Genealogía



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Nº 27

•

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1996



Genealogía

Director

Luis Guillermo de Torre

Sede: Balcarce 1064. (1064) Buenos Aires

BUENOS AIRES

1996

La Dirección de Publicaciones agradece
al Jockey Club su valiosa ayuda
que hace posible esta edición.

I. S. S. N. 0325-7266
Registro de Propiedad Intelectual (en trámite)

GENEALOGIA

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de noviembre de 1940

AÑO LVI — BUENOS AIRES, 1996 — Nº 27

De Jorge A. Serrano Redonnet - Publicado en GENEALOGIA Nº 27.

UN MARINO DE SANTOÑA, TRONCO DE LINAJES ARGENTINOS

ERRATAS NOTABLES

PAGINAS

327, línea 10 - Donde dice "complementándose"......debe decir "compleméntase"
327, línea 12 - Donde dice "a solariega Trasmiera"... debe decir "la solariega Trasmiera a"
327, línea 14 - Donde dice "las huellas" .....debe decir "sus huellas"
327, línea 22 - Donde dice "del Puerto" ..... debe decir "de Puerto"
328, línea 11 - Donde dice "aunque sí la".... debe decir "aunque sí las"
328, línea 23 - Donde dice "más importante"... debe decir "más importantes"
328, línea 36 - Donde dice "donostierra".... debe decir "donostiarra"
329, línea 13 - Donde dice "hallándose".... debe decir "hallábase"
329, línea 15 - Donde dice "otro cuatro"... debe decir "otros cuatro"
329, línea 15 - Donde dice "enseguida"... debe decir "en seguida"
329, línea 18 - Donde dice "apoderándose"... debe decir "apoderáronse"
330, línea 4 - Donde dice "su rey"... debe decir "su virrey"
330, línea 32 - Donde dice "asignándole"... debe decir "asignándosele"
334, línea 10 - Donde dice "se le nombre"... debe decir "se le nombra"
334, línea 20 - Donde dice "Santa María del Puerto"... debe decir "Santa María de Puerto"
334, línea 23 - Donde dice "que en un auto de armas"... debe decir "que un auto de armas"
334, en nota línea 2 - Donde dice "de Sarroa Valdés"... debe decir "de Sarraoa Valdés"
334, en nota línea 12 - Donde dice "y de los guardias"... debe decir "los guardias"
335 - Faltan dos líneas desde la 9, al principio, hasta el comienzo de la 14: Debe decir: "escudo de armas, las cuales son un pino con unas piñas y encima del árbol una paloma, y en el tronco del pino, a la base, un foso de manera de hoyo, dentro del cual está un lebrel con una cadena al tronco del pino y una orla con siete flores de lis; estas armas son a la mano derecha del escudo, y a la mano izquierda una torre con una mujer asomada a una ventana y por orla ocho aspas; las armas de la mano derecha son del Hoyo y las de la mano izquierda de Maeda, porque de mucho tiempo a esta parte, por razón de haber emparentado estas familias, traen este mismo escudo=" Sigue resto de línea 14 hasta el fin del párrafo.
335, número 5 - Donde dice "bautizando"... debe decir "bautizado"
336, línea 3 - Donde dice "Santefelices"... debe decir "Santelices"
336, línea 7 - Donde dice "del Hayo Cadena"... debe decir "del Hoyo Cadena"
337, línea 1 - Donde dice "costa y mención"... debe decir "costa y minción"
337, línea 3 - Donde dice "a ello"... debe decir "a ella"
337, línea 5 - Suprimir la coma después de "Vera Muxica"
337, línea 21 - Donde dice "la Plata"... debe decir "La Plata"
338, apartado V, línea 6 - Donde dice "Echavarri"... debe decir "Echávarri"
339, línea 10 - Donde dice "de Tucumán"... debe decir "del Tucumán"
339, línea 19 - El año no es "1772", sino "1722"
339, línea 21 - Donde dice "caballos coraza"... debe decir "caballos corazas"
340, línea 37 - Donde dice "el 10 de diciembre"... debe decir "de 10 de diciembre"
340, línea 39 - Donde dice "Pocos antes"... debe decir "Poco antes"
341, línea 3 - Donde dice "cosa poblada"... debe decir "casa poblada"
341, en apartado 1, línea 5 - Donde dice "Urizar"... debe decir "Urízar"
341, mismo apartado, línea 13 - Donde dice "Ferraras"... debe decir "Ferreras"
344, en Bibliográficas - Donde dice: "Furlong Cardif"... debe decir "Furlong Cardiff"

FONDO EDITORIAL

SECCION ESTUDIOS

– *El fuero de nobleza y el racismo (limpieza de sangre). El estigma de la bastardía y del origen racial en las impugnaciones matrimoniales y las recusaciones capitulares*, por D. Eduardo R. Saguier.

– *Los Villanueva de la Guardia de Ranchos (General Paz)*, por D. Carlos M. Linares y D. Carlos A. Linares.

– *La familia López de Viveros-Lumbida*, por D. Carlos E. Fandiño y D. Aldo Abel Beliera.

SECCION DOCUMENTOS

– *Libros I y II de Casados de la Parroquia de San Pedro Telmo*, por D. José María Fontán Gamarra.

– *Recopilación y reconstrucción de diversas partidas del desaparecido Libro Primero de la Iglesia Catedral de Buenos Aires*, por D. Carlos Fandiño.

– *Recopilación y reconstrucción de diversas partidas del desaparecido Libro Suplementario de la Iglesia Catedral de Buenos Aires*, por D. Carlos Fandiño.

– *Matrimonios de la Parroquia de San Antonio de Padua (Areco)*, por D. Aldo Abel Baliera.

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

Arturo de CARRANZA	17-XII-1965
Eduardo A. COGHLAN	26-VIII-1966
Diego J. HERRERA VEGAS	16-VIII-1966
Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY	27-VI-1969
Jorge H. LIMA	27-VI-1969
Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	27-VI-1969
Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII-1972
Juan Carlos CRESPO NAON	10-XII-1973
Carlos A. DELLEPIANE CALCENA	10-XII-1973
Santos DOMINGUEZ KOCH	14-IV-1976

MIEMBROS DE NUMERO

1.	Víctor Luis FUNES	13-XII-1976
2.	Ernesto Agustín SPANGENBERG	12-XII-1977
3.	Fray Alberto G. SAGUIER FONROUGE	11-XII-1978
4.	Luis Guillermo de TORRE	11-XII-1978
5.	Jorge CRESPO MONTES	14-IV-1980
6.	Carlos JAUREGUI RUEDA	14-IV-1980
7.	Alberto H. LAMMIRATO	14-IV-1980
8.	Carlos Eduardo FANDIÑO	13-X-1980
9.	Eduardo Alberto SADOUS	14-IX-1981
10.	Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h.)	13-XII-1982
11.	Juan Isidro QUESADA	13-XII-1982
12.	Norberto PADILLA QUIRNO	10-IX-1984
13.	Julio AVELLANEDA SANTAMARINA	10-IX-1984
14.	Hernán Carlos LUX-WURM	10-IX-1984
15.	Luis Marcos FURST ZAPIOLA	09-XII-1985
16.	Luis A. McGARRELL GALLO	09-XII-1985
17.	Jorge R. SERRANO REDONNET	09-XII-1985
18.	Guillermo McLOUGHLIN BREARD	15-XII-1986
19.	Jorge F. LIMA GONZALEZ BONORINO	15-XII-1986
20.	José María MARTINEZ VIVOT	11-IX-1989
21.	Raúl de ZUVIRIA ZAVALETA	11-XII-1989
22.	Roberto R. AZAGRA	16-VII-1990
23.	Ignacio F. BRACHT OLMEDO	16-VII-1990
24.	Juan Carlos OCAMPO	16-VII-1990
25.	Hernán Miguel ZABALLA	16-VII-1990
26.	Carlos ALEMANN	10-XII-1990
27.	Roy MAZZUCHI	10-XII-1990
28.	Myrta CHENA de FERNANDEZ BURZACO	08-IV-1991
29.	Mariano de ECHAZU LEZICA	08-IV-1991
30.	Abad Martín de ELIZALDE	08-IV-1991
31.	Pbro. José María FONTAN GAMARRA	08-IV-1991
32.	Jorge C. G. de ZENARRUZA	09-XII-1991
33.	Marcelo BAZAN LASCANO	09-XI-1992
34.	Aldo Abel BELIERA	21-VI-1993

35. Esther RODRIGUEZ de SOAJE PINTO 14-III-1994
36. Narciso BINAYAN CARMONA 10-IV-1995
37. Luis MONTENEGRO 12-VI-1995
38. Valeria SCHWEITZER de ARZAC 11-IX-1995
39. Carlos Alberto LINARES 8-VII-1996
40. Mariano ESPINA RAWSON 8-VII-1996

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Juan Manuel ACEVEDO – Alfredo AGOTE ROBERTSON – Nicanor ALURRALDE – Joaquín AMADEO LASTRA – Carlos BARREIRO ORTIZ – Julio César CORVALAN MENDILAHARSU – Juan Andrés del PIANO – Alberto EZCURRA MEDRANO – Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS – Vidal FERREYRA VIDELA – Isidoro GARCIA SANTILLAN – Francisco GÜEMES AYERZA – Simón de IRIGOYEN IRIONDO – Raúl de LABOUGLE y CARRANZA – José Manuel LAVALLE – Tomás R. MAKINTACH CALAZA – Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA – Leopoldo MIGUEZ GORGOLAS – Raúl Alejandro MOLINA – Arturo PEÑA – Carlos T. de PEREIRA LAHITTE – Julio PIÑEIRO SORONDO – Carlos A. PUEYRREDON – Arturo RICHIERI – Eliseo SOAJE ECHAGÜE – Mario Roque SOAJE PINTO.

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ – Federico ALDAO – Manuel ANASAGASTI – Guillermo AUBONE – Luis J. BRACHT COSTA – Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA – Antonio P. CASTRO – José Luis CORDERO – Josefina CRUZ de CAPRILE – Armando DIAZ COLODRERO – Rosendo M. FRAGA – Hialmar GAMMALSON – Alejandro von der HEYDE GARRIGOS – Manuel G. LUGONES – Fernando M. MADERO – Samuel W. MEDRANO – Andrés MILLE – Miguel Alfredo MOYANO – Carlos MUZIO SAENZ PEÑA – Isaías RAMOS MEJIA – León REBOLLO PAZ – Aníbal M. RIVEROS TULA – Héctor SAENZ y QUESADA – Carlos SOSA REBOYRAS – Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR – Roberto VASQUEZ MANSILLA – Felix VIDELA DORNA – Mario E. VIDELA MORON – Jorge ZAVALIA LAGOS.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Carlos ALBARRACIN SARMIENTO – Federico ALDAO OCAMPO – Marcelo AUBONE IBARGUREN – José BENITEZ CAPDEVILLA – Tomás Diego BERNARD – Arcadio BOTAR Y BOROS – Marcos BUSTILLO – Adolfo CALVETE BASAVILBASO – Martín CORTES FUNES – Raúl CRESPO MONTES – Gonzalo Alejandro DEMARIA – Horacio DODDS RYAN – Ricardo de ELIZALDE – Gabriel GALVEZ – Leonor GOROSTIAGA SALDIAS – Alberto M. HEREDIA GAYAN – Juan Cruz JAIME CRESPO – Carlos Roberto

LACROIX – Fernando Pablo LAVIGNOLLE – Carlos Marcelo LINARES – Eduardo A. MAGRANE – Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA – Félix A. MARTIN Y HERRERA – Juan Manuel MEDRANO BALCARCE – Jorge C. MITRE – Diego MOLINA de CASTRO – Adela MORENO TERRERO de BENITES – Hernán MOYANO DELLEPIANE – Tomas Alva NEGRI – Juan P. O'FARRELL SASTRE – Fernando L. OLMEDO – Alfredo J. OTAROLA – Lucio PEREZ CALVO – Julio J. PERTINE (h.) – Martín PIERES – Tomás Antonio PLATERO – Monseñor Antonio PRESAS – Ana María PRESTA – Julio PUEYRREDON SAAVEDRA – José SCIOSCIA DE LISI – Ignacio SOLVEYRA TOMKINSON – Guillermo N. STAUDT – Ricardo F. THOMSEN-HALL – Lucio de la TORRE URIZAR – José Luis URIBURU NOUGUES – Augusto VILGRE LA MADRID – César VILGRE LA MADRID.

CATAMARCA

Elsa ANDRADA de BOSCH – Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO.

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA – Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ – Pedro G. BUSTOS PERALTA – Renee Gabriel BUTELER – Amanda CABRERA PADILLA – Angélica GONZALEZ VALERGA de NESIUS – Juan Bautista LOZA – Carlos A. LUQUE COLOMBRES – Alejandro MOYANO ALIAGA – Roberto van STEENBERGHE – Ignacio OLMOS – Ignacio G. TEJERINA CARRERAS.

CORRIENTES

Héctor BOO – Pedro Celestino CABRAL – Juan Daniel CAFFERATA SOTO – Miguel Fernando GONZALEZ AZCOAGA – Leopoldo B. JANTUS – Saturnino MADARIAGA – Alberto A. RIVERA.

ENTRE RIOS

José Carlos CARMIÑO CASTAGNO – María del Carmen MILOSLAVICH de ALVAREZ – Susana O'CONNOR – Alciro PUIG – Juan José SEGURA – Susana TOTA PACE de DOMINGUEZ SOLER.

LA RIOJA

Roberto CATALAN – Marcelo DIONE.

MENDOZA

Ladislao BIELSKI – Carlos A. von der HEYDE – Francisco J. MOYANO – Alberto SAA.

SALTA

Agustín de ESCALADA YRIONDO – Jorge REGUERA AZCUENAGA – Carlos G. ROMERO SOSA.

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO – Miguel ECHEGARAY – Emilio MAURIN NAVARRO – Luis SUAREZ JOFRE – Alberto C. R. VIDELA – Horacio VIDELA.

SAN LUIS

Celia REGUERA de KATZENSTEIN.

SANTA FE

Julio César del BARCO – Luis María CALVO – Luis Alberto CANDIOTI – Mario CULLEN (h.) – Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA – Leon RESIO PEDERNERA.

SANTIAGO DEL ESTERO

Luis ALEN LASCANO – Alberto BRAVO ZAMORA – Alberto FIGUEROA CUETO – Luis A. LEDESMA MEDINA.

TUCUMAN

Jorge COROMINAS – Isaac MATIENZO – Ventura MURGA – Carlos Alberto PAEZ de la TORRE.

EN EL EXTERIOR

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO.

BELGICA

Fortuné KOLLER – Igor de TRETIAKOFF.

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON – Carlos CALVO GALINDO – Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA – Adolfo MORALES – Eduardo TRIGO O'CONNOR d'ARLACH.

BRASIL

Alvaro de AMARAL – Pascal BANDEIRA MOREIRA – Federico de BARROS BROTERO – José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO – Gibson CALDWELL de COUTO NAZARETH – Jorge G. FELIZARDO – Walter F. PIAZZA – Francisco Jose RIBEIRO de VASCONCELLOS – Luis C. SAMPAIO de MENDOÇA – Carlos SAYAO DANTAS – Marcos J. E. SCHWAB – Carlos da SILVEIRA – Luis TENORIO de BRITO – Robert THUT – Rui VIEIRA da CUNHA.

COLOMBIA

Fernando CARO MOLINA – Jaime GONZALEZ PARRA – Francisco José LATORRE VARGAS – Camilo ORBES MORENO – Francisco de Paula PLAZAS SANCHEZ – Wenceslao QUINTERO GUZMAN – Fernando RESTREPO URIBE – Ulises ROJAS – Roberto M. TISNES JIMENEZ.

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON.

CUBA

Carlos Joaquín de ZERQUERA y FERNANDEZ de LARA.

CHILE

Vicente del ALAMO – Fernando CAMPOS HARRIET – José Miguel de la CERDA MERINO – Raul DIAZ VIDAL – Carlos Alberto de GAZITUA y CALVO – Fray Gabriel GUARDA GEYWITZ O.S.B. – Luis LIRA MONTT – Ricardo MANNS BRAVO – Sergio MARTINEZ BAEZA – Juan de MUJICA de la FUENTE – Rafael REYES REYES – Jaime RIVAS CORREA – El Marqués de VILLA ROCHA.

ECUADOR

Maximiliano BORRERO CRESPO – Fernando JURADO NOVOA – Jorge MORENO EGAS – Antonio MORTENSEN CORDOVEZ – Carlos A. ROLANDO.

ESPAÑA

Diego de ARANZADI y CUEVAS – Fernando del ARCO y GARCIA – Jose Maria de AREILZA, Conde de Motrico – Fausto AROCENA ARREGUI – Eusebio BALLESTER SASTRE – Manuel BALLESTEROS GAIBROIS – El Marqués de BAZTAN – Ana Lola BORGES – Fermin BOUZA – Vicente de CADENAS y VICENT – Domingo CAMPILLO – José FLORES y BELEDO, Conde de CASA FLORES – Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA – Francisco CASTRILLO MACERES – Alfonso de CEBALLOS – ESCALERA y GILA, Marques de la FLORESTA – Alejandro CIORANESCU – Fernando DERQUI del ROSAL – Alfonso ENSEÑAT de VILLALONGA – Sebastián de FELIU de CABRERA – El Marques de GARCIA del POSTIGO – Rafael Luis GOMEZ CARRASCO – Javier GOMEZ de OLEA y BUSTINZA – Maria Luisa GONZALEZ ARNAO – Rafael GONZALEZ de VALLS – Pedro LAIN ENTRALGO – El Conde de LAS LOMAS – Alberto LOPEZ GOSCH – Ramon J. MALDONADO y COCAT – Alfonso de MEDINA y BENJUMEA – Fernando MONGUIO BECHER – Manuel de OSUNA y BENITEZ de LUGO – Isabel de PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO – Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ – Jose Maria PATAC de las TRAVIESAS – Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR – Manuel de RIVAS REIJA – Julian RODERO CARRASCO – Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES – Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI – Carlos SAINZ de los TERREROS – Fernando de SALAS LOPEZ – Jacinto de SALUDES – Ernesto SANCHEZ y GARCIA ASCASO – Jose SEGURA SALADO – El Duque de TOVAR – El Conde de VALLELANO – Jose Alfonso VIDAL y de BARNOLA – Jose de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Brian G. ANDERSON – Timothy Fiel BEARD – Philip A. BOLGER – Christian GARCIA GODOY – Frederick W. GRAHAM – Alan W. HAZELTON – Enrique HURTADO de MENDOZA – Brian J. McGINN – Charles L. THOUROT.

FRANCIA

Charles BLANC – Henri BOULIEU – Bernard GILDAS.

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ – Cosimo DRAGONETTI de TORRE – Juan F. ECHEVERRIA y LIZARRALDE – Roberto LAVALLE VALDES – Ramiro ORDOÑEZ JONAMA – Enrico QUINTO.

HOLANDA

Omar ORTIZ TRONCOSO.

INGLATERRA

Marcelo R. ALVAREZ PRADO – Mary CASTELEYN – Víctor Franco de BAUX y FERNANDEZ.

IRLANDA

Fergus GILLESPIE – Micheline KERNEY WALSH – Brian TRAINOR.

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI – Luciano MELA di STELLANELLO – Alejandro PALLAVECINO – Guido SAMBO.

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE – J. P. SCHLEICH de BOSSE.

MEXICO

Jorge Víctor BARBABOSA TORRES – Ricardo CABRERA DUKE – Carlos CARRILLO de ALBORNOZ.

PARAGUAY

Pedro ALBARENGA CABALLERO – Alberto NOUGUES – Manuel PEÑA VILLAMIL – Roberto QUEVEDO – Juan B. RIVAROLA PAOLI – Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA – Rafael Eladio VELAZQUEZ.

PERU

Juan ALVAREZ VITA – Jorge de AMEZAGA y CALMET – Ludoviec FIGARI – James JENSEN de SOUZA FERREIRA – Guillermo LOHMANN VILLENA – Alberto Mac LEAN URZUA – Aurelio MIRO QUESADA – José A. de la PUENTE CANDAMO – Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA – Isabel RAMOS SEMINARIO – Alberto ROSAS SILES – Ruben UGARTECHE – Jaime VELANDO PRIETO – Jorge VELANDO UGARTECHE – Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE.

POLONIA

Janusz BIENAK – Antoni GASIOROWSKI – Kazimierz JASIŃSKI – Alexander GIEYSZTOR – Stefan KRRZYSZTOF KUCZYNZKI – Sofía KOZLOWSKA BUDKOWA – Blazej SLIWINSKI.

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO – Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL – Anibal SIMOES, Conde de BARBACENA.

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS.

REPUBLICA DOMINICANA

Monseñor Hugo Eduardo POLANCO BRITO.

SUDAFRICA

Donald McCRACKEN.

SUIZA

Szabolcs de VAJAY.

URUGUAY

Angel AYESTARAN – Nora CAPELLINI PEÑA – Ricardo GOLDARACENA – Olga MENDEZ ALGORTA – Julio G. SILVA ANTUÑA – Juan José VILLEGAS MAÑE – Carlos ZUBILLAGA BARRERA.

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ – Antonio HERRERA-VAILLANT – Luciano NOGUERA MORA.

PRESENTACION

El 10 de noviembre de 1940 se funda en Buenos Aires el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Su objetivo es el conocimiento de las familias del país.

La obra del Instituto en estos casi cincuenta y seis años es enorme e incesante. Es la institución genealógica más antigua de la Argentina y no ha desperdiciado el tiempo. Las reuniones mensuales con conferencias y debates atraen cada vez más público: los investigadores jóvenes se acercan y colaboran. Casi doscientos boletines –de aparición bimensual en los últimos tiempos– y veintisiete revistas prueban el empuje de nuestros genealogistas. Se multiplican las relaciones del Instituto con los centros e investigadores genealógicos del país, de América y de todo el mundo. Se ha hecho mucho pero más es lo que queda por hacer.

El campo propio de la genealogía es el pasado de los linajes. Un pasado con la particularidad de que no es el inmediato. Preferimos el pretérito lejano, con el encanto de lo arduo y desconocido. Es como si nuestro pasado –el de los genealogistas en cuanto tales– fuera surgiendo del presente con más dificultad que el pasado común y corriente.

Los genealogistas rescatamos generaciones enteras del olvido, del fondo del tiempo. Es nuestra obra de veneración a la tierra y a los ancestros. Excepcionalmente se trata de gente notable cuyos hechos quedan en la Historia. En general, son personas que no se destacaron pero que, sin duda, también amaron, trabajaron, pelearon e hicieron la patria, nuestra patria.

En este número hay importantes estudios sobre familias y esenciales transcripciones documentales.

Tienen ahora la palabra nuestros investigadores.

Luis de Torre
Director de Publicaciones

LOS COSTAS

por PAULO A. CAVALERI

A mi madre, Evelia L. Costas Franco de Cavaleri

La familia que estudiamos se estableció en la actuales provincias de Salta y Santiago del Estero hacia 1770. Los fundadores fueron los hermanos Don Francisco Manuel, Don Melchor Miguel y Don Benito Costas Parrero, naturales de Vigo, Galicia. Una cuarta rama, emparentada con los tres hermanos mencionados, se estableció en Buenos Aires por la misma época. Hoy se halla extinguida por varonía, pero de ella desciende una rama de la familia Sáenz Valiente (ver al respecto el libro de José María Martínez Vivot, *Los Martínez Vivot y Saenz Valiente*, Bs. As., 1987).

Con anterioridad a la llegada de los hermanos Costas Parrero, se registra la presencia en Salta de Don Gerónimo de Costas (sic), casado con Da. María Olmos y Aguilera. (1754, Escribanía de Francisco López Ceballos. - Archivo y Biblioteca Histórica de Salta.)

Asimismo, poseemos una buena cantidad de datos más o menos conexos sobre los Costas de Bolivia, vinculados varias veces a sus homónimos argentinos. Debemos mencionar a Don Pedro Costas, vecino de Potosí, quien tomó por asalto el Cabildo de dicha ciudad así como prisionero al Intendente Sanz, luego de la batalla de Suipacha. En 1825 recibió una medalla de oro de manos del Libertador D. Simón Bolívar. También destacamos a Da. María Joaquina Costas, potosina, hija de D. Pedro y esposa del general de los Ejércitos de la Patria D. Hilarión de la Quintana, quien habría tenido un hijo extramatrimonial con el Libertador Simón Bolívar en 1826; a Rodolfo Costas Escobar, distinguido parlamentario y diplomático; a Monseñor Abel Costas Montaño, actual Obispo de Tarija, y al Doctor Walter Costas Badani, ex Ministro de Trabajo y actual Presidente del Colegio de Abogados de Bolivia.

En lo que respecta al origen de la familia en España, podemos afirmar que se trata de un linaje muy difundido en Galicia y que, según la *Enciclopedia Gallega* (T. VII, Silverio Cañada Editor, 1974), ostenta las siguientes armas: en campo de sinople, terrasado de lo mismo y acompañado de dos lobos alzados a su copa.

La provincia de Pontevedra en Galicia recuerda en sus anales históricos el hecho de armas registrado el 9 de diciembre de 1617, cuando una escuadra de piratas turcos fuerte de dos mil hombres fondeó frente a la villa de Cangas con intenciones de

saquearla. "A su encuentro, con más honor que esperanzas de triunfo salieron los capitanes Pedro Costas, Pedro Bermúdez y el alférez Domingo Pérez Hurtado que con vecinos de la villa hicieron resistencia a los invasores, perdieron la libertad y más de quinientos la vida en esta lucha desigual." Los militares mencionados fueron muertos en la acción.

En el valle de Fregoso, en las cercanías de Vigo, se levantan tres "pazos" o casas solariegas posiblemente vinculadas con el linaje estudiado. La primera, la Casa de Molanes, cuenta con dos plantas, con solana, patio, capilla y hórreo. Fue erigida en 1677 por el presbítero Don Antonio Costas, fundador de un vínculo en 1668. La segunda, la Casa de la Raposeira, que cuenta con un patio y una torre de tres plantas fue fundada en los primeros años del siglo XVII por Don Antonio López Costas y su esposa Da. Isabel Araujo y Bermúdez. Por sucesión el vínculo recayó a fines del siglo XVIII en cabeza de Don José Manuel Costas, propietario junto con su esposa Da. Sebastiana Arce, de la Casa de Arias Taboada. Este Pazo fue fundado alrededor de 1668 por D. Diego Arias Taboada, maestre de campo y gobernador militar de Vigo (Espinosa Rodríguez, José. *Tierra de Fregoso*. Vigo, 1949).

No quisiéramos finalizar esta breve introducción sin dejar de agradecer la colaboración y consejo de los Sres. Diego Outes Coll, Carlos Jáuregui Rueda y Jorge Corominas, quienes nos allanaron no pocas dificultades durante el transcurso de la investigación.

I RAMA

I – Don FRANCISCO MANUEL COSTAS PARRERO, natural de Vigo, Galicia. Se avecindó en Salta hacia 1770. Fue Alcalde de Primer Voto en 1788 y Alcalde de Segundo Voto en 1789[1]. Comerciante y hacendado, propietario de las estancias "Los Peñones", "Despensa", "Mosquera" y "Porongos"[2] (anteriormente de los Padres Jesuitas) en La Caldera, y de la "Chacra del Carmen". Contrajo matrimonio en 1771 con Da. María Ignacia Ruiz de Gauna, h.l. de D. Juan Calixto Ruiz de Gauna, Alguacil Mayor en Salta en 1806, y de Da. María Josefa Pedrosa Sierra, quien testó el 24-IX-1825[3]. Don Francisco Manuel falleció *ab intestato* en 1807. Fueron sus hijos:

1 – D. Francisco Manuel Antonio, b. 28-I-1772, fall. inf.

2 – D. Santiago José Costas Gauna, b. 7-IX-1773. Colegial de Monserrat, Córdoba, donde recibió las órdenes menores. Presbítero. Doctor en Teología de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Cura párroco primero de San Cristóbal del Pilcomayo, luego Cura y Vicario de Potosí, en cuya Catedral existe un pergamino que lo recuerda[4]. Fall. allí en 1840.

3 – D. Juan Manuel Costas Gauna, que sigue en IIa.

4 – Da. Josefa Eustaquia Costas Gauna, n. en 1776, c.m. 9-IX-1798 c. D. Lorenzo Martín González, nat. de Palencia, h.l. de D. Lorenzo Martín González y de Da. María González Canillas, quien ya había fallecido en 1813[5]. En 1831

contrajo segundas nupcias con D. Raimundo Alvarez, nat. de Lima con quien se avecindó en Potosí, donde fall. en 1847. Fue su hijo:

A – D. Cipriano Justino González Costas, b. en Salta el 16-IX-1799.

5 – D. Francisco Avelino Costas Gauna, que sigue en II.

6 – Da. Liberata Costas Gauna, n. en Lima en 1778. Ferviente partidaria de la causa realista, c.m. el 1-I-1808 c. D. Agustín de Gasteaburu, Coronel de los Reales Ejércitos, nat. de la villa de Elorrio, Viscaya, h.l. de D. Juan Alejandro y de Da. Isabel de Echavarría[6]. Luego de la Batalla de Salta juró al General Manuel Belgrano no volver a tomar las armas, lo que cumplió. Da. Liberata hospedó en su hogar al General D. Pío Tristán en 1813 y al General Espartero en 1817. Sufrió grandes persecuciones durante el gobierno del General Güemes. Bernardo Frías le dedica emotivas páginas en sus *Tradiciones salteñas*. Fue propietaria de grandes latifundios como el "Potrero de Incahuasi" en Rosario de Lerma y de la "Hacienda de las Costas", hoy Las Costas[7]. Fall. en 1868. Fueron sus hijos:

A – Da. Estanislada de Gasteaburu y Costas, quien c.m. 11-XII-1840 con D. Ramón Rosa López, n. Salta el 3-VIII-1806, h. de D. Gerónimo López Carbajal y de Da. Juana Manuela Moro-Díaz, cabildante el primero en 1810. Coronel de los Ejércitos de la Patria, c.s.

B – D. Pío Fructuoso, b. 27-XII-1812, ahijado del Gral. Tristán, fall. inf.

C – Da. María del Carmen Francisca, b. el 1-II-1814, fall. inf.

7 – Da. Martina Antonia, b. 10-XI-1780, fall. inf.

8 – D. José Plácido Costas Gauna, b. 1780. Militar realista, Comandante del Valle de las Salinas, cerca de Tarija. Fue capturado por tropas de Güemes en 1816. Fall. solt.

9 – Da. María Francisca Manuela Costas Gauna, b. 8-IV-1784, c.m. c. D. Rafael de Echenique, cabildante, h. de D. José y de Da. Luisa Pacheco. Fueron sus hijos:

A – D. Justiniano de Echenique y Costas, Presbítero.

B – D. Angel Domingo de Echenique y Costas, quien c.m.c. Da. Elena Ubierna, c.s.

C – D. Gerónimo de Echenique y Costas, quien c.c. Da. María Francisca Alvarado y Poveda, c.s.

10 – D. Saturnino Antonio, b. 29-XI-1785, fall. inf.

11 – Da. María del Carmen Costas Gauna, n. hacia 1788, propietaria de la estancia Despensa, c.m. el 1-I-1808 c. D. Juan Antonio Santibáñez, nat. de la villa de Elorrio, Vizcaya, h.l. de D. Fernando y de Da. Joaquina Sarras[8]. Fall. Da. Carmen en 1835.

12 – Da. Manuela Antonia Costas Gauna, c.m.c. D. Juan Antonio de Muría, nat. de Vizcaya, Regidor del Cabildo de Salta en 1810, partidario del Consejo de Regencia[9]. Fueron sus hijos:

A – D. Miguel Gerónimo de Muría y Costas, c.c Da. Mercedes Figueroa Güemes, h.l. de D. Fructuoso de Figueroa y de Da. Francisca Güemes, hermana del prócer salteño, c.s.

B – Da. Salustiana Murúa y Costas, c.m.c. D. José Manuel Arias, abogado, Juez Federal, Ministro de Gobierno, Diputado y Senador Nacional, h. de D. Juan Pablo Arias Rengel y de Da. Lucía F. Cornejo, c.s.

C – D. José María de Murúa y Costas, solt.

D – Da. Petrona Isabel ("Petita") Murúa y Costas, c.m.c. D. Mariano Lavín Nadal, c.s.

E – D. Salvador de Murúa y Costas, solt.

II a – Don JUAN MANUEL COSTAS GAUNA, n. hacia 1774 en Salta. Hacia 1819 se avecindó, probablemente por razones políticas, en Puno, donde residía D. Pedro González Costas (Archivo de Puno, Juicios, L. E, F. 141), quien posiblemente fuera su pariente, y luego en Abancay, Cuzco, Perú, donde casó y tuvo destacada descendencia. En 1834 ya había fallecido. Fueron sus hijos:

1 – D. Manuel Costas, que sigue en III a.

2 – D. José Matías Costas, comerciante, vecino de Puno, donde por 1843, aparece como testigo de una escritura (Archivo de Puno, Escribanías, L. H, F. 200).

III a – Don MANUEL COSTAS, nacido en Puno en 1820; acaudalado comerciante y agricultor en Arequipa. Partidario del Mariscal Ramón Castilla, fue Subprefecto de Chucuito por varios años, Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo de Ministros en 1864, Senador por Puno (1868-1872), Vicepresidente de la República (1872-1876) y Presidente Provisional del Perú (noviembre de 1874-enero de 1875), ejerció el cargo con energía, actividad y tino. Nuevamente elegido Senador, fue nombrado Presidente del Congreso Nacional. Fall. en 1883. Casó en Arequipa con Da. María Dolores Urbina. Fueron sus hijos:

1 – D. Manuela Costas Urbina, que c.m.c D. N. Peña, padres de :

A – D. Juan Manuel Peña Costas, c.c. Da. María Prado Ugarteche, h. del Presidente del Perú D. Mariano Ignacio Prado y de Da. María Magdalena Ugarteche, c.s.

B – Da. Julia Peña Costas, propietaria de tierras en Puno, c.c. D. Carlos von der Heyde Ugarteche, diplomático y hacendado; c.s.

2 – Da. Elena Costas Urbina, solt.

3 – Da. María Josefa Carolina Costas Urbina, b. el 3-XI-1855 en el Palacio Episcopal de Arequipa, siendo sus padrinos D. José María Costas y la Reverenda Madre Sor Juana del Buen Pastor Fernández Pasena (Arzobispado de Arequipa, L. 103, F. 30), y c.m.c. N. Terreiros.

II – Don FRANCISCO ANDRES AVELINO COSTAS GAUNA, nat. de Salta, 1777. Comerciante y hacendado. Miembro de la firma Olavegoya-Candioti de tráfico de mulas[17]. Regidor del Cabildo de Salta en 1807 y 1808[18]. Fue una de las cabezas del

partido realista en Salta. Juró la Constitución española de 1812, siendo el General D. Pío Tristán padrino de algunos de sus hijos. Contrajo mat. el 2-III-1799 c. Da. Justa Margarita de Frías, h.l. de D. Hipólito de Frías Castellanos y Da. María Vélez de Alcocer [14]. Fall. en 1857. Fueron sus hijos:

1 – Da. Josefa Costas Frías, n. en Salta el 10-IV-1804, c.m.c. D. Rafael Peró, nat. de Cádiz, España, Secretario de D. José de la Serna, Virrey del Perú. Luego de la Batalla de Ayacucho se avecindó en Salta, donde fall. en 1838 [15]. En 1846 Da. Josefa se radicó en Sucre, Bolivia, junto a sus hijos. Fall. en Buenos Aires el 7-XII-1898. Su sucesión:

A – D. Mariano Rafael Peró Costas, b. Salta el 5-IX-1829, comerciante, c.c. Da. Manuela Uriburu, en Sucre el 26-IV-1856, h.l. de D. Dámaso de Uriburu y de Da. Rita Cabero, c.s.

B – D. Belisario Peró Costas, n. Salta 16-VIII-1831, fue socio junto a su hermano Rafael en la firma "Peró Hermanos", que comerciaba entre Salta, Valparaíso, San Juan y Bolivia. Contrajo matrimonio en Sucre el 2-II-1858 c. su prima hermana Da. Delfina Costas Justiniano, c.s. Fall. en Buenos Aires el 21-VI-1894.

C – D. Napoleón Enrique Juan Canción Peró Costas, n. en Salta el 20-X-1833, c.m.c. Da. Leonor Ceballos Ordóñez, boliviana, c.s.

D – D. Franklin Rafael Leandro Peró Costas, conocido como Rafael, comerciante, n. 13-III-1838, c.m.c. Da. Margarita Beeche, h. de D. Gregorio Beeche, Cónsul General de la Argentina en Valparaíso, y de Da. Evarista Arana, el 21-VI-1869, c.s.

2 – Da. Pascuala Bailona Costas Frías, n. el 20-V-1806, c.m. en Potosí, Bolivia, el 28-XI-1825 c. D. Gregorio Fernández, General de la Patria y del Perú [16], n. en Salta en 1795, h.l. de D. Manuel Salvador y de Da Cecilia Coello. Peleó en Cotagaita, Suipacha, Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma, batalla esta última donde fue tomado prisionero. Canjeado en 1821 por el General San Martín, luego de ocho años de prisión, se incorporó al Ejército Libertador. En 1826 fue nombrado General de Brigada de los Ejércitos del Perú. Más tarde fue Prefecto de La Paz. Fall. el 4-X-1845. Fueron sus hijos:

A – D. Emilio Fernandez Costas, abogado, Doctor en Derecho de la Universidad San Francisco Xavier en 1864, político partidario del Presidente General Narciso Campero [17], c.m. en Sucre el 15-VII-1854 c. Da. Bailona Molina, h.l. de D. Manuel y de Da. Carmen Frías [18], c.s.

B – D. Juan de Dios Francisco Fernández Costas, n. en Potosí el 9-V-1833, c.m.c. Da. Carolina Gandarias [19], c.s.

C – Da. María del Carmen Fernandez Costas, n. en Sucre el 6-X-1845, siendo sus padrinos el General Rudecindo Alvarado y Da. Concepción Buitrago de Chopitea, c.m.c. D. José María Santibánez, s.s.

3 – Da. Isabel Javiera Costas Frías, c.m.c. el Coronel D. Francisco Lemus. Sus hijas:

A – Da. Justa Lemus Costas, nat. de Salta, c.m.c. D. Wenceslao Dorado Cabero, h.l. de D. Nicolás y de Da. María Cabero, en Sucre el 9-I-1859, c.s.

B – Da. Fortunata Lemus Costas, que c.m.c. D. Manuel Ortiz, c.s.

4 – D. Francisco Manuel Costas Frías, que sigue en III.

5 – D. Angel Costas Frías, n. en Salta en 1802, se avecindó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, donde fue Cónsul General de la Argentina por 1860; allí casó 1° c. Da. Francisca Justiniano, h. de D. N. Justiniano y Da. Gregoria Cuéllar, y 2° c. Da. Pastora Zaravilla. Falleció D. Angel en su hacienda de Samaipata el 13-I-1880. Fueron sus hijos:

A – Da. Delfina Costas Justiniano, que c.m.c. su primo hermano D. Rafael Peró Costas, c.s.

B – Da. Justa Costas Justiniano, que c.m.c. D. Arturo Arana.

C – Da. Aurora Costas Justiniano, que c.c. N. Arana.

D – D. Juan Manuel Costas Zaravilla, que c.m.c. Da. Carmen Cuéllar.

E – D. Avelino Costas Zaravilla, Obispo de Santa Cruz de la Sierra a principios de siglo.

F – Da. Benita Costas Zaravilla, que c.m. en Sucre c. D. Rufino Valle, Jefe del Regimiento de Cazadores de Salta, durante la guerra con Bolivia en 1836, padres de D. Mariano Valle Costas, Gobernador de Jujuy (1901-1904)[21], c. 19-V-1887 c. Da. Fanny Ojeda.

6 – D. Pío Nemesio Costas Frías, conocido como Nemesio, b. en Salta el 18-XII-1812, ahijado del General de los Ejércitos Reales D. Pío Tristán. Se avecindó en Sucre, Bolivia, donde casó el 3-IX-1854 c. Da. Virginia Fernández Saravia, h.l. de D. Hilarión Fernández Toro, nat. de Sucre y de Da. Juana Francisca Saravia, nat. de Salta[22]. Fueron sus hijos:

A – D. Angel Costas Fernández, vecino de Sucre, c.m.c. Da. Dolores Reyes, tía carnal del Dr. D. Hernando Siles Reyes, Presidente de la República de Bolivia (1926-1930), padres de: a) D. Gustavo Costas Reyes; b) D. Germán Costas Reyes, abogado, Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de San Andrés, Ministro del Gobierno de Ballivián en los años cincuenta, fall. solt.; c) D. Nemesio Costas Reyes y d) Da. Dolores Costas Reyes[23].

B – D. Guillermo Costas Fernández, solt.

C – Da. Trinidad Costas Fernández; solt.

7 – Da. María Josefa Natalia Costas Frías, n. 3-XII-1799, fall. solt.

8 – D. Juan Manuel Costas Frías, b. 16- IX- 1808, fall. inf.

III – Don FRANCISCO MANUEL COSTAS FRIAS, n. en Salta en 1808. Comerciante y hacendado. Propietario de la Estancia "Los Porongos" en La Caldera, anteriormente de su hermana Josefa Costas de Peró. En 1853 formó parte de la Asociación de la Constitución, que juró defender la Constitución Nacional ante todo evento. En 1855 fue suscriptor de una sociedad anónima para la navegación de los

ríos Salado y Bermejo[24]. Contrajo matrimonio en Salta el 21-XI-1840 c. Da. Catalina Figueroa Güemes, h.l. del General D. Fructuoso de Figueroa y de Da. Francisca Güemes. Fall. en Salta en 1864. Da. Catalina fall. en 1868. Sus hijos:

1 - D. Luis Avelino Costas Figueroa, que sigue en IV.

2 – Da. Justa Francisca Costas Figueroa, n. el 13-III-1847, c.m. el 1-V-1865 c. D. Robustiano Patrón Escobar, h. de D. Juan Gregorio Patrón y de Da. Eugenia Escobar, hacendado y comerciante, socio de la firma "Patrón Hermanos". Propietario de la curtiembre más importante de Salta. Fall. en 1883. Da. Francisca fall. en 1937. Fueron sus hijos:

A – D. Luis Patrón Costas, n. el 15-VIII-1873, hacendado, Gobernador de Salta (1936-1940), bajo su administración se impulsó la red caminera y se construyó el primer barrio obrero en Salta. Contrajo matrimonio el 12-IV-1915 c. Da. Elena Costas, h. de Carlos Costas Gauna, médico y de Da. María Fleming, c.s.

B – D. Robustiano Patrón Costas, n. el 5-VIII-1878, abogado, doctor en jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires en 1900. Ministro de Gobierno de Salta (1910-1912). Ministro de Hacienda (1901-1904). Gobernador de Salta (1913-1916). Senador Provincial (1926-1929). Presidente del Senado Provincial. Senador Nacional (1916-1925, 1932-1938, 1938-1943). Presidente Provisional del Senado (1938-1943). Presidente Provisional de la Nación en septiembre de 1942. Fundó en 1918 el ingenio y refinería San Martín del Tabacal, en Orán. Fundador y primer Presidente del Partido Demócrata Nacional en 1931. Colaboró en la fundación de la Universidad Católica de Salta, fue Caballero Pontificio de la Orden de San Gregorio Magno y Miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. Contrajo matrimonio con Da. Elisea Ortiz Isasmendi, h. de D. Abel Ortiz Viola y de Da. Elisea Isasmendi Ortiz. Fall. en Bs. As. el 24-IX-1965, c.s.

C – D. Néstor Patrón Costas, n. el 28-X-1880, hacendado dedicado al comercio de ganado con Chile. Propietario de plantaciones tabacaleras en Rosario de Lerma. Fue sucesivamente Diputado Provincial, Senador Provincial y Diputado Nacional (1922-1926)[25], c.m.c. Da. María Luisa García Pinto, h. de D. Adolfo García Beeche y Da. Luisa de Tezanos Pinto, el 28-VI-1906. Fallda. el 19-IX-1925, c.s.

D – D.Robustiano, ol. 16-IX-1866, fall. inf.

E – D. Juan Damián Patrón Costas, n. el 23-II-1869, hacendado c.m. el 29-IV-1908 c. Da. Delia María Stella de Achával, n. el 28-III-1881, h. de D. Toribio de Achával Iramain y Da. Delia Ryan O'Donnell, s.s.

F – María Julia, n. el 3-XII-1870, fall. inf.

G – Da. Carmen, b. 14-VII-1875, fall. inf.

H – Da. Francisca Patrón Costas, b. el 10-IX-1876, c.c. D. Juan Esteban Vacarezza, porteño, n. en 1872, General de la Nación, Jefe de la Policía de la Capital Federal, c.s.

F – D. Carlos Patrón Costas, b. el 19-VII-1872, hacendado, vocal de la Sociedad Rural Argentina, c.m. en Buenos Aires c. Da. Adela Gramajo, h. de D. Arturo Gramajo, abogado, Intendente Municipal de Buenos Aires, y de Da. María Adela Atucha, c.s.

3 – Da. Isabel Costas Figueroa, que c.m. el 1-V-1865 c. D. Domingo Antonio Patrón Escobar, b. en Salta el 14-X-1825, de un día, hermano de D. Robustiano, comerciante y socio de la firma "Patrón Hermanos". Sus hijos:

A – D. Daniel Patrón Costas, n. el 13-X-1873, hacendado, propietario de la estancia "El Rey" en Anta, c.m. el 5-V-1906 c. Da. Elena Aráoz Cornejo, h. de D. Manuel Aráoz Solá y de Da. Juana Cornejo Castellanos. Fall. en Salta el 23-I-1917 [27], c.s.

B – Da. Isabel Patrón Costas, ol. el 26-IX-1866, de seis meses y días, c.m.c. D. Arturo Dávalos Isasmendi, abogado, padres del distinguido poeta y cuentista D. Juan Carlos Dávalos, entre otros hijos.

C – D. Domingo Patrón Costas, ol. el 19-XI-1867, de un mes y medio, hacendado, Senador Provincial, que c.m. el 20-V-1897 c. Da. Ana Uriburu, h. de D. Pío Uriburu, Diputado Nacional, Ministro de Gobierno de Salta y Gobernador de Salta, y de Da. Concepción Matorras, c.s. [28].

D – Da. Elvira Patrón Costas, b. el 8-IX-1875, c.m.c. D. José Manuel Sola López, c.s.

E – Da. Carmen Virginia, n. en 1871, fall. inf.

4 – D. Francisco Nemesio Costas Figueroa, conocido como Nemesio, n. en Salta en 1850. Comerciante y hacendado. Socio de la firma "Patrón Hermanos". Propietario de las estancias "Paraíso", "Bella Vista" (Rosario de Lerma), "La Cruz", junto con la finca "Uripaya" en Bolivia [29]. Elector presidencial en 1916, contrajo matrimonio el 8-X-1870 c. Da. Mercedes Latorre, h. de D. Aniceto Latorre, oficial del ejército de Lavalle, General de la Nación que peleó en la Guerra del Paraguay, y de Da. Lorenza Arias.

5 – Da. Justa Luisa Costas Figueroa, b. en Salta el 12-IX-1857, c.c. D. Blas Arias y Arias, Gerente del Banco Nacional de Salta. Sus hijos:

A – Da. Francisca Arias Costas, b. el 10-IX-1881, c.c. D. Alejandro Cornejo Echenique, s.s.

B – Da. Justa, b. el 23 -IX-1882, fall. inf.

C – D. Nolasco Arias Costas, b. el 1-VI-1891, c.c Da. María del Carmen Usandivaras, c.s.

D – Da. Elisa Arias Costas, que c.m.c. D. Julio Figueroa Salguero, abogado y Juez de Cámara, c.s.

6 – Da. Josefa Virginia, b. el 19-III-1862, fall. inf.

7 – D. Angel Mariano, ol. el 12-IX-1852, fall. inf.

8 – Da. María Petrona, n. el 17-I-1854, fall. inf.

9 – D. Angel Ramón, b. 22-XII-1859, fall. inf. [30].

IV – Don LUIS AVELINO COSTAS FIGUEROA, n. en Salta en 1841. Fue alumno del Colegio de Montserrat en Córdoba, amigo de la juventud de D. Miguel Juárez Celman y de D. Miguel Nouguès [31]. Hacendado. Fue Ministro de Hacienda en Jujuy durante la Gobernación de D. Teófilo Sánchez de Bustamante en 1873, ocupó el mismo cargo en Salta bajo las gobernaciones de D. Juan Solá (1883-1886) y del Dr. Miguel Güemes (1886-1887) [32]. Se destacó como poeta. Contrajo matrimonio c. Da. Mónica Diez, h. de D. Ceferino y Da. Mónica López Frias. Fall. en Salta el 8-VII-1909. Fueron sus hijos:

1 – D. Ricardo Costas Diez, militar egresado del Colegio Militar de la Nación. Hacendado en La Caldera. Con el grado de teniente primero peleó contra los indios en la Campaña del Chaco, a principios de siglo, de la que dejó interesantes memorias en su *Historia del Regimiento 12 de Caballería* (Bs. As, 1902). Contrajo mat. c. Da. María Antonia Figueroa, h. de D. Santiago Figueroa Paz y de Da. Teresa del Corro, s.s.

2 – D. Julio Avelino Costas Diez, militar egresado del Colegio Militar de la Nación, a donde ingresó junto con su hermano gracias a la influencia del Presidente Juárez Celman. Con el grado de capitán participó en la revolución radical de 1905 junto a Pérez del Viso. Murió el 2-II-1905 durante el violento cañoneo que se efectuó sobre la plaza de Córdoba donde se había atrincherado. Soltero.

3 – D. Francisco Costas Diez, n. en 1860. Hacendado en La Caldera, c.m. el 31-VIII-1884 c. su prima segunda Da. Luisa Mur-a, h.l de D. Juan Antonio y de Da. Manuela Lavín, n. en Salta en 1869 [34].

4 - D. Luis Avelino Costas Diez, que sigue en V.

5 – D. Domingo Costas Diez [35], que c.m.c. Da. Luisa Prémoli, s.s.

6 – Da. Mónica Costas Diez, n. en Salta en 1877. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Salta, c.m. el 1-VI-1902 c. el ingeniero D. Nolasco Cornejo, n. el 27- 1-1874, h. de D. Juan Nepomuceno Cornejo Usandivaras y de Da. Hortensia Valdés [36]. Sus hijos:

A – D. Nolasco, fall. inf.

B – D. Nolasco Cornejo Costas, médico, c.c. Da. Carmen Rosa San Millán Bavio, c.s.

C – D. Carlos Alberto Cornejo Costas, abogado y Juez Civil, c.c Da. María Giménez Zapiola y Bunge, c.s.

D – D. Enrique Cornejo Costas, que c.c. Da. Luisa Cambolive y Michel Torino, c.s.

E – Da. María Teresa Cornejo Costas, que c.m.c. D. Federico Castellanos Uriburu, c.s.

F – Da. Susana Cornejo Costas, solt.

G – Da. Stella Cornejo Costas, solt.

7 – Da. Isabel Costas Diez, que c.m.c. D. Dorindo Prémoli. Su hijo :

A – D. Luis María Prémoli Costas, médico.

8 – D. Angel Costas Diez, que c.m.c. Da. Dora N. Su hijo entre otros:

A – D. Sergio Costas , c.c. Da. Antonia Leiva, c.s.

9 – D. Carlos Costas Diez, que c.m.c. su prima segunda Da. Carmen Dorado Lemus, h. de D. Wenceslao Dorado Cabero y de Da. Justa Lemus Costas[37].

10 – Da. Ricarda, b. el 17-V-1868, de un mes, fall. inf.

11 – Da. Benjamina, ol. el 25-V-1869, de cinco meses, fall. inf.

12 – Da. María Luisa, n. el 21-X-1873, fall. inf.

V – Don LUIS AVELINO COSTAS DIEZ, nat. de Salta, b. el 17-III-1867, fue Administrador de Campo de Mayo, retirándose del mismo para dedicarse a la actividad privada. Contrajo matrimonio c. Da. Genoveva Figueroa, h. de D. Santiago Figueroa Paz y Da. Teresa del Corro. Fueron sus hijos:

1 – D. Rodolfo Argentino Costas Figueroa, fall. solt.

2 – D. Randolfo Antonio Costas Figueroa, que c.c. Da. Alcira López. Sus hijos:

A — D. Julio Avelino Costas López, que c.c. Da. Teresa Quintana, c.s.

B – Da. Carmen Angélica Costas López, que c.c. D. N. Vanoli, c.s.

C – D. Luis María Costas López, casado, c.s.

D – Da. Alcira Costas López, c.c. D. N. Díaz, c.s.

E – D. Rodolfo Costas López, c. Da. Noelia N., c.s.

F – D. Oscar Costas López, casado, c.s.

3 – Da. Sara Angélica Costas Figueroa, fall. solt.

4 – Da. Lilia Sara Costas Figueroa, fall. solt.

5 – D. Oscar Héctor Costas Figueroa, que sigue en VI.

6 – Da. María Elizabeth Costas Figueroa, que c.c. D. Oreste Lovaglio, médico. Sus hijos:

A – Da. Susana Lovaglio Costas, solt.

B – D. Roberto Lovaglio Costas, médico, que c.c. Da. Teresa Puch, c.s.

7 – Da. Amanda Estela Costas Figueroa, que c.c. D. Eduardo Sarmiento Usandivaras, c.s.

8 – D. Luis Avelino Costas Figueroa, que c.c. Da. Ethel C. Otero. Sus hijos:

A – D. Luis Alberto Costas Otero, que c.c. Da. Rosa Cristina Ibáñez, c.s.

B – D. Julio César Costas Otero, fall. solt.

C – D. Oscar Eduardo Costas Otero, ingeniero agrónomo, que c.c. Da. Blanca Elena Canedi, c.s.

D – D. Sergio Guillermo Costas Otero, médico veterinario, c.c. Da. Silvia Raquel Frison, médica veterinaria, c.s.

E – Da. María Elena Costas Otero, bioquímica.

VI – Don OSCAR HECTOR COSTAS FIGUEROA, n. en Tolombón, Cafayate, el 7-IV-1904. Médico, ejerció su profesión durante varios años en el Departamento de Anta. Profesor de Puericultura en la Escuela de Samaritanas Enfermeras de Salta. Director del Dispensario General de Córdoba, Director de Asistencia Pública de

Salta, Presidente del Consejo General de Educación de Salta; Senador Provincial (1946-1948), Gobernador de Salta (1950-1951), durante su gestión se inauguró el ferrocarril de Salta a Antofagasta y se adquirió la actual Casa de Gobierno. Renunció por divergencias con el Poder Ejecutivo Nacional. Fue Intendente Municipal de Joaquín V. González, Salta, y Miembro del Círculo Médico de Salta. Contrajo mat. c. Da. Pura Moreno [38]. Fall. en 1981. Fueron sus hijos:

1 – Da. Rosalba Genoveva Costas Moreno, fall. solt.

2 – Da. Lilia Amanda Costas Moreno, que c.c D. Omar Abdala, c.s.

3 – D. Oscar Héctor Costas Moreno, que c.c. Da. María Salvadore, c.s.

4 – D. Luis Félix Costas Moreno, abogado, que c.c. Da Susana Olmos Ibazeta, c.s.

5 – D. Carlos Alberto Costas Moreno, casado, c.s.

II RAMA

I – Don MELCHOR MIGUEL COSTAS PARRERO, nat. de Vigo, Galicia. Se avecindó en Santiago del Estero hacia 1770. En 1778 formó parte como segundo en el mando de la expedición de D. Juan Francisco de Ibarra a Otumpa, en el Gran Chaco, con el objeto de hallar una veta de plata. Asimismo fue el encargado de llevar el diario de la expedición. Sargento Mayor y Alcalde de la Santa Hermandad por 1782. Síndico Procurador General en 1792. Defensor General de Menores y Pobres en 1794. Amanuense del Cabildo de 1800 a 1810. Regidor Fiel Ejecutor Propietario desde 1809 [39]. Como Cabildante aceptó la formación de la Junta de Buenos Aires en Mayo de 1810[40]. Elector el 18-III-1811. Testó el 7-III-1814 y fall. al día siguiente. Contrajo matrimonio hacia 1775 c. Da. Francisca Ríos (o de los Ríos), quien vivía aún en 1829. Fueron sus hijos:

1 – D. Juan Antonio Costas Ríos que sigue en II.

2 – D. Manuel Antonio Costas Ríos, Presbítero, alumno del Colegio de Montserrat en Córdoba. Ingresó al primer curso de gramática el 19-III-1789, y el año 1795 se matriculó en el III curso de teología. Fall. antes de 1814.

3 – Da. Gregoria Costas Ríos, fall. solt. antes de 1814.

4 – D. Felipe Costas Ríos, Presbítero, fall. antes de 1814.

5 – D. Melchor Lorenzo Costas Ríos, fall. solt el 15-V-1815.

6 – D. Domingo Costas Ríos, que sigue en IIa.

7 - D. Pedro Costas Ríos, que sigue en IIb.

8 – Da. María Rosa Bártola Costas Ríos, n. en Santiago el 24-VIII-1791, solt.

9 – D. Miguel Aparicio Costas Ríos, que sigue en IIc.

10 - Da. Juana Modesta Costas Ríos, que c.m.1º c. D. Pascual Bailón Bravo de Rueda, Regidor Llano de Santiago en 1816 y Regidor Alguacil Mayor en 1820, h. de D. José Bravo de Rueda y de Da. María Norberta Suasnábar, s.s., y 2º c. D. Pedro Garramuño. Fue su hijo adoptivo:

A – D. Atanasio Garramuño Costas, baut. en Santiago el 15-VII-1837[42].

11 – Da. Lucía Costas Ríos, que c.c. D. Pedro Dobal[43]. Fueron sus hijos:

A – D. Bonifacio Dobal Costas, b. en Santiago el 6-I-1816, n. en sept. de 1815.

B – D. Melchor Dobal Costas, hermano gemelo del anterior.

12 – Da. Juliana Costas Ríos, que c. el 12-IX-1820 en Santiago c. D. Francisco del Carmen Gauna[44], salteño, h. de D. Calixto Ruiz de Gauna, hacendado y Guerrero de la Independencia, uno de los jefes del partido patriota en Salta, y de Da. Manuela Bárcena. Fue su hijo:

A – D. Bailón Gauna Costas, fall. solt. en Santiago el 4-VI-1863.

II – Don JUAN ANTONIO COSTAS RIOS, nat. de Santiago del Estero, c.m. 1° en su ciudad natal c. Da. Lorenza de Paz y Figueroa, c.s. que desconocemos[45], y 2° c. Da. María Josefa Manceras, h.l. de D. José Antonio Manceras, español, y de Da. María Rosa Villafañe y Aráoz, en S. M. de Tucumán el 20-VII-1800. Propietario de tierras en el Paraje de los Ingas, Chicligasta. El 26-XI-1813 fue nombrado Alférez del Regimiento de Dragones de Milicias Regladas de Tucumán. Fue Alcalde de Chicligasta en 1816. Testó el 2-IV-1834 y fall. en Ingas el 4-VI-1834. Da. Josefa Manceras fall. en S. M. de Tucumán el 20-V-1834[46]. Fueron sus hijos:

1 – D. Juan José Costas Manceras, n. en Ingas, c.c. su pariente Da. Dionicia Villafañe, muy probablemente h. de D. Agustín de Villafañe y Santa Ana, y de Da. María López Alcaraz, vecinos de Santa Bárbara, Chicligasta[47]. En 1834 ya había falldo. Su hija:

A – Da. Plácida Costas Villafañe, que c.m.c. D. José Victoriano Casares, s.s. Falleció en 1863[48].

2 – Da. María del Rosario Costas Manceras, n. en Ingas en 1804, c.m.c. D. Leonardo Bermúdez, y fall. en Leales el 19-X-1864. Sus hijos:

A – D. Anselmo Bermúdez Costas, vecino de Manchilao, Famaillá, c.m. 1° Da. Patricia Díaz, h.l. de D. Nicolás y Da. Norberta Aguirre, en Famaillá el 30-VIII-1852 y 2° c. Da. Cleofé González, h.l. de D. León y Da. Francisca Andrade, en Leales el 15-VII-1872[49].

B – Da. Rosenda Bermúdez Costas, n. en Leales en 1846, c.m. el 8-IV-1870 en San Miguel de Tucumán c. D. Marcos González Colombres, h.l. de D. Emiliano González y Da. Manuela Colombres[50], c.s.

C – Da. Carmen Bermúdez Costas, c.c. D. Pedro Bravo, vecinos de Leales.

3 – D. Felipe Antonio Costas Manceras, que por 1863 se había avecindado en La Rioja. Posiblemente sean sus hijos naturales:

A – D. Fernando Costas, vecino del Puesto, Chicligasta. Fue Juez Departamental de Chicligasta en 1861 y 1862[51], c.c. Da. Isabel Medina, c.s.

B – D. Francisco Antonio Costas, vecino de Ingas, c.c. Da. Eusebia Díaz, c.s.

4 – Da. Paula Costas Manceras, n. en Ingas en 1816, c.m.c. D. Rafael Bermúdez, vecinos de Famaillá[52]. Fueron sus hijos:

A – D. Florencio Bermúdez Costas, n. en 1841.

B – Da. Manuela Bermúdez Costas, n. en 1844, c.c. su pariente D. Florencio Costas Gutiérrez, c.s.[53].

C – D. Manuel Bermúdez Costas, que c.m. en Lules el 15-VII-1856 c. Da. Filomena Zelaya, h.l. de D. Juan José y Da. Antonia Díaz. Vecinos de Manchalao.

D – Da. Rosario Bermúdez Costas, n. en 1859.

5 – D. Pedro Celestino Costas Manceras, que sigue en III.

III – Don PEDRO CELESTINO COSTAS MANCERAS, n. en Ingas en 1817. Hacendado, propietario de las estancias "Cachiyaco" y "Costas" en Leales, "Puesto de Cardozo" en Burruyacu y otra en Chicligasta, herencia paterna. Contrajo mat. en San Miguel de Tucumán el 17-III-1852 c. su prima hermana Da. Teresa García, h. adoptiva de D. Rafael García de Valdés y de Da. Inés Manceras. Al momento de su matrimonio su capital era de $ 14.000. Testó en Tucumán el 29-X-1870. Fueron sus hijos:

1 – D. Pedro Adolfo, b. en S. M. de Tucumán el 23-XI-1852, fall. inf.

2 – D. Pedro del Carmen Costas García, que sigue en IV.

3 – Da. Teresa Carolina Costas García, b. el 6-VI-1857.

4 – Da. Carmen Costas García, b. el 14-IX-1864.

5 – D. José Antonio Costas García, n. en 1866, hacendado en Orán, Leales, solt. Fall. según consta en su acta de defunción "a causa de heridas" el 20-VI-1889.

6 – Da. Luisa Costas García, que c.m. en S.M. de Tucumán el 21-VI-1888 c. D. Miguel Chambeaud, n. en 1865, h.l. de D. Luis Chambeaud, cañero y Comisario de Policía de "Los García" por 1865-66, y de Da. Tadea González, c.s.

7 – D. Felipe Santiago Costas García, conocido como Santiago, n. en 1870. Hacendado, propietario de la estancia "La Tala" en Leales. Contrajo mat. en Leales el 4-X-1900 c. Da. Julia Serrano, h.l. de D. Andrés y Da. Jacinta Frías. Fue su hija:

A – Da. Blanca Dolores Javiera Costas Serrano, n. el 19-II-1902.

8 – D. Ricardo Costas García, hermano mellizo del anterior. Hacendado copropietario de la estancia "La Tala" en Orán, Leales. Soltero[55].

IV – Don PEDRO DEL CARMEN COSTAS GARCIA, nacido en Tucumán en octubre de 1855. Hacendado en Leales. Comisario de Policía del 2º distrito de Leales por 1880. Miembro de la Comisión para el confeccionamiento del padrón de capitales en 1881. En 1887 defendió con las armas el gobierno de D. Juan Posse, por lo que los revolucionarios lo confinaron en el Cabildo de Tucumán[56]. Contrajo matrimonio 1º en Famaillá el 17-VIII-1881 c. Da. Romelia Torres, n. en 1861, h.l. de D. Buenaventura y Da. Simona Aguirre. Viudo se radicó en San Miguel de Tucumán en casa de

Da. Rosario Gutiérrez de Costas, donde vivía por 1895[57]. Por 2ª vez c.m. en Leales el 3-V-1903 c. Da. Oliva Aguirre, h. nat. de Da. Rosario Aguirre. Fueron sus hijos:

1 – D. Pedro Pablo Costas Torres, n. en Tucumán, el 30-VI-1882.

2 – Da. María Luisa Costas Aguirre, c.c. su primo D. Florencio Costas Bermúdez, n. de Famaillá, h. de D. Florencio Costas Gutiérrez y Da. Manuela Bermúdez Costas. Fueron sus hijos:

A – D. Florencio Costas Costas.

B – D. Lelia Manuela Costas Costas, procuradora, solt.

C – Da. Emma del Socorro Costas Costas, n. el 24-III-1920.

D – D. Saúl Dardo Costas Costas, c.c. Da. Estela Argentina Bulacio, c.s.

E – D. José Costas Costas, casado.

F – Da. María Luisa Costas, c.c. N. Caporale, c.s.

G – Da. Amelia Costas Costas, n. el 27-VII-1924.

3 – Da. Carmen Serapia Costas Aguirre, n. en 1905, c.m. en S. M. de Tucumán el 3-IX-1925 c. D. Juan Carlos Molina, h.l. de D. José Molina y Da. Rosa Rocca, nacido en 1903[58], c.s.

4 – D. Dardo Segundo Costas Aguirre, quien c.c. Da. Zoila Rodríguez. Fueron sus hijos:

A – D. Dardo Ambrosio Costas Rodríguez, n. el 11-I-1927.

B – D. Eduardo Carlos Costas Rodríguez, n. el 23-V-1928.

5 – Da. Teresa de Jesus Costas Aguirre, destacada pianista.

6 – D. José Antonio Costas Aguirre.

7 – Da. María Guillermina Costas Aguirre.

8 – Da. Segunda Oliva Costas Aguirre, quien c.c. D. Argentino Vargas Toranzos.

9 – Da. Sara Costas Aguirre, n. el 25-X-1902.

10 – Da. Rosario del Carmen Costas Aguirre, n. en 1893, c.m. en Tucumán el 3-II-1918 c. D. José Vergés, n. en 1881, h.l. de D. José Verges y Da. Dolores Casanova, c.s.

IIa – Don DOMINGO COSTAS RIOS, natural de Santiago del Estero. Comerciante entre Santiago y Salta; en 1813 realizó una queja formal ante el Cabildo de Tucumán por la poca seguridad de los caminos, luego de ser asaltado en uno de sus viajes[59]. Cabildante elector del Presbítero D. Pedro León Gallo con motivo del Congreso de Tucumán. Miembro de la Asamblea que designó Segundo Patrono de Santiago del Estero a San Gregorio Taumaturgo, el 11-VII-1817. Vecino del pueblo de Salavina, allí juró la Constitución Nacional el 13-VI-1819[60]. Contrajo matrimonio en Santiago el 18-V-1817 c. Da. María Petrona de Olaechea, n. el 7-X-1800, h.l. de D. José de Olaechea, Regidor, y de Da. Margarita Zuasnábar y Paz y Figueroa. Fall. el 19-IX-1825 y Da. Petrona fall. el 8-XI-1862. Fue su hijo:

1 – D. Saturnino Costas y Olaechea, que sigue en IIIa.

III – Don SATURNINO COSTAS Y OLAECHEA, nat. de Santiago del Estero,

comerciante, c.m. en Santiago el 2-IX-1840 c. Da. Rosario Herrera, n. en 1819, h.l. de D. Juan Antonio Herrera, Cabildante en 1816, y Da. María Antonia Suárez[61]. Ya había fall. en 1863. Da. Rosario fall. el 30-IV-1877. Fueron sus hijos:

1 – D. Dámaso Costas Herrera, que sigue en IVa.

2 – D. Domingo Costas Herrera, n. en 1851. Comerciante. Oficial Mayor del Gobierno por 1881. Pro-Secretario de la Cámara de Representantes en 1882. Ministro General de Gobierno durante la Gobernación de D. Pablo Lascano en 1883. Contrajo matrimonio en Santiago del Estero el 30-II-1876 c. su sobrina segunda Da. Carmen Montenegro, n. en 1857, h.l. de D. Sixto Montenegro y de Da. Justa Vieyra[62], c.s.

3 – Da. Arsenia Costas Herrera, que c.m. en Santiago el 4-VII-1863[63] c. D. Eusebio Gómez, nat. de Paraná, vecino de Santiago, h.l. de D. Juan Gómez y Da. Servanda Benítez. En 1880 se habían avecindado en Rosario de Santa Fe. D. Eusebio Gómez, periodista y Rector del Colegio Nacional de Rosario, fue partidario del Gobernador de Santa Fe D. Nicasio Oroño. Fueron padres de:

A – D. Eusebio Gómez Costas, n. en 1883, abogado, doctor en derecho, fue destacado tratadista del derecho penal. Miembro de la Escuela Positivista Argentina. Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Director de la Penitenciaría Nacional, por 1923.

4 – Da. Francisca Costas Herrera, quien c.m. en Los Pozos el 25-IV-1871 c. D. Manuel Ibáñez, agricultor, vecino de Simbal Cañada, h.l. de D. Juan Pío Ibáñez y de Da. Tránsito Juárez.

5 – Da. Mercedes Bárbara Costas Herrera, n. el 4-XII-1858, fall. el 22-I-1860[64].

IVa – Don DAMASO COSTAS HERRERA, natural de Santiago del Estero, n. en 1850. Agricultor, vecino de Simbal Cañada. Contrajo matrimonio en Santiago el 18-VIII-1878 c. Da. Carmen Ibáñez, n. en 1853, h.l. de D. Juan Pío Ibáñez y de Da. María del Tránsito Juárez, vecinos de Simbal Cañada[65]. Fue su hijo:

1 – D. Saturnino Costas Ibáñez, n. en Santiago del Estero el 4-I-1880. Cursó estudios de derecho en la Universidad de Buenos Aires. Inspector Técnico de Inspección Primaria de la Capital por 1920. Autor de un proyecto sobre derechos civiles de la mujer, presentado en la Conferencia Nacional de Maestros de 1923. Autor de *Los Cabildos* y de *Cuestiones de Pedagogía y Sociología* (Bs. As., 1928)[66].

IIb – Don PEDRO COSTAS RIOS, natural de Santiago del Estero, contrajo matrimonio con Da. Lorenza Paz. Fall. en Santiago el 17-IV-1855. Muy probablemente fueron sus hijos[67]:

1 – Da. Severa Costas Paz, que c.m. hacia 1850 c. D. Fernando López. Fueron sus hijos:

A – D. Andrés Avelino López Costas, n. en abril de 1852.

B – D. Pedro Fernando López Costas, b. el 7-XI-1855.

C - D. Gaspar de Jesús López Costas, baut. el 30-I-1866. Abogado y periodista, propietario del diario *La Epoca* de Santiago. Fue partidario del Gobernador de Santiago D. Adolfo Ruiz.

2 - D. Estratón Costas Paz, que sigue en IIIb.

IIIb – Don ESTRATON COSTAS PAZ, natural de Santiago del Estero, donde nació hacia 1825. Vecino de Leales, Tucumán. Hacendado y tropero; con frecuencia dirigía personalmente su tropa de carretas desde Tucumán hasta Rosario de Santa Fe. Contrajo matrimonio en Vinará, Santiago del Estero hacia 1853 c. Da. Rosario Gutiérrez, h.l. de D. José María Gutiérrez y Da. Bernarda Avila, hacendados de Vinará. En 1870, durante uno de sus viajes fue atacado y muerto por indios ranqueles en las cercanías de Río Cuarto, Córdoba. Da. Rosario fall. en S. M. de Tucumán el 14-VI-1900 en casa de su yerno D. Bartolomé Ibarreche[68]. Fueron sus hijos:

1 – D. Segundo Florencio Costas Gutiérrez, conocido como Florencio, n. el 30-V-1854, b. en S. M. de Tucumán el 14-VI-1854; fueron sus padrinos D. Gabino Robles y Da. Micaela Frías. Comerciante, vecino de Famaillá, donde c.c. Da. Manuela Bermúdez Costas. Padres de:

A – D. Florencio Costas Bermúdez. Comerciante de Famaillá. Convencional de la Unión Cívica Radical Azul (antipersonalista) en 1919, c.c. Da. María Luisa Costas, h.l. de D. Pedro Costas García y de Da. Oliva Aguirre, c.s. que ya se ha visto[69].

2 – D. Estratón Segundo Costas Gutiérrez, n. el 9-IX-1856, b. en S. M. de Tucumán el 30-IX-1856, siendo su madrina Da. Micaela Frías. Hacendado en Los Puestos, Leales. Propietario de la estancia "Sandes", donde explotaba bosques de quebracho. Contrajo mat. en Los Puestos el 20-IV-1918, c. Da. Feliciana Aguirre, n. en 1870, h. de D. Cipriano y Da. Justa Pastora Medina. Fall. el 13-II-1928 en Sandes. Fueron sus hijos[70]:

A – D. Francisco Javier Costas Aguirre.

B – Da. Rosario Costas Aguirre.

C – Da. Mercedes Costas Aguirre.

D – Da. Gennaria Costas Aguirre.

E – Da. Margarita Costas Aguirre.

F – Da. María Josefa Costas Aguirre.

G – Da. Romelia Antonia Costas Aguirre.

H – D. Estratón Costas Aguirre.

I – D. Carlos María Costas Aguirre.

3 – Da. Rosario Lorenza, n. en dic. de 1857, fall. inf.[71].

4 – Da. María del Rosario, n. en agosto de 1858, fall. el 9-I- 1860[72].

5 – Da. Rosario del Corazón de Jesús Costas Gutiérrez, b. en S. M. de Tucumán el 17-IV-1861, c.m. en Leales el 6-I-1881 c. D. Abraham Campero, n. en Leales en 1840, h.l. de D. Francisco de Paula Campero y Da. Juana Delgado, quien fue Jefe de Milicias en La Rioja por 1867, Juez Departamental de Leales de 1866 a

1868, Director de Censos Nacionales en 1869, Comisario de Policía de Leales de 1864 a 1881, Miembro de la Subcomisión encargada de la recolección y envío de productos naturales y elaborados para la Exposición Continental de 1881. Hacendado, propietario de la estancia "Las Encrucijadas" en Leales. Fall. en Tucumán el 27-VIII-1927. Fue su sobrino el Dr. Miguel Campero, dos veces Gobernador de Tucumán y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán. Sus hijos:

A – D. Abraham Campero Costas, hacendado, quien c. en 1907 c. su prima hermana Da. Gualberta Ibarreche Costas, conocida como Berta, c.s.

B – Da. Rosario Campero Costas, solt.

C – D. Carlos Campero Costas. Médico. Senador Provincial por Leales (1928-1930), c. en Bs. As. el 14-V-1914 c. Da. Mercedes Rubio, porteña, h. de D. José María Ramón Rubio de Velasco y Otamendi, y de Da. Flora Ruda, c.s.

D – Da. Mercedes Campero Costas, que c.m. el 9-IX-1909 c. su primo tercero D. Manuel Segundo Courel, hacendado, h.l. de D. Manuel Courel y Sadelo, español y de Da. Audelina Delgado Campero, vecinos de Famaillá. c.s.[74].

E – D. Ramón Ernesto Campero Costas, n. el 9-VI-1888, fall. inf.

F – Da. Catalina Campero Costas, quien c.m.c. D. Néstor Ulloa, salteño, h. de D. Manuel Ulloa Solá y de Da. Trinidad Figueroa. Fueron padres entre otros de D. Néstor Ulloa Campero, n. en Salta, ingeniero, Ministro de Economía de Jujuy, Intendente Municipal de S. S. de Jujuy y Gobernador de Jujuy (1982-1983), fall. el 1-VII-1988[75].

6 – Da. Bernarda del Corazón de Jesús Costas Gutiérrez, hermana gemela de la anterior, b. el 17-IV-1861, c.m. en Leales el 2-I-1879 c. D. Bartolome Ibarreche, b. de seis meses en Simoca el 21-IV-1845, h.l. de D. Bartolomé Ibarreche, Capitán del Ejército Unitario del General Lavalle, y de Da. Fortunata Díaz[76]. Hacendado y comerciante, propietario de la estancia "Yanta Pallana" en Leales, donde fue criador de caballos criollos. Comisario de Policía de Mercedes por 1866 y Juez de Paz de Segundo Distrito de Leales por 1882. Participó activamente en la revolución radical que estalló en Tucumán en 1893. Presidente de la Comisión del Censo Agropecuario de 1908 en Leales. Fall. el 2-XI-1913. Da. Bernarda fall en 1942[77]. Fueron sus hijos:

A – D. Fortunato Ibarreche Costas, n. en 1880, c.m. en Monteros el 10-V-1908 c. Da. Belisaria Beltrán, nat. de Vinará, h.l. de D. Nemesio Beltrán y Da. Genoveva Jerez, c.s.

B – Da. Isabel Ibarreche Costas, que c.c. D. Moisés Elmalek[78], c.s.

C – Da. Gualberta Ibarreche Costas, quien c.c. su primo hermano D. Abraham Campero Costas, c.s.

D – D. Bartolomé Ibarreche Costas, n. en 1887, c.m. el 6-II-1918 c. Da. Aída de Vasconcellos, n. en 1895, h.l. de D. Luis Emilio de Vasconcellos y de Da. Agustina Gigena[79], c.s.

E – Da. Bernarda, n. en 1888, fall. inf.

F – Da. Bernarda Ibarreche Costas, n. en 1891, maestra, c.m. c. D. Camilo Valladares, h. de D. Reinato Valladares y Da. Paula Medina, s.s. Da Bernarda fall. el 4-IV-1982.

G – Da. Emma Sara Ibarreche Costas, conocida como Sara, n. en 1896, maestra, fall. solt.

H – D. Brígido Ibarreche Costas, hacendado, c.c. Da. Irene Fassora, c.s.

I – D. Armando Ibarreche Costas, n. el 24-XI-1902, b. el 1-VI-1903, fue su padrino D. Estratón Costas. Hacendado, c.c. Da. Dolores Medeiros. Uno de sus hijos ha sido D. Antonio Ibarreche, arquitecto y Vicepresidente del Banco Hipotecario de la Nación (1983-1989).

J – D. Julio César Ibarreche Costas, n. el 10-III-1906, b. el 2-IX-1907, siendo su padrino D. Estratón Costas. Abogado, Diputado Provincial desde 1936 por más de treinta años, autor de varios trabajos sobre legislación laboral. Contrajo mat. el 10-I-1938 c. Da. Zulema Sosa Klix, h.l. de D. Ismael Sosa y de Da. Clara von Klix. Uno de sus hijos es D. Julio Ibarreche, abogado y Diputado Nacional.

7 – Da. *Virginia* Costas Gutiérrez, n. *en mayo de* 1866, b. en S. M. de Tucumán junto con su hermano David, el 5-X-1867, c.m. en Leales el 18-XI-1888 c. D. *Firmo Beltrán, n. en Vinará, Santiago del Estero, en* 1864, h.l. de D. Nemesio Beltrán y Da. Genoveva Jerez, comerciante y telegrafista. Posteriormente se *avecindaron en Choya, Departamento de Laprida, Santiago del Estero*[81]. Fueron sus hijos:

A – D. Estanislao, fall. inf.

B – D. Firmo Beltrán Costas, n. en 1890 y fall. de 104 años en 1994; c.c. Da Manuela Martínez, c.s

C – Da. Rosario Beltrán Costas, que c.m.c. D. Federico José Biagosch, escribano, c.s.

D – Da. Sara Virginia Beltrán Costas, solt.

E – Da. Gilda Beltrán Costas, que c.m.c. D. N. Arcondo, c.s.

F – D. Virgilio Beltrán Costas, ingeniero, casado; uno de sus hijos es D. Virgilio Beltrán, abogado y Subsecretario de Política y Estrategia (1990-1993).

8 – D. José David Costas Gutiérrez, que sigue en IVb.

IVb – Don JOSE DAVID COSTAS GUTIERREZ, n. en Tucumán el 20-IX-1867, b. en la Catedral de S. M. de Tucumán el 5-X-1867, fueron sus padrinos D. José Domingo Iramain y Da. Teresa García de Costas. Hacendado y comerciante, propietario de la estancia "El Mollar" en Leales. Regularmente conducía ganado a través de la cordillera hasta Chile y negociaba toda clase de productos en la zona fronteriza de Santiago y Tucumán. Falleció el 4-XII-1928 a resultas del brote de peste bubónica

desatada en su estancia, ocasión en la que perdió a la mitad de su familia. Contrajo matrimonio en Santiago del Estero en 1897 c. Da. Josefa Amalia Rosales, n. en Vinará en 1877, b. el 17-X-1880, maestra, h.l. de D. Belisario Rosales, catamarqueño co-propietario de la estancia "Amancala" en San José, Catamarca, y de Da. Nicéfora Jiménez, n. de Vinará, maestra[82]. Fueron sus hijos:

1 – Da. Josefa Angélica Costas Rosales, conocida como Angélica, n. en Vinará en 1899, b. en Santiago del Estero el 4-II-1900, c.m.c. D. Demóstenes Dídimo López. Fueron sus hijos:

A – D. Mario Eduardo López Costas, n. en 1922.

B – Da. Isabel López Costas, hermana melliza del anterior, fall. en noviembre de 1928.

C – D. Alberto López Costas, n. en 1924, comerciante, dirigente del Partido Socialista Democrático de Tucumán.

D – D. Efraín López Costas.

2 – D. Ernesto, fall. inf.

3 – D. Eduardo, n. en Leales el 12-I-1905, fall. inf.[83].

4 – D. José David Costas Rosales, que sigue en Vb.

5 – D. Estratón David Costas Rosales, que sigue en Vb.

6 – D. Carlos Costas Rosales, n. en 1908, fall. el 24-XI-1928.

7 – D. Edmundo Costas Rosales, n. en 1911, estudiante, fall. el 30-XI-1928.

8 – Da. Emma Costas Rosales, n. en 1913, fall. el 6-XII-1928.

9 – Da. Olga Amalia Costas Rosales, n. el 18-VI-1918, fall. el 23-XI-1928.

10 – Da. Nicéfora Costas Rosales, n. en 1916, fall. en noviembre de 1928.

11 – D. René Costas Rosales, n. en 1918, b. en Tucumán el 2-III-1923, c.c. Da. Marta Martínez, maestra, fallda. el 7-VII-1992. Fueron sus hijos:

A – D. Carlos Costas Martínez, ingeniero agrónomo.

B – D. Alberto Costas Martínez.

12 – Da. Atala Costas Rosales, fall. el 24-XI-1928.

13 – Da. Rosario Costas Rosales, que c.m.c. D. Carlos Eloy Martínez de Oliveira-Cézar, n. en Esperanza, Santa Fe, hacendado, propietario de la estancia "San Francisco", en Leales, h. de D. Tomás Eloy Martínez Tapia (abuelo del escritor Tomás Eloy Martínez) y de Da. Juana Rosa de Oliveira-Cézar. Da. Rosario fall. en 1990. Fue su hijo:

A – D. Carlos David Martínez Costas, cuya única hija es Da. Susana Martínez Costas, c.c. D. Jorge Marcelo Escobar Urquiza, c.s.

14 – Da. Ana Costas Rosales, n. el 28-III-1920[84], c.m.c. D. Roque Hermosilla. Fueron sus hijos:

A – Da. Silvia Cristina Hermosilla Costas, c.c. N. Molé.

B – Da. Lidia Amalia Hermosilla Costas, c.c. N. Aramayo.

C – Da. Analía Hermosilla Costas, c.c. N. Juárez.

Vb – Don JOSE DAVID COSTAS ROSALES, n. en "el Mollar" en Leales el 18-VI-

1906. Luego de cursar estudios en el Colegio Sagrado Corazón de Tucumán se dedicó a las tareas de campo y más tarde al comercio. Después de la muerte de su padre se radicó en Madrid y Barcelona, donde trabó amistad con D. Diego Díez de Rivera, y posteriormente vivió en París. Contrajo matrimonio el 28-XI-1931[85] c. Da. Evelia Adelaida Franco Páez, profesora y concertista de piano, h.l. de D. José Calazans Franco, técnico del Ingenio Concepción, y de Da. Hermelinda Páez García, naturales de Rosario de Santa Fe y de S. M. de Tucumán. Amigo de D. Carlos Gesell, fue uno de los pioneros de la fundación de Villa Gesell, por 1942. Fall. en Buenos Aires el 16-X-1983. Da. Evelia fall. el 1-IX-1988. Fue su hija:

1 – Da. Evelia Lidia Costas Franco, n. el 21-VIII-1932. Profesora de dibujo, c.m. 1º c. D. Jorge Sorol, y 2º c. D. Raúl Cavaleri. Son sus hijos:

A – D. Paulo Alejandro Cavaleri Costas, n. el 23-XI-1965. Abogado y diplomático de carrera.

B – D. Mariano Andrés Cavaleri Costas, n. el 14-II-1968. Arquitecto, cursó estudios de posgrado en el Instituto Politécnico de Milán.

Vb – Don ESTRATON DAVID COSTAS ROSALES, conocido como David, hermano mellizo del anterior. Ingeniero-arquitecto de la Universidad de Tucumán, cursó estudios de posgrado en Alemania, antes de la Segunda Guerra Mundial. Contrajo matrimonio c. Da. Isabel Albo, h.l. de D. Eudoro Ramón Albo Heredia, propietario de la estancia "El Naranjito" en Burruyacu, y de Da Rita Cáceres, naturales de Tucumán y Santiago del Estero. Fall. en 1966[86]. Fue su hijo:

1 – D. Carlos David Costas Albo, n. en Tucumán el 16-V-1946. Médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, especialista en gastroenterología; c.m.c. Da. Ana María Chillemi, médica. Son sus hijos:

A – Da. Carolina María Costas Chillemi, n. el 29-I-1977.

B – D. Martín Emiliano Costas Chillemi, n. el 29-I-1981.

IIc – Don MIGUEL APARICIO COSTAS RIOS, nat. de Santiago del Estero, n. en marzo de 1794, b. el 6-II-1795. Comerciante. Hacia 1826 se avecindó en Salta, donde fue Elector del Gobernador D. José María Saravia, el 25-X-1832. Contrajo mat. 1º el 20-V-1817 en Santiago c. Da. Paula Santillán, h.l. de D. Manuel Santillán, Alcalde de Segundo Voto de Santiago del Estero por 1814, y Elector del Presbítero D. Pedro León Gallo en 1816, y de Da. Bernarda Silbeti; y 2º c. Da. Liberata Gauna, h.l. de D. Calixto Ruiz de Gauna, ilustre patriota salteño, y de Da. Manuela Antonia de la Bárcena, el 20-III-1826. En 1842 ya había fall. Fue su hijo[87]:

1 – D. Ramon Antonio Costas Santillán, que sigue en IIIc.

IIIc – Don RAMON ANTONIO COSTAS SANTILLAN, nat. de Santiago del Estero. Agricultor con campos en San José, Pampa Muyo, c.m. el 4-IV-1842 en Santiago del Estero c. Da. María Ignacia Sánchez, h.l. de Sebastián y Micaela Noriega, quien fall. de "cincuenta y tantos años" el 15-II-1877. Fueron sus hijos[88]:

1 – Da. Francisca Javiera Costas Sánchez, n. en Pampa Muyo en dic. de 1853, b. el 19-X-1854[89].

2 – D. Maclovio Costas Sánchez, baut. el 12-VI-1845[90].

3 – Da. Maclovia Costas Sánchez, n. en 1848, c.m. el 18-VI-1874 c. su primo hermano D. Nicanor Salvatierra, n. en 1849, vecino de Buey Muerto, h.n. de D. Pedro Juan Sánchez. Fue su h.n. Da. María Petrona, n. en junio de 1867.

4 – D. Miguel Costas Sánchez, que sigue en IVc.

5 – Da. Ceferina de Jesús Costas Sánchez, n. en 1854, b. el 21-X-1858, c.m. en Santiago el 12-VIII-1879 c. D. Filomeno Salvatierra, vecino de Cañada de Escobar, h.l. de D. José Pío Salvatierra y Da. Venancia Santillán.

6 – D. Eulogio Baltazar Costas Sánchez, n. en 1856, b. en Robles el 21-X-1858.

7 – Da. Petrona Costas Sánchez, quien c. el 28-X-1871 c. D. Juan Herrera, vecino de Gramilla, del Curato de Matará, h.l. de D. Joaquín y de Da. Manuela del Fierro (sic)[92].

8 – D. Ignacio Costas Sánchez, n. en 1865, b. el 1-XI-1868[93].

9 – D. Ermilio Costas Sánchez, n. en diciembre de 1868, b. el 14-IV-1869.

IVc – Don MIGUEL COSTAS SANCHEZ, n. en "El Brachito", San José, Pampa-Muyo, en 1852. Agricultor en San José, c.m. el 16-X-1880 en Santiago del Estero c. Da. María Jesús Martínez, n. en 1855, h.l. de D. Julián y de Da. Mercedes Frías, ya fallecidos en 1880[94]. Fueron sus hijos:

1 – D. Alejandro Costas Martínez, n. en San José el 21-VII-1881, b. en Stgo. del Estero el 21-VIII-1881.

2 – Da. Aurelia Costas Martínez, n. en 1889, b. el 15-VI-1897.

3 – D. Belindo Costas Martínez, n. en 1893, b. el 15-VI-1897.

4 – D. Samuel Costas Martínez, n. en en 1894, b. el 15-VI-1897[95].

5 – Da. Ester Guillermina Costas Martínez, b. el 10-VI-1897.

III RAMA

I – Don BENITO COSTAS PARRERO, nat. de Vigo, Galicia, se avecindó y casó en Santiago del Estero. Comerciante. El 10-IV-1784 fue padrino de bautismo en Salta de su sobrina Da. María Francisca Manuela Costas Gauna[96]. Hizo cesión de todos sus bienes a D. Domingo de Achával, vecino de Buenos Aires. Falleció antes de 1806. Probablemente contrajo matrimonio con una Paz y Figueroa. Fueron sus hijos:

1 – D. Francisco Antonio Costas, que sigue en II.

2 – Da. Francisca Luisa Costas, miembro de la Tercera Orden de San Francisco, vecina de Pitambalá (encomienda de D. José Clemente de Paz y Figueroa por 1746) y más tarde vecina de Santiago del Estero. Fue ahijada de Da. Francisca Luisa de Paz y Figueroa, mujer de D. Ramón Antonio Gil de Taboada. Testó en Santiago del Estero el 7-I-1806[97], fall. solt.

3 – Da. Ursula Costas, vecina de Pitambalá, c.m.c. D. Ramón Trejo, cabildante de Santiago en 1816[98].

II - Don FRANCISCO ANTONIO COSTAS, natural de Santiago del Estero, se avecindó en Salta. Comerciante. El 6-II-1810, como heredero de su legítimo padre, otorga poderes al Dr. Manuel Antonio Castro y a D. José Matías Costas, ambos residentes de Buenos Aires (A. H. Salta, Escribanía de Mariano Cabrera). (Ver IV Rama de Buenos Aires.)

RAMA COSTAS DE LA PEÑA

I – Don FRANCISCO COSTAS DE LA PEÑA, natural de España, c.m.c. Da. María Rosa Rodríguez. Fueron padres de:

II – Don FRANCISCO COSTAS DE LA PEÑA Y RODRIGUEZ, nat. de España, se avecindó en Salta por 1849, donde c. el 24-VIII-1853 c. Da. Rafaela Gauna, h.l. de D. Calixto Ruiz de Gauna, destacado patriota salteño, hacendado, propietario de la estancia "Carmen de Peñalba" (hoy "Las Costas") y de Da. Francisca del Villar. Al momento de su matrimonio contaba con un capital de veinte mil pesos. Hacendado, propietario de la estancia "Los Gallos" en Jujuy. Testó en Salta el 28-V-1869[99]. Fueron sus hijos:

1 – D. Carlos Costas Gauna, que sigue en III.

2 – D. Francisco Costas Gauna, b. en Salta el 6-VII-1854. Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires. Se doctoró en 1876 con la tesis "El comercio colonial y origen del Banco de Descuentos". Se avecindó en Buenos Aires, donde ejerció la profesión.

3 – Da. Zenobia Peregrina Costas Gauna, n. el 27-III-1855.

4 – Da. María Rosa Julia del Corazón de Jesús Costas Gauna, b. el 17-VI-1858.

5 – Da. Carmen Estanislada Costas Gauna, n. el 10-VII-1860, pianista de renombre, c.m.c. D. Federico Lavín, salteño, concertista de piano, quien estudió música bajo la dirección del Presbítero D. Clodomiro Arce en la Schola Cantorum, y más tarde en Córdoba. Fall. en Salta en 1898. Era hijo de D. Mariano Lavín y de Da. Petrona Muruía Costas[101].

6 – Da. Rafaela Estanislada Feliciana Costas Gauna, b. el 27-I-1862.

7 – Da. Jacoba Serafina Costas Gauna, b.. el 25-VII-1863.

8 – Da. Inés Prilidiana Costas Gauna, n el 15-IV-1863.

9 – Da. Manuela Rosa, n. el 25-XII-1856, fall. inf.

10 – Da. Cresencia, n. el 21-V-1866, fall. inf.

II – Don CARLOS COSTAS GAUNA, n. en Salta el 14-X-1850. Médico egresado de

la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró en 1876 con la tesis "Los alienados ante la ley". Ejerció en Salta destacándose como oftalmólogo. Autor de varios trabajos sobre el paludismo y la quinina: actuó en la epidemia de cólera de 1886. Su caridad para con los pobres fue proverbial. Desde joven participó activamente en el movimiento católico argentino y mantuvo estrechas vinculaciones con Estrada y Goyena. Contrajo matrimonio con Da. María Fleming, h.l. de D. Miguel Fleming Shorlis, boticario irlandés, y de Da. Carmen Jáuregui Sueldo. Fall. en Salta el 10-VI-1922[102]. Fueron sus hijos:

1 – D. Juan Carlos Costas Fleming, que sigue en IV.

2 – Da. Lidia Costas Fleming, quien c.c. D. Francisco Aráoz Castellanos, médico coronel del Ejército Argentino, h. de D. Avelino Aráoz Usandivaras y de Da. María Castellanos. Da. Lidia fall. en Salta en 1990, c.s.

3 – D. Miguel Francisco Costas Fleming, médico, quien c. el 10-XI-1931 c. Da. Lilia Saravia, h. de D. Martín Saravia Castillo y de Da. Elena Cornejo Arias. Fue su hija:

A – Da. María Elena Costas Saravia, quien c.c. D. Jorge González Diez, c.s.

4 – Da. María Elena Costas Fleming, quien c. el 12-IV-1915 c. D. Luis Patrón Costas, Gobernador de Salta (1936-1940), c.s.

5 – Da. Sara Costas Fleming, que c.m. el 15-XII-1926 c. D. Carlos Zambrano, abogado, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Ministro de la Corte de Justicia de Salta, b. en Salta el 2-I-1893, h. de D. David Zambrano y de Da. Clara Orihuela. Son sus hijos:

A – Da. Ana María Zambrano Costas.

B – D. Carlos David Zambrano Costas, abogado.

IV – Don JUAN CARLOS COSTAS FLEMING, natural de Salta, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, donde también se doctoró. Contrajo matrimonio c. Da. Cora Figueroa Campero, h. del Dr. Virgilio Figueroa Salguero y de Da. Hortensia Campero y Aráoz.

IV RAMA

I – FRANCISCO COSTAS Y MENDOZA, nat. de Vigo, España. Casó con Da. Josefa González Plata y Valcarce. Siglo XVIII[103]. Fue su hijo:

II - EUSTAQUIO MATIAS COSTAS Y GONZALEZ PLATA, nat. de Vigo, donde fue Oficial Vista de la Real Aduana. Casó con Da. Josefa Caballero, h.l. de Vicente Caballero y de Da. Teresa de Moldes. Fueron padres de :

1 – D. José Matías Costas Caballero, que sigue en II.

2 – Da. Dolores Costas Caballero, nat. de Vigo, donde casó c. D. Eladio Ortega y fueron padres de:

A – D. Gerónimo Ortega Costas, n. en Vigo en 1802. Pasó al Río de la Plata donde estaba radicado su tío D. José Matías Costas. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 23-IV-1827 c. Da. María Nicolasa González Rosales, h.l. de D. Domingo González de la Peña y Da. María Dominga Rosales Bermúdez. Murió víctima de la fiebre amarilla el 20-III-1871. Con sucesión.

II – Don JOSE MATIAS COSTAS CABALLERO, n. en Vigo en 1782. En 1802 se trasladó al Río de la Plata, radicándose en Buenos Aires, donde se dedicó al comercio e hizo fortuna. Combatió durante las invasiones inglesas como Subteniente de Milicias Urbanas agregado a la artillería. En 1807 fue ascendido a Teniente graduado. Fue propietario de una importante quinta en Barracas, vecina de las de Alzaga y de Milberg. Casó en Buenos Aires el 27-XII-1817 c. Da. María Dominga Rosales y Bermúdez, viuda de D. Domingo González de la Peña e h.l. de D. Manuel González Ferradás y Da. Juana Josefa Bermúdez Rosales. Fueron sus hijos:

1 – Da. Josefa Asunción del Carmen Costas Rosales, n. en Bs. As. en 1818, c.c. D. José Ferreyra, viudo de su media hermana Da. Concepción González Rosales. Murió el 23-V-1894. Con sucesión.

2 – Da. Manuela Genara Costas Rosales, n. el 19-IX-1821 y murió el 25-XII-1904. Casó en Buenos Aires el 24-X-1851 c. D. José Manuel Sáenz Valiente y Pueyrredón, h.n. de D. Francisco de Borja Sáenz Valiente y Pueyrredón, y de Da. Manuela de Pueyrredón y Zegada. Fueron sus hijos:

A – D. José Manuel Sáenz Valiente y Costas, b. el 29-XII-1853, fall. solt. el 11-XI-1903.

B – D. Rodolfo Sáenz Valiente y Costas, n. en 1856, c. el 23-V-1887 c. María Luisa Galup, h. de D. José María Galup Casá y de Da. Dionisia Miguens Basavilbaso, c.s.

C – Da. Adela Sáenz Valiente y Costas, que c.c. D. Alfredo Ferreyra, c.s.

D – Da. Dominga Sáenz Valiente y Costas, b. el 1-XI-1864, fall. el 28-IX-1898.

3 - D. José Matías Costas Rosales, que sigue en IV.

IV – Don JOSE MATIAS COSTAS ROSALES, n. en Buenos Aires, b. el 14-IV-1823. Casó el 25-X-1854 con su sobrina Da. Rosa Passo, h.l. de D. Benito Passo y Barreiro (sobrino de D. Juan José Passo) y de Da. Rosa González Rosales. Murió en Buenos Aires el 23-XII-1891. Fueron sus hijos:

1 – D. Emilio Costas Passo, n. el 7-IV-1858. Fall. solt.

2 – D. José Costas Passo, n. el 25-XI-1859. Fall. solt.

3 – D. Eduardo Antonino Costas Passo, n. el 13-XI-1861, fall. solt.

4 – Da. Amalia Costas Passo, n. el 15-IX-1863, c.m.c. el Almirante D. Juan Alejandro Martin, Ministro de Marina durante la presidencia de Quintana, h.l. de D. Juan Alejandro Martin y Da. Sofía Duarte, c.s.

5 – Da. Elena Costas Passo, n. el 14-VI-1865. Casó el 2-V-1885 c. D. Arturo Almeida, h.l. de D. Francisco Almeida y Da. Agueda Oliver, c.s.

6 – Da. Dominga Sebastiana Costas Passo, n. el 25-XI-1876. Fall. solt.

NOTAS

[1] A.G.N., Licencias y pasaportes, Letras CO-DU, L. 5, F. 134, 136.

[2] A.G.N., Tribunales, Leg. .33, Exp. 3, F. 109. Tomas de Razón, L. 60, F. 317 v.

[3] Archivo y Biblioteca Histórica de la Provincia de Salta, Escribanía Félix Molina, 1825, F. 141. Arzobispado de Salta, Bautismos, L. 5, F. 153.

[4] A. H. Salta, Escrib. José Arteaga, 1840, F. 90. Escrib. Mariano Cabrera, Poder, 1809, F. 29.

[5] Cortés, José D., *Diccionario Biográfico Americano*, París, 1876.

[6] Arzobispado Salta, Matrim., L. 2, F. 149.

[7] Cutolo, O., *Diccionario Biográfico Argentino*. Zorreguieta, Próspero, *Una taza de caldo*, que contiene interesantes anécdotas de esta señora (Biblioteca Nacional). Cornejo, Atilio, "Salta de 1821 a 1862", Boletín San Felipe y Santiago Nº 9, 1942, pág. 35.

[8] A.H.S., Escrib. Marcelino Silva, Dote, 1809, F. 89.

[9] Cutolo, op. cit.

[10] Arz. Salta, Baut., L. 11, F. 31.

[11] Cornejo, Atilio, *Apuntes históricos sobre Salta*, Salta, 1934.

[12] Cornejo, Florencia, *El Litoral, Salta y el Perú, unidos por una compañía de mulas (Olavegoya-Candioti) 1798-1810*, Academia Nacional de la Historia, 1977.

[13] A.G.N., Interior, Leg. 60, Exp. 2. Sociedad de Arquitectos de Salta, *Salta, IV siglos de arquitectura y urbanismo*, Salta, 1982. Incluye la descripción de varias propiedades urbanas y rurales de la familia Costas.

[14] Arz. Salta, Matr., L. 3, F. 103.

[15] Peró, Rafael, *Breve reseña*, Bs. As., 1919 (BN 313977).

[16] Yaben, J., *Biografías argentinas y sudamericanas*; incluye un interesante artículo sobre D. José Gregorio Fernández..

[17] Paz, Luis, *La Universidad de San Xavier, Apuntes para su historia*, Sucre, 1914. Ordóñez López y Luis S. Crespo, *Bosquejo de la historia de Bolivia*, La Paz, 1912, p. 473.

[18] "Archivo de Sucre", Revista del Instituto Argentinos de Ciencias Genealógicas, Año 6, Nº 8.

[19] Información del Sr. Diego Herrera Vegas.

[20] Los datos sobre la descendencia de D. Angel Costas Frías los debo a la gentileza de D. Diego Herrera Vegas.

[21] Sánchez de Bustamante, Teófilo, *Biografías históricas de Jujuy*, pág 376. La información sobre Monseñor Costas la debo al Dr. Emilio Cornejo Costas. Cornejo, Atilio, "Salta de 1821 a 1862", op. cit., pág 60.

[22] "Archivo de Sucre", op. cit.

[23] Datos cedidos gentilmente por el Dr. Javier Galindo Cueto, historiador y diplomático boliviano.

[24] Cornejo, Atilio, *Apuntes Históricos*, op. cit. y "Las luchas civiles en Salta, de 1864 a 1868", Boletín San Felipe y Santiago, 1953, Nº 27. Arz. Salta, Matr., L. 9, F. 41.

[25] Figueroa, Fernando, *Diccionario biográfico de salteños*, Salta, 1982.

[26] Agradezco al Sr. Carlos Jáuregui Rueda por la información sobre los hijos fall. inf. del matrimonio Patrón Costas.

[27] Patrón Costas, Luis, *Estancia El Rey*, Equestri Editores, Salta, 1980.

[38] Información del Sr. Carlos Jáuregui Rueda.

[39] A.H.S., Protocolos, 8-V-1873. Poder de Da. Liberata Costas a D. Nemesio Costas, 26-X-1877. Soc. Arq. de Salta, op. cit. Arz. Salta, Matr., L. 10, F. 181.

[40] Datos del Sr. Carlos Jáuregui Rueda (hijos fall. inf.)

[41] A.G.N., Archivo Juárez Celman, Leg. Nº 29/005403, Carta de D. Luis A. Costas al Presidente Juárez Celman.

[42] Sánchez de Bustamante, Teófilo, op. cit. Arz. Salta, Matr., L. 9, F. 194. Cornejo, A., *Historia de Salta (1862-1930)*, Salta, 1984.

[43] Diario *La Voz del Interior*, Córdoba, 1-I-1981.

[44] Arz. Salta, Matr., L. 13, F. 188.

[45] En lo atinente a la familia Costas Diez y a su descendencia agradezco la invalorable colaboración de la Sra. Ethel Otero de Costas, Carta del 2-VIII-1984.

[46] Cornejo, Atilio, *Los Fernández Cornejo*, Salta, 1972, págs 119-123.

[47] Información del Sr. Diego Herrera Vegas.

[48] *Quién es quién en la Argentina*, 1960. Luna, Félix, *Perón y su tiempo*, pág. 618, Bs. As., 1991.

[49] Academia Nacional de Historia, Actas Capitulares de Santiago del Estero, Tomos 4 y 5.

[40] Gargaro, Alfredo, *Pronunciamiento de Santiago del Estero por la Revolución de Mayo*, Santiago del Estero, 1938, pág. 56.

[41] Carta del Ing. Jorge V. Reuter, 1987. Archivo Hist. Santiago del Estero, 1810-1820, Leg. 1, Protocolo 3, F. 48-53.

[42] Ntra Sra. del Carmen, Santiago, Baut., L. 4, F. 243.

[43] Idem, L. 4, F. 26.

[44] Idem, Matr., L. 1, F. 8.

[45] De acuerdo a la información del ingeniero Reuter.

[46] San Miguel de Tucumán, Catedral, Matr., L. 3, F. 50v. A.G.N., Sala IX, Tomas de Razón, L. 72, F. 123; Tuc., Catedral, Defunciones, L. 4, F. 66; A. H. de Tucumán, Exp. 14, C. 72, F. 13, Sec. A. Testamento de D. Juan Antonio Costas. Avila, Julio, *La Ciudad Arribeña*, Tucumán, 1920, pág. 340.

[47] Buscá-Sust, Antonio , *Villafañe y Guzmán*. Parroquia de Leales, Matr., L. 2, F. 42.

[48] A.H.T., Poder, Serie A, C. 113, Exp. 36.

[49] Leales, Def., L. 3, F. 39. Ntra. Sra. del Carmen, Famaillá, Matr., L. 1, F. 26; L. 2, F. 74; L. 3, F. 165.

[50] S. M. de Tucumán, Cat., Matr., L. 10, F. 248.

[51] A.H.T., Adm., Tomo I, Vol. 89, F. 494; T. II, Vol. 90, F. 74-75.

[52] Censo Nacional de 1895. Información del Sr. Jorge Corominas.

[53] Información de la Sra. Rosario Costas de Martínez.

[54] A.H.T., Escribanías, Serie B, F. 213. Testamento de D. Pedro Costas; 241, compra de estancia (1868); Poder 11-X-1870, F. 193, Fs. 189, 236v., 252.

[55] Leales, Def., L. 7, F. 73; S. M. de Tucumán, Cat., Matr., L. 16, F. 23; A.H.T., Secc. Adm., Vol. 96, T. II, F. 516; Censo Nacional de 1895, Leales; Cat., Baut., L. 110, F. 48; Información sobre el matrimonio Costas Serrano gentilmente cedida por el Sr. Jorge Corominas.

[56] A.H.T., Secc. Adm., Vol. 143, T. II, F. 1. *Intervención a la Provincia de Tucumán. Discursos en el Congreso Nacional*, Bs. As., Imprenta de Juan Alsina, 1887.

[57] Ntra. Sra. del Carmen, Famaillá. Información del Sr. Jorge Corominas. Asimismo la del matrimonio con Da. Oliva Aguirre. Censo Nacional de 1895, S. M. de Tucumán.

[58] S. M. de Tucumán, Cat., Matr., L. 51, F. 203; L. 141, F. 83.

[59] A.H.T., Copia de Samuel Díaz.

[60] Di Lullo, O., *Antecedentes biográficos santiagueños*, Stgo. del Estero, 1948. Ntra. Sra. del Carmen, Stgo., Matr., L. 1, F. 5; Def., L. 4, F. 154, L. 2, F. 20.

[61] La Merced, Santiago, Matr., L. 3, F. 376, L. 4, F. 143. El Carmen, Stgo., Matr., L. 1, F. 3, Def., L. 5, F. 228.

[62] A.H.T., Secc. Adm., Vol. 158, T. II, F. 212, 217; Vol. 156, T. VI, F. 448.

[63] La Merced, Stgo., Matr., L. 3, F. 114.

[64] La Merced, Stgo., Matr., Sin foliar (hojas sueltas); Def., L. 6, F. 324.

[65] La Merced. Stgo., Matr., L. 4. F. 143.

[66] Biblioteca de la Facultad de Derecho (U.B.A.), y Biblioteca Nacional de Madrid. Ntra. Sra. del Carmen. Stgo., Baut., L. 15, F. 27.

[67] El Carmen, Stgo., Def., L. 2, F. 90; Baut., L. 6, F. 143, L. 8, F. 4. La primera hija de D. Estratón se llamó Rosario Lorenza. Alén Lascano, Luis, *Historia de Santiago del Estero*, pág. 446, Bs. As., 1992.

[68] A.H.T., Protocolos, 1863, Hipoteca a Méndez Hnos., 3 A, 105v.; Testamento de Da. Rosario Gutiérrez de Costas , Exp. 7, C 235, Serie D, Acta 95, que agradezco al Sr. Jorge Corominas. Censos Nacionales de 1869 y 1895, S. M. de Tucumán. Leales y Vinará (Stgo.). D. Estratón fue propietario además de una casa en San Miguel de Tucumán ("esquina de la Matriz al Sud tres cuadras a la derecha").

[69] S. M. de Tucumán, Catedral, Baut., L. 16, F. 198. Páez de la Torre, Carlos, "Crónica del Gobierno de Bascary", en Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, Nº II, 1969. S. M. de Tucumán. Cat., Matr., L. 141, F. 83.

[70] Chapeaurouge, C., *Plano Catastral de la Nación Argentina*, Bs. As., 1904. Registro Civil de Los Puestos, Leales, Tucumán. Datos del Sr. Jorge Corominas. S. M. de Tucumán, Cat., Baut., L. 6, F. 375.

[71] S. M. de Tucumán, Cat., Baut., L. 17, F. 53.

[72] Cat. de Tucumán. Información del Sr. Ventura Murga.

[73] S. M. de Tucumán, Cat., Baut., L. 18, F. 34; Leales, Matr., L. 6, F. 127. Nota necrológica del diario *El Orden* del 29-VIII-27, que agradezco al Sr. Jorge Corominas. Chapeaurouge, op. cit., A.H.T. Fue candidato a diputado provincial en 1873, secc. Adm., 1873, T. I, Vol., 120, F. 92; T. II, Vol. 96, 1864, F. 109; Vol. 103; T. III, 1867, F. 397; Vol. 106, T. III, F. 254; Vol. 150, T. VI, F. 249.

[74] Ntra. Sra. del Carmen, Famaillá. Copia microfilm 0794287, atención de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días.

[75] Diario *La Nación*, 2-VII-88.

[76] Información que agradezco al Sr. Carlos Jáuregui Rueda.

[77] A.H.T., Secc. Adm., Vol. 99, T. I, 1866, F. 437; Vol. 156, T. VI, 1882, F. 450. Información de la Sra. Sara Ibarreche. Leales, Mat., L. 6, F. 52.

[78] Datos del Sr. Carlos Jáuregui Rueda.

[79] S. M. de Tucumán, Cat., Mat., L. 48, F. 5.

[80] La Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia posee varios de sus trabajos. Leales, Baut., L. 23, F. 8; L. 25, F. 327. Información sobre el matrimonio del Sr. Carlos Jáuregui Rueda.

[81] Leales, Matr., L. 6, F. 123. Sucesión de Da. Rosario G. de Costas, cit.

[82] S. M. de Tucumán, Cat., Baut., L. 20, F. 208. Nota necrológica del diario *El Liberal* de Santiago, 6-XII-1928. Ntra. Sra. del Carmen, Stgo., Baut., L. 90, F. 210. Censo Nacional de 1869, Vinará. Agradezco a la Sra. Elsa Andrada de Bosch la información sobre la estancia "Amancala".

[83] Leales, Baut., L. 27, F. 283. Defunciones tomadas del Reg. Civil de Los Puestos por el Sr. Jorge Corominas. Diarios *La Prensa* y *La Nación* de nov. y dic. de 1928.

[84] S. M. de Tucumán, La Merced, Baut., L. 90, F. 413; L. 90, F. 412.

[85] Idem, L. 40, F. 82.

[86] Información de la Sra. Isabel Albo de Costas.

[87] Ntra. Sra. del Carmen, Stgo., Baut., L. 1, F. 277; Matr., L. 1, F. 5. Zorreguieta, Mariano, *Apuntes Históricos de Salta*, Biblioteca Mitre. A. H. Salta, Escrib. Juan J. Palma, 1833, F. 50.

[88] La Merced, Stgo., Matr., L. 1, F. 95; Def., L. 5, F. 228.

[89] Ntra. Sra. del Carmen, Stgo., Baut., L. 4, F. 279.

[90] Idem, L. 5, F. 43.

[91] La Merced, Stgo., Matr., L. 4, F. 273. Ntra. Sra. del Carmen, Baut., L. 5, F. 325.

[92] La Merced, Stgo., Matr., L. 4, F. 97.

[93] Ntra. Sra. del Carmen, Stgo., Baut., L. 5, F. 325.

[94] La Merced, Stgo., Matr., L. 6, F. 37.

[95] Matriz, Stgo., Baut., L. 24, F. 30; L. 50, F. 49; L. 50, F. 50; L. 50, F. 18.

[96] Arz. Salta, Baut., L. 5, F. 84.

[97] A.H. Santiago del Estero, Leg. 1, Prot. 2, F. 217. Testamento de Da. Francisca Luisa Costas; copia enviada por el Ing. Jorge Reuter. Resulta sugestivo que el hecho de que Pitambalá haya sido encomienda de

los Paz y Figueroa, y que, por 1621, haya sido doctrina del mercedario Fr. Juan de los Ríos, cf. *Libro de Oro de la Parroquia de la Victoria 1813-1983*, Tucumán, 1983, pág. 29.

[98] Di Lullo, Orestes, op. cit.

[99] Arz. Salta, Matr., L. 9, F. 131. A.H. Salta, Protocolos, Escrib. José F. Niño, 1865, F. 157; 1868, F. 3; 1861, F. 81, Escrib. Manuel Nicasio Quijano, Poder, 1855, F. 1.

[100] Cornejo, Atilio, "Tesis presentadas a la Facultad de Derecho... de Buenos Aires", en Boletín del Instituto San Felipe y Santiago, Nº 33, pág. 157, Salta, 1981.

[101] Figueroa, Fernando, op. cit. Agradezco la información sobre los bautismos al Sr. Carlos Jáuregui Rueda.

[102] Cutolo, Osvaldo, op. cit. Archivo del Gral. Bartolomé Mitre - A 8 C 10 C 31 Nº 11.879. Las tesis de doctorado de los Dres. Carlos, Miguel y Juan Carlos Costas se encuentran en la Biblioteca Nacional.

[103] Martínez Vivot, José María, *Los Martínez Vivot y Sáenz Valiente*, Buenos Aires, 1987, y apuntes gentilmente cedidos por el autor.

UN LINAJE DE LOS KOCH DE LA ARGENTINA

por SANTOS A. DOMÍNGUEZ KOCH *

Introducción

Es esta una investigación genealógica que, sobre bases históricas y documentales, se encara del ilustre linaje de los KOCH, en relación con una de sus ramas que, durante el siglo XIX, se estableciera en nuestro país, dando origen a nuestra familia.

Tarea difícil, compleja y extensa en el tiempo e imposible de completar en muchos aspectos referidos a generaciones remotas, el que como genealogista nos impusimos a comienzos de la década del 70, cuando decidimos emprender esta noble tarea de desentrañar nuestros ancestros, entre ellos los de la rama KOCH que, de origen francés y alemán, conformaron en nuestra tierra familias honorables y progresistas, como tantas otras dignas también de recordarse.

Con la estructura básica e inicial, basada en la tradición oral, sin apoyatura de documentos legales, que nos proporcionaran nuestros padres y familiares, comenzamos a desarrollar nuestra investigación histórica, que muy pronto habría de tropezar con el serio inconveniente de presentar, como muchas, que las generaciones no conocidas que habían precedido a nuestros cercanos abuelos, tenían la particularidad de haber vivido en Europa, lejos de nuestras fronteras.

Tal realidad, limitó considerablemente nuestro accionar y esfuerzo por rastrear los repositorios documentales, tanto civiles como religiosos de aquel continente, dificultada además no sólo por ser una tarea adicional, propia de los escasos momentos libres que nos dejaba el ejercicio de nuestra profesión de militar, sino también por no haber podido recorrer aquellos lugares europeos, para realizar una búsqueda personal más efectiva.

Todo ello, nos obligó a tener que optar, una vez más, por requerir por vía epistolar, los antecedentes necesarios e imprescindibles para componer esta estructura genealógica, a las pertinentes autoridades extranjeras [1].

* Comodoro (R), Presidente Honorario del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica, Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Diplomacia, Miembro Vitalicio del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de otras corporaciones académicas nacionales y extranjeras, autor de la tercera numeración genealógica, reconocida en los centros especializados con el aditamento de su apellido.

[1] Los documentos que se citan, son fotocopias autenticadas por las autoridades competentes a nuestro requerimiento, que obran en nuestro archivo personal.

Para individualizar los distintos antepasados y facilitar su fichaje y consulta, hemos optado como es habitual en nuestros trabajos afines, la numeración que, basada en el sistema binario, fuera de nuestra autoría y creáramos en el año 1976, en que la registramos oficialmente y que la diéramos a conocer tres años después, numeración que es la tercera que existe y que se usa en las ciencias genealógicas[2].

Figuras de excepción

Del linaje KOCH, sobresale como excepcional figura de renombre mundial y verdadero benefactor de la humanidad, el Dr. Robert KOCH (1843-1910) quien, por su extraordinaria contribución científica como bacteriólogo alemán, que descubriera los bacilos de la tuberculosis y del cólera, fuera galardonado en 1905, hace ya 91 años, con el Premio Nobel de Medicina y de Fisiología.

Nuestro abuelo materno Alphonse Rodolphe KOCH (1860-1920) perteneció, según se lo transmitiera a sus hijos, a la ilustre prosapia del citado Dr. KOCH, especificando que lo era por vía colateral y agregando que, en plena juventud, había emigrado para el Uruguay, al ser llamado por un familiar paterno de nombre Adolfo KOCH, quien tambien había emigrado antes y país éste donde nuestro antepasado habría de contraer matrimonio en 1886, para finalmente radicarse en Entre Ríos.

Aquellos hijos, es decir nuestra madre y tíos, muchos años después de fallecer su padre, al comentarnos los orígenes de nuestras familias, nos señalaron con verdadero y paternal orgullo, aquella relación familiar con tan ilustre benefactor.

Fue de lamentar, que aquella información que recibiéramos en nuestra niñez y juventud, fuese tan sólo una tradición oral, carente de un estudio genealógico o al menos, de algún documento que avalara palmariamente aquella relación, en particular con aquelfamiliar que lo hizo emigrar para el Uruguay.

Lejos habrán estado de pensar aquellos antepasados nuestros ya fallecidos, que un día, uno de sus descendientes directos, como especialista en estas ciencias auxiliares de la historia, requeriría aquellas pruebas, más otras complementarias, para encarar este estudio genealógico, en forma veraz y científica.

Desde el inicio de esta investigación histórica, tratamos de ratificar documentalmente aquella tradición familiar, consultando diversas fuentes documentales nacionales y extranjeras, tarea ésta que se hubiera visto facilitada, de haber contado con algún documento de familia que lo avalara.

A:>

Fue así como esta grata pero difícil tarea de buscar aquella conexión, nos llevó a

[2] "Numeración DOMINGUEZ KOCH", registrada como nueva numeración genealógica, basada en el sistema binario, en la Dirección Nacional de Derecho de Autor, bajo el Certificado de Depósito Legal nº 1.421.649 del 11 may 1976 y *Genealogía* nº 18 - año 1979 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires.

consultar, en una primera instancia, los libros que sobre la vida y obra de aquel pudimos encontrar en las bibliotecas de Buenos Aires y en particular en la del Instituto Goethe, cuyo repositorio bibliográfico y de origen alemán sobre tal figura es el más completo y actualizado que existe en nuestro medio intelectual.

Todos los libros y artículos especializados que pudimos estudiar, redactados en diversos idiomas, presentaron la particularidad de carecer de referencias sobre la vida familiar y en especial, sobre su genealogía, que a fines de nuestra investigación, era la información que requeríamos.

Surgieron entonces, a mediados del año 1973, dos nuevos caminos en la búsqueda de aquellos antecedentes, a través de la intervención personal de dos recordados amigos, en un caso del Coronel D. Horst Hans GEBAUER, Agregado Aéreo de la Embajada Alemana en nuestro país y en el otro, del Comodoro D. José Domingo LEMBI (1923-1974), compañero de promoción de la Escuela de Aviación Militar ya fallecido, que fuera Agregado Aeronáutico en Italia y en Alemania, secundado por su Auxiliar el Suboficial Mayor José VITALIANO.

En ambos casos, obtuvimos la más amplia, generosa y significativa colaboración, que nos permitió en escaso tiempo, disponer una importante y singular documentación oficial, que obtuvieran aquellos en una fuente directa y exclusiva para un tema de esta naturaleza, como fue el lograrla en el propio y prestigioso INSTITUTO ROBERTO KOCH, de Berlín.

Este Instituto de enfermedades infecciosas, fue fundado en 1891 por el propio investigador, para él y sus discípulos, actualmente bajo la dependencia de la Dirección Federal Alemana de la Salud y lugar donde reposan sus restos mortales.

Entre aquella documentación, recepcionamos una copia parcial, de un libro del Profesor Doctor Bernhard MÖLLERS, donde se analizaba la genealogía buscada del Dr. KOCH, legajo éste que constituye la única referencia que, sobre éste tema, hemos encontrado en nuestra larga búsqueda y que al estar redactado en idioma alemán, hicimos traducir por el amigo D. Mario DECHER [3].

Esta única genealogía que hemos encontrado, complementada con datos adicionales de otras publicaciones recibidas, al darla a conocer en esta investigación histórica, no solamente nos ha servido para satisfacer nuestros fines, sino que tambien ha venido a cubrir, tal vez por primera vez, un inexplicable vacío que existía en nuestros repositorios genealógicos [4].

En este capítulo, de escasas siete páginas, su autor el Profesor MÖLLERS nos comenta que, los primeros datos ciertos sobre los antepasados del Dr. KOCH, se remontan por línea de varonía al siglo XVIII, tal como lo prueba la crónica familiar

[3] MÖLLERS, Bernhard Dr.: "Robert KOCH Persönlichkeit n. Lebenswerk, 1843-1910", Kapitel I - Familiengeschichte (Su personalidad, vida y obra, capítulo I - Crónica Familiar), siete páginas, Hannover, 1950, Schmorl y Von Seefeld.

[4] BOCHALLI, Richard: "Robert KOCH, Der Schopfer der Modernen Bakteriologie", Stuttgart, Wissenschaftliche, 1954.

que llevara su hermano menor Hugo KOCH (1843-1932) y que le sirvió de base para desarrollar su estudio, del que transcribimos sus principales conceptos, de interés para nuestra investigación.

Todos sus antepasados profesaron la religión evangélica luterana, siendo el más remoto que se cita Johann Wilhelm KOCH, que nació por 1730 en el antiguo poblado de Goslar, provincia de Hannover, Prusia Alemana, de donde pasó a vivir en Clausthal, de la misma provincia, desempeñándose como minero, que alcanzó la dignidad de Senador, fallecido por 1808 y que contrajo matrimonio con Julianne Henriette HERELD, de la que solo se sabe fue hija del Secretario del Ayuntamiento de Clausthal, de nombre Heinrich Andreas HERELD, hogar del que nacieron catorce hijos, cuyos nombres y datos personales, solo se conocen en los casos de los hermanos Carl y Fredericke, como ya hemos de analizar.

Aquella genealogía familiar, solo nombró al décimo hijo, dentro de la línea de la varonía, que fue Carl Conrad Friedrich KOCH, nacido en Clausthal el 23 may 1774 y fallecido el 10 feb 1840, minero como el padre, que contrajo matrimonio por 1813 con Augusta Luise Christiane MEINE, nacida tambien en aquel poblado el 17 dic 1786, lugar donde habría de fallecer el 29 dic 1842, hija de Georg Justus MEINE y de Johanne Christiane WIESE, hogar del que nacieron un varón, de nombre Hermann, que sería el padre del Dr. KOCH y dos mujeres, cuyos nombres no se citan.

Hermann KOCH, nació también en aquel lugar de Clausthal el 17 feb 1814, donde falleció el 6 abr 1877, quien desde niño, sintió inclinación por el oficio de minero, que cursó la Universidad de Göttingen y que a los 24 años, siendo un joven enérgico y emprendedor, fue contratado por una empresa minera francesa, estableciéndose en Ceilhes, al tiempo que contrajo matrimonio y nacía su primer hijo, que fue así francés, para regresar a Alemania, al añorar su mujer su tierra natal, donde continuó con su oficio de minero y nacieron sus restantes hijos[5].

El 19 set 1839 contrajo matrimonio con su sobrina segunda Mathilde Juliette Henriette BIEWEND,descendiente del mismo tronco de los KOCH de su esposo, que nació el 16 dic 1818 y falleció el 13 abr 1871, hija de Heinrich Andreas BIEWND, nacido en Clausthal el 18 dic 1786 y fallecido en Goslar el 22 ene 1861, inspector de una fundición de hierro en Rothehütte y de Ernestine Louise Henriette WERLISCH, nacido en Königshütte el 9 jun 1790 y fallecido en Rothehütte el 21 set 1843, cuyos padres fueron Philipp Christoph WERLISCH y Frederike Johanna Philippine Henriette KOCH, hermana de aquel Carl Conrad Friedrich KOCH citado, resultando de esta manera, el parentesco de aquel Hermann, que en definitiva como ya expresáramos, se casó con su sobrina segunda Mathilde.

Los hijos de Hermann KOCH y de Mathilde BIEWEND, fueron los siguientes, segun explica el Profesor MÖELLERS en su obra, recopilados sobre la base de aquel

[5] Según referencias del Dr. MÖLLERS, que no hemos podido consultar al no encontrarlo en las bibliotecas de nuestro medio, la biografía de Hermann KOCH se ha incluido en la Enciclopedia SERLO sobre familias de mineros (Bergmannsfamilien), Glückauf, 1926,tomo 62, página 834.

estudio genealógico que hiciera Hugo KOCH y que posteriormente actualizara su sobrino nieto el Dr. Wilhelm PFUHL, antecedentesque prácticamente transcribimos, pues en general ofrecen escasa e imprecisa información sobre la mayoría de los matrimonios y descendientes de aquel médico y menos aun de sus hermanos:

1) Adolf KOCH: nació en 1840 en Ceilhes, en la región de Bretagne, en el N.O. de Francia, que se dedicó a la agricultura, realizando estudios en la Universidad de Göttingen, quien a los 24 años, emigró para la República Oriental del Uruguay, donde por años fue administrador de una gran hacienda de ovejas, para finalmente volver a emigrar para los E.E.U.U., donde habría de fallecer en 1924, en Marion, a los 84 años.
2) Wilhelm KOCH: nació en 1842 en Rothehütte (Alemania), de profesión comerciante, quien a los 22 años, emigró para México, donde adquirió valiosas minas, para fallecer en 1879, a la edad de 37 años, víctima de una grave enfermedad tropical, que no se especifica.
3) Robert KOCH: nació el 11 dic 1843 en Clausthal, para fallecer el 27 may 1910 en Baden Baden (Alemania), quien contrajo dos veces matrimonio, la primera el 16 jul 1867, en su pueblo natal con Emmy Adolfine FRAATZ, nacida el 9 feb 1847 y fallecida el 3 dic 1913, hija de Wilhelm Christian Friedrich FRAATZ (1803-1878) y de Louise SOLTMANN (1806-1888), hogar del que nació una hija, llamada Gertrud Louise Mathilde KOCH, contrayendo segundo matrimonio, al divorciarse de la primera, el 13 set 1893 con Hedwig Emma Franziska FREIBERG, nacida en Berlín el 24 jul 1872, de oficio pintora, que falleció el 16 jun 1945, con la que no tuvo descendientes.

   Aquella hija del primer matrimonio Gertrud Louise Mathilde KOCH, nació el 6 set 1868 y falleció el 20 dic 1945 en Greifswald, contrajo matrimonio el 7 mar 1888 con el Dr. Edward PFUHL, nacido el 28 jun 1852 y fallecido el 21 jul 1917, médico y profesor que, en los últimos años de vida de su suegro el Dr. KOCH, trabajó en su laboratorio, matrimonio del que nacieron tres hijos:

   a) Wilhelm Edward Robert PFUHL KOCH, nacido el 29 ene 1889 en Berlín, Doctor en Medicina, quien como ya lo expresáramos fuera el que actualiza ra aquella genealogía original de su tío abuelo Hugo KOCH, quien contrajo matrimonio con Erna DÖRPELKUS, nacida el 9 abr 1895 en Renania, siendo sus hijos:
      - Klaus PFUHL, nacido el 25 set 1922,
      - Herbert PFUHL, nacido el 28 ago 1926,
      - Helmut PFUHL, nacido el 13 abr 1929 y
      - Ulrich PFUHL, nacido el 14 jun 1933.
   b) Erich Karl Ludwig PFUHL KOCH, nacido el 22 may 1892 en Berlín, Doctor en Agronomía, quien contrajo matrimonio con Charlotte Johanne FRANKE, nacida el 4 set 1900, siendo sus hijos:

- Helga PFUHL, nacida el 13 abr 1936,
- Waltraud PFUHL, nacido el 4 set 1937,
- Erika PFUHL, nacida el 26 feb 1939 y
- Wolfgang PFUHL, nacido el 15 abr 1942.

c) Georg August PFUHL, nacido el 9 jun 1893 en Berlín, agricultor, quien contrajo matrimonio con Emma HEYDEN, nacida el 31 ago 1898, siendo sus hijos:
   - Dieter PFUHL, nacido el 6 abr 1935,
   - Gertrud PFUHL, nacida el 8 may 1837.

4) Hugo KOCH: nació en 1845 en Harz, Alemania, dedicándose a la minería, luego de intervenir en la guerra de 1870, pasó a "vivir como el respetuoso historiador de la tradición familiar" en Charlottenburg, donde falleció el 1 ene 1932, a consecuencia de un accidente de tránsito, siendo de destacar que, ni en su caso, supo señalar con mayor precisión, sus propios datos personales.
5) Arnold KOCH: nació en Harz en 1847, comerciante, quien por 1867 emigró a los E.E.U.U., donde contrajo matrimonio en St. Louis, ignorándose el nombre de su esposa y conociendo solamente que sus hijos fueron Waldemar KOCH profesor e investigador químico y Mathilde KOCH, también investigadora.
6) Albert KOCH: nacido en Clausthal, como sus restantes hermanos menores, en el año 1848, recorrió gran parte del mundo, para afincarse en México, donde a la muerte de su hermano mayor Wilhelm, se hizo cargo de sus empresas, que debió abandonar muy pronto por razones de salud, falleciendo en 1896, a los 48 años.
7) Ernst KOCH: nació en may 1849, siendo "un trotamundo inconstante y raro" que se ganó la vida modestamente, para fallecer en México por 1920,
8) y 9) fueron dos hermanos, cuyos nombres se ignoran, que nacieron por 1850 y 1851 y fallecieron en plena niñez.
10) Helene KOCH: nació en 1852 y falleció en 1925, contrajo matrimonio con su primo hermano Robert BIEWEND, profesor de metalurgia en la Academia de Minería de Clausthal.
11) Edward KOCH: nació en 1853, emigrando a los E.E.U.U. junto con su hermano Heinrich y radicándose en Texas, donde tuvieron establecimientos comerciales, para fallecer en St. Louis por 1923.
12) Heinrich KOCH: nació en 1854 y siguió los pasos de hermano Edward, actuando como comerciante en St. Louis, lugar donde falleció por 1932, y
13) Marie KOCH: nació en 1856, emigrando también para los E.E.U.U., donde contrajo matrimonio con Otto GIESECKE, para fallecer por 1954 y figura ésta, con la que el Dr. MÖLLERS cierra el capítulo I "Crónica Familiar" de su libro, sobre la personalidad, la vida y obra del Dr. KOCH que hemos comentado.

Del análisis comparativo de esta genealogía con la nuestra, cuyos detalles ya

habremos de referirnos, podemos deducir y tomar por cierto en principio, lo manifestado por nuestro abuelo materno KOCH, al sostener que pertenecía a una rama colateral de aquel médico.

Aquel tronco común, que debería haber existido en el siglo XVIII o anteriores, estimamos podría haber estado centrado en torno a uno de los 14 hijos, hermanos o ascendientes desconocidos de aquel Johann Wilhelm KOCH, quien fuera el bisabuelo y antepasado conocido más remoto del Dr. KOCH y en los hermanos y ascendientes también desconocidos, de Aimé Frederic KOCH, quien fuera nuestro antepasado conocido más remoto que, como aquel, viviera también en el siglo XVIII.

Encarar tal búsqueda histórica a la distancia por nuestra parte, nos resultó totalmente infructuosa, dificultada a su vez por ser un apellido muy difundido en Alemania y en Francia.

De las autoridades alemanas y francesas consultadas hasta la fecha, no hemos podido obtener antecedentes válidos sobre aquellos remotos antepasados de ambas familias, tal vez perdidos para siempre y tarea ésta que se agravó, al haber sido una investigación epistolar y no personal y directa como hubiera sido de desear, a la inversa de aquella que realizara Hugo KOCH, igualmente negativa, no obstante haberla encarado en su propio país, en su propio idioma y muy próximo con el tiempo que le tocó investigar.

Lo que llama la atención en esta investigación, es la extraña coincidencia que existe entre aquel Adolfo KOCH que citara nuestro abuelo francés y que lo indujera a emigrar al Uruguay, con aquel otro Adolfo KOCH, hermano mayor del médico, de origen francés también y único de esta familia que se afincara en ese país.

Con respecto a esta coincidencia, es muy probable que ambas personas sean las mismas, pero no lo podemos afirmar, al no haber conseguido rastrear ningún documento que lo demuestre, como corresponde en un trabajo de esta naturaleza, en el que buscamos la verdad histórica y documentada, sin condicionamientos y despojado de todo sentir familiar y emocional.

Digno también de comentarse, como otra figura de excepción dentro de los KOCH y de extraña coincidencia a la cumplida por Hugo KOCH y por nosotros, fue la que tuvo un personaje de este apellido en el siglo XVIII, al dar a conocer unas famosas tablas genealógicas, según información que nos proporcionara nuestro recordado y extinto amigo Don Carlos de PEREIRA LAHITTE (1932-1990), al citarlo brevemente, entre otros célebres genealogistas, en un estudio que realizara[6].

Puesto en la tarea de conocer sus nombres y su biografía y en determinar el posible entronque con nuestros antepasados, sólo pudimos encontrar antecedentes sobre los primeros, al determinar que se trataba de Christophe Guillaume KOCH, publicista, historiador y político francés, nacido en Bouxwiller (Alsacia) el 9 may

[6] PEREIRA LAHITTE, Carlos Tomás de: "Ensayo para una introducción a la teoría de la genealogía", publicada en el Boletín nº 16 - año 1976 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de Buenos Aires.

1737 y fallecido en Estrasburgo el 25 oct 1813, ciudad ésta donde estudió jurisprudencia y publicara numerosas y reconocidas obras, entre ellas, las "Tablas genealógicas de las casas soberanas en el sur y oeste de Europa", que publicara 1782 [7].

Finalmente y como nota curiosa, propia de nuestra adicional afición de coleccionar traducciones del *Martín Fierro*, encontramos en la Feria Internacional del Libro, de Buenos Aires, del año 1978, una edición infantil, que había sido magníficamente ilustrada por Don Santos MARTINEZ KOCH, que despertó nuestra inmediata y natural curiosidad, al tener en común, nuestro nombre y segundo apellido [8 y 9].

Realizada la investigación pertinente, pudimos constatar que la referida persona, había vivido en Buenos Aires, siendo ilustrador de la Editorial Sigmar, para finalmente radicarse en Montevideo, lugar donde tuvimos el placer de conocerlo al año siguiente, cuando realizamos la primera exposición en el exterior de nuestra colección martinfierrista, especialmente invitado por el Instituto Jesuítico de Ciencias, Letras y Artes y la Embajada Argentina en el Uruguay.

Desde entonces, hemos mantenido una estrecha amista, que nos sirvió para comentar sobre nuestros ancestros maternos, sin encontrar hasta el presente, familiares comunes.

Nuestro linaje Koch

Sobre los orígenes de esta rama de nuestra familia, cabe señalar, una vez más, la especial colaboración que nos brindaron las autoridades francesas y alemanas consultadas y que se citan en cada caso, al haber contestado con eficiencia y sin dilación, nuestros periódicos requerimientos y que nos permitió desentrañar una primera y remota línea de antepasados, que vivieron en Francia y en Alemania en el siglo XVIII, al mismo nivel del antepasado más remoto de la genealogía del Dr. KOCH, que acabamos de comentar.

Pese a nuestros esfuerzos, no pudimos completar antecedentes sobre ascendientes y colaterales de aquella primera generación conocida, de la que por el contrario, sólo pudimos encontrar quienes fueron sus descendientes directos.

[7] BERTHELOT, M. y otros: "La grande Encyclopedie", París, tomo XXI, página 581, biografía de Christophe Guillaume KOCH, consultada en la Biblioteca de la Alianza Francesa, de Buenos Aires y
– JACKSON, W.M. Inc.,"Diccionario Enciclopédico Hispano Americano", NuevaYork, Tomo XII, página 412, que cita tambien su biografía.

[8] DOMINGUEZ KOCH, Santos A., coleccionista y expositor de "Martín Fierro en el mundo de los idiomas", colección única y excepcional, a nivel mundial, de traducciones del poema nacional de los argentinos, el *Martín Fierro* de José HERNANDEZ, integrada a la fecha por 98 ediciones traducidas a 39 idiomas, dialectos y sistemas, con ejemplares raros y de escasa o nula difusión en nuestro país, con reportajes iniciales en el periódico *La Prensa* de Buenos Aires, del lunes 18 ene 1982, página 7 y en la revista *Casos*, de Buenos Aires, del 11 al 17 dic 1982 y últimamente, en la Revista *La Nación*, de Buenos Aires, del domingo 21 nov 1993, página 22.

[9] HERNANDEZ, José, *Martín Fierro*, Colección Estrella para niños, Editorial Sigmar, Buenos Aires, 60 páginas, edición año 1963.

Aquellos antecedentes genealógicos, como ha ocurrido con la mayoría de los apellidos, que tendrían que haber existido en antiguos archivos europeos, se han perdido, tal vez, en la noche de los tiempos como ya expresáramos, por obra en gran parte, de las devastadoras y grandes guerras que sufrieron aquellos pueblos europeos, conformando verdaderas incognitas que, alguna investigación futura, que pueda realizarse en forma personal y directa en esos lugares, pueda arrojar la luz necesaria para conocerlos y continuar acrecentando este estudio con nuevos antepasados.

Primera generación

La primera línea, conocida a través de las partidas de bautismo de sus hijos y que viviera en el siglo XVII, estuvo integrada por los siguientes antepasados:

(I) - Aimé Frederic KOCH (111.111.11) y su esposa Magdelaine SENN (111. 111.12),
- Johann Valentin HEERDT (111.111.21) y su esposa Suzanne Sybille HEERDT (111.111.22) y
- Carl Göttlieb KROSS (111.112.11) y su esposa Margaretha Elizabetha ROHBECK (11.112.12).

Aquel primer matrimonio, el de los KOCH - SENN, estuvo afincado en Francia, a diferencia de los dos restantes, que fueron oriundos de Alemania, no conociéndoseles ningún otro dato.

Es de señalar que el matrimonio HEERDT aparece repetido en aquella primera línea, en razón de que sus descendientes, junto con los de KOCH y KROSS habrán de contraer matrimonio, repitiéndose de esta manera la historia ya comentada en el caso del Dr. KOCH, de casamientos entre familiares, notándose además, la extraña similitud entre nuestro apellido HEERDT y el de ellos HEREDT.

Segunda generación

La segunda línea de antepasados conocida, estuvo integrada por nuestros siguientes antepasados, mis tatarabuelos:

(II) - Isaac François KOCH (111.111.1): nacido [10] en Lyon, en el este de Francia, el 27 jul 1804, a las 15:00, fabricante de cerveza como su padre Aimé Frederic, con domicilio en Cour Rambaud nº 1, falleció [11] el 10 feb 1860, a las

[10] Acta nº 879 - año 1804 - Libro de Nacimientos, de Isaac François KOCH, del 27 jul 1804, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[11] Acta nº 931 - año 1860 - Libro de Defunciones, de Isaac François KOCH, del 10 feb 1860, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

23:00, a los 55 años y contrajo matrimonio [12] el 18 abr 1827 en la Iglesia Evangélica Luterana de Frankfurt Am Main (Alemania) con Suzanne Marie Jacobee HEERDT, (111.111.2), que nació [13] en esta ciudad el 30 jun 1807, a las 16:30, en cuya partida de nacimiento se señala que fueron sus padrinos Suzanne Marie KAUBER de WOLF su abuela y Johann Jacob Adrian SIMON, su tío abuelo, sin aclarar por que rama, dado sus apellidos distintos con los de la ahijada, quien falleció en fecha que se ignora.

(III) - Isaac Friedrich KROSS (111.112.1) nacido [14] en Frankfurt Am Main el martes 2 ene 1799, a las 15:30 fue bautizado dos días después, por el Reverendo RÖHN, en la Iglesia Evangélica Luterana, siendo su padrino Isaac Friedrich ROHBECK al parecer su abuelo materno y falleció el 15 jul 1876 en el pequeño poblado de Falkestein, en el Distrito de Planen (Alemania), contrajo matrimonio [15], siendo viudo su padre Carl Göttlieb, en su ciudad natal el 1 set 1828 con Marie Magdelaine HEERDT (11.112.2), nacida el 24 abr 1809 y fallecida [15] el 21 mar 1869, a los 59 años, siendo hermana de aquella Suzanne Marie Jacobee HEERDT que se casara con Isaac François KOCH y cuyos hijos, años después, habrían de contraer matrimonio.

Tercera generación

En razón de ser primos hermanos, como ya explicáramos, fue necesario que el Supremo Senado Alemán, conforme con las disposiciones legales de entonces, acordara las dispensas necesarias para formalizar el matrimonio de nuestros bisabuelos maternos:

(IV) - Jacques François Alphonse KOCH (111.111): nacido [16] en Lyon el 27 set 1829, al medio día, lugar donde habría de fallecer el 27 jul 1882, a las 09:00,

[12] Acta nº 086 - folio 213 - año 1827 - Libro de Matrimonios de Isaac Franz KOCH con Suzanna Marie Jacobee HEERDT, del 18 abr 1827, proclamas del 25 mar y 1 abr 1827, Stadtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania), transcripta en Acta nº 1075 del 22 oct 1827 de Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[13] Acta nº 329 - Folio 329 - año 1807 - Libro de Nacimientos, de Suzanna Marie Jacobee HEERDT, del 30 jun 1807, Stadtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania).

[14] Acta - Folio 3 - año 1799 - Libro de Nacimientos, de Isaac Friedrich KROSS, del 2 ene 1799, con la anotación marginal de haber contraído matrimonio el 1 set 1828, Stardtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania).

[15] Acta nº 204 - Folio 440 - año 1828 - Libro de Matrimonios, de Isaac Friedrich KROSS con Marie Magdelaine HEERDT, lunes 1 set 1828, con las anotaciones de haber nacido y fallecido el 2 ene 1799 en Frankfurt y el 15 jul 1876 en Falkenstein el primero y el 24 abr 1809 y el 21 mar 1869 la segunda, Stadtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania).

[16] Acta nº 4266 - año 1829 - Libro de Nacimientos, de Jacques François Alphonse KOCH, el 27 set 1829, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

a los 52 años[17], según declararon su hijo Alphonse Rodolphe KOCH, de 22 años, comerciante y su cuñado Alphonse Pierre Philippe SCHRIMPL, de 61 años, militar, quien continuando la tradición familiar fue propietario de una importante fábrica de cerveza y que años después de su fallecimiento, habría de cerrar su viuda; contrajo matrimonio[18] el 18 jun 1855 en Frankfurt Am Main con su prima hermana Franziska Suzette Emilie KROSS (111.112), que nació[19] el 6 dic 1836 y falleció[20] el 25 mar 1917, a las 08:00, en su residencia de 3° Place Sathonay.

Fueron sus cuatro hijos, nacidos en Lyon:

1 - Elise Mathilde KOCH, nacida[21] el 8 feb 1857, a las 20:00, y fallecida soltera[22] el 2 set 1920, a los 63 años, con una hijastra Margueritte KOCH.
2 - Marie Héléne KOCH, nacida[23] el 8 feb 1857, gemela de la anterior, que falleció en plena niñez,
3 - Alphonse Rodolphe KOCH, que sigue en (V) y
4 - Eugene Paul KOCH: nacido[24] el 17 dic 1868 a las 19:00, Pastor de la Iglesia Reformada de Nimes, Francia, que se radicó en los E.E.U.U., donde formó hogar, ignorándose el nombre de su esposa, con la que tuvo tres hijos: Margaritte, Edmee y Helene, con descendencia, de la que no se conocen detalles.

Aquella viuda Franziska S. E. KROSS de KOCH, al fallecer en 1917, dejó una importante herencia producto, en parte, de la fábrica de cerveza que se vendiera al no tener descendientes que la continuaran, ya que sus dos hijos varones habían emigrado de Francia y herencia que, por causas de la I y II guerras mundiales, recién habrían de hacer efectiva sus descendientes en 1958.

[17] Acta año 1882 - Libro de Defunciones, de Jaques François Alphonse KOCH de 27 jul 1882, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[18] Acta año 1855 - Libro de Matrimonios, de Jaques François Alphonse KOCH con Françoise Suzette Emilie KROSS, del lunes 18 jun 1855, Stadtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania) transcripto en acta del 8 set 1855 en Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[19] Acta n° 89 - Folio 638 - año 1836 - Libro de Nacimientos, de Franziska Sesette Emilie KROSS, del martes 6 dic 1836, Stadtarchiv (Archivo), Frankfurt Am Main (Alemania).

[20] Acta n° 252 - año 1917 - Libro de Defunciones, de Françoise Suzette Emilie KROSS, del 25 mar 1917, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[21] Acta n° 373 - año 1857 - Libro de Nacimientos, de Elise Mathilde KOCH, del 8 feb 1857, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[22] Acta n° 489 - año 1920 - Libro de Defunciones, de Elise Mathilde KOCH, del 2 set 1920, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[23] Acta n° 374 - año 1857 - Libro de Nacimientos, de Marie Héléne KOCH, del 8 feb 1857, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[24] Acta n° 2649 - año 1868 - Libro de Nacimientos, de Eugene Paul KOCH, del 17 dic 1868, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

Cuarta generación

A partir de esta cuarta generación de los KOCH, se produce su unión con la rama de los RIVAS (o RIBAS), configurando la siguiente línea de antepasados, nuestros abuelos maternos:

(V) - Alphonse Rodolphe KOCH (111.11): nacido[25 y 27] en Lyon el 19 jun 1860, a las 06:00, comerciante, que por 1883 emigra para el Uruguay, para radicarse en Paraná (Entre Ríos) donde seguirá actuando como comerciante y cultivando la música, de la que fue un eximio violinista y organista, con frecuentes actuaciones en la Iglesia Catedral N. S. del Rosario, de aquella ciudad, donde habría de fallecer[26] el 10 nov 1920, a las 04:15, a los 60 años, quien contrajo matrimonio[27 y 28] el 24 may 1886, a las 19:00, en la Parroquia N. S. del Carmen, de Salto (República Oriental del Uruguay), con Carolina Feliciana RIVAS (111.12), familiarmente conocida como Carola, nacida[29] en Salto, el 24 ene 1868 y fallecida[30] en Paraná el 27 jun 1945, a los 77 años, matrimonio que tuvo cuatro hijos, cuyos antecedentes ya analizaremos.

Al investigar los antepasados de los RIVAS, logramos identificar, por similitud con lo ocurrido con los KOCH, una primera y no muy lejana línea generacional al ser citados en los documentos de nacimientos y de matrimonios de sus hijos, donde se expresaban que habían vivido en España, durante el siglo XIX.

A diferencia de lo ocurrido con las autoridades civiles y religiosas de Francia y Alemania, nuestras gestiones epistolares con las pertinentes de España, resultaron infructuosas, no pudiendo reunir antecedentes sobre aquella primera línea, que conformaron nuestros tatarabuelos siguientes:

[25] Acta nº 1901 - año 1860 - Libro de Nacimientos, de Alphonse Rodolphe KOCH, del 19 jun 1860, Regie Centrale Etat Civil (Archives) de la Ville de Lyon (Francia).

[26] Acta nº 602 - año 1920 - libro de Defunciones, de Alfonso Rodolfo KOCH, del 10 nov 1920, Registro Civil de la Provincia de Entre Ríos, Paraná y nota necrológica en el periódico *El Diario*, de Paraná, del 12 nov 1920

[27] Acta - Folio 15 - año 1866 - Libro de Matrimonios, de Alfonso Rodolfo KOCH con Carolina RIVAS, del 24 may 1886, con anotación de haber nacido en Lyon el 19 jun 1860 el primero y en Salto el 24 ene 1868 la segunda, fecha ésta errónea, pues según su partida de bautismo nació el 24 feb 1867, Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Salto, Uruguay.

[28] Acta - Folio 90 - año 1886 - Libro IV de Matrimonios, de Alfonso Rodolfo KOCH con Carolina RIVAS, del 24 may 1886, Iglesia Parroquia N.S. del Carmen, Salto, Uruguay.

[29] Acta nº 192 - año 1867 - Libro V de Bautismos, de Carolina Feliciana RIVAS , del 5 jun 1867, nacida el 24 feb 1867, Iglesia Parroquia N.S. del Carmen, Salto, Uruguay.

[30] Acta nº 491 - Folio 246 - año 1945 - Libro de Defunciones, de Carolina Feliciana RIVAS DE KOCH, del 27 jun 1945, en Paraná, Registro Civil de la Provincia de Entre Ríos.

- Pedro RIVAS (o RIBAS) (111.121.1) y su esposa Antonia GARCIA (111.121.2).
- Manuel CANTO (o CANTOS) (111.122.1) y su esposa Ramona FERNANDEZ (111.122.2)

De la segunda generación de los RIVAS, integrada por dos españoles que se afincaron en el Uruguay, pudimos obtener precisa información por parte de sus autoridades, que nos permitió continuar esta investigación, de nuestros siguientes bisabuelos:

(VI) - Gregorio Antonio RIVAS (o RIBAS) (111.121): nacido en la Coruña, al N.O. de España por 1831, de profesión maestro y afinador de pianos, con domicilio en Sarandí 127 de Salto, Uruguay, ciudad donde habría de fallecer [31] el 11 nov 1909, a las 18:00, a los 78 años y donde también habría de contraer matrimonio [32] el 26 jun 1858, en la Iglesia Parroquia N. S. del Carmen, con Esperanza CANTOS (111.122), cuyos testigos fueron Antonio CANTOS y Rosalía CANTOS, sin aclarar el parentesco, nacida en Asturias, en el norte de España por 1834 y fallecida [33] en Salto el 5 abr 1927, a las 11:00, a los 93 años.

Fueron sus hijos, nacidos en Salto, ocho mujeres y dos varo nes, de los que sólo uno (Eduardo) continuó la descendencia de los Rivas:

1 – Emilia RIVAS: quien falleció joven y soltera.
2 – Amalia RIVAS: quien contrajo matrimonio con Lucas PIRIZ, descendiente de uno de los famosos 33 Orientales, con descendencia,
3 – Camila RIVAS: quien contrajo matrimonio con Juan IRIGOYEN, con descendencia.
4 – Eduardo RIVAS: quien contrajo matrimonio con Albertina RAMPANI, con descendencia, por la que continua el linaje de los RIVAS.
5 – Carolina Feliciana RIVAS: nuestra abuela, a la que ya hicimos referencia.
6 – Elisa RIVAS: quien contrajo matrimonio con Manuel ITURRALDE, con descendencia,
7 – Rogelio RIVAS: quien falleció soltero,
8 – Erlinda RIVAS: quien contrajo matrimonio con Diego MENDOZA, sin descendencia,
9 – Julieta RIVAS: quien contrajo matrimonio con Daniel HOLGADO, con descendencia y

[31] Acta n 274 - año 1909 - Libro de Defunciones, de Gregorio Antonio RIVAS, del 11 nov 1909, en Salto, Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Salto, Uruguay.

[32] Acta - Folio 95 v.- año 1858 - Libro II de Matrimonios, de Gregorio Antonio RIVAS con Esperanza CANTOS, del 26 jun 1858, Iglesia Parroquia N.S. del Carmen, Salto, Uruguay.

[33] Acta n° 132 - año 1927 - Libro de Defunciones, de Esperanza CANTO de RIVAS, del 5 de abr 1927, Salto, Registro del Estado Civil de la Intendencia Municipal de Salto, Uruguay.

10 – María Mercedes RIVAS: quien contrajo matrimonio con Pascual ERRANDONEA, con una hija llamada familiarmente Coca, casada con MATTOS y cuya hija Lucesita MATTOS se casara con Cyro MATTOS, hacendado uruguayo, residente en Montevideo, con quienes nos une una vieja amistad personal.

Del matrimonio KOCH - RIVAS, nacieron los siguientes cuatro hijos:

1 – Emilio Alfonso KOCH (111.1 a): nacido[34] en Concordia (Entre Ríos) el 29 abr 1887, funcionario bancario de carrera, que alcanzara la jerarquía de Gerente del Banco de la Nación - Casa Central, en la década de 1940 y que jubilado, fuera designado Presidente de la Comisión Nacional de Reconstrucción de la ciudad de San Juan, desvastada por el terremoto de 1944, donde cumplió excepcional e inobjetable labor, quien falleció[35] en Paraná, el 20 nov 1965, a los 78 años, sepultado en el Panteón Comas, contrajo matrimonio tres veces en aquella ciudad, sin descendencia, la primera[36] el 21 abr 1919 con Luisa BAGLIETTO, hija de Pedro Antonio BAGLIETTO DELLEPIANE, propietario de una reconocida fábrica de muebles paranaense que llevó su nombre y continuaron sus hijos y de María Elvira JULIÁ GONZALEZ, quien falleció con su hijo varón al dar a luz el 12 mar 1920, en Resistencia (Chaco), la segunda[36], a mediados de la década de 1920, con una hermana menor de aquélla, Mercedes BAGLIETTO, fallecida en Buenos Aires el 25 jul 1962 y sepultada en el panteón familiar de Paraná y la tercera, en 1964, con Leonor COMAS IBARRA (Loló), fallecida el 6 feb 1984 en Mar del Plata y sepultada en su panteón de Paraná, sobrina segunda de nuestra abuela paterna Adelayda BERNARD de DOMINGUEZ y BENGURIA (1851-1927), hija de Roberto COMAS y de Máxima IBARRA y nieta del Coronel Escolástico IBARRA (1812-1870), valeroso militar entrerriano, que cayó el 29 may 1870, defendiendo heroicamente a Paraná, al ser atacada por las huestes revolucionarias del General Ricardo LOPEZ JORDAN (1822-1889)[37] y quien estuviera casado con Amada Julia BERNARD (1834-1887).

[34] El nacimiento de Emilio Alfonso KOCH, del 29 abr 1887 en Concordia (E. Ríos) se lo cita en el juicio sucesorio ab-intestato de su padre Alfonso Rodolfo KOCH, del año 1920, en el Archivo del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, en Paraná.

[35] Participación del fallecimiento de Emilio Alfonso KOCH en el periódico *El Diario*, de Paraná, del 21 nov 1965.

[36] Información familiar proporcionada generosamente por la Srta. Esther BAGLIETTO, hermana menor de nuestras tías políticas Luisa y Mercedes BAGLIETTO, el 27 abr 1991.

[37] CALVO, Carlos, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, tomo VI, año 1943, Familia IBARRA y
– VASQUEZ, Aníbal. *Dos siglos de Vida Entrerriana*, Paraná, año 1950.

1 – Erlinda Matilde KOCH (111.1 b): nuestra madre, nacida en Concordia el 20 set 1888 y bautizada [38] el 13 set 1896 en la Parroquia de San Antonio de Padua, de aquella ciudad entrerriana, siendo padrinos su abuelo materno Gregorio Antonio RIVAS y su tía Erlinda RIVAS de MENDOZA, profesora de piano, pintura e inglés, fallecida [39] en Buenos Aires el 10 set 1974, a los 85 años, sepultada en el Panteón Militar de la Chacarita, quien contrajo matrimonio [40] el 15 nov 1917 en la Iglesia Parroquia N. S. del Rosario, Catedral de Paraná, bendecida por el Cura Rector Monseñor Julián P. MARTINEZ, a las 11:00, con Felipe Eduardo Cayetano DOMINGUEZ BERNARD, ceremonia que al decir de las crónicas sociales, alcanzó gran lucimiento en la sociedad paranaense, destacando que "la novia unió al prestigio de su belleza, sus más altas dotes morales, igualmente que el novio, reconocido por sus caballerescas condiciones" y en la que actuaron como testigos el Dr. Zabá Z. HERNANDEZ, quien fuera Gobernador de la Provincia de Entre Ríos entre los años 1891 y 1895, los hermanos de los contrayentes y otras personalidades [41]; Don Eduardo, nuestro padre como familiar y comercialmente se lo conoció, nació en Paraná, el 1° may 1881 y fue bautizado [42] en la Iglesia Parroquia N. S. del Rosario, Catedral de Paraná el 12 oct 1882, para fallecer [43] en City Bell (Provincia de Buenos Aires) el 8 may 1960, comerciante inmobiliario y agente de seguros, socio fundador vitalicio del Jockey Club y del Rotary Club de Paraná, siendo hijo de Santos DOMINGUEZ Y BENGURIA (1841-1905) y de Adelayda BERNARD (1851-1927), progresista Intendente Municipal de Paraná en el año 1877, autor de su escudo municipal y del origen de su actual y hermoso Parque Urquiza, arquitecto de su Palacio Municipal, declarado Monumento Histórico Municipal y Provincial, del edificio de la Sociedad Española y de otros, contador del Capitán General URQUIZA, historiador, diplomático, etc. [44], siendo sus tres hijos, nacidos en Paraná:

[38] Acta - Folio n° 430 - año 1896 - Libro XI de Bautismos, de Erlinda Matilde KOCH, del 13 set 1896, nacida el 20 set 1888, Iglesia Parroquia de San Antonio de Padua, Concordia, Entre Ríos.

[39] Acta n° 1434 - año 1974 - Libro de Defunciones, Tomo2° de Erlinda Matilde KOCH de DOMINGUEZ BERNARD, del 10 set 1974, en Buenos Aires, Registro del Estado Civil dela Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

[40] Acta n° 234 - Folio 246 - año 1917 - Libro de Matrimonios, de Felipe Eduardo Cayetano DOMINGUEZ BERNARD con Erlinda Matilde KOCH, del 15 nov 1917, de Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[41] Comentarios sociales de la boda DOMINGUEZ BERNARD - KOCH en el periódico *El Diario*, Paraná, 13 y 15 nov 1917.

[42] Acta año 1881 - Libro de Bautismos, de Felipe Eduardo Cayetano DOMINGUEZ BERNARD, del 12 oct 1882, nacido el 1 may 1881, Iglesia Parroquia N. S. del Rosario, Catedral de Paraná.

[43] Acta n° 88 - Folio n° 88 - Libro de Defunciones, de Felipe Eduardo Cayetano DOMINGUEZ BERNARD, del 8 may 1960 en City Bell, Registro del Estado Civil de la Provincia de Buenos Aires.

[44] DOMINGUEZ KOCH, Santos A.: "Don Santos DOMINGUEZ Y BENGURIA en el centenario

a) Nelly Inés DOMINGUEZ KOCH, nacida el 7 ene 1919, Maestra Nacional y Profesora de piano, que contrajo matrimonio[45] el 8 feb 1943 por el civil y el 10 feb 1943 por la Iglesia Parroquia San Miguel Arcángel de Paraná, con Raúl Alberto MASRAMON, nacido el 16 feb 1914 en Villa Valeria (Córdoba), hijo de Enrique MASRAMON y de María Cruz CAYON, de profesión militar, Comodoro (R), Aviador Militar, de la Fuerza Aérea Argentina, ex-Interventor Militar de la Provincia de Entre Ríos en 1955, siendo sus cinco hijos, los siguientes[46]:

- Elena Inés MASRAMON DOMINGUEZ, nacida en Paraná el 27 nov 1943, Maestra Normal Nacional, quien contrajo matrimonio el 30 mar 1967 en La Plata con Manfredo AY, nacido en Posadas, el 11 set 1941, escribano residente en Alem (Misiones), hijo de Gerardo AY y de María PUSCH, siendo sus dos hijas:
  - Adriana AY MASRAMON, nacida en Posadas el 8 jun 1970 y
  - Silvina Raquel AY MASRAMON, nacida en Alem el 23 dic 1971.

- Silvia MASRAMON DOMINGUEZ, nacida en Paraná, el 22 mar 1945, Maestra Normal Nacional, quien contrajo matrimonio el 24 ago 1968 en La Plata con Alberto Sigisfredo YAÑEZ, nacido en Mendoza el 22 mar 1943, funcionario bancario residente en Mendoza, hijo de Francisco YAÑEZ y Victoria ICASATTI, siendo sus tres hijos, nacidos en aquella ciudad:
  - Fernando Rodolfo YAÑEZ MASRAMON, nacido el 30 jul 1973,
  - Sergio Alberto YAÑEZ MASRAMON, nacido el 28 may 1975 y
  - Mario Andrés YAÑEZ MASRAMON, nacido el 31 ago 1978.

- Raúl Alberto MASRAMON DOMINGUEZ, nacido en Panamá City, Florida - E.E.U.U., el 6 ene 1948, nacionalizado argentino, de profesión Arquitecto, residente en Zapala (Neuquén), quien contrajo matrimonio en esa ciudad el 28 oct 1977 con Gladys Beatriz CARDONE, nacida en Zapala el 13 dic 1948, hija de Atilio

---

del Palacio Municipal de Paraná", conferenciapronunciada el 31 oct 1990 en la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia, de Paraná, que la editó en forma de folleto y distribuyó entre sus asociados y bibliotecas del medio.

[45] Acta n° 46 - Folio n° 46 - año 1943 - Libro de Matrimonios, de Raúl Alberto MASRAMON con Nelly Inés DOMINGUEZ KOCH, de 18 feb 1943, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[46] Información familiar proporcionada por el matrimonio MASRAMON - DOMINGUEZ KOCH sobre sus descendientes.

CARDONE y Delia CAMPETTELLA, siendo sus tres hijas, nacidas en Zapala:
- María Victoria MASRAMON CARDONE, nacida el 7 nov 1978,
- María Virginia MASRAMON CARDONE, nacida el 15 abr 1980 y
- María Valeria MASRAMON CARDONE, nacida el 5 may 1981.

- Mari Cruz MASRAMON DOMINGUEZ, nacida en Paraná el 16 set 1955, de profesión Traductora Pública Nacional en idioma inglés, quien contrajo matrimonio en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de La Plata el 21 dic 1984 con Ricardo Manuel MORENO, nacido el 7 nov 1954, comerciante residente en La Plata, hijo de Modesto Manuel MORENO y de Marina Leila BRIZUELA, siendo sus dos hijos, nacidos en aquella ciudad:
  - Maylen Soledad MORENO MASRAMON, nacida el 7 dic 1985 y
  - Ricardo David MORENO MASRAMON, nacido el 17 set 1987.

- Eduardo Enrique MASRAMON DOMINGUEZ (Teddy), nacido en la Capital Federal el 27 dic 1958, de profesión Médico Veterinario, residente en Villa Valeria (Córdoba), quien contrajo matrimonio en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, de La Plata el 7 mar 1986 con Griselda Edith GARCIA BENITEZ, nacida en esta ciudad el 13 ene 1958, hija de Jorge Alberto GARCIA y de Rosa Dolores BENITEZ, siendo sus dos hijos, nacidos en Villa Valeria:
  - Javier Matías MASRAMON GARCIA, nacido el 19 jul 1988 y
  - Gonzalo Martín MASRAMON GARCIA, nacido el 14 mar 1990.

b) María Dora DOMINGUEZ KOCH, nacida el 9 dic 1920, Maestra Normal Nacional y Profesora de piano, quien contrajo matrimonio[17] el 27 dic 1944 por el civil y el 29 dic 1944 en la Iglesia Parroquia de San Miguel Arcángel de Paraná con Miguel Angel BASAIL, nacido el 30 oct 1914 en Diamante (Entre Ríos), hijo de José Miguel BASAIL SAGASTA y de Albina STEGER THURNHER, de profesión militar, Coronel (R), de Artillería, Oficial de Estado Mayor del

[17] Acta nº 722 - año 1944 - Libro de Matrimonios, de Miguel Angel BASAIL con María Dora DOMINGUEZ KOCH, del 27 dic 1944, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

Ejército Argentino, ex-Gobernador de la Provincia de Chaco de 1967 a 1971, siendo sus cuatro hijos, nacidos en Buenos Aires[48]:

- Marta Elena BASAIL DOMINGUEZ, nacida el 21 set 1945, contrajo matrimonio en Resistencia el 23 mar 1968 con Jorge Pedro MINA ZAMORANO, nacido en Buenos Aires el 10 nov 1943, de profesión militar, General de Brigada en actividad, Paracaidista Militar, del Ejército Argentino, siendo sus cuatro hijos:
  - Jorge Pedro MINA BASAIL, nacido en Buenos Aires el 22 ene 1969, que contrajo matrimonio el 18 ago 1990 en la Iglesia Parroquia N. S. del Carmen, Jujuy, con Gabriela María MACEDO.
  - Verónica Inés MINA BASAIL, nacida en Buenos Aires el 24 ene 1970,
  - Sebastián Ignacio MINA BASAIL, nacido en Buenos Aires el 3 set 1972 y
  - María Marta MINA BASAIL, nacida en Santa Rosa (La Pampa) el 24 ene 1983.
- Graciela Inés BASAIL DOMINGUEZ, nacida el 22 ene 1947, contrajo matrimonio en Resistencia el 15 may 1970 con Jorge Vicente BRUSES GREEN, nacido en Resistencia el 25 may 1940, de profesión industrial, residente en esta ciudad, lugar donde nacieron sus dos hijas:
  - Carola Inés BRUSES BASAIL, nacida el 7 feb 1971 y
  - Bettina Laura BRUSES BASAIL, nacida el 14 oct 1972.
- Miguel Angel BASAIL DOMINGUEZ, nació el 27 ene 1950, de profesión Ingeniero y aviador civil comercial, contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquia de San Francisco Javier, Resistencia, el 17 ene 1981 con Isabel Alicia ALVAREZ ROSAS, siendo su hijo:
  - Miguel Angel BASAIL ALVAREZ, nacido en Resistencia el 9 ago 1982 y
- Fernando Carlos BASAIL DOMINGUEZ, nacido el 17 abr 1951, Ingeniero residente en Resistencia, ciudad donde contrajo matrimonio el 8 feb 1984 con Laura Beatriz CUESTA CAMORS.

c) Santos Alfonso DOMINGUEZ KOCH, nacido[49] el 7 set 1926 en

[48] Información familiar proporcionada por el matrimonio BASAIL - DOMINGUEZ KOCH sobre sus descendientes.

[49] Acta n° 1053 - Folio n° 75 - año 1926 - Libro de Nacimientos, de Santos Alfonso DOMINGUEZ KOCH, del 7 set 1926 en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

Paraná, lugar donde fue bautizado[50] el 7 oct 1926 en la Iglesia Parroquia de San Miguel Arcángel, de profesión militar, Comodoro (R), Oficial de Estado Mayor, ex-Director del Museo Nacional de Aeronáutica (1980 a 1990) y ex-Vocal Secretario Académico de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (1976 a 1984), quien contrajo matrimonio[51] el 4 set 1952 por el civil y el 6 set 1952 en la Iglesia Parroquia de San Miguel Arcángel, de Paraná, con María Cristina GUZMAN GONCEVATT, nacida [52] en Paraná el 8 ene 1932, Bachiller Nacional, hija del Dr. Alberto GUZMAN (1898-1995) y de María Cristina GONCEVATT (1904-1988) siendo sus dos hijos, nacidos en esta ciudad:

– María Cristina DOMINGUEZ GUZMAN, nacida[53] el 6 jun 1955 a las 09:45 y bautizada[54] el 24 set 1955 en la Iglesia Parroquia de San Miguel Arcángel, Paraná, Bachiller Nacional, Asistente Social y Profesora de Letras, quien contrajo matrimonio[55] el 16 mar 1973 por el civil y en la capilla del Colegio de La Salle, de Buenos Aires, bendecido por el Pro-Vicario de las Fuerzas Armadas y Obispo de Vita, Monseñor Octavio BONAMIN, con Enrique Máximo Jenaro PITA, nacido[56] en Paraná, el 19 set 1945 y bautizado el 12 oct siguiente[57], en la Iglesia Parroquia N. S. del Rosario, Catedral de Prană, de profesión abogado, Camarista del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos y profesor en la Universidad Nacional del Litoral, residente en Paraná, hijo del Dr. Ricardo Silverio PITA ARIGOS (1903-1982) y de María Antonia ARANGUREN MADARIAGA (1904-1995), siendo sus cuatro hijos, nacidos en Paraná:

[50] Acta - Folio 175 - año 1926 - Libro XIII de Bautismos, de Santos Alfonso DOMINGUEZ KOCH, del 7 oct 1926, nacido el 7 set 1926 en Paraná, Iglesia Parroquia de San Miguel Arcángel, de Paraná.

[51] Acta n° 590 - año 1952 - Libro de Matrimonios, de Santos Alfonso DOMINGUEZ KOCH con María Cristina GUZMAN, del 4 set 1952, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[52] Acta n° 65 - Folio n° 33 - año 1932 - Libro de Nacimientos, de María Cristina GUZMAN, del 8 ene 1932, en Paraná, Registro del Estado Civil de Entre Ríos.

[53] Acta n° 589 - Folio 295 - año 1955 - Libro I de Nacimientos, de María Cristina DOMINGUEZ, del 6 jun 1955, en Paraná, Registro de Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[54] Acta n° 77 - año 1955 - Libro XXIX de Bautismos, de María Cristina DOMINGUEZ, del 24 set 1955, nacida el 6 jun 1955 en Paraná, Iglesia Parroquia de San Miguel Arcangel, Paraná.

[55] Acta n° 343 - año 1973 - Tomo I - A Sección 82 - Libro de Matrimonios de Buenos Aires, de Enrique Máximo Jenaro PITA con María Cristina DOMINGUEZ, del 16 mar 1973, Registro del Estado Civil de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

[56] Acta n° 865 - año 1945 - Libro de Nacimientos, Enrique Máximo Jenaro PITA, del 19 set 1945 en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[57] Acta - Folio n° 123 - año 1945 - Libro 49 de Bautismos, de Erique Máximo Jenaro PITA, del 12 oct 1945, nacido el 19 set 1945 en Paraná, Iglesia Parroquia N.S. del Rosario, Catedral de Paraná.

- María Florencia PITA DOMINGUEZ, nacida[58] el 10 dic 1973, a las 03:15, en el Día de la Sma. Virgen N. S. de Loreto, Patrona de la Aviación, alumna universitaria de Arquitectura,
- Juan Martín PITA DOMINGUEZ, nacido[59] el 19 jul 1975, a las 09:30, alumno universitario de Abogacía,
- María Eugenia PITA DOMINGUEZ, nacida[60] el 22 set 1976, a las 00:15, alumna universitaria de Medicina y
- Marcos Agustín PITA DOMINGUEZ, nacido[61] el 14 jul 1983, a las 02:50, estudiante de nivel primario y

– Alberto Eduardo DOMINGUEZ GUZMAN, nacido[62] el 27 feb 1959, a las 04:40 y bautizado[63] el 29 mar siguiente, en la Iglesia Parroquia San Miguel Arcángel, Paraná. Bachiller Nacional, egresado del Instituto de Fátima, de Buenos Aires, de profesión ejecutivo de empresa inmobiliaria.

3 – Rodolfo Wilhelm Camilo KOCH, que sigue en (VII) y

4 – Alice Lina KOCH (III.1 z): nació[64] en Concordia el 12 nov 1894 y falleció[65] en City Bell (Buenos Aires) el 19 ene 1982, a los 87 años, de estado civil soltera, quien fuera prometida de Alfonso MENDIZABAL LELONG, de profesión contador, residente en Paraná, quien días antes del casamiento, falleció[66] el 11 abril 1927, de una peritonitis.

[58] Acta nº 1569 - Folio nº 425 - año 1973 - Libro de Nacimientos, de María Florencia PITA, del 10 dic 1973 en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[59] Acta nº 1241 - Folio nº 121 - año 1975 - Libro de Nacimientos, de Juan Martín PITA, del 26 jul 1975, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre-Ríos.

[60] Acta nº 1770 - Folio nº 385 - año 1976 - Libro de Nacimientos, de María Eugenia PITA, del 22 set 1976, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[61] Acta nº 369 - Folio nº 185 - año 1983 - Libro de Nacimientos, de Marcos Agustín PITA, del 14 jul 1983, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[62] Acta - Folio nº 295 - año 1959 - Libro de Nacimientos, de Alberto Eduardo DOMINGUEZ, del 27 feb 1959, en Paraná, Registro del Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

[63] Acta - Folio 177 - año 1959 - Libro 42 de Bautismos, de Alberto Eduardo Dominguez, del 29 mar 1959, nacido el 27 feb 1959 en Paraná, Iglesia Parroquia de San Miguel Arcangel, Paraná.

[64] El nacimiento de Alice Lina KOCH, del 12 nov 1894 en Concordia (Entre Ríos), se lo cita en el juicio sucesorio ab-intestato de su padre Alfonso Rodolfo KOCH del año 1920, en el Archivo del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, en Paraná.

[65] Participación del fallecimiento de Alice Lina KOCH, ocurrido el 12 ene 1982, en City Bell, en el periódico *La Nación*, de Buenos Aires, del 21 ene 1982.

[66] Acta - año 1927 - Libro de Defunciones, de Alfonso MENDIZABAL, del 11 abr 1927, en Paraná, Registro de Estado Civil de la Provincia de Entre Ríos.

Quinta generación

La quinta generación de los KOCH, primera de origen americano, fue la siguiente:

(VII) – Rodolfo Wilhelm Camilo KOCH (111.1): nació[67] en Salto, Uruguay, el 21 set 1890, de profesión comerciante inmobiliario y agente de seguros de la ciudad de Santa Fe, lugar donde falleció el 18 may 1932, a los 41 años, quien contrajo matrimonio el 15 jun 1918[68], en la casa de la novia, con Clara Elena EGUIAZU (111.2), nacida en Santa Fe el 5 set 1890, lugar donde falleció el 10 abr 1966, a los 75 años, hija de Melchor EGUIAZU, nacido en Santa Fe el 10 ago 1846 y fallecido el 12 feb 1911 y de Ruperta ARENAZA, nacida también en Santa Fe el 28 nov 1844 y fallecida el 2 feb 1937, hogar aquel del que nació un solo hijo Roberto Bernardo que sigue en (VIII).

Sexta generación

A partir de esta generación, los descendientes directos de la rama KOCH, son de origen argentinos, más precisamente santafesinos, excepción de los casos en que se cite expresamente otro origen.

El correspondiente a esta sexta generación, fue nuestro entrañable primo hermano y compañero[69]:

(VIII) – Roberto Bernardo KOCH (111): nació el 20 ago 1926, falleciendo[70] el 24 ene 1991 en Santa Fe, a los 64 años, de profesión militar, Teniente Coronel (R) del Arma de Comunicaciones del Ejército Argentino, ex-administrador de la Farmacia IOSE - Santa Fe y reconocido radioaficionado de extensa e importante trayectoria internacional, que permanentemente estuvo al servicio humanitario de sus conciudadanos, quien contrajo matri-

[67] El nacimiento de Rodolfo Wilhelm Camilo KOCH, del 21 set 1890, en Salto, Uruguay, se lo cita en el juicio sucesorio ab-intestato de su padre Alfonso Rodolfo KOCH del año 1920, en el Archivo del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, en Paraná.

[68] Acta nº 182 - año 1918 - Libro de Matrimonios, de Rodolfo Wilhelm Camilo KOCH con Clara Elena EGUIAZU, del 15 jun 1918 en Santa Fe, Registro Civil de la Provincia de Santa Fe (1ª Sección).

[69] La información familiar de los descendientes del matrimonio KOCH - ROTETA fue proporcionada epistolar y generosamente por mi prima, la señora Nélida Martha ROTETA de KOCH, con fechas 29 abr y 31 may 1991.

[70] Participación del fallecimiento del Tte. Cnl. (R) Roberto Bernardo KOCH, en el periódico *El Litoral*, de Santa Fe, del 25 ene 1991.

monio el 2 mar 1951 por el Registro Civil de Santa Fe [71] y el 3 mar 1951 por el religioso, en la casa de la novia, con Nélida Martha ROTETA (112), nacida el 12 nov 1928, Maestra Normal Nacional, residente en Santa Fe, hija de Juan ROTETA, nacido en Santo Tomé (Santa Fe) el 14 feb 1899 y fallecido el 8 ago 1934 y de María DEMARCO, nacida el 5 jun 1900 y fallecida el 17 jul 1983.

El matrimonio KOCH - ROTETA tuvo tres hijos:

1 – Martha Estela KOCH ROTETA (11 a): nació el 4 ago 1954, Bachiller Nacional y Profesora de Letras, contrajo matrimonio el 6 feb 1981 por el Registro Civil de Santa Fe y el 7 feb 1981, a las 21:00, en la Iglesia N. S. de los Milagros de Santa Fe con Raúl Eduardo RATHGE,nacido el 15 abr 1952, Bachiller Nacional, de profesión comerciante, residente en Santa Fe, hijo de Rodolfo Angel RATHGE y de María Teresa KONICZ, siendo padres de tres hijos santafesinos:

a) José María RATHGE KOCH, nacido el 25 ene 1982,
b) Juan Pablo RATHGE KOCH, nacido el 13 may 1983 y
c) María Milagros RATHGE KOCH, nacido el 28 jun 1984.

2 – Laura Susana KOCH ROTETA (11 b): nació el 8 feb 1957, Bachiller Nacional, contrajo matrimonio el 10 dic 1976 por el Registro Civil de Santa Fe y el 11 dic 1976, a las 21:00, en la Iglesia Parroquia Nuestro Padre San Francisco, de Santa Fe, con Reynaldo Hugo VOGLINO, nacido el 29 nov 1951, de profesión Perito Mercantil y Abogado, con estudio jurídico en Rafaela, hijo de Reinaldo Agustín María VOGLINO y de Amanda Enriqueta CARRERAS, siendo padres de tres hijos santafesinos:

a) Ana Laura VOGLINO KOCH: nacido el 30 jun 1978,
b) María Victoria VOGLINO KOCH: nacido el 23 jun 1982 y
c) María Inés VOGLINO KOCH: nacido el 6 mar 1986.

3 – Roberto Guillermo KOCH ROTETA (11): que sigue en (IX).

Séptima generación

La séptima generación del linaje KOCH que estamos estudiando, esta integrada por:

[71] Acta nº 90 - año 1951 - Libro de Matrimonios, Tomo I, de Roberto Bernardo KOCH con Nélida Martha ROTETA, del 2 mar 1951, en Santa Fe, Registro Civil de la Provincia de Santa Fe (1ª Sección).

(IX) – Roberto Guillermo KOCH ROTETA (Roby) (11): nació en Córdoba el 19 oct 1961, de profesión Perito Mercantil y Analista de Sistemas, residente en Santo Tomé, contrajo matrimonio el 9 ene 1987 por el Registro Civil de Santa Fe [72] y el 10 ene 1987 en la Iglesia Parroquia Catedral Metropolitana de Santa Fe con María Lucila SIMONUTTI (12), nacida el 12 set 1963, Bachiller Nacional, hija de Angel Manuel SIMONUTTI, nacido el 24 feb 1940 y de Lilia Estela DOCE, nacida el 4 abr 1944.

El matrimonio KOCH SIMONUTTI tuvo dos hijos santafesinos:

1 – Roberto Guillermo KOCH SIMONUTTI (1) y
2 – Juan Manuel KOCH SIMONUTTI (1) que siguen en (X).

Octava generación

Esta octava, última y actual generación del linaje por varonía de los KOCH, aun en plena niñez, con toda una vida por desarrollar, tiene el mandato de la sangre, de ser los responsables el día de mañana de continuar esta honorable tradición familiar, siguiendo con verdadero orgullo, el ejemplo que les brindaran sus antepasados:

(X) – Norberto Guillermo KOCH SIMONUTTI (1): nacido el 18 nov 1987
– Juan Manuel KOCH SIMONUTTI (1): nacido el 30 dic 1990.

Conclusiones

Nuestra tarea de rastrear el pasado de nuestro apellido materno, ha llegado a su término, luego de haber agotado con escrupulosa paciencia y rigor científico, las fuentes documentales que dispusimos, utilizando para ello una metodología adecuada y precisa, tal como corresponde en una investigación histórica.

Quiera Dios, nuestro Señor, que en un futuro, alguno de nuestros queridos descendientes directos o colaterales, tome en sus hábiles manos esta modesta antorcha de luz histórica que dejamos encendida y que orgullosamente acabamos de exponer y donde hemos hecho vivir en nosostros aquellos lejanos antepasados, tal como habrá de ocurrir con las generaciones actuales, quienes, a su debido tiempo, seguirán viviendo a través de la vida honrada y progresista de nuestros descendientes.

Será su honroso mandato entonces, el continuar, ampliar y perfeccionar esta hermosa, paternal y cautivante tarea, desarrollándola con inquebrantable voluntad.

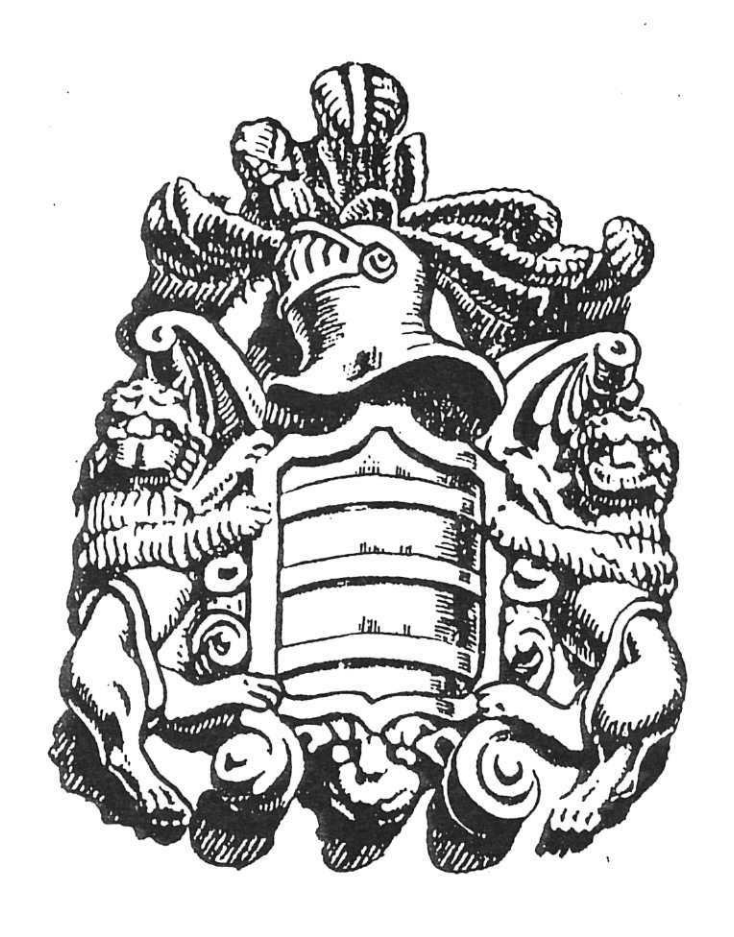
[72] Acta nº 19 - año 1987 - Libro de Matrimonios, Tomo I, de Roberto Guillermo KOCH con María Lucila SIMONUTTI, de 19 ene 1987 en Santa Fe, Registro Civil de la Provincia de Santa Fe (1ª Sección).

profesionalismo y decisión y teniendo siempre presente que, así como el alma de nuestros ancestros es inmortal en el Reino del Señor, su vida terrenal nunca habrá de pasar en vano, mientras alguien los recuerde, como lo hemos concretado en este estudio genealógico.

Como cierre de este rápido pasar por la vida de nuestros sucesivos antepasados, permítaseme hacer nuestra aquella hermosa expresión, siempre de actualidad, que pronunciara el Padre de la Iglesia Latina San Agustín (354-430), al decir:

> " No hay tiempos mejores ni tiempos peores, seamos
> nosotros mejores y los tiempos serán mejores"

Se agradece al señor Juan DE CICCO su desinteresada colaboración para transcribir este artículo en computación.



LEGUIZAMÓN

Armas Primitivas
Torre de Echévarri

Cfr. Andrés E. de Mañaricúa, *Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*, Edit. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1950, pág. 150 ss.

LEGUIZAMON EN EL RIO DE LA PLATA

por José María Fontán Gamarra

Los orígenes en el País Vasco

El origen del solar y linaje de los Leguizamón, es considerado como el de mayor antigüedad en la Villa de Bilbao. Esta ciudad fue fundada el 15 de junio del año 1.300, por D. Diego López de Haro, Señor de Vizcaya. Los Leguizamón ya "habían fundado solar antes de que Vilbao fuese poblada". El relator de los comienzos y generaciones de esta familia, fue D. Lope García de Salazar, llamado "el Cronista". La fuente principal en la que todos los autores abrevan, es el importante Documento genealógico de Lope García, denominado: "Las Bienandanzas e Fortunas". Consta que fue redactado por D. Lope García en la Torre solariega que tenían los Salazar en Portugalete donde estuvo cautivo, poco antes de trágica muerte el 9 de noviembre de 1476. Después fue enterrado en la Ermita de San Martín junto a su Torre de Muñatones en Somorrostro (1).

Los principales genealogistas que, posteriormente, se han ocupado de estudiar el desarrollo de este viejo Tronco vascongado son: Luis de Salazar en su obra *Trescientos apellidos Castellanos y Vascongados* (2), Juan Carlos de Guerra *Estudios de Heráldica vasca* (3), Alfredo Basanta de la Riva *Nobleza Vizcaína* (4), A. y A. García Carraffa *El Solar Vasco Navarro* (5), Javier de Ybarra y Bergé en *La Casa de Salcedo de Aranguren* (6) y, más extensamente, el mismo Javier de Ybarra y Bergé con D. Pedro Garmendia en *Torres de Vizcaya* (7). Este último, es un enjundioso trabajo hecho "sobre el terreno", cotejando los más importantes documentos de la antigüedad en los Archivos de Bilbao, junto a las publicaciones de los historiadores locales. Dedica cuatro capítulos a las correspondientes Torres de Leguizamón y a sus estirpes. También ha dedicado numerosas páginas al citado linaje el erudito historiador Andrés E. de Mañaricúa en su obra *Santa María de Begoña en la Historia de Vizcaya* (260).

Leguizamón es un linaje, si cabe decirlo, estrictamente bilbaíno que todavía perdura. Las cuatro fortalezas se asentaban en un ámbito geográfico muy menguado junto a la primitiva Villa. La vida de sus entrecruzadas familias transcurre por siglos en las inmediaciones de la capital vasca. Sus primeros ancestros son: Alvar Sánchez de Minaya, Diego Pérez de Leguizamón, Sancho Díaz de Leguizamón, Juan de la

Guerra Leguizamón. Martín Sánchez de Leguizamón, Tristán Leguizamón, Florestán Leguizamón, y Sancho Leguizamón. Su época de mayor esplendor en la sociedad vasca es el siglo XV. Un siglo más tarde, esa semilla generó un frondoso ramaje que se extendió por tierras americanas, en especial en Argentina.

El Solar originario de Leguizamón, en opinión de D. Javier de Ybarra y Bergé, estaba situado en el Barrio Echevarri de Bilbao. Su figura de más lustre había sido D. Diego Pérez de Leguizamón,degollado por sus enemigos en la cuesta de Castrejana el año 1280. Otra segunda Torre, se asentó en el Barrio Santa María de la Anteiglesia de Begoña. La tercera en el Barrio de Bolueta, también muy próxima a la Villa. Finalmente, en el recinto urbano amurallado de la ciudad, los Leguizamón alzaron su Torre en la esquina de la actual Calle Somera frente a la Iglesia de San Antón abad, a escasos metros de la Ría del Nervión (8).

Esta última Torre del Casco urbano, llamada Torre de Tristán de Leguizamón, fue edificada poco después del año 1320. Todavía puede verse una foto de fines del siglo XIX donde figura este añoso y austero palacio ennegrecidos sus sillares por la pátina de las siglos. Al lado, como recios vigías, protegían la muralla de la antigua ciudad, otros torreones de familias fundadoras de Bilbao: Torre de Zubialdea, Sáenz de Güemes, Arbolancha, Novia, etc. En un plano adjunto figuran también otros vetustos apellidos fundadores, como son los Zurbarán, Arbieto, Salazar, Echévarri, Ortiz de Zornoza, y otros.

El linaje de los Leguizamón sostuvo numerosos combates y peleas con otras estirpes de Vizcaya como los Zamudio y Zurbarán. Al igual que otras familias importantes en todo el País Vasco, agrupadas en los llamados "banderizos", el siglo XV fue escenario de crueles y sangrientas matanzas (250). Es notorio que a mediados del siglo XVI, desaparece casi por completo el apellido Leguizamón en la Villa de Bilbao siendo rara su mención en los extensos Indices de Bautismos y Casamientos de las más antiguas Parroquias, a saber: Santiago, San Antón, San Nicolás de Bari, Begoña, Deusto y los Stos. Juanes (9). No obstante algunas ramas del apellido se trasladaron a otras localidades del País Vasco como: Villaro y Valle de Arratia, Orozco, Vitoria, y a las Encartaciones de Vizcaya. También a otros lugares de España.

Encontramos en un Inventario de bienes raíces que se hace en la Villa de Valmaseda (año 1487), a un Tristán Díaz de Leguizamón (10). También hay Expedientes de la Orden de Santiago en los inicios del siglo XVI: "Tristán de Leguizamón y Esquivel. Bilbao 1530". Y más tarde: "Juan Leguizamón y Esquivel. Bilbao 1584" (251).

Armas primitivas del apellido Leguizamón

Las armas que figuraban en las diversas torres de esta familia en Bilbao, son las mismas que se ostentan sobre la verja de la Capilla de Santa Catalina en la Parroquia de San Antón Abad, en la contigua de Nuestra Señora de los Dolores, en la Capilla de



Solar de Leguizamón (barrio de Leguizamón Echévarri), donde existió, probablemente, la primitiva torre del linaje.

Cfr. Andrés E. de Mañaricúa, *Santa María de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*. Edit. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1950, pág. 150.

los Martínez de Recalde en Gueñes, en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña en Bilbao, y en inumerables blasones familiares. Invariablemente son: "Tres fajas de azur en campo de oro" (13).

Leguizamón. Etimología y grafía

La escritura de este apellido es alternativa entre Leguisamo o Leguizamo y Leguizamón. Más veces del primer modo en relación a la antigüedad de los documentos lo mismo en Bilbao como en Argentina. Menos frecuente a medida que los escritos son más recientes. Actualmente subsisten las dos modalidades aunque ha prevalecido el nombre LEGUIZAMON tanto en Argentina como en el solar vasco. Como es sabido, la onomástica del pasado, tiene sus caprichos. Personas de la misma familia escriben su apellido de modo diferente, eligiendo los abuelos. También ocurre esto en un mismo y único documento. En otros casos vemos también variantes ortográficas. Como norma general hemos respetado la onomástica de los documentos originales, excepto en los casos indefinidos, y adoptamos en este estudio el más común apèlativo que es LEGUIZAMON.

Si nos atenemos a la Etimología (11), aunque no es clara, por tener un sufijo no vasco, parece como más probable, que el nombre original fuera Leguisamo y no Leguizamón. "Segisamo" procede de "Esegi" que significa en idioma euzkera "Colgado". Es sabido que los apellidos vascos son casi siempre topónimos. Es decir: reciben su denominación por el sitio de su emplazamiento. No es aventurado pensar que aquí se tratara de un solar alzado en una vertiente pronunciada. Locativo frecuente en una tierra erizada de montañas (252).

Orígenes en el Río de la Plata

La primera constancia transatlántica de este linaje, figura en *Los conquistadores del Río de la Plata* de R. de Lafuente Machaín (12). Aquí se menciona a ANDRES ORTIS DE LEGUIZAMO: "El cual aprobó la elección del Capitán Irala, realizada en el Puerto de San Fernando (refiérese a la ciudad de Asunción) donde ya se hallaba este soldado el año 1549. También asistió a la elección del Capitán Ortiz de Vergara para el mismo cargo en 1558. Dícese que escribía." Se desconoce aún el lugar y fecha de nacimiento, pero es segura su oriundez vasca.

Por otra parte, Domingo de Irala, n. por 1509 en Vergara, aparece junto el Adelantado del Río de la Plata D. Pedro de Mendoza, en las listas que van a zarpar de Sevilla el 28.6.1535. Tiene Irala 26 años. Es muy probable que viniera con él Andrés Ortiz de Leguisamo por esas fechas o pocos años después, dada su presencia en Asunción en 1549. Lo cual significa que al menos había nacido por 1530 y seguramente, antes de esa fecha.

Un homónimo "ANDRES ORTIS de LEGUISAMO" figura en un Testamento del Archivo Histórico de Asunción del Paraguay de fecha 9 de febrero de 1627, cuya copia obra en nuestro poder (A.H.A. Vol. N.E.64). Dicho Leguisamo es "nacido en Asunción e hijo de PEDRO ORTIS de LEGUISAMO y JUANA BAES", por tanto es muy probable que se trate de un nieto de su homónimo venido de España. Pero esta investigación aparecerá, Dios mediante, en otro estudio posterior.

La familia Leguizamón se difundió siguiendo el estilo de otras estirpes venidas al Río de la Plata. Es decir desde el Norte hacia el Sur, siguiendo río abajo hasta el Puerto de Buenos Aires. De Asunción pasaron a Corrientes, una rama importante al Tucumán, y en los inicios del siglo XVII a Santa Fe, donde mezcló su sangre con viejas familias fundadoras. De Tucumán y Santa Fe pasaron pronto a Buenos Aires. En el siglo XVII una Rama de los Leguizamo tuvo su asentamiento en Buenos Aires, y luego en el Pago de Luján. En los comienzos del siglo XVIII al poblarse el Pago de los Arroyos, se multiplican copiosamente en Rosario, y en San Nicolás. De Salta y Entre Ríos proceden las familias de más resonancia actualmente en la Capital. Pero llegaron a Buenos Aires en época mucho más reciente que los aquí estudiados. Es nuestro propósito, dar a la luz las otras ramas importantes en un trabajo ya preparado. La prolífica y antigua descendencia de este apellido vascongado en muchas provincias argentinas, nos obliga a proceder por etapas.

Leguizamón en el Río de la Plata

La Rama de Leguizamón aquí tratada, es la de mayor antigüedad y continuidad en la Ciudad de Buenos Aires. Procede de San Miguel de Tucumán, en la persona del Alférez Antonio (Pérez) de Leguizamo, y pronto se desarrolla en esta Ciudad y también en el Pago de Luján hasta nuestros días.

I. Alférez ANTONIO (PEREZ) de LEGUISAMO

Nacido en San Miguel de Tucumán (14) por el año 1630. Sabemos su procedencia y con mucha probabilidad el tronco familiar tucumano de donde se origina su raigambre (19). No hemos logrado, sin embargo conocer todavía, los nombres de sus padres.

Fue casado y velado en la Iglesia Catedral de Buenos Aires el 17 de noviembre de 1658 (15) con la hija de una familia principal de esta ciudad: Da. María de Colares. Antonio falleció en la misma Ciudad de Tucumán el año 1686, mientras hacía un viaje de negocios a esa "Provincia de Arriba" llevando "Fierro y Balumen" desde el Puerto de la Trinidad (20).

Antonio de Leguizamo, está registrado en el Padrón de vecinos de Buenos Aires del Corregidor Alonso Pastor del año 1664. También figura su nombre como jefe de

familia en el Repartimiento de la corambre en 1674 (254). Fue vecino de Buenos Aires y en ella tiene sus casas y su familia. El texto primigenio del Censo de Buenos Aires de 1664, reproducido por D. Hernán Lux-Wurm (21) es más escueto y lacónico que el publicado por Trelles (22) y también por R. de Lafuente de Machaín (23). No obstante los datos agregados, en estos dos últimos censos, son fieles a los documentos matrices. Al menos en el apellido Leguisamo, concuerda con las Fuentes originales: Libros sacramentales, Testamentos, etc.

Un pleito habido con el Maestro Carpintero Alonso de Suero, ofrece un mayor conocimiento del entorno histórico y la figura de nuestro genearca y su familia. Recogemos en el Apéndice final, una copia algo abreviada de dicho pleito.

El apellido completo del genearca es PEREZ de LEGUISAMO. Así se deduce de el testamento de su hija, Margarita de Leguisamo Escobar (24) quien afirma claramente en dicho Testamento (1719) que es hija de "Antonio PEREZ de LEGUISAMO". De igual modo, algunos hijos y nietos del Alférez Antonio (Perez) de Leguisamo, escriben el apellido completo. Así por ejemplo MARTIN PEREZ de LEGUISAMO ESCOBAR (o COLARES) (25) y (29), hijo del genearca, y un nieto el llamado: Sargento Mayor, PEDRO PEREZ de LEGUISAMO (ó LEGUIZAMON) (26).

Da. MARIA de COLARES (o Da. MARIA de ESCOBAR)

Esposa legítima (Cat. 17.XI.1658) (15) del Alférez Antonio Pérez de Leguizamo. Ella había nacido en Buenos Aires por 1635, siendo vecina y descendiente de primeros pobladores en la Ciudad de la Trinidad. En su partida de casamiento y en su testamento, se escribe María de Escobar, que es su apellido materno (15) y (27). En cambio en el Pleito contra Alonso de Suero, usa indistintamente ambos apellidos (20). Testó el 26.3.1718 en Buenos Aires (27).

Hija de Antonio Colares o Rodríguez de Colares, un portugués nacido en el lugar de su nombre. Sepultado en Santo Domingo. Y casado en 1632 con Margarita de Escobar Becerra (16) quien a su vez era hija del Capitán Antonio Gutiérrez de Barragán, natural de Buenos Aires (29).

Antonio Colares testó en el año 1669 (17) y su esposa, que lo sobrevivió, fallece poco antes de 1686. Esta, a su vez, había testado también en Buenos Aires, el 2.5.1652, siendo albacea de dicho testamento, su hermano Juan Barragán, y su confesor Fray Esteban de las Casas (18). Margarita de Escobar Becerra, declara como sus herederos a 8 hijos, habidos en su matrimonio con Antonio de Rodriguez Colares. Hijos que viven en 1652. Sus nombres son: Da. María de Colares, esposa de Antonio (Pérez) de Leguizamo, Antonia, Francisco, Ursula, Ana, Margarita, Antonio y Juana (18).

María de Colares (o María de Escobar), heredó de sus padres una estancia en el Pago de la Magdalena. De mayor extensión que la heredada por otros hermanos (20). También se sabe que compró otra estancia en el Río Luján, que había sido de D.

Francisco Dami y Da. Lucía de Guzmán, de media legua de longitud por otro tanto de latitud, sobre la linde del dicho río, (junto a) terrenos de Cristóbal Naharro. La vendedora de dicha Estancia (1691), fue la Vda. de Antonio de Rocha Bautista (28).

Del matrimonio del Alférez Antonio Pérez de Leguizamo con Da. María Rodríguez de Colares nacieron al menos, siete hijos legítimos: MARTIN, DOMINGO, JACINTO LUCIANO, ANTONIO, MARGARITA, JOSE e ISABEL.

LINEA TRONCAL.

II. 1. Alférez D. MARTIN (PEREZ) de LEGUISAMO ESCOBAR (o COLARES)

Fue el mayor de los siete hermanos y tronco principal de la Varonía Leguizamón. Bautizado en la Catedral de Buenos Aires. 20.4.1659 (30). Natural y vecino de Buenos Aires (Cfr. nota 31).

Falleció b.d.t. en Luján el 19.5.1732 (32). Había sido casado y velado en Catedral de Buenos Aires, 19.IX.1685 (33) con Da. Isabel (María Isabel) de la Abaca.

Dña. MARIA ISABEL de la ABACA, nació en Buenos.Aires por el año 1665. Testando el 14.3.1743 y falleció poco tiempo después (28.3.1743) (34). Este apellido "de la Abaca", que se escribe en diversos documentos de esta familia, de las formas más diversas, no es castellano, sino vasco: Labake, y por ello nada tiene que ver con la palabra "Vaca" castellana. No obstante respetaremos la grafía que en cada caso recibió en los originales rioplatenses.

Da. María Isabel era hija del primer matrimonio del Alférez Antonio de la Abaca, nacido por 1620, Vecino Morador de Buenos Aires, con Agustina de Borda. Nieta materna del Alf. Juan de Borda y de Da. Isabel de Peralta (35).

Hemos registrado 12 hijos de este casamiento: Leguizamón con de la Abaca. Cada cual lo anotamos del modo en que están escritos en los originales :

JUAN LEGUIZAMO y LABACA, MARIA de LEGUIZAMO de la ABACA, JACOBA LEGUIZAMON, Fray JUAN de LEGUIZAMO y BACA, AGUSTINA LEGUIZAMO LABACA, MARIA JACINTA LEGUIZAMO LABACA, JACINTA LEGUIZAMO ABACA, Sargento Mayor PEDRO PEREZ de LEGUIZAMO (ó LEGUIZAMON), JAVIER de LEGUIZAMON, FRANCISCA LEGUIZAMON BACA, JOSEFA (PEREZ) de LEGUIZAMO LABACA, JERONIMA LEGUIZAMON.

(Sigue)

II. 2. DOMINGO de LEGUIZAMON ESCOBAR.

Alcalde de La Hermandad en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio de

Leguizamo y Da. María de Escobar. Fue bautizado y crismado en la Catedral de Buenos Aires el día 14.8.1662. Siendo padrinos: Francisco Navarro y Da. Catalina de Moratas su mujer. Actuaron como testigos: el Cap. Juan de Cuenca y Francisco de Noriega. Vende unas tierras en el Pago de Luján, que son de su madre: Da. María de Escobar, a Francisco de Escobar (36). Casó con Da. María de Izarra, en la Catedral de Buenos Aires el 17.4.1691 (37). Actuaron de testigos el Capitán Nicolás de Torres, el Teniente Antonio Colares y el Sargento Juan Colares.

Da. MARIA de IZARRA o Da. MARIA de BETANCUR.

Esposa legítima según la Santa Iglesia, de Domingo de Leguizamón Escobar. Hija de Domingo Gómez de Izarra (o Domingo de Izarra), nat. de Buenos Aires, quien testó el 15.XII.1703 (38) y casó en Cat. de Buenos Aires (18.2.16630 (39) con Jacinta Díaz Meneses de Betancur (o Jacinta de Betancur). Domingo de Izarra a su vez era hijo legítimo de Juan de Izarra y Astor, nacido en Buenos Aires (40), vecino fundador y casado en 1640 en Santa Fe con Da. Isabel de Centurión, natural de Santa Fe (41). Juan de Izarra y Astor era descendiente del linaje de conquistadores y primeros pobladores en el Río de la Plata (42).

No es novedad la duplicidad en el uso de los apellidos en el siglo XVII. Por eso, Da. María utiliza algunas veces el apellido paterno: Izarra (43), y otras, un onomástico de la ascendencia materna: Betancur (44).

Del enlace de Domingo de Leguizamón Escobar con Da. María de Izarra nacieron al menos 4 hijos: 1. MICAELA LEGUISAMO BETANCUR, 2. JOSEFA LEGUISAMO BETANCUR, 3. LUISA de LEGUISAMO IZARRA y 4. MARGARITA LEGUISAMO IZARRA.

(Sigue en III. 2A)

II. 3. ISABEL LEGUIZAMO ESCOBAR.

Hija legítima de Antonio (Pérez) de Leguizamo y Da. María de Escobar. Bautizada en la Catedral de Buenos Aires, de 8 meses, el 18.V.1681 (45). Siendo sus padrinos Miguel de Aldunate y Da. Luisa de Aguilar. Actuando de testigos Fernando de Ribera, Francisco de ... y Antonio de ... No sabemos si tuvo sucesión.

II. 4. Dña. MARGARITA de LEGUIZAMO ESCOBAR.

Hija legítima de Antonio (Pérez) de Leguizamo y Da. María de Escobar. Nació en Buenos Aires por 1665. Falleció el 27.6.1720 (46). Hizo testamento dos veces: 1° dando un poder a su esposo y a su hermano Martín de Leguizamo, el día

8.X.1717 (47). El 2º testamento fue otorgado en el día 26.4.1719. Donde dice: "hermana de Jacinto y Martín Leguizamo, mujer legítima del Cap. Bernabé Gerónimo de la Cruz, hijos .... (finalmente dice) ser hija de Antonio Pérez de Leguizamo" (48).

Da. Margarita de Leguizamo, contrajo matrimonio en la Catedral de Buenos Aires el día 20.X.1687 (49) con el Capitán Bernabé Gerónimo Bermúdez. Fueron testigos: Damián de Toro, su mujer, el Cap. Domingo González, el Ayudante Rodrigo de Mendoza y D. Enrique Enríquez (253).

Cap. BERNABE GERONIMO BERMUDEZ.

Fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 27.6.1660 (50). Tenemos duda acerca de su nombre completo, que es BERNABE GERONIMO y así figura en una "Venta de un solar sobre el Río Luján" Cfr. (46). En la Partida de casamiento Catedral de Buenos Aires dice "BERNARDO" (50). En cambio en el testamento de su madre, Gracia Bermúdez y Cordovés dice: "BERNARDO GERONIMO y BERMUDEZ". Para mayor abundamiento hay un recibo de dote de Sebastián García que era casado con Engracia de la Cruz Leguizamo, en el cual vuelve a decir que es hija de BERNARDO GERONIMO de la CRUZ (255).

Era hijo de Jerónimo de La Cruz Orozco y Sanabria (51) y de Gracia Bermúdez y Cordovés, la cual testó el año 1678 (52).

Tuvieron el matrimonio Bermúdez-Leguizamo al menos 6 hijos:

Juan de La Cruz y Leguizamo, Francisco de La Cruz y Leguizamo, n. de la Ciudad de Buenos Aires y casado en Santa Fe (5.4.1725) (253) con Da. Agueda Arias, que era Vda. en 1as. nupcias, María de La Cruz y Leguizamo, Ventura de La Cruz y Leguizamo, Antonio de La Cruz y Leguisamo, que falleció párvulo, y Engracia de La Cruz casada con Sebastián García de cuyo matrimonio conocemos un hijo: Melchor García Leguizamo (53).

II. 5. JOSE de LEGUIZAMO y ESCOBAR.

Hijo legítimo de Antonio (Pérez) de Leguizamo y Da. María de Escobar. Fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 28.4.1677. Fue su madrina Da. Leonor de Bracamonte (54). Desconocemos si tuvo sucesión.

II. 6. Capitán D. JACINTO (LUCIANO) de LEGUIZAMO ESCOBAR.

Hijo legítimo de Antonio (Pérez) de Leguizamo y Da. María de Escobar, n. del "Puerto de Buenos Aires" fue bautizado de 5 años, en la Catedral de Buenos Aires. Fueron padrinos D. Alonso del Pozo y Da. Sebastiana de Olaia y Quinteros. Testigos: Juan Gómez y Francisco de Aguilera (55).

Contrajo matrimonio tres veces:

1° En la Catedral de Córdoba con TOMASA FLORES en 1690 (56). No se conoce descendencia.

2° En la Catedral de Santa Fe en fecha próxima al primer enlace: (15.8.1693) (57), con Dña. JUANA FERNANDEZ de la CALZADA. Fueron testigos, José Gaspar Altamirano, Pedro Cabral, Urbano Muñoz y otros. Da. Juana falleció en Santa Fe en abril de 1702 (58). Era hija del Capitán Juan Gaspar (Fernández de la Calzada) y de Da. Catalina Sáenz de Altamirano. Igualmente desconocemos si hubo sucesión.

3° En la Catedral de Santa Fe el año 1702 (59) contrajo nupcias por tercera vez con una viuda: Dña. ROSA LOPEZ (RODRIGUEZ de SALAZAR), denominada también, según algunos documentos Dña. MARIA ROSA de SALAZAR y ROSA de SALAZAR (60).

"El Capitán Jacinto de Leguizamo y su esposa Da. María Rosa López (de Salazar) venden un solar a Ana G. de Andino que poseemos en el Barrio Recio (Buenos Aires) en fecha (25.X.1726) por 290 Pesos" (61).

Jacinto (Luciano) de Leguizamo Escobar y su tercera esposa, Da. María Rosa López (Rodríguez de Salazar) tuvieron al menos 4 hijos legítimos:

Juana LEGUIZAMO, Da. Ana María de LEGUIZAMON, Fray Gregorio LEGUIZAMO, y un "angelito" que murió al nacer.

(Sigue en III.6 A.)

II. 7. ANTONIO LEGUIZAMO Y ESCOBAR.

Hijo legítimo de Antonio (Pérez) de Leguizamo y Da. María de Escobar. Nació en el "Puerto de Buenos Aires" siendo bautizado de urgencia por el Párroco de la Catedral (4.X.1672). "Puso óleo y crisma, de 27 días". Actuaron como padrinos: Duarte Rodríguez, María de Guzmán, y Gonzalo Pérez. Siendo testigo: el Capitán Ignacio de Agüero (62).

Casó con PETRONA de PERALTA en la Catedral de Santa Fe (9.2.1700) (63). La cual era natural de Santa Fe. "Fueron sus Padrinos y Testigos: su hermano Jacinto de Leguizamo y esposa Da. Juana Fernández (de la Calzada), Don Bartolo (sic) y el Capitán Mendieta" (64).

Pensamos que se trata de Pedro de Mendieta y Zárate, que había casado en Santa Fe (18.9.1697) con María Alvarez del Castillo (65).

III.6 A. JUANA LEGUIZAMO.

"Hija legítima de Jacinto de Leguizamo Escobar y Da. María Rosa de Salazar". Bautizada en Cat. Buenos Aires por 1710. Fueron padrinos D. Francisco Vera y Mojica y Da. María Luisa de Salguero (66).



Fray Gregorio de LEGUIZAMON SALAZAR

Bautizado en Santa Fe de 6 años (25.V.1711).

Fallecido a los 62 años en 1757.

Provincial de los Mercedarios en Buenos Aires.

Cfr. Fr. Eudoxio de J. Palacio. *Los Mercedarios en Argentina 1585-1754*, o.c., pág. 240, Lámina 51, Buenos Aires.

III.6 B. ANA MARIA DE LEGUIZAMON.

Hija legítima de Jacinto de Leguizamo Escobar y Da. María Rosa de Salazar. Bautizada en Santa. Fe, de 6 años en 3.X.1714. Padrinos: Diego López y Da. Mariana de los Ríos (67). Contrajo matrimonio por dos veces: 1° con JOSE de BARBERA, Alférez Dragón en Buenos Aires del que no hubo sucesión. 2° con D. PEDRO BEJARANO. Con éste tuvo Dña. Ana María un hijo único, llamado, FRANCISCO XAVIER BEJARANO Y LEGUIZAMO (68).

"Dña. Ana María d.p.p.t. a su hermano Mercedario, R.P. Fray Gregorio Leguizamo en el año 1761, quien hace único heredero al hijo único de Ana María" (68)

Esta misma señora testó el 4.2.1784 (69).

III.6 C. Fray GREGORIO LEGUIZAMO, de la Orden de la Merced.

Hijo legítimo de Jacinto de Leguizamo Escobar y Dña. María Rosa de Salazar. Nacido en la Ciudad de Santa Fe, fue bautizado en la Catedral a los 6 años de edad, el 25.V.1711 (70). Tuvo muchos cargos internos en la Orden: primero en Jujuy en 1737, después fue Comendador en el Convento de Buenos Aires, Defensor Gral. y Secretario de la Provincia en el Convento de S. Ramón de Buenos Aires (30.X.1746), etc. Fue Fundador del Hospicio de San Antonio del Camino el año 1753, llamado tambien "San Ramón de las Conchas" (Oratorio de Merlo). Por el año 1758, figura junto con Don Francisco de Merlo. Fue elegido allí para Superior hasta el año 1774 (71).

Hay un retrato a lápiz que se conserva de él (cfr. Nota 71)

III.6 D. N.N. "Angelito" LEGUIZAMO.

Hijo leg. de Jacinto de Leguizamo Escobar y Dña. María Rosa Salazar. Falleció párvulo en Sta. Fe 13.2.1709 (72).

III.2 A. Dña. LUISA de LEGUIZAMO IZARRA.

Hija legítima de Domingo de Leguizamón Escobar y Dña. María de Izarra. Fue bautizada en Cat. de Buenos Aires el 31.7.1700. Siendo sus Padrinos el Alf. Tomás Jofré y Da. María de Escobar (73). Falleció por 1742 (74).

Había casado con el Capitán D. JUAN de AYALA por el año 1725. Tenían "una Estancia en el Pago de la Pesquería - Areco, jurisdicción de la Trinidad".

En el Inventario de bienes que se realiza en la Estancia (8.6.1742), con motivo del deceso de Da. Luisa de Leguizamo, están presentes, el Alguacil de Estado y BERNARDINA de AYALA LEGUIZAMO, hija del matrimonio Ayala - Leguizamo.

Firman como Testigos Francisco Jenes casado con Petrona Ayala, hermana del Capitán Juan de Ayala. El reparto de bienes, dio lugar a un largo y peleado litigio (74).

III.2 B. MARGARITA LEGUIZAMO IZARRA.

Hija legítima de Domingo de Leguizamón Escobar y Dña. María de Izarra. Fue bautizada en la Catedral de Buenos Aires siendo de tres días, el 25.4.1702. Fueron Padrinos, Cap. Juan Antonio Moraga y Dña. Beatriz de Izarra (75).

III.2 C. MICAELA LEGUIZAMO BETANCUR.

Hija legítima de Domingo Leguizamón y Dña. María de Betancur (o Dña. María de Izarra). Fue bautizada en la Catedral de Buenos Aires el 15.V.1694. Siendo Padrinos, Sargento Juan de Izarra y Dña. Isabel Flores de Izarra (76).

III.2 D. JOSEFA LEGUIZAMO BETANCUR.

Hija legítima de Domingo Leguizamón y Da. María de Betancur (o Dña. María de Izarra). Fue bautizada en la Catedral de Buenos Aires en 6.6.1694. Siendo padrinos Sargento D. Juan de Izarra y Dña. Isabel Flores (77).

Casó con toda probabilidad (78) con FRANCISCO PALOMEQUE, aunque no hemos encontrado aún la Partida de casamiento. Ambos de Luján donde procrearon 7 hijos legítimos vecinos de esa Villa. Que fueron: Narciso, Juan de Dios, Francisca Xaviera, Mariano, Ignacio, José Pastor y Gerardo Palomeque Leguizamo (79). Francisco Palomeque era hijo de Tiburcio Palomeque, n. de Santa Fe y de Catalina Valladares (80).

LINEA TRONCAL. (Continuación)

II. 1. Alférez D. MARTIN (PEREZ) DE LEGUIZAMO ESCOBAR (o COLARES)

Como dijimos anteriormente, junto con su mujer legítima Dña. María Isabel de la Abaca procreron 12 hijos, cuyos nombres, tal como vienen recogidos en las fuentes documentales originales, así mismo los transcribimos aquí. Con sus pequeñas variantes y peculiaridades en cada caso:

III.1 A. Sargento Mayor PEDRO PEREZ de LEGUIZAMO (o LEGUIZAMON)
III.1 B. MARIA de LEGUIZAMO de La BACA

III.1 C. JACOBA LEGUIZAMON
III.1 D. Fray JUAN de LEGUIZAMO de La BACA
III.1 E. AGUSTINA LEGUIZAMO LABACA
III.1 F. MARIA JACINTA LEGUIZAMO LABACA
III.1 G. JACINTA LEGUIZAMO ABACA
III.1 H. JAVIER de LEGUIZAMON
III.1 I. FRANCISCA LEGUIZAMON BACA
III.1 J. JOSEFA (PEREZ) de LEGUIZAMO LABACA
III.1 K. JERONIMA LEGUIZAMON
III.1 L. JUAN LEGUIZAMO LABACA

III.1 A. Sargento Mayor PEDRO PEREZ de LEGUIZAMO (o LEGUIZAMON)

(LINEA TRONCAL que sigue)

III.1 B. MARIA de LEGUIZAMO de La BACA.

Bautizada a los 8 días en Catedral de Buenos Aires (12.X.1692), h.l. de Martín de Leguizamo e Isabel de La Baca (82). Casándose con JUAN JACOME FERREIRA, que era Viudo ya en 1726 (83). En este matrimonio tuvieron tres hijos. María de Leguizamo testó en 15.5.1726 (84).

III.1 C. JACOBA LEGUIZAMON.

Hija de Martín de Leguizamo y Dña. Isabel de la Abaca. Hereda tierras de su madre, junto con Pedro Leguizamo (85).

Vende unas tierras a sus hermanos Dña. Gerónima y D. Ventura Tamayo (86).

III.1 D. Fray JUAN de LEGUIZAMO y BACA.

Bautizado en la Catedral de Buenos Aires (26.12.1694) (87). Hijo legítimo de Martín de Leguisamo y Dña. Isabel de la Baca. Padrinos: Alf. Pedro de Arguides y Da. Ana Ponce. Comendador del Convento de Nra. Sra. de las Mercedes de esta Ciudad (Buenos Aires) (88).

III.1 E. AGUSTINA LEGUIZAMO LABACA.

Hija legítima de Martín de Leguisamo y Dña. Isabel Labaca. Casó con el Alférez FRANCISCO GUERRERO de APARICIO (89).

III.1 F. MARIA JACINTA LEGUIZAMO LABACA.

Hija legítima del Alférez Martín de Leguisamo y Dña. Isabel de Labaca (86). Bautizada en la Catedral de Buenos Aires (25.8.1696). Siendo Padrinos: Alf. Manuel Silvestre y Da. Margarita Ponce (90).

III.1 G. JACINTA LEGUIZAMO ABACA.

Hija legítima de Martín de Leguizamo y Dña. Isabel de Labaca (86)

III.1 H. JAVIER de LEGUIZAMON.

Nacido por el año 1700 (91). Hijo de Martín de Leguizamo. Ya había fallecido en Luján en 1743 (86).

III.1 I. FRANCISCA LEGUIZAMON BACA.

Hija legítima de Martín de Leguizamo y Dña. Isabel de la Baca. Bautizada en Catedral de Buenos Aires (7.X.1703) de 4 días. Fueron sus Padrinos: Alf. Manuel Silbestre y Da. Margarita Ponce (92).

III.1 J. JOSEFA (PEREZ) de LEGUIZAMO La ABACA (96).

"Hija legítima de Martín (de Leguizamo) e Isabel La Baca". Bautizada en la Catedral de Buenos Aires en (28.6.1705) (93). Tenía una estancia en el Río Luján y vende tierras (94). Se casó en su estancia de Luján con JULIAN (JUAN ?) TAMAIO (95).

III.1 K. JERONIMA LEGUIZAMON.

"Hija legítima de Martín de Leguizamo y Dña Isabel de La Vaca. Madrina Doña Margarita Ponce". Bautizada en la Catedral de Buenos Aires (11.8.1715) de dos años y diez meses (97) y (86). Testó en 1810. Sepultada en Convento de la Merced, deja sus bienes (200 Pesos) a Ventura Tarrago, a Dña. Isabel Tamayo (200 Pesos), etc. El testamento también dice que sus padres eran vecinos de Buenos Aires y que falleció soltera. El apellido de su padre lo escribe aquí "Leguizamón" (98), en cambio la Ptda. de Bautismo dice "Leguizamo".

III.1 L. JUAN de LEGUIZAMO LABACA.

Bautizado de 9 días en Catedral de Buenos Aires (9.6.1691), h.l. de Martín (Pérez) de Leguizamo y Dña. Isabel de Labaca. Fueron padrinos: Cap. Luis Ferrera Feo y Dña. Ana Pinilla. Testigos: Pantaleón de Nis, Juan Barrios y Bernabé Sacristán (81).

LINEA TRONCAL.

III.1 A. Sgto. Mayor PEDRO PEREZ de LEGUIZAMO (o LEGUIZAMON) (102).

Hijo legítimo del Alférez Martín de Leguizamo y de Isabel de La Baca. Fue una figura de especial relevancia en el Luján de esa época. Participó activamente de *incursiones contra los indios y en las Expediciones a las Salinas* (256). En el año 1742 forma parte de la Expedición del Maestre de Campo de Cristóbal Cabral que concluye en un Tratado de Paz con varios caciques (257). En julio de 1744 informa al Gobernador de la presencia de indios pampas en la estancia del Cap. Zárate a cuatro leguas de Luján. Salen al encuentro con sus soldados y tienen varias refriegas (258). Es nombrado en 1747 Alcalde de la Hermandad, y sale reelegido en 1748 (259).

Fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires (10.7.1699) de 11 días. Siendo Padrinos el Alférez Antonio Barragán y Dña. María Flores (99). Censado en Luján en 1726 (83). Había heredado tierras de su madre, Dña. Isabel de la Abaca (86). Testó en la estancia de su suegro, el 19.12.1765 (100). Falleciendo en ese mismo año 1765. Celebró su matrimonio en la Catedral de Buenos Aires el año 1726 (101) con :

Dña. IGNACIA LOBO SARMIENTO (ó IGNACIA ROCHA).

Nacida por 1700, era hija del Cap. Pedro de (Rocha) Lobo (Serrano) y Sarmiento, censado en Luján en 1726 (83) quien era casado legítimamente (103) con Melchora Díaz de Meneses o Melchora Diaz de Betancur y Ayusso de Ibarra. Esta había nacido el año 1676 (103). A su vez era hija de Cristobal Díaz de Meneses (o Betancur), vecino de Buenos Aires, que testó el 19.5.1710 (104) y de Doña Ignacia (Ayusso) de Ibarra.

Dña. Ignacia Lobo Sarmiento tenía dos hermanos llamados: Pedro de Rocha y Lobo (n.1702) y José de Rocha y Lobo (n.1704). Testó en Luján 22.12.1765 (105).

El matrimonio Pedro Pérez de Leguizamo y Dña. Ignacia Lobo Sarmiento, procrearon a :

IV.1 A. PEDRO NOLASCO LEGUIZAMON LOBO (Primera Rama Mayor) sigue la Varonía.

IV.1 B. MARGARITA LIBERATA LEGUIZAMON LOBO (pierde la varonía).
IV.1 C. JUANA MARIA de LEGUIZAMON LOBO (pierde la varonía).
IV.1 D. JUAN ANTONIO LEGUIZAMON LOBO (Segunda Rama Menor) sigue la Varonía.

IV.1 A. PEDRO NOLASCO LEGUIZAMON LOBO.

(LINEA TRONCAL que sigue)

IV.1 B. MARGARITA LIBERATA LEGUIZAMON LOBO.

Hija legítima de Pedro (Pérez) de Leguizamo y de Dña. Ignacia Lobo (Sarmiento). Fue bautizada en Luján de un año y 2 meses, el 18.9.1739. Fueron sus padrinos: D. Alonso Pastorino y Dña. Ignacia Lobo Sarmiento (113).

IV.1 C. Dña. JUANA MARIA de LEGUIZAMON LOBO.

Hija legítima de Pedro Pérez de Leguizamo y Dña. Ignacia Lobo Sarmiento, nacida en Luján, por 1730. Falleció en Buenos Aires en 1783 siendo anotado su deceso en la Pquia. de San Nicolás de Bari (106) y también en Luján (107). Testó por 1783 (110). Había casado con:

FRANCISCO JAVIER de LEIVA y MARTINEZ por el año 1746. Este había nacido en la Villa de Luján. Fue censado en ella (108). Vecino de la misma y Cabildante entre (1756-1761). Estanciero en Luján vinculado a la actividad ganadera. Forma parte del Cabildo como Regidor entre (1772-1775) (109). Testó en el día 30.7.1761 (110). Anteriormente había casado con Josefa de Azcona, natural de Corrientes.

Dña. Juana María y Francisco Javier procrearon en Luján estos hijos (111):

1. Dr. Julián de Leiva y Leguizamón, 1749-1818. Síndico del Cabildo. Casó con Tomasa de la Colina, c/s.
2. María Luisa de Leiva y Leguizamón.
3. Juan Miguel de Leiva y Leguizamón.
4. Fray Fco. Javier Ignacio de Leiva y Leguizamón O.P., n. Luján 1755. Falleció en Buenos Aires 9.8.1832. Profesor de Filosofía en Buenos Aires. Prior en esta ciudad. Con actuación heroica en las Invasiones Inglesas (112).
5. Ignacio de Leiva y Leguizamón.
6. Feliciana Antonia de Leiva y Leguizamón.

7. Juan Jose de Leiva y Leguizamón.
8. María Elena de Leiva y Leguizamón.
9. Catalina Manuela de Leiva y Leguizamón.

PRIMERA RAMA MAYOR

Línea Troncal.

IV.1 A. PEDRO NOLASCO (NOLASCO) LEGUIZAMON LOBO.

"Hijo legítimo de Pedro (Pérez de) Leguizamo y de (Dña.) Ignacia Lobo Sarmiento Bautizado en Luján el 10.8.1732, de 7 meses. Siendo padrinos Pedro Lobo y Teresa González" (114).

Fue estanciero y propietario vinculado a la actividad ganadera. Regidor en el Cabildo de Luján en 1757, 1761, 1762 (115). Falleció en Luján el día 3 de setiembre de 1789 (116).

Contrajo matrimonio por 1760 con Dña. MARIA ISABEL de MESA (y LEDESMA). También la denominan, MARIA ISABEL LEDESMA. Vecina de Luján (117). Era hija del Cap. Pablo de Mesa, que testó el 14.8.1746 y Dña. Juana Ledesma (118). Dña. María Isabel, compra una estancia de 1000 varas, situada en Luján, a unos sobrinos del finado Juan Antonio Leguizamón (119).

Pedro Nolasco Leguizamón y Dña. María Isabel de Mesa (Ledesma) procrearon una numerosa familia de 15 hijos que fueron :

V.1 A MANUEL ANTONIO LEGUIZAMON MESA
V.1 B PETRONA IGNACIA LEGUIZAMO
V.1 C MANUELA ANTONIA LEGUIZAMO
V.1 D JUAN ASCENSIO LEGUIZAMON
V.1 E MARIA del TRANSITO LEGUIZAMO
V.1 F BONIFACIO JOSE LEGUIZAMO
V.1 G BONIFACIO ANTONIO LEGUIZAMO
V.1 H ISABEL (2a) LEGUIZAMON MESA
V.1 I APOLINARIO LEGUIZAMON
V.1 J SANTIAGO LEGUIZAMO
V.1 K ISABEL MARIA del CARMEN LEGUIZAMO
V.1 L MANUELA JOSEFA LEGUIZAMO
V.1 LL BENITO JOSE LEGUIZAMON MESA
V.1 M FELIPA ROSALIA LEGUIZAMON MESA
V.1 N ROSALIA CASIMIRA LEGUIZAMON MESA

V.1 A MANUEL ANTONIO LEGUIZAMON MESA.

(Línea Troncal que sigue)

V.1 B PETRONA IGNACIA LEGUIZAMO.

Bautizada en Luján 30.7.1767. Padrinos Juan Pablo Navarro y María Juana Leguizamón (123).

V.1 C MANUELA ANTONIA LEGUIZAMO.

Bautizada en Luján 1773 y fallecida párvula 2.7.1773 (124) s/s.

V.1 D JUAN ASCENSIO LEGUIZAMON.

Lo mató un malón de indios en Luján el día 28.8.1780 (125) s/s.

V.1 E MARIA del TRANSITO LEGUIZAMO.

Bautizada en Luján 1780 (126) y fallecida párvula en 1780 (127) s/s.

V.1 F BONIFACIO JOSE LEGUIZAMO.

Fallecido párvulo en Luján 19.5.1775, con su hermano mellizo (128) s/s.

V.1 G BONIFACIO ANTONIO LEGUIZAMO.

Fallecido párvulo en Luján 19.5.1775, con su hermano mellizo (129) s/s.

V.1 H ISABEL 2a. LEGUIZAMON MESA.

Nacida por 1774. Fallecida en 13.7.1842, de 75 años en Luján (130).

V.1 I APOLINARIO LEGUIZAMON. ISABEL 2a. LEGUIZAMON MESA.

Bautizado en Luján 1778 (131) Falleció párvulo allí mismo en 28.6.1778 (132) s/s.

V.1 J SANTIAGO LEGUIZAMO.

Hijo legítimo de Pedro Nolasco Leguizamón y Juana (María Isabel) de Mesa. Bautizado en Luján 1.8.1768. Padrinos: Juan Pablo Leguizamón y María Juana Leguizamo (120). Confirmado en Luján 1777 (121). Falleció solt. allí mismo el 16.9.1822 (122) s/s.

V.1 K ISABEL MARIA del CARMEN LEGUIZAMO.

Bautizada en Luján 15.7.1764 de 7 días. Siendo padrinos: Juan Antonio Hernández y Dña. Leonor Barrancas (133). Falleció párvula. el 9.1.1773 (134) s/s.

V.1 L MANUELA JOSEFA LEGUIZAMO.

Falleció párvula 15.1.1761 (135) s/s.

V.1 LL BENITO JOSE LEGUIZAMON (MESA).

Bautizado 24.3.1766 de 4 días en Luján. Siendo sus padrinos Miguel de Aldunate y Da. Luisa de Aguilar. Testigos Fernando de Ribera y Francisco (no se lee) (136).

V.1 M (FELIPA) ROSALIA LEGUIZAMON MESA.

"Hija legítima de Pedro Nolasco Leguizamón y Juana Isabel de Mesa . Bautizada en Luján (26.12.1762). Fueron padrinos: Ventura Tamayo y Juana María Leguizamón" (137). (En el margen está tachado "Felipa")

V.1 N ROSALIA CASIMIRA LEGUIZAMON MESA.

Bautizada en Luján 1776 (138). Fallecida allí mismo de 80 años 20.4.1843 (139). Fue casada con VICENTE FRAGOSO en Luján (11.9.1806). Fueron testigos: Feliciana Torres y Da. Feliciana Leiva (140).

Linea Troncal sigue:

V.1 A MANUEL ANTONIO LEGUIZAMON MESA.

Natural del Partido de Luján, fue confirmado en esa Villa en 1773 (141). Habiendo fallecido en Luján 12.12.1813 (142). Estuvo casado con:

CANDIDA MENDEZ. Natural del Ptdo. de Luján. Ya fallecida 1837.

Fueron sus hijos:

VI.1a CAYETANO LEGUIZAMON MENDEZ
VI.1b MATEO ANTONIO LEGUIZAMON MENDEZ
VI.1c MARIA ANTONIA LEGUIZAMON MENDEZ
VI.1d MARIA DOROTEA LEGUIZAMON MENDEZ
VI.1e JOSE PONCIANO LEGUIZAMON MENDEZ

VI.1a CAYETANO LEGUIZAMON MENDEZ.

Nacido por 1808. Y fallecido en Luján de 48 a. 16.2.1856 (186).

VI.1b Dn. MATEO ANTONIO LEGUIZAMON MENDEZ.

Bautizado en Luján 1806, h.l. de Manuel Antonio Leguizamón y Cándida Méndez (187). Allí mismo falleció de 65 a. 28.3.1871, siendo casado "In articulo mortis" (13.3.1871) en Luján, con Dña. DAMIANA AGUIRRE de 43 años, natural del Ptdo. e hija de D. Luis Aguirre y María Cisterna, naturales del Partido de Luján. Fueron testigos D. Agustín Mota de 20 años, n. de Buenos Aires (188).

Quienes procrearon, al menos a dos hijos :

VII.1b (1) VALENTINA ZENONA LEGUIZAMON AGUIRRE, hija natural, bautizada en Luján el 14 de febrero de 1856. Fue madrina Josefa Cejas (189).

VII.1b (2) MARIA EUGENIA LEGUIZAMON AGUIRRE, hija natural legitimada bautizada en Luján el año 1859 (190).

VI.1c MARIA ANTONIA LEGUIZAMON MENDEZ.

Fallecida en Luján 3.11.1809 (191) s/s.

VI.1d MARIA DOROTEA LEGUIZAMON MENDEZ.

Bautizada en Luján 1809 (192). H.l. de Manuel Antonio Leguizamón y de Cándida Méndez. Falleció en Luján de 38 años 13.X.1837 (193).

VI.1e JOSE PONCIANO LEGUIZAMON MENDEZ.

Linea Troncal.

Bautizado en Luján, hijo legítimo de Manuel Antonio Leguizamón y Cándida Méndez (194). Fallecido allí el 10.3.1859, de 50 años (195). Blanco, vecino de la Pquia. Casó en Luján (13.X.1837) con JACINTA TORRES, blanca, natural de Córdoba, hija de Severino Torres y de Cándida Carles. Siendo testigos Sebastián Fragosi y José Antonio Bayadana (196).

Procrearon los siguientes hijos:

VII.A JUAN FRANCISCO LEGUIZAMON TORRES. (Linea Troncal que sigue)
VII.B ROSA RAMONA LEGUIZAMON TORRES
VII.C ENRIQUE LEGUIZAMON TORRES
VII.D FAUSTO PACOMIO LEGUIZAMON TORRES
VII.E JACINTA LEGUIZAMON TORRES
VII.F FLORENCIA ANTONIA LEGUIZAMON TORRES
VII.G MANUELA MARIANA LEGUIZAMON TORRES
VII.H ANASTASIO LIBERATO LEGUIZAMON TORRES
VII.I PASCUAL BAILON LEGUIZAMON TORRES
VII.J JOSE OLEGARIO de LEGUIZAMON TORRES
VII.K JOSE FELIPE LEGUIZAMON TORRES
VII.L TOMASA GERTRUDIS LEGUIZAMON TORRES

VII.A JUAN FRANCISCO LEGUIZAMON TORRES.

Linea Troncal.

Bautizado en Luján 21.6.1845. Fueron padrinos José María Pacheco y María Presentación Chaves (197). Contrajo matrimonio en Luján (28.9.1868), de 24 años, con ANTONIA OJUES, que tenía 16 años, hija natural de Damiana Ojués. Fueron testigos del casamiento: Olegario Leguisamo y Ramona Ojués (198). Esta Damiana Ojués, nació en Luján el año 1819, h.l. de José Antonio Ojués y de María Miranda Pérez (199).

Fueron sus hijos: A. Juan José y A'. Juana Bernabela (o Bernarda) Leguizamón Ojués. Esta bautizada 1869 en Luján (LB 1869, fol. 98 Tomo XII).

VIII.A JUAN JOSE LEGUIZAMON OJUES.

LINEA TRONCAL.

Bautizado en Luján 1869 (200). Casó en la Villa (1893) con FRANCISCA EUSEBIA SENRRA (201). La cual fue bautizada en Luján en 1876 (202) y era hija legítima de Francisco Senrra y Eusebia Macalusi. Descendiente por vía paterna de un notorio médico cirujano vecino de Luján, llamado Luis Vicente Senrra casado allí (1787) con Juana Isabel Bejarano (203).

Procrearon los siguientes hijos legítimos: 1. JUAN PEDRO DAMIAN, 2. BONIFACIO EDUARDO y 3. SARA PAULINA LEGUIZAMON SENRRA.

IX.A 1 JUAN PEDRO DAMIAN LEGUIZAMON SENRRA.

Bautizado en 1905 en Luján (204).

IX.A 2 BONIFACIO EDUARDO LEGUIZAMON SENRRA.

Bautizado en 1901 en Luján (205).

IX.A 3 SARA PAULINA LEGUIZAMON SENRRA.

Bautizada en 1894 en Luján (206).

VII.B ROSA RAMONA LEGUIZAMON (TORRES).

Bautizada en Luján año 1838 (207)

VII.C ENRIQUE LEGUIZAMON TORRES.

Bautizado en Luján 8.8.1858. Hijo legítimo de José Ponciano Leguizamón y de Jacinta Torres. "Blanco". Fueron padrinos: Juan Bautista Torres (208). Contrajo

matrimonio en Luján 1892 (209) con JUANA ANASTASIA PEQUEÑO, bautizada el año 1876 en esa Villa y vecina de ella. Hija legítima de Antonio Pequeño y Petrona Olivero (210).

Tuvieron nueve hijos legítimos :

VIII.1 MARIA ISIDRA JACINTA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1905 (223)
VIII.2 DEMETRIO LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1923 (224)
VIII.3 PETRONA DAMIANA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1901 (225)
VIII.4 JORGELINA BALDOMERA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1901 (226)
VIII.5 JUANA RAFAELA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 8.6.1898. Fueron padrinos Francisco Leguizamón de 53 a. y Honoria G. de Silva de 35 a. (227).
VIII.6 PETRONA MARIA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1893 (228)
VIII.7 ELISA FRUCTUOSA LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1910 (229)
VIII.8 ENRIQUE JACINTO LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 27.2.1907 (230)
VIII.9 JOSE EMETERIO LEGUIZAMON PEQUEÑO. b. Luján 1912 (231)

VII.D FAUSTO PACOMIO LEGUIZAMON TORRES.

H.l. de José Ponciano Leguizamón y Jacinta Torres. Bautizado en Luján 28.9.1839. Fueron padrinos: Silvestre Fragoso y Dorotea Leguizamón (211).

VII.E JACINTA LEGUIZAMON TORRES.

Bautizada en 1856 en Luján (212). Falleció párvula, 11.2.1856, de 15 días en Luján (213) s/s.

VII.F FLORENCIA ANTONIA LEGUIZAMON TORRES.

Bautizada en Luján 1849 (214).

VII.G MANUELA MARIANA LEGUIZAMON TORRES.

Bautizada en Luján 1851 (215).

VII.H ANASTASIO LIBERATO LEGUIZAMON TORRES.

Bautizado en Luján 18.8.1841, h.l. de José Ponciano Leguizamón y de Jacinta

Torres. Fueron Padrinos: Silvestre Fragoso y Dorotea Leguizamón (216). Falleció allí mismo el año 1913 (217).

VII.I PASCUAL BAILON LEGUIZAMON TORRES.

Bautizado en Luján 23.5.1844. Padrinos: José María Pacheco y Damiana Baconcel (sic). Falleció de 11 meses 15.4.1845 (218) s/s.

VII.J JOSE OLEGARIO de LEGUIZAMON TORRES.

Hijo legítimo de José Ponciano Leguizamón y de Jacinta Torres, fue bautizado en Luján el 9.3.1843. Padrinos: Anastasio y Micaela Nabarro. Falleció en Luján de 49 años en 1892 (219).

VII.K JOSE FELIPE LEGUIZAMON TORRES.

Bautizado en Luján 26.8.1848. Fallece párvulo de 16 días. 8.9.1848 (220) s/s.

VII.L TOMASA GERTRUDIS LEGUIZAMON TORRES.

Bautizada en Luján 1854 (221). Fueron padrinos: Alfredo Manuel Olivero de 20 a. y Patricia Silva de 70 años, de Luján. Falleció allí, en 1890 (222).

SEGUNDA RAMA MAYOR

IV.1.D JUAN ANTONIO LEGUIZAMON LOBO.

Nacido por 1730 y vecino de Luján. Fueron sus padres "Pedro Leguizamo e Ignacia Lobo. Padrinos: D.Alonso Pastorino y Da. Ignacia Lobo Sarmiento" (143). Estanciero y Regidor del Cabildo en 1772 y 1775 (144). Vende una tierras en Luján por 800 Ps. a Pedro Nolasco de Montenegro, que lindan con la Cañada de la Cruz, camino de Córdoba en fecha (3.11.1788). También vende tierras, a Basilia Espinosa en 1788 y a Jorge Correa por 1.200 Ps. frente a la Cañada de la Cruz (2.5.1789) (145). Ya fallecido en el año 1794 (146). Contrajo matrimonio con:

Doña PETRONILA CASTRO. (148)

" Hija de D. Lucas Castro y persona conjunta de Juan Antonio Leguizamón" (145). Con el que casó en San Antonio de Areco en 30.9.1749. Fueron testigos: Gregorio Casco y Lázaro Gelves y padrinos: D. José Rocha y Da. Magdalena Casas (147). Ya había fallecido en 1794.

Fueron hijos de D. Juan Antonio Leguizamón y Dña. Petronila Castro:

V.ID a. JOSE VICENTE LEGUIZAMO CASTRO
V.ID b. LUCAS LEGUIZAMO CASTRO
V.ID c. MARIA JOSE LEGUIZAMO CASTRO
V.ID d. MARIA ISABEL LEGUIZAMO CASTRO
V.ID e. JUANA ISABEL LEGUIZAMO CASTRO
V.ID f. MARIA LEGUIZAMO CASTRO
V.ID g. MATEO LEGUIZAMO CASTRO
V.ID h. PEDRO JUAN LEGUIZAMO CASTRO
V.ID i. JOSE GREGORIO LEGUIZAMO CASTRO
V.ID j. TERESA ANTONIA LEGUIZAMO CASTRO
V.ID k. MARGARITA LEGUIZAMO CASTRO
V.ID l. N.N LEGUIZAMO CASTRO
V.ID ll. MARIANO JOSE LEGUIZAMO CASTRO

V.ID.a JOSE VICENTE LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizado el Luján en 1770 y confirmado allí mismo en 1773 (148). Testó en 1824 (149) y fallecido fue enterrado en el Santuario de Luján (150). Contrajo matrimonio en Luján el 17.12.1794, asistiendo como testigos: Narciso Espíndola. María Pacheco y María Mercedes Perea, vecinos de ésta Villa (151). Casando con :

VENERA PACHECO (o BENEDICTA PACHECO).

Hija legítima de Hilario Pacheco y María Mercedes Perea. Vénera Pacheco habiendo quedado viuda, celebró un 2° casamiento con Julián Manzanares. Fueron hijos del Primer Matrimonio :

VI.D.a MARIANO de JESUS LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.b FRANCISCO SOLANO LEGUIZAMON PACHECO
VI.D.c MARIA del TRANSITO LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.d JUAN ANTONIO LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.e JUANA MARIA (o Juana Martina) LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.f CARLOS LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.g MARIA RUFINA LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.h MARIA MARTINA LEGUIZAMO PACHECO

VI.D.i MARIA DOLORES LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.j MARTIN LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.k MARTINA LEGUIZAMO PACHECO
VI.D.l MARIA HERMENEGILDA LEGUIZAMO PACHECO

Todos fallecieron antes de 1824 excepto Juana María (o Juana Martina) (185).

VI.D.a MARIANO de JESUS LEGUIZAMO PACHECO.

H.l. de José Vicente Leguizamo y Venera Pacheco. Falleció párvulo en Luján el 20.X.1811 s/s. (175).

VI.D.b FRANCISCO SOLANO LEGUIZAMON PACHECO.

Falleció el 15.8.1806 en Luján s/s. (176).

VI.D.c MARIA del TRANSITO LEGUIZAMO PACHECO.

Bautizada en Luján 1799 (177).

VI.D.d JUAN ANTONIO LEGUIZAMO PACHECO.

Bautizado en Luján 1796 (178) Falleció allí soltero. el 27.2.1807 (179).

VI.D.e JUANA MARIA (o JUANA MARTINA) LEGUIZAMO PACHECO.

Bautizada en Luján 1795 (180) Vive en 1824.

VI.D.f CARLOS LEGUIZAMO PACHECO.

Falleció de 8 días 12.8.1800. Hijo leg. de José Vicente Leguizamo y Venera Pacheco (181).

VI.D.g MARIA RUFINA LEGUIZAMO PACHECO.

Bautizada el año 1810. Falleció párvula 10.9.1810 (182).

VI.D.h MARIA MARTINA LEGUIZAMO PACHECO.

VI.D.i MARIA DOLORES LEGUIZAMO PACHECO.

Fallecida en 1799 (183).

VI.D.j MARTIN LEGUIZAMO PACHECO.

VI.D.k MARTINA LEGUIZAMO PACHECO.

VI.D.l MARIA HERMENEGILDA LEGUIZAMO PACHECO.

Fallecida 28.9.1809, párvula s/s. (184).

V.1D b. LUCAS LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizado 1758 en Luján, h.l. de Juan Antº Leguizamón y Petrona Castro (152). Falleció de 64 años. Era "blanco" (i.e. español), viudo de la finada Manuela (sic) Romero (154). Contrajo matrimonio en el Socorro de Buenos Aires 1.X.1785 con: MARIA ANTONIA ROMERO, natural de la Ciudad de Buenos Aires. Hija legítima de Fernando Romero y de Agustina Moyano. Fueron testigos: Juan Díaz, Juliana Moya y María Méndez (153).

V.1D c. MARIA JOSE LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizada en Luján en 1766 (155). Confirm. en 1773 (156).

V.1D d. MARIA ISABEL LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizada en Luján 1752 (157). Finada probablemente en 4.5.1803 (158). Casó en Luján 1.X.1784, con LORENZO LABAYEN, siendo Ts. Pedro Leguizamón y Josefa Leguizamón (159).

Los hijos de este matrimonio, bautizados en Luján, fueron:

Lucas Evangelista, María Josefa, Manuela, Juana Josefa, María Antonia, y Petronila LABAYEN LEGUIZAMON (160).

V.1D e. JUANA ISABEL LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizada en Luján a. 1772 (161).

V.1D f. MARIA LEGUIZAMO CASTRO.

Confirmada 1774 (162).

V.1D g. MATEO LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizado en 1775 (163), fallecido párvulo 1776 (164) s/s.

V.1D h. PEDRO JUAN LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizado 1763 (165), fallecido 14.7.1774 (166) s/s.

V.1D i. JOSE GREGORIO LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizado 1770 (167).

V.1D j. TERESA ANTONIA LEGUIZAMO CASTRO.

Bautizada 1775 (168).

V.1D k. MARGARITA LEGUIZAMO CASTRO.

Casada en Luján el 12.8.1770 con PEDRO NOLASCO RIBANEIRA (RIVADENEIRA). Fueron Testigos: Pedro Nolasco Leguizamo y Juana Isabel de Mesa y Mariano Bejarano (169). Tuvieron por hijos a :

José de los Santos, Matías José, Jacinto José, Gregorio José e Ignacia RIVADENEIRA LEGUIZAMO. Los cuales fueron todos, respectivamente, bautizados en Luján en los años: 1772, 1775, 1777, 1779 con su melliza Ignacia (170).

V.1D l. N.N. LEGUIZAMO CASTRO.

Falleció párvulo en Luján, año 1751 (171) s/s.

V.ID II. MARIANO JOSE LEGUIZAMO (CASTRO).

Bautizado en Luján en 1768 (172). Falleció en esa Villa el 24.4.1831 (173). Celebró dos casamientos:

1º en el Socorro de Buenos Aires en fecha 1.X.1785, con MARIA ANTONIA ROMERO, quien era natural de Buenos Aires (174).

2º matrimonio en Luján con MARIA EUSTAQUIA GUZMAN (232).

Fueron hijos de este 2º casamiento :

VI.D.A PETRONA LEGUIZAMON GUZMAN
VI.D.B JUANA FRANCISCA LEGUIZAMO GUZMAN
VI.D.C JOSE CARLOS LEGUIZAMON GUZMAN
VI.D.D TOMASA LEGUIZAMO GUZMAN
VI.D.E FRANCISCA de SALES LEGUIZAMO GUZMAN
VI.D.F JOSE MARIA SALOME LEGUIZAMO GUZMAN
VI.D.G RUPERTO LEGUIZAMON GUZMAN

VI.D.A PETRONA LEGUIZAMON GUZMAN.

Nació por 1800 en Luján, falleciendo en 1822 (232). C.m. con ESTEBAN CHEVES en S. Nicolás de Bari de Buenos Aires (19.1.1822) (233).

VI.D.B JUANA FRANCISCA LEGUIZAMON GUZMAN.

Falleció en Luján 1.7.1813 (234).

VI.D.C JOSE CARLOS LEGUIZAMON GUZMAN.

Contrajo matrimonio en Luján 20.7.1830 con MARIA CONCEPCION OLMOS REGIS. Fueron testigos: Fortunato Oliva y Juana Lastarria, vs.de Luján (235). María Concepción fue bautizada en Luján 1831 (236).

Fruto de este enlace conocemos a una hija: GREGORIA ANTONIA LEGUIZAMON OLMOS, bautizada en Luján en 1831 (237).

VI.D.D TOMASA LEGUIZAMON GUZMAN.

Bautizada en Luján en 1816 (238).

VI.D.E FRANCISCA de SALES LEGUIZAMON GUZMAN.

Bautizada en Luján en 1814 (239). Falleció párvula en Luján 1818 s/s. (240).

VI.D.F JOSE MARIA SALOME LEGUIZAMON GUZMAN.

Bautizado en Luján 1819 (241). Fallece párvulo 1821 en Luján s/s. (242).

VI.D.G RUPERTO LEGUIZAMON GUZMAN.

Casó en Luján 26.12.1832 con MARIA DOROTEA NIETO. Fueron testigos: Mariano Palavecino y Francisca Leguizamón (243), que era hija de Joaquín Nieto y María Antonia Córdova, vecinos del Ptdo. (244).

De este enlace nacieron los siguientes hijos :

VII.D.a LEONARDA LEGUIZAMON NIETO.

Bautizada en Luján 1838 (245).

VII.D.b CELEDONIO LEGUIZAMON NIETO.

Bautizado en Luján 1836 (246).

VII.D.c JUAN de la CRUZ LEGUIZAMON NIETO.

Bautizado en Luján 29.11.1839 (247).

VII.D.e TERESA DE JESUS LEGUIZAMON NIETO.

Bautizada en Luján 1834. Asistieron como padrinos: Roberto Peralta y Avelina Nieto (248). A.H.F. Cod. (1799).

VII.D.f LEONCIA LEGUIZAMON NIETO.

Bautizada en Luján 1833 (249).

BIL BAO

AÑO 1442

N

ALLENDE EL RIO

Ybaizabal o Nervion

PUENTE

REBAL DE IBENI

Portal de Ibeni

CAL SOMERA

CAL DE FRANCOS O ARTECALLE

TENDERIA

BELOSTICALLE

CARNICERIA

BARRENCALLE

BARRENCALLE YUSERA

Santiago

Portal de Zamudio

Camino de los Zamudianos

REBAL DE SAN NICOLAS

ERMITA

Brazo de mar

(1) Castillo o Atalaya de Bilbao
(2) Torre de Tristán de Leguizamón
(3) — " — Martín Sáez de Güemes
(4) — " — Juan de Arbolancha
(5) — " — Diego de Echevarri
(6) — " — Martín Pérez de Marquina
(7) — " — Pero de Novia
(8) — " — Martín Pérez de Arbolancha
(9) — " — Juan Pérez de Arbieto
(10) — " — Salazar
(11) — " — Martín López de Zurbaran
(12) — " — San Miguel o Larrinaga
(13) — " — Domingo Ortiz de Zornoza

BILBAO en 1442



La Casa Torre de Leguizamón de Begoña

Cfr. Javier de Ybarra y Bergé, *Torres de Vizcaya*, o. c., T. 2º, pág. 106, Lámina XXVIII.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

(1) *Bienandanzas e Fortunas.* Lope García de Salazar. Transcripción y notas del texto original, por Rodríguez Herrero, Angel. Gráficas Ellacuría, Bilbao, 1967. Cfr. también: Ybarra y Bergé, Javier de. *Torres de Vizcaya,* o. c. Ut infra, T. I, pág. 277.

(2) Salazar, Luis de. *Origen de 300 apellidos* y Comentarios al libro de Lope García de Salazar *Bienandanzas e Fortunas*, Tip. de Emeterio Verdes, Correo 9, Bilbao, año 1916, págs. 275-278.

(3) Guerra, Juan Carlos de. *Estudios de Heráldica vasca,* Tercera Edic., Librería Internacional, Imprenta Casa Baroja, San Sebastián, 1927, págs. 245, 335, 407.

(4) Basanta de la Riva, Alfredo. *Nobleza vizcaína,* Junta de Cultura Vasca, Imprenta Casa Social Católica, Valladolid, 1927, págs. 243, 244.

(5) García Carraffa, A. y A., *El Solar Vasco Navarro,* Tomo 4°, Librería Internacional, San Sebastián, 1967, págs. 413 ss. "Leguizamón".

(6) Ybarra y Bergé, Javier de. *La Casa de Salcedo de Aranguren,* Editorial Pueblo Vasco, Un Tomo en 4a., Bilbao, 1944, "Los Leguizamón de Begoña", págs. 257 a 265

(7) Ybarra y Bergé, Javier de, y Pedro Garmendia. *Torres de Vizcaya,* Artes Gráficas Diana, Madrid, 1946, Las Torres de Leguizamón en Bilbao, Tomo 2°, desde pág. 70 a pág. 80.

(8) Ybarra y Bergé, Javier de y Pedro Garmendia. *Torres de Vizcaya,* o. c., Tomo 2°, págs. 70-77, 74-77, 78-80, 124-128.

(9) *Parroquias de Bilbao. Indices de Libros Sacramentales*: en Centro Historia Familiar, Buenos Aires, C.H.F. Calle Bonpland 2349, Códigos: (10991), (11233), (11275), (11206), (127961), respectivamente.

(10) Rodríguez Herrero, Angel. *Valmaseda en el Siglo XV y la aljama de los judíos,* Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1947, págs. 108 y 228.

(11) Irigoyen, Alfonso. El apellido Leguizamón en "La Colegiata de Cenarruza y sus seles", págs. 96, 97. *En Sociedad vasca rural y urbana s. XIV y XV,* o. c., Publicaciones de la Junta Cultura de Vizcaya, Bilbao, 1975. Cfr. ibídem, Mugartegui, Juan José, *Indice general del Archivo de la Colegiata de Sta. María de Cenarruza,* Nota 1, pág. 107.

(12) Lafuente Machaín, R. de. *Los Conquistadores del Río de la Plata,* Edit. Ayacucho, Segunda edición, pág. 471, Buenos Aires, 1943.

(13) Ybarra y Bergé, Javier de. *Torres de Vizcaya,* o. c., Tomo 2°, pág. 124 ss.

(14) Cfr. Apéndice Final. Pleito de "Alonso de Suero, contra Antonio de Leguizamo, por cobro de Pesos", AGN IX-42-5-3, Exp. 3, Año 1685, Buenos Aires. Cfr. también: Lafuente Machaín, R. de. "Padrón de Buenos Aires, Año 1664", en *Buenos Aires en el Siglo XVII,* Emecé Editores S.A., Buenos Aires, 1944, pág. 237, N° 189.

(15) Cfr. LM 3, fol. 11, Fueron padrinos: Cap. Jacinto de Guevara y Da. Ana de Escobar. Ts. D. Felipe de Herrera, D. Luis de Aresti y Diego Rosendo de Trigueros.
Cfr. Jáuregui Rueda, Carlos, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires (1656 a 1760),* N° 71, pág. 15. Figura repetida la misma partida más adelante (fol. 194). Jáuregui Rueda, C., Ibídem, N° 995, pág. 88. Aquí falta el último testigo y agrega: "y otros".

(16) AGN IX-48-5-2 f. 120 ó 30 (2.V.1652). Testamento de Margarita de Escobar. "Casó

hace 20 años" (luego casó por 1632). Albaceas: Su hermano Juan Barragán, junto con su confesor P. Fray Esteban de las Casas. Herederos sus hijos ...".
Cfr. también "Padrón de Buenos Aires de 1664", N° 82, Lafuente, o. c., p. 219.

(17) Testamento de Antonio Rodríguez Colares: nacido en Portugal. Sepultado en Santo Domingo. En 1669 viven 6 hijos. Cfr. AGN T. 40, f. 34 (Cap. XXXVIII).

(18) Cfr. AGN IX-48-5-2, f. 120 ó 30. Testamento de Dña. Margarita de Escobar Becerra. Año de 1652.

(19) *Nota*: Aunque no hemos podido encontrar aún, el entronque generacional de Antonio Pérez de Leguizamo, sabemos que era natural de San Miguel de Tucumán, y nacido aproximadamente por el año 1630. Suponemos con cierto fundamento, su parentesco cercano con el genearca tucumano, D. Melián de Leguisamo y su numerosa descendencia en esa Provincia del norte. Esta familia tuvo en Tucumán una relevancia notable durante todo el siglo XVII, siendo titulares de Encomiendas de Indios y dueños de enormes extensiones de tierras. (Cfr. *Documentos Coloniales siglos XVI, XVII*. Lizondo Borda, Manuel. Publicaciones de la Junta del Archivo Historico de Tucumán.)
La esposa de Melián de Leguisamo era apellidada Ladrón de Guevara o simplemente Guevara. Hay un Jacinto de Guevara, que actúa como testigo en el casamiento de Antonio de Leguisamo en la Catedral de Buenos Aires.

(20) AGN IX-42-5-3 Exp. 3. "Alonso de Suero por cobro de Pesos, contra Antonio de Leguisamo. (Año 1685)". (Cfr. Apéndice Final.)
Al final del documento, la viuda de Antonio de Leguisamo, indica el fallecimiento de su esposo en el Tucumán y figura una fecha: "tres meses antes" de la sentencia (9.12. 1686). Siendo pues el fallecimiento el año 1686.

(21) Cfr. el artículo del competente investigador D. Hernán Lux-Wurm, en *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* N° 189, Buenos Aires, 1995, págs. 16 a 28. Recoge un Padrón de vecinos de Buenos Aires, 1664, hallado en el Archivo de Indias, semejante al conocido Padrón de Alonso Pastor, aunque más lacónico en datos. Coincide lo dicho allí sobre el Alférez Antonio de Leguisamo, aunque Lafuente añade el nombre de María Colares como esposa del mismo.

(22) Cfr. Trelles, "Registro Estadístico de Buenos Aires" 1859-I.

(23) Cfr. Lafuente Machain, R. de, *Buenos Aires en el siglo XVII*, o. c., p. 201 ss.

(24) Segundo testamento de Margarita de Leguizamo Escobar (26-4-1719). Dice "Hermana de Jacinto y Martín Leguizamo, mujer legítima del Cap. Bernabé Gerónimo de la Cruz ... etc. ... Hija de Antonio Pérez de Leguizamo". Cfr. AGN, T. 69, fol. 201 (Pico, José María, en Revista *Genealogía*, Tomo 22, N° 838).

(25) Cfr. Fernández de Burzaco, Hugo, Aportes biogenealógicos para un Padrón de Buenos Aires", Vol. VI, pág. 166, donde dice: "Julián Tamayo casó 12.12.1731 con Josefa Pérez de Leguizamo, hija legítima de Martín Pérez de Leguizamo y de Isabel de la Abaca".

(26) Cfr. Revista *Genealogía* N° 14, pág. 104. Miguel Angel Martínez Gálvez, también denomina al nieto de Antonio (Perez) de Leguizamo: "Pedro Pérez de Leguizamo".

(27) AGN IX-48-9-7, fol. 723v. Testamento de María de Escobar (o María de Colares). Buenos Aires, 26.3.1718.

(28) AGN IX-48-7-7, fol. 1536.

(29) Cfr. "Padrón Buenos Aires, 1664", N° 82, en Lafuente Machain, R. de, o. c., p. 219.

(30) Cat. Buenos Aires, LB 3, fol. 20.

(31) Fernández de Burzaco, H., *Padrón de Buenos Aires*... etc., o. c., Vol. VI, pág. 166.
(32) AGN IX-49-1-4, fol. 1035 v. (Tomo 1715/1732).
(33) Cat. Buenos Aires, LM 3, fol. 140. Testigos el Alf. Antonio Meléndez, Alf. Miguel de Arpide, José de Valdivia y el Alf. Lázaro Sigüañes. (Cfr. Jáuregui Rueda, Carlos, o. c., N° 67.)
(34) AGN Reg. 3 año 1743, fol. 146.
(35) AGN IX-48-7-9, fol. 13. Venta de un solar. El Alf. Antonio de la Abaca, su hija Da. Isabel de la Abaca y el esposo de ésta, Martín de Leguizamo, compran un solar al Cap. Bernabé de Melo en Buenos Aires.
(36) AGN IX-48-9-7, fol. 34. Entre los años (1718-1719).
(37) Cat. Buenos.Aires, LM 3, fol. 174. (Cfr. Jáuregui Rueda, C., o. c., N° 900.)
(38) AGN IX-48-9-2 fol. 926.
(39) Cat. Buenos Aires, LM 3, fol. 22 v. (Cfr. Jáuregui Rueda, C., o. c. N° 144.)
(40) Cfr. Censo de Buenos Aires 1664, N° 135. (Cotejar Hernán Lux-Wurm, *Boletín Instituto de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires*, N° 189, p. 25, f. 5.)
(41) AGN T. 41, f. 58 Año 1673. Testamento de Juan de Izarra. (Cfr. Pico, José María, en Revista *Genealogía* N° 22, p. 238, N° 801.)
(42) Cfr. Fernández de Burzaco, H., *Padrón de Buenos Aires*, o. c., Vol. IV, pág. 76. Cfr. R. de Lafuente Machaín, *Los Conquistadores de Buenos Aires*. Cfr. Jáuregui Rueda, C., "Introducción al estudio de los Torres Gaete", *Genealogía* N° 16.
(43) Izarra: Cfr. testamento de Domingo Gómez de Izarra (1703) (AGN IX-48-9-2, f. 926). Nota: El testamento que reproduce J. M. Pico en su valioso trabajo (Revista *Genealogía* N° 22, N° 800), se ha deslizado –según pienso– la falta de una coma que se presta a confusión: porque Jacinta Díaz de Betancur no es esposa de Melchor de Izarra, sino que es su madre. Además cfr. bautismo de Luisa de Leguizamo Izarra (1700) (Cat. Buenos Aires, LB 4 f. 241 v), etc.
(44) Betancur: cfr. bautismo de Micaela Leguisamo Betancur (1694) (Cat. Buenos Aires, LB 4, f. 162 v) y bautismo de Josefa Leguisamo Betancur (1694) (Cat. Buenos Aires, LB 4 f. 163).
(45) Cat. Buenos Aires, LB 3, f. 287 v.
(46) AGN, Prot. V° 70, Año 1720-1721, fol. 115. "El Cap. Bernabé Gerónimo de la Cruz, marido de Da. Margarita de Leguizamón, difunta (27.6.1720) vende un Solar en Río Luján, al Alférez J. Lobo Sto. en 212 Ps." (Cfr. Roberto Campos, o. c., pág. 303).
(47) AGN, Reg. 3, Test° (8.X.1717), fol. 113.
(48) AGN, T° 69, fol. 201.
(49) Cat. Buenos Aires, LM 3, fol. 157.
(50) Cat. Buenos Aires, LB 3, fol. 32 v.
(51) Cfr. Padrón de Buenos Aires 1664, N° 12. Cfr. además Raúl Molina en Revista *Genealogía* N° 14, p. 120.
(52) Testamento de Gracia Bermúdez y Cordovés. Año 1678. AGN, T. 43, fs. 331 y 414.
(53) Cfr. Saguier, Eduardo, *Testamentos porteños siglos XVII, XVIII* (Parcialmente inédito), p. 209.
(54) Cat. Buenos Aires, LB 3, fol. 208 v.
(55) Cat. Buenos Aires, LB 3, fol. 123 v.
(56) Cat. de Córdoba, año 1690, fol. 144. También Cfr. Cat. de Sta. Fe, LM desde año 1642-1715, f. 43, donde dice "Viudo en la Ciudad de Cba.", A.H.F. Código (7411).

(57) Cat. Sta. Fe. LM 1642-1715. fol. 43. A.H.F. Bs. As. Código (7411).
(58) Cat. Sta. Fe. LD 1702. fol. 7. "Dña. Juana Fernández, mujer de Jacinto Leguizamo". A.H.F. Bs. As. Cod. (7411).
(59) Cat. Sta. Fe. LM 1642-1715. fol.52. No figuran testigos. "Ambos Viudos".
(60) Cfr. A.G.N., Reg. IV°, fol. 118 (Campos. R., o. c., p. 2390).
(61) A.G.N., Reg. 3. fol. 631 v.
(62) Cat. Buenos Aires. LB 3. fol. 136 v.
(63) Cat. Santa Fe. LM 1. fol. 49 v. A.H.F. Buenos Aires. Código (7411).
(64) Cat. Santa Fe LM 1. fol. 46. A.H.F. Buenos Aires. Código (7411).
(65) Cfr. Fernández Díaz. Augusto, en *Revista Histórica de Santa Fe*, p. 25.
(66) Cat. Buenos Aires. LB 5. fol. 145.
(67) Cat. Sta. Fe. LB 2. fol. 134 v.
(68) A.G.N., VI°, año 1761. fol. 141 v. Ana María de Leguizamón. d.p.p.t. a su hermano Mercedario.
(69) A.G.N., Reg. IV°, año 1784. fol. 118.
(70) Cat. Sta. Fe. LB 2. f. 125.
(71) Cfr. Fray Eudoxio de J. Palacio. *Los Mercedarios en Argentina 1585-1754*. Edic. Minist. de Cultura y Educación. Buenos Aires. 1971. pp. 103. 105. 402. 469. 502. 506. Notas 95 y 103.
(72) Cat. Sta. Fe. LD 1709. folio s/n (13.2.1709). A.H.F. Buenos Aires. Código (7411).
(73) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 241 v.
(74) A.G.N., Sucesión N° 6721. Cfr. también como contralor: *Padrón de Buenos Aires*, Tomo X. o. c., Pago de la Pesquería y Areco. p. 292.
(75) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 269.
(76) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 162 v.
(77) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 163.
(78) Cfr. Padrón de Buenos Aires. o. c., Padrones de la Cañada de Escobar. Capilla del Pilar y Luján. Año 1744. Tomo X. p. 628.
Cfr. Basílica de Luján. LB 1°: Narciso b. 1738. f. 50; Fca. Xaviera b. 1744. f. 128; Mariano b. 1749. f. 187; Ignacio b. 1756. f. 259; José Pastor b. 1761. f. 306. Todos ellos fueron hijos legítimos de Francisco Palomeque y María Josefa Leguizamo.
(79) Cfr. Fernández de Burzaco. H., o. c., Vol. V. p. 126.
(80) Cat. Buenos Aires. LM 4. fol. 56.
(81) Cat. Buenos Aires. LB 4. fol. 125.
(82) Cat. Buenos Aires. LB 4. 143 v.
(83) Padrón Luján 1726 (*Padrones Buenos Aires*. Facultad de Filosofía y Letras. o.c., T. X). p. 309 y pp. 646-647.
(84) A.G.N., T. 72. fol. 208 v.
(85) A.G.N., Reg. 3. a. 1771. f. 92 (Cfr. Campos 1775). Gerónima hermana, pero Ventura Tamayo parece cuñado (?).
(86) A.G.N., Reg. 3. a.1743. f. 146. Testamento de Da. Isabel de la Abaca.
(87) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 169 v.
(88) A.G.N., Reg. 3. a. 1743. f. 146. Testamento de Da. Isabel de la Abaca.
(89) A.G.N., Reg. 3. a. 1743. f. 143. Testamento de Da. Isabel de la Abaca.
(90) Cat. Buenos Aires. LB 4. f. 188.
(91) Padrón de Luján. 1726. Cfr. (83).

(92) Cat. Buenos Aires. LB 4. fol. 299.

(93) Cat. Buenos Aires. LB 4. fol. 326. La Partida de bautismo dice "Isabel La Baca".

(94) A.G.N.. Reg. 3. a. 1735. fol. 427.

(95) A.G.N.. T. 72. fol. 1035 (Cfr. J. M. Pico. en Revista *Genealogía* 22. Nº 841).

(96) Cfr. Fernández de Burzaco. H.. *Padrón de Buenos Aires*. o. c.. Vol. VI. p. 166. Dice: "Josefa Pérez de Leguizamo h.l. de Martín Pérez de Leguizamo y de Isabel de la Abaca, etc."

(97) Cat. Buenos Aires. LB 6. fol. 173. A.H.F. Buenos Aires. Código (9129).

(98) A.G.N.. Sucesiones. Leg. 6497. El testamento escribe el nombre de su madre: "Dña. Isabel Abaca".

(99) Cat. Buenos Aires. LB 4. fol. 218 v.

(100) A.G.N.. Reg. 1. Luján. fol. 310 v. Testamento de Pedro Pérez de Leguizamo.

(101) Cat. de Buenos Aires. LM 1726. fol. 425. Libro de Colecturía. (Cfr. Jáuregui Rueda. C.. *Libro Matrimonios Catedral Buenos Aires*. o. c.. N° 3756.

(102) Martínez Gálvez. Miguel Angel. en Revista *Genealogía* N° 14. p. 104. dice también. como las fuentes documentales. "Pedro Pérez de Leguizamo".

(103) En la Revista *Genealogía* 14. pág. 104 dice: "Melchor" por equivocación. Tiene Melchora 7 hermanos "Díaz" y "Díaz de Meneses".

(104) A.G.N.. IX-48-9-1. fol. 235. Pide en testamento lo entierren en el Convento de la Merced. bajo el Coro.

(105) A.G.N.. Luján. Reg. 1. fol. 314.

(106) Pquia. San Nicolás Buenos Aires. LD 1783. f. 183 v. "Vda. de D. Francisco de Leyba".

(107) Luján. LD 24.4.1783. fol. 131. A.H.F. Buenos Aires. Código (2569).

(108) Cfr. *Genealogía* 17. p. 88. Más detalles.

(109) Marquiegui. Dedier Norberto. *Estancia y poder político en un Ptdo. de la Campaña Bonaerense. Luján (1756-1821)*. Edición Fundación Simón Rodríguez. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1990. Cuadro N° 6. p. 24.

(110) A.G.N. IX-49-7-2. fol. 214.

(111) Cfr. nota (110).

(112) Udaondo. Enrique de. *Diccionario Biográfico Colonial*. Edit. Huarpes. 1945. p. 492. Hay una síntesis biográfica de este eminente religioso.

(113) Luján. LB 1. fol. 68.

(114) Luján. LB 1. fol. 11.

(115) Marquiegui. Dedier Norberto. *Estancia y poder político en el Partido de la Campaña Bonaerense. Luján*. o. c.. Cuadro N° 6. p. 24.

(116) Luján. LD 2 . fol. 109 v. A.H.F. Buenos Aires. Código (2569).

(117) La partida de bautismo de su hija dice: "Rosalía de Leguizamón. hija de Pedro Nolasco y de María Isabel Ledesma". Debería decir: "María Isabel de Mesa (Ledesma)". Cfr. Luján. LB 1766. fol. 210. En cambio en otras partidas de bautismo de otros hijos. dice: "Juana Isabel de Mesa" (partida de bautismo de Felipa Rosalía Leguizamo Mesa).

(118) En el testamento de su padre dice: "Juana Isabel de Mesa h.l. de Pablo de Mesa y de Juana Ledesma". Cfr. A.G.N.. T. 77. Año 1746. fol. 667.

(119) A.G.N.. IX-49-7-2. fol. 214.

(120) Luján. LB 1768. f. 464. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (1801).

(121) Luján. L. Conf. 1773-1803. fol. 8.

(122) Luján. LD 1822. fol. 42. "de 55 a. solt.". A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2569).

(123) Luján. LB 1767. fol. 438. A.H.F. Buenos Aires, Cod. (1801).
(124) Luján. LB 1773. fol. 108. A.H.F. Buenos Aires, Cod. (1776).
(125) Luján. LD 2. f. 105. Hay una lista de casi un centenar de personas que murieron asesinadas por un malón de indios en la ciudad de Luján. Cfr. LD de Luján año 1780.
(126) Luján. LB a. 1780. fol. 326.
(127) Luján. LD 2. f. 110 y 385. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2569).
(128) Luján. LD 2. fol. 52.
(129) Luján. LD 2. fol. 52.
(130) Luján. LD 2. día 13.7.1842.
(131) Luján. LB 2. f. 232.
(132) Luján. LD 2. fol. 79.
(133) Luján. LB 1. fol. 369.
(134) Luján. LD 2. fol. 29.
(135) Luján. LD 1. fol. 128.
(136) Cat. Buenos Aires. LB 3. fol. 287 v.
(137) Luján. LB 1. fol. 344.
(138) Luján. LB 1. fol. 210.
(139) Luján. LD 2. fol. 78. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2578).
(140) Luján. LM 1. fol. 388.
(141) Luján. L. Conf. 1773-1803. fol. 3v.
(142) Luján. LD 1. fol. 382. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2569).
(143) Luján. LB 1. fol. 68 y *Padrón de Buenos Aires*. Tomo X. o. c. pp. 646-647.
(144) Marquiegui. Dedier Norberto. *Estancia y poder político en la Campaña Bonaerense*. o. c., p. 24. Cuadro N° 6.
(145) Cfr. A.G.N., IX-49-7-2. fol. 214. Protocolos y escrituras de contratos Villa de Luján (1756-1787).
(146) Luján. LM 1. fol. 192. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (1807).
(147) San Antonio de Areco. LM 1. fol. 30 v. Cfr. Fontán Gamarra. José María. "El Pago de Areco. Transcripción del Libro 1° de Casamientos (1732-1770)". N° 183. p. 15. Publicación especial N° 1. *Boletín Instituto de Estudios Genealógicos de La Plata*. 2a. edic. corregida. junio 1995. La Plata. N° 183.
(148) Cfr. Luján. LB 1770. f. 515. El Libro de Confirmaciones de Luján dice "Petronila de Casco" en lugar de "Castro" (1773-1803). fol. 7v. En la partida de matrimonio de su hijo José Mariano. en cambio. dice claramente: Castro. También en una venta de tierras en Luján. cfr. (145) y en las partidas de bautismo de sus hijos. dice Castro.
(149) A.G.N.. Sucesión. N° 6500. Año 1824. Tuvieron 11 hijos: todos habían muerto ya en 1824 excepto Juana María Leguizamo Pacheco. (Por lo tanto esa línea pierde la sucesión de varonía). La viuda hereda de su marido y vuelve a casarse con Julián Manzanares quedando con una fortuna modesta en Luján. José Vicente Leguizamo. es enterrado en el Santuario de Luján.
(150) Luján. LD 1824. fol. 52.
(151) Luján. LM 1. fol. 192. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (1807).
(152) Luján. LB 1758. fol. 276.
(153) Socorro Buenos Aires. LM 1795. f. 76. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (6897).
(154) Luján. LD 1831. f. 122. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2578).
(155) Luján. LB 1766. fol. 423.

(156) Luján. L. Conf.. 1773. fol ...
(157) Luján. LB 1752. fol. 214.
(158) Luján. LD 4.5.1803. fols. 309 v y 311. "Vda. y nat. de la feligresia".
(159) Luján. LM 1. fol. 112.
(160) Cfr. LB Luján. Folios: 534. 584. 635. 52. 115. 663 respectivamente.
(161) Luján. LB 1772. fol. 76.
(162) Luján. Lib. Confirm.. 1794.
(163) Luján. LB 1765. fol. 382.
(164) Luján. LD 1. fol. 217.
(165) Luján. LB 1763. fol. 348.
(166) Luján. LD 2. año 1774. fol. 43.
(167) Luján. LB 1760. fol. 287.
(168) Luján. LB 1775. fol. 206.
(169) Luján. LM 1. fol. 30. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (1807).
(170) Luján. LB 2. Folios: 83. 190. 241. 279 respect.. A.H.F.. Cod. (1776).
(171) Luján. LD 1. fol. 79. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2569).
(172) Luján. 1768. fol. 471.
(173) Luján. LD 1831. fol. 122. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2578).
(174) Socorro Buenos Aires. LM 1795. fol. 76. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (8001) y Luján. LD 1831. fol. 122.
(175) Luján. LD 1. fol. 368.
(176) Luján. LD 1806. fol. 334.
(177) Luján. LB 1799. fol. 217.
(178) Luján. LB 1796. fol. 119.
(179) Luján. LD 2. fol. 338.
(180) Luján. LB 1795. fol. 94.
(181) Luján. LD 1. fol. 289 v. A.H.F.. Cod. (2569).
(182) Luján. LB 1810. fol. 622.
(183) Luján. LD 1799. fol. 283.
(184) Luján. LD 1. fol. 351. A.H.F.. Cod. (2569).
(185) Luján. A.G.N.. Sucesión. N° 6500. año 1824.
(186) Luján. LD 2. fol. 40. A.H.F.. Cod. (2578).
(187) Luján. LB 1806. fol. 495.
(188) Luján. LM 1871. fol. 9. Acta 347. A.H.F.. Cod. (2579).
(189) Luján. LB 1856. fol. 100. (Al margen): "Fue legitimado por el subsiguiente matrimonio de los padres celebrado en Luján 13.3.1871".
(190) Luján. LB 1859. fol. 112.
(191) Luján. LD 1. fol. 355.
(192) Luján. LB 1809. fol. 589.
(193) Luján. LD 2. fol. 113. A.H.F.. Cod. (2578).
(194) Luján. LB 1811. fol. 653.
(195) Luján. LD 2. fol. 121.
(196) Luján. LM 1837. fol. 228.
(197) Luján. LB 1798. fol. 138.
(198) Luján. LM 1868. fol. 47. Acta 243. A.H.F. Buenos Aires. Cod. (2579).
(199) Luján. LB 4. fol. 209.

(200) Luján. LB año 1869. Tomo XII. fol. 115.
(201) Luján. LM año 1893. fol. 155.
(202) Luján. LB año 1876. Tomo XVI. fol. 265.
(203) Luján. LM 1787. fol. 130. Cfr. también: Fernández de Monjardín. Federico. *Luján retrospectivo. Vida cotidiana Bonaerense*. Tomo II. p. 275.
(204) Luján. LB 1905. Tomo 48. fol. 173.
(205) Luján. LB 1901. Tomo 42. fol. 322.
(206) Luján. LB 1894. Tomo 33. fol. 287.
(207) Luján. LB 1838. fol. 356.
(208) Luján. LB 1858. Tomo 7. fol. 4.
(209) Luján. LM. Tomo 8. fol. 96.
(210) Luján. LB 1876. Tomo 16. fol. 363.
(211) Luján. LB 1839. fol. 392. A.H.F.. Cod. (1799).
(212) Lujan. LB 1856. Tomo 7. fol. 97.
(213) Luján. LD 1856. fol. 40. A.H.F.. Cod. (2578).
(214) Luján. LB 1876. fol. 276.
(215) Luján. LB 1851. fol. 312.
(216) Luján. LB 1841. fol. 461. A.H.F.. Cod. (1799).
(217) Luján. LD 1913. fol. 291.
(218) Luján. LB 1844. fol. 100. A.H.F.. Cod. (1798).
(219) Luján. LD 1892. fol. 349. A.H.F.. Cod. (2575).
(220) Luján. LD 1848. fol. 242. A.H.F.. Cod. (1798).
(221) Luján. LB 1854. fol. 15.
(222) Luján. LD 1890. fol. 195.
(223) Luján. LB 1905. Tomo 48. fol. 176.
(224) Luján. LB 1923. Tomo 86. fol. 130.
(225) Luján. LB 1901. Tomo 43. fol. 14.
(226) Luján. LB 1901. Tomo 43. fol. 13.
(227) Luján. LB 1898. Tomo 38. fol. 307. y folio 303 (a mano).
(228) Luján. LB 1893. Tomo 33. fol. 561.
(229) Luján. LB 1910. Tomo 57. fol. 209.
(230) Luján. LB 1907. Tomo 53. fol. 72.
(231) Luján LB 1912. Tomo 64 . fol. 246
(232) Luján. LD 1822. fol. 42. A.H.F.. Cod. (2569).
(233) San Nicolas. Buenos Aires. LM 1822. fol. 460.
(234) Luján. LD 1813. fol. 379. A.H.F.. Cod. (2569).
(235) Luján. LM 1830. fol. 143. A.H.F.. Cod. (1788).
(236) Luján. LB 1831. fol. 44.
(237) Luján. LB 1831. fol. 44.
(238) Luján. LB 1816. fol. 128.
(239) Luján. LB 1814. fol. 74.
(240) Luján. LB 1816. fol. 128.
(241) Luján. LB 1819. fol. 212.
(242) Luján. LD 1821. fol. 33.
(243) Luján. LM 1832. fol. 168. A.H.F.. Cod. (1788).
(244) Cfr. Nota (243).

(245) Luján, LB 1838, fol. 328.
(246) Luján, LB 1836, fol. 239.
(247) Luján, LB 1839, fol. 398, A.H.F., Cod. (1799).
(248) Luján, LB 1834, fol. 166.
(249) Luján, LB 1833, fol. 121.
(250) Basas Fernández, Manuel, "La institucionalización de los bandos en la sociedad bilbaína y vizcaína al comienzo de la Edad Moderna". La Casa y Bando Leguizamón, p. 127. Apellidos de casas pobladoras de Bilbao, p. 131. En *Sociedad vasca rural y urbana siglos XIV, XV*, Publicac. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1975.
(251) Vignau, Vicente y Uhagon, Francisco de, *Expedientes Caballeros de Santiago*, p. 189, Est. Tip. Vda. e hijos de M. Tello, Madrid, 1901.
(252) Michelena, Luis, *Apellidos Vascos*, Biblioteca Vascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1953, N° 39.
(253) Hay además una Información Matrimonial, en Cat. de Sta. Fe, donde se dan los testigos de este casamiento. (Cfr. Notaría Mayor Apostólica del Arzobispado de Santa Fe, Vol. 3, Año 1716-1724.) A.H.F., Buenos Aires, Código (8907).
(254) Le permiten exportar 150 cueros en el navío del Maestre Mateo Lozano en 1674. Cfr. Fandiño, Carlos E., en *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* N° 172, p. 19.
(255) Recibo de dote de Sebastián García casado con Engracia de la Cruz. Transcrito por Mc. Garrell Gallo, Luis, A.G.N., Reg. 2 (1707-1709), fol. 645. En *Boletín Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Buenos Aires, N° 169, p. 17.
(256) Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie II, T. IX, p. 59. Acuerdo del 28 de mayo de 1745.
(257) A.G.N., IX-12-2-2, Cabildo de Buenos Aires, Archivo, pp. 300-301.
(248) Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie II, T. VIII, p. 554. Acuerdo del 27 de julio de 1744.
(259) Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Serie II, T. IX, pp. 215 y 320. Acuerdos de 1.I.1747 y 1.I.1748.
(260) Mañaricúa, Andrés E. de, *Nuestra Señora de Begoña en la Historia espiritual de Vizcaya*, Editado por la Diputación de Vizcaya, pp. 155 a 158, pp. 97* y 98*, Apéndices IV y V, etc.

APENDICE FINAL

"ALONSO de SUERO contra ANTONIO de LEGUISAMO por Cobro de Pesos"

Año 1685. Buenos Aires. (AGN IX-42-5-Exped. 3)

"Digo yo ANTONIO DE LEGUIZAMO vecino de esta Ciudad de Buenos Aires y de partida para Santiago del Estero, que es verdad que estoy debiendo a ALONSO SUERO,

Maestro carpintero del Navío nombrado Jesús Nazareno y Nuestra Sra. de la Soledad que vino de Registro. 381 Pesos y 4 rs. que me ha prestado por hacerme Merced para el avío de mi viaje. Los cuales me obligo de pagarles en este Puerto de la Trinidad en 6 meses en que a este Puerto (viniere ?). Todo lo que por ser juramento siempre define me obligo en mi persona y bienes y para hacerlo cumplir en Buenos Aires 5-8-1685. Y se hallaron presentes por testigos: el Capitán Luis Ferreira Feo. Pedro de Urtecho y Pedro García, soldado de este Presidio, de la Compañía del Capitán Cristóbal de León, asistentes de esta Ciudad."

"ALONSO de SUERO, Mtro. Carpintero del Navío nombrado del Registro del Capitán Francisco de Retana, estando surto en este Puerto como más haya lugar juzgar ... presunta obligación ... ante ANTONIO de LEGUIZAMO Vecino de esta Ciudad ausente en las Provincias de Arriba (sic) me es deuda de 381 Pesos y 4 rs. que le presté para el viaje que hizo de la lleba del fierro y Balumen de cuenta del Capitán D. Francisco de Retana y obligo con su persona y bienes a pagar dentro de seis meses por el dicho ANTONIO LEGUIZAMO (que) ha vuelto al Puerto, y porque yo estoy por partir a los Reinos de España en el dicho mi navío San ... haciéndome a la vela he menester llevar los ... apremio sobre los bienes que tiene en esta Ciudad en una Estancia o Chacra y especialmente una negra con dos mulatos esclavos del susodicho que vendidos de ... procediendo a me pagar ..."

"Ciudad de la Trinidad 4.XI.1686.

El Alferez ANTONIO de la ABACA vecino morador de la Ciudad (Buenos Aires) a quien recibí juramento que lo ... dice que aunque es hijo legítimo del dicho ANTONIO de LEGUIZAMO está casado con hija legítima de este testigo, no por eso ha dejado de decir verdad (Se le pregunta con los bienes que tiene) ..."

(Se dirige Alonso de Suero a la Casa de Antonio de Leguizamo en Buenos Aires, donde se hallaba la esposa del mismo.)

"Fui a las Casas de compra de ANTONIO de LEGUIZAMO Vecino (ausente) de ella en las cuales hallé a Doña MARIA COLARES mujer legítima del susodicho a quien con dicho mandamiento me diese los 381 Ps. y 4 rs. que en él se expresan, para con ellos hacer pago a la parte y en defecto de ello me diera seña bienes muebles y libres (de Antº de Leguizamo su marido) (fol. 8)"

(Ella dice que no tiene "nada" de su marido que lo que tiene era sólo de ella por herencia de sus padres. Que no tenía la cantidad que pide y que no tiene "bienes muebles ninguno ... por ser pobre".)

"Son de su dote que ella heredó de sus padres que llevó a una negra criolla llamada María de 30 años más o menos y a otra segunda hija de la dicha María de edad de 5 años y un mulato llamado Miguel hijo de la negra de 17 años más o menos. Todos tres esclavos de los dichos Antonio de Leguizamo y de Da. María de Colares, los cuales di y entregué en depósito al Alf. ANTONIO de la ABACA vecino morador de esta Ciudad que estando presente los recibió y se dio por entregado de ellos y se obligó a tenerlos en lugar de manifiesto. ... (embargados)"

"Dña. MARIA de COLARES. Viuda mujer que fui de ANTONIO de LEGUIZAMO que MURIO EN LA PROVINCIA del TUCUMAN, paresco ante V.M. y digo: Ser hija legítima de ANTONIO de COLARES y de MARGARITA de ESCOBAR ya fallecidos y fui Casada y Velada en la Ciudad de Buenos Ayres con el dicho ANTONIO de LEGUIZAMO, ya difunto ..." (fol. 16).

"Al Capitán D. ALONSO del POSSO, Vecino del Reino de Chile habrá tiempo de 11 años digan despues que mueren mis padres D. ANTONIO de COLARES y Da. Margarita de ESCOBAR se hizo división y partición de sus bienes entre mí y los demás mis hermanos ... se me dieron una Suerte de Tierras en el Pago de la Magdalena heredadas de mis padres y la negra es la legítima de mi madre, como es notorio. Como soy pobre y desamparada que no tengo quien me sirva."

(Pide –María de Colares– se suspenda la ejecución de los bienes) (MIGUEL –el mulato– está sirviendo a MARTIN de LEGUIZAMO, hijo de la susodicha y del dho. Antonio de Leguizamo, en la Chácara que tiene en la otra banda del Río de Luján, [el esclavo], de edad de 20 años, más o menos.)

"Viajó a la Ciudad TUCUMAN donde FALLECIO HACE TRES MESES, aproximadamente, ANTONIO de LEGUIZAMO."

Dícese al final del pleito: "FECHA de la SENTENCIA 9 de Diciembre de 1686." Ello significa que ANTONIO de LEGUIZAMO falleció en Tucumán, por el año 1686.

BASES PARA UN ESTUDIO DE LA FAMILIA PORCEL DE PERALTA EN LA ARGENTINA

por Jorge F. Lima González Bonorino

Este trabajo está orientado a establecer el origen en España de la familia Porcel de Peralta, que fueron primeros pobladores en la Gobernación del Tucumán, establecidos inicialmente en la ciudad de Córdoba, con importantes ramas en Salta, Cuyo, Santa Fe y Buenos Aires.

Si bien existen incógnitas aún no resueltas, como ser el entronque de la familia granadina con la americana, queda planteado el tema con una hipótesis factible, esperando que nuevos descubrimientos puedan llenar los vacíos documentales.

Siendo un apellido compuesto, resultante de la unión de dos casas hidalgas, establecidas ambas en la ciudad de Ubeda a partir de su conquista sobre los moros, se hace necesario estudiarlas por separado hasta su entronque.

Linaje Porcel

Según Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*, "el apellido Porcel es de tierra de vascos, donde así es llamado el jabalí pequeño, y así sus primeras armas fueron una cabeza de jabalí negra, en campo de oro".

Los primeros caballeros de este linaje que conocemos, intervinieron en las luchas contra los moros en la frontera andaluza, asistiendo a la toma por los cristianos de las ciudades de Ubeda y Baeza, quedando establecida en la primera de ellas.

Tenemos noticias ciertas de Ponce Porcel, el que en el año 1344, sostuvo junto con otros once caballeros de Ubeda, un desafío contra los moros durante el sitio de Algeciras[1].

A fines del siglo XIV, era antigua y principal la casa de los Porcel en Ubeda, donde tenían enterramiento propio en la iglesia de San Pedro, a mano derecha del altar mayor, encima del cual se encuentra su escudo de armas: en campo de oro un jabalí negro apoyado en una encina. En lo alto una cruz roja de Calatrava, posiblemente debido a que un miembro de este linaje perteneció a dicha orden de caballería.

[1] Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, pág. 306.

Se encuentra también este escudo en el ángulo superior de la torre del palacio de los Ortega, señores de Alicún, conocida actualmente como "La torre del Conde" [2].

Linaje Peralta

Sobre esta familia dice el mismo Argote de Molina: "Este antiguo y esclarecido linaje de Peralta desciende de la Casa Real de Navarra, llamado Enecón de Peralta, uno de los doce principales y de Armería de Navarra. Radicó en el lugar de Peralta, de donde salieron eminentes varones, cuyos nobles vástagos se esparcieron en varias partes de España".

Uno de ellos, Ramón de Peralta estuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, cuando todos los reinos cristianos de la península se unieron para pelear contra los moros, en el año 1212.

Sus primitivas armas fueron: en campo de gules, un grifo de oro alado y armado, de azur, bordura de oro con las cadenas de Navarra de azur.

Las armas de este linaje, ya asentado durante el siglo XV en la ciudad de Granada, las podemos ver en un solar de la actual calle Arriola: Cuartelado: 1) En campo de gules un grifo de oro alado y armado, de azur. 2) Cinco martillos encabados en sotuer. 3) Cuartelado, 1 y 4, en campo de gules una mano apalmada y en punta, ondas de azur y plata: 2 y 3, en campo de azur un lucero de ocho rayos de oro. 4) Un árbol arrancado, a cada lado dos cabras empinadas al tronco, y al pie del árbol una cabeza de moro [3].

EN LA CIUDAD DE UBEDA

Ambas familias, asentadas desde muy antiguo en la ciudad de Ubeda, fueron comprendidas en la Sentencia Arbitraria del año 1446, otorgada por el entonces príncipe de Asturias, y luego rey de Castilla y León, don Enrique IV.

En la misma se confirmaba la exención del pago de pechos a los hidalgos y escuderos, vecinos de dicha ciudad. A fin de poder aplicarla, el 10-12-1446, ante el Corregidor de la ciudad por el príncipe don Enrique, don Fernando de Acuña, se estableció un padrón de hijosdalgos y escuderos, cuyos linajes fueran tenidos por tales desde 20 años a esa parte.

Genealogía

LOS PORCEL

Bernal Porcel

Al parecer, descendiente directo por línea de varón de Ponce Porcel, el caballero que desafió a los moros en 1344.

[2] Alfonso de Figueroa y Melgar, *Estudio histórico sobre algunas familias españolas*, pág. 767.

[3] María Angustias Moreno Olmedo, *Heráldica y Genealogía Granadina*.

Vivió en tiempos del rey don Juan II. Fue caballero hijodalgo de Ubeda.

En el año 1406 fue uno de los que combatieron y vencieron a los moros en la batalla llamada de "Los collejares".

En 1420 hizo entrada en tierra de moros: "En este año de mil cuatrocientos y veinte, en martes por la mañana, trece de enero, hicieron entrada en tierra de los moros, Bernal Porcel y Gonzalo Fernández Adalid, de Ubeda, los cuales, teniendo aviso que los moros de Granada andaban en los términos de Cabra, lugar de Ubeda, con sus ganados, y estando determinado por don Antonio Fernández de Aguilar, Juez de Moros y Cristianos, que ni los ganados de Ubeda, ni los de los moros, paciesen la hierba, ni bebiesen las aguas de dicho término, hasta ser juzgado a quién pertenecía".

"Y estos escuderos tomaron cinco moros y mil ochocientas cabezas de ganado ovejuno y cabrío, aplicándolo para sí conforme a los privilegios de Ubeda"[4].

Fue casado con Da. Agueda Ruiz de Trillo, hija de Pedro Fernández de Trillo y de Da. Juana Ruiz[5].

Del matrimonio, conocemos los siguientes hijos:

a) Juan Porcel.
   Tronco de la RAMA I.

b) Alonso Porcel.
   Tronco de la RAMA II.

c) Diego Porcel.
   Incluido en la Sentencia Arbitraria de 1446. Vecino de Ubeda en la Collación de Santa María. Fallecido sin sucesión.

d) Da. Inés Porcel.
   Vecina de Ubeda. Dejó a su hermano Juan unas casas en la Collación de San Pedro, con cargas de misas.

RAMA I

I) Juan Porcel.

Nacido por 1420 ?. Natural de Ubeda.

Caballero hijodalgo. Vasallo de los reyes D. Enrique IV y Da. Isabel I, La Católica.

Fue comprendido dentro de la Sentencia Arbitraria en 1446, como vecino de la Collación de Santo Domingo.

En el año 1471, a 2 de febrero, hizo Pleito Homenaje, con otros caballeros pertenecientes al linaje de Molina, de que dejarían entrar libremente en el Alcázar de Ubeda, a don Rodrigo Manrique, que fuera nombrado Corregidor de la ciudad[6].

[4] Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, pág. 305.

[5] Alfonso de Figueroa y Melgar, ob. cit., pág. 769.

[6] Idem, pág. 769.

Otorgó dos testamentos ante el escribano Andrés Fernández Franco. El primero, en julio de 1488, y el segundo, el 9-1-1493.

Se manda enterrar en la iglesia de San Pedro, dentro del Coro, en la sepultura de su patrimonio.

Deja unas casas que le mandó su hermana doña Inés Porcel, al Prior y a los clérigos de San Pedro, con cargas de ciertas misas, y de que salgan sobre su sepultura, con sus responsos, poniendo candelas.

Fue casado dos veces:

1) Con doña Violante Alfonso de Molina, hija del Tesorero Antón Ruiz de Molina.

2) Con doña Isco de Jofrin.

Hijos del primer matrimonio:

a) Bernal Porcel.
Alcaide de los Alcázares de Ubeda por los reyes Católicos.

b) Alfonso Porcel.
Que sigue en II-1)

c) Manuel Porcel.
Que sigue en II-2)

d) Antón Porcel.
Desconocemos con quién fue casado. Padre de doña Catalina y de doña Ana Porcel.

Hijos del segundo matrimonio:

e) Doña Leonor Porcel.
La cual fue desheredada por su padre, en una curiosa cláusula de su testamento: "E por cuanto Leonor Porcel mi fija e fija de Ysco de Jofryn mi segunda mujer estando so mi poderio paternal non auyendo acatamiento al servicio de Dios Nuestro Señor, ni a mi honor y estado e de mi linaje e parientes donde yo vengo, en gran deshonra mia se fué e ausentó de mi poderyo usando de vyles e tunoestrastos e se caso syn mi consentymiento con Anton mi criado nieto de Juan Pastor en muy baxa suerte e antes que se casase con él fue mala de su cuerpo, por lo que segund derecho yo la pude y puedo desheredar, por ende yo la desheredo"[7].

II-1) Alfonso Porcel

Nació durante el reinado de don Enrique IV (1454-1474).

Caballero hijodalgo. Vasallo de los reyes Católicos y del emperador don Carlos.

Casado con doña María de Molina, hija de Fernando de Molina y de doña Isabel Ruiz de Baeza y Haro.

Testó el 16-6-1527 ante el escribano público de Ubeda, Diego Merlin.

Hijos:

a) Juan Porcel de Molina.
Que sigue en III-1

[7] Idem, pág. 769.

b) Doña María de Molina. Casada con Francisco de la Peñuela.
Padres de Francisco de Molina de la Peñuela.

II-2) Manuel Porcel

Nacido en Ubeda. Caballero hijodalgo en tiempos de los reyes Católicos y del Emperador don Carlos.

Alcaide del castillo de Iznatorafe.

Casado con doña Catalina de Solórzano.

Hijos:

Andrés Porcel.
Casado con doña Leonor de Santa Cruz y Biedma, hija de Nicolás de Santa Cruz y de doña Beatriz de Biedma.
Fueron padres de doña Catalina Porcel, llamada "La Comendadora", por serlo de la Orden de Santiago. Casada a su vez con Antonio de Ortega, Regidor Perpetuo de Ubeda, fundadores de un Mayorazgo por escritura de fecha 19-4-1560.

III-1) Juan Porcel de Molina

Nacido por 1490. Natural de Ubeda.

Regidor Perpetuo de la ciudad.

Casado con doña Isabel de Carvajal, hija de don Luis de Carvajal, Señor de Torralva, y de doña Catalina de Hermosilla.

Hijos:

a) Alonso Porcel de Carvajal.
Que sigue en IV-1-1
b) Antonio Porcel de Molina.
Que sigue en IV-1-2

IV-1-1) Alonso Porcel de Carvajal

Nacido por 1530 ?. Natural de Ubeda.

Capitán en las guerras de Italia

Casó en Baeza con doña Maria de Haro, hija de Francisco de Haro, caballero de Santiago, y de doña María de Raya.

Hijos:

a) Don Francisco Porcel de Haro.
Nacido por 1565 ? Natural de Ubeda.
Familiar del Santo Oficio.
Caballero de la Orden de San Juan.
Casado con doña María del Castillo, natural de Osuna, hija de don Luis Gregorio del Castillo.
Tuvieron un hijo, don Luis Porcel de Haro, caballero de la Orden de Calatrava en 1635.

b) Don Antonio Porcel de Carvajal.
Nacido en 1567 en Ubeda.
Pasó a Indias en 1584, radicándose en el Perú. (Al efectuar la Información para pasar a Indias, declaró ser: Noble y soltero. Pasó como criado del virrey, conde del Villar[8].
c) Don Luis Porcel de Carvajal.
Natural de Ubeda.
Caballero de la Orden de San Juan.
d) Doña Isabel Porcel.
e) Don Juan Porcel de Carvajal.
Nacido en Ubeda.
Casado con doña Francisca de Peralta, natural de Cazorla.
Padres de doña María Porcel de Peralta, que casó con su primo segundo don Rodrigo de Biedma.

IV-1-2) Don Antonio Porcel de Molina

Nacido por 1530 ? Natural de Ubeda.

Caballero Veinticuatro de la ciudad.

Capitán de una de las cuatro compañías de infantería que levantó la ciudad de Ubeda para combatir a los moriscos de Granada.

Casado con doña Ana de Orozco y Dávalos, hija del Comendador de Santiago don Andrés Dávalos y de doña Antonia de Orozco.

Hijos:

a) Don Luis Porcel de Molina.
Que sigue en V-1-2
b) Don Andrés Porcel y Dávalos.
Natural de Ubeda.
Pasó al Perú como criado del Virrey, conde del Villar, efectuando la Información como pasajero a Indias, con fecha 28-9-1584[9].
Caballero de San Juan de Malta desde 1587.
c) Doña Isabel Porcel.
d) Doña Antonia Porcel.
Casada con Rodrigo Manuel de Biedma, hijo de Rodrigo Manuel de Ubeda y de doña María de Biedma.

V-1-2) Don Luis Porcel de Molina

Nacido por 1560 ? Natural de Ubeda.

Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba.

[8] Colección de documentos inéditos, "Pasajeros a Indias", N. 2262. Archivo de Indias, "Catálogo de pasajeros a Indias" N. 5.100. Fecha: 30-8-1584.

[9] Archivo de Indias, "Catálogo de pasajeros a Indias", N. 5125. Fecha: 28-9-1584.

Alcaide de Priego y de Cañete.

Casado con doña Isabel de los Cobos, hija primogénita de Francisco Vela de los Cobos, natural de Ubeda, y de doña Catalina Messía Chirino.

Hijos:

a) Don Francisco de los Cobos.
El cual tomó el apellido de su madre para poder heredar el Mayorazgo de su abuelo materno, don Francisco Vela de los Cobos.
Caballero de la Orden de Alcántara.
Casado en Cazorla con doña María Amador Lezcano.
Padres de don Luis de los Cobos, casado en Baeza con doña Francisca de Carvajal y Molina. Sin sucesión.

b) Don Juan Porcel de Molina.
Que heredó el Mayorazgo de su padre.
Casado en la iglesia de San Pablo de Ubeda con doña Catalina de Ortega Sotomayor, hija de don Antonio de Ortega y de doña Catalina de Sotomayor y Ortega-Cabrío.

c) Doña Catalina Porcel de los Cobos.
Casada con don Luis Molina de los Cobos. Con sucesión.

d) Doña Isabel Porcel de los Cobos.
Casada en Corral de Almaguer con don Pedro Gasco Briceño, Patrono del Colegio de la Magdalena de Salamanca. Con sucesión.

e) Doña María Porcel de los Cobos.
Casada con Luis de Carvajal Muñoz. Con sucesión.

RAMA II

I) Don Alonso Porcel

Nacido en Ubeda entre 1415 y 1425.

Vivió en tiempos de los reyes Don Enrique IV y de doña Isabel I (La Católica).

Estuvo incluido en la Sentencia Arbitraria del año 1446, figurando como vecino de la Collación de San María en Ubeda.

Casado con doña Leonor García de Molina y Peralta.

Debe haber casado en segundas nupcias con doña Isabel Hernández, pues así figura en las pruebas de ingreso de religiosa de la Orden de Santiago correspondiente a su nieta, dona Isabel Porcel de Padilla.

Hijo:

II) Don Ponce Porcel García de Peralta

Nacido probablemente por 1460/70 en la ciudad de Ubeda.

Participó en las guerras contra los moros, estando presente en los cercos de Guádix, toma de Baza y otras plazas fuertes.

En 1492 entró en Granada con los reyes católicos, como capitán de 100 caballeros enviados por la ciudad de Ubeda.

Una vez tomada Granada, el primer Teniente General de la Ciudad, don Iñigo López de Mendoza, Segundo Conde de Tendilla, lo designó como su Teniente Alcaide de la Alhambra. (Nota I)

Casado dos veces:

1) Con doña María de Arquellada y Padilla, hija del Veinticuatro don Diego de Padilla y de doña María del Castillo.

2) Con doña Isabel de Higueras.

Hijos del primer matrimonio:

a) Juan Porcel de Peralta.
Nacido por 1500/1510 ? Natural de Ubeda.
Vecino de Ubeda en tiempos del rey don Carlos I.
Desconocemos con quién fue casado, pero tenemos noticias de los siguientes hijos:
–) Don Juan Porcel de Padilla.
Nacido por 1553. Pasó a Indias. Vecino del Perú.
Censado en la ciudad de La Plata en el año 1613: "Juan Porcel de Padilla, es natural de Granada, casado, no hace vida con la mujer 10 años ha, es hombre de persona, no de muy buen lustre, es mui rico y no bien quisto ni muy buen juicio, inclinado a pleitos de ordinario, de edad de 60 años"[10].
Casado con doña Ana de Cabrera, la que falleció el 21-6-1616 en la Plata.
Falleció el 18-4-1622 en La Plata.
–) Francisco Porcel.
Quien fue padre de Juan Porcel, casado con doña María de Sanabria.
Progenitores a su vez de doña Isabel Porcel, la que casó con un caballero Bustamante, padres del caballero de Santiago Don Juan Porcel de Bustamante[11].

b) Doña Isabel Porcel de Padilla.
Casada con el caballero don Lázaro de Peralta.
Tronco de los Porcel de Peralta en Granada.
Al enviudar, ingresó como Caballeresa en la Orden de Santiago. (Nota II)

c) Andrés Porcel.
Fallecido sin sucesión.

Hijos del segundo matrimonio:

d) Doña Francisca Porcel.
Casada con el Comendador don Hernando de Molina, caballero de la Orden de Santiago, viudo de doña Leonor de Arquellada.

[10] *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, N. 17.

[11] Archivo Histórico Nacional, Madrid, Exp. Año 1649, Ordenes Militares.

e) Doña Juana Porcel
Casada con Rodrigo Mesía y Raya, su pariente.

f) Doña Ana Porcel.
Nacida por 1540/50 ?
Casada con don Juan de Salablanca, natural de Palencia, Alcaide de los hijosdalgos de la Audiencia. Vecinos de Granada.
Hijos:
–) Luis de Salablanca.
–) Andrés Porcel de Salablanca.
Nacido por 1560/70 ? Natural y vecino de Granada.
Casado con doña Mayor del Río y Paz, hija de Hernando del Río y doña Isabel de Paz. Con hijos:
– Don Fernando Porcel de Salablanca.
El cual pasó a Indias efectuando información con fecha 30-1-1596. A Charcas, como criado del clérigo Luis de Paz, su pariente.
– Don Andrés Porcel de Salablanca.
Casado con doña Bernardina de Rivero. Fueron padres de Juan Porcel, caballero de Santiago, y de Luis Porcel de Rivera, el cual casó a su vez con doña Isabel del Castillo y Salazar.

LOS PERALTA

I) Esteban Fernández de Peralta.
Nacido por 1360/70 ? Vecino de Ubeda.
Regidor de la ciudad en 1422.
No sabemos con quién casó.
Fueron sus hijos:

a) Don Lázaro Fernández de Peralta.
Que sigue en II.

b) Don Gonzalo Fernández de Peralta.
Nacido por 1390/1400 ?
En 1422 fue Regidor de Ubeda.
En 1446 firmó la Sentencia Arbitraria.
Casado con doña Isabel Ordóñez de Perea, viuda de N. de Arquellada, señor de Torralva.
Conocemos una hija: Doña María de Peralta, natural de Ubeda, casada por el Rey don Enrique IV, en el año 1460. Con sucesión.

II) Don Lázaro Fernández de Peralta.
Nacido por 1390/1400 ? Natural de Ubeda.
El 23-11-1446 firmó la Sentencia Arbitraria en Ubeda.

No sabemos si fue casado.
Hijo:

III) Don Alonso de Peralta.
Nacido por 1430/1440. Natural de Ubeda.
Propietario de la capilla de su linaje en la iglesia de Ubeda.
Caballero hijodalgo, censado como tal el año 1460 en la ciudad de Ubeda.
Casado con doña María de Mercado, hija de don Juan Alonso de Mercado.
Hijos:
a) Doña Catalina de Peralta.
Nacida por 1460/1470 ? Natural de Ubeda.
Casada con Rodrigo Salido, regidor de Ubeda.
b) Don Antonio de Peralta.
Que sigue en IV.
c) Don Lázaro Fernández de Peralta.
Tronco de la familia Porcel de Peralta en Granada.

IV) Don Antonio de Peralta.
Nacido por 1460/1470 ? Natural de Ubeda.
Efectuó Ejecutoria como Hijodalgo Notorio, ante la Real Chancillería de Granada, el 23-5-1495.
Figura como vecino de Ubeda, en la Collación de San Pedro, en el año 1503.
Casado con doña María de Zambrana, hija de doña María de Valencia.
Hijos:
a) Juan Pérez de Zambrana.
Nacido por 1490/1500 ?
Capitán
Casado con doña Isabel de Tobarra. Vecinos de Ubeda.
Falleció en el año 1558.
b) Diego de Peralta.
Nacido por 1490/1500 ?
Vecino de Ubeda en la collación de San Pedro, registrado en los años 1550 y 1560.
Alcalde de Hermandad por el Estado Noble de Ubeda.

EN LA CIUDAD DE GRANADA

Después de la rendición de la ciudad y del exilio del rey Boabdil, los reyes católicos, atendiendo los consejos de don Hernando de Zafra, y previendo posibles atentados por parte de los moriscos que quedaban en la ciudad, procuraron avecindar rápidamente a muchos cristianos dentro del recinto de la Real Fortaleza, eligiendo para ello

entre los más valerosos caballeros que habían intervenido en la conquista del reino moro.

Para lograrlo, como fue constante durante tiempos de la reconquista, otorgaron privilegios y excepciones, concediendo permisos para edificar, como también el usufructo de las viviendas dejadas por los moros, las que estaban situadas junto a las murallas o dentro de las torres.

También ordenaron que, con cargo al Real Patrimonio, les arrendasen a muy bajos valores, las casas edificadas con fondos de la corona.

Se creó un Cuerpo de Alcaides con el fin de gobernar las torres, castillos, casas fuertes y palacios de La Alhambra, cuyos miembros tenían fuero militar, siendo elegidos atendiendo la nobleza, grado militar, así como por su actuación en la guerra de la reconquista.

Inmediatamente a la ocupación por los cristianos, fue nombrado Alcaide General del Real Sitio y Fortaleza de La Alhambra, don Iñigo López de Mendoza, Segundo Conde de Tendilla, el que a su vez, nombró por su Teniente de Alcaide de La Alhambra, al caballero hijodalgo don Ponce Porcel García de Peralta.

En 1510 falleció el conde, efectuándosele un grandioso entierro, en donde el caballero Porcel García de Peralta, llevó solemnemente tras el féretro, la magnífica espada del difunto.

Genealogía

I) Don Lázaro Fernández de Peralta

Natural de Ubeda. Nacido probablemente entre 1465/1475.

Fue uno de los caballeros de Ubeda que guerreó contra los moros, entrando con los reyes católicos en la toma de Granada.

Efectuó Ejecutoria de Hijodalgo Notorio ante la Real Chancillería de Ciudad Real, el 23-5-1495.

Caballero de la Orden de Santiago.

Sucedió a su suegro como Teniente de Alcaide de La Alhambra.

Fue casado con doña Isabel Porcel de Padilla, hija de don Ponce Porcel García de Peralta y de doña María de Arquellada y Padilla. Da. Isabel, al enviudar, ingresó como Caballeresa en la Orden de Santiago. (Nota II)

Hijos:

a) Don Alonso de Peralta.
   Nacido por 1595/1605 ?
   Hijodalgo Notorio. Con fecha 29-8-1561 solicitó traslado de la Sentencia Arbitraria del año 1446.
   Casado con doña Catalina de Robledo, hija de García de Vallejo y de doña Catalina de Robledo Lodeña.
   Tuvieron por hijos a: Gaspar, Malchor y Baltasar Peralta, de quienes no tenemos noticias.

b) Don Ponce Porcel de Peralta.
Que sigue en II.

c) Don Antonio de Peralta.
Natural de Ubeda. Hijodalgo Notorio de Granada. Veinticuatro de dicha ciudad.
Solicitó junto a su hermano el traslado de la Sentencia Arbitraria.
Aguacil Mayor de Alcaraz.
Casado dos veces:
1) Con doña Ana de Cabrera, natural de Ubeda.
2) Con doña Catalina de Robledo, viuda de su hermano Alonso.
Probablemente en su primera mujer, tuvo a:
–) Doña Luisa de Peralta. Casada dos veces:
1) Con Fernando de Moncada, con suc.
2) Con Carlos Muñoz de la Jara.
–) Doña Catalina de Peralta.
Casada con el Comendador Don Francisco de Solís Manrique, Corregidor de Trujillo. Señor del Mayorazgo de Valverde.

d) Doña María de Mercado.
(La que llevó el apellido de su abuela paterna.)
Casada con el licenciado Sánchez de Obregón.

e) Doña Ana de Peralta.
Casada con el Licenciado Barrera.

f) Doña María de Peralta.
Religiosa de la Orden de Santiago.
(Efectuó las pruebas de Ingreso en Granada, año 1545.)

II) Don Ponce Porcel de Peralta.

Nacido en Granada, probablemente entre 1510 y 1510.
Veinticuatro de la ciudad. Regidor en 1556.
En 1539 instauró un Mayorazgo en la ciudad de Granada[12].
En 1561 solicitó el traslado de la Sentencia Arbitraria, junto con sus hemanos.
Casado con doña Francisca de Biedma y Lizana, hija del contador Don Francisco de Biedma y de doña María de Lizana y Salazar.
Hijos:

a) Don Francisco Porcel de Peralta.
Nacido entre 1530 y 1540 ?
Natural de Granada.
Pasó al Perú, efectuando información como pasajero con fecha 7-2-1594.
Probablemente con sucesión en Tarija.

b) Don Juan Porcel de Peralta.
Natural de Granada. Veinticuatro de la ciudad.

[12] Archivo Histórico de Granada, Escritura de Censo. Leg. N. 308/9.

El Rey

Presidente y los del mi consejo de las ordenes de Santiago Calatraua y Alcantara cuya administracion perpetua yo tengo por auctoridad app^ca. Porque yo he hecho mrd como por la presente la hago a Don Juan Porcel de Peralta procurador que ha sido por la ciudad de Granada en las ultimas cortes que se celebraron en la Villa de Madrid, del habito de la dha orden de Santiago yo os mando que presentandose esta mi cedula ante vosotros dentro de treynta dias contados desde el de la hecha della en adelante proueays y deys orden que se reciba la informacion que se acostumbra para saber si concurren en su persona las calidades que se requieren para tener el dho habito conforme a los establecimientos de la dha orden y paresciendo por ella que las tiene le librareys el titulo del en la forma que se acostumbra para que yo le firme que yo lo tengo assi por bien fecha en El pardo A XXIX De Enero de mil y quinientos y setenta y nueue años

Yo el Rey

Por mandado de su Mag^d

Martin de Gaztelu

V. M^d haze mrd a Don Juan Porcel de Peralta del habito de la orden de Santiago concurriendo en su persona las calidades que se requieren

Ingresó como caballero de la Orden de Santiago en 1579.
Procurador por la ciudad de Granada ante las Cortes celebradas en la villa de Madrid en 1579.
Corregidor de Antequera (en la Prov.de Málaga).
Corregidor en Valladolid en 1596.

c) Don Lázaro Porcel de Peralta.
Nacido entre 1530 y 1540 ?
De quien no tenemos noticias.

d) Doña Paula Porcel de Peralta.
Casada con Alvaro de Cepeda y Ayala.
Fueron padres de don Luis de Cepeda y Ayala, Caballero de Santiago en 1624 (Exp. N. 1874, AHN, Madrid).

e) Doña Juana Porcel.
Casada con Rodrigo Mejía, de la Casa de la Cerda.

NOTA: Hijo de Don Juan, debe ser probablemente Don Lázaro Porcel de Peralta, nacido aproximadamente por 1570/80, que fue Regidor y Depositario General de Antequera, y Familiar del Santo Oficio. Casado con Da. Ana de Narváez y Rojas, natural de Antequera, hija probablemente de Ruy Díaz de Narváez y Rojas, que fuera Alférez Mayor Perpetuo de Antequera y Aguacil Mayor de dicha ciudad[13]. Este don Lázaro de Peralta, figura fallecido en la ciudad de La Plata, reino del Perú, el 19-2-1631 (la partida dice: "casado con Juana de Rojas").

NOTAS

(1) Para ser nombrados Alcaides de La Alhambra, sus castillos y fortalezas, era necesario acreditar limpieza de sangre, intachable conducta y muy esclarecida nobleza e hidalguía.

Las tomas de posesión de los cargos de Alcaide, así como los juramentos de Pleito-homenaje que las precedían, se efectuaban con gran solemnidad, asistiendo a la ceremonia las principales autoridades y personas de distinción de la ciudad de Granada, siendo muy obsequiadas por el nuevo Alcaide, quien solamente en gratificaciones, fue costumbre que desembolsase suma mayor de mil reales.

Dichas ceremonias tenían lugar en el Salón de Embajadores del Real Palacio de La Alhambra, cuyo local se alfombraba. En un sillón de brazos forrado de terciopelo de color carmesí, se sentaba el Alcaide General de la Alhambra, o la autoridad por él delegada (generalmente el Teniente de Alcaide), y a los pies de éste se ponían dos almohadones de damasco rojo, galoneados de oro, para que sobre ellos se arrodillase el que había de hacer la jura y recibir el bastón de mando, yendo vestido con el uniforme de Alcaide.

Desde tiempo de los reyes católicos hasta comienzos del siglo XVIII, quedó en La Alhambra una compañía de "Guardas viexos de castillo", cuyos integrantes se costeaban el uniforme, consistente en: calzón azul, casaca de paño fino azul turquí con vueltas de color grana, chupa del mismo material guarnecida con galón de oro liso; botones de metal dorado; sombrero galoneado de oro; dragona larga de oro sobre el hombro derecho , y espadín. En

[13] Colección Salazar y Castro, D-29, Fs. 144 v.

tiempo de luto se agregaba una banda negra. A todo ello se sumaba las insignias distintivas de su condición de soldado superior.

El nuevo Alcaide juraba haciendo con los dedos la señal de la cruz, o sobre la cruz del puño de su espada: "Defender el Misterio de la Purísima Concepción de María Santísima Señora Nuestra; tener en guarda el castillo o fuerte que se le entregaba, y en paz y en guerra, defenderlo de moros y cristianos, amigos y enemigos, y morir sobre él; obrando en todo, sólo en servicio de S.M.el Rey, sin entregarlo a persona distinta de la ordenada por S.M. y en su Real Nombre, por el Alcaide General de la Alhambra, cumpliéndolo todo a fuer de caballero hijo-dalgo de Castilla, debe, sin retardanza ni poner impedimento en nada, pena de incurrir en lo prevenido para los quebrantadores o faltadores al juramento y pleito-homenaje".

Después de prestado el juramento, se pasaba al acto de tomar la posesión, para lo cual, formada la comitiva con las autoridades, alcaides de las fortalezas, capitanes y oficiales de las guardias, un escribano del fuero militar, invitados y numerosa tropa formando escuadra al son de tambores, se marchaba al lugar donde estuviese situado el castillo o fortaleza que había que regentear el nuevo alcaide, y estando a sus puertas, la autoridad superior las mandaba abrir, efectuándolo así un criado que llevaba sobre bandeja de plata, pendientes de lazo de seda encarnada, las llaves del castillo.

Si la toma de posesión era de un Teniente de Alcaide General, la procesión se detenía delante de la puerta principal de La Alhambra, y la autoridad superior que daba la posesión, requería al Alcaide de dicha puerta para que trajese las llaves, las que en bandeja de plata, se presentaba al nuevo Teniente de Alcaide, el cual entraba al recinto y efectuaba el acto de posesión [14].

(II) Con respecto al nombramiento de doña Isabel Porcel de Padilla como Caballeresa de la Orden de Santiago, en el Arhcivo Histórico de Madrid (Sec. Ordenes Militares), existe una Cédula y Provisión extendida por el Emperador y Rey de España Don Carlos I, la cual transcribimos a continuación:

"Yo el emperador, siempre Augusto Rey de Alemania y de España, administrador perpetuo de la orden y caballería de Santiago, por autoridad apostólica, hago saber a vos, el bachiller Lorenzo Pérez Vellón, Vicario de Veas, y Juan del Peral, capellán del monasterio de Santiago de Granada, frailes de la dicha orden y a cada uno y a cualquier de vos por sí insolidum, que doña Isabel Porcel de Padilla me hizo relación que su propósito y voluntad es de ser en la dicha orden y vivir en la observancia y sola regla y disciplina de ella, por devoción que tiene el bienaventurado apóstol Señor Santiago, suplicándome la mandase admitir y dar el hábito e insignia de la dicha orden o como la mi merced fuese, yo catando su devoción, méritos y buenas costumbres que por información por mi mandado avida consta que concurren en la dicha doña Isabel Porcel de Padilla las calidades que según dios y orden se requieren para tener el hábito de la dicha orden, túvelo por bien. Por la presente os nombro y diputo y doy poder y facultad para que le deis el hábito e insignia de ella con las bendiciones y ceremonias según y como se suele y acostumbra hacer.

De lo cual mandé dar y di la presente firmada de mi mano y sellada con mi sello, de la dicha orden, dado en Bruselas a los veintiséis días del mes de marzo de 1549 años, Yo el Rey. Yo Francisco de Erasso, Secretario de su Real Católica Majestad, la hice escribir por su mandado del Rey".

Presentada la dicha Provisión, la dicha doña Isabel Porcel de Padilla pidió y requirió al

[14] José Díaz Martín de Cabrera, *Los hidalgos de La Alhambra*.

dicho Juan del Peral, la cumpla como en ella se contiene, y cumpliéndola, le dé el hábito y bendiciones que en la dicha provisión dice, que ella está presta de recibirlo y lo pidió por testimonio, siendo testigos Hernando de Salazar y Francisco de Padilla y Juan Rodríguez Moro, vecinos de Granada.

Luego el dicho Juan del Peral vista la dicha provisión, la tomó en sus manos y la besó y puso sobre su cabeza y dijo que la obedecía como carta y mandado de su Rey y Señor Natural y Administrador perpetuo de la dicha Orden de Santiago, a quien dios nuestro señor dé vivir y reinar por muchos y largos tiempos con acrecentamiento de más reinos y señoríos, y en cuanto al cumplimiento de ella dijo que estaba presto a guardar y cumplir en todo y por todo como su majestad por ella lo manda, siendo todo lo dicho.

Luego, estando presente las muy magníficas señoras doña María de Cristo, Priora del dicho monasterio, y Gabriela de Valderrama, subpriora y otras monjas del dicho monasterio, el dicho Juan del Peral entró dentro en el dicho locutorio donde estaban las dichas Priora y Subpriora y monjas y tomó en sus manos un hábito blanco con una cruz colorada en el lado izquierdo y se lo hechó encima a la dicha doña Isabel Porcel de Padilla y teniendo lo vestido el dicho Juan del Peral le hechó ciertas bendiciones que dijeron que se acostumbran hechar en semejantes actos, y la dicha doña Isabel Porcel dijo que lo recibía y recibió en sí de mano del dicho Juan del Peral como su majestad lo manda. Siendo testigos Hernando de Salazar y Francisco de Padilla y Juan Rodríguez Moro, vecinos de Granada [15].

EN EL ALTO PERU

En Tarija.

A fines del siglo XVI se estableció en Tarija **Don Juan Porcel de Padilla**, natural de Granada, nacido aproximadamente por 1555, hijo de Don Ponce Porcel de Peralta y de doña María de Arquellada y Padilla.

Se le dio Merced de tierras el 13-12-1604, y una Merced de Corregimiento en la villa de Tarija, por 6 u 8 años, con obligación de poblar dicha frontera con los indios chiriguanos en el lapso de dos años. En dicho expediente, en el tiempo de la mencionada merced, figura como residente en la ciudad de La Plata, heredero del Capitán Luis de Fuentes y Vargas (Fundador y Poblador), persona noble, rica y muy hacendado (Col. García Viñas, N. 3518, Bib. Nac.).

Censado en la ciudad de La Plata en el año 1613, con la siguiente descripción de su persona: "Natural de Granada, casado, no hace vida con la mujer 10 años ha, es hombre de persona, no de muy buen lustre, es muy rico y no bien quisto ni muy buen juicio, inclinado a pleitos de ordinario, edad de 60 años" (*Bol. Inst. Peruano de Inv. Genealógicas*).

En 1618 firmó una Capitulación para poblar el valle de Salinas (actual Ecuador). Fue segundo fundador de la ciudad de Jaén (Quito).

En 1619 fue Corregidor de la villa de Tarija.

[15] Archivo Histórico Nacional. Madrid. Leg. N. 6599 Ordenes Militares. Año 1579.

Casado con doña Ana de Cabrera, vecina de La Plata, fallecida el 21-6-1616 en dicha ciudad.

De este personaje debe haber sido nieto su homónimo: **Don Juan Porcel de Peralta.** Nacido por 1630/40 ?. Casado con dona María de Zúñiga y Sotomayor. Padres de: Doña Petronila Porcel de Peralta. Casada con Andrés de la Vega, hijo legítimo de Andrés de la Vega Aurioles y de doña María Pérez de Ojeda. Matrimonio efectuado en la villa de Tarija, el 22-4-1686.

EN LA CIUDAD DE CORDOBA DEL TUCUMAN

En la ciudad de Córdoba del Tucumán, se estableció a fines del siglo XVI, el conquistador y poblador, capitán Blas de Peralta, el cual se convirtió en genearca de una importante familia, con ramificaciones en distintas ciudades del posterior Virreinato del Río de la Plata. Si bien fue originario de la ciudad de Granada, su entronque con el linaje tratado anteriormente, no está resuelto, debiendo por lo tanto, efectuar el analisis de la informacion existente.

Los abuelos maternos.

El matrimonio Antonio Pérez de Peralta y doña Inés Alvarez de Arteaga, figura en el censo de Granada mencionado arriba, y registrado en el archivo de la Catedral de Granada (Legajo N. 192/37).

Cronológicamente anterior, encontramos a Juan Pérez de Peralta, vecino de la collación de San Pedro, en Ubeda, en los años 1506 y 1528.

Los abuelos paternos.

Distintos genealogistas argentinos mencionan el matrimonio compuesto por Juan Fernández Porcel y dona Beatriz de Peralta.

Es interesante observar que en ningún caso se establece referencia documental que respalde la existencia de dichos personajes, lo que permite conjeturar que quizás fueron creados por la imaginación del primero y repetido de buena fe por el resto.

A ello debemos agregar que en nuestra investigación en Granada sobre esta familia, no hemos encontrado ningún integrante que anteponga el patronímico "Fernández" al "Porcel", como tampoco ningún rastro de ellos en el censo de Granada del año 1559.

Conclusiones.

Encontramos coherente que Pedro Fernández de Peralta, nacido probablemente entre 1500 y 1510, sea hijo de don Lázaro Fernández de Peralta, nacido entre 1465/70, el que casado con doña Isabel Porcel de Padilla, fuera tronco de los Porcel de Peralta de Granada.

Esto explicaría que algunos descendientes de Blas de Paralta, retomaran luego de dos generaciones, el uso del "Porcel de Peralta".

La posterior aparición en Córdoba de otros personajes que llevaron el apellido "Peralta" o "Porcel de Peralta", presumiblemente nacidos entre 1630 y 1650, nos lleva a analizar la posibilidad de que provengan -o no- de este conquistador.

Para ello es muy importante destacar que Blas de Peralta testó el 16-4-1592, en Córdoba, y por lo tanto conocemos quienes fueron sus hijos. Tuvo un solo hijo legítimo varón en su mujer doña Catalina de Cabrera, su homónimo, Blas de Peralta, que veremos más adelante, y un hijo natural Juan de Peralta.

Blas de Peralta y Cabrera, nacido por 1580, casó con doña Mariana Chavero, y ésta testó el 14-11-1676, dejando noticia de sus hijos, nacidos por 1620, tres de los cuales adoptaron el "Porcel de Peralta". Doña Mariana, no menciona, como es de esperar, a los hijos naturales de su marido, dos de las cuales hemos identificado e incluido en su genealogía.

La existencia de éstas, difícil de determinar por sus partidas bautismales, ya que como todos sabemos, muchos hijos naturales se registraban bajo el nombre de la madre, resulta de los registros posteriores (confirmación y matrimonio). Esto nos lleva a sospechar que puedan haber habido otros hijos, los que por haber salido de la ciudad, o por no haber casado, no han dejado rastros genealógicos. (Entre ellos, alguno de los troncos que veremos más adelante).

En cuanto al hijo natural, Juan de Peralta, nacido en 1579. Testó el 11-4-1645, declarando ser soltero y sin indicar que tuviera hijos naturales.

Queda por lo tanto sin dilucidar, la procedencia de los otros "Porcel de Peralta", los que como veremos, tienen vinculaciones con Tarija, Córdoba y Santa Fe, puntos claves para determinar sus entronques.

Genealogía

I) Pedro Fernández de Peralta.

Nacido por 1500/1510 ?

Probablemente natural de la ciudad de Granada, donde los Peralta se avecindaron luego de la conquista del reino moro.

Casado con doña Ursula de Arteaga, natural de Granada, hija legítima de Antonio Pérez de Peralta y de doña Inés Alvarez de Arteaga. (Nota I).

Hijo:

II) Blas de Peralta.

Nacido en la ciudad de Granada por 1534.

Pasó a Indias entrando en la gobernación del Tucumán con el capitán Pedro de

Arana, cuando vino a prender al gobernador Francisco de Aguirre, por mandato del virrey don Francisco de Toledo.

Capitán. Hijodalgo. Participó en la fundación de la ciudad de Córdoba con don Jerónimo Luis de Cabrera, a quen también acompañó en su expedición al Río de la Plata, llegando hasta el emplazamiento del antiguo fuerte que fuera erigido por Gaboto sobre el río Paraná.

En el año 1576 fue con el gobernador Gonzalo de Abreu y Figueroa a los valles calchaquíes, en su fracasado intento de fundar una ciudad.

Fue Alcalde Ordinario de la ciudad de San Clemente de Nueva Sevilla.

Intervino en la construcción de un fuerte donde se recogió toda la gente ante la amenaza de los naturales. En la lucha contra éstos, se destacó como uno de los primeros capitanes que lograron romper sus filas en el valle calchaquí, saliendo de la contienda con una herida que le atravesaba el rostro.

(Todo ello consta en la información efectuada al solicitar la encomienda de indios de Saldán, la que le fuera posteriormente otorgada por el gobernador Abreu y Figueroa, el 8 de mayo de 1579.)

Pasó luego a la ciudad de La Plata, donde casó en el año 1578 con doña Catalina de Cabrera, hija natural del capitán Benito de Cabrera, rico encomendero del valle de Guamanga.

Se radicó definitivamente en la ciudad de Córdoba, donde poseía solares que se le habían adjudicado al fundarse la ciudad.

También le fueron dadas en merced "para sus sementeras y heredamientos", mil pies de cabezadas, linde con la chácara de Juan Pérez, y de largo, "todo lo que se pudiese regar", en el valle de Cavisacate.

Según dice en su testamento, como compensación a sus méritos y servicios, se le otorgó la encomienda de los indios de los pueblos de Saldán y Guamacha.

El 8 de noviembre de 1576, se le hizo merced de tierras sobre el río de Navidad (hoy Río Segundo), próximas a los pueblos de Guamacha, las que acrecentó posteriormente.

Ejerció importantes cargos en el cabildo de la ciudad, algunos de los cuales quedaron registrados: en 1581, 1583 y 1585 fue Regidor. En 1591 Alcalde Ordinario de primer voto. En 1592 Procurador General de la ciudad, cargo que desempeñó hasta su muerte, en mayo de ese mismo año.

Testó el 16-4-1592, ante el escribano público y del cabildo Juan Nieto, ampliando luegos sus disposiciones testamentarias mediante dos codicilos.

Fue sepultado en la iglesia de San Francisco en la ciudad de Córdoba.

En su matrimonio con doña Catalina de Cabrera procrearon a[16]:

a) Doña Juana de Peralta.
   Nacida por 1579 ?

[16] La genealogía de los Peralta en la ciudad de Córdoba, salvo la información de los registros eclesiásticos, fue extraída de trabajos publicados por genealogistas cordobeses.

Casada en 1592 con el Capitán Baltasar Ferreyra de Acevedo, cuya sucesión seguimos aparte.

b) Blas de Peralta.
Nacido por 1580 ?
Que sigue en III

c) Doña Beatriz de Peralta y Cabrera.
Casada con el capitán Juan de Molina Navarrete, hijo del otro capitán del mismo nombre y de doña Catalina Díaz. Con sucesión.

d) Doña Gregoria de Peralta y Cabrera. Casada dos veces:
1) Con el capitán Ruy de Sosa y León, natural de Lisboa. Con sucesión.
2) Con el capitán Juan de Escobar.

e) Doña María de Peralta y Cabrera.
Casada en 1605 con el capitán Baltasar Gallegos, hijo del conquistador del mismo nombre y de doña Leonor Ponce de Saucedo.
Testó en Córdoba el 28-11-1607. Con sucesión.

f) Doña Isabel de Peralta y Cabrera.
Falleció soltera en 1612.

También tuvo por hijo natural, en madre desconocida:

g) Juan de Peralta.
Nacido en 1579.
Encomendero en Mischingasta, en jurisdicción de La Rioja.
Vecino de la ciudad de Córdoba, donde fue Aguacil Mayor en 1645.
Hizo testamento con fecha 11-4-1645,con codicilo del 13 del mismo mes.
Falleció soltero en la ciudad de Córdoba.
Desconocemos si dejó sucesión natural[17].

III) Blas de Peralta y Cabrera.

Nacido en 1580 en la ciudad de Córdoba.

Capitán. El 1 de enero de 1605 fue nombrado Mayordomo de la Ciudad.

En 1622 fue Regidor. En 1628 Alcalde Ordinario de primer voto.

Heredó en segunda vida la encomienda de los indios de los pueblos de Saldán y Guamacha. Su padre le dejó también sus atributos militares, como ser: La cota de malla, celada, espada, daga, y un jaéz de plata con bozal y campanillas.

Casó en 1607 en Córdoba con doña Mariana Chavero, hija del conquistador portugués Antonio Suárez Mexía y de doña Mariana Chavero, la cual llevó en dote la suma de $ 5.000 en tierras y en plata corriente, "de a 8 reales", según refiere la Carta Dotal fechada en 30-6-1607.

Doña María, ya viuda, testó el 14-9-1676, nombrando a sus hijos herederos universales.

[17] Carlos Luque Colombres, *La propiedad urbana de Córdoba*, pág. 73.

Hijos:

a) Blas de Peralta.
Nacido por 1610 ?
Heredó la encomienda de su padre en tercera vida.
Vivió en casa de su cuñado Baltasar Ferreyra de Acevedo, falleciendo soltero en 1669.
No sabemos si dejó descendencia natural.

b) Doña Catalina de Cabrera.
Nacida en 1622. Casada en 1642 con el capitán Francisco de Losa Bravo, natural de Alcalá de los Gazules, jurisdicción de Cádiz, España, hijo legítimo de Francisco de Losa Bravo, Regidor de la villa, y de doña María Montero y Domínguez.
Con sucesión.

c) Doña Mariana Chavero.
Casada el 9-4-1646 en Córdoba, con el Maestre de Campo Pedro Tello de Sotomayor, viudo de doña María de Molina Navarrete, hijo leg. del capitán Pedro Tello de Sotomayor y de doña Petronila de Cáceres y Godoy.
Con sucesión.

d) Doña Bernardina de Peralta.
Casada dos veces:
   1) Con el capitán Manuel de Saa y Herrera, natural de Lisboa.
   Sin sucesión.
   2) Con el capitán Juan Laso de la Vega.
   Sin sucesión.

e) Doña Lorenza de Peralta.
Casada con el Maestre de Campo Jerónimo de Funes y Ludueña, para lo cual se otorgó Carta de Dote el 21-5-1667 en Córdoba.

f) Antonio de Peralta y Suárez Mexía.
Nacido por 1630/35 ?. Natural y vecino de Córdoba.
Capitán. Alcalde Ordinario de la ciudad.
Casado el 1661 en Córdoba con doña Ursula de Tejeda Garay, hija del capitán Fernando de Tejeda y Miraval y de doña Ursula de Garay.
Con sucesión.

g) Francisco de Peralta.
Religioso. Fraile franciscano.

h) Jerónimo de Peralta.
(Llamado también Jerónimo Porcel de Peralta.)
Casado con doña Lorenza de Medina Pomar. Sin sucesión.

i) Juan Porcel de Peralta.
Nacido por 1630 ?
Casado el 15-2-1651 en Buenos Aires con doña Isabel Becerra, hija de Diego Pérez Moreno y de doña Antonia de Escobar. (El 13-2-1650 hizo un

Recibo de Dote en el cual figura haber recibido tierras en La Matanza, en las cabezadas de Juan Vallejo.)
No sabemos en qué año enviudó, casándose en segundas nupcias con doña Teodora de Medina Pomar, hija del capitán Luis de Medina Pomar y Zurita y de doña Ana Martínez de Pastrana.
Radicado en Salta. Tronco de su familia en esa provincia.

j) Pedro Porcel de Peralta.
Natural y vecino de Córdoba.
Alférez. Capitán
Casado el 8-5-1671 en Córdoba con doña Agueda de Tejeda y Vera, viuda de Joseph Ramírez Tello, hija del capitán Luis de Tejeda y Guzmán y de doña Francisca de Vera y Aragón.
Con sucesión.

k) Doña Ursula de Peralta.
Sin información.

l) Doña Francisca de Peralta.
Casada en 1673 en Córdoba con el capitán Bernabé de Tejeda Garay.
Con Carta de Dote fechada el 17-6-1673. Con sucesión.

Aparte de sus numerosos hijos, tuvo también otros fuera del matrimonio:

m) Doña Jerónima de Peralta.
Hija bastarda, habida en Isabel (aparentemente mestiza).
Nacida por 1620/25. Casada el 16-11-1642 en Córdoba, con Matías de Betancour, natural de Mizque, en el Alto Peru.

n) Petronila de Peralta.
Nacida por 1620 ?
Casada con Juan López Raya.
Tuvo una hija natural: Antonia de Peralta, casada el 24-10-1656 en Córdoba, con Esteban Gutiérrez, hijo de Blas Gutiérrez y de María Xácome. (Padrinos: Blas de Peralta, vecino feudatario y su hermana doña Lorenza de Peralta).

VARONIA FERREYRA DE ACEVEDO

Doña Juana de Peralta, hija de Blas de Peralta y de doña Catalina de Cabrera, casó con Baltasar Ferreyra de Acevedo, natural de Punta Delgada en las Islas Azores, reino de Portugal. Este conquistador pasó a Indias estableciéndose en Córdoba del Tucumán, donde casó en 1592 con doña Juana.

Este matrimonio tuvo siete hijos, de los cuales sólo seguiremos una línea, dado que adoptó y continuó con el apellido Peralta.

Hijo:

Juan de Peralta de Acevedo

Nacido en 1602 en la ciudad de Córdoba.

Propietario de una estancia en Guamacha, donde efectuaba cría de mulas.

Regidor de la ciudad y Alcalde de la Santa Hermandad en 1627.

Casado en 1630 con doña María de Sosa y León, hija del capitán Ruy de Sosa y León y de su primera mujer, doña Francisca Núñez..

Falleció el 4-6-1652 en Córdoba.

Hijos:

a) Juan de Peralta Sosa.
Llamado"el mozo".
Nacido por 1630 en Córdoba.
Propietario de una estancia a 11 leguas de la ciudad de Córdoba.
Casado con Doña Francisca de Salinas, hija leg. de don Gaspar de Salinas y de doña María Rodríguez de Ruesgas.
Con sucesión.

b) Antonio de Peralta.
Nacido por 1630 ?
Vecino de Córdoba.
Casado con doña María Bejarano, hija de Diego Zabala y de doña Isabel de Pineda. Matrimonio: 26-4-1676 Córdoba.

c) Francisco de Peralta.
Nacido por 1630/35 ?
Casado con doña María Rodríguez Enríquez, hija natural de Francisco Rodríguez Enríquez.
Con sucesión.

d) Doña Juana de Peralta.
Casada con Miguel Rodríguez de Arroyo, hijo leg. de Manuel Rodríguez y de Da. Juana de Arroyo. Matrimonio: 7-12-1646 Córdoba.

e) Doña Beatriz de Peralta.
Casada con el Sargento Mayor Juan de la Torre. (Dote fecha: 16-10-1651 Córdoba.)

ALGUNOS REGISTROS AISLADOS EN CORDOBA

Alvaro Porcel de Peralta.

Nacido por 1630.

Vecino de Córdoba, donde tuvo en María Cortés de Cegarra (parda), un hijo llamado Francisco Porcel de Peralta (cuarterón de parda), nacido por 1660/70, y casado dos veces: 1) En Santa Fe, con Antonia de Mendieta. 2) En Tarija, con Bernarda de Espínola, hija natural de Cristóbal de Chavarría y de Tomasa de Spínola.

Juan de Peralta.

Hijo (no dice legítimo) del capitán Gerónimo de Peralta, casa el 18-7-1678.

Córdoba, con María Rodríguez, hija de Domingo Rodríguez.

Juan Porcel de Peralta.

Nacido por 1630 ? El cual podría ser el mismo, hijo de Blas, que posteriormente pasó a radicarse en Salta. Lo cierto es que en Córdoba, tuvo con Juana González Carriazo, una hija natural llamado Da. Teresa Porcel de Peralta, casada el 21-1-1677 en Córdoba, con Pedro de la Cueba, hijo legítimo de Cristóbal de la Cueba.

NOTAS

(I) Antonio Pérez de Peralta y doña Inés Alvarez de Arteaga figuran en una Escritura de Censo de Granada, efectuada el año 1559, como vecinos de dicha ciudad. En el Catálogo de Pasajeros a Indias (Vol. V, N. 522), figura una información del año 1567, para pasar a Nueva España, efectuada por Jerónimo de Peralta, natural de Toledo, hijo de Antonio Pérez de Peralta y de doña Inés Alvarez. Pasa con su mujer, doña Francisca Vázquez, y sus hijos: Ana, María Isabel, Francisca, Marcos, Antonio, Jerónimo y Luis.

(II) Cuando contrajo matrimonio con doña Catalina de Cabrera, ésta contaba con 15 años de edad. Llevó en dote la suma de 13.000 pesos ensayados, los que le diera su padre natural, según consta en Carta de Dote de fecha 15-6-1578. Al enviudar de Peralta, doña Catalina casó nuevamente con el Alférez Agustín Ruiz de Castilblanco, Regidor del cabildo de Córdoba.

(III) De este o de algún otro de los hijos de Blas, debe proceder alguna descendencia natural que vemos con apellido Peralta en la ciudad de Córdoba por esos tiempos.

EN LA PROVINCIA DE SALTA

En la provincia de Salta se asentaron algo posteriormente, dos familias distintas Porcel de Peralta. Una de ellas provenía de la tercera generación del capitán Blas de Peralta, que vimos en Córdoba, siendo el primero el capitán Juan Porcel de Peralta, nacido por 1625, tronco de una destacada familia en su tiempo. La segunda fue encabezada por Gregorio de Peralta, nacido por 1660, hijo de Lázaro Porcel de Peralta, que vemos en San Juan de la Frontera. Este personaje fue tronco de una importante y numerosa descendencia, con destacada actuación en la época colonial. Si bien, como se desprende de lo expuesto anteriormente, no es posible establecer si existió parentesco entre ambas familias, su entronque sucesivo con los mismos linajes salteños, hizo que se confundieran sus orígenes.

FAMILIA I

I) Juan Porcel de Peralta.

Nacido probablemente por 1625.

Natural de Córdoba. Hijo legítimo del capitán Blas de Peralta y Cabrera y de doña Mariana Chavero.

Capitán de Infantería. Sargento Mayor (1679). Maestre de Campo.

En 1674 figura como miembro del Cabildo de la ciudad.

Casó en primeras nupcias en Buenos Aires, el 15-2-1651, con doña Isabel de Becerra, hija del capitán Diego Pérez Moreno y de doña Antonia de Escobar. Aparentemente sin sucesión. (Nota I)

Ya en Salta, volvió a casar con doña Teodora de Medina Pomar, hija leg.del capitán Luis de Medina Pomar y Zurita y de doña Ana Martínez de Pastrana. En 1679 compra una estancia llamada "La Caldera" en la suma de 577 pesos, a Pascual de Elizondo y su mujer Da. Francisca de Ubierna [18].

Falleció antes de 1692. (Nota II)

Hijos del segundo matrimonio:

a) Lucas Porcel de Peralta.
   Que sigue en RAMA I
b) Doña Josepha Porcel de Peralta.
   Casada con el capitán Pedro Ruiz de Villegas y Díaz de Loria. Matrim. 20-10-1697 Iglesia de La Merced. Salta.
c) Félix Porcel de Peralta.
   Que sigue en RAMA II
d) Doña María Porcel de Peralta.
   Casada con el Sargento Mayor D. Bernabé Gómez de Saravia, natural de Buenos Aires. Matrim. 23-8-1696 La Merced, Salta.
   Testó en el año 1724 (Arch. Hist. Salta. Escrib. Gregorio Peralta. Prot. 2, Fs. 11).
e) Blas José Porcel de Peralta. Que sigue en RAMA III

RAMA I

I) Lucas Porcel de Peralta.

Nacido por 1670/80 ?

Natural y vecino de Salta. Capitán (1724). Sargento Mayor.

Casado con doña Juana Suárez, hija leg. de Antonio Suárez y de doña Josefa Hidalgo, nieta paterna de Diego Suárez y de doña Gabriela Vargas. (Nota III) (Antonio Suárez testó el 18-10-1740. Arch. Salta.)

Testó en Salta [19].

Hijos:

a) Juan Antonio Porcel de Peralta.
   Que sigue en II-A)

[18] Arch. Salta. Escrib. Antonio Quijano de Velasco. Prot. 32. Fs. 22

[19] Arch. Salta. C-4. Prot. 75. Fol. 72.

b) Doña Sabina Porcel de Peralta.
Casada con el capitán José López de Aguirre.
Matrim. 28-6-1731, La Merced, Salta.
Con sucesión.
Testó en Salta en 174?. (Nota IV)
c) Lucas Porcel de Peralta.
Que sigue en II-B)

Tuvo también un hijo natural, en doña Gabriela Méndez de los Reyes, llamado Pedro Porcel, quien fue padre predicador[20].

II-A) Juan Porcel de Peralta.

Nacido por 1710. Natural y vecino de Salta.

Propietario de una chacra en el paraje de Vaqueros.

El 7-1-1775, en nombre de sus hijos, vende una chacra en Vaqueros, la cual había heredado su mujer al fallecer sus padres.

Casado con doña Francisca Fernández, hija leg. del capitán Lorenzo Fernández y de doña Manuela Gómez. Inf. Matrim. 1-9-1741, La Merced, Salta.

Hijos:
a) Isidoro Porcel de Peralta.
Baut. el 26-7-1743 en La Merced, Salta.
b) Francisco Porcel de Peralta.
Baut. el 18-9-1744, en La Merced, Salta.

II-B) Lucas Porcel de Peralta.

Nacido por 1710. Natural y vecino de Salta. Sargento Mayor.

Casado con doña María López de Aguirre, hija leg. de don Andrés Eugenio López de Villanueva y de doña Catalina de Aguirre Calvo de Mendoza.

Hijos:
a) Santiago Porcel de Peralta.
Que sigue en III-B)
b) Ventura Porcel de Peralta.
Baut. el 14-7-1724 en La Merced, Salta.
c) José Manuel Porcel de Peralta.
Baut. el 1-1-1727 en La Merced, Salta.
d) Doña Bernarda Antonia Porcel de Peralta.
Baut.el 30-12-1741, en La Merced, Salta.
Casada con Agustín Delgado.
e) Marcos Porcel de Peralta.
Baut.el -4-1736, en La Merced, Salta.

[20] Arch. Salta. C-8, Fol. 233.

III-B) Santiago Porcel de Peralta.

Nacido por 1730 ?. Natural y vecino de Salta.

Casado dos veces:

1) Con doña Ignacia Cámara (Fall.el 18-10-1775).

2) Con doña Simona Ríos, hija de doña Paula Santos de León. (Fallecida a los 50 años, el 22-3-1794.)

Hijos del primer matrimonio:

a) Doña Juliana Porcel de Peralta.
Casada el 25-3-1804 en Salta, con Pedro Pablo Jaramillo, hijo de Juan Antonio Jaramillo y de doña Francisca Ponce.

b) Doña Tomasa Porcel de Peralta.
Casada el 21-10-1783 en Salta, con Julián Ibarguren, hijo de Miguel Ibarguren y de doña Luisa Fernández.

RAMA II

I) Félix Porcel de Peralta.

Nacido por 1660/1670 ?. Natural y vecino de Salta.

Casado con doña Magdalena Ruiz de Gauna. Infor. Mat. 12-4-1711, La Merced, Salta, hija de Diego Ruiz de Gauna, natural de Alegría, en Alava, España, y de doña Manuela González Ferreras.

Doña Magdalena hizo una venta de tierras (Arch. Salta, C-6, Fs. 83)[21].

Hijos:

a) Juan Porcel de Peralta.
De quien no tenemos noticias.

b) Doña María Porcel de Peralta.
Casada con Don Juan Gregorio Martínez Sáenz.
Matrimonio 28-5-1731, La Merced, Salta.

c) Doña Juana Porcel de Peralta.
Casada con Manuel Ximénez y Corbera, natural de Granada, hijo de Francisco Ximénez y de doña Paula de Corbera y Abarca.
Matrimonio 21-9-1731, La Merced, Salta.

RAMA III

I) Blas José Porcel de Peralta.

Nacido por 1685 ?. Natural y vecino de Salta.

[21] Arch. Salta, C-6, Fol. 83.

Alférez Real.

Casado con doña Francisca Arias Rengel, hija del Sargento Mayor Pedro Arias Rengel y de doña Josepha López de Villanueva. Matrimonio 24-6-1718, La Merced, Salta.

Hijos:

a) Juan Gregorio Porcel de Peralta.
Que sigue en II)

b) Doña Francisca Josepha Porcel de Peralta.
Casada con Domingo de Ceballos, natural de Cádiz. (VIII)
Heredó junto con su hermano, parte de una estancia en "La Silleta".
Testó en 1776, fundando una capellanía [22].

II) Juan Gregorio Porcel de Peralta.

Nacido por 1720. Natural y vecino de Salta.
Dueño de la finca "El Saucesito" (V).
Junto con su hermana fueron herederos de una finca en "La Silleta". (VI)
Casado con doña María Rosa Torino, hija de... ?
Testó el 1-5-1766 [23].

Hijos:

a) Hilario Peralta.
Que sigue en IV)

b) Doña Juliana Peralta.
Baut. el 31-7-1749, en La Merced, Salta.

c) Doña María Francisca Peralta.
Baut. el 13-4-1752 en La Merced, Salta.

d) Doña María Rosa Porcel de Peralta.
Baut. el 10-9-1753 en La Merced, Salta.
Casada con Evaristo Araujo. Matrim. 16-6-1780, Rosario de Lerma. (Padrinos: Angel Ríos y Da. Bárbara Porcel de Peralta.).

IV) Hilario Peralta.

Nacido por 1750. Casado con doña Juana Diez Gómez, hija de Blas Diez Gómez y de doña Martina Mendoza. Matrim.20-9-1791, Cerrillos. Hija:

Doña Jacoba Peralta.
Baut. el 6-3-1794 La Merced, Salta.
Casada con Pastor de Ubierna en 1815, en Rosario de Lerma.

[22] Capellanía y Testamento. Arch. Salta. C-14. Prot. 144. Fs. 262 y 287. Año 1766.

[23] AGN. Sala IX. 35-5-4. Deslinde de la estancia "La Silleta". En Fs. 173 dice: "Da. Rosa Torino, sus hijos son nietos de Blas Porcel de Peralta y de doña Francisca Arias Rengel".

NOTAS

(I) Este matrimonio figura en el Libro Complementario de la Catedral de Buenos Aires (Fs. 10v.) (Datos de Carlos Fandiño). Juan Porcel de Peralta hizo recibo de Carta de Dote a doña Antonia de Escobar, por la suma de 5.012 pesos, en Buenos Aires, el 13-2-1651. En el mismo dice: Juan de Peralta, vecino de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo del capitán Blas de Peralta y de doña Mariana de Gabero (Chavero ?). Firma: Juan Porcel de Peralta. (AGN. Sala IX. 48-5-1, Fol. 278).

(II) Datos:

Año 1678. Juan Porcel de Peralta otorga poder a Luis de Medina Pomar y a sus hijos Gaspar de Medina y Luis de Medina Pomar, para que en su nombre puedan efectuar conchavo y venta de esclavos (Arch. Hist. Salta. Escribano Antonio Quijano de Velazco. Prot. 32. Fs. 7). En el mismo folio se obliga a pagar a Alonso Ruiz la suma de 646 pesos.

En el mismo prot. Fs. 9, vende a Julio de Medina un esclavo negro en el precio de 600 pesos.

Año 1679. Pascual de Elizondo y su mujer doña Francisca de Ubierna, venden al Sargento Mayor Juan Porcel de Peralta una estancia llamada "La Caldera", en la suma de 577 pesos (Arch. Hist. Salta. Esc. Antonio Quijano. Prot. 32. Fs. 22).

En el mismo protocolo, fs. 86, el capitán Diego Vélez de Alcócer y el Sargento Mayor Juan Porcel de Peralta, se mancomunan y se obligan a dar y entregar a Fernando de Rada, 385 mulas.

(III) Datos:

Año 1724. Martín Rasero, doña Inés Guerrero de Tapia y el capitán Lucas Porcel de Peralta. Transacción en pleito sobre tierras en "La Caldera" (Arch. Hist. Salta. Escrib. Gregorio Peralta, Prot.? fol. 72).

(IV) Doña Sabina Porcel de Peralta. Testamento.

Casada con José López de Aguirre. Hermana de Juan Antonio Porcel de Peralta. Ambos hijos de Lucas Porcel de Peralta y de doña Juana Suárez (Arch. Hist. Salta. C-7. Escrib.?. Prot. 96. Fol. 103).

(V) Debe ser el mismo: Año 1748. Don Gregorio Porcel de Peralta otorga poder a don Ignacio de Medina para que en su nombre haga otorgar escritura a su favor a don Nicolás Rodríguez (Arch. Hist. de Salta. Escrib. Agustín de Sepúlveda, Prot.?. Fs. 66).

(VI) Año 1766. Juan Gregorio Porcel de Peralta, hermano de doña Francisca Josefa Porcel de Peralta, casada con Domingo de Cevallos. Hijos de Blas Porcel de Peralta y de doña Francisca Arias Rengel. Herederos de la estancia "La Silleta". (Arch. Hist. Salta. C-13. Escrib.?. Prot. 145. Fol. 53). Fecha: 1-8-1766. Deslinde de estancia "La Silleta". Doña Rosa Torino declara que sus hijos son nietos de Blas Porcel de Peralta y de doña Francisca Arias Rengel (AGN. Sala IX. 35-5-4. Fs. 173).

(VII) Año 1773. Joseph Manuel Porcel de Peralta, hermano de Santiago Porcel de Peralta. Hijos de Lucas Porcel de Peralta (Arch. Hist. de Salta. C-13. Prot. 138. Fol. 194. Fecha: 30-9-1773).

(VIII) Año 1763. Doña Francisca Josepha Porcel de Peralta. Hija de doña Francisca Arias Rengel. Casada con Domingo de Cevallos. Venta de tierras (Arch. Hist. Salta. C-11. Prot. 124. Fol. 144. Fecha: 23-12-1763).

Año 1776. Doña Francisca Josepha Porcel de Peralta, esposa de Domingo de Cevallos. Capellanía en Fol. 262. Testamento en Fol. 287 (Arch. Hist. Salta. C-14. Prot. 144).

FAMILIA II

I) Gregorio de Peralta.

(En San Juan, llamado Gregorio de Peralta Jufré.)

Nacido por 1655/1660 ?

Natural de San Juan de La Frontera.

Dice ser hijo de Lázaro Porcel de Peralta y de doña Margarita Jufré de Arce. (Nota I)

Casado con doña Melchora Quintero, vecina de La Rioja (debe ser hija o hermana del capitán Pedro Quintero, vecino encomendero de La Rioja, que en 1705 fue censado con dos indios), la que llevó en dote 900 pesos.

Avecindado en Salta. Alférez. Escribano (1724) (1728).

El 27-10-1727 dio poder para testar. (Nota II)

Hijos:

Naturales, tenidos en San Juan de la Frontera.

a) Francisco de Peralta Jufré.
En madre no conocida. Baut. 1-10-1681 San Juan.
Fall. infante, el 27-10-1681 en San Juan.

b) Margarita Peralta Jufré.
Tenida en doña María de Oro Bustamante. Baut. 17-6-1689, en San Juan. (Madrina: Da. Felipa de Peralta Jufré.)

c) Juana de Peralta.
Hija natural. Tenida en Rosa de Avila, nat. de Santiago del Estero.
Casada en Mendoza el 5-8-1713 con Pedro de Sosa, nat. de Santiago del Estero. (Los contrayentes figuran como mestizos.)

d) Polonia Peralta.
Hija natural. Tenida en Rosa del Campo (la misma anterior ?). Confirmada en San Juan en 1699.

Legítimo, hijo único, tenido en Salta.

e) Tomás Porcel de Peralta.
(Que sigue en II)

II) Don Tomás Porcel de Peralta.

Nacido por 1690 ?. Natural de Salta.?

Hijo único y heredero universal de su padre.

Alférez.

Casado con doña Petronila del Castillo (debe ser tía o hermana de Gerónimo del Castillo, quien fue padrino de matrimonio de su hijo Bernardo P. de P.). Ambos estaban fallecidos el 27-2-1750, fecha del matrimonio de su hijo Juan Tomás P. de P. (Nota III)

Hijos:

a) Tomás Porcel de Peralta.
   Nacido por 1715/1720.
   Casado con doña María Ignacia Quijano de Velazco.
   Hija de Pedro Quijano de Velazco y de doña Mariana Arias Rengel.
   Matrim. 12-3-1743 La Merced. Salta. Con sucesión ?.
   (Puede ser el mismo Tomás de Peralta, que con su esposa doña Juana Arias, y sus hermanos Julián e Inés Arias, como herederos de su padre Francisco Arias, efectúan una escritura de venta el 10-10-1764. Ver *Propiedades inmobiliarias de Salta*, pág. 84/85, de Atilio Cornejo.)
b) Juan Adrián Porcel de Peralta.
   Tronco de la RAMA I
c) Juan Tomás Porcel de Peralta.
   Tronco de la RAMA II
d) Bernardo Porcel de Peralta.
   Tronco de la RAMA III
   Casado con doña María de Barrionuevo (viuda de Tomás Medrano). Matrim. 10-3-1769, La Merced, S.
e) Miguel Porcel de Peralta.
   Tronco de la RAMA IV
f) José Porcel de Peralta[24].
g) Doña María Josepha Porcel de Peralta.
   Casada con Antonio Toledo ?[25]. (Nota VI)
h) Doña María Ana Porcel de Peralta[25]. (Nota IV)

RAMA I

I) Don Juan Adrián Porcel de Peralta.

Nacido por 1710 ?. Natural de Salta.

Casado en 1732 con doña Catalina de Aguirre, hija del Maestre de Campo Don Ventura de Aguirre y de doña Teresa Ponce de León. (Doña Teresa era viuda de Pedro de Cevallos Navedas). (Nota V)[26].

[24] Arch. Salta. C-14, Prot. 141, Fol. 236.

[25] Arch. Salta. C-13, Prot. 138, Fol. 222 - Venta de tierras-20-2-1773.

[26] Arch. Salta. C-8, Prot. 102, Fol. 161. Test. de Juan Adrián P. de P.

Hijos:

a) Manuel Porcel de Peralta.
Clérigo.Religioso de la Orden de la Merced [27].

b) Francisco Javier Porcel de Peralta.
Baut. el 27-9-1736 en La Merced. Salta.
Radicado en Arequipa. Casado allí con doña María de la Paz.

c) José Esteban Porcel de Peralta.
Baut. el 28-11-1737 en La Merced. Salta.
Que sigue en II)

d) Doña María Josepha Porcel de Peralta.
Baut. el 13-6-1740 en La Merced. Salta.
Casada con Francisco Baquero.

e) Doña María Esperanza Porcel de Peralta.
Baut. el 20-12-1741 en La Merced. Salta.

f) Doña María Tomasa Porcel de Peralta.
Baut. el 2-1-1742 en La Merced. Salta.

g) Doña Antonia Porcel de Peralta.
Baut. el 17-6-1748 en La Merced. Salta.

h) Doña María Juana Porcel de Peralta.
Soltera. Testó en 1800. (Nota VI)

II) Don José Esteban Porcel de Peralta.

Bautizado el 28-11-1737 en La Merced. Salta.
Casado el 12-9-1770 en La Merced. con doña María Francisca Córdoba. hija de ?.
Hijos:

a) Juan Antonio Porcel de Peralta.
Baut. el 20-6-1770 en La Merced, Salta.

b) José Gregorio Porcel de Peralta.
Baut. el 27-12-1772 en La Merced. Salta.
Que sigue en III)

c) Doña Manuela Antonia Porcel de Peralta.
Baut. el 20-6-1774 en La Merced, Salta.

d) Doña Manuela Porcel de Peralta.
Baut. el 18-9-1775 en La Merced, Salta.

e) Doña María Ignacia Porcel de Peralta.
Baut. el ?
Casada el 8-5-1795 en Rosario de Lerma. con Alejo Acevedo Torino.

f) José Matías Porcel de Peralta.
Baut. el 1-3-1777 en La Merced. Salta.

Arch. Salta. C-15. Prot. 149. Fol. 44. Test. de Da. Catalina de Aguirre. Fecha: 25-2-1779.

Arch. Salta. C-7. Fol. 94. Fecha: 13-1-1732. Carta de dote otorgada por Don Ventura de Aguirre.

[27] AGN. Sala IX.12-8-12. Año 1738. Pruebas de ingreso a la Orden de La Merced. (Religiosas).

g) Doña Clemencia Porcel de Peralta.
Baut. el 12-4-1778 en La Merced, Salta.
Casada dos veces:
1) Con Francisco Adet.
2) Con Mariano Zamora.
Testó en 1856[28].

h) Doña María de los Angeles Porcel de Peralta.
Baut. el 3-8-1778 en La Merced, Salta.

i) Doña María Gregoria Porcel de Peralta.
Baut. el 6-12-1778 en La Merced, Salta.

j) Doña Micaela Antonia Porcel de Peralta.
Baut. el 20-9-1786 en La Merced, Salta.

k) Doña María Dolores Porcel de Peralta.
Baut. el 22-9-1782 en La Merced, Salta (de 6 meses).

l) Doña Sebastiana Porcel de Peralta.
Baut. el ?
Casada con Juan Francisco Escobar, nat. de Tucumán, hijo de Bartolomé de Escobar y de doña Francisca Antonia Corvalán. Matrim. 1-2-1805, La Merced, Salta. Con sucesión.

III) José Gregorio Porcel de Peralta.

Baut. el 27-12-1772, en La Merced, Salta.

En 1811 fue Alférez de Voluntarios de la Caballería de Salta en las guerras de la Independencia.

En 1824 Teniente Primero de la Tercera Compañía del Escuadrón San Agustín. Luego ascendió a Comandante de Caballería[29].

Casado con doña Petrona Fernández de Córdoba, hija de Nicolás Fernández de Córdoba y de doña Rosa de Avellaneda[30].

Hijos:

a) Doña Petrona Josepha Peralta.
Baut.el 20-10-1807 en La Merced, Salta.

b) Doña Juana Antonia Porcel de Peralta.

c) José María Peralta
Que sigue en IV-A)

d) José Patricio Porcel de Peralta.
Que sigue en IV-B)

IV-A) José María Peralta.

Nacido en 1814.

[28] Arch. Salta, C-36, Prot. 346, Fol. 58. Testamento año 1856.
[29] AGN, Sala III, 62-2-8, fecha: 1-5-1874.
[30] Arch. Salta, C-..., Prot.... Fol. 82.Testamento año 1814.

Vecino de Cerrillos.

Dueño de la estancia "Cerrillos de Arriba", por herencia de su madre.

Casado con doña Feliciana Suárez, hija de Juan Antonio Suárez y de doña Bonifacia de Fuenteseca. Matrim. 13-8-1836 Rosario de Lerma.

Testó en 1875, falleciendo en junio del mismo año[31].

Hijos:

a) Doña Manuela Beatriz Peralta.
Baut. el 4-10-1837 en Cerrillos.

b) Doña María Petrona Peralta.
Baut. el 8-11-1841 en Cerrillos.
Casada con David López.

c) José Gregorio Peralta.
Baut. el 25-9-1843 en Cerrillos.

d) Juan Antonio Peralta.
Baut. el 22-6-1844 en Cerrillos.

e) Doña María Micaela Peralta.
Baut. el 28-9-1845 en Cerrillos.

f) Doña Rosa Feliciana Peralta.
Nacida en 1847 en Cerrillos. (S/censo)

g) Doña Lucinda Peralta.
Nacida en 1851 en Cerrillos. (S/censo)

h) Doña Trinidad Peralta.
Nacida en 1854 en Cerrillos. (S/censo)

i) José María Peralta.
Nacido en 1856 en Cerrillos. (S/censo)

j) Miguel Peralta.
Nacido en 1858 en Cerrillos. (S/censo)

IV-B) Joseph Patricio Porcel de Peralta.

Nacido el ?

Casado con doña Micaela Hoyos. Matrim. 29-1-1847 en Cerrillos.

Hijos (según Censo de 1869):

a) Da. Manuela Peralta.
(de 20 años)

b) Eliseo Peralta.
(de 17 años)

c) Da. Paula Peralta.
(de 15 años)

d) Da. Naboria Peralta.
(de 13 años)

[31] Arch. Salta, C-56, Prot. 463, Fol. 192. Testamento.

e) Patricio Peralta.
(de 11 años)
f) Patrocinio Peralta.
(de 7 años)
g) Jose Gregorio Peralta.
(de 5 años)
h) Delfín Peralta.
(de 3 años)

RAMA II

I) Juan Tomás Porcel de Peralta

Nacido por 1720/25 ?. Natural de Salta.

Casado con doña Petronila Arias Navamuel, hija de Pedro Arias Navamuel y de doña Juana Diez Gómez. Matrim. 27-2-1750 en La Merced, Salta[32].

Hijo:

Domingo Porcel de Peralta.
Casado con doña Fabiana Vides, hija de Don Pedro Nolasco Vides y de doña Mariana Alurralde. Matrim. 31-1-1797 La Merced, Salta.
Con sucesión.?

RAMA III

I) Bernardo Porcel de Peralta.

Nacido por 1710 ? Casado dos veces:

1) Con doña Luisa o Lucía Diez Zambrano. (Probablemente hermana de Pablo y Clara Díaz (Zambrano ?), padrinos de su hija María).

2) Con doña María de Barrionuevo,Viuda de Tomás Medrano. Matrim. 10-3-1769, La Merced, Salta.

Hijos de su primer matrimonio:

a) Da. Teresa Peralta.
Baut. el 17-6-1737, La Merced, Salta.
b) Da. Juana Peralta.
Baut. el 20-8-1738, La Merced, Salta.
c) Da. María Peralta.
Baut. el 6-2-1742, La Merced, Salta.
d) Da. Bernarda Peralta.
Baut. el 11-12-1742, La Merced, Salta.
e) Isidro Peralta.
Baut. el 21-10-1744, La Merced, Salta.

[32] Arch. Salta, C-14, Prot. 144, Fol. 236.

f) Juan Peralta.
Baut. el 9-12-1746, La Merced, Salta.

g) Da. María Francisca Peralta.
Baut. el 21-8-1752 en La Merced, Salta.
Casada con Pablo Castillo y Toledo. Matrim. 22-2-1767 L.M.

RAMA IV

I) Miguel Porcel de Peralta.

Nacido por 1712 ?

Natural y vecino de Salta. (VII)

En 1748 figura viajando al Cusco para entregar una tropa de ganado mular y cobrar su importe, por cuenta de don Joseph Arias Rengel.

Casado dos veces:

1) Con doña Tomasa Quijano, hija de Pedro Quijano de Velazco y de doña Mariana Arias Rengel. Matrim. 8-6-1737. La Merced, Salta.

2) Con doña María Francisca Arias Rengel, hija de Pedro Arias Rengel y de doña Laurencia Ibarra. Matrim. 13-6-1758, La Merced, Salta.

Falleció el 3-10-1787 en Salta.

Hijos del primer matrimonio:

a) José Gregorio Porcel de Peralta.
Baut. el 31-3-1739 en La Merced, Salta.

b) Hilario Porcel de Peralta.
Baut. el 9-4-1741, en La Merced, Salta.
Falleció soltero, en Rosario de la Frontera, el 18-1-1767.

c) Doña Bárbara Porcel de Peralta.
Baut. el 27-3-1743 en La Merced, Salta.

d) Doña Petrona Porcel de Peralta.
Baut. el ?
Casada el 18-10-1769 en La Merced, Salta, con Isidro Torino Estay.
Testó el 23-6-1876 en Salta.

e) Lucas Porcel de Peralta.
Baut. el 10-9-1751 en La Merced, Salta.

f) José Tomás Porcel de Peralta
Baut. el 15-8-1753 en La Merced, Salta.

Hijos del segundo matrimonio:

g) Doña María Josepha Peralta.
Baut. el ?
Casada el 1-12-1781 en Rosario de Lerma, con Nicolás Manchano Gallo.
Con sucesión.

h) Simón Porcel de Peralta.
Nacido por 1770.
Que sigue en II)
i) Doña Francisca Paula Porcel de Peralta.
Baut. el 25-9-1770 en La Merced, Salta.
j) Narciso Porcel de Peralta.
Baut. el 23-11-1770 en La Merced, Salta.

II) Simón Porcel de Peralta.

Casado con doña Manuela Jacoba Acevedo, hija de Jose Manuel de Acevedo y de doña María Juana Torino.

Guerrero de la Independencia[33].

En el año 1813 compra la finca "El Rincón de Leyva", la que vende el año 1825. Probablemente dueño de la finca "Horcones", donde vivían en 1844, cuando casó su hijo José Pascual.

Fue Albacea Testamentario de doña María Juana Peralta, hija de Juan Adrián Porcel de Peralta, designado el 26-3-1800.

Hijos:

a) José Gregorio Peralta.
Baut. el 29-11-1801 en Rosario de Lerma.
Que sigue en III)
b) José María Peralta.
Vecino de Rosario de la Frontera.
c) Doña María Catalina Peralta.
Baut. el 27-11-1803 en La Merced, Salta.
Casada con José Rafael Gallo.
d) Doña Juana Guillerma Peralta.
Baut. el ?.
Casada con Pedro José Salinas. Avecindados en Cerrillos.
Con sucesión.
e) Pedro José Peralta.
Baut. el 18-5-1813 en La Merced, Salta.
Casado con doña Paula Cornejo.
En 1840 era vecino de Rosario de la Frontera.
Hijo
Abraham Peralta.
Fallecido a los 25 años en Cerrillos.
f) José Pascual Peralta.
Baut. el 18-5-1813 en La Merced, Salta.

[33] AGN. Sala III, 62-2-8. Su nieta Da. Delfina Gallo solicita pensión por haber sido servidor en la guerra de la Independencia. Dice que fue casado con Da. Manuela Jacoba Acevedo. Su filiación: Ver partida de bautismo de María José Ríos, de la que fue su padrino. Rosario de Lerma, 21-4-1794.

Casado con doña Dorotea Cabrera, hija de don Antonio Cabrera. Matrim.28-8-1844 Rosario de la Frontera.
Sin sucesión.
Falleció en el año 1856.

III) José Gregorio Peralta.
Baut. el 29-11-1801 en Rosario de la Frontera.
Casado con Carmen Adet.
Testó en 1855. (VIII)
Hijos:
a) Agustín Peralta.
b) Doña Felisa Peralta.
c) Doña María del Carmen Peralta.
Baut. el 18-10-1841 en Cerrillos.
d) Doña Juana Peralta.
e) Felipe Peralta.
f) Pedro José Peralta.
(Debe ser el mismo con sucesión finca "La Palata" y "Puesto de los Perales" en Rosario de la Frontera y una Chacra en Cerrillos. En el expediente declara los siguientes hijos:
a) Agustín Peralta. Casado con Nicolasa Cuevas. (Suc.27-2-1878)
b) Felipe Peralta.
c) Carmen Peralta.
d) Felisa Peralta.
e) Juana Peralta.
f) Pedro Jose Peralta.

NOTAS

(I) Sobre los padres de Gregorio Porcel de Peralta tenemos grandes dudas. Su declaración en el poder que citamos (y transcribimos), de que es hijo de Lázaro Porcel de Peralta y de doña Margarita Jufré de Arce, no la hemos podido comprobar a pesar de haber revisado la documentación de la época.

Por 1660, fecha de su probable nacimiento, el único Lázaro Porcel de Peralta que encontramos relativamente cerca es el que falleció en la ciudad de La Plata el 19-2-1631. (Ver genealogía en España), pero no creemos probable su relación.

Suponemos cierto que su madre fue Da.Margarita Jufré de Arce, puesto que una hija de Gregorio llevó su nombre. En tal caso se trataría de Da. Margarita Jufré de Arce, hija del capitán Joseph Jufré de Arce y de doña Juliana de la Barrera. (Confirmada en la ciudad de San Juan en 1655.)

Esta Margarita Jufré aparece como madre (natural ?) de un hijo de Gregorio del Pozo, llamado Juan, el cual fue confirmado en San Juan también en 1655.

Este Gregorio del Pozo, lo menciona Calixto Calderón en "Familias sanjuaninas del

siglo XVII", en el *Boletín de Estudios Genealógicos de Córdoba*, N° 20, pág.34, nombrándolo Gregorio Peralta o Pozo, hijo de Da. Gregoria del Pozo Lemos (no menciona el padre).

Notamos que Calderón no demuestra lo que escribe, de forma que no podemos dar por ciertas sus aseveraciones. De todas maneras, quedaría trunca la ascendencia Peralta ya que no nos da ninguna información al respecto.

(II) Poder para testar otorgado al capitán Gerardo Ruiz de Hinostrosa, Alcalde de Hermandad de Salta, para que haga su testamento.

"...vieren como yo, el alférez Gregorio de Peralta, natural de la ciudad de San Juan de la Frontera, provincia de Cuyo en el Reino de Chile, hijo legítimo de Lázaro Porcel de Peralta y de doña Margarita Jofre de Arce, estando enfermo del cuerpo...". Declara "ser casado y velado con doña Melchora Quintero, vecina de La Rioja, que tuvo en dote 900 pesos".

"que durante nuestro matrimonio tenemos y procreamos por nuestro hijo legítimo a Thomas Porcel de Peralta, que hoy vive".

"que nombro por mis albaceas testamentarios a dicho apoderado Gerardo Ruiz de Hinostrosa y al Sargento Mayor Don Antonio de la Cámara, vecinos de esta ciudad", y "nombro por mí universal heredero al dicho mi hijo Thomas Porcel de Peralta, para que entre en ellos y los goce con la bendición de Dios".

Testigos: El capitán Don Juan Palacios, don Bernardo Ruiz de Llanos y Juan Bautista de Montoya, vecinos de la ciudad. Firma: Gregorio de Peralta. (Arch. Hist. Salta. Escrib. Francisco López de Fuenteseca. C-5, Prot. 78. Fol. 88.)

(III) Año 1766. Miguel, Tomás y Bernardo Porcel de Peralta, hijos de Tomás Porcel de Peralta y de Doña Petronila del Castillo. Hermanos de los difuntos Adrián y Juan Tomás Porcel de Peralta. Figura Joseph P. de P. como hijo de Adrián.

(Arch. Hist. Salta. C-14. Prot.144. Poder fecha 6-10-1776.)

(IV) Doña María Josepha Porcel de Peralta, hija de doña Petronila del Castillo. Tía de Joseph de Peralta. Hermana de Da. María Ana Porcel de Peralta. Venta de propiedades. (Arch. Hist. Salta. C-13. Prot. 139. Fol. 222, fecha: 20-11-1773).

(V) Año 1745. Don Adrián Porcel de Peralta, trueque y cambio de mancomún con su esposa doña Catalina de Aguirre (viuda de don Pedro de Zevallos Navedas). Nombra a doña Josepha del Castillo esposa de don Francisco Gómez de Saravia. Las casas en cuestión, en la ciudad de Salta, lindan con: Oriente: Prop. de Andrés de los Santos. Poniente: Prop. de don Joseph de Aguirre. Sur: Prop. de Francisco Arias de Córdoba.

(Arch. Hist. Salta. Escrib. Pérez Palavecino. C-8. Prot. 102.)

(VI) Año 1800. Testamento de doña María Juana Porcel de Peralta. Resumen:
Hija de Adrián P. de P. y de doña Catalina de Aguirre. Soltera.

Hermana de: a) Fray Manuel Peralta. b) María Josepha. c) José. d) María Tomasa.

Tía de Angela Peralta.

Albacea: Su hermano Fray Manuel o en su ausencia, Simón Porcel de Peralta.
Fecha: 26-3-1800. (Arch. Hist. Salta. C-19. Prot. 191. Fol. 28.)

(VII) Año 1748. Don Joseph Arias Rengel otorga poder a favor de Nicolás Peñalva y a don Miguel Porcel para que entreguen una tropa de ganado mular en el Cuzco, y cobren su importe. (Arch. Hist. Salta. Escrib. Gabriel García. Prot.?. Fs. 19.)

Año 1776. Miguel Porcel de Peralta. Venta de inmueble a favor de Tomás y Joseph Porcel de Peralta. (Arch. Hist. Salta. C-14. Prot. 144. Fol. 236.)

(VIII) Año 1855. Testamento de José Gregorio Peralta.

Hijo de Simón Peralta y de doña Manuela Acevedo (difuntos).

Casado con doña Carmen Adet.

Hermanos: Paula Cornejo de Peralta, Pascual Peralta (casado con doña Dorotea Cabrera,s/s).José María Peralta (vecino de Rosario de la Frontera).

Hijos: (6) Agustín, Felisa, Carmen, Juana, Felipe y Pedro José.

(Arch. Hist. Salta. Año 1855: Expte 2. Año 1856: Expte. 31).

SIN ENTRONCAR

La existencia en el siglo XVII de otras familias Peralta (o Porcel de Peralta) no entrocadas con las ya establecidas en dicha ciudad, e indudablemente pertenecientes a una escala social algo inferior, nos hace suponer que provienen de alguna rama natural o bastarda, aunque no podemos saber si el origen es de la misma ciudad de Salta, de Córdoba, o de alguna otra ciudad de la gobernación.

Genealogía I

I) Francisco de Peralta.

Nacido por 1670 ?

(Podría ser el mismo llamado Francisco Porcel de Peralta, natural de la ciudad de Córdoba, cuarterón de Parda, hijo natural del capitán Alvaro Porcel de Peralta y de María Cortés de Cegarra. Casado el 30-9-1693 en Tarija, con Bernarda de Espínola, hija natural de Cristóbal de Chavarría y de Tomasa Espínola.)

Vecino de Salta.

Casado con Bernarda Román.

Hijos:

a) Bernardo Peralta.
   Que sigue en II-A)

b) Félix Peralta.

c) Francisco de Peralta.
   Que sigue en II-B)

II-A) Bernardo Peralta.

Nacido por 1695 ?.

Casado con doña Catalina Gallinato, hija de Manuel Gallinato y de Bárbola Gallinato. Matrim. 28-5-1720 La Merced, Salta.

Hijos:

a) Bernarda Peralta.

Baut. el 28-4-1728, en La Merced, Salta.

b) Lorenzo de Peralta.
Baut.el 12-2-1730, en La Merced, Salta.
Puede ser el mismo Lorenzo Porcel de Peralta, casado con Da. María Juárez Frías de la Cruz.
Con sucesión aparte.

c) Doña Paula Peralta.
Casada con Laurencio Reyes. Mat. 28-3-1748, La Merced, Salta.

II-B) Francisco de Peralta.

Nacido en Salta por 1695/1700.

Casado dos veces:

1) Con doña María Paz García, hija de Diego Lucas y de Ignacia García. Matrim. 7-11-1720 La Merced, Salta. Inform. Mat. del 3-8-1720.

2) Con Doña Tomasa Arriola.

Hijos:

a) Agustín Peralta García.
Baut. el 5-6-1726, La Merced, Salta.

b) Tomás de Peralta García.
Baut. el 12-2-1730, La Merced, Salta.

c) Ignacio Peralta García.
Casado con doña María Tomasa Avila, hija de Francisco Avila y de Inés Cabral. Matrim. 10-1-1749, La Merced, Salta.
Sin sucesión. (Arch. Salta, C-22, Prot. 225, Fol. 40).

d) Doña Rosa Peralta de la Cruz García.
Casada con Miguel Juárez, hijo de Bernardo Juárez y de doña Francisca Baquero. Inform. Matrim. 2-1733, La Merced, Salta.

e) Doña María Peralta Arriola.
Casada dos veces:
1) Con Agustín Gurmendia. Matrim. 11-1-1737, La Merced, Salta.
2) Con Lucas Alurralde. Matrim. 27-12-1751, La Merced, Salta. (Padrino: Bernardo Peralta y su esposa.)

f) Doña Agustina Peralta.
Casada con Pedro Moreno.

GENEALOGÍA 2

I) Lorenzo Porcel de Peralta.

Nacido por 1730/40 ?.

Puede ser hijo de Francisco Peralta y de Bernarda Román, vecinos de Salta.

Casado con doña María Juárez Frías de la Cruz. (Posiblemente hija de Miguel Juárez y de Da. Rosa Peralta de la Cruz, casados en 1733.)

Testó en 1793[34].

Hijos:

a) Pedro Porcel de Peralta.
Sin datos.

b) Juan de Dios Peralta.
Que sigue en II-A)

c) José Santiago Porcel de Peralta.
Casado con Doña Manuela Ignacia González, hija de Juan González y de Juana Díaz. Matrim.10-3-1795, La Merced, Salta.

d) Miguel Jerónimo Porcel de Peralta.
Baut. el 29-6-1753, La Merced, Salta.

e) Manuel Julián Porcel de Peralta.
Baut. el 23-12-1774, La Merced, Salta.

f) Felipe Santiago Porcel de Peralta.
Baut. el 16-9-1771, La Merced, Salta.

g) Sebastián Porcel de Peralta.
Casado dos veces:
1) Con María Petrona Rodríguez.
2) Con María Salomé Aguirre, hija de Pantaleón Aguirre y de Josefa Ruiz de Llanos. Matrim. 26-5-1800, La Merced, Salta.

h) Gabino Porcel de Peralta.
Que sigue en II-B)

i) Magdalena Porcel de Peralta.

j) María Gabriela Porcel de Peralta.

k) Juana Isidora Porcel de Peralta.

l) María Ursula Porcel de Peralta.

m) María Isabel Porcel de Peralta.

n) María de la Cruz Porcel de Peralta.

o) María Segunda Porcel de Peralta.

p) María Francisca Porcel de Peralta.

II-A) Juan de Dios Porcel de Peralta (Peralta).

Casado con Pascuala Herrera.

Hijo:

Simón Peralta. Casado con Antonia López. Matrim. 23-11-1849, La Merced, Salta.

II-B) Gabino Porcel de Peralta.

Casado dos veces:

1) Con María Gutiérrez.

[34] Arch. Salta, C-18, Prot. 173, Fol. 24. Testamento fecha 11-3-1793.

2) Con Magdalena Palavecino, hija de Don Miguel Palavecino y de doña Simona de la Cámara. Matrim. 20-3-1788, La Merced, Salta.

Hijos:

a) Pedro José Peralta.
Que sigue en III-B)

b) Luis Gonzaga Peralta Palavecino.
Baut. el 6-7-1794, La Merced, Salta

III-B) Pedro José Peralta.

Baut. el 18-1-1790, La Merced, Salta.

Casado con doña Micaela Iriarte, viuda de Silvestre Osorio. Alférez en la Guerra de la Independencia. (Doña Micaela testó en 1880[35].

Hijos:

a) Juana Peralta.
Casada con Cesáreo Pereira.

b) Mercedes Peralta.

EN BUENOS AIRES

La familia Porcel de Peralta asentada en la ciudad de Buenos Aires, ascendientes entre otros de los Peralta Ramos, no tienen su origen genealógico resuelto. Como podemos ver en el trabajo que sigue nos remontamos hasta mediados del siglo XVII en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, donde vivía don Juan Porcel de Peralta, nacido posiblemente por 1630. No habiendo miembros de esa familia asentados en la ciudad anteriormente, podemos presumir que fuera originario de Córdoba, donde integrantes de una familia del mismo apellido ya tenían dos generaciones en la vecindad. No obstante, las ramas legítimas de los Peralta (o Porcel de Peralta) cordobeses, son conocidas, lo que nos lleva a que se trate de descendencia natural o bastarda. Dentro de ella, es interesante advertir que una rama, con varonía FERREYRA DE ACEVEDO, mantuvo el apellido Peralta (según Luque Colombres en algunos casos Porcel de Peralta). Baltasar Ferreyra de Acevedo, tronco de la familia, dejó al morir, propiedades e intereses en Santa Fe, donde podemos ver que pasó a vivir una de sus hijas, doña María de Peralta, casada con el Aguacil Mayor de Santa Fe, Miguel de Santuchos. Es destacable advertir que si bien la genealogía de esta familia, conocida como dijimos, gracias a trabajos publicados por genealogistas cordobeses, no incluye en general, más que la descendencia legítima, habiendo agregado nosotros, como puede verse algunos integrantes naturales o bastardos. Lamentablemente la poca documentación sobre época tan lejana, así como los pocos rastros documentales

[35] AGN, Sala III, 6-2-8. Año 1871. (Juicio s/servicios militares en la guerra de la independencia). Da.Micaela Iriarte era viuda de Silvestre Osorio.

dejados generalmente por las descendencias naturales o bastardas, hace muy difícil completar la investigación. Para finalizar, no podemos descartar completamente la posibilidad de que se trate de miembros naturales de los Porcel de Peralta asentados en Tarija, insistiendo en que se trate de naturales debido a que la familia legítima tenía alta posición socio-económica, algo que no debería ser ignorado por los Porcel de Peralta que aludimos en Santa Fe. Compaginando información proveniente de las ciudades de Santa Fe y Mendoza, hemos logrado establecer la siguiente genealogía:

I) Joseph Porcel de Peralta.

Nacido por 1620/30 ?

Natural de Santa Fe ? (Nota I)

Capitán.

No sabemos si fue casado en San Juan de la Frontera con doña Gregoria del Pozo (Nota II) en quien tuvo a :

a) Juan Porcel de Peralta.
Que sigue en II

Pasó luego a vivir a Mendoza, donde casó con doña Claudia de Vargas Machuca, natural de dicha ciudad.

Hijas:

b) Doña Dionisia de Vargas Machuca.
Nacida por 1680 ?
Casada en Mendoza, el 7-6-1701, con Pedro de la Calzada, natural de San Juan, hijo de Juan Jiménez de la Calzada y de Doña María del Pozo.

c) Doña Felisa Porcel de Peralta.
Nacida por 1685 ?
Casada en Mendoza, el 25-5-1705, con Don Luis Alvarez de Toledo, natural de Santiago de Chile, hijo de José Alvarez de Toledo y de doña Bernabela de Leiva y Sepúlveda. .

II) Juan Porcel de Peralta.

Nacido por 1655 ?

Natural de San Juan de la Frontera.

Capitán.

Abandonó San Juan debido probablemente a que no tenía ningún bien, ya que su padre se asentó en Mendoza y su madre (natural ?) no tendría posesiones. Pasó a Santa Fe (Nota III), donde casó con doña Antonia Gutiérrez de Arce, hija del capitán Francisco Gutiérrez y de doña Ana de Arce, vecinos de dicha ciudad (Nota IV).

Con los siguientes hijos:

a) Joseph Porcel de Peralta.
Natural de Santa Fe de la Vera Cruz.
Bautizado el 26-10-1681 en Santa Fe (de 7 meses) (Nota V).
Vecino de Santa Fe.

b) Doña Tomasa o Tomasina Porcel de Peralta.
Quien testó en Santa Fe en 1712 (Nota VI).

c) Doña Ana Porcel de Peralta.
Bautizada el 9-4-1687 en Santa Fe (de 3 años).
Casada en 1713 en Santa Fe, con Francisco Javier de Toledo Pimentel, vecino de Santa Fe (Nota VII).

Salió luego de Santa Fe, y se avecindó en Mendoza (Nota VIII), donde su padre había fundado familia y tenía medias hermanas.

Casado el 7-2-1708 en Mendoza, con Da. María de Videla, hija legítima de Jacinto de Videla y de doña María de Rivas Niño de Cepeda, naturales de Mendoza.

Falleció en Mendoza el 13-4-1718.

Hijo:

III) Don Juan Joseph Porcel de Peralta.

Nacido por 1710 ?

Natural de Mendoza.

Capitán.

Avecindado en Buenos Aires.

Casado en dicha ciudad con Doña Isabel Romero de las Casas (bautizada en Buenos Aires el 16-10-1718, de 1 año y medio), hija legítima de Juan de las Casas, natural de la ciudad de Córdoba, y de doña Dominga Romero Gutiérrez, natural de Santa Fe de la Vera Cruz.

En 1763 reclama en nombre de su mujer, varios solares en Buenos Aires y numerosas propiedades en Córdoba, que fueran de Da. Elvira Gribeo, bisabuela de Da. Isabel Romero (Nota IX).

Hijos:

a) Don Felipe Joseph Porcel de Peralta.
Bautizado el 27-5-1742 (de 2 días), en L. M. Bs. As.

b) Doña Manuela Josefa Porcel de Peralta.
Bautizada el 19-6-1745 (de 4 días) en L. M. Bs. As.

c) Don Juan Esteban Porcel de Peralta.
Bautizado el 5-9-1746 en (de 4 días), en L. M. Bs. As.

d) Don Vicente Teodoro Porcel de Peralta.
Bautizado el 4-4-1748 (de 4 días), en L. M. Bs. As.
Que sigue en RAMA I

e) Don Juan Ubaldo Porcel de Peralta.
Bautizado el 20-5-1750 en L. M. Bs. As.
Que sigue en RAMA II

f) Doña Juana Bautista Petrona Porcel de Peralta.
Bautizada el 4-6-1752 (de 7 días) en L. M. Bs. As.
Falleció soltera, el 13-4-1780 (Def. L. M. Bs. As.)

g) Juan Crisósotomo Porcel de Peralta.
Bautizado el 30-1-1754 (de 4 días) en La Merced, Bs. Aires.

h) Doña María Josefa Porcel de Peralta.
Bautizada el 30-3-1756 (de 4 días) en La Merced, Bs. Aires.

i) Don Juan Porcel de Peralta.
(¿Será el mismo Juan Esteban arriba indicado?)
Tronco de la RAMA III

RAMA I

I) Don Vicente Teodoro Porcel de Peralta.

Bautizado el 4-4-1748 (de 4 días) en La Merced, Bs. Aires.

Casado dos veces:

1) Con doña Juana Francisca de Rocha., hija legítima de don Martín de Rocha y de doña María Pascuala de la Torre. (Fallecida el 12-4-1785.) Matrimonio: 18-5-1772 La Merced, Bs. Aires.

2) Con doña Juana Josefa de los Santos, hija de don Francisco Xavier de los Santos y de doña María Josefa Gómez de Saravia. Matrimonio: 29-6-1785 en La Merced, Bs. Aires.

Hijos del primer matrimonio:

a) Don León Porcel de Peralta.
Presbítero.

b) Doña María Antonia Francisca Porcel de Peralta.
Bautizada el 11-3-1775 en La Merced, Bs. Aires.
Casada el 1-8-1812 en La Merced, Bs. As., con don Manuel Santiago Olivera, hijo de don José Olivera y de doña Mercedes de los Santos.

c) Doña Petrona Porcel de Peralta.
Casada el 10-11-1807 en La Merced, Bs. Aires, con Don Cayetano Gómez Mandia, natural de La Coruña, hijo de don Juan Antonio Gómez Mandia y de doña Margarita Lagos Paseiro.

d) Doña Ramona Porcel de Peralta.

e) Don Félix Porcel de Peralta.
Bautizado el 25-11-1780 (de 5 días) en La Merced, Bs. Aires.

Hijos del segundo matrimonio:

f) Doña Catalina Porcel de Peralta.
Casada el 4-11-1809 en La Merced, Bs. Aires, con don Dionisio Boedo y Lago, natural de La Coruña, hijo de Manuel Boedo y de Juana Lago.

g) Don Manuel Joaquín Silvano Peralta.
Bautizado el 3-12-1791 en La Merced, Bs. Aires.

h) Da.Vicenta Josefa Peralta.
Bautizada el 21-1-1789 en La Merced, Bs. Ai

RAMA II

I) Don Juan Ubaldo (Waldo) Porcel de Peralta.

Bautizado el 20-5-1750 en La Merced, Buenos Aires.

Casado con doña María Andrea Quiroga, hija de don Bernardo Quiroga Salinas y de doña Francisca Ibarriola Gribeo.

Hijos:

a) Don Juan Félix Ramón Porcel de Peralta.
Bautizado el 23-2-1783 (de 2 días) en La Merced, Buenos Aires.

b) Don Isidoro Porcel de Peralta.
Bautizado el 5-4-1781 en La Merced, Buenos Aires.
Casado el 2-8-1811 en La Merced, Bs. Aires, con doña María Mercedes Suárez, hija de don Nicolás Suárez y de doña Leonor Merlo y Rubio.
Falleció el 5-1-1839 (L. M. Bs. As.).
Hijos:

1) Luis Ramón Peralta Suárez.
Bautizado el 26-8-1814 La Merced, Bs. Aires.

2) Patricio Ramón Peralta Suárez.
Bautizado el 26-5-1818 en La Merced, Bs. Aires.

3) Don Vicente Peralta Suárez.
Casado en 1840 con doña Carlota de Alvear y Sáenz de la Quintanilla, hija del General Alvear.
Con sucesión Peralta Alvear.

4) Don Manuel Peralta Suárez.
Médico.
Casado el 2-10-1844 en Bs. As. con doña Dolores Adelina Arriola, hija de don José Julián de Arriola y de doña María del Carmen Pacheco Concha (hermana del General Angel Pacheco).
Con sucesión.

c) Doña María Eulalia Porcel de Peralta.
Bautizada el 16-2-1778 (de 4 días) en La Merced, Bs. Aires.

d) Doña Vicenta Rufina Porcel de Peralta.
Bautizada el 17-11-1786 (de 1 día) en La Merced, Bs. As.

e) Don Eugenio Ramón Porcel de Peralta.
Bautizado el 6-9-1788 (de 1 día) en La Merced, Bs. Aires.

RAMA III

I) Don Juan Porcel de Peralta.

Nacido por 1747 ?

Vecino de Buenos Aires.

Casado dos veces:

1) El 5-3-1780 en La Merced, Bs. Aires, con Da. Juana María Ventura de Illescas, hija legítima de don Juan de Illescas y Ferreyra de Aguiar y de doña Juana Sabina de la Torre y Márquez (Nota X).

2) El 2-1-1810 en la Merced, Bs. Aires, con doña Hipólita Ramos, hija legítima de don Tomás José Ramos y de doña Rufina Domeq (Domech) y Ortega (Nota XI) (Doña Hipólita, al enviudar de Peralta, casó con don Felipe García).

Hijos del primer matrimonio:

a) Don Blas Antonio Porcel de Peralta.
Bautizado el 5-2-1781 en La Merced, Bs. Aires.
Casado el 13-6-1801 en La Merced, Bs. Aires, con doña Juana Ramona Ramos, hermana de su madrastra.
Tuvieron hijos:
–) Patricio.
Fallecido infante el 9-7-1803.

Hijos del segundo matrimonio:

b) Don Saturnino Andrés Peralta Ramos.
Bautizado el 29-11-1810 L. M. Bs. Aires.
Casado con doña Carmen Seoane Cano, hija de N. Seoane y de Da. María Anastasia Cano Cortés.

c) Da. Rufina Silvana Peralta Ramos.
Bautizada el 21-6-1812 (de 1 día).
Falleció soltera.

d) Patricio Pascual Peralta Ramos.
Bautizado el 18-5-1814 en La Merced, Bs. Aires.
Casado con doña Cecilia Robles Olavarrieta, hija legítima de don Francisco Robles y Fernández Dozal, natural de Asturias, y de doña María Isidora de Olavarrieta y Sánchez de Cueto.
Fue uno de los fundadores de Mar del Plata.
Con sucesión.

NOTAS

(I) a) En la partida de matrimonio de su hijo Juan, en Mendoza, el 7-2-1708, dice que su padre es natural de Santa Fe.

b) En la partida de matrimonio de su hija Da. Dionisia, en Mendoza, el 7-6-1701 dice que su padre es natural de Salta.

c) En la partida de matrimonio de su hija Da. Feliza, en Mendoza, el 25-5-1705 dice que su padre es natural de Córdoba.

(II) Doña Gregoria del Pozo, nacida por los años 1630 en San Juan, es indudable que pertenece a la importante familia que estaba asentada en dicha ciudad. No logramos entroncarla ni legítimamente ni de forma natural o bastarda, por lo que dejaremos una vez más algo irresuelto, esperando que nuevas investigaciones solucionen el problema.

(III) Sobre Juan Porcel de Peralta, don Hernán C. Lux Wurm, ha tenido la gentileza de hacerme conocer el expediente de Fray Esteban Porcel de Peralta a la Orden de La Merced, en el Convento de San Ramón en Buenos Aires. (Cita: AGN. Sala IX. 7-2-10). En el mismo figura un escrito certificatorio efectuado por Fray Ignacio Ruiz Provincial de la Orden de Predicadores de Buenos Aires. Allí dice que "el capitán Don Joseph Peralta es hijo legítimo de fulano Peralta,a quien no hayé vivo en Mendoza, pero me aseguraron ser hombre conocido en la ciudad de Santa Fe, y tengo esto por muy cierto respecto de haberse casado con Da. María de Videla Rivas, señora muy principal de la sobredicha ciudad...".

(IV) Doña Ana de Arce es hija legítima de Juan de Arce y de doña Antonia Cortés de Santuchos. (Ver: *Revista del Centro de Est. Gen. de Bs. As.* Nº 3/4, pág. 107, y *Rev. del Inst. Arg. de Inv. Gen.* Nº 16, pág. 64.)

(V) Figura como albacea testamentario de su hermana Da. Tomasina P. de Peralta en septiembre de 1712.

(VI) Datos de Luis María Calvo.

(VII) Carta de Dote, otorgada –por poder– por el capitán Juan Porcel de Peralta a su hija Da. Ana. Año 1712. En 1713 Juan Porcel de Peralta ratifica la dote, firmando en Santa Fe dicha ratificación. (Datos de Luis María Calvo.)

(VIII) Datos de D. José María Calvo.

(IX) José María Martínez Vivot, "D. Francisco X. Moreno e Insaurralde", en *Boletín del Insituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Nº 167, pág . 9.

(X) Testamento conjunto de don Juan de Illescas y de su esposa doña Juana Sabina de la Torre. En Buenos Aires, 14-7-1796. (AGN. Reg. año 1796. Fol. 192 v.). Información que agradezco a D. Hernán C. Lux Wurm.

(XI) Cuando don Juan Porcel de Peralta contrajo matrimonio con doña Hipólita Ramos, hizo carta de Arras, con fecha 4-1-1810, ante el escribano público D. Mariano García de Echaburu. Llevó al matrimonio la suma de 4.000 pesos en Plata Fuerte, lo que constituía la décima parte de sus bienes. (AGN. Suc., Leg. N. 7385.)

ANDE LA RUEDA ALREDEDOR, QUE LAS COLUMNAS FUERTES SON

AF.93

EL CAPITAN D. JOSEF DE AGÜEROS Y LINARES ORIGEN DE LOS LINARES DEL SALTO Y ARRECIFES

por Carlos A. Linares, Carlos M. Linares y Ricardo G. Linares

1. Introducción

Creímos oportuno realizar la presente investigación genealógica impulsados por esclarecer el origen de nuestra historia familiar, al menos desde la llegada de nuestro primer antepasado a estas tierras del Río de la Plata, antes de la creación del Virreinato.

Hasta hace pocos años la casi sistemática pregunta en cualquier presentación social, acerca de nuestra pertenencia al bien conocido linaje de los Linares de Salta y Jujuy, nos sumía en un área de sombras respecto a nuestros antepasados, dado que bien sabíamos no poseer ascendencia al menos directa de familias de esas provincias del Norte.

Inclusive recordamos con mucho afecto y simpatía una reunión promovida por el propio Dr. Diego Estanislao Zavaleta Linares, eminente cirujano y Ex-Presidente de la Academia Nacional de Medicina, con la finalidad de esclarecer si era factible un común origen familiar.

Por supuesto en esa oportunidad, dada la poca información que por nuestra parte disponíamos, todo quedó en la intención.

Felizmente la conservación cuidadosa de antiguas cartas de familia, fotos y daguerrotipos y un sencillo cuaderno manuscrito por nuestro padre y abuelo Rogelio Linares Villanueva, nos ha permitido obtener los primeros datos de pertenencia al grupo familiar que nos ocupa.

La ulterior averiguación que hemos continuado con el invalorable consejo de nuestro querido amigo Carlos A. Méndez Paz (h), accediendo a las fuentes documentales que superan por lo estricto, el valor de la tradición oral o epistolar, nos ha ido entusiasmando en nuestra modesta búsqueda, al punto de constituir esta primera incursión en el campo de la genealogía, un factor más de unión entre padres e hijos.

En página anterior Armas de Agüeros y Linares, dibujo enviado a uno de los autores de este trabajo por el Marqués de la Floresta, D. Alfonso de Ceballos Escalera y Gila, actual Cronista de Armas de Castilla y León.

A esta altura del relato cabe también que manifestemos agradecimiento al Ingeniero Carlos Eduardo Fandiño por el aporte tan generoso de su información y la demostración de su erudición en el tema, que constituye fuerte estímulo para los iniciados.

Así llegamos al futuro capitán de Blandengues de la Frontera D. Josef de Agüeros y Linares, que según su testamento fechado el 30 de marzo del año 1786[1], fue natural del Obispado de León, Provincia de Liébana, nacido en una aldea llamada Brez (España). Refiérese en dicho documento que Josef era hijo de D. Francisco Xavier de Agüeros y Linares y de Da. Francisca González del Campo, ambos naturales también de aquella provincia.

Por carecer de toda noticia de su niñez e interesados en conocer el medio geográfico donde había transcurrido ella, el año próximo pasado, aprovechamos –como parte de un viaje de placer previamente proyectado– acercarnos a esos lugares a recoger la información que fuera posible.

Ubicada la zona en los límites entre la actual Asturias y Cantabria, por un angosto camino que desde la costa se dirige hacia la región de los Picos de Europa, por el desfiladero de la Hermida y siguiendo la margen del río Deva se accede a la ciudad de Potes y luego a la pequeña aldea de Brez, asentada en la propia ladera de la montaña.

La lectura de las páginas de Claudio Sánchez Albornoz[2], daría una idea bien elocuente de la espléndida belleza de las altas y escarpadas montañas que enmarcan valles fértiles como el de la Liébana y el de Cangas de Onís.

Y sería precisamente, según referencia de dicho autor, que en esas regiones, Don Pelayo corrió el peligro de caer prisionero de los hombres del Emir de España y desde donde a partir del año 718, incitara a la sublevación contra el poder árabe, coronando con la victoria de Covadonga el inicio de la Reconquista.

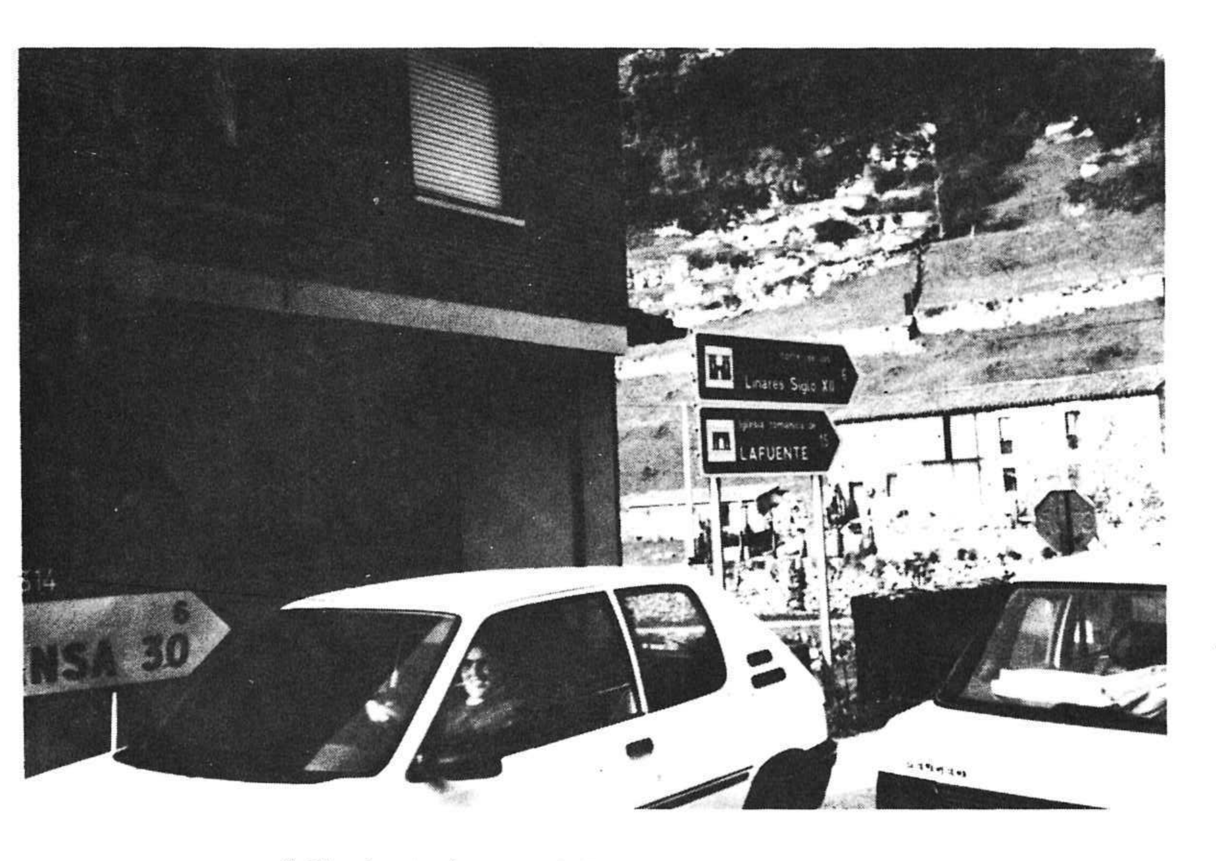
En el regreso, una señal del cada vez más angosto camino nos permitió acceder al pequeño pueblo de Linares y otra señal ulterior, que indica el lugar de emplazamiento de la Torre de Linares (siglo XII), prácticamente nos obligó a acceder a una de las tres torres construidas –según los lugareños– en sitios estratégicos de esas montañas, con intención de defensa contra los musulmanes.

Al arribo a Santander y luego de la entrevista que con gran amabilidad nos concediera la eminente genealogista Sra. María del Carmen González de Echegaray y del obsequio del quinto y anteúltimo tomo de su obra *Escudos de Cantabria*[3], quedamos convencidos de que, por el cúmulo de información genealógica, sobre la probable ascendencia del Capitán Agüeros y Linares, deberíamos retornar con más tiempo para profundizar la investigación.

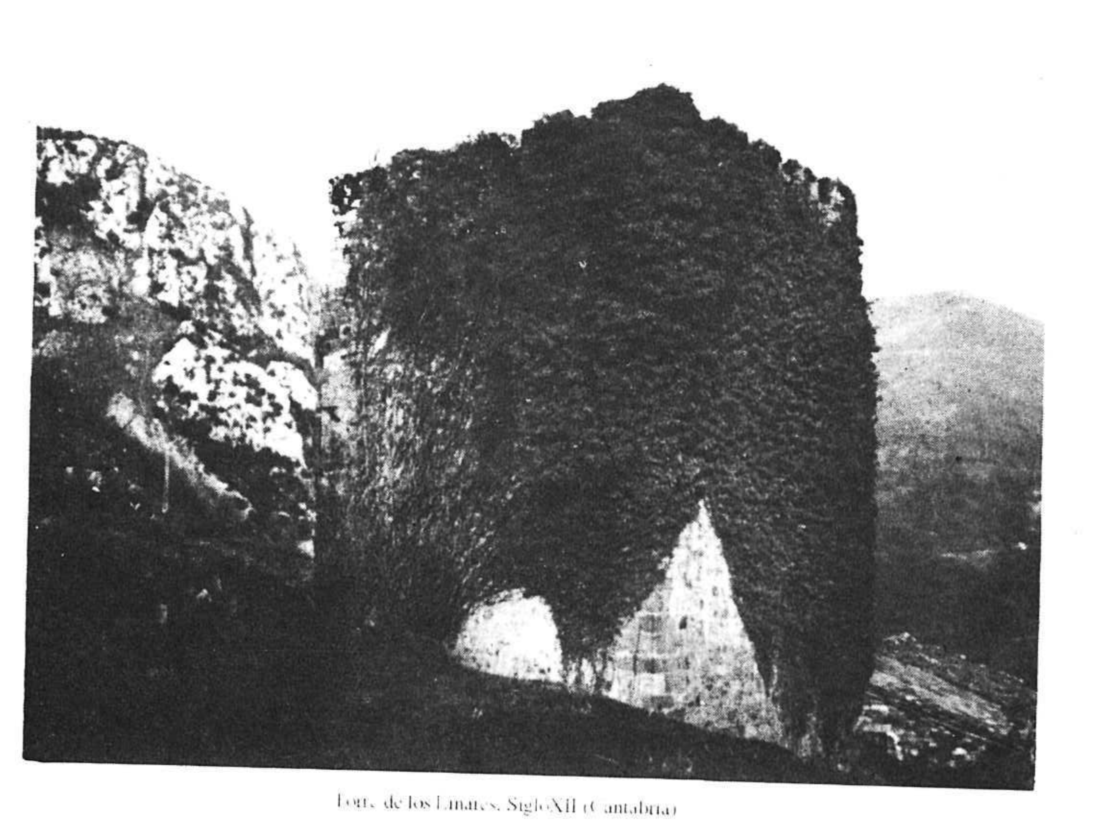
[1] A.G.N., *Sucesiones*, Legajo 3865, Disposición testamentaria (Año 1786) de D. Josef de Agüeros y Linares.

[2] Claudio Sanchez Albornoz, *Orígenes de la Nación Española. El Reino de Asturias*, (Selección), Ed. Sarpe, Madrid, 1985.

[3] María del Carmen González de Echegaray, *Escudos de Cantabria*, Tomo V, Ed. Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1983.



Señal en el camino de montaña a La Torre de Los Linares (Siglo XII)



Torre de los Linares. Siglo XII (Cantabria)

2. Genealogía

I. CAPITÁN D. JOSEF DE AGÜEROS Y LINARES, nacido en Brez, Provincia de Liébana, el 31 de marzo de 1730; como adelantamos en la introducción fue hijo de D. Francisco Xavier de Agüeros y Linares y de Da. Francisca González del Campo, naturales ambos de aquella provincia. Pasó al Río de la Plata radicándose en la ciudad de Buenos Aires (ver *Addendum*) donde contrajo matrimonio en primeras nupcias antes del año 1754 con Da. María Estefanía Sánchez de Castro[4], en la capilla llamada de Merlo, curato de las Conchas, Provincia de Buenos Aires. Fueron padres de esta joven criolla el Capitán D. Bartolomé Sánchez, b. el 26/8/1694 de 3 días de edad (LM 4B/165) y su primera esposa Da. Gregoria de Castro, b. el 15/3/1706 de 3 días (L.M. 4B/336 v.), ambos descendientes de antiguas familias afincadas en esta ciudad de la Trinidad, que casaron en la Iglesia Catedral en el año 1724 (LM. Col./423 v.).

Falleció en Buenos Aires entre enero y junio de 1788, fue Tercero de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires, Capitán de la Compañía de Blandengues de la Frontera del Salto (ver Anexo I, sobre información de su actuación militar), Alcalde de la Santa Hermandad del Partido del Salto de los Arrecifes (ver Anexo II sobre apuntes históricos) y principal poseedor de los ganados de esa zona y de otros bienes (AGN. Guerra y Marina, Reg. Nº 9, Exp. 40).

Disponemos de mayor información de la ascendencia americana de María Estefanía Sánchez de Castro (ver Anexo III), pero dado que aún debemos confirmar la ascendencia en España de su esposo, creemos oportuno detener el relato de la genealogía ascendente de este matrimonio y proceder al desarrollo de una próxima información de sus antepasados por ambas líneas. María Estefanía falleció el 7 de marzo de 1771 (A.G.N. Sucesión Nº 8412).

Josef contrajo matrimonio en segundas nupcias (A.G.N. Sucesión Nº 3865) con Da. Margarita Funes y Peñalva, hija de Alonso de Funes y de Gerónima Peñalva, vecinos de Baradero.

Hijos del primer matrimonio:

1.– D. Bernabé Manuel de Agüeros y Linares, b. el 13/6/1754 de 3 d. (LM. 11B/82), fallecido joven, antes de 1771.
2.– D. Josef Rudecindo de Agüeros y Linares; que sigue en II.
3.– D. Fernando Antonio de Agüeros y Linares, b. el 31/5/1758 de 3 d. (LM. 11B/287); fallecido antes de 1771.
4.– D. Miguel Estanislao de Agüero y Linares, b. el 8/5/1759 de 2 d. (LM. 11B/341); c.m. el 16 de agosto de 1779 con María de los Santos Fonseca en la Parroquia de Baradero.

[4] Luis Guillermo de Torre, "Los Castro porteños en los siglos XVII y XVIII", *Genealogía* Nº 18, p. 423.

5.– D. Pedro Fermín de Agüeros y Linares. b. el 8/7/1760 de 3 d. (LM. 11B/412); c.c. Cecilia de Almada.

6.– D. Domingo Francisco de Agüeros y Linares. b. el 10/8/1761 de 6 d. (LM. 12 B/50). Casó posiblemente con Mercedes Tebes, cuya hija fue María Linares, natural de la Población del Fuerte del Salto c.m. con Miguel Espinosa, natural de Buenos Aires.

Cabe agregar que María Estefanía Sánchez de Castro dio p.p.t. (A.G.N.: R 4. de 1772, f. 303) en el Salto de los Arrecifes el 15/2/1771 y que figuran además sus hijos.

7.– D. Juan José de Agüeros y Linares;

8.– Da. Petrona de Agüeros y Linares; c.c. D. Francisco Diez. Testó el 18 de marzo de 1812. (A.G.N. Sucesión Nº 6499), hija: Da. María Felipa Diez y Linares).

9.– Da. Marta Magdalena de Agüeros y Linares.

10.– D. Plácido de Agüeros y Linares.

Los dos últimos hijos fallecidos pequeños. Aquel p.p.t., fue otorgado al marido, en 2º lugar a Manuel Castaños y en 3º lugar a Francisco Díaz de Osal, ante escribano[5].

Hijos del segundo matrimonio:

11.– Da. Francisca de Agüeros y Linares;

12.– D. Pedro Josef de Agüeros y Linares;

13.– D. Filiberto de Agüeros y Linares;

14.– Da. Ana de Agüeros y Linares;

15.– Da. María de Agüeros y Linares;

16.– D. Carlos Zacarías de Agüeros y Linares;

17.– Da. Pascuala de Agüeros y Linares, esta última nacida posiblemente después del fallecimiento de D. Josef de Agüeros y Linares, según surge de su sucesión testamentaria en la página 52 vuelta, en la que su viuda Da. Margarita Funes y Peñalva, además de enumerar los hijos habidos en su matrimonio, declara "hallarse embarazada, esperando su parto, tenido y reconocido, el que nazca por hijo legítimo, como los demás", y presenta los papeles que así lo atestiguan.

II. D. JOSEF RUDECINDO DE AGÜEROS Y LINARES; b. el 4/3/1757 de 4 d. (LM. 11B/227). Censado en 1778 en el Curato de Baradero, como español soltero. Contrajo matrimonio con Da. Teodora Pereyra y Bustamante, h. l. de D. Miguel Gerónimo Pereyra y de Da. Isabel Bustamante. Fue hacendado en Arrecifes y en la actividad política Alcalde de la Santa Hermandad de Arrecifes y ulteriormente Presidente de la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (*La Gaceta de Buenos Aires*, año 1821). Falleció en el año 1828 - (Ver Anexos I y II).

[5] Ing. Carlos Eduardo Fandiño, Comunicación Personal, Año 1993.

Fueron sus hijos:

1.– D. Francisco Linares, que fue muerto en el campo, en Salto, el 17 de junio de 1823.
2.– D. Ciriaco Linares, b. el 20 de junio de 1789, en San José de los Arrecifes; c.m. con Rosalía Morales y Roldán, natural de Córdoba, h. l. de Antonio Morales y de María Teresa Roldán. (Archivo Parroquial de Arrecifes). Información Matrimonial. III, 26.11.1823). Se desconoce descendencia.
3.– D. Josef Rafael Luciano Linares; que sigue en III.
4.– Da. Feliciana Josefa Linares. Soltera.
5.– Da. María Jacinta Linares; c.c. Pedro Antonio Pereira el 17 de noviembre de 1817, en Arrecifes (Archivo Parroquial).
6.– Da. Benita Josefa Linares. Soltera.
7.– Da. María del Tránsito Linares. Soltera.
8.– D. Juan Antonio Linares., b. el 17 de junio de 1803, en San José de los Arrecifes; contrajo matrimonio en primeras nupcias, antes de junio de 1828, con su prima hermana María Felipa Diez y Linares. Viudo, contrajo segundo matrimonio en Buenos Aires, el 24 de mayo de 1839, con Rosario Picado Morán.

Hijo del primer matrimonio:

A– D. Florentino Artemio Linares, nacido en San Nicolás.

Hijos del segundo matrimonio:

B– Da. Rosario Arnulfa Linares, n. el 8/4/1841.
C– D. Rudecindo Felin Linares, n. el 17/11/1843, c.c. Sofía de Alurralde Zavalía en el año 1870.
D– Da. Dolores Sergia Linares, n. el 14/3/1845.
E– D. Juan Antonio Linares, n. el 20/6/1846, b. en San Nicolás de los Arroyos.
F– D. Heraclio Hermindo Linares, n. el 24/5/1849, b. en San José de los Arrecifes.
G– D. Benito Auríbal Linares, n. el 7/10/1854, b. en San Pedro.
H– D. Angel Georgino Linares, n. el 3/11/1855, en Paraná (Entre Ríos).
I– D. Juan Teodolindo Linares, n. el 21/2/1857[6].

Se debe aclarar que a partir de la descendencia de D. Josef Rudecindo de Agüeros y Linares, se hizo notorio el abandono del apellido Agüeros, pero apareciendo este esporádicamente en las sucesiones testamentarias.

Sólo lo siguió usando D. Juan Antonio (de Agüeros) Linares, quien se distinguió en su carrera militar, recibiendo condecoración y el grado de coronel por merecidos méritos. Alternó esta actividad con la de hacendado. Falleció en Buenos Aires el 10 de junio de 1884.

[6] Raúl Alfredo Linares, Información inédita de su "Genealogía de los Linares". Año 1993.

III. D. JOSEF RAFAEL LUCIANO LINARES, b. el 13 de diciembre de 1790, en San José de los Arrecifes [7]. Contrajo matrimonio en Arrecifes con Da. Cayetana López y Zamudio el 2 de diciembe de 1817 [8], h.l. de D. Diego López y de Basilia Zamudio. Su corta vida transcurrió dedicada a las tareas agroganaderas en sus campos de Arrecifes y de Cañuelas.

Falleció a los 36 años en camino a Buenos Aires, tal como refiere la propia acta de fallecimiento, el 22 de febrero de 1827 (Archivo Parroquial de Arrecifes). Pocos años después, su viuda también falleció [9].

Fueron sus hijos:

1.– D. José Mateo Linares y López, fallecido joven.
2.– D. Manuel Antonio Linares y López que sigue en IV.
3.– Da. María Eulalia Linares y López, c.c. con Juan Olmos.
Fueron padres de:
A– Da. Dolores Olmos y Linares
B– D. Laureano Olmos y Linares.
C– Da. María Otilia Olmos y Linares.
D– D. Juan Manuel Olmos y Linares
E– Da. Araceli Olmos y Linares.
4.– D. Avelino Blas Linares y López, nacido en Arrecifes, fallecido soltero.

IV. D. MANUEL ANTONIO LINARES Y LÓPEZ, b. el 13 de junio de 1820, en San José de los Arrecifes (Archivo Parroquial) [10].

Hacendado, con residencia en Pergamino y en Buenos Aires.

Contrajo matrimonio con Da. Micaela Villanueva y Castellanos, el 25 de mayo de 1859 en la Iglesia de la Concepción de Buenos Aires [11]. Ella, h. l. del Sargento Mayor de Caballería de Línea del Regimiento 3, D. Florencio Villanueva e Islas y de Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo [12], casados en la Catedral de Córdoba, el 24 de diciembre de 1841. Falleció el 21 de noviembre de 1890 en Buenos Aires.

Fueron padres de:

1.– Da. Nieves Elena Linares Villanueva, n. el 10 de enero de 1860, en 25 de Mayo (Prov. de Bs. As.). Fallecida soltera.
2.– D. Manuel Linares Villanueva, n. el 15 de marzo de 1862 en 25 de Mayo (Prov. de Bs. As.), c.c. Da. Josefina Olmos. Con sucesión.

[7] Libro de Bautismos, Parroquia San José de los Arrecifes, Año 1790.

[8] Acta de Matrimonio, Parroquia de San José de los Arrecifes, Año 1817.

[9] A.G.N., Sucesión Nº 6505, de J. Rafael Luciano Linares, Año 1836.

[10] A.G.N., Sucesiones, Legajo 7401, Disposición Testamentaria (Año 1839) y Sucesión de Teodora Pereyra de Linares.

[11] Acta de Matrimonio, Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, Año 1859.

[12] Acta de Matrimonio, Arzobispado de Córdoba, Libro 5, Folio 51, Año 1841.



Daguerrotipo de D. Manuel Antonio Linares y Lopez. Año 1860.

Nº 2

¡Viva la Federación!

132
1838
MUERAN LOS UNITARIOS.
VIVAN LOS FEDERALES

Quart.° 3

D. Manuel Linares —

en cumplimiento del sup.or decreto de 27 de Ju-
nio de 838 ha renovado el voleto de la mar-
ca que se dibuja al margen con la que seña-
la su ganado en el Partido de Arrecifes
y se halla en el Libro 33 al folio 140

R

Buenos Aires Dic. 7 de 838 —

Victorica

Boleto de la marca con la que señalaba su ganado D. Manuel Antonio Linares y López.
(Reproducción del original, obtenida de la sucesión de D. Josef Rafael Luciano Linares.
A.G.N., Sucesión, Nº 6505.)

3.– D. Florencio Linares Villanueva, n. el 17 de octubre de 1867. Fallecido soltero.
4.– Da. María Luisa Linares Villanueva, n. 3 de noviembre de 1969. Fallecida soltera, el 4 de febrero de 1893.
5.– D. Rafael Baltasar Linares Villanueva, n. el 6 de enero de 1871 en Buenos Aires, c.c. Da. Carmen J. Puppo. Falleció sin descendencia.
6.– D. Rosendo Linares Villanueva, n. el 16 de julio de 1873 en Buenos Aires, c.c. Da. Enriqueta Ordóñez. Con sucesión.
7.– Da. Micaela Linares Villanueva, n. el 15 de agosto de 1876, fallecida soltera el 12 de diciembre de 1908.
8.– Aníbal Linares Villanueva, n. el 20 de octubre de 1878 en Buenos Aires, c.c. Da. Elena Roldán. Con sucesión.
9.– D. Raúl Linares Villanueva, n. el 3 de septiembre de 1880, c.c. Da. Dolores Diz. Fallecido el 22 de marzo de 1922.

Fueron padres de:
A– D. Miguel Angel Linares Diz.
B– Julio Linares Diz.
C– Da. Clara D. Linares Diz.
D– Da. Rosa Linares Diz, c.c. D. Esteban Irusta.
E– D. Jorge Linares Diz, c.c. Da. Isabel Ledo. Con sucesión.

10.– D. Rogelio Héctor M. Linares Villanueva, que sigue en V.

V. D. ROGELIO HÉCTOR M. LINARES VILLANUEVA, n. el 1 de enero de 1885 en Buenos Aires y falleció el 12 de abril de 1949.

Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1921 en Montevideo con Da. Emma Fernández y Martínez de Zuazo, h. l. de D. Genaro Fernández y Flores y de Da. Isabel J. Martínez de Zuazo.

Fueron padres de:

1.– D. Rogelio G. Linares y Fernández Flores, n. el 4 de diciembre de 1923, c.m. con Da. Elisa Gonzalez Arévalo en Buenos aires, el 31 de marzo de 1949. Hija única, Da. Graciela I. Linares. Fallecido el 15 de octubre de 1980.
2.– D. Carlos A. Linares y Fernández Flores, n. el 8 de mayo de 1928, c.m. con Da. Susana O. Bertani y Orlando en Buenos Aires, el 19 de diciembre de 1952, h. l. de D. Florencio J. Bertani y de Da. Ofelia T. Orlando.

Padres de:
A– D. Carlos Marcelo Linares y Bertani, n. el 9 de febrero de 1954.
B– D. Ricardo Germán Linares y Bertani, n. el 14 de octubre de 1959, c. m. con Da. Silvia Adriana Mora, el 10 de octubre de 1985.
Padres de:
a. Da. María Victoria Linares y Mora, n. el 25 de abril de 1987.

b. D. Germán Alejandro Linares y Mora, n. el 1º de marzo de 1991.
c. D. Santiago Carlos Linares y Mora, n. el 15 de octubre de 1992.

ANEXO I

Actuación militar del Capitán D. Josef de Agüeros y Linares

Por figurar registrados en la Iglesia Catedral, sus primeros seis hijos, suponemos que su hogar tuvo asiento esos primeros años del matrimonio en esta Capital, pero ulteriormente nuestro protagonista desempeñó cargos militares en la Frontera ya que en el Legajo correspondiente a Comandancia de la misma, con fecha 24 de diciembre de 1766, hemos podido comprobar tales actividades. En una nota a la superioridad elevada con su firma, en la que prescinde del apellido Agüeros, da parte de haberse hecho cargo de la Compañía de Salto de los Arrecifes, llamada "La Invencible", determinando además de otras disposiciones, "poner sólo quince hombres en el Fuerte de Pergamino y los restantes permanecer con él, por ser lugar de mayor peligro contra los indios".

Concluye solicitando nuevo armamento y que habiendo hallado a su pobre tropa casi desnuda y faltos de todo equipaje, se suministre algún socorro para ese fin de año[15].

Previamente con fecha 11 de diciembre de 1766 en el AGN (Comandancia de Fronteras) figura el Inventario que hiciera el Capitán D. Marcos Pineda, de los pertrechos de guerra que fueron entregados al Capitán D. Josef de Linares.

A partir de esta nota nuestra información acerca de los servicios militares prestados por el Capitán D. Josef de Agüeros y Linares es más completa, habiéndose podido registrar que entre los años 1766 y 1779 en cuarenta partes militares consultados en el legajo ya referido, elevados por él a sus superiores, son señaladas las vicisitudes de aquellos años.

En estos informes figuran citados por diferentes circunstancias el Sargento Mayor D. Juan Thomas Benavides, el Maestre de Campo D. Miguel de Arrascaeta, los capitanes D. Josef de Bagué, D. Francisco Sierra y D. Juan Agustín Núñez, el Comandante de Milicias de Arrecifes y Areco D. Cayetano Martínez Santa Cruz, el Maestre de Campo D. Juan Ignacio de San Martín, que comandaba entre los años 1767 y 1768 las siete compañías del Cuerpo de Blandengues y el Inspector General Sargento Mayor D. Manuel Pinazo, quien suponemos que a partir del año 1770, asumió la jefatura.

Diversas causas impulsaron al Gobernador y Capitán General D. José de Andonaegui a crear en 1752, las primeras tres Compañías de Blandengues, una de

[15] A.G.N., Comandancia de Fronteras del Salto, Sala IX, 1-5-2, Folio 127.

ellas la que nos ocupa con asiento en una de las cabeceras del río Arrecifes, en el paraje llamado primitivamente de San Antonio del Salto de los Arrecifes [14].

La permanente amenaza por el cuatrerismo ejercido por indios y blancos inescrupulosos en esas zonas y sus adyacencias, tenían como consecuencia amplias devastaciones de poblados y muertes.

Sería demasiado extenso y quizá inoportuno, relatar la sacrificada acción de oficiales como los ya mencionados y de muchos otros que incluso ofrendaron su vida por imponer el orden y la seguridad en esas regiones.

Pero seguramente no todo fueron virtudes en estos hombres que, por principio defendían a su Dios y a su Rey. Al respecto, cabe citar como hecho anecdótico, un parte de campaña del propio Maestre de Campo D. Juan Ignacio de San Martín, elevado al Gobernador y Capitán General D. Francisco de Bucareli y Ursúa el 15 de diciembre de 1767 [15], el cual informa que habiendo reconvenido en la puerta del fuerte del Salto, en presencia de oficiales y tropa, al Capitán Linares por autorizar una misión desacertada, éste con la voz alterada negó haberlo permitido, agregando además que él mandaba dentro del Fuerte y que su persona (San Martín) lo hacía afuera del Fuerte y llegando a tomarle las riendas del caballo con la mano se produjo una situación tan embarazosa que, suponemos, fue superada por la serenidad del jefe superior.

No está en nuestro ánimo juzgar conductas y menos tan pretéritas; el hecho fue que ya por la generosidad del superior o bien por haberse impuesto la reflexión, el Capitán de Agüeros y Linares continuó en su cargo en el Fuerte del Salto y que con posterioridad al año 1770 el Maestre de Campo D. Juan Ignacio de San Martín, posiblemente pasó a ocupar un cargo de mayor importancia, en tanto nuestro antepasado, conservaba su puesto.

El último documento de la actuación militar del Capitán D. Josef de Agüeros y Linares que hemos podido localizar, en el correspondiente Libro de Tomas de Razón con fecha 1 de junio de 1779 [16], lo constituye la designación por parte del señor Virrey D. Juan Josef de Vértiz y Salsedo, de Capitán de la Frontera de Salto, por hallarse tal empleo vacante. Aclara que siendo conveniente que esa designación recayera en persona de mérito, valor y conducta copiamos textualmente que "concurriendo estas circustancias y las demás que se requieren en D. Josef Linares, Capitán que anteriormente fue de la propia Frontera por tanto, en nombre del Rey, como su Virrey y Capitán General de estas Provincias, lo elijo y nombro por Capitán de aquella Compañía, con el sueldo que como tal le corresponde".

Como a muchos militares de la época, por razones que luego analizaremos, las tareas agroganaderas no le fueron extrañas [17].

[14] M. E. Ruffini de Grané, Josefina S. Battista y M. E. Cruset, *Distribución de tierras en Arrecifes. 1779-1822*, Arrecifes, Año 1990, Municipalidad de Bartolomé Mitre.

[15] A.G.N., Comandancia de Fronteras del Salto, Sala IX, 1-5-2, Folio 177.

[16] A.G.N., Tomas de Razón, Vol. 50, pág. 482, Libro 5, Folio 20.

[17] A.G.N., Comandancia de Fronteras del Salto, Sala IX, 1-5-2, Folio 348.

Hacia el año 1767 vivía y poblaba campo en Arrecifes, pero ya en el año 1763, junto con su esposa, figuran donando con otras personas $ 500 a las monjas teresas de Córdoba (AGN: R2, 1763, f. 735).

Esa actuación se confirma ulteriormente, pues en la Reunión del 26 de septiembre de 1777 del Cabildo de Buenos Aires [18], figura citado en la "Nómina de los Hacendados que contribuyen para el recibimiento del Virrey D. Pedro de Cevallos", con motivo de un donativo que hicieron en común.

Desde el año 1781, D. Josef de Agüeros y Linares [14], es uno de los pobladores más antiguos de Salto, y posee títulos legítimos de tierras con cultivos, ganado y bosques de leña.

Es interesante interpretar el cambio de actividad que nuestro protagonista fuera experimentado, como capitán reformado, y en ese sentido es harto elocuente lo expresado por el investigador histórico Raúl Osvaldo Fradkin [19], en su trabajo "El Gremio de los Hacendados en Buenos Aires, durante la segunda mitad del siglo XVIII". Refiriéndose dicho autor a la relación entre los hacendados y el poder rural se fueron constituyendo verdaderos "linajes" burocráticos rurales, con la creación de las Alcaldías de la Santa Hermandad... "Frecuentemente, algunas de estas familias aparecen entre las listas de oficiales superiores de la militancia rural y en estos casos la correspondencia de la condición militar/hacendado parece ser absoluta (por ejemplo López de Ossornio, Lalinde, Pinazo, Trillo, Vagué, de Mier o Linares). Pero aquí también la condición militar parecería ser previa a la de hacendado la que era adquirida porque el oficial (de origen español muchas veces) se casaba con la hija de un hacendado o recibía mercedes de tierras a cambio de sus servicios". Este parece haber sido el caso de nuestro antepasado, quien luego de haber transcurrido aquellos años de lucha en la Frontera, cambia su actividad por la de hacendado.

ANEXO II - APUNTES HISTÓRICOS

Salto: Breve reseña sobre su origen y evolución

Según Ricardo Levene [20] en el año 1752 fue resuelto organizar una compañía de Blandengues, para la defensa de la frontera contra el indio en el paraje denominado El Salto.

Dicha compañía fue denominada "La Invencible" y su primer jefe fue el Capitán

[18] Actas de Cabildo de Buenos Aires, Libro XLI, Foja 19 del original.

[19] Raúl O. Fradkin, "El Gremio de Hacendados en Buenos Aires durante la segunda mitad del Siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Regional*, Universidad Nacional de Luján, Vol. III, N° 8, pág. 72, Año 1987.

[20] Ricardo Levene, *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, Vol. I, pág. 137, Año 1941.

D. Isidro Troncoso [21]. Los propios constituyentes de la compañía deberían construir sus fuertes donde se levantarían viviendas para la tropa, oficiales y capilla con habitación para el sacerdote, para el servicio del culto.

La segunda intención de las autoridades era la de establecer, al amparo de esos fortines, poblaciones estables con familias que contribuyeran al desarrollo ulterior.

Hallándose el Marqués de Valdelirios en comisión especial en Buenos aires en el año 1756, recibió carta de Domingo González, vecino de Buenos Aires, proponiendo al Salto como lugar apropiado para centro poblacional [22].

Para ello se sugería que las plazas de Blandengues se otorgasen a individuos casados y con hijos.

En esa fecha y por iniciativa del Capitán D. Sebastián Gutiérrez de Paz, jefe de la compañía de Blandengues, se pudo constituir un primer núcleo de familias de modo que el propio Marqués, al apoyar ante el Rey el proyecto de González, confió a éste la tarea de organizar la nueva población.

El Consejo de Indias aprobó el proyecto y el 7 de septiembre de 1759 se expidió la Real Cédula.

Dicha Real Cédula no fue cumplida, por lo cual en el año 1768 se la reiteró y fue contestada tardíamente, en 1772, por el Gobernador D. Juan Josef de Vértiz.

La falta de fundación en el sentido jurídico, el decir de Levene [22] no impide reconocer el origen del pueblo del Salto a quienes hemos citado.

Por razones no bien explicitadas hacia el año 1777 se proyectó un cambio de emplazamiento del fuerte y luego de un reconocimiento que realizara el Teniente Coronel D. Francisco Betbezé en 1779, con informe al Virrey Vértiz, dicho fuerte fue reconstruido y mudado a un lugar más ventajoso entre fines de ese año y principios de 1780.

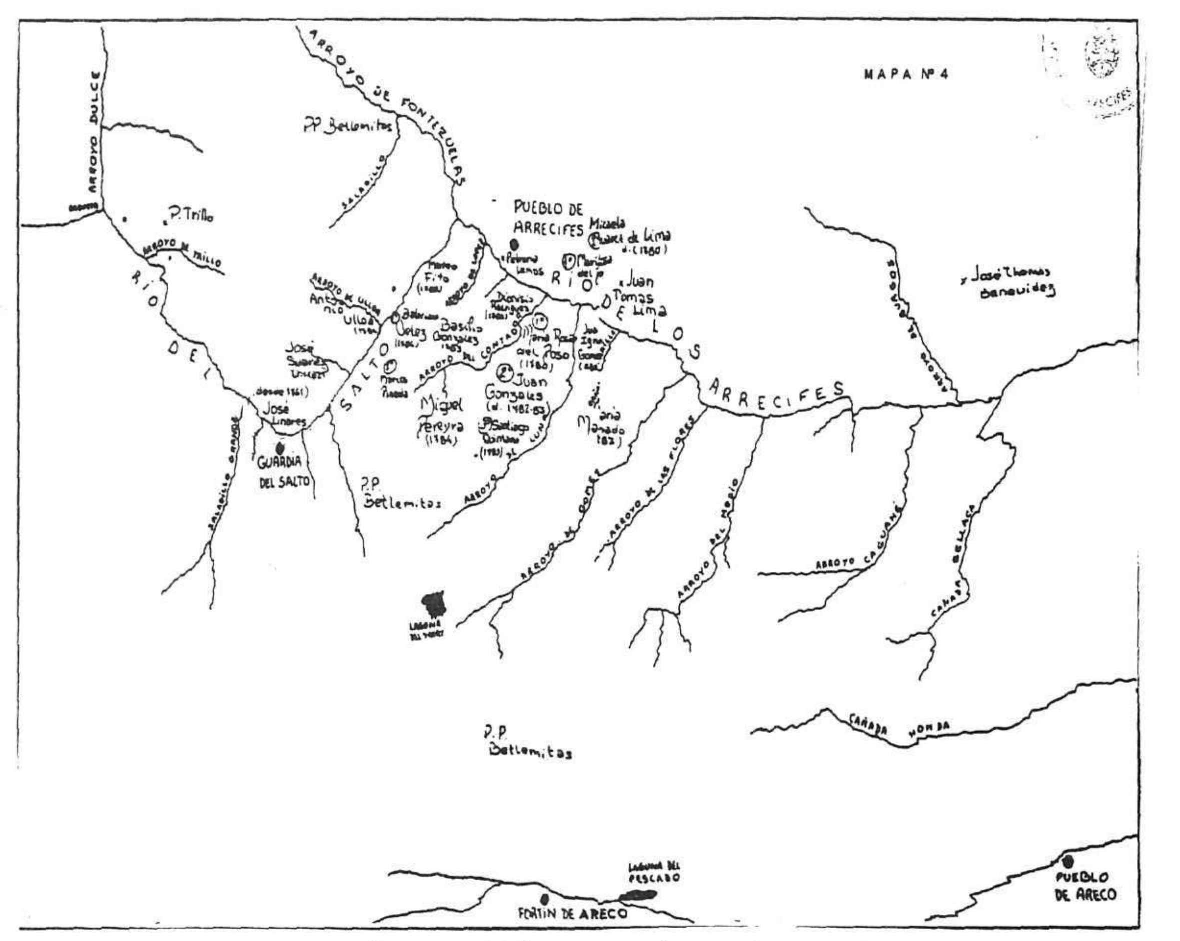
El propio Capitán de la Frontera del Salto D. Josef de Agüeros y Linares contribuyó a este esfuerzo poblacional, no sólo por su cargo militar, pues en el referido trabajo de Grané, Battista y Cruset [14] se señala que en tierras de su propiedad se fundó la Villa de San Antonio.

Ulteriores investigaciones nos han permitido hallar un documento fechado en Buenos Aires el 8 de mayo de 1807, dirigido por "el Sargento Primero distinguido" del Regimiento de Milicias D. Domingo Linares, al Señor Comandante de Armas D. Santiago de Liniers en el que solicita ascenso a alférez por los servicios prestados y por tratarse de "tener el honor de ser hijo de D. José Linares, Capitán de la Compañía de Caballería nombrada 'La Invencible' ".

Textualmente transcribimos, "cuyos muchos y distinguidos servicios militares no sería dificultoso justificar, acompañándole el carácter de vecino benéfico y hombre bueno de los que recomiendan las leyes como lo manifestó cuando se trató mudar la

[21] Roberto Marfany, *Revista Militar* N° 716, Enero-Abril de 1987, Círculo Militar, Buenos Aires.

[22] Ricardo Levene, *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, Vol. II, pág. 429, Año 1941.



Salto y Arrecifes en el siglo XVIII. Según Oram, Batista y Crisci. Año 1999

Población y Guardia del Salto al paraje en que se halla situada, dando graciosamente al Rey el terreno necesario, como en los mismos términos lo había ejecutado, cuando se formó la Guardia antigua, donde a su costa levantó Capilla para el Culto Divino y cuarteles para la tropa, costeó campana para la Iglesia, un San António, un cuadro de San Juan Nepomuceno, con cuatro candeleros... con otras muchas prendas de ornamentos y aún mantuvo por espacio de un año capellán que auxiliase espiritualmente a aquel vecindario como en caso necesario se acreditará"[23].

Por supuesto, el pedido de este hermano de nuestro tatarabuelo Josef Rudecindo de Agüeros y Linares fue atendido por el señor Comandante General de Armas, y figura el ascenso con firma del propio Liniers en ese documento.

Por lo referido, se puede reivindicar para nuestro antepasado el reconocimiento al menos de haber colaborado con su presencia activa y su patrimonio a la tarea fundacional de una ciudad que como el Salto (Partido de Marcelino Ugarte) constituye uno de los centros agroindustriales más importantes de la Provincia de Buenos Aires.

Para finalizar esta reseña histórica debemos señalar que el acelerado progreso de la Ciudad se reflejó en un informe elevado pocos años después de los hechos relatados (1782), por el Comandante de Frontera D. Juan José de Sardén al Virrey Vértiz, en el que consignaba que ya en esa época la Guardia de San Antonio del Salto tenía 493 habitantes, sin contar los Bladengues, personas solteras, criados, ni peones, y era la más poblada de la frontera.

Hasta 1815 Salto estuvo incluido en la jurisdicción de los Alcaldes de Hermandad de Arrecifes. Ulteriormente atendiendo el Gobierno a una solicitud de los vecinos que reclamaban el nombramiento de un Alcalde de Hermandad propio, se pidió al Cabildo su designación, la que recayó el 2 de enero de 1816 en D. Teodoro Umeneta, por lo cual desde esa fecha, figura como partido.

Arrecifes: breve reseña sobre su origen y evolución

Al decir de D. Ricardo P. Mendoza Dumas, "de Arrecifes aún no se ha escrito su historia a pesar de ser el Pago más antiguo del Norte de la Provincia de Buenos Aires como que el Paso Juárez sobre el río Arrecifes, era el único vado franqueable en todo el curso de su recorrido hasta desembocar en el Paraná. Este vado o Paso Juárez fue descubierto por el Capitán D. Rodrigo Ortiz de Zárate en mayo-junio de 1580. Es decir, días antes que el general Juan de Garay fundara la ciudad de la Trinidad en el Puerto de Buenos aires, el 11 de junio de 1580"[24].

Hasta esas fechas, la ruta al Norte del país era fluvial y se debía encontrar una alternativa por tierra.

[23] A.G.N., de Domingo Linares al Comandante de Armas, Sala IX. 13-1-2, pág. 297.

[24] Ricardo P. Mendoza Dumas, Comunicación personal (carta), Año 1975.



Bs. Ayres 8 de Mayo de 1807.

Con atencion á los servicios q. acredita esta parte, despachesele Titulo de Alferez [illegible], y devuelvansele los Documentos q. presenta.

Liniers

[illegible]

Se libró el Despo el mismo dia.

Dn Domingo Linares Sargento primero distinguido del Regimto de Milicias auxiliares del partido del Arrecife sumisamte se presenta á V.S. con la adjunta Certificacn No 1o que acredita que por sus utiles servicios de Soldado distinguido del mismo cuerpo fue nombrado Sargento el año de 1804 cuyo grado exerse con la actividad y honrrades q.e se vé en la propria Certificacn siendo de tal calidad su conducta y comportamto q.e tiene la gloria q.e esto solo le ha dado preferente lugar con los Gefes quienes para toda Comision militar del primero que han echado mano ha sido de él.

Pero no es estraño que asi se portase quando tubo el honor de ser hijo de Dn Jose Linares Capitan de la Compañia de Cavalleria nombrada La Invensible

Carta de D. Domingo de Linares al Sr. Comandante General de Armas
(8 de mayo de 1807)

(titulo N.º 2.) cuyos muchos y distinguidos servisios militares noseria dificultoso justificar, acompañandole el Caracter de Vesino venefico y hombre bueno delos que Recomiendan las Leyes como lo manifestò quando se tratò mudar la Poblacion y Guardia del Salto al parage en que se halla situada dando graciosam.te al Rey el terreno necesario, como en los mismos terminos lo habia executado quando se formò la Guardia antigua, donde à su costa levantò Capilla p.a el Culto Divino y Quarteles p.a la tropa, costeò campana p.a la Yglesia, un San Antonio de bulto, un Quadro de San Juan Neposmuseno con quatro candeleros q.e todo existe con otras muchas prendas de hornam.tos y aun mantubo por espasio de un año Capellan que auxiliase espiritualm.te aquel vecindario como en caso necesario se acreditarà: Por lo qual, porque està mandado p.r S. M. que los buenos servisios delos Padres se atiendan y tengan Recomendable lugar en las pretenciones delos hijos y porque asimismo son acrehedores à que se atiendan los del suplicante

A V. S. Rendidam.te ocurre pidiendole que hecho cargo de unos y otros en espesial del merito contrahido casi en la quarta parte de un siglo de solo Sargento sin la mas leve nota

y que en este intermedio ha habido
298 infinidad de vacantes que le correspon-
dian; se sirva dispensarle la gracia
del grado de Alferes de Auxiliar
de aquella Guardia del Salto porq.e
de ello no resulta perjuicio alguno
ni á tercera persona, ni á la R.l Havi-
enda quedará premiado el exponente
y reconosido á la bondad y equidad de
V.S. Buenosayres 8 y Mayo de 1807.
Otrosi, dice que conviniendole no des
prenderse del titulo N.o 2.do que
acompaña se ha de servir V.S. man-
darlo desglosar y devolver al Ocurren-
te. Domingo Linares

En el año 1585 el Gobernador de Córdoba Juan de Burgos encomendó al Capitán Alonso de la Cámara la misión de descubrir un camino de unión entre Córdoba y Buenos Aires. Dicha expedición no tuvo éxito por los malones que asolaban la región.

La expedición que en sentido inverso ya hemos referido del Capitán Rodrigo Ortiz de Zárate, permitió la circulación directa hacia Córdoba y Tucumán en febrero de 1586, con lo que se cubrió todo el trayecto desde Buenos Aires.

En esos años, D. Antonio Higueras de Santana quien por sus condiciones y méritos se había hecho acreedor a la confianza de D. Juan Ortiz de Zárate, fue uno de los primeros pobladores propietarios de tierras entregadas en Merced.

En 1716 se crearon por Real Cédula cuatro gobernaciones, Buenos Aires una de ellas.

El Gobernador para atraer y persuadir a los indios, permitió a los franciscanos y a los dominicos fundar reducciones, siendo de las primeras la de Baradero, y llegó luego al paraje de los Arrecifes.

También entre los primeros pobladores en el año 1637, D. Juan de Vergara recibió el primer título de propiedad en la zona y abarcaba tres leguas a cada banda del río Arrecifes y hasta Fontezuela.

Algunos parajes cercanos fueron reconocidos por el viajero francés Ascarate de Biscay en el año 1658, quien en su relato menciona casas habitación y chacras cultivadas por españoles.

El Pago de Arrecifes fue erigido en Curato el 23 de octubre de 1730. Dentro de este curato se formaron diversos pueblos y delimitaron varios partidos durante la época colonial. Uno de ellos fue el pueblo y partido de Arrecifes, orígenes del actual partido de Bartolomé Mitre[25].

En 1736 el obispo Fray Juan de Arrego concedió el privilegio de la erección de una capilla que según Ricardo P. Mendoza Dumas[26] había sido construida con el peculio de los hermanos José y Sebastián Peñalba y al decir de dicho historiador serían ellos quienes obtuvieron del Cabildo de Buenos Aires la autorización para fundar en el año 1737 el pueblo en tierras de su propiedad.

En la partida de defunción del año 1763, consta el fallecimiento de D. José Peñalba quien en su testamento donó los terrenos para la iglesia, plaza y cementerio, de tal forma que dicho pueblo heredó el nombre de San José de los Arrecifes, porque en el folio 18 en la partida de defunción de Da. Paula Peñalba dice: "no se llevaron derechos, por ser hija de los patrones de esta capilla". Patrono es equivalente a fundador y por llamarse José su patrono, el primitivo templo tuvo por titular el Santo del mismo nombre.

En el *Lazarillo de Ciegos Caminantes* de Concolorcorvo (1773), obra clásica de

[25] Ricardo Levene. *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. Vol. II, pág. 93. Año 1941.

[26] Ricardo P. Mendoza Dumas. Diario *Acción*, 25 de mayo de 1979. Arrecifes.

nuestra historiografía colonial, se hace mención de la referida iglesia y del rancherío de quince o veinte casas que daban abrigo a las pocas familias del lugar[27].

Desde principios del siglo XVII y hasta el año 1784, el Cabildo de Buenos Aires elegía anualmente un Alcalde de Hermandad para el pago de Arrecifes.

Al decir de Levene[25] el partido de Arrecifes quedó instituido en 1784, al resolver el Cabildo que la campaña se dividía en partidos y sus límites coincidirían con los curatos.

El Gobernador Intendente D. Francisco de Paula Saens confirió autorización, para que se ampliase el número de los alcaldes de la campaña y en el pueblo de Arrecifes le correspondió a D. José Linares, el cargo de primera autoridad legal, residente en esa ciudad.

Su elección figura registrada en los Acuerdos del Cabildo del 1º de enero de 1784, habiéndose realizado su recibimiento y juramento el 7 de enero del mismo año[28].

Había alternado sus estadías en sus campos tanto del Salto como luego de su asentamiento ulterior en Arrecifes, con períodos que no pudimos determinar, en su casa de Buenos aires, "de ladrillo y teja, sita en tres quadras del Convento de la Merced a el poniente y media quadra a el Norte, con sitio de diez y siete y media varas de frente a el Este y setenta varas de fondo..." como declara en el referido testamento, lugar que correspondería hoy a su ubicación en la calle Maipú entre Cangallo y Sarmiento[1].

De la lectura de la testamentaria de nuestro protagonista, surge la sólida situación económica de hacendado y la posesión de sus patentes de Capitán, cartas órdenes del Real Servicio, agregadas a esas diligencias.

Su hijo, D. Rudecindo de Agüeros y Linares, nuestro tatarabuelo, fue importante hacendado en Arrecifes y figura citado entre los propietarios de la Provincia de Buenos Aires en el año 1830[29].

En lo que respecta a la contribución al desarrollo poblacional de Arrecifes, cabe que se señale que la expansión de la ciudad se ha realizado en tierras que fueron propiedad de la familia Linares y de los Pereyra Bustamante.

El diario Arrecifes[30] ha publicado un plano de la ciudad que ocupa campos de D. Jacobo Buceta (yerno de D. José Peñalba, fundador de Arrecifes) pero en el extremo superior e inferior, la traza de la ciudad se extiende a campos de Pereyra y de Vélez Sarsfield (antes propiedad de Silva y de Linares).

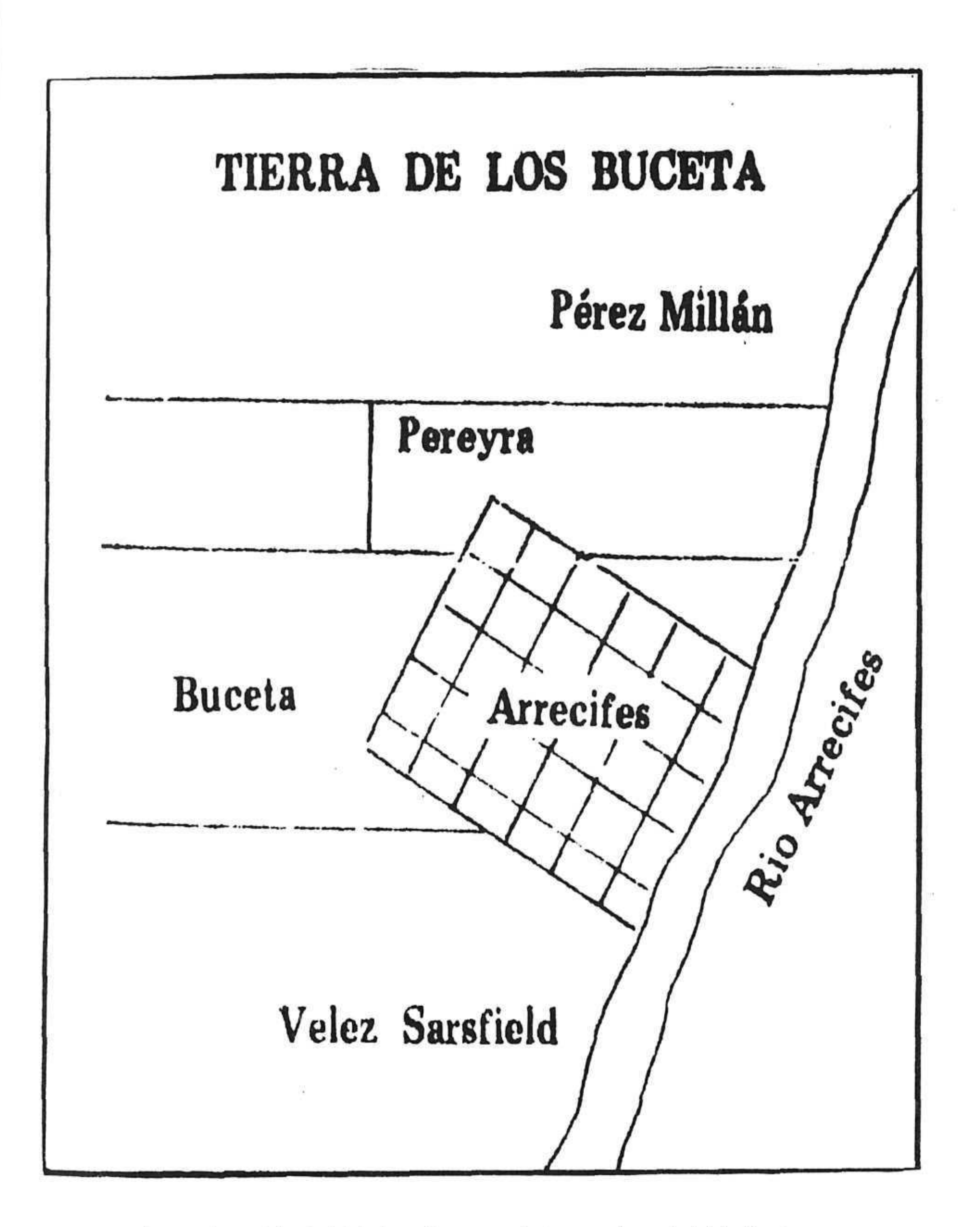
D. Josef Rudecindo de Agüeros y Linares había ocupado cargo en la administración colonial, también como su padre, pues en Actas del Cabildo de Buenos Aires del

[27] Calixto Bustamante Carlos Inga, *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*, Año 1773.

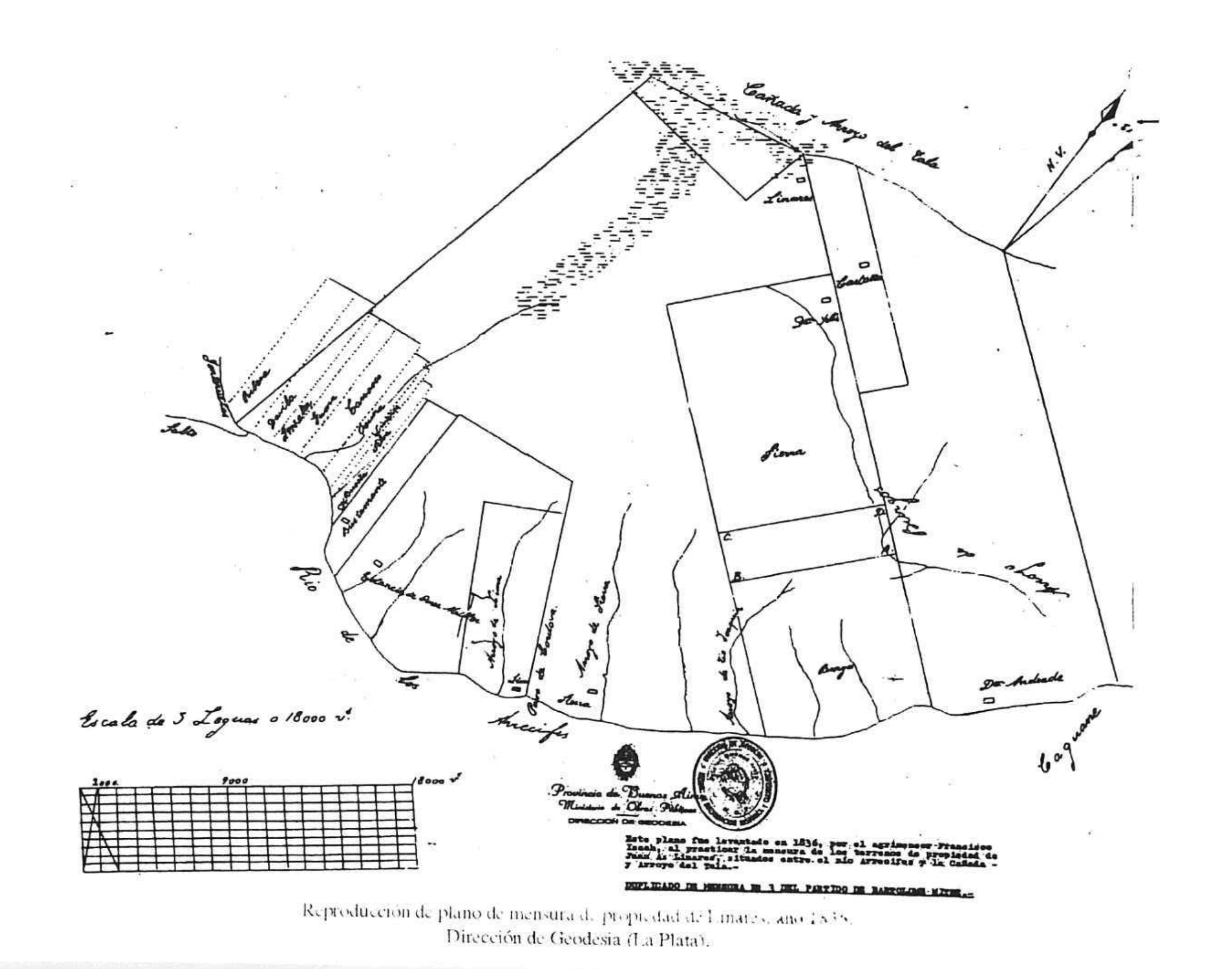
[28] Actas del Cabildo de Buenos Aires, Serie III, Tomo VII, pág. 281 y pág. 453.

[29] Andrés M. Carretero, *La propiedad de la tierra en la época de Rosas*, pág. 75, Año 1972, Ed. Coloquio.

[30] Diario *Arrecifes*, "La Primera Gran Industria de la Zona funcionó en Arrecifes", Año 1984.



Asentamiento de la ciudad de Arrecifes, ocupando terrenos de propiedad de Buceta, antes de Peñalba, según el artículo aparecido en el diario *Arrecifes*, año 1984. Obsérvese que parte de la ciudad se extiende a propiedad de Pereyra y Vélez Sarsfield (antes de Silva y Linares). Ver plano de mensura que sigue.



Reproducción de plano de mensura de propiedad de Linares, año 1836.
Dirección de Geodesia (La Plata).

20 de mayo de 1812 [31] figura entre los temas tratados la exoneración del Alcalde de Hermandad de los Arrecifes D. Toribio Lima quien "por justas causas pide se le exonere del cargo".

En esa fecha fue resuelto cumplir con el pedido, nombrándose en su lugar a D. Rosendo (Rudecindo) Linares y "mandándose se ocurra al Gobierno por la confirmación". Fue reelegido luego el 14 de febrero de 1817 y el 12 de enero de 1819 [32].

Años después su actuación pública la hemos podido rastrear, pues en una autobiografía de D. Domingo Matheu, publicada en la Biblioteca de Mayo [33], figura como miembro de la Junta General de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, año 1820, siendo Presidente D. Francisco Antonio de Escalada, Vicepresidente el Doctor Juan José Paso, Secretario D. Victorio García Zúniga, y completando los 15 representantes, D. Severino Piñero, D. Tomás Fernández, D. Vicente López, D. Salvador Aguirre, D. Ildefonso Ramos Mejía, D. Joaquín Suárez, D.Pedro Sebastiani, D. Rudecindo Linares, D. Ignacio Correa, D. Manuel Pinto, D. Félix Alzaga y D. Nicolás de Anchorena.

Páginas después, en la misma autobiografía de Matheu aparece constituyendo, esta vez bajo la Presidencia de la Junta de D. Ildefonso Ramos Mejía, el grupo de representantes de la Junta Provincial, con fecha 27 de noviembre de 1820.

Con fecha 7 de febrero fue publicada en la *Gaceta de Buenos Aires* del año 1821, su designación por elección como Presidente de la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires.

Como aporte al contexto histórico de la región cabe también señalar que de las ocho suertes de estancia en el partido de Arrecifes (Campos de El Tala) que fueron heredadas, por su esposa Da. Teodoro Pereyra y Bustamante, una de ellas había sido comprada por D. J. Rudecindo de Agüeros y Linares a los sucesores de Da. Mercedes González Ross, a través de su esposo y albacea D. Manuel José Lavalle, ambos padres del General D. Juan Lavalle.

Asimismo resulta interesante referir que la estancia de Linares, gran extensión de tierra entre el pueblo de Arrecifes y el arroyo Tala, fue el campo de batalla donde se enfrentara el Ejército Libertador comandado por el General Juan Lavalle con tropas federales de los Generales Angel Pacheco, Estanislao López y Juan Pablo López, tal como Tomás de Iriarte lo señala en el tomo VII de sus "Memorias", páginas 49, 59, 60, 61, 110, 114, 117 y 122.

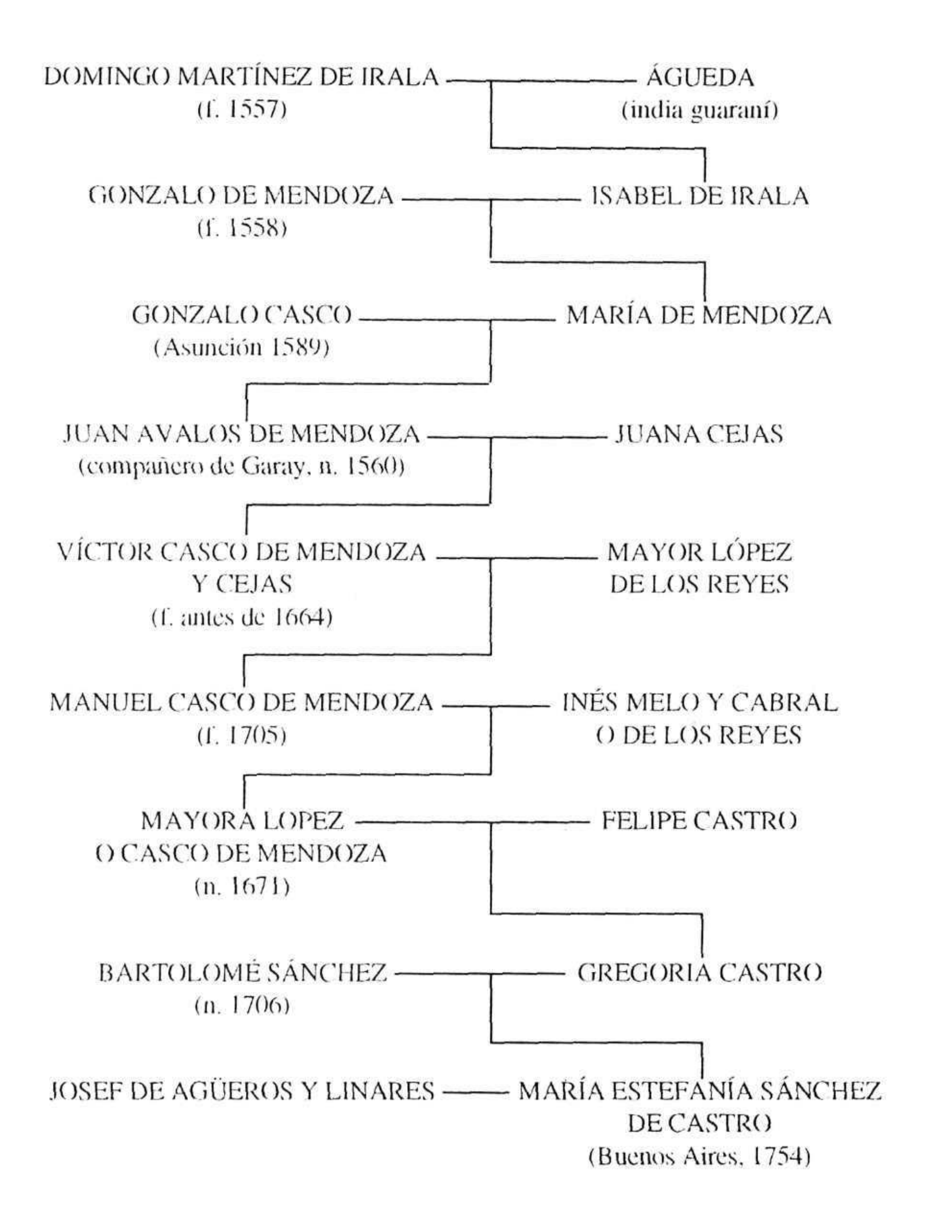
[31] Actas del Cabildo de Buenos Aires, Serie IV, Tomo V, pág. 208.

[32] Actas del Cabildo de Buenos Aires, Serie IV, Tomo VII, pág. 470 y Tomo VIII, pág. 166.

[33] Biblioteca de Mayo, Vol. III, pág. 2891, Año 1962.

ANEXO III

Ascendencia americana de Da. María Estefanía Sánchez de Castro



ADDENDUM

Con fecha posterior a la conferencia que efectuamos en sesión del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, ha sido hallado en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (España), un Padrón de Hijosdalgo de la Villa de Potes, Provincia de Liébana, en el que figura citado Don Josef de Agüeros y Linares.

Con referencia a él dice, "hidalgo, ausente en Indias". Año 1788, Legajo 174, Expediente N° 7 de la Sección Sala de Hijosdalgo. (Protocolos).

COMENTARIO FINAL

La pasada existencia del protagonista de esta historia era totalmente desconocida por los autores del presente relato.

Hemos desentrañado de entre los recuerdos y hechos olvidados, con la ayuda de los documentos ya citados, la vida de un joven español de quien desconocemos las razones que lo impulsaron a emigrar de su país.

No sería mal encaminado suponer que causas de escasez económica y el mismo espíritu de aventura que junto con la astucia y la tenacidad, parecen ser características de los cántabros-lebaniegos, lo decidieran a abandonar sus lares en busca de gloria y riqueza a mediados del siglo XVIII.

No se puede dejar de manifestar gran satisfacción, por haber hallado en el Archivo General de la Nación, tanta información documental en los Legajos correspondientes a Comandancia de Fronteras, que refieren a la actuación que le cupo a nuestro antepasado y eventualmente a su colaboración fundacional del Salto.

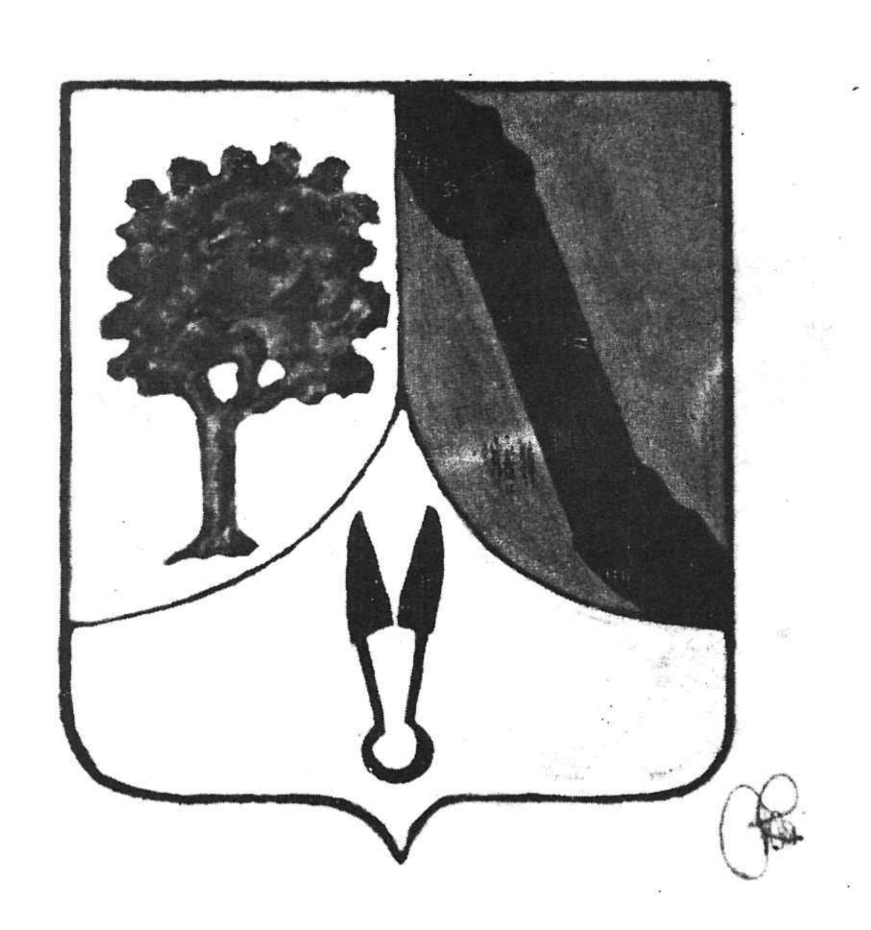
El invalorable tesoro representado por los Libros Bautismales de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced de esta Capital, ha permitido obtener los certificados de los primeros seis hijos del matrimonio de D. Josef de Agüeros y Linares y de María Estefanía Sánchez de Castro, entre los cuales figura D. Josef Rudecindo (nuestro tatarabuelo).

También éste como su padre debió atender, además de su actividad como hacendado, asuntos de interés público como lo atestiguan sus actuaciones como Alcalde de Hermandad del pago de los Arrecifes en los años 1812, 1817 y 1819, integrando posteriormente la Junta General de Representantes de la Provincia de Buenos Aires en los aciagos días del año 1820.

Cabe que se destaque que al haber obtenido en la Iglesia de San José de los Arrecifes, los correspondientes bautismos de nuestro bisabuelo D. Josef Rafael Luciano de Agüeros y Linares y de nuestro abuelo D. Manuel Antonio Linares y López, hemos podido comprobar la descendencia en línea recta de varón, del que fuera origen de nuestra familia en estas tierras del Río de la Plata.

Es dable considerar además que el presente estudio pueda contribuir de alguna manera, a la difusión del conocimiento histórico del desarrollo del país.

En lo que concierne a los aspectos genealógicos ascendentes, tal como nos fuera sugerido en amable carta por el Marqués de la Floresta, D. Alfonso de Ceballos Escalera y Gila, actual Cronista de Armas de Castilla y León, profundizaremos la investigación en Liébana, de modo que lo que comenzara como una trivial curiosidad, se complete con nuevas pruebas genealógicas en España.



del FRADE

LOS del FRADE

por LUIS C. MONTENEGRO

Es bien conocido el instinto que impulsa al hombre a conocer sus orígenes, como necesidad que el espíritu requiere saciar, y explicar así su realidad fisonómica, temperamental, religiosa, socio-cultural y también económica. Pareciera que toda esa poderosa curiosidad, fuera impulsada por la energía gregaria del ser humano, quien al buscar sus principios, anhela encontrar su propio rebaño y sumándose a él, cumplir con las reglas de lo tribal: defender para ser defendido, respetar para ser respetado y amar para ser amado.

En realidad una familia, no es más que un grupo de consanguíneos que transmiten, de generación en generación, raza, fisonomía, idioma, credo, educación, bienes, costumbres, tradiciones, leyendas; que tejidos amorosamente en solidarios nudos, consolidan la unidad celular de una sociedad. Pero es algo más, es un ámbito, un horizonte, una geografía, que la contiene y la nutre emocionalmente.

Pertenecer a una familia y conformarla, es un hecho natural, biológico y social; pero remontarse hacia el pasado familiar por las nervaduras de ese añoso árbol que nos asegura con profundas raíces la seguridad de sus ramas, es una aventura que la imaginación transforma en deliciosa y apasionante.

Ese viaje metafísico, nos permite encarnar nombres olvidados que surgen de amarillentos papeles, conocerlos, crecer y vivir con ellos, ver nacer a sus hijos y nietos, percibir sus emociones, descubrir guardados secretos, compartir sus momentos culminantes, para también verlos morir íntimamente, como si lo hicieran sólo para nosotros.

Poder conocer las centenarias casonas que habitaron, maravilla nuestro espíritu. Recorrer recios ambientes de sólidas techumbres impregnadas de aromas cotidianos, invita a conjugar con naturalidad los nombres de esos tiernos fantasmas, que aunque volcados con aparente frialdad en nuestras fichas de trabajo, están definitivamente incorporados a nuestro afecto familiar.

Por cierto que esa vocación por el pasado y la busca de las líneas ancestrales, no se expresa de igual modo en todos los individuos. Existe una cierta delegación generacional hacia alguno de ellos, quien se considera a sí mismo verdadero eslabón de esa invisible cadena de tradiciones familiares, a quien otro eslabón sin duda le entregara el testimonio y el mandato de perpetuarlo. Pero de alguna manera, resulta

incontrovertible, que esa necesidad de recuperar los orígenes, está consustanciada con la naturaleza misma de los hombres y en todos ellos.

A raíz de la separación matrimonial de los abuelos de su madre en tiempos poco permisivos, vivió el autor, el ocultamiento de las informaciones que hacían a su apellido materno, debiendo por ello conformar sus interrogantes, aceptando respuestas que a la postre resultaron simplistas y fantasiosas. A pesar de ello, luego de pesquisas frustras, y de visitas a numerosos repositorios de la madre patria, logró hallar la pista que guardaba el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid [1] y poder en sucesivos viajes, completar el desarrollo de la investigación que vuelca en esta contribución genealógica.

Es del Frade, apellido originario del lugar de Camango, Parroquia de San Martín de Collera, Consejo de Ribadesella, Asturias, a la que pertenecían también al igual que el mismo Collera, los vecinos y deliciosos lugares de Llovio, Cuerres, Santianes y Meluerda, todos ellos sobre la región asturiana que se recuesta sobre el correntoso Río Sella, el que rompe en su desembocadura la morrosa Costa Cantábrica en un suave meandro final, que abriga al puerto pescador de Ribadesella.

La preciosa iglesia románica San Martín de Tours, de Collera que cobijó la vida espiritual de decenas de generaciones de los habitantes de esos pueblos de labradores, fue dinamitada e incendiada salvajemente por los "rojos", en el alzamiento minero de 1934. El entusiasmo de su actual párroco D. Eusebio González Fernández y el esfuerzo de los vecinos, han logrado recientemente, una digna y necesaria restauración. Milagrosamente la totalidad de sus libros sacramentales, fueron salvados por el cura párroco de aquellos años a riesgo de su propia vida.

La mayoría de las informaciones obtenidas en España y mencionadas en este trabajo, fueron extraídas de esos documentos gracias a la generosidad de D. Eusebio, su actual cancerbero, quien puso generosamente el archivo parroquial a disposición de este rastreo familiar, en julio de 1992 y en enero de1994 [2].

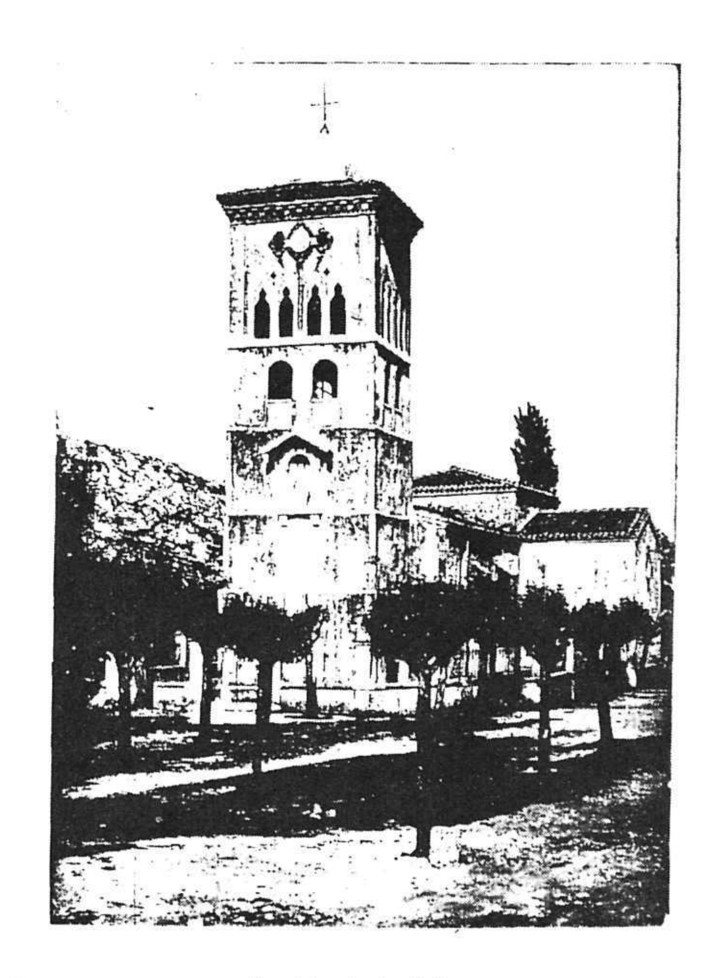
Tuvieron los del Frade, su solar en el mismo Camango, en el Barrio del Frade, caserío centenario desde donde diversas ramas de este linaje campesino, se entroncaron en forma repetida con miembros de otros, que al igual que ellos, ocuparon la patria de Don Pelayo, desde tiempos inmemoriales. Esto ofrece el consecuente producto endogámico de las familias que habitaban esos pequeños pueblitos, fenómeno que es fácil descubrir, en toda la España aldeana.

El caprichoso y tradicional rito de repetir nombres de pila dentro de una misma familia, como ocurre también en este caso, genera dificultades a la hora de asegurar informaciones, que resultan inocultables para todos lo genealogistas. Es posible que esos escollos, hagan más seductor el reto de la investigación.

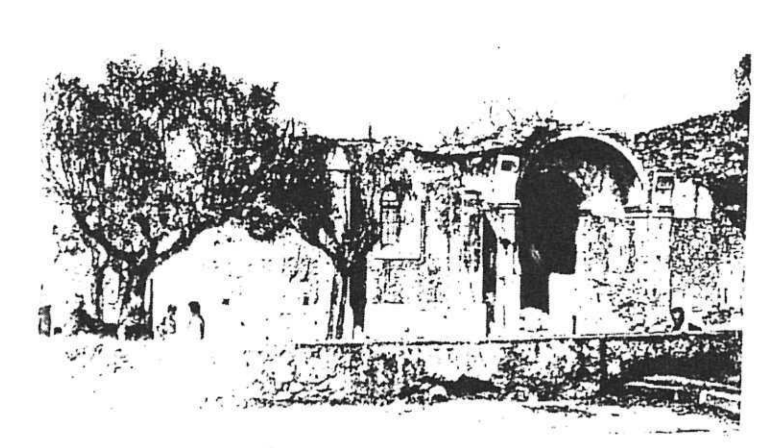
Es del Frade apellido ya extinguido por varonía en España, el que se prolongó en Buenos Aires a partir de 1837, con la llegada de Miguel del Frade y Gonzalo junto a

[1] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijodalgos, Valladolid., España.

[2] Archivo Parroquial de San Martín de Collera, Asturias, España.



San Martín de Collera
1930



San Martín de Collera
dinamitada en 1936

su sobrino, Antonio del Frade y Rodrigo y más tarde con las de los cuatro hermanos: Francisco Antonio, Manuel María, José y Angel Isidro del Frade y Sierra.

Tuvimos la curiosidad de investigar la etimología de este añejo apellido asturiano y arribar a algunas interpretaciones, las que podrían ser juzgadas, indulgencia mediante, como criteriosas. Los datos iniciales, los obtuvimos de D. Angel Obeso Ruenes, generoso asturiano de vieja prosapia, Cura Párroco actual de San Jorge de Nueva, del Consejo de Llanes, de cuyo cuidado archivo, extrajimos también, numerosas informaciones.

Es "Frade" palabra originada de la latina "frater", la que significa "hermano" y también "fraile", por ello en castellano, "fradear" significa "meterse a monje". Desde remotas épocas, los labradores en tiempos de escasas pasturas, los que eran y son frecuentes, echaban mano para alimentar su ganado, de las ramas tiernas de los fresnos, tan característicos de la región, para lo cual hacían al noble árbol, una prolija y marcada poda circular, dejándolos en un estado que semejaba la rapada cabeza de un fraile. Esa necesaria y antiquísima costumbre sigue practicándose hoy día. Ello dio origen popular al verbo "fradar", lo que la *Enciclopedia Asturiana*[3] define como: "lastimar, herir, desgarrar, o descortezar principalmente tratándose de árboles". Al respecto transcribo de D. Gaspar Melchor de Jovellanos: "Bellos montes, muy bien cuidados, algunos muy *fradeados*"[4]. Por su parte el *Diccionario de la Real Academia Española* define "fradear", como "afrailar"[5].

Como se ve, aún siendo varias las interpretaciones que se le pueden asignar al origen del apellido "del Frade", basándonos en lo anterior, es aceptable suponer que se denomine así a "la gente que proviene de la región donde se *fradan* los árboles o *se los fradea*". Bien puede aclarar entonces, a qué familia, clan, caserío, valle, barrio o región pertenece alguien, decir por ejemplo: "tú y aquéllos *son del Frade*".

Tal como señala D. Luis Guillermo de Torre, en su ilustrativo trabajo "La preposición *de* en los apellidos"[6], así como la misma, no agrega un pretendido elemento de nobleza o dignidad a apellido alguno, por su parte la contracción "*del*", tampoco lo hace, pero posee un claro sentido indicativo de pertenencia o proximidad, a determinado paraje, construcción, persona o cosa. Los ejemplos en nuestro rico idioma, son harto numerosos: del Castillo, del Solar, del Barrio, del Valle, del Río, del Monte, del Corral, del Huerto, del Real, del Pino, del Nogal, del Llano, del Barranco, del Carril, del Tajo, del Hoyo, del Lago, del Prado, del Molino, del Bajo, del Puente, del Campo, del Conde, del Rey, del Aguila, del Toro, etc. entre muchísimos otros. Como es razonable, "del Frade", no debería ser un caso de excepción.

Existe otro argumento a favor de esta interpretación y es la que sigue. Las armas que se corresponden con este apellido, según D. Vicente de Cadenas Vicent y otros

[3] Biblioteca del Centro Asturiano de Buenos Aires.

[4] Jovellanos, *Diarios*, Oviedo, 1953, pág. 407. Biblioteca del Centro Asturiano de Buenos Aires.

[5] *Diccionario de la Real Academia Española*, Vigésima Edición, año 1984.

[6] D. Luis de Torre, Revista *Genealogía* N° 26, año 1993, págs. 345/350 y Revista *Hidalguía*, Madrid, 1991, N° 229.

autores son: "Mantelado, como la Virgen de la Merceed; 1º de plata y en él un sinople, 2º de oro y en él una banda de gules engolada de dos dragantes; mantel: de plata y en él una tijeras de esquilar de sable" [7].

Resultan llamativas en este caso como elemento heráldico "las tijeras de esquilar", las que en realidad deben haber sido erróneamente interpretadas, dado que semejan mucho a las utilizadas para las podas descriptas. Lo anterior nos conduce a suponer entonces, que las tijeras de marras son en realidad "*las de fradear*", las que sí harían al apellido del Frade, y a sus armas en su expresión parlante.

Se encuentran miembros de esta antigua familia, empadronados como hijodalgos en el Consejo de Ribadesella en los años 1636, 1637, 1651, 1654, 1662, 1670, 1698, 1710, 1722 y 1730[8], así como también en el vecino Consejo de Llanes, donde D. Esteban del Frade y D. José del Frade, fueron empadronadores en Villanueva de Pría en 1831[9]. D. Francisco del Frade, natural de Camango por su parte, probó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1791 [10].

Algunos miembros de esta familia perdieron con el devenir de los años el "del" y no se puede aseverar tampoco que "Frade" a secas, sea un apellido extraño no sólo en Asturias, sino también en la vecina Galicia, cuyos miembros también pasaron a América[11]. Recordemos aquí, aquel cariñoso refrán que reza: "Entre gallegos y asturianos, más que primos, hermanos".

Por otra parte en el *Nobiliario de Don Pedro Conde de Barcelos* que incluye información sobre la nobleza portuguesa del siglo XIV, se encuentran mencionados en su Foja 190, D. Gómes Veegas Frade y en la 138, figura la genealogía de D. Valdrique de Frade, "quien fuera muerto por el Conde D. Goçoy."

También en el Archivo de Indias (Caja de Lima, Cuentas, Contaduría 1771), se encuentra el expediente de D. Agustín Frade y Sierra, quien casara con Da. Rosa Elarduy Martínez de Saavedra siendo caballerizo de campo de S.M., oficial real, y también factor en Lima junto a D. Felipe Altolaguirre y a D. Andrés Carpfanger.

Afortunadamente, los retoños de ese viejo y hoy extinguido linaje asturiano, hallaron en la fecunda y generosa tierra argentina, la posibilidad de prolongar la nobleza y calidades de su sangre.

He aquí la progenie:

I. Domingo del Frade; nacido en Camango aproximadamente en 1616, hijodalgo,

[7] D. Vicente de Cadenas y Vicent, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Letra F, pág. 59.

[8] D. Francisco del Frade, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Valladolid, España, Sala de Hijodalgos (Legajo 997, Nº 34, Exp. 6686).

[9] D. José Díaz de Noriega y Pubol, *Padrón General de la Jurisdicción de Llanes, 1831*, Instituto Salazar y Castro.

[10] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, España, Sala de Hijodalgos (Legajo 997, Nº 34, Expediente 6686)

[11] D. José M. Fontán Gamarra, *Apuntes sobre algunos apellidos argentinos*. Menciona un trabajo de Díaz Guerra, sobre familias llegadas a Maldonado (Uruguay), entre ellas "Frade".

empadronado como tal, al igual que sus descendientes desde el año 1636 (Real Chancillería de Valladolid; Exp. 1601), c.c. *María de Tarno*. Fueron padres de:

II. Domingo del Frade y de Tarno; natural de Camango, allí c.c. con *Mariana Díaz*, natural de Cuerres, el 16-VIII-1676, h.l. de Domingo Díaz. Fueron velados en la misma fecha. Padrinos: Domingo del Frade "el viejo" y María del Frade (Libro VI de Casados, Folio 89). Falleció en Camango el 5-IX-1707, (Libro VI de Difuntos, Folio 132). Fueron padres de:

1) Domingo del Frade y Díaz; ***que sigue en III***.

2) Francisca del Frade y Díaz; natural de Camango, c.c. Simón del Llano el 8-V-1710. (Libro VI de Casados, Folio 147 vta.).

III. Domingo del Frade y Díaz; natural de Camango, c.c. *María Díaz Campillo y del Pesso*, natural también de Camango, el 28-IX-1714 (Libro III de Casados 1716-1727, Folio 61); h.l. de Pedro Díaz Campillo y Pérez y de Cathalina del Pesso y Sánchez quienes casaron a su vez en San Martín de Collera el 16-IV-1689 (Libro VI de Casados 1637-1712, Folio 110); n.p. con la misma legitimidad de Pedro Díaz Campillo y de María Pérez naturales de Nueva de Llanes, y n.m. con la misma legitimidad de Esteban del Pesso y de Dominga Sánchez, difuntos, naturales de Camango. Pedro Díaz Campillo, falleció viudo en la misma parroquia el 6-III-1730 (Libro III de Defunciones, Folio 34 vta.). Por su parte su mujer Cathalina del Pesso murió el 12-II-1724, habiendo testado "deja dos hijas" (Libro III de Bautizados, Casados, y Difuntos, Folio 21 vta.). Todos libros correspondientes a San Martín de Collera.

Domingo del Frade y Díaz y María Díaz Campillo y del Pesso, su mujer, fallecieron con meses de diferencia, ella en agosto 1751 y él en 15-XII-1751 y enterrados ambos "en la Capilla Mayor de San Martín" (Libro IV de Difuntos, Folio 75 vta.). Fueron padres de:

1) Juan Antonio del Frade y Díaz Campillo; ***que continúa en IV***.

2) Teresa Francisca del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, b. el 5-X-1720 (Libro Bautizados 1710-1727, Folio 40 vta.). Viuda de Domingo de Tarno, deja como hijos a Miguel y a Santos del Tarno y del Frade. Falleció el 10-IV-1800 (Libro Difuntos 1770-1851, Folio 14 vta.).

3) Manuela del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, b.el 11-XII-1725 (Libro Bautizados 1710-1727), c.c. 1º) Fernando Pérez el 10-V-1748 en San Martín de Collera (Libro IV Casados, Folio 13 vta), c.c. 2º) Juan del Cueto Buelta el 27-VII-1774 en San Martín de Collera. (Libro IV Casados, Folio 31 vta.). Manuela falleció el 22-VII-1793 (Libro Difuntos 1770-1851, Folio 38).

4) Mariana del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, c.c. (padres ya difuntos) Juan de Collera, natural de Camango, el 22-II-1762 (Libro IV de Casados, Folio 58).

5) María Antonia del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, b. 1º-VIII-

1728 (Libro I de Bautismos, 1727-1766); c.c. Antonio de Collera el 1º-III-1745 (Libro IV de Casados. Folio 1 vta.). Falleció el 4-II-1800.

6) José Ramón del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, b. el 7-X-1731 (Libro I de Bautismos 1727-1766, Folio 21 vta.).

IV. Juan Antonio del Frade y Díaz Campillo; natural de Camango, b. el 24-VI-1723 (Libro Bautismos 1710-1718, Folio 92); c.c. María Josefa de Tarno y Armiñán, natural de Camango, el 22-II-1751 (Libro IV de Casados, Folio 22); h.l. de Domingo de Tarno y González, natural de Camango, y de Isabel de Armiñán, natural de Meluerda, casados a su vez en San Martín de Collera el 15-XI-1727. (Libro de Casados 1712-1744. Folio 25). Aquél fallecido el 21-II-1777, quien luego de enviudar, posiblemente casara con Teresa Francisca del Frade y Díaz Campillo, hermana de su yerno (Libro Difuntos, 1770-1851); n.p. con la misma legitimidad de Juan de Tarno y la Vega y de Mariana González Prieto y Possada. Probable n.m. de Pedro de Armiñán, natural de Meluerda, fallecido en Camango el 19-VII-1703 (Libro Difuntos VI).

Juan Antonio del Frade y Díaz Campillo falleció el 3-IV-1789 en Camango "dejando como hijos a José, Domingo, María Josefa y Teresa" (Libro Difuntos 1770-1851). Su mujer María Josefa de Tarno y Armiñán, a su vez fallece el 16-VIII-1808, también en Camango (Libro de Defunciones 1770-1851, Folio 59 vta.), dejando como "hijos a Domingo y Josefa del Frade y de Tarno". Esto establece claramente que en los nueve años que separan sus muertes, fallecen tres de sus hijos: José, María y Josefa. Fueron padres de:

1) Domingo del Frade y de Tarno; *que sigue en V.*

2) Josefa Angela del Frade y de Tarno; natural de Camango, b. el 5-IV-1768 (Libro de Bautismos 1766-1823, Folio ilegible), y fallece el 13-VII-1790 también en Camango (Libro de Defunciones 1770-1851, Folio 15 vta.); c.c. José Peláez en 1792. Fueron padres de:

A.– Carmela Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
B.– Angel Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
C.– Bárbara Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
D.– María Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
E.– Josefa Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
F.– Juana Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
G.– Antonia Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766.
H.– Lorenza Peláez y del Frade; confda. en Collera en 1766; c.m. el 7-VI-1827también en San Martín de Collera con Felipe de Ampudia, viudo (Libro V de Casados, Folio 32 vta.).

3) Juan Manuel Antonio del Frade y de Tarno; natural de Camango, b. el 8-VI-1766 (Libro de Bautizados 1766-1832, Folio 1 vta.).

4) Teresa del Frade y de Tarno; natural de Camango, c.c. 1º) Juan de la Teja 27-VIII-1781 (Libro V de Casados, Folio 21), padres de: Teresa de la Teja y del Frade; b.

el 10-VI-1782 (Libro de Bautizados 1766-1824, Folio 177 vta.); c.c 2º) Lorenzo de Trigo en 1795 (Libro V de Casados 1771-1852, Folio 41).

5) José del Frade y de Tarno; fallece soltero el 30-I-1790 (Libro de Defunciones 1770-1851, Folio 37 vta.).

6) María del Frade y de Tarno; fallecida el 4-II-1800 (Libro IX de Defunciones 1770-1851, Folio 48).

V. Domingo del Frade y de Tarno; natural de Camango, b. el 21-V-1771 (Libro de Bautizados 1766-1832, Folio 32 vta.); c.c. Manuela de Gonzalo y del Valle, posiblemente en Hontoria de Llanes de donde ésta era natural, lo mismo que sus padres, Joaquín de Gonzalo y Bárbara del Valle. Los libros sacramentales donde tendrían que estar asentadas las correspondientes partidas, se perdieron cuando la iglesia parroquial de Hontoria, junto con otras muchas, fue destruida en la revolución minera de 1934. Falleció en Camango el 20-I-1846, "dejando dos hijos, Francisco casado y Miguel soltero, ausente en el reino de Méjico (en realidad en el Río de la Plata) y también un nieto menor, hijo de Angel, difunto, llamado Antonio el cual se halla en compañía de su tío Miguel". "Hizo testamento ante el escribano de este Consejo, Don Vicente del Valle[12] y fue funerado con entierro mediano". (Libro de Difuntos, 1770-1851, Folio 142 vta.). Fueron padres de :

1) Angel Ramón del Frade y Gonzalo; ***que sigue en VI***.

2) Miguel del Frade y Gonzalo; ***que sigue en VIa***.

3) Francisco Vitorio del Frade y Gonzalo; ***que sigue en VIb***.

4) José Tiburcio del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b. el 15-IV-1807 (Libro de Bautismos 1766-1824, Folio 230 y vta.). Posiblemente muerto s.s.

5) Josefa y Gumersinda del Frade y Gonzalo (mellizas); naturales de Camango, bs. el 15-III-1810 (Libro II de Bautizados, Folio 244).

6) Joseph del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b. 16-I-1812 en San Martín de Collera (Libro Bautizados 1766-1824, Folio 251); c.m. el 17-II-1844 con Esperanza Peñeda en la misma parroquia (Libro de Casamientos 1771-1851, Folio 119). Falleció el 29-XI-1845 (Libro de Defunciones 1770-1851, Folio 141). "a la edad de 34 años, sin hijos". No obstante ello, está documentado el nacimiento de su hija Josefa Ramona del Frade y Peñeda, quien debe haber fallecido párvula (Libro de VIII Bautismos 1832-1830, Folio 105).

7) Ramón Fulgencio del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b. el 16-I-1818 (Libro de Bautizados 1776-1824).

VI. Angel Ramón del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b el 15-III-1801 (Libro de Bautizados 1766-1824, Folio 206 vta.). C.m. en San Martín de Collera: 1º) con María Capín; h.l. de Ramón Capín y de Josefa Martínez; la que falleció el 13-IX-1820 en Camango (Libro de Defunciones 1770-1851). Fueron padres de:

[12] Archivo General de Protocolos, Cangas de Onís, Asturias, España.

1) María Josefa del Frade y Capín: natural de Camango, b. el 7-VII-1825 (Libro de Bautizados 1766-1823, Folio 341); padrino, Nicolás del Frade.

C.m. 2º) en San Martín con María Rodrigo, h.l. de Cosme Rodrigo y de María del Llano. Fueron padres de:

1) Antonio del Frade y Rodrigo; ***que sigue en VII.***

Primera rama en la Argentina

VIa. Miguel del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b. el 3-V-1815 (Libro de Bautizados 1766-1824, Folio 266 vta.). Fue el primero de este linaje en emigrar al Río de la Plata, llegando a Buenos Aires en 1837 según sus propias manifestaciones [13] cuando contaba 22 años, en compañía de su sobrino Antonio del Frade y Rodrigo de sólo nueve (*VII*). Trabajó como "habilitado" desde entonces en el importante negocio de ramos generales próximo a la Plaza de Flores, propiedad de Antonio Mones Ruiz, asturiano también, quien había adquirido campos el 11-VI-1834 y casado con María Mercedes Laprida [14]. De los breves, pero sabrosos apuntes dejados por Miguel del Frade, surge que Mones Ruiz habría sido asesinado alrededor de 1841 "frente al Mercado del Plata" durante la tiranía rosista. En 1848 se le ofrece a del Frade el cargo de Teniente Alcalde para "contribuir a la seguridad pública", cargo que ejerció durante dos años [15]. El 24-V-1844 c.c. Anastasia Rodríguez Trelles y Rodríguez en Nuestra Señora de la Piedad, b. en 1826 h.l. de José Rodríguez Trelles, natural del Puerto de Tapia, Consejo de Castropol, hermano de Domingo Rodríguez Trelles del mismo origen, vecino de Buenos Aires, con domicilio en la Calle de la Victoria Nº 66, rico comerciante con fábrica de sebo y propiedades en la actual Olivos y San Fernando, casado con Carmen García (A.G.N. Suc. Nº 5978; de 1864); quien fallece el 4-XI-1862 (A.G.N. Suc. 7837; de 1864) y de Vicenta Rodríguez Villamil, naturales de Asturias (Libro de Matrimonios 1808-1864) (*); n.p. de Gregorio Rodríguez Trelles y de Teresa Alvarez; la que falleció en Baradero el 5-VII-1897. Sus progresos comerciales, le permitieron a Miguel del Frade comprar y poblar "La Florida" campo de unas 2.000 hectáreas, sobre el camino tendido entre Baradero y Rojas y lindero al que poseía el general Ataliva Roca. Instalado en la primera de esas poblaciones acrecentó su capital ejerciendo también el comercio. Su filantropía, lo llevó a colaborar activamente con el mantenimiento de la escuela pública y fueron numerosos los emprendimientos municipales que socorrió de su peculio. Fue miembro de la masonería [16], institución que prestara valiosos aportes al desarrollo del país en

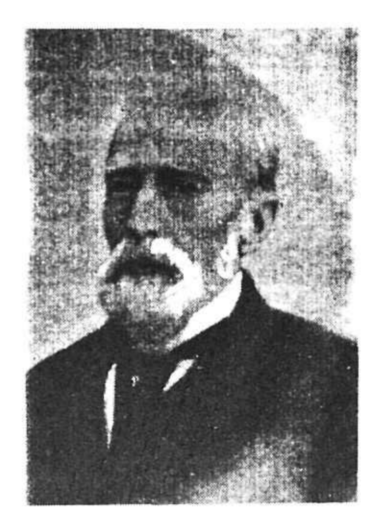
[13] D. Miguel del Frade, "Apuntes", conservados por la familia Zaballa del Frade.

[14] D. Hugo Fernández de Burzaco, *Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*, pág. 360.

[15] D. Miguel del Frade, "Apuntes".

(*) **Este asterisco significa, que la información que le precede, ha sido obtenida en el Centro de Historia Familiar, de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días.**

[16] Idem.



D. Miguel del Frade y Gonzalo



D. Francisco A. del Frade y Sierra



D. Manuel M. del Frade y Sierra

tiempos de la Organización Nacional. La política partidista, tampoco fue ajena a su espíritu inquieto y mantuvo una correspondida amistad con D. Domingo Faustino Sarmiento, aunque dificultada por la sordera que ambos padecían. Católico fervoroso, llevó adelante una vida plena de religiosidad hasta su muerte, ocurrida en 1903.

En el Censo de 1869 se lo encuentra inscripto en Baradero (*) junto a su mujer y a sus hijos:

1) Miguel del Frade y Rodríguez; ***que sigue en VIIa***.

2) Sabina y Bonifacia del Frade y Rodríguez; bs. en Nuestra Señora de la Merced (Libro de Bautismos que incluye el año 1851, Folio 81). La defunción de Sabina, se encuentra asentada en dicha parroquia (Libro de Defunciones del mismo año, Folio 300). (*)

3) Francisca del Frade y Rodríguez; b en Bs. As. en 1847, c.c. Victorio Dionisio Grigera, h.l. de Victorio Grigera y Casavalle, y de Socorro Reynoso; n.p. de Tomás Grigera y Romero, y de Margarita Beatriz Casavalle y Durán, fundadores y vecinos de Lomas de Zamora, quienes casaron el 30-IX-1777 en la Parroquia de N. S. de Monserrat (Folio 93 vta.); n.m. de Mariano Casavalle y de Ana Javiera Durán; b.p.p. de Don Bernardo Grigera, natural de Burgos y de Doña Clara Romero[17]; Francisca del Frade y Rodríguez, falleció el 16-IV-1878, a los 30 años de "apoplejía" en Baradero (Libro de Defunciones 1874-1890 Folio 292) (*). Fueron padres de:

A.– Rafael Grigera y del Frade; c.c. Elena Cabanne.

B.– Matilde Grigera y del Frade; c.c. ? Brunel.

C.– Celmira Grigera y del Frade; c.c. ? Sirven.

4) Matilde del Frade y Rodríguez; b. en 1850, c.m. el 4-VII-1875 con José de Zaballa y Algorri, en la Parroquia de la Conversión de San Pablo de Salto (Libro de Matrimonios que incluye el año 1875, Folio 65) (*), vizcaíno, b. en San Salvador del Valle el 22-XI-1836 (Libro de Bautismos que incluye 1836, Folio 6); h.l. de Antonio de Zaballa y Gorostiza maestro de primeras letras en Baracaldo de donde era natural y de María de Algorri y Uriarte, de San Salvador del Valle; n.p. de Benito de Zaballa y Sugasti Olloqui y de María de Gorostiza y Egusquiaguirre, vecinos y naturales de Baracaldo; n.m. de José de Algorri y Uriarte y de Ramona de Uriarte y Sasia, prima tercera del primer Conde de Balmaceda, D. José de la Hera y Puente, de distinguidos servicios en el ejército realista del Alto Perú; vecinos y naturales del Consejo de San Salvador del Valle; b.p.p. de Baltasar de Zaballa y Samunde y de Isabel de Zugasti Olloqui y Gallaga, naturales de Baracaldo y b.m.p. de José de Algorri y Capetillo y de María Simona de Uriarte y Urdoresaga o Vidaraza, de San Salvador; b.p.m. de Juan de Gorostiza y Allende y de Manuela de Egusquiaguirre y Loredo, naturales de Baracaldo; b.m.m. Francisco de Uriarte y Ramona de Sasia, naturales de San Salvador; t.p.p.p. de Pedro de Zaballa y de Clara de Samunde, ambos naturales de Baracaldo; t.p.p.m. Matías de Sugasti Olloqui, cuyo padre Asencio de Sugasti Olloqui y Aguirre, probó su hidalguía en Bilbao el 29-VII-1722 y de Quiteria de

[17] D. Hugo Fernández de Burzaco, obra citada, pág. 282.

Gallaga, natural de Baracaldo; t.p.m.p. de Mateo de Gorostiza y de Agustina de Allende, de Baracaldo; y t.p.m.m. de Martín de Egusquiaguirre, de Baracaldo, y Margarita de Loredo, de San Salvador; t.m.p.p. José de Algorri de ambos Santurce y Úrsula de Capetillo; y t.m.p.m. de Bautista de Uriarte y de Gregoria Urdoresaga o Vidaraza de Santurce; t.m.m.p. Antonio de Uriarte y María de Durañona, ambos de Baracaldo; t.m.m.m. de José de Sasia y María de Nozedal, ambos de Santurce [18].

Matilde del Frade y Rodríguez y José de Zaballa y Algorri, fueron padres de:

A.– José Julián Zaballa y del Frade; b. 1876, quien falleció en 1954.

B.– Matilde Zaballa y del Frade; b. 1878, quien falleció soltera en 1961.

C.– María Zaballa y del Frade; quien falleció siendo niña.

D.– Antonio Zaballa y del Frade; n. 1883 y falleció en 1924.

E.– Luis Ignacio Zaballa y del Frade; b. 1889, falleció en 1971, c.c. María Souza Alexandre en 1930; b. 1907, quien falleció en 1992; c.s.

F.– Luciano Horacio Mauricio Zaballa y del Frade; n. en 1885 y falleció soltero en 1956.

G.– Ramón Ezequiel Zaballa y del Frade; b. 1887 y falleció en 1951; c.c. Celestina V. Altamiranda.

H.– Olinda Zaballa y del Frade; b. 1880, quien falleció en 1890 [19].

5) Juana Constancia del Frade y Rodríguez; b. 1852 N. S. de la Piedad. (Libro de Bautismos que incluye ese año. Folio 167) (*); falleció en 1922, c.c. Florentino Ruiz. Fueron padres de:

A.– Alfredo Ruiz y del Frade; falleció soltero.

B.– Florentino Ruiz y del Frade; falleció soltero.

C.– Juan Ruiz y del Frade; falleció soltero en 1910.

D.– Enrique Ruiz y del Frade; c.c. N.N.

E.– Amelia Ruiz y del Frade; b. 1890, falleció en 1965; c.c Héctor Cerini en 1926, quien falleció en 1939, c.s.

F.– Rogelio Ruiz y del Frade; c.c. Emilia Ferro.

G.– Rafael Ruiz y del Frade; soltero, falleció accidentalmente en 1924 durante el asalto a un banco.

6) Vicenta Natalia del Frade y Rodríguez; b. en 1856 en N. S. de la Piedad (Libro de Bautismos que incluye ese año, Folio 169) (*), quien falleció soltera en 1922 [20].

7) Carmen del Frade y Rodríguez; b en 1858 en N. S. de la Piedad (*), c.c. ? Toledo. Falleció 1934; s.s.

8) Juan Domingo del Frade y Rodríguez; b. 1861 (?).

VIIa. Miguel del Frade y Rodríguez; n. en Bs. As., el 13-III-1845, c.c. Dorila González y Vázquez el 23-V-1884 en la Parroquia de la Conversión de San Pablo.

[18] D. Hernán Miguel Zaballa, gentil información de este distinguido genealogista y pariente.

[19] D. Luis Zaballa, gentil información personal.

[20] Da. Vicenta del Frade y Rodríguez. Expediente Sucesorio. Archivo de los Tribunales de la Capital. Juzgado Nº 94, Secretaría 11, Paraguay 1536.

Salto, Bs. As. (Libro de Casados de ese año, Folio 176); n. en 1854 y fallecida el 28-I-1943, h.l.de José María González y de Vicenta Vázquez, cordobeses (*). Dedicado a las tareas rurales en su campo de Baradero; falleció en Bs. As. el 4-X-1913, de un "síncope cardíaco"[21]. Fueron padres de:

1) Valentín Miguel del Frade y González; b 1885, quien falleció párvulo en 1887.

2) Dolores Angela del Frade y González; n. 2-X-1889, falleció en Bs. As. el 10-VII-1953, docente en la Escuela Tomás de Anchorena, c.m. 1920 con Manuel Costales y Valdés, n. 29-VIII-1886, h.l. de Manuel Costales y Concepción Valdés, todos asturianos, quien falleció en Bs. As. el 21-VIII-1973. Padres de:

A.– Susana María Costales y del Frade; n. 12-II-1923 en Bs. As., b. en N. S. del Carmelo, quien c.m. el 5-XII-1955 en N. S. de las Victorias con Raúl Gómez, n. 30-X-1921 en Bs. As. y quien falleció el 9-II-1986, h.l. de Adolfo Gómez y de María Antonia Lencina; c.s.

B.– Mayor Jorge Miguel Costales y del Frade; n. 19-X-1920, quien falleció dramáticamente en Avellaneda en los sucesos revolucionarios del 9 de junio de 1956, c.c. Elvira Albino en 1952, h.l. de Abel Albino y Luisa Magnelli; c.s. [22].

3) María Delia del Frade y González; b.1885, quien falleció soltera en 1970.

4) Isolina del Frade y González; b. 1891, falleció soltera en 1908.

Segunda rama en la Argentina

VII. Antonio del Frade y Rodrigo; natural de Camango, b. el 12-VI-1828 (Libro II de Bautizados, años 1766-1823, Folio ilegible). Llegó a Buenos Aires con su tío Miguel del Frade y Gonzalo (*VIa*) en 1837 cuando contaba nueve años de edad y se radicó años después en el Salto Argentino donde se dedicó a tareas rurales. Allí el 13-IX-1864 en la Parroquia de la Conversión de San Pablo, c.c. Juana Ariola, nacida en Córdoba, h. natural de Juana Isac (Libro IV de Matrimonios, Folio 21). Se encuentran empadronados en Salto, en el Censo de 1869 (*). Fueron padres de:

1) Pablo del Frade y Ariola; b. 1865 (Libro XII de Bautismos, Folio 93).

2) María del Frade y Ariola; b. 1866 (Libro XIII de Bautismos, Folio 213).

3) Felipe del Frade; b. 1867 (Libro XIV de Bautismos, Folio 100). Esta partida llama a confusiones, pues el bautizado figura como hijo legítimo de Antonio del Frade y de Juana Lavado, en vida de Juana Ariola. Se trataría entonces de un hijo adulterino o de un error del Sr. Cura.

4) Angel del Frade y Ariola; b. 9 de julio de 1871 (Libro de XVIII Bautizados, Folio 167).

[21] Registro Civil de la Capital, Primera Sección, Folio 8, Número 15.

[22] Da. Susana Costales y del Frade de Gómez, gentil información personal.

5 y 6) Miguel Gerardo y Antonio Gerardo del Frade y Ariola; mellizos, bs. el 14-X-1872, (Libro XIX de Bautismos, Folios 221 y 223).

7) Angela Emiliana del Frade y Ariola; b. 23-X-1874 (Libro XXI de Bautismos, Folio 224).

8) Teodoro Domingo del Frade y Ariola; b. el 27-VI-1876 (Libro XXI de Bautismos, Folio 153).

9) Juan A. del Frade y Ariola (Libro XXX de Bautismos, Folio 146). Falleció el 16-IV-78.

Todos estos bautismos, se llevaron a cabo en la Parroquia de la Conversión de San Pablo de Salto (*).

Tercera rama en la Argentina

VIb. Francisco Vitorio del Frade y Gonzalo; natural de Camango, b. en San Martín de Collera el 18-V-1804 (Libro de Bautismos 1766-1824, Folio 604 vta.)[23], "sastre" de oficio, casado y velado el 31-VII-1834 en San Jorge de Nueva del Consejo de Llanes (Libro II de Casados, Folio 125), con Josefa Antonia de Sierra y Aredes, natural de Nueva, b. el 12-V-1816 (Libro III de Bautizados, Folio 183 vta.), h.l. de Francisco Antonio de Sierra y Caldueño, natural de Nueva b. el 22-VIII-1791 (Libro III de Bautizados, Folio 31)[24]; y de María Andresa de Aredes y Aritio, natural de la Villa de Eibar, Vizcaya, b. el 17-VI-1786 en la Parroquia de San Andrés (*) (Libros Sacramentales semiquemados durante la Guerra Civil); n.p. con la misma legitimidad de Gonzalo Antonio de Sierra y González, b. en San Jorge de Nueva de Llanes el 11-III-1741 (Libro I de Bautizados, Folio 200) y de Josefa de Caldueño y González; los tres últimos inscriptos en los padrones de hidalgos en 1831[25]; hermana de José y Andrés de Caldueño y González, quienes obtuvieron carta ejecutoria de hidalguía en Valladolid el 16-IX-1819[26]; n.m. de Pedro de Aredes y Aldasoro y de María de Aritio y Aguirre, naturales de la Villa de Eibar; Vizcaya, b.p.p. con la misma legitimidad de José de Sierra y García, b. en San Jorge de Nueva el 15-XII-1727 (Libro I de Bautizados, Folio 110) y de Bárbara González; y b.p.m. de José de Caldueño de la Fuente y Martínez, b. San Jorge de Nueva el 10-XII-1719, y de María Manuela González de Coro y González Prieto, b. en San Martín el 17-VI-1721; quienes c.m. en San Martín de Collera el 9-VI-1744 (Libro de Casados 1644-1769, Folio 4); b.m.p. con la misma legitimidad de Pedro de Aredes y de Josefa de Aldasoro, de la Villa de Eibar y b.m.m. de Pedro de Aritio y María de Aguirre, naturales de Zaldívar (*); t.p.p.p. con la misma legitimidad de Alonso de Sierra y de María García, vecinos del

[23] Archivo Parroquial de San Martín de Collera, Asturias, España.

[24] Archivo Parroquial de San Jorge de Nueva, Asturias, España.

[25] D. José Díaz de Noriega y Pubol, *Padrón General de la Jurisdicción de Llanes 1831*, Instituto Salazar y Castro.

[26] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijodalgos.

lugar de Buergo, de la Parroquia de San Jorge de Nueva de Llanes; t.p.p.m. de José de Caldueño Fuentes o de la Fuente y de la Candonosa, b. en San Jorge de Nueva (medio hermano de otro José de Caldueño de la Fuente y del Hoyo, Alcalde de Riansena: quien probó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid el 4-V-1768)[27], b. en San Jorge de Nueva de Llanes; quien c.c. María Francisca Martínez; "conocida por el mote de María de Marcos", el 10-I-1703 en San Jorge de Nueva; t.p.m.m. de Juan Antonio González de Coro y de Josefa González Prieto, quienes c.m. en San Martín el 19-XII-1720 (Libro Matrimonios 1710-1727, sin foliar), h.l. respectivamente de Juan Manuel González y de María de Coro, vecinos de Santianes y de Tomás González Prieto de Ribadesella y de Francisca de Cobián, vecina del puerto de Lastres; fueron velados el 11-I-1721; ch.p.p.p.m. de Juan de Caldueño, b. en San Juan de Caldueño, Consejo de Llanes el 16-VIII-1655 y de María de la Candonosa, quienes casaron en San Jorge de Nueva el 1-X-1675. Figuran estos inscriptos como hidalgos en los padrones de Llanes de los años 1663 y 1680[28]; Juan de Caldueño, era a su vez hijo de Juan de Sancho Caldueño y de María de Simón y nieto de otro Juan de Caldueño, quienes figuran inscriptos en los padrones de hidalgos de los años 1582, 1614, 1632, 1663, 1680, de Caldueño; ch.p.p.p.m.m. de Juan Martínez y Anastasia del Valle.

Francisco Vitorio del Frade y Gonzalo y María Josefa de Sierra y Aredes, fueron padres de:

1) Angel Isidro del Frade y Sierra; ***que sigue en VIIb***.

2) José del Frade y Sierra; b. 30-III-1839 (Libro de Bautizados 1832-1850, Folio 38 vta.) en San Martín de Collera y muerto párvulo el 16-IV-1839, como se lee al margen de la misma partida[29].

3) Benito del Frade y Sierra; n. y b. el 3-VII-1840 en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella (Libro IV de Bautismos Folio, 67 vta.) donde falleció párvulo el 11-VII-1840[30].

4) Manuel María del Frade y Sierra; ***que sigue en VIIc***.

5) José del Frade y Sierra; ***que sigue en VIId***.

6) Francisco Antonio del Frade y Sierra; ***que sigue en VIIe***.

7) María Teresa del Frade y Sierra; n. y b. el 30-IX-1845 en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella (Libro IV de Bautismos, Folio 92 vta.), donde falleció el 8-IV-1849[30].

8) María Joaquina del Frade y Sierra; n. y b. el 15-II-1854 en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella (Libro V de Bautismos, Folio 30 vta.)[30].

9) Juana Manuela del Frade y Sierra; n. y b. el 27-XII-1856 en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella (Libro V de Bautismos, Folio 73); fue padrino su hermano, Francisco Antonio. Falleció cuatro meses más tarde en Ribadesella., el 12-V-1855[30].

[27] Idem.

[28] D. José Díaz de Noriega y Pubol, obra citada.

[29] Archivo Parroquial de San Martín de Collera, Asturias, España.

[30] Archivo Parroquial de Santa María Magdalena, Ribadesella, Asturias, España.

VIIb. Angel Isidro del Frade y Sierra; n. en Camango y b.en San Martín de Collera el 16-V-1836 (Libro de Bautismos 1832-1850. Folio 32 vta.)[31], viajó a Buenos Aires aproximadamente en 1855 junto a sus hermanos, Manuel María, José, y Francisco Antonio; c.c. Bibiana Varela y Laublar "de 18 años de edad" en la Parroquia de la Conversión de San Pablo de Salto, Provincia de Buenos Aires, el 18-V-1859 (Libro III de Matrimonios, Folio 17); h.l.de Juan Varela de 60 años y de Josefa Laublar de 50; quien fue b. en 1841 "siendo todos naturales de Asturias y residentes en ese pueblo". Testigos José Sierra, natural de España, de 35 años y Rosa Pillado, natural de Buenos Aires, de 36 años de edad. Falleció el 16-X- 1859 (es decir el mismo año en que casó) también en Salto (Libro de Difuntos 1855-74, Folio 133). Testigos: Marcelino Díaz Herrera y Manuel Projo; s.s. (*).

VIIc. Manuel María del Frade y Sierra; b. en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella[30] el 19-VII-1841 habiendo n. el día anterior (Libro IV de Bautismos, Folio 73), c.m. en Buenos Aires con Soledad Gómez Armesto y Ramil Reboredo, natural de La Coruña (Galicia), donde había nacido en 1839 y quien falleció en Bs. As. el 29-V-1899[32]; h.l. de Agustín Gómez Armesto de la Parroquia de Sarriá y de Josefa Ramil Reboredo de la Parroquia de Samos; ambas del Obispado de Lugo; quienes casaron el 2-VII-1815, en la parroquia de Santa María del Campo de la Coruña (Libro Casados VIII, Folio 18); n.p. de Matías Gómez Quiroga, "escribano de Su Majestad y de número de dicha Villa" (Sarriá) y de Josefa Armesto, naturales ambos de Sarriá y n.m. de Joaquín Ramil y de Josefa Reboredo, ambos naturales de Samos. Dedicado inicialmente al comercio en la importante firma "Antonio Armesto y Cía." que su cuñado compartía en Buenos Aires con Vicente Pereda[33], se radicó, luego de su separación matrimonial, en San Nicolás de los Arroyos, donde ejerció como procurador, martillero público y comerciante; falleciendo allí de "uremia" el 15-I-1921 en su domicilio de la calle Francia 73[34]. Fueron padres de:

1) María Soledad del Frade y Gómez Armesto; b. el 19-VI-1866, padrinos José Astigueta, español, y Constancia Ladurell de Armesto (L.M Foja 280) (*), quien falleció soltera en Buenos Aires 1957.

2) Celia María Carmen del Frade y Gómez Armesto; b. el 12-VIII-1868 en N. S. de la M. (Libro de Bautismos que incluye ese año, Folio 156) (*), falleció en Buenos Aires en 1938, c.c. José Viña y Llames, b. 1864, quien falleció en 1933. Celia del Frade y Gómez Armesto y José Viña y Llames fueron padres de:

A.– José A. Viña y del Frade; b. 1899, falleció en 1943.
B.– Alberto J. Viña y del Frade; b. 1901, falleció 1915.
C.– Jorge Viña y del Frade; b. 1903, c.m. en 1927 con Leonor García Cardenas; b. 1905; h.l. de Gaudencio García, de Burgos y de Leonor Cárdenas, de Vizcaya; s.s.

[31] Archivo de la Parroquia de San Martín de Collera, Asturias, España.
[32] Archivo Parroquial de San Jorge, La Coruña, Galicia, España.
[33] Documento de disolución y venta privada de la sociedad "Antonio Armesto y Cía.". Archivo del autor.
[34] Registro Civil de San Nicolás de los Arroyos.

D.– María Esther Viña y del Frade; b. 1905, quien falleció el 10-XII-1971, c.c. Ernesto Sassot Portos, b. 1903; c.s.

E.– Héctor Viña y del Frade; b. 1910; s.s.

F.– Celia Viña y del Frade; b. 1904, falleció párvula en el mismo año.

G.– Adela Viña y del Frade; b. 1897, c.m. en 1920 con Oscar Bejer b. 1895; c.s.

H.– María Elena Viña y del Frade; n. en Bs. As. 9-III-1913, falleció el 24-III-1993 en Bellavista, c.c. Manuel Enrique Miguel Morante de Salceda y Ayensa, n. en Barcelona 8-V-1898, quien falleció 25-XII-1983 también en Bellavista; h.l. de José Morante de Salceda y Valverde; n. en 1869 en Pamplona, Navarra; y de Máxima Ayensa y Castellanos, n. en Logroño 1870; n.p. Manuel Morante de Salceda y Schulz, natural de Madrid e Ildefonsa Valverde y Mangado, natural de Pamplona, Navarra; n.m. de Cruz Ayensa y de Manuela Castellanos, naturales de Logroño; c.s.

3) Manuel Antonio del Frade y Gómez Armesto; ***que sigue en VIII***.

4) Aníbal del Frade y Gómez Armesto; b. en San Miguel Arcángel en 1873 (Libro de Bautismos 1873, Folio 155); quien falleció infante en 1877 (*).

5) María Luisa del Frade y Gómez Armesto; b. 1876, falleció en 1920; c.c. Enrique Caviglia. Fueron padres de:

A.– Raquel Caviglia y del Frade, c.c. Manuel Dios.

B.– Lidia Caviglia y del Frade.

C.– Horacio Caviglia y del Frade.

D.– Raúl Caviglia y del Frade.

Otros hijos extramatrimoniales habidos en María Luisa Iturriaga y Espinosa; b. en Baradero el 16-XI-1861 (Libro de Bautismos de 1861, Folio 282); h.l. de Bautista Iturriaga, francés, y de Teresa Espinosa, natural de San Pedro (*):

1) Delfina Leonarda del Frade e Iturriaga; b. en Baradero, el 6-XI-1884, quien casó en 1905 con su primo hermano, Pedro Hilario del Frade y Arregui (***VIIIc***) (*).

2) Angel del Frade e Iturriaga; c.m. Tercila Porta; Jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe; diputado provincial por la U.C.R.; s.s.

3) Manuela Emilia del Frade e Iturriaga; n. en San Nicolás de los Arroyos el 10-I-1888, b. en Baradero el 21-X-1888 (*), de valiosa actividad docente en las localidades de Rufino y Alcorta, Pcia. de Santa Fe; c.m. con Pablo Galmés; c.s.

4) Julián Arturo del Frade e Iturriaga, n. el 19-VI-1889 en San Nicolás de los Arroyos y b. en Baradero el 20-X-1889; soltero (*).

5) María Luisa del Frade e Iturriaga; c.c. ? Cercos.

6) Lucía Tiotiste del Frade e Iturriaga; b. 21-VIII-1889 en Baradero, docente, c.m. el 16-XII-1911 (Libro XXIV de Matrimonios, Folio 467), con José Cándido Barrufaldi (*); c.s.



D. Miguel del Frade y Craviotto



D. Manuel A. del Frade y Gomez Armesto

7) Ricardo Enrique (del Frade e) Iturriaga: b. el 29-I-1894 en Baradero (*), falleció en San Nicolás de los Arroyos el 3-I-1957, c.c. Blanca Esther Carballo en 1919, también en S. N., h.l. de Santiago Carballo, arg. y de María Arriola, arg.; c.s.

En el Libro de Matrimonios de la Parroquia de San Nicolás de los Arroyos, que abarca el día 12-4-1909, se encuentra en su Folio 52, la partida de casamiento de "Domingo del Frade, h.l. de Manuel del Frade, español y de Catalina Iturralde, del país, con Juana Manuela Ramos, h.l. de Aurelio Ramos y de Liborata Alvarez" (*). El ámbito parroquial, la similitud de nombres y fechas, no nos provee suficiente documentación, para entroncarlo. En la Bóveda de Iturriaga (hasta 1994 a nombre de Blanca del Frade) del cementerio de San Nicolás, se encuentra depositada una urna de mármol con la inscripción: "Domingo del Frade - 1917."

VIII. Manuel Antonio del Frade y Gómez Armesto; n. en Buenos Aires en 21-VIII-1870, c.c. 1º) Paulina Solari y Ghigliazza, en Bahía Blanca en 1897 (Libro de Casados 1888-1908) (*), b. el 12-XII-1876 en Bragado [35], Provincia de Buenos Aires: h.l. de Tomás Solari y Dentone, natural de Levanto, La Spezia, donde nació en 1841, hacendado, y de María Ghigliazza y Ratto, b. en Alpicella, Comuna de Varezze, Savona, parroquia de San Antonio el 25-XII-1847 (Folio 5/10), habiendo fallecido ambos en Buenos Aires, el 1-V-1927 y el 13-XII-1934 respectivamente; n.p. de Juan Solari y de Tomasa Dentone, naturales de Levanto, La Spezia; n.m. de José Ghigliazza y Bautirtina ("Faustina") Ratto, quienes c.m. en Alpicella el 9-IX-1835. (Folio 125) habiendo arribado a Buenos Aires en 1851; b.m.p. de Antonio Ghigliazza, y b.m.m. de Juan Bautista Ratto, ambos campesinos y naturales de Alpicella. Paulina Solari y Ghigliazza falleció en Buenos Aires el 18-IX-1926. Años más tarde; el 6-II-1935, Manuel Antonio del Frade y Gómez Armesto c.c. 2º) Matilde Inza y Gutiérrez, n 14-V-1902 y b. en la Parroquia del Santísimo Redentor, h.l. de Juan Inza y de Carmen Gutiérrez. Militó activamente en la Unión Cívica Radical desde la Revolución de 1890 y realizó una larga carrera en el Banco de la Nación donde desempeñó cargos de alta responsabilidad en distintos lugares del país, falleciendo en Buenos Aires el 5-V-1957. Manuel Antonio del Frade y Gómez Armesto y Paulina Solari y Ghigliazza, fueron padres de:

1) Lía del Frade y Solari; n. en General Acha, La Pampa, el 5-IX-1899, falleció en Bs. As. el 3-V-1985; c.c. Norberto B. Soloeta y Beasain, quien nació el 3-IV-1894 en General Belgrano, médico, h.l. de Esteban Soloeta y Amorrortu, natural de Yurre, Vizcaya, y de Josefa Beasaín y Azpiroz, viuda de Mauricio Ripa, natural de Leiza, Navarra, donde fue bautizada el 5-X-1852 en la Parroquia de San Miguel Arcángel [36]; n.p. de Pedro Antonio de Soloeta y Balzola y de Ramona de Amorrortu y Blascoechea, naturales de Dima, Vizcaya; n.m. de Juan Bautista de Beasaín y Astiz y de Luisa de Azpiroz y Mauleón; b.p.p. de Pedro de Soloeta Balzola y Aquesolo y de María de Bustuiza y Echeverría; b.m.p. de Pedro Amorrortu y Blascoechea y de María de Zubieta; b.m.p. de Miguel de Azpiroz y de Francisca de Astiz, natural de Aldaz del

[35] Archivo Parroquial de Santa Rosa de Bragado.

[36] Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel, Leiza, Navarra.

Valle de Larraun y "dueños ambos de la casa de Nicolasenea" y b.m.m. de Miguel de Azpiroz y de Joaquina de Mauleón; t.p.p.p. de Pedro de Soloeta y Balsola y de Josefa de Aquesolo y Zavala; ch.p.p.p.p. de Pedro de Soloeta y Balzola y de Teresa de Bustuiza e Ingurraga; ch.p.p.p.m. de Antonio de Aquesolo y Soloeta Aldecoa y de María Zavala y Ellacurria; 5º nieto p.p.p.p.m. de Antonio Silvestre de Aquesolo y Soloeta Balsola y de María Josefa de Soloeta y Aldecoa; 6º nieto p.p.p.p.p.m. de Antonio de Aquesolo y de Josefa de Arana y Regil y 6º nieto p.p.p.p.m.m. de Antonio de Soloeta y Balzola y de Lorenza Olea Aldecoa [36 bis]. Norberto Soloeta y Beasaín, quien fuera primo segundo de Domingo Iturrate Alabarri y Zubero Soloeta, nacido en Dima en 1901, trinitario, beatificado por Su Santidad Juan Pablo II el 30-X-1983; falleció en Gral. Belgrano, el 2-VIII-1930. Allí gozó por sus calidades humanas y profesionales del respeto y aprecio de los ciudadanos de ese pueblo, quienes bautizaron con su nombre una de sus calles y su busto en el hospital público, perpetúa su memoria.

Fueron padres con Lía del Frade y Solari de :

A.– Ester Lía Soloeta y del Frade; n 8-VIII-1922, docente en el Conservatorio de Música y Arte Escénico de Buenos Aires; s.s.

B.– Norberto Jorge Soloeta y del Frade; n. el 6-IV-1924, c.m. en la Parroquia de San Ignacio 1952, con María Beatriz Luzuriaga y Fernández, b. en 1926, h.l. de Ricardo Luzuriaga y Cháves y de María Isabel Fernández y Ghailliard Keen; n.p. de Máximo Luzuriaga y Gigena; quien c.m. en la Parroquia de N. S. de la Concepción de Bs. As. el 2-VII-1864 con Primitiva Antonia Cháves y Las Heras, natural de Chile [37]; b.p.p. de Máximo Luzuriaga y Zapiola y de Francisca Gigena y Molina Ladrón de Guevara; b.p.m. del Coronel Diego Cháves y de Ruperta de las Heras y Molina; t.p.p.p. del Dr. Manuel de Luzuriaga y Mejía de Estrada, n. en Lima en 1776, guerrero de la Reconquista y de la Independencia, miembro de la Asamblea del Año XIII, del Cabildo de Buenos Aires y Presidente de la Honorable Junta de Representantes, quien casó en 1803 con María Francisca de los Dolores Zapiola (hermana del General José Matías Zapiola); t.p.p.m. del Capitán de Navío de la Real Armada, Manuel Agustín de Zapiola y Oyamburú y de María Encarnación de Lezica y Alquita; ch.p.p.p.p. de Manuel de Luzuriaga y Elgarreta y de María Josefa Mexía de Estrada y Villavicencio; ch.p.p.p.m. de Don Juan de Lezica y Torrezuri, Maestre de Campo, Alcalde de la Paz y de Buenos Aires, fundador de la Iglesia de Santo Domingo y del Santuario y Villa de Luján y de Elena de Alquiza Aguirre y Peñaranda Valverde [38]; c.s.

C.– Carlos Alberto Soloeta y del Frade; n. 21-V-1927, arquitecto, falleció

[36 bis] Derio, Archivo Diocesano de Vizcaya.

[37] D. Roberto Vásquez Mansilla, *Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865*, Partida Nº 5701.

[38] D. Miguel A. Martínez Gálvez, "Orígenes y linajes argentinos", Revista *El Hogar*, págs. 16-17.

en Buenos Aires el 2-XII-1994, c.c. Blanca Tobías el 1-XII-1966, en Nuestra Señora del Pilar; b. en 21-IX-1940, h.l. de Juan Tobías y Blanca Contal; c.s.

D.– Cora Elena Soloeta y del Frade; n. 12-XII-1929, c.m. en San Martín de Tours con su primo tercero, Juan Carlos Rocca y del Frade, el 4-VI-1955, n. el 14-III-1928, ingeniero, con propiedades rurales en Mar del Sur; h.l. de Carlos Rocca y de María Elena del Frade, n.p.de Gerónimo Rocca y Elena de la Torre; n.m. de Juan Francisco del Frade y Craviotto (***IXb***) y de Elena Visca y Genoud; falleció en Bs. As. el 13-VII-1995; c.s.

2) Esther Cecilia del Frade y Solari; b. en 1902, quien falleció soltera en Buenos Aires en 1918.

3) Raquel Cora del Frade y Solari; n. en Tres Arroyos el 18-I-1904, falleció en Buenos Aires el 28-XII-1991, desarrolló importante actividad en numerosas instituciones de bien público; presidenta de la Liga de Madres de Familia, integró distintos cargos en la Acción Católica y se dedicó hasta el final de su vida al Voluntariado Hospitalario; c.m. el 2-VII-1930 en la Parroquia de San Agustín, con Antonio Montenegro y Rúa, n. en Bs. As. el 12-IX-1902; médico urólogo y profesor universitario de la especialidad; tradicionalista, actuó en el Partido Conservador de Buenos Aires; h.l. de Antonio Montenegro y Machado, n. en Tandil el 28-VIII-1871; médico, distinguido urólogo, discípulo dilecto de Federico Texo, uno de los maestros iniciales de la urología argentina; jefe de clínica génito-urinaria del Hospital Rawson; jefe de sala del Hospital Salaberry, primer profesor titular de urología en la Universidad de La Plata, cuyo hospital universitario en 1951 y en oportunidad de cumplir 80 años, bautizó con su nombre la sala de su especialidad; en dicha ocasión el gobierno de la provincia en reconocimiento a su larga y fecunda labor docente-asistencial, le hizo entrega de un diploma y de una medalla recordatoria. Miembro de la Academia Argentina de Medicina; presidente en dos oportunidades de la Sociedad Argentina de Urología; actuó en el Partido Conservador de Bs. As. y falleció en Buenos Aires el 14-VII-1960; y de Ana Silvia Rúa y López del Campo, b. en San Isidro el 20-XII-1870 y fallecida en Buenos Aires en 1943, quienes casaron en Buenos Aires el 18-IX-1901 en la Capilla del Carmen; n.p. de Marcelo Antonio Piedrabuena y Montenegro; b. en Santa Fe el 10-IX-1844 (*), hacendado, fallecido en 1912, quien c.m. en Tandil en 1869 (Folio 585), con Carmen Machado y Pérez, b. también en Tandil el 10-XII-1852 (Libro I de Bautismos, Folio 3) (*), quien falleció en Bs. As.; n.m. de Genaro Cirilo Rúa y Márquez, alférez, guerrero del Paraguay, terrateniente, b. en San Isidro, el 30-III-1845 y fallecido en Dolores, en el "Cuartel del Vecino" el 14-VI-1871 (Li-bro XIII de Defunciones, Folio 38), donde también c.m. con Justa Rufina López del Campo y Uriarte el 21-VI-1865 (Libro VII de Casados, Folio 69 vta.) (*) quien fuera b. 19-VII-1844, h.l. de Mauricio López del Campo y Monsalvo quien le hace descender de Juan López del Campo y García de Santa Coloma, b. en Cadiñanos, Castilla la Vieja, el 27-IV-1734, quien ganó ejecutoria de hidalguía en Valladolid, el 19-VI-1762, así como de D. José Ordoño Rosales, Abad seglar de la abadía de



Doña Lía del Frade de Solvera



Doña Raquel Cora del Frade de Montenegro

Rosales, Medina de Pomar; Señor de la Casa-torre de Briviesca; quien casara con Da. María de Medina Rosales[38 bis]; y de Josefa Uriarte y Cevallos; h.l de Francisco Uriarte y de Jacinta Cevallos (*), b.p.p. de Gerardo de Piedrabuena y Vázquez y de Dolores Montenegro y Silva, quienes c.m. en la Catedral de Santa Fe el 23-XII-1837[39], línea que le hace 5º nieto del Maestre de Campo Francisco García de Piedrabuena y López Olmedilla, natural de Villanueva de la Jara, Parroquia de San Clemente, Obispado de Cuenca, h.l. de Benito García de Piedrabuena y de Quiteria López Olmedilla; y de su mujer, Bernarda de la Quintana y Mendieta Zárate, b. en Santa Fe el 1-II-1688, quienes casaron en Santa Fe el 4-IX-1707, siendo ella h.l. del Capitán Juan de Quintana y Sánchez de Mendoza, natural de Badajoz y de María de Mendieta Zárate y Cortés de Santuchos (*), descendiente directa entonces del primer poblador Pedro de Mendieta y Zárate, hermano del tercer adelantado Juan Ortiz de Zárate y tío político del cuarto adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón; descendiente asimismo de Baltasar Ferreyra de Acevedo, entroncado con la casa real portuguesa; de Diego Tomás de Santuchos y del conquistador Blas de Peralta y Arteaga, entre otros distinguidos personalidades de la conquista y colonización. Antonio Montenegro y Rúa, fue asimismo b.p.m. del Coronel de Caballería Benito Machado y Lamadrid[40], terrateniente, patriarca de Tandil, Jefe de la Frontera Costa Sur, precursor de la fundación de Tres Arroyos postergada a raíz de la guerra de la Triple Alianza; férreo baluarte de la civilización en la lucha contra el indio, de notable actuación en "Yi", "Cristiano Muerto", "Sol de Mayo", "San Gregorio", "Baudrix", "Tres Lomas", "Pigüé", "Carmen de Quequén", "Pavón", "Cepeda", "La Verde", etc. [41], de quien se decía: "Dios en el cielo y Machado en el Sur"[42]; b. en Chascomús el 3-IV-1823[43], y fallecido en Tandil el 9-VII-1909; y de Angela Pérez y Díaz; cordobesa con quien c.m. en Tandil el 10-XI-1854[44]; b.m.p. de Genaro Eustaquio Rúa y Gil de Camberos, b. en la Catedral de Buenos Aires el 20-IX-1810 (Libro de Bautismos 1801-1810, Folio 175) (*), quien falleció en Bs. As., Parroquia de San Cristóbal el 19-VIII-1881, terrateniente, Sargento Mayor graduado[45], declarado federal, fue Alcalde de la Hermandad de San Isidro y Juez de Paz, los años 1848, 1850 y 1851[46], quien casó en la Parroquia de San Nicolás de Bari el 13-XII-1841 con Cirila Márquez y López; b. en San Isidro en 1819, quien falleció en Bs. As. el 14-VI-1892[46 bis]; descendiente a través de este bisabuelo de Genaro Eustaquio Gonçalves da

[38 bis] Archivo Diocesano de Burgos.

[39] Archivo Parroquial de la Catedral de Santa Fe. Gentileza del distinguido genealogista D. Luis M. Calvo.

[40] D. Enrique Udaondo, *Grandes hombres de nuestra patria*, tomo II, págs. 647-650.

[41] Archivo General del Ejército, Buenos Aires, Legajo Personal, Exp. 11607.

[42] Esa frase de cuño popular, fue recogida por varios autores: D. Enrique Udaondo, D. Antonio G. del Valle, D. José Ignacio Garmendia, D. Salvador Romeo, D. R. Gorraiz Belloqui, D. Vicente O. Cútolo, D. Jacinto R. Yaben, entre otros.

[43] Archivo Parroquial de la Catedral de Chascomús, Libro de Bautismos I, Folio 335.

[44] Archivo Parroquial de Tandil (Libro I de Casamientos 1854-1874, Folio 1, primera partida).

[45] Archivo General del Ejército, Buenos Aires, Legajo Personal Nº 7312.

[46] D. Bernardo Lozier Almazan, *Reseña Histórica del Partido de San Isidro*, 1986, pág. 117.

[46 bis] A.G.N., Testamentería 5397.

Rúa, natural de Lisboa, "teniente de navío de su Magestad Fidelísima" y de Rosa de Gil y Camberos[47], natural de Chuquisaca (*); h.l. de Fermín de Gil y Alipázaga; natural de la Villa de Bilbao, Vizcaya, b. 11-X-1826[47 bis], Caballero de la Orden de Santiago a la que ingresó el 13-XI-1774[48], Teniente de General de los Reales Ejércitos, Alcalde Veedor del Cerro de Potosí[49], Corregidor y Justicia Mayor que fue de la ciudad de la Paz[50], oportunidad en que tuvo marcado protagonismo en la sangrienta sublevación de Tupac Catari de 1781-82[51], para fallecer luego en Madrid en 1795. Había casado en Potosí con Braulia Camberos y de la Fuente, h.l. de Tomás Antonio de Camberos y Sánchez Plaza, Director de la Real Casa de la Moneda de Potosí[52], nacido y bautizado en Cáceres el 19-III-1705 y de Sancha María Josefa de la Fuente y Mora, natural de Sevilla, donde fue b. el miércoles 7-VI-1713. A su vez, su bisabuela Cirila Márquez y López, hermana del ilustre Bernabé Márquez, e hija del Capitán de Blandengues Mariano Márquez y López Camelo, de destacada actuación durante las invasiones inglesas, en cuya propiedad sanisidrense, se agruparon las tropas que llevaron adelante la reconquista; quien casó con Joaquina López y Vázquez; sus padres fueron respectivamente Fernando Márquez y Ruiz de Ocaña, poderoso hacendado del pago de Las Conchas y María de la Cruz López Camelo y Castaño Becerra; estos a su vez hijos respectivos del capitán Juan Márquez y Maldonado, quien había casado en L. M. el 17-IV-1717 con Ana Ruiz de Ocaña y de la Cruz Cordovés; y de José López Camelo y María Isabel Castaño Becerra y Vélez de Alcocer, familias todas que le hacen descendiente de reconocidos conquistadores, fundadores, primeros pobladores y encomenderos, tales como Juan Bravo de Zamora; Juan Ruiz de Ocaña (varonía Avalos y Mendoza, quien le hace descender de Domingo Martínez de Irala), Diego López Camelo, Mathías López y Andino, Justo Pascual López y Aramburu, Juan Jerónimo de la Cruz Orozco, Francisco de Alva, Juan Castaño Becerra, etc.[53]. Gracias al minucioso y documentado trabajo de D. Hernán Carlos Lux-Wurm ("La ascendencia sanisidrense del Clan Obes", *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, Nº 9, año 1989) se establece también a raíz del casamiento del capitán portugués Manuel Márquez de Oliveira con Leonor Maldonado y Machado, su descendencia directa a través de sus abuelos Cabral de Melo y Velho Cabral, de Da. Urraca Afonso, hija bastarda del Affonso III, rey de Portugal en el año

[47] D. Carlos Jáuregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1747-1823*, Partida Nº 6236.

[47 bis] Archivo Parroquial de la Iglesia de los Santos Juanes, Bilbao, Vizcaya, España.

[48] Archivo Histórico Nacional, Madrid, España, Ordenes de Caballería, Santiago, Expediente Nº 3398, Caja 649, Año 1774.

[49] A.G.N., Tribunal de Cuentas de Lima, Libro III, Fojas 35 y 36, Año 1761.

[50] A.G.N., Reales Cédulas, Despachos y nombramientos civiles y eclesiásticos, Tomo XXII, Foja 120, 13-III-1776.

[51] Da. María Eugenia Del Valle de Siles, "Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina", *El Cerco de La Paz 1781*, La Paz, 1994.

[52] D. Enrique Udaondo, *Diccionario Biográfico Colonial*, págs. 390-391.

[53] D. Hialmar Edmundo Gammalsson, *Los pobladores de Buenos Aires y su descendencia*, Buenos Aires, 1980.

1248. Un reciente y valioso aporte al asunto, de la autoría de D. Narciso Binayán Carmona ("Cabral de Melo-a Don Pedro el Cruel y a Enrique II", *Boletín del I.A.C.G.*, T. 16, Libro 192, pág. 30, 1995), prueba a través del enlace de D. Nuño Louerenío Velho Cabral y Samoes de Melo y Da. Catarina Vaz de Sá y Noronha, su descendencia de D. Pedro I "el severo", rey de Portugal (1357-1367) y de D. Enrique II de Castilla (1369-1379).

Antonio Montenegro y Rúa falleció en Buenos Aires el 24-XII-1957, y fueron con Raquel Cora del Frade y Solari, padres de:

A.– Raquel Paulina Montenegro y del Frade; n. en Bs. As. el 5-VIII 1931, docente en Tulane University, New Orleans, U.S.A.; el 19-XII-1960 c.c. Antonio D' Alessandro y Bacigalupo en Holly Name of Jesús de New Orleans, médico, investigador, especialista en enfermedades tropicales, profesor titular de parasitología en Tulane University, miembro de la Organización Mundial de la Salud; autor de numerosos trabajos de su especialidad; n. en Bs. Aires el 9-IV-1923, h.l. de Ricardo Francisco María D'Alessandro y Rebecchi, abogado graduado en la U.B.A. en 1912, n. en Montalto Uffugo, Provincia de Cosenza, Italia, el 31-XII-1887, fallecido en Bs. As. y de María Luisa Bacigalupo, n. y fallecida en Bs. As.; n.p. de Francisco Antonio María D'Alessandro y Nardi, nacido en Montalto Uffugo el 6-II-1847, médico ginecólogo, graduado en la Universidad de Nápoles en 1872, quien revalidara su título en la Universidad de Córdoba en el año 1889, y resultara autor de numerosas obras sobre temas médicos y también de variados ensayos culturales; casó con María Rebecchi; y n.m. de Gerónimo Bacigalupo, n. en Chiavari, Génova; b.p.p. de Constantino D'Alessandro y Espósito, n. en Montalto Uffugo el 17-I-1821, agrimensor, quien c.c. Angela María Carmela Nardi y Lonfre, nacida el 25-VII-1819; h.l. de Luis Nardi, n. en M.U. en 1783, donde falleció el 9-III-1827, y de Fulvia Sampri; Luis a su vez hijo de Gaetano Nardi, muerto el 11-I-1826, y de Teresa Ventura; y nieto de Angel Nardi; t.p.p.p. de Antonio D'Alessandro y de María Espósito, nacidos en las postrimerías del siglo XVIII (*).

B.– Jorge Antonio Montenegro y del Frade; n. el 10-IV-1936 fue b. en S. N.de Bari el 2-VII-1936, y falleció en Buenos Aires el 23-I-1989; médico, egresado de la Escuela de Salud Pública, profesor en la Universidad de Bs. As., se desempeñó como director del Hospital del Ingenio Ledesma de Jujuy, de ALPI, y de los Hospitales Gregorio Aráoz Alfaro y Francés; Asesor del PAMI y de CEMIC; actuó en política universitaria y en el Partido Demócrata de la Capital; c.m. 3-VII-1962 con Marta Casado y Bianco en N. S. del Socorro, b. el 19-I-1938, hija legítima de Pedro Laureano Casado y Díaz, n. 23-II-1902, quien falleció 3-XI-1953 y de María Arminda Bianco y Ferrari, quienes c.m. en N.

S. de las Victorias; n.p. de Eduardo Casado y Carmen Díaz y n.m. de José Bianco y de María Esilda Ferrari; c.s.

C.– Luis Carlos Montenegro y del Frade; n. en Bs. Aires el 22-VI-1940, b. en S. N. de Bari el 2-VII-1940, médico egresado de la U.B.A.; urólogo; Jefe de Urología en CEMIC; actualmente Adscripto a la Jefatura de su Departamento de Cirugía; c.c. Clara María Goldaracena y Ramos Mejía, n. en Buenos Aires el 7-II-1946; h.l. de Ricardo Eusebio Goldaracena y Spangenberg, abogado, n. en Bs. Aires 16-XII-1915 y fallecido allí el 25-XII-1980 y de Isabel Ramos Mejía y Thwaites, n. en Bs. As. el 8-III-1915; n.p. de Eusebio Goldaracena y Garciarena, y de Luisa Spangenberg y Seguí; n.m. de Francisco J. Ramos Mejía e Irigoyen, n. en Bs. As. el 27-IV-1887, abogado, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, hasta la disolución de ésta por el gobierno de Juan Perón, y de Arminda Thwaites y Lastra Olivera; b.p.p de Eusebio Goldaracena y Arangoa, b. en Lecumberri (Navarra) el 16-XII-1839, quien murió en Gualeguaychú el 2-VIII-1892, dedicado a las tareas rurales y fundador de la prestigiosa casa cerealera "Goldaracena Hnos."; y de Joaquina Garciarena y Obieta, b. en Berástegui el 8-XII-1845 y fallecido en Gualeguaychú el 4-VI-1811; b.p.m. de Matías Jacobo Spangenberg y Martínez Collera y de Luisa Seguí y Villar; b.m.p. de Francisco de la Paz Ramos Mejía y Madero y de Edelmira Irigoyen y Quesada; b.m.m. de Enrique Thwaites e Insiarte y de Máxima Lastra y Olivera; t.p.p.p. de José Joaquín Goldaracena y Ollo, b. en Lecumberri el 25-VI-1802 y m. allí el 15-V-1878, y de Francisca Antonia Arangoa e Iriarte, b. en Echalecu; t.p.p.m. de Lázaro de Garciarena, b. en Berástegui, y de Josefa Ignacia Obieta, b. allí; t.p.m.p. de Jacobo Andrés Spangenberg y Gerhard y de Adela Martínez Collera, quien la hace descendiente directa del General Juan de Garay; t.p.m.m. Juan Francisco Seguí y Lassaga, b. en Santa Fe el 16-II-1822 y m. en Bs. As. el 29-XII-1863, prócer de nuestra nacionalidad, distinguido abogado, periodista, poeta; autor de la proclama del histórico "Pronunciamiento" de Urquiza; diputado de marcado protagonismo en la Convención Constituyente del 53 y en la de 1860; y de Cornelia Villar y Aguiar; t.m.p.p de Matías Ramos Mejía y Segurola, quien era hijo del legendario colono que se atrevió a poblar campos más allá del Salado, Francisco Hermógenes Ramos Mejía y Ross, rama esta última que le hace descender (según el detallado trabajo de D. Hernán Carlos Lux-Wurm "La ascendencia escocesa del Capitán Guillermo Ross", Revista *Genealogía*, I. A. de C. G.) de la Real Casa Estuardo de Escocia; nieto del General de los Reales Ejércitos Sebastián de Segurola y Oliden, n. en Azpeitia el 27 de enero de 1740, corregidor de Larecaja, Perú, Caballero de la Orden de Calatrava, gobernador que fue de la

ciudad de La Paz, donde murió el 2-X-1789 y de María Josefa Rojas y Foronda. Matías Ramos Mejía, quien fuera importante terrateniente, participó con sus hermanos Ezequiel y Francisco en la "Revolución de los Libres del Sur", y luego de sofocada ésta, logró junto a ellos sumarse a las huestes del Gral. Juan Galo de Lavalle en su última y desgraciada campaña, en la que Francisco, luego de la derrota de "Quebracho Herrado" fuera muerto salvajemente. Acompañó luego el cadáver de su ilustre jefe hasta Potosí, a fin de ponerlo a salvo de las hordas del tirano Rosas. Años más tarde, participó bajo las órdenes de D. Bartolomé Mitre de la Revolución del 74 y se batió en "La Verde"; casó con Francisca Madero y Viana, proveniente del ilustre linaje de los Bernabé; t.m.p.m. de José María de Irigoyen Sala y de Isabel Francisca de Quesada y Dolz; t.m.m.p. de Enrique José Thwaites y Rubio de Velazco, nieto éste de José Rubio de Velazco y García, natural de Arcos de la Frontera, Cádiz; quien fue regidor del cabildo de Buenos Aires, alcalde de primer voto, y alférez real y que el 6-V-1793 c.m. con Juana del Ribero y Cueli; y de Martina Insiarte y Villarino; t.m.m.m. de José Rufino de Lastra y Barrios, n. en 1730 y de Genoveva Olivera y García, con quien casó el 17-V-1756; c.s.

La mayoría de los linajes enunciados en este punto, han sido estudiados y publicados.

De su segundo matrimonio contraído con Matide Inza y Gutiérrez, Manuel Antonio del Frade y Gómez Armesto, resultó padre de:

IX. Hernán Manuel del Frade e Inza: n. 26-XI-1935 en Bs. As., médico sanitarista egresado de la U.B.A. y de la Escuela de Salud Pública; c.c Silvia Fiasché y Arroñada, n. el 31-V-1944, h.l. de Norberto Fiasché y de Elba Florentina Arroñada. Fueron padres de:

1) Hernán del Frade y Fiasché, n. en Bs. As el 9-XII-1968.

2) Silvina del Frade y Fisché, n. el 12-V-1971, licenciada en marketing; c.c. Javier de la Arena y Silva, en N. S del Pilar en 1994, contador público nacional, egresado de la U.B.A., h.l. de Marcos de la Arena, médico psiquiatra y de Ana Silva.

3) Lucila del Frade y Fiasché, n. en Bs. As. el 8-VIII-1977.

VIId. Francisco Antonio del Frade y Sierra; b. el 30-X-1843 en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ribadesella[54] (Libro IV de Bautismos, Folio 83), c.c Agustina Craviotto y Castro el 19-XII-1869 en la Parroquia de Santiago Apóstol de Baradero, natural de ese pueblo, donde fue b. el 9-X-1852 (Folio 105), h.n. (nota marginal aclaratoria de reconocimiento) de Vicente Craviotto, italiano, y de Felipa

[54] Archivo Parroquial de Santa María Magdalena, Ribadesella, Asturias, España.

Castro, "finada" ya cuando casa su hija en 1869. Testigo de ese casamiento fue su cuñada, Soledad Gómez Armesto del Frade (*). Francisco Antonio del Frade y Sierra murió antes de 1892 y fueron con Agustina Craviotto y Castro, padres de:

1) Juan Francisco Vicente del Frade y Craviotto, ***que sigue en VIIIa***.

2) María Candelaria del Frade y Craviotto; b. en Baradero el 20-7-1872 (Libro de Bautismos del mismo año, Folio 61) (*).

VIIIa. Juan Francisco Vicente del Frade y Craviotto; b. el 24-XII-1870 Parroquia de Santiago Apóstol de Baradero, el 30-I-1892 (Libro de Bautismos que va de 1869/72, Folio 6); c.c Elena Mariana Visca y Genoud en Baradero, b. en Santiago Apóstol el 16-XII-1874; quien falleció en 1957; h.l. de José Visca , italiano, y de Elena Genoud, suiza, quienes c.m. el 17-IX-1871, esta última era h.l. a su vez de Nicolás Genoud y de Catalina Perrottet, ambos suizos, su madre Catalina, murió el 26-XI-1912 y su padre Nicolás, el 12-IX-1885 (Libro de Difuntos de ese año, Folio 387) de Santiago Apóstol (*).

Su madre Agustina Craviotto, quien enviudara joven, c.c. Amado Santiago José Genoud, el 9-I-1975 en Baradero, suizo, n. el 19-III-1848, h.l. de Nicolas Genoud y de Catalina Perrottet, es decir con un tío carnal de su nuera Elena; caprichosamente, llamado "Emilio", quien la hizo madre de: 1) Mercedes; 2) Lorenzo Raúl, b. 26-II-1887 y 3) Emilio Genoud y Craviotto.

Dedicado Juan Francisco del Frade desde joven a las tareas rurales, logró un significativo progreso empresarial, en una sociedad que compartió con su medio hermano Lorenzo Genoud y Craviotto y sus cuñados Emilio y Ricardo Visca y Genoud. Al respecto transcribo del libro proveniente del Museo de la Ciudad *Impresiones de la República Argentina en el Siglo Veinte*, pags. 583/584 (Lloyd's Greater Britain Publishing Company, Ltda. del año 1911)[55] el siguiente extracto:

"Una entidad comercial que hace honor a Baradero, y que puede colocarse en un lugar prominente entre las firmas industriales de la República, es la de 'Francisco del Frade, Genoud y Cía.'. Esta casa se dedica a la cría de ganado y al cultivo de cereales y en sus negocios ha obtenido un resultado lisonjero; a pesar de su corta existencia ha progresado notablemente y con justicia puede parangonarse a las más antiguas empresas comerciales similares. Los Sres. del Frade, Genoud y Cía. poseen grandes campos, que colonizan y emplean en ganadería y agricultura siendo los principales los establecimientos 'San Vicente', 'La Paloma' y otros más, aparte de grandes extensiones que tienen arrendadas en los partidos de Baradero y San Antonio de Areco. El rendimiento de los campos es 20 quintales de lino, 20 de trigo y 50 de maíz por cuadra; para el depósito de cereales la firma posee grandes y amplios galpones cerca de la estación local. Los escritorios de los Sres. del Frade Genoud y Cía., que también son agentes de la Cía. Rural, están instalados en una casa propiedad de la señora madre de Don Francisco del Frade. El personal de la casa lo constituyen 30 entre

[55] D. Juan Genoud, gentil información personal.

empleados y peones. Esta próspera institución comercial fue fundada por su socio principal en el año 1908, con un capital de $ 300.000 m/n., quien con esto arrendó 11.000 hectáreas de campo en Baradero. Bien pronto la capacidad y experiencia del Sr. del Frade puso a la compañía en el camino del progreso y su laboriosidad e industriosidad fueron poderosos factores para llevar el comercio al rango de culminante en que hoy se encuentra. Los otros componentes de este rubro social son los Sres. Lorenzo Genoud, Emilio y Ricardo Visca. El Sr. Francisco del Frade es una de las personalidades más conocidas y apreciadas de Baradero. Su característica generosidad y excepcionales dotes caballerescas le han captado el respeto y simpatía de toda la población de Baradero, su pueblo natal. Cursó sus estudios en el Colegio San José y comenzó su carrera comercial en la casa de los Sres. 'Marín y Cía.', de Rosario."

Francisco del Frade y Craviotto quien pasaba largas temporadas en "Villa Agustina" su señorial residencia en Baradero, falleció en Buenos Aires en 1962.

Fueron con Elena Visca y Genoud padres de:

1) Horacio del Frade y Visca; b. 1893, falleció soltero en 1914.

2) Carlos A. del Frade y Visca; ***que sigue en IXa***.

3) María Elena del Frade y Visca; b. 1899, falleció en Buenos Aires en 1986; c.c. Carlos Rocca y de la Torre, b. 1900, quien falleció en 1957, hacendado, h.l. de Gerónimo Rocca y de Sara de la Torre; n.p de Santiago Rocca, n. en Génova, y de Rosa Terrarrosa; dedicado a la atención de sus propiedades rurales en Chascomús y en Tandil. Fueron padres de:

A.– Juan Carlos Rocca y del Frade, n. en Buenos Aires el 14-III-1928, c.c. su prima tercera Cora Elena Soloeta y del Frade en San Martín de Tours el 4-VI-1955, Ingeniero Civil, empresario, con propiedades rurales en Mar del Sur, quien falleció en Buenos Aires el 13-VII-1995; c.s.

IXa. Carlos Augusto del Frade y Visca; b en Rosario de Santa Fe en 1895, quien falleció en Alta Gracia, Córdoba en 1932; c.c. Irma María Teresa Marana y Corbellini, b. 1895 en Bs. As., donde falleció en 1990, h.l. de Tito Marana y Bertollotto, b. en Génova en 1867, quien falleció en 1929 en Bs. As., y de María Luisa Corbellini y Marana, italiana, b. en 1868, quien falleció en Bs. As. en 1952; n.p. de Gerónimo Marana y de María Bertollotto, italianos; n.m. de José Corbellini y María Teresa Marana, italianos, b. en 1837 y quien falleció en 1920. Fueron padres de:

1) Carlos Alberto del Frade y Marana, ***que sigue en X***.

2) Horacio Raúl del Frade, ***que sigue en Xa***.

3) Irma María Susana del Frade y Marana, b. 1926, doctora en química, c.c. Isidoro Lafuente y Ansó, en N. S. del Carmelo, el 26-IV-1958, ingeniero civil, b. en 1921 en la Parroquia del Buen Pastor, San Sebastián, Guipúzcoa, h.l. de Hilario de Lafuente y López de Aréchaga, natural de Villabuena, quien falleció en Bs. As. en 1928 y de Agueda de Ansó y Subiza, natural de Aoiz, Navarra, quien falleció en Bs. As. en 1957; n.p. de Isidoro de Lafuente y de Benita López de Aréchaga; n.m. de Abdón de Ansó y de Francisca de Subiza; s.s.

X. Carlos Alberto del Frade y Marana, n. Bs. As. 1917, c.m. en 1948 con Elina Celia Rocca y de la Torre, b. en 1911, h.l. de Gerónimo Rocca y de Sara de la Torre. Fueron padres de:

1) María Elina del Frade y Rocca; b. en Bs. As. 1949, c.m. en Sto. Domingo 1973 con Miguel Angel Medici y Brunero, arquitecto, b. 1948, h.l. de Ennio Victorio Medici y Paul, b. en 1908, quien falleció en Bs. As. en 1979; c.m. en 1938, con Clara Esther Brunero y Mérega, b. 1913; n.p. de Victorio Medici, b. en Florencia, Italia, en 1871; quien falleció en 1949 en Bs.As. y de Eloísa Paul, uruguaya, fallecida en Bs. As. en 1946; n.m. de Jacinto Brunero, arg., b. en 1867 y fallecido en Bs. As. en 1939, quien c.m. en 1901 con Catalina Rosa Mérega, arg., b. 1879 y fallecida en Bs. As. en 1955. Fueron padres de:

A.– Tomás Medici y del Frade, b. 1975.
B.– Luciana Medici y del Frade, b. 1977.
C.– Sofía Medici y del Frade, b. 1979.
D.– Juan Medici y del Frade, b. 1981.
E.– Magdalena Medici y del Frade, b. 1983, fallecido párvulo en 1983.
F.– Ignacio Medici y del Frade, b. 1987.
G.– Francisco Medici y del Frade, b. 1991.

2) Julia Elena del Frade y Rocca, b. en Bs. As. 1950, c.m. en la Capilla de San Roque de la Parroquia de San Francisco, en 1973, con Juan Manuel Sarciat y Ballester, ingeniero agrónomo egresado de la UBA, b. en 1942, h.l. de Pedro Anastasio Sarciat y Campdehore, arg., n. el 15-IV-1902, quien falleció el 23-XI-1965, c.m. el 14-X-1938 con Emma Gregoria Dolores Ballester y Cieza, n. en Dolores el 2-VII-1912; n.p. Pedro Lucio Sarciat, arg., fallecido en 1923, y de Matilde Campdehore, fallecida en 1948; n.m. de Lucio Marcelino Ballester Mazoua, n. en Bs. Aires el 18-VI-1887, veterinario, criador de caballos criollos, deportista, fallecido también en Bs. Aires el 7-VI-1937, y de Emma Honoria Cieza Rodríguez, n. en Las Flores el 21-XII-1887, h.l. de Manuel Cieza Gutiérrez y de Manuela Rodríguez Silva, fallecida en 1965 [56]. Fueron padres de:

A.– Anastasia María Sarciat y del Frade, n. 19-IX-1973.
B.– Felicitas María Sarciat y del Frade, n. 2-V-1976.
C.– Delfina María Sarciat y del Frade, n. 26-IV-1885.
D.– Lucila María Sarciat y del Frade, n. 19-X-1988.

3) Carlos Alberto del Frade y Rocca, b. en 1951.

4) Susana del Frade y Rocca, b. 1952, c.m. 1978 con José Alberto Feliú e Imizcoz, arquitecto, b. en 1952; h.l. de José Félix Feliú y Donarini, n. en 1920 y fallecido en 1990, quien c.m. en 1945 con Margarita Ernestina Imizcoz, n. 1920; n.p. de José Feliú, arg., n. 1890 y fallecido en 1951, y de Hermenegilda Donarini, n. 1893, con quien c.m. en 1919, y de Julián Carlos Imizcoz, n. 1875 y fallecido en 1939, quien

[56] D. Diego Jorge Herrera Vegas, "Los Ballester", *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Nº 178, T. 14º, págs. 1/47.

c.m. en 1912 con Dionisia Sofía Boucher, uruguaya, n. 1885 y fallecida en 1952. Fueron padres de:

A.– José Manuel Feliú y del Frade, b. 1980.

B.– Milagros Feliú y del Frade, b. 1982.

C.– Pedro Feliú y del Frade, b. 1984.

D.– Cristóbal Feliú y del Frade, b. 1986, falleció párvulo en 1986.

E.– Paz Feliú y del Frade, b. 1990.

Xa. Horacio Raúl del Frade y Marana; b. 1919, falleció en 1987, c.m. con Marta de la Torre y Loriccio, h.l. de Lino de la Torre y de Antonia Loriccio. Fueron padres de:

1) Horacio Martín del Frade y de la Torre, ***que sigue en XI***.

2) María Marta del Frade y de la Torre, b. 1947, c.m. 1º) 1968 Carlos Alvarez Drago, b. 1948. Fueron padres de:

A.– Magdalena Alvarez Drago y del Frade, b.1970.

C.m. 2º) Esteban Audiffred, s.s.

3) Guillermo del Frade y de la Torre, *que sigue en XIa*.

XI. Horacio Martín del Frade y de la Torre, b. 1946. C.m. 1º) en 1966 Cristina Herrmann, b. 1946. Fueron padres de:

1) Soledad del Frade y Herrmann, b. 1968, c.m. 1986 con Dante Rodríguez, b. 1964; c.s.

2) Martín del Frade y Herrmann, b. 1969.

3) Pablo del Frade y Herrmannn, b. 1971.

C.m. 2º) en 1979 con Cristina Ortega, b. 1951. Fueron padres de:

1) María del Frade y Ortega, b. 1981, falleció párvula en 1981.

2) María Milagros del Frade y Ortega, b. 1983.

3) Matías del Frade y Ortega, b. 1985.

XIa. Guillermo del Frade y de la Torre; b. 1951, c.m. con María D'Amico, b. en 1952. Fueron padres de:

1) María del Frade y D'Amico, b. 1980.

2) Santiago y Juan del Frade y D'Amico, bs. 1983.

3) Lucas del Frade y D'Amico, b.1985.

VIIe. José del Frade y Sierra; n. 1851 en Camango, c.m. con María Arregui, "vasco-francesa", b. 1852, "domiciliada en Buenos Aires en la calle 25 de Mayo 246". Fueron padres de:

1) José del Frade y Arregui, ***que sigue en VIIIb***.

2) Pedro Hilario del Frade y Arregui, ***que sigue en VIIIc***.

3) María del Frade y Arregui; c.m. con su primo Angel María López del Frade, posiblemente santafesino, editor del periódico *El Pino*, en San Lorenzo. Hicieron algunos viajes a Asturias, donde alcanzaron a conocer a su tía María Joaquina del

Frade y Sierra. En oportunidad del dramático hundimiento del vapor *Monte Cervantes*, encontrándose a bordo, lograron salvar sus vidas; s.s.

VIIIc. José del Frade y Arregui; b. 1877 en Catedral al Norte, "padrinos: Manuel Rodríguez, de España, domiciliado en la calle Buen Orden 206, y María Josefa Saverio, de España, de 26 años"; c.m. con Juana Bernarda Díaz, b. 1876, quien falleció en 1938. Fueron padres de:

1) Victorio del Frade y Díaz, ***que sigue en IXb***.

2) Juan del Frade y Díaz; ***que sigue en IXc***.

3) Juana B. del Frade y Díaz, b. 1905, falleció en 1946, c.m. con Ramón M. Sosa, b. 1896, quien falleció en 1985. Fueron padres de:

A.– Juan José Sosa y del Frade, b. 1926, c.m. en 1953 con Rosa Montenegro, b. 1927; c.s.

4) Alfredo del Frade y Díaz; b. en 1912, falleció soltero en 1932.

5) Carlos M. del Frade y Díaz, ***que sigue en IXd***.

6) María F. del Frade y Díaz; b. 1918, falleció soltera en 1933.

7) Julio del Frade y Díaz, ***que sigue en IXe***.

IXb. Victorio del Frade y Díaz; b. 1902, falleció en 1945; c.m. en 1924 con Dolores Aguilar, b. en 1902, quien falleció en 1950. Fueron padres de:

1) Josefa del Frade y Aguilar, b. 1925, c.m. con Abelardo Viñas, b. 1912, quien falleció en 1976. Fueron padres de:

A.– Malvina Viñas y del Frade, b. 1953, c.m. 1974 con Roberto Sanguinetti, b. 1949; c.s.

2) Catalina del Frade y Aguilar; b. 1931, c.m en 1949 con Esteban Alvarez, b. 1924. Fueron padres de:

A.– Eduardo Alvarez y del Frade, b. 1950.

B.– Esteban Alvarez y del Frade, b. 1954.

3) Victorio del Frade y Aguilar; ***que sigue en Xb***.

Xb. Victorio del Frade y Aguilar; b. 1932, c.m en 1955 con Clide R. Perozzi. Fueron padres de:

1) Alicia del Frade y Perozzi, b. 1956.

2) Miriam del Frade y Perozzi, b. 1958.

3) Gabriela del Frade y Perozzi, b. 1970.

IXc. Juan del Frade y Díaz; b. 1904, falleció 1970, c.m. ? Padre de:

1) Juan Carlos del Frade y N.N., ***que sigue en Xc***.

Xc. Juan Carlos del Frade y N.N.; c.m. en Rosario con María Benlloch. Fueron padres de:

1) Carlos del Frade y Benlloch, n. en Rosario en 1963.

IXd. Carlos Manuel del Frade y Díaz; b. en Rosario de Santa Fe 1914, falleció también en Rosario en 1966; c.m. 1º) en 1938 con Angela J. Merlo y Flores, quien falleció en Rosario en 1974; h.l. de Irineo Merlo y de Juana Flores. Fueron padres de:

1) Carlos Angel del Frade y Merlo, ***que sigue en Xd***.

C.m. 2º) con Dolores Lucía Albano y Romano, n. el 13-IX-1921, en Ataliva, Provincia de Santa Fe, y fallecida en Bs. As. el 1-VIII-1987; h.l. de Enrique Albano, n. en Bs. As. y de Teresa Romano, n. en Salto, Provincia de Buenos Aires. Fueron padres de:

1) Mario Osvaldo Gabriel del Frade y Albano, ***que sigue en Xe***.

2) Silvia Cristina del Frade y Albano, n. en Bs. As. el 17-II-1959, abogada, egresada de la U.B.A., especializada en derecho de familia; c.m. el 10-I-1987 en la Parroquia del Carmen con Hervé Jean Faure y Godefroy, francés, n. en Blida, Argelia, el 21-IV-1942 y b. en la Parroquia de Saint Charles; h.l. de Robert Charles Auguste Faure y Locquet, n. 1-X-1910, fallecido en Francia, y de Paule Luise Godefroy y Santonacci, n. en Túnez, quienes c.m. el 12-IX-1933 en Saint Charles de Blida, Argelia; n.p. de Emile Pierre Faure y Jeanne Berthe Locquet; n.m. de Ange Raphael Godefroy y de Annonciade Santonacci, n. en Córcega. Fueron padres de:

A.– Lucía Paule Faure y del Frade; n. en Bs. As. el 28-1-1994, b. en la Parroquia del Carmen.

Xd. Carlos Angel del Frade y Merlo; n. en Rosario en 1944, ingeniero, graduado en la Universidad Nacional del Litoral en 1965. C.m. 1º) con Graciela Tulino y Bonino, en Rosario en 1974; n. 1950 en la misma ciudad, h.l. de Emilio F. Tulino y de Ilia Bonino. Fueron padres de:

1) Graciela Silvina del Frade y Tulino.

C.m 2º) en Rosario con María del Pilar Hillier y van Neumier; n. en Puerto Belgrano, h.l. de Adolfo Hillier y de Dora van Neumier. Fueron padres de:

1) Carlos Guillermo del Frade e Hiller.

Xe. Mario Osvaldo Gabriel del Frade y Albano; n. en Bs. As. el 27-X-1957; c.m. en 1991 en N. S. de las Victorias con Silvia Graziano y Giráldes, n. el 7-III-1959; h.l. de Alfonso Graziano y Sappia y de Flora María Giráldes y Vázquez, n. el 29-V-1933, quienes c.m. el 3-XII-1991; n.p. de César Graziano y de Filomena Sappia; n.m. de Francisco Giráldes y San Juan y de Avelina Vázquez Areán; b.m. de Francisco Giráldes y de Florencia San Juan. Fueron padres de:

1) Juan Bautista del Frade y Graziano, n. en Bs. As. el 3-XII-1991.

IXe. Julio del Frade y Díaz; b. 1919, c.m. 1951 con Valentina Terzolo, b. 1920, quien falleció en 1958. Fueron padres de:

1) Julio del Frade y Terzolo, b. 1953.

VIIIc. Pedro Hilario del Frade y Arregui; b. 1881, c.m. en Baradero el 25-X-1905,

con su prima hermana, Delfina Leonarda del Frade e Iturriaga, Libro Matrimonios (1890/1909); h.adult. de Manuel María del Frade y Sierra y de Luisa Iturriaga; b. en Baradero el 6-XI-1884 (***VIId***) (*). Fueron padres de:

1) Carlos del Frade y del Frade, ***que sigue en IXf***.

2) Nélida del Frade y del Frade, falleció soltera en 1974.

3) Marcelo del Frade y del Frade; c.s. (Abelardo?).

IXf. Carlos A. del Frade y del Frade; b. 1908, falleció en 1976, c.m. en 1942 con Luisa Di Pego, b. 1908. Fueron padres de:

1) Carlos L. del Frade y Di Pego, ***que sigue en Xf***.

2) Pedro del Frade y Di Pego, ***que sigue en Xg***.

Xf. Carlos L. del Frade y Di Pego; b. 1942, c.m. 1972 con Stella Maris Rapani; b. 1947 en San Nicolás de los Arroyos. Fueron padres de:

1) Gerardo del Frade y Rapani, b. en 1975.

2) Natalia E. del Frade y Rapani, b. 1978.

Xg. Pedro del Frade y Di Pego; b. 1948 en San Nicolás de los Arroyos. C.m. 1º) María Iglesias en 1974. Fueron padres de:

1) Germán del Frade e Iglesias, b. 1978.

2) Paula del Frade e Iglesias, b. 1979.

C.m. 2º) Elizabeth Castagnoli. Fueron padres de:

1) Vanesa del Frade y Castagnoli, b. 1986.

2) Matías del Frade y Castagnoli, b. 1990.

VIIId. Abelardo del Frade y Arregui; c.m. con Juana Ramos. Fueron padres de:

1) Marcelo del Frade y Ramos.

Rama que pasó a Santander

Este linaje asturiano, dio origen también a otra rama proveniente también del Barrio del Frade del lugar de Camango, Consejo de Ribadesella, la que se extendió hacia el vecino lugar de Roiz, Valle de Valdáliga, Santander, y es la que sigue[57]:

I. Cosme del Frade; c.c. Estebana del Peso.

II. Francisco del Frade y del Peso; b. en San Martín de Collera, el 2-XI-1667, por el Teniente Cura D. Juan de Meluerda; fueron padrinos Domingo del Frade y Juana del

[57] Informaciones obtenidas en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijodalgos y en el Archivo Diocesano de Santander, Convento de las Hermanas Clarisas, Santillana del Mar, España.

Aba; c.m. el 13-V-1704 con María de Collera y Gonzalo, b. en San Martín de Collera, el 8-X-1669, hija legítima de Diego de Collera y de María de Gonzalo, siendo sus padrinos Alonso de Tarno y María, mujer de Pedro de Gonzalo. Fueron testigos de su casamiento, Felipe del Peso, Cosme del Frade y el licenciado D. Domingo Pérez.

III. Francisco Antonio del Frade y Collera; b. el 17-VII-1718 por Don José Antonio del Busto en Collera, siendo sus padrinos Domingo del Aba y Vitoria del Frade, vecinos de Camango; c.m. con misa de velación el 12-V-1740 en San Martín de Collera, con Francisca Fernández y Quesada, b. el 30-VIII-1712 también en Collera, h.l. de Thoribio Fernández y de María Ana Quesada, vecinos del lugar de Meluerda, de la misma parroquia; siendo sus padrinos, Esteban del Peso de Camango y María de Armiñán de Meluerda. Testigos de casamiento, D. Francisco de Buergo y Possada, y D. Alonso de Tarno González y el Presbítero José González Toraño.

IV. Francisco del Frade y Fernández; b. el 20-X-1757 en San Martín de Collera, siendo padrinos Francisco de Gonzalo Frade y María de Langucha, ambos de Camango. Quedó huérfano siendo un niño y emigró de su pueblo natal, para aprender el "oficio de cantero", casándose en Roiz, Valle de Valdáliga, Santander. Parroquia de San Salvador el 30-I-1790 con Santos Francisca García y González, h.l. de José García, natural de Roiz, y de Isabel González, natural de Linares (Libro 1213 de Casamientos, Folio 32 y vta.). Probó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid, 1790; Legajo 997, Nº 34 Exp. 6686. Falleció el 28-IX-1803, en Roiz "a los 46 años, sin testar", "legando sus misas" (Libro 1215 de Difuntos). Fueron padres de:

1) José Manuel del Frade y García, *que sigue en V*.

2) Juana del Frade y García; b. en Roiz el 23 de febrero de 1792; quien falleció soltera el 8-XI-1808, a los catorce años (Libro 1215 de Difuntos, Folio 99).

3) Francisco del Frade y García; b. en Roiz el 30-VIII-1795 por D. Manuel Francisco Gómez Panzela, testigos Francisco García del Mazo y Antonio Martínez de Roiz (Libro 1208 de Bautismos, Folio 121 vta. y 122). Falleció soltero "sin testar", el 11-VIII-1819.

4) José Andrés del Frade y García; b. en Roiz el 2-XII-1797, por D. José León de Mier y Therán, siendo padrino Don Manuel Rubín del lugar de Celis y Doña Francisca González del lugar de Reguera, y testigos D. Melchor Serrano, vecino de Comillas, José González de Cossio y Patricio Sánchez de Mobellán, ambos de Roiz. (Libro 1208 de Bautismos, Folio 138 y vta.).

V. José Manuel del Frade y García; b. en San Salvador de Roiz el 7-III-1790, por el Cura Beneficiado D. Manuel Francisco Gómez de la Ganzeda, siendo padrinos, José García, natural de Roiz, y Doña Joana Rubín, natural de Celis, y testigos Don Francisco García de la Madrid y Don Juan de Mier, vecinos y naturales de esa parroquia (Libro 1208 de Bautizados, que da comienzo en 1775, Folio 78 vta. y 79); c.m. en San Salvador de Roiz el 30-XI-1814, con María Vélez de las Cuevas, el 8-XI-

1808, h.l. de José Vélez de las Cuevas y de Josefa Sánchez de Movellán (Libro 1213 de Casados, Folio 79). Fueron padres de:

1) Andrea Felipa del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 25-VIII-1816 por D. José León de Mier y Theran, siendo sus padrinos Andrés Manuel del Frade y Theresa Vélez de las Cuevas, y testigos Manuel Policarpo Díaz de Casafermiza, Francisco Félix de las Cuevas y Miguel Gutiérrez del Corral, todos vecinos de esa parroquia (Libro 1208 de Bautismos, Folio 245 y vta.); c.m. el 16-5-1842 con Casiano García (Libro 1213 de Casados, Folio 114).

2) Valentín María del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 15-II-1819, siendo padrinos José del Frade y Dorotea Fernández de Mobellán (Libro 1208 de Bautismos, Folio 258).

3) Blas María del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 4-II-1821 (Libro 1208 de Bautismos, Folio 260 vta.).

4) Juana Francisca del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 21-VIII-1823 (Libro 1208 de Bautismos, Folio 284 y vta.). Falleció infante el 7-IX-1825.

5) Juliana del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 18-II-1826 (Libro 1208 de Bautizados, Folio 299). Siendo "viuda" c.m. el 7-9-1860 con Isidoro Cordero (Libro 1213 de Casados, Folio 136).

6) Josefa del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 3-III-1829 (Libro 1208 de Bautismos, Folio 318).

7) Cipriano del Frade y de las Cuevas; b. en San Salvador de Roiz el 27-IX-1831 (Libro 1208 de Bautismos, Folio 309 vta.). Falleció infante el 28-XI-1832.

Rama que pasó a Colombia[58]

Dos hermanos asturianos llevaron ese apellido a Santa Fe de Bogotá:

I. Cristóbal González del Frade, nacido en Hontoria, Consejo de Llanes, circa 1751, h.l. de Alonso González del Frade y de Doña Bárbara González Carriles; salió de Asturias en 1769, permaneció en Cádiz hasta 1774, año en que se trasladó a Colombia, radicándose en Santa Fe, donde fue hacendado y comerciante. Casó allí con Ignacia Montes de Losada García, quien le sobrevivió veinte años; h.l. del español Manuel Montes de Losada y de Manuela García Garnero; testó el 19-VIII-1806, declarando los siguientes por hijos legítimos:

1) María Damiana Frade y Montes; fallecida en Santa Fe el 18-VI-1805, c.m. el 28-II-1802 con Francisco Pérez de Soto y Ortiz, h.l. de Manuel Pérez de Soto y de Eusebia Ortiz de la Torre; s.s.

2) José Ramón Frade y Montes; ***que sigue en II***.

[58] D. José María Restrepo Sáenz y D. Raimundo Rivas, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, págs. 277-278.

3) Mariana Frade y Montes; n. en Santa Fe en 1786; c.m. con Luis Manuel Rubio Ricaurte, h.l. del español Pedro Antonio Rubio y Romero y de María Josefa de Ricaurte y Torrijos, quienes habían casado en 1770; c.s.

4) Manuela Frade y Montes; falleció soltera.

II. José Ramón Frade y Montes; n. en Santa Fe en 1783, donde falleció el 26-I-1841; c.m. allí el 26-VII-1807 con Tomasa Chacón y Galindo; h.l. de Joaquín Chacón Mujica y de Mariana Galindo Romana, quienes habían casado en el Chaparral. Testó reconociendo como único hijo a:

III. José María Frade y Chacón; n. 1809, quien posiblemente casó con Micaela Páez, siendo padres de:

1) María Frade y Páez; quien a su vez c.m. con Guillermo París Sanz de Santamaría, h.l. de Mariano París Ricaurte y de María Francisca Sanz de Santamaría y Ricaurte, quienes habían casado en 1808; c.s

Por su parte su hermano:

I. Pedro González del Frade; c.m. en Bogotá el 3-VI-1811 con Luisa Bustamante Gonzaga y Laiseca, h.l. de Andrés de Bustamante Caballero y de María Josefa Laiseca Robles; falleció en Santa Fe en 1839. Fueron padres de:

1) María Josefa Frade y Bustamante; n. 1812; c.m. en 1829 con el general Ramón Espina Gámez, h.l. de Antonio Espina y de Rafaela Gámez; c.s.

2) Luisa Frade y Bustamante, melliza de la anterior, madre (posiblemente natural) de Antonio Granados, hijo de Gabriel Díaz Granados y madre también de María de los Angeles Frade.

3) Mariana Frade y Bustamante; c.m. con Eleuterio Hoyos Zuluaga, h.l. de Pastor Hoyos Ramírez y Rita Zuluaga Gómez; c.s.

4) Andrea Frade y Bustamante; n. 1815.

5) María de Jesús Frade y Bustamante; n. 1817, madre de Ricardo Silva, cuyo padre José Asunción Silva Fortoul, falleció asesinado.

6) Gregoria Frade y Bustamante; n. en 1817.

7) Joaquina Frade y Bustamante; n. 1824.

8) Teresa Frade y Bustamante; n. 1826.

En la elaboración de este modesto informe, recibimos en forma permanente, el estímulo y la generosa ayuda de nuestro gran amigo y distinguido genealogista, D. Raúl de Zuviría Zavaleta, de cuya rica biblioteca y archivo, obtuvimos numerosos datos.

CON DIEZ CAÑONES POR BANDA

Viaje del velero *El Gran Poder de Dios*, de Cádiz al Río de la Plata, en 1748

por José María Pico

Y el vasto mar Atlántico sembrado
se hallaba de su gloria y su fortuna...
"A España...", M. J. Quintana

Debió ser una aventura maravillosa. Cruzar el vasto mar Atlántico, a mediados del siglo XVIII, en un velero de porte majestuoso. Su fábrica era holandesa. Su nombre, soberbio. Su dueño, un noble gaditano y su pendón el morado de los reinos de Castilla. Veinte cañones artillaban sus bordos. Hombres jóvenes y adolescentes, nacidos en todas las comarcas de España, lo tripulaban y servían. Cádiz fue el puerto donde echó anclas y caló sus masteleros para aguardar la partida. Generosas mercedes reales favorecían su viaje. Heterogenia carga abarrotaba su bodega y entrepuentes cuando se hizo a la vela, rumbo al Río de la Plata, en el año de 1748.

El marqués de Casa Madrid

En un memorial presentado ante los reales consejos de Fernando VI, en febrero de 1747, Francisco Sánchez de Madrid, vecino y comerciante de Cádiz, titulado marqués de Casa Madrid, manifestaba saber de buena tinta que los vecinos de Buenos Aires y sus provincias carecían de muchas cosas necesarias para la vida cotidiana y el adorno de sus casas porque los navíos de registro no los llevaban allí por su gran volumen y peso. Agregaba el marqués que era menester adquirirlas en colonias extranjeras desde donde portugueses y súbditos y de otras coronas las introducían en el Río de la Plata, sin pagar ningún derecho a la de España. Finalmente manifestaba su deseo de aliviar las necesidades de aquellos pobladores brindándoles la posibilidad de proveerse de tales mercaderías; que la Real Hacienda percibiera los derechos de saca correspondientes y las fábricas españolas exportaran sus productos al Nuevo Mundo. A tales fines, solicitaba merced de registro para su navío llamado El Gran Poder de Dios, al momento anclado en el caño de la Carraca de Cádiz, y licencia para viajar en él a Buenos Aires, con las condiciones siguientes:

- cargar en el navío todo género de hierro en bruto o labrado, muebles de madera, espejos, vidrios, loza de Sevilla, tinajas, paños, estampas, vino, aguardiente, aceite, etc.;
- pagar el diez por ciento de los derechos correspondientes al descargar la mercadería en Buenos Aires;
- internar la mercadería para su venta en el Perú sin que ningún gobernador ni oficial real lo impidieran;
- otorgar registro al navío para llevar a España, en el tornaviaje, cueros, frutos de la tierra y plata sellada y labrada;
- estimar la carga total en novecientos toneladas netas de las que el peticionante ocuparía doscientas con hierro y acero, pagando cien pesos por cada una y otros cincuenta pesos por las setecientas restantes, comprendiendo tal suma el Derecho de Extranjería, la Medía Anata y lo debido al Seminario de San Telmo y al Almirantazgo General de España;
- agregar al pago mencionado el reconocimiento de la suma de veinte mil pesos, importe de los servicios del marqués a la corona en el año de 1774, mientras navegaba las aguas del Caribe;
- pagar los cincuenta y cinco mil pesos, correspondientes a los derechos de las novecientas toneladas de carga, en la Depositaria de Cádiz, un mes antes de la partida del navío.

Francisco Sánchez de Madrid mencionaba en su escrito sus servicios a la corona y aludía a los propios quebrantos padecidos durante las guerras en las que había participado. Grandes debieron ser, de antiguo, tales servicios y quebrantos pues Felipe V, por real despacho del 9 de diciembre de 1737, creó el marquésado de Casa Madrid y poco después hizo gracia perpetua de su título a Francisco Sánchez de Madrid y Moreno de Mendoza Lozano y Alba, quien fue el primero en recibirlo.

El Gran Poder de Dios

El Gran Poder de Dios era navío de diseño y fábrica holandeses, condiciones que dieron lugar a su apodo *El Amsterdam*. Llevaba de porte un total de ochocientas cuarenta y ocho toneladas. Realizó varios viajes de registro a Veracruz y en 1744 navegó hasta La Habana conduciendo gran cantidad de harina, bizcocho, víveres, pertrechos y toda la tripulación del navío real *San Telmo*, que en el citado puerto se echó al través. El marqués afirmaba que había transportado todo "sin que se me haya abonado cosa alguna por su flete, importando éste más de veinte mil pesos".

En febrero de 1747 Fernando VI concedió la licencia para que el navío navegara con registro a Buenos Aires y limitó la carga, en su tornaviaje, a la suma de quinientos mil pesos en especies y géneros de la tierra. Cuando el marqués conoció la regia disposición se presentó nuevamente ante los reales consejos manifestando no poder

despachar su embarcación si a las gracias ya concedidas no se agregaban las siguientes:

- autorización para "aprontar" el importe de las toneladas que cargara y los respectivos derechos en Buenos Aires a los cuatro meses de la llegada del navío, corriendo la Real Hacienda el riesgo íntegro del importe hasta tal plazo, otorgando el marqués –en recompensa– escritura de satisfacer, en caso de llegar felizmente, en plata doble, un setenta y cinco por ciento de premio sobre el principal de los mencionados derechos;
- patente de corso durante el viaje y luego de llegar a destino, permiso para salir con su navío y otras embarcaciones a impedir el trato ilícito, quedando en beneficio suyo lo que lograse aprehender.

Enterado Fernando VI de esta nueva instancia y "con el deseo de que el Marqués de Casa Madrid pueda reparar los quebrantos que durante la presente guerra ha padecido", amplió en agosto de 1747 las condiciones ya concedidas. Si importantes fueron los servicios del marqués y grandes sus quebrantos, ágil fue el trámite de sus petitorios y evidente el deseo de Fernando VI de complacerlo y beneficiarlo.

En el caño de la Carraca de Cádiz

Todo el año de 1747 lo pasó el noble gaditano aprontando la embarcación y diligenciando su despacho. Recién el 28 de enero de 1748 los oficiales reales fueron a bordo para la primera inspección. Tal día, el Capitán de las Maestranzas de las Obras del Rey y el Maestro de la Carpintería de la Real Armada visitaron *El Gran Poder de Dios*, anclado aún en el caño de la Carraca, y lo hallaron "carenado, estanco y pronto para recibir carga, arbolado de todos sus palos, vergas, masteleros y jarcia", y especificaron los pertrechos, artillería y gente de mar que había menester para hacerse a la vela. Tres meses después el marqués se comprometió a no llevar ningún pasajero sin licencia real y se obligó a navegar directamente al puerto de Buenos Aires, sin arribar a ninguno otro, salvo al que fuera indispensable por algún accidente, observando igual proceder en el tornaviaje. Aquel mismo día cuatro gaditanos distinguidos se constituyeron por fiadores del marqués, obligándose con sus personas y bienes a pagar dos mil ducados de plata cada uno.

A fines de abril de 1748 comenzó el embarque de la carga, surtida como para abastecer al más pintoresco baratillo. El propio marqués embarcó mercadería surtida y en grandes cantidades, de a quintales, docenas, arrobas, tercios y gruesas; embaladas en sacos, líos, rollos, cajas, cajones, cajoncitos, barricas, barriles y frasqueras o envasados en pipas, frascos, botijas, botijuelas y tinajas. Así, en tales embalajes, fueron llevados a bordo "libros vistos por el Tribunal del Santo Oficio", hierro, hachas, navajas con caño de palo, vino, vasos, jarros y otras piezas de Alemania, aguardiente, "polvos azules", acero, vidrios para ventana, clavazón, aceite de linaza, espejos, relojes de cuerpo entero, albayalde, mesas de pino pintadas, vino tinto de

Rota, estampas de papel de todo tamaño, palmatorias, aceite, vinagre, cornucopias, crucesitas y rosarios de vidrio, abalorios, guantes de colores, lunas azogadas, espejos con molduras y remates de vidrio, bacinillas de latón, cuchillos flamencos, espejitos de faltriquera con guarnición de madera, pipas de barro, loza de Sevilla, escopetas, sables, pistolas, arañas de luces, taburetes, esteras de junco, candeleros de cristal de sobremesa, faroles, palas de hierro...

Eran consignatarios de la carga en Buenos Aires Juan Gutierrez Franco, Manuel del Arco, Cornelio Matías de Roo, Ramón de Palacios, Manuel Antonio Warnes, Pedro de Lea, Juan Francisco Micheo y Ustariz, Joseph de Iturriaga, Melchor García de Tagle, Francisco Dispan, Bartolomé Jacinto de Quiroga y Agustín Cavallero.

En octubre de 1748 el navío ya se hallaba presto para zarpar. El visitador Joseph Ruiz de Senzano, del consejo del rey, su oidor de la Real Audiencia y Casa de Contratación de Indias, fue a bordo el día 30 para hacer la visita de salida. Inspeccionó la nave, "su casco, árboles y aparejos", hallándola en condiciones para iniciar su viaje y nos dejó constancia de la artillería que aprestaba a *El Gran Poder de Dios* para el combate y la defensa: veinte cañones, cien fusiles, cien bayonetas, pólvora, cuerda mecha....

El visitador registró también la tripulación integrada por doscientos setenta y tres personas cuyos nombres y filiación anotaremos más adelante. Tomó juramento al capitán y maestres, mayordomos y despenseros y por su parte, el capitán Samorategui y el marqués se comprometieron a tornar a Cádiz con toda la tripulación.

Bernardo de Samorategui, capitán de *El Gran Poder de Dios*, era práctico en navegación atlántica. En 1726 había participado de la expedición de Alzáibar al Río de la Plata llegando el 9 de agosto al puerto de Santa Cruz de Tenerife al mando del aviso *Nuestra Señora de la Encina*, alias *La Bretaña*, nave de veinticuatro cañones. De allí zarpó rumbo a América y luego de noventa días de navegación llegó a Montevideo con Alzáibar y sus veinte familias pobladoras a bordo. Como piloto de la nave se embarcó el joven bilbaíno Diego Tomás de Andía y Varela. Cristóbal Barrientos, nacido en Tenerife, fue el pilotín de a bordo, el mismo hombre a quien posteriormente el cabildo de Buenos Aires designaría topógrafo oficial y le encomendaría el trazado del plano de la ciudad y la mensura de los terrenos de El Retiro, la propiedad que luego fuera del gobernador Robles y del Asiento de Inglaterra. Actual plaza San Martín.

La fragata auxiliar

Secundaba a *El Gran Poder de Dios* en su viaje al Río de la Plata la fragata *La Purísima Concepción y San Francisco de Asís*, navegando en conserva, al mando del capitán Francisco de Escobar porque "personas inteligentes" aseguraron a Casa Madrid que su navío no podría entrar a puerto, para su descarga, por "la mucha agua que demandaba para su navegación".

Escobar era también un hombre de mar. En 1741, a sus diecisiete años de edad, había ingresado en la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz y luego de permanecer seis años en ella se retiró del servicio cuando el marqués ya gestionaba la licencia real para viajar con sus navíos al Río de la Plata.

El 30 de octubre de 1748, pronta ya la fragata para hacerse a la vela, el oidor decano realizó a bordo la visita de salida y dispuso su despacho como navío de registro pues "la halló estanca y buena para seguir su viaje", adornada con todos sus pertrechos: dos cañones, fusiles, chuzos, panesada, caja de guerra...

Ruiz de Sensano registró también la tripulación compuesta por cuarenta y cinco hombres cuyos nombres y filiación anotaremos más adelante.

Los últimos aprontamientos

Antes de zarpar la nave el marqués recibió a bordo diez mil libras de tabaco lavado, remitidas por las Reales Fábricas de Tabaco de Sevilla al gobernador de Buenos Aires, José de Andonaegui, cinco cajones rotulados por el rey a sus oficiales, otro al presidente de la Real Audiencia de Lima y uno más con pliegos y papeles de gobierno.

Como únicos pasajeros se embarcaron por mandato real cuatro personas: el oficial de marina Jaime San Justo, el comisario de marina Pablo Joseph Rozo y el oficial primero Francisco de la Torre quienes iban "destinados a efecto del Real Servicio". El cuarto pasajero era Francisco Lagardía y Palencia, ex oidor de la Audiencia de Charcas y en aquel año oidor de la de Lima y ministro honorario del Consejo de Indias. Fernando VI dispuso exonerarlo de sus cargos y que marchase al Perú a vivir con su mujer y su familia allí residentes. Lagardía y Palencia fue embarcado en calidad de prisionero, consignado al gobernador de Buenos Aires para ser remitido a Lima.

En noviembre de 1748, cuando poco faltaba para levar anclas y para colmo de dificultades, el capitán Samorategui se excusó de viajar por estar su mujer enferma de gravedad –"oleada y sacramentada"– por lo que el propio marqués dispuso reemplazarlo personalmente en las tareas de capitán y nombró por piloto a Pedro Navarro, hombre práctico en la navegación de mares y costas americanos.

Así zarpó de un puerto de España a principios de diciembre de 1748, en tiempos de guerra con el inglés, *El Gran Poder de Dios*, alias *El Amsterdam*, navío de registro armado en corso por Fernando VI, con doscientas setenta y siete personas a bordo y novecientas toneladas de carga, seguido de su fragata auxiliar. Al evocarlo hoy dejando la bahía de Cádiz, enfilado por el viento hacia alta mar, con sus velas desplegadas y el pendón de Castilla al tope de alguno de sus palos, viene a la memoria la figura altiva de aquel bergantín que el poeta hispano cantó así:

Con diez cañones por banda,
viento en popa, a toda vela...

La llegada al Río de la Plata

Los navíos hicieron escala en Tenerife, donde algunos tripulantes desertaron y recién a mediados de marzo de 1749 el marqués de Casa Madrid avistó el Río de la Plata. Muy poco afortunada fue su llegada pues, conforme lo anunciaron las "personas inteligentes" que lo asesoraron en Cádiz, la nave por su calado no pudo entrar a puerto y el día 14 habría anclado a cuatro leguas de la fortaleza de San Felipe de Montevideo. Desde allí, el marqués dirigió oficio al gobernador de Buenos Aires suplicando que la visita de entrada se hiciera en aquel puerto y permitiera la descarga de la mercadería y su transporte a Buenos Aires en embarcaciones menores, "para que antes de la entrada de lo riguroso del invierno –decía el marqués– pueda lograr el descargar el referido navío, asegurar sus mercaderías y efectos y conseguir el que pueda entrar en el surgidero de ese puerto y pasar a la Ensenada de Barragán si fuera dable para refaccionarle en lo que necesita".

El gobernador comisionó a Domingo Santos de Uriarte, comandante de la plaza de Montevideo y a Luis de Sosa Mascareñas, su tesorero real, para la visita de entrada, pusieran guardia a bordo y controlaran la descarga de la mercadería que sería conducida al puerto del Riachuelo.

Uriarte y Sosa Mascareñas, el día 12, "como a las dos de la tarde poco más o menos", se presentaron en la nave. El marqués se hallaba en Buenos Aires "indispuesto y adoleciente" y había designado al capitán Escobar para que asistiera a las tareas de descarga. Todos los pasajeros y la mayoría de los tripulantes se había marchado, junto con el marqués, en la fragata auxiliar y en otras embarcaciones menores y fue imposible "formar lista" de la gente marinera. A pesar de ello, Urioste y Sosa Mascareñas pasaron "muestra de los oficiales de mar y la tripulación", registrando solamente ochenta y cinco personas. Al concluir la visita autorizaron al piloto Diego Tomas de Andía y Varela a descargar. La tarea fue dificultosa y lenta. El marqués se quejaba cuatro meses después ante el gobernador de los "muchos embarazos que tuve a mi llegada y se continúan todavía por no haberme sido posible ejecutar la descarga de dicho navío, hallándose a distancia de cuarenta leguas de Buenos Aires", frente a Montevideo.

Faltaron a Casa Madrid, en efecto, "embarcaciones competentes" y también fueron escasas las carretas para llevar la carga desde el Riachuelo hasta la ciudad, tanto por la falta de bueyes, ocasionada por la gran sequía de aquel año, cuanto por haber utilizado las disponibles los pasajeros y los comerciantes para llevar su mercancía, recién llegada, a las provincias de arriba y a Chile. Para colmo de males, el marqués supo, recién a su llegada, que en Buenos Aires se hallaba prohibida la "importación de fierro y demás enfunques"; que no estaba permitido "bajar caudales de Potosí y otras partes del reino a esta ciudad" y que recientemente se había voceado bando para que "ninguna persona saque fierro, acero ni otras ferreterías para las provincias del Perú ni reino de Chile...". En consecuencia, el marqués no pudo

despachar la mercadería y se vio obligado a colocar la mayor parte en la ciudad al fiado, pagadera a largos plazos. Recién en mayo Andonaegui dispuso pregonar que ya no había impedimento para remitir ferreterías a Chile y el Perú, lo que permitió al marqués fletar el resto de su mercancía a aquellas regiones. Y cuando llegó octubre solicitó licencia para comenzar a almacenar en casa de Juan de Achucarro, en Montevideo, cueros vacunos "para que se hallen prontos para cargar" cuando llegara el momento de zarpar.

Cumplidos ya los ocho meses de la llegada de *El Gran Poder de Dios*, el gobernador intimó a Casa Madrid para que pagara –"en reales de cuño perulero"– los derechos adeudados y éste, imposibilitado de hacerlo, solicitó la suspensión de la parte ejecutiva de la demanda haciendo presente al mismo tiempo todas las dificultades halladas en Buenos Aires y manifestando su intención de poner en las reales cajas la suma reclamada cuando vendiera la mercadería y percibiera el importe de su precio. Por su parte, el cabildo también acosaba al marqués exigiendo el pago de los anclajes de sus navíos, "como propios que son de esta ciudad". Mientras tanto y en aquellos mismos días, compraba de Rosa de Santa Cruz, viuda de Tomás José Seco –un corregidor de Talca– unas casas viejas "en el Barrio Recio inmediatas al Convento de Nuestra Señora de la Merced...", donde instaló su vivienda y luego, en 1750, alquiló –tal vez para depósito de su mercadería– la casa situada en la calle San Joseph (Perú), casi esquina San Juan Bautista (Alsina), propiedad de los herederos de María Antonia del Pozo y Silva, cónyuge de Guillermo Rosas, solar donde hoy levanta su edificio el Consejo Deliberante.

La nave auxiliar en Buenos Aires

La fragata *La Purísima Concepción y San Francisco de Asís*, luego de hacer escala en Montevideo el 16 de marzo de 1749, continuó viaje a Buenos Aires llevando a bordo al marqués, a los cuatro pasajeros de la nave mayor y a muchos de sus tripulantes. Allí ancló en el surtidero de su puerto, "tres para cuatro leguas de la ciudad", y el marqués en oficio al gobernador destacaba luego la necesidad de descargarla a la brevedad para que fuera con otras embarcaciones a asistir a *El Gran Poder de Dios*. El 27 de marzo Carlos de Rosas, capitán de la guarnición del presidio de Buenos Aires, visitó la fragata y pasó lista de su tripulación, "teniendo presente la que se hizo en Cádiz", y hallo que ambas concordaban.

Como pasajeros sólo habían llegado Vicente y Fernando de Escobar, menores de edad, quienes viajaron como hermanos del Capitán Francisco de Escobar y Vazán.

Seis meses después el marqués pidió licencia para conducir la fragata a la ensenada de Barragán para carenarla, demostrando cierta premura en aprontarla para el tornaviaje. Mientras tanto, varios pedidos suyos para que se le permitiera abrir registro de caudales y frutos de la tierra fueron denegados pues se le exigía, como condición previa, el pago de la suma adeudada por derechos de la mercadería.

A fines de diciembre, cuando la fragata ya se hallaba "carenada en los Pozos que llaman, frente a La Merced, pronta para recibir carga de cueros y demás frutos", su dueño pidió licencia para comenzar la tarea y publicación de bando anunciando la partida e intimando a los desertores a volver a ocupar sus plazas. El 9 de marzo de 1750, fondeada la fragata a cuatro anclas, "como a cosa de una legua de tierra", abarrotada con más de nueve mil cueros vacunos y treinta zurrones de lana de vicuña, lista para iniciar su viaje, sobrevino un gran temporal que se prolongó con furor creciente durante toda la noche. A la madrugada la fragata rompió una de sus amarras y su contramaestre, Santiago Núñez, ordenó disparar varios cañonazos pidiendo socorro pero nadie se atrevió a salir de puerto por la violencia sostenida del huracán. A las nueve se rompieron las otras tres amarras y las aguas encrespadas la arrojaron contra las toscas "en los entremedios de la casa de El Retiro y el convento de la Recolección". El temporal se prolongó cinco días y sus embates la deshicieron en cuarteles. La tripulación se salvó milagrosamente y la carga salió toda a nado....

El desastre habría sido causado por impericia del dueño de la fragata. Juan Antonio Guerrero, práctico del río, declaró en el sumario instruido que él era único en su trabajo pues no tenía noticias de que en Buenos Aires "haya persona inteligente que lo pueda ser". Dijo también que vio la fragata la víspera del desastre pues pasó "como a un tiro de fusil de ella", cargada con lo que había retirado de la nave grande, varada a legua y media de la costa. Finalmente agregó que el temporal fue recio pero no tan fuerte como otros que él había visto y que para completar su declaración hubiera necesitado ver si las amarras eran buenas o podridas y si la embarcación estaba amarrada donde correspondía, pues la lama del río no sujetaba mucho las anclas y era indispensable echarlas con pericia....

Para reemplazar a la fragata perdida Casa Madrid compró el navío portugués *Nuestra Señora de la Concepción y Lusitania Pequeña*, alias *El Galán*, anclado a la sazón en Colonia. El 18 de julio de 1750 las autoridades le concedieron la facultad de "comprar, aprestar y cargar" su nuevo navío y usar el registro de su antigua fragata siempre que navegara con bandera y tripulación españolas.

Deserción de marineros, grumetes y pajes

La imposibilidad de Casa Madrid de satisfacer las exigencias pecuniarias del gobernador demoraron la descarga del navío y dificultaron los preparativos para su regreso a Europa. En septiembre de 1750 recién pudo anunciar que *El Gran Poder de Dios* estaba descargado y "tener determinado su carenado" y la realización de todas las obras necesarias para el tornaviaje. En noviembre solicitó apertura de registro, autorización para comenzar la carga y publicación de bando para la entrega de los caudales y frutos de la tierra que se deseara despachar. Concedida la licencia se voceó bando anunciando la partida para enero de 1751. Sin embargo, cuando llegó febrero, a dos años de su arribada, la nave aún anclaba frente a Montevideo.

En el entretanto su tripulación se había dispersado por la ciudad y sus chacras y estancias aledañas. Otra vez el marqués solicitó nuevo bando pues se hallaba "próximo para dar la vela" y por "haber desertado del referido navío, escondido o aventado diferentes marineros, grumetes y pajes" y haber sido inútiles "las eficaces y exquisitas diligencias que he hecho en su solicitud no he podido descubrir ni saber el paradero de ninguno de ellos..." pedía también que por el mismo bando se intimase el regreso de los profusos o su entrega a las autoridades. Andonaegui dispuso entonces nuevas medidas y el 3 de febrero el escribano Conget salió de la fortaleza y a son de cajas de guerra y por voz de José, mulato pregonero, voceó el bando solicitado y finalmente asentó una copia de su texto en las puertas de la cárcel real.

El bando hacía saber que los interesados en embarcarse en *El Gran Poder de Dios* debían aprontarse para hacerlo en el curso de febrero y quienes deseasen registrar caudales y frutos debían entregarlos al marqués en igual lapso. Luego, el gobernador agregaba:

> "...y porque de la tripulación del referido navío han desertado algunos marineros y grumetes y para que sean restituidos a él ordeno y mando a cualesquiera persona que los tengan ocultos en sus casas o chacras, o sepan donde se hallan, los denuncien, manifiesten y entreguen pena a los que no lo hicieren de ducientos pesos aplicados para las obras de dicho puerto de Montevideo y de dos años de destierro... y todos los que se manifiesten se pondrán en la Real Cárcel para que de ella sean llevados a bordo de dicho navío...".

A la fecha del bando el velero estaba a medio cargar y el marqués pedía permiso al cabildo para comprar cueros vacunos, con carácter exclusivo, pues había otros compradores que los adquirían sin tener como llevarlos a Europa. Mientras, el navío continuaba frente a Montevideo al mando ahora de Antonio Carrasco Maldonado, designado su maestre substituto pues el marqués no podía "ir en la dicha embarcación como tal maestre que de ella es a causa de las justas razones que se lo impiden". Ignoramos cuales serían tales razones.

El despacho se hizo lentamente. En abril Casa Madrid fue autorizado a embarcar por su cuenta 30.000 cueros de toro, 35.778 de novillo y 4.592 de vaca; 70.370 piezas en total. Luego Andonaegui dispuso que el carpintero Eusebio Sarmiento y Rendón le informara si el velero "se hallaba estanco y marinero para realizar el viaje a España" y ordenó se entregaran a su maestre 65.556 pesos de plata para que los transportara a España, de cuenta del rey. Finalmente, el propio Carrasco Maldonado decía que debía llevar 119.660 pesos de plata, en 49 zurrones, y pedía licencia para embarcarlos en una lancha de propiedad del convento de Santo Domingo, para llevarlos a bordo de *El Gran Poder de Dios*. Dos días después Andonaegui y los más altos funcionarios "bajaron al Puerto del Riachuelo y pasó que llaman de Gamboa, para efecto de reconocer los caudales que se han manifestado y registrado para embarcar en el navío nombrado *El Gran Poder de Dios*". La tarea se realizó en presencia de Carrasco Maldonado a quien se le entregó finalmente una guía dirigida

al gobernador de Montevideo para que permitiera trasbordar la carga y poco después la lancha se hizo a la vela y salió de puerto...

Aprontamientos finales para zarpar

La guía autorizaba también la partida del velero, "restando solamente que en ese puerto se practique la última visita con nominación de pasajeros y tripulación". El 20 de mayo de 1751, el gobernador Viana, a bordo ya, hizo comparecer a los oficiales mayores para tomarles juramento relacionado con la carga, tripulación, bastimentos, pasajeros, "peltrechos y municiones de guerra necesarios para la defensa del bajel" y sus condiciones marineras. Luego ordenó al capitán Navarro presentara la gente de la tripulación, ya formada sobre el alcázar, llamándolos por sus nombres. Llevaba la nave ciento setenta y seis tripulantes y trece pasajeros: el padre procurador de la Compañía de Jesús, de la provincia de Chile, y el padre Baltasar Hueber, su compañero de viaje, el coronel Juan Alonso Espinosa de los Monteros, el presbítero Joseph Vayo Zerezo, Francisco García Bello, Diego de la Vega, Gregorio de Rascaeta, Santiago Allende, Pedro Manrique, Balthasar Herreros de Tejada, Francisco Gutiérrez Franco, Manuel de Frías y Domingo González, quienes viajaban con otros tantos criados. Doscientas dos personas a bordo. Colmaban la bodega, además de los caudales y los cueros, diez arrobas de piedras bezares, nueve mil trescientas trece libras de lana de vicuña y quinientos cueros de tigre embarcados por cuenta de Juan de Zevallos, regidor de Santa Fe, para ser entregados en Cádiz a Diego Joseph de Obregón del Mazo y San Román.

El Gran Poder de Dios levó anclas el 13 de junio de 1751. Cuatro meses después, a principio de octubre, llegó a Buenos Aires un oficio del gobernador de la Colonia del Sacramento –Luis García de Bibar– comunicando que el velero había llegado de arribada a Río de Janeiro, "bien maltratado", junto con otro nombrado *El Soberbio*, "...ambos necesitados y con bastante destrozo de los rigurosos temporales que experimentaron...". El velero de Casa Madrid, careciente de sus masteleros y haciendo agua profusamente, varó a la entrada del puerto y allí permaneció tres días sobre unos arrecifes. Quedó "casi juzgado por incapaz de concierto –diría el comandante del puerto– y yo le hize todo lo que podía caber en la buena equidad y valimiento de suerte al navío y recogí sus efectos", los que fueron conducidos a tierra con gran dificultad. Los pasajeros que llevaban registrados caudales propios se embarcaron en *El Soberbio* y viajaron a Portugal. Los valores consignados al rey de España se enviaron a Lisboa en un navío de guerra de la flota anual portuguesa, a entregar al duque de Sotomayor, su embajador en aquella corte, a la disposición del marqués de la Ensenada.

Casa Madrid, desde Buenos Aires, procuró sin éxito hacer carenar su velero y rehabilitarlo para que siguiera su viaje a España. Mientras, en Río de Janeiro, el clima corrompía los setenta mil cueros de su cargamento. En marzo de 1752 el marqués

decía a Andonaegui: "...con las noticias que tengo de ser impracticable la carena y refacción que pretendí dar en aquel Río a dicho mi navío, mediante lo cual se expone todo con la dilación a su total ruina... pido y suplico se me dé la misma licencia de transporte que la otorgada a Juan Francisco Basurto y a Alonso García de Zuñiga...". Con la intervención de la real audiencia de La Plata se le negaba tal licencia en virtud de lo dispuesto por una real orden de 1748 que prohibía el envío de caudales y mercaderías a España por las colonias portuguesas por haber finalizado la guerra con Inglaterra. En los finales de marzo el marqués se lamentaba amargamente: "...no hay el menor motivo para que se me ocasionen estos daños..., a un vasallo de honra y que no le ha conocido culpado sólo sí perseguido por la suerte..., ¿pero quien creerá que sin más motivo que mi desgracia, sólo para mí se cierren las puertas de todo lo que es equitativo y aún justo?". Recién el 21 de junio de 1752, un año después de la zarpa de El Gran Poder de Dios del Río de la Plata, Andonaegui concedió licencia al marqués de Casa Madrid "para que pase al Río de Janeiro y flete navío para que en ellos pueda conducir su carga...".

Después de zarpar la nave

El 24 de noviembre de 1751 Andonaegui recibió una real cédula disponiendo el embargo de los bienes de Casa Madrid por no haber abonado aún lo adeudado por derechos a las reales cajas. En su cumplimiento, los oficiales reales intimaron al marqués quien manifestó haber pagado en Lima lo reclamado y prometió presentar los comprobantes. Pese a ello, los oficiales embargaron los bienes entre los que figuraba la casa de su morada, situada frente al convento de La Merced. Luego, en enero de 1752, se tramitó también el embargo de los bienes existentes en las provincias de arriba y recién en abril se dio por presentada una certificación fechada en Lima donde constaba el pago de la deuda. Casa Madrid recuperó entonces el uso de sus bienes.

Luego de la partida de *El Gran Poder de Dios* del Río de la Plata, el marqués y su navío se tumbaron para siempre en el olvido. Sólo mencionan sus nombres, a vuela pluma, Trelles, Falkner, Azarola Gil, Molina Herrera, Ibarguren, Apolant y alguna de las actas del cabildo. Casa Madrid quedó, sin embargo en Buenos Aires. Después de mayo de 1752 figura firmando algunas escrituras notariales y vendiendo, en julio de 1752, la casa de su morada.

Recordemos que en octubre de 1748, cuando Ruiz de Senzano realizó en Cádiz la visita de salida registró doscientas setenta y tres personas enroladas para viajar en *El Amsterdam* y cuarenta y cinco en la fragata auxiliar. No bien la nave mayor ancló frente a Montevideo, la mayoría de sus tripulantes salieron a la desbandada, encabezados por el propio marqués, y se trasladaron en embarcaciones menores a Buenos Aires. Cuando los oficiales reales, enviados por Andonaegui, llegaron al velero el 12 de abril de 1749 –veinticinco días después de la arribada– registraron solamente los

nombres de ochenta y siete personas, de las cuales cuarenta y tres habían quedado en Cádiz, ocho desertado en Tenerife y treinta y una pasado a Buenos Aires. Sin embargo, los datos consignados no se ajustaban a la realidad pues los oficiales reales fueron mal informados por el capitán Escobar.

Años después, algunos de los tripulantes desertores hicieron en Buenos Aires y en Montevideo información para contraer matrimonio y manifestaron haber llegado en *El Amsterdam*. Juan Alejandro Apolant menciona en su obra *Génesis de la familia uruguaya* a veinte de ellos que intervinieron, como contrayentes o testigos, en informaciones producidas en la Banda Oriental: Pedro Cabezas, Tomás José Díaz Carrasco, Tomás de Castro, Manuel Gerónimo Fernández de Castro, Antonio Calderón, Enrique Garrido, Juan de Lara, José Zuzunaga, Juan Marmolejo, Tomás Martínez, José de Miel, Cristóbal Montana, Juan de Mora, Gregorio López, Juan Marcos Pérez, Antonio Piñero, Fernando Roquejo, Lucas Soriano, Tomás Soriano y Juan Angel de Llanos.

Llama la atención de Apolant el número relativamente grande de aquellos vecinos de Montevideo llegados por 1749 en un navío que había permanecido, con su gente a bordo, casi un año en el puerto de Cádiz, antes de emprender viaje a América. No habiendo venido ninguno de ellos como soldado "es de suponer, agrega Apolant, que hayan integrado en una u otra forma la tripulación de *El Amsterdam* con el cual no volvieron a la península, permaneciendo en el Río de la Plata donde la mayoría de ellos casó en años posteriores".

Nosotros tuvimos la oportunidad de consultar la información producida por Gregorio Ramos Mexía en Buenos Aires para casar con Ana María Conget, en agosto de 1756, conservada en el archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, destruido por el fuego de junio de 1955, durante la tiranía de Perón. Los testigos, Leandro de Esquivel y Andrade y fray Miguel de Jesús, compañeros de viaje del contrayente, declararon que Gregorio "salió de Sevilla y se embarcó en Cádiz hace cosa de siete meses en el navío nombrado *El Amsterdam* del marqués de Casa Madrid". Dos observaciones merecía este documento: Esquivel y Andrade y Fray Miguel no figuran entre las personas que se anotaron para viajar en los navíos del marqués y donde decía "hace cosa de siete meses", debió decir "hace cosa de siete años", pues la información se realizaba en agosto de 1756 y *El Amsterdam* ancló frente a Montevideo en marzo de 1749. La anotación correspondiente a Gregorio, escrita en el rol levantado en Cádiz antes de la zarpa de la nave, era escueta: "Gregorio Ramos, hijo de Juan, natural de Sevilla, 23 años". Su nombre, en cambio, no se halla mencionado el 12 de abril de 1749 por los oficiales reales cuando hicieron la visita de entrada de la nave. Aquel día Gregorio ya no estaba a bordo de *El Gran Poder de Dios* pues había viajado a Buenos Aires entre los que acompañaron al marqués de Casa Madrid en el tramo final de su larga y azarosa travesía.

Mencionaremos también, entre los viajeros recordados por los historiadores, a Antonio de Herrera, gaditano de diecisiete años, hijo de "don Luis", que viajó como paje junto con su hermano José, quien habría dejado en Cádiz mujer e hijos y se en-

roló entre los cuatro "dependientes del maestre". Carlos Ibarguren (h) que sabe mucho de la gente del siglo XVIII, dice que Antonio nació en 1731 y que "...en 1749 partió de ese su puerto natal hacia el Río de la Plata embarcado en el navío *El Gran Poder de Dios*, como familiar del marqués de Casa Madrid". A la llegada del navío a Montevideo, de los veintisiete pajes enrolados en España sólo se recordaron los nombres de once y entre ellos el de Antonio de Herrera como uno de los nueve que habrían quedado en Cádiz. Pese a tal información, Antonio viajó en *El Gran Poder de Dios* y habría sido de los primeros en abandonarlo y en llegar a Buenos Aires junto con el marqués. Aquí se radicó, formó familia y sus descendientes se distinguieron luego en ambas márgenes del Plata, entre ellos Luis Alberto de Herrera, Jefe del Partido Blanco del Uruguay y varias veces candidato para ocupar la primera magistratura de su patria.

Agregaremos para finalizar el nombre de otro joven llegado al Plata en el velero de Casa Madrid y que figura, sin embargo, entre los que quedaron en Cádiz: Manuel Tocornal, "hijo de Manuel, natural de la villa de Laredo, de 22 años". Vino también como paje y no se hallaba a bordo cuando llegaron los oficiales reales para la visita de llegada. Se instaló en Buenos Aires, fue regidor perpetuo de su cabildo y padre de Fermín de Tocornal, porteño que se distinguió durante las invasiones inglesas, asistió al Cabildo Abierto de 1810 y se desempeñó como regidor y fiel ejecutor de nuestra ciudad.

NOMINA DE LAS PERSONAS QUE HABRIAN VIAJADO AL RIO DE LA PLATA EN 1748 CON EL MARQUES DE CASA MADRID EN LOS NAVIOS *EL GRAN PODER DE DIOS* Y *LA LIMPIA CONCEPCION Y SAN FRANCISCO DE ASIS*

Existen cuatro roles de las tripulaciones de los navíos del marqués de Casa Madrid:

1) Levantado en el puerto de Cádiz el 30 de octubre de 1748, a bordo de *El Gran Poder de Dios*, por el visitador Joseph Ruiz de Senzano, del Consejo del Rey, oidor decano de la Real Audiencia y Casa de Contratación de Indias, ante el escribano real Pedro Sánchez Bernal, durante la visita realizada para darle despacho como navío de registro, para viajar con licencia real al Puerto y Ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires. Registra 11 oficiales mayores, 8 oficiales de mar, 44 marineros, 151 grumetes, 27 pajes, 10 reposteros, 9 sirvientes de mesa, 4 dependientes del maestre y 9 mozos de cocina. Total 273 personas.

2) Levantado en el puerto de Cádiz el 30 de octubre de 1748, a bordo de la fragata *La Limpia Concepción y San Francisco de Asís*, por el visitador Joseph Ruiz de Senzano, ante el escribano real Pedro Sánchez Bernal, durante la visita de salida realizada para darle despacho de registro en su viaje al puerto y ciudad de Buenos Aires, navegando en conserva del navío *El Gran Poder de Dios*. Registra 8 oficiales, 6 marineros, 23 grumetes, 4 pajes, 2

miembros de la familia del capitán y 3 mozos para repostería y cocina. Total 45 personas.

3) Levantado en el Río de la Plata, frente a la fortaleza de San Felipe de Montevideo, el 12 de abril de 1749, a bordo del navío *El Gran Poder de Dios*, durante la visita de entrada realizada por los oficiales reales Domingo de Uriarte, teniente coronel de infantería y comandante de la Plaza de Montevideo, y Luis de Sosa Marcareñas, teniente tesorero de dicha Plaza, comisionados para tal fin por el gobernador de Buenos Aires José de Andonaegui, por auto del 16.III.1749. Cuando los oficiales reales llegaron a bordo, 29 días después de la arribada del navío, el marqués, los pasajeros y los tripulantes se habían marchado a Buenos Aires. De las 273 personas enroladas en Cádiz, solamente se anotaron en Montevideo 85 y a continuación de cada nombre propio se señaló el lugar de su destino, observándose en tales anotaciones muchos errores. Registra 4 oficiales mayores, 17 marineros, 50 grumetes, 11 pajes y 2 reposteros. Total 85 personas.

4) Levantado en el Río de la Plata el 27 de marzo de 1749, a bordo de la fragata *La Limpia Concepción y San Francisco de Asís*, anclada "a tres para cuatro leguas de la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de San María de Buenos Aires, por Carlos de Rosas, capitán de infantería de la Guarnición del presidio de Buenos Aires, durante la visita de entrada de la fragata "a cuya tripulación se pasó lista teniendo presente la que se hizo en Cádiz, y se halló concordaban las plazas siguientes" –dice el documento– y transcribe a continuación el rol gaditano. Registra 8 oficiales, 6 marineros, 9 grumetes, 2 mayordomos, 10 mozos, 4 pajes, 2 parientes del capitán y 3 mozos para la repostería y cocina. Total 44 personas.

Hemos dado orden alfabético a las fichas de los tripulantes del velero y de la fragata. Transcribimos textualmente su texto, copiado de los documentos originales y agregados al final de ellas la condición de cada uno y el nombre del navío cuya tripulación integraron.

ABREVIATURAS

c.	casado
c. s.	con sucesión
DdelM	dependiente del maestre de
EGPD	navío *El Gran Poder de Dios*
gru.	grumete
h. hs.	hijo, hijos
h. l.	hijo legitimo de
LLCSFA	fragata *La Limpia Concepción y San Francisco de Asís*, también llamada *La Purísima Concepción y San Francisco de Asís*
mar.	marinero de
mdec.	mozo de cocina de
mryc.	mozo para repostería y cocina de
n.	natural de
NRBA	no está mencionado en el rol de Buenos Aires
NRM	no está mencionado en el rol de Montevideo

of.	oficial de
OdeM	oficial de mar de
OM	oficial mayor de
pa.	paje de
rep.	repostero de
RBA	el rol de Buenos Aires sólo menciona su nombre
RC.	anotado en el rol de Cádiz
RM.	el rol de Montevideo menciona su nombre con la siguiente anotación:
SdeM.	sirviente de mesa de
solt.	soltero

1 - JUAN DE ABRELLO, h. de Joseph, n. Canarias, c. allí con María de las Mercedes, con hs., ojos undidos, 39 años, Gru., EGPD, NRM.

2 - BARTOLOME DE AGUILAR, h. del mismo, n. Málaga, c. en Puerto Real con María de Torres, con hs., 57 años, Mar., EGPD, NRM. Padre de Joseph, ver Nº 3.

3 - JOSEPH AGUILAR, h. de Bartolomé, n. Puerto Real, solt. 22 años, Gru., LLCSFA, RBA. h. del anterior.

4 - JUAN AGUIRRE, h. de Miguel, n. Lequeitio, c. allí con María de Sugeri, con hs., 24 años, Gru., EGPD, RM "en Tenerife".

5 - JUAN BAUTISTA DE AGUIRRE, h. de Miguel, n. Ondárroa, señorío de Vizcaya, alto, cara ancha, matriculado, 21 años, Mar. EGPD, RM "en Tenerife".

6 - MANUEL DE AHUMADA, h. de Juan, n. Cádiz, delgado, cicatriz en la frente, 24 años, Gru., EGPD, NRM.

7 - NICOLAS DE ALARCON Y VALENZUELA, h. de Simon, n. Valencia, 21 años, Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

8 - JOSEPH ALBERTO, h. del mismo, n. Sanlúcar de Barrameda, solt., 16 años, Pa., LLCSFA, RBA.

9 - JUAN DE ALCALA, h. de Domingo, n. Sanlúcar de Barrameda, c. allí con Antonia Hernández, con hs., 40 años, Mar., EGPD, RM "en Buenos Aires".

10 - BENITO ALONSO, h. de Francisco, n. Cádiz, 13 años, Pa., EGPD, NRM.

11 - GREGORIO AMADOR, h. de Juan, n. Puerto de Santa María, delgado, 20 años, SdeM, EGPD, NRM.

12 - DIEGO TOMAS DE ANDIA Y VARELA, h. de don Diego, n. Bilbao, mostró su título, 24 años, OM, Piloto EGPD, NRM.
Llegó al Río de la Plata a bordo de EGPD. El 12 de abril de 1749, durante la visita de entrada de la nave, los oficiales reales, "en conformidad de haber concluido dicha visita se le dio orden

al dicho capitán y piloto don Diego Tomás de Andía y Varela para que descargue el navío de su cargo".
Visitó con anterioridad el Río de la Plata y entre diciembre de 1745 y abril de 1746 –dice Apolant– participó como piloto en el viaje que los jesuitas José Quiroga, Matías Strobel y José Cardiel realizaron por orden real en el navío San Antonio desde el Río de la Plata hasta la bahía San Julián. Fue autor de uno de los tres diarios de viaje que se escribieron en aquella oportunidad y luego fueron cursados por el gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada. Volvió posiblemente a España en la misma fragata San Antonio, fletada por Andonaegui, llegando a destino entre abril y mayo de 1747, pocos meses antes de que el marqués de Casa Madrid comenzara los aprontamientos de su navío para su viaje al Plata.

13 - GREGORIO ANTONIA, h. de Felipe, n. de la Villa de Campo, en Burgos, 28 años. Gru., EGPD, NRM.

14 - AGUSTIN DE ARANA, h. de Manuel, n. San Sebastián, c. allí con Esperanza Banechea, con 1 h., falto de ojo derecho, 27 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

15 - JOSEPH DE ARES, h. de Alonso, n. Berduga, en Galicia, c. en Cádiz con Dorotea Ortiz, sin hs., 29 años. Gru., EGPD, NRM.

16 - DOMINGO DE ARIAS, h. de Domingo, n. Bilbao, cerrado de barba, 24 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

17 - JOSEPH ARRUA, h. de Martino, n. de Corme, en Galicia, 20 años, Gru., EGPD, NRM.

18 - JUAN BAUTISTA ASIO, h. de Jácome, n. Bacelona, c. en Cádiz con Teresa Campo Redondo, sin hs., 48 años. 2º repostero EGPD, NRM.

19 - PEDRO ASOLEAGA, h. de Juan, n. Gorliz, en Vizcaya, 16 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

20 - BALTASAR BALLADARES, h. de Francisco, n. de la Villa de Grobe, en Galicia, 19 años. Gru., EGPD, NRM.

21 - SEBASTIAN BAÑOS, h. de Juan, n. Cádiz, señal natural en el entrecejo, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

22 - JUAN DE LA BARREDA, h. de Miguel, n. Bayona, en Galicia, c. en Puerto Santa María con María Solis, con hs., 57 años. Mar., EGPD, NRM.

23 - CRISTOBAL BARRIENTOS, h. del mismo, n. Isla de Tenerife, en Canarias, 34 años. OM, pilotín, EGPD, NRM.
Se radicó en Buenos Aires. En 1760 fue designado por el cabildo Piloto de la ciudad. Diseñó varios planos de Buenos Aires. Casó en 1750 y dejó descendencia. Murió en 1786.

24 - BERNABE BAYO, h. del mismo, n. La Rioja, 31 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

25 - MANUEL BECERRA, h. de Joseph, n. Sanlúcar de Barrameda, c. allí con Josefa de Fuentes, tiene hs., picado de viruelas, 41 años. MRyC, LLCSFA, RBA.

26 - MIGUEL BELTRAN, h. de Juan, n. Huelva, estrigado, de color blanco, 22 años, SdeM, EGPD, NRM.
Llegó al Plata y el 2.IV.1751 el marqués fue autorizado a llevarlo en el tornaviaje con funciones de escribano de a bordo, en lugar de Manuel del Oyo. Ver nº 165. Volvió a Buenos Aires desde Río de Janeiro.

27 - BERNARDO BERGONSO, h. de Domingo, n. de Unella, en Saboya, c. allí con Catalina Balbalde, sin hs., 38 años. 1er. cocinero de cámara de EGPD, NRM.

28 - JUAN BAUTISTA BERRUTI, h. de Bartolomé, n. del Final (Liguria), c. en Cádiz con Magdalena Oda, tiene hs., mayordomo y cocinero, picado de viruelas, 50 años. Gru., LLCSFA, RBA "1er. mayordomo".

29 - MANUEL BIENPUESTAS, h. de Joseph, n. Calero, en Galicia, oyoso, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

30 - MANUEL BLANCO, h. del mismo, n. Cádiz, mostró su aprobación, 2º piloto de LLCSFA, RBA.

31 - PABLO BROSUNA, h. de Juan, n. Cádiz, delgado, caralegre, 22 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

32 - FRANCISCO BUENO, h. de Pedro, n. Cádiz, c. allí con Mariana de los Reyes, con hs., 42 años. Panadero EGPD, NRM.

33 - JOSEPH ANTONIO BUGO, h. de Juan, n. Oyasun, c. allí con Gracia de Arzugaray, con 1 h., ojos pardos, 33 años. Gru., EGPD, RM "...Buga, en Buenos Aires".

34 - JUAN BURGOS, h. de Salvador, n. Sotomayor, en Galicia, 30 años. Gru., EGPD, NRM.

35 - FELIPE DE BUSTAMENTE, h. de Antonio, n. del Valle de Alfos en las Montañas, 20 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

36 - JUAN CALVAL, h. de Miguel, n. San Adrián de los Cobres, en Galicia, rayas naturales en el entrecejo, 27 años. Gru., EGPD, NRM.

37 - SANTIAGO CALVO, h. de Andrés, n. Calvo, en Galicia, solt. 25 años. Mar. LLCSFA, RBA.

38 - JOSEPH CALLEJAS, h. de Juan, n. Puerto de Santa María, c. allí con Francisca Camacho, con hs., 26 años. Gru., EGPD, NRM.

39 - JUAN ANTONIO DE CAMPOS, h. de Pedro, n. de Vigo, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

40 - TOMAS DE CAMPOS, h. de Joseph, n. Lariño, en Galicia, ojos pardos, 36 años. Gru., EGPD, NRM.

41 - MANUEL CANIERE, h. de Francisco, n. de las Montañas, carianguloso, 28 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

42 - JUAN CANO, c. en Cádiz con Ana María Boloña, tiene hs., de mas de 40 años. Repostero de EGPD, RM "en compañía del señor marqués en Buenos Aires".
Habría regresado a España pues en 1751 pidió licencia para embarcar en EGPD 1378 pesos fuertes de cuño perulero.

43 - JUAN FRANCISCO CANO, h. del mismo, n. Cádiz, 17 años. Pa., EGPD, NRM.
Su padre fue una de las cinco personas que el 26.IV. 1748 se constituyeron en Cádiz como fiadores del marqués, obligándose cada uno por dos mil ducados de plata cada uno. Ver nº 140, 192 y 290.

44 - BERNARDO CANOSA, c. en Puerto de Santa María con Isabel de Llanos, tiene hs., 25 años, Mar., EGPD, NRM.

45 - JUAN CARMELIN, h. de Antonio, n. La Cerda, en Génova, solt., lampiño, de 20 años. MRyC, LLCSFA, RBA.

46 - LORENZO CARMELINO, h. de Domingo, n. Baserga, en Génova, 34 años. MdeC, EGPD, NRM.
En el Padrón de 1778 figura con quinta propia en la "calle detrás de Santo Domingo, para fuera: Lorenzo Carmelin, 60 años, casado, español; Manuela Moreno, su mujer, 40 años, esp.; Manuela, su hija, 11 años; Domingo, id., 9 años", y dos agregados.

47 - BENITO CARRASCO, h. de Blas, n. Villa de Cana, en el reino de Córdoba, 30 años. OM, 2º sangrador y barbero de EGPD, NRM.

48 - JOSEPH CARRASCO, h. del mismo, n. Sevilla, c. allí con Josefa Petronila de Pasos, con hs., ojos tiernos, 45 años. Mar., EGPD, NRM.

49 - FELIPE CARRERAS, h. de Juan, n. Villa de Corelle, c. en Esparraguera, Cataluña, con Isabel Carnera, sin hs., 39 años. Mar. EGPD, RM "en Buenos Aires".

50 - MARQUES DE CASA MADRID, Maestre de LLCSFA, RM. Ver nº 272.

51 - HILARIO CASTAÑEDA, h. de Santiago, n. Puerto de Calme, en Galicia, mellado, 27 años. Mar., LLCSFA, RBA.

52 - SALVADOR CASTELLANOS, h. de Manuel, n. Sevilla, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

53 - ANTONIO DEL CASTILLO, h. de Antonio, n. Sevilla, 32 años. Gru., EGPD, NRM.

54 - JUAN DEL CASTILLO, h. de Francisco, n. Tenerife, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

55 - SANTIAGO DE CASTRO, h. de Antonio, n de Génova, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

56 - TOMAS DE CASTRO, h. de Antonio, n. Pontevedra, 18 años. Gru., EGPD, NRM. Apolant dice que Tomás de Castro, de 26 años de edad, h. l. de Antonio y de Pascuala Gasia, n. del lugar de San Julián, Compostela, Galicia, al casar en Montevideo, el 13.IX.1760, con Manuela Portillo declaró que "vino 10 años atrás en el navío *Asterdam*". c.s..

57 - AGUSTIN CELVAL, h. de Alberto, n. de Santa Cristina, en Galicia, c. allí con Cristina de los Ríos, con hs., 27 años. Gru., EGPD, NRM.

58 - FRANCISCO CEVALLOS, h. de Phelipe, n. de la Puente de San Pallo, c. allí con Bernarda Valladares, tiene hs., 30 años. Gru., LLCSFA, RBA.

59 - JUAN BAUTISTA CIFRIDO, h. de Vicente, n. San Esteban, en Génova, 21 años, Gru., EGPD, NRM.

60 - CLEMENTE DE COBOS, h. de Clemente, n. Sevilla 12 años, Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

61 - AGUSTIN DE CONCHA, h. de Francisco, n. de las Montañas, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

62 - FRANCISCO CONEJERO, h. de Joseph, n. Cádiz, 14 años, Pa., EGPD, NRM.

63 - LUIS CONEJERO, h. de Francisco, n. Sevilla, cara redonda, 17 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

64 - ANTONIO JOSEPH DE CONTRERAS, h de Francisco, n. Sanlúcar de Barrameda, 22 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

65 - PEDRO CORONEL, h. de don Pedro, n. Cádiz, lampiño, 17 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

66 - FRANCISCO COSME, h. de Diego, n. Cádiz, solt. 25 años. Gru., LLCSFA, RBA.

67 - JUAN DE COTE, h. de Bernardo, n. Puerto de Santa María, casado allí con Juana María de la Mota, con hs., 39 años. Gru., EGPD, NRM.

68 - JUAN COTO, h. de Pedro, n. Galicia, 20 años. Va en lugar de Antonio Meléndez, alistado que fue excluido. Gru., LLCSFA, RBA. Ver nº 187.

69 - JUAN DE LA CRUZ, h. del mismo, n. Canarias, 18 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

70 - LORENZO CHASANE, h. del mismo, n. El Final, de Lombardía, en Génova, solt., 20 años. MRyC, LLCSFA, RBA.

71 - JUAN BAUTISTA CHAVARRIA, h. de Cayetano, n. San Sebastián, cerrado de barba, 38 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

72 - ANTONIO DAVAL, h. de Antonio, n. de La Puebla, en Galicia, picado de viruelas, 25 años, SdeM, EGPD, NRM.

73 - ANDRES DELGADO, h. de Juan, n. de Fuente, en Sevilla, casado en Sanlúcar con Francisca Micaela de Lara, con 1 hija, 22 años, MdeC, EGPD, NRM.

74 - JUAN DELGADO, n. Triana, Sevilla, c. en Cádiz con Micaela de Vargas, no tiene hs., 40 años, OdeM, Contramaestre EGPD, NRM.
Delgado se hallaba solo a bordo cuando los oficiales reales Gorriti y Sosa Mascareñas realizaron el 4.XI.1750 la tercera visita de fondeo para comenzar a cargar EGPD.

75 - ANDRES DIAZ, h. de Lucas, n. Fuensalida, carirredondo, 23 años, Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

76 - ANTONIO DIAZ, h. de Francisco, n. Bayona, en Galicia, 20 años, Gru., EGPD, NRM.

77 - BARTOLOME DIAZ, h. de Juan, n. Suebo, en Galicia, casado en Cádiz con Feliciana Sigüenza, con hs., 44 años, Panadero, EGPD, NRM.

78 - FRANCISCO DIAZ, h. de Juan, n. Puerto de Santa María, c. allí con Josefa López, con 1 ha., 33 años, Gru., EGPD, NRM.

79 - JUAN JERONIMO DIAZ, h. del mismo, n. Jerez de la Frontera, 20 años, Gru., EGPD, NRM.

80 - PABLO DIAZ, h. de Francisco, n. Puerto de Santa María, casado allí con Juana Bustamante, con hs., ojos pardos, rubio, 32 años, Gru., EGPD, NRM.

81 - TOMAS JOSEPH DIAZ CARRASCO, ver nº 146.

82 - JUAN DE DIOS, h. de Antonio, n. Sevilla, solt., sordo, 28 años, Gru., LLCSFA, RBA.

83 - BLAS DOMINGUEZ, h. del mismo, n. Canarias, casado allí con Angela Cabrera, tiene hs., 30 años, Mar., EGPD, RM "en Tenerife".

84 - FERNANDO DOMINGUEZ, h. de Juan, n. del lugar de Mitanojos, 33 años, Gru., EGPD, NRM.

85 - DON FERNANDO DE ESCOBAR, h. de don Francisco, n. Sanlúcar de Barrameda, blanco, 15 años, Familia del capitán, LLCSFA, RBA.
Durante la visita de entrada, el 27.III.1749, el oficial real Carlos de Rosas dejó constancia que a bordo "no se halló pasajero alguno más que los referidos don Vicente y don Fernando de Escobar, quienes vienen agregados a la familia del capitán de esta fragata, don Francisco de Escobar, de 24 años". Ver nº 86 y 87.

86 - FRANCISCO DE ESCOBAR, Persona conocida, Capitán LLCSFA, RBA.
Fue hombre de confianza de Casa Madrid. Llegó al Río de la Plata al mando de la fragata

LLCSFA. Firmaba Francisco de Escobar y Vazan. Nació en Madrid en 1724, h. del brigadier Francisco de Escobar y Bazán, Caballero de la Orden de Calatrava, teniente de rey de Pamplona y gobernador político y militar de Sanlúcar, y de la gaditana Juana María García de Embila y Franco de Medina. El 12.VII.1741 ingresó a la Real Compañía de Guardias Marinas y se retiró del servicio en enero de 1747. Poco después se enroló para viajar al Río de la Plata con Casa Madrid quien el 26.III.1749, en Buenos Aires, le dio poder "para en su nombre y representando su propia persona asista a la visita de entrada de la fragata y descarga de ella hasta la finalización y remisión de toda la hacienda a los almacenes que el dicho marqués tiene prevenidos en esta dicha ciudad". Igual facultad le otorgó en lo referente al navío EGPD, surto en el puerto de San Felipe de Montevideo.
Conocemos la existencia de cinco hijos varones del brigadier Escobar y Bazan: 1) Martín, n. Pamplona 1720, ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1736, 2) Francisco, n. Madrid 1724, capitán de LLCSFA, 3) Vicente, n. Sanlúcar 1731, 4) Fernando, n. Sanlúcar 1733, 5) Joseph, n. Sanlúcar 1736, ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1752. Ver nº 85 y 87.

87 - DON VICENTE DE ESCOBAR, h. de don Francisco, n. Sanlúcar de Barrameda, solt., alto, 17 años. Familiar del capitán LLCSFA. RBA.
Hermano de don Fernando. Ver nº 85 y 86.

88 - FRANCISCO ESPINOLA, h. de Juan, n. Rosal, en Galicia, ojos pardos, cicatriz en el ojo derecho, 25 años. Gru., EGPD, NRM.

89 - VICENTE ESPINOSA, h. de Ignacio, n. de la Isla de León, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

90 - CARLOS DE ESTRADA, h. de Joseph, n. del lugar de Vara de Vinenes, en Asturias, 16 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

91 - DIEGO ESTREMADOR, h. de Francisco, n. de La Redondela, casado allí, con María de Tagle, con hs., 21 años. Gru., EGPD, NRM.
En el censo de 1778 aparece Diego Estremador de 25 años, casado, español, viviendo en un cuarto a la calle de la casa propia de Alonso Conejo, acompañado de María de Flores, su mujer, de 29 años, española, y 4 hs.: Agustín de 5 años, Ana de 4, María de 2 y Juana de 1.

92 - VIDAL FABRE, h. de Italian, n. Venecia, 33 años. Mar., EGPD, NRM.

93 - ANTONIO FERNANDEZ, h. de Pedro, n. Sedeira, lampiño, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

94 - ANTONIO FERNANDEZ, h. de Manuel, n. Santa Cruz de Tenerife, 24 años. Gru., EGPD, NRM.

95 - GERONIMO FERNANDEZ, h. de Juan, n. Finibusterre, cariaguileño, 23 años. Gru., EGPD, NRM.
Apolant dice que su nombre completo era Manuel Gerónimo Fernández de Castro, que a veces figuró como Gerónimo Castro, alias Fisterra, h. l. de Juan y de María Camaño, llegado

por 1749 en el navío *El Amsterdam*. Casó en Montevideo el 23.II.1762 con Bartola Corman. Dejó diez hijos. Vivía aún en 1799.

96 - JOAQUIN FERNANDEZ, h. de Juan, n. del Valle de Cabuerniga, 29 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

97 - LUCAS FERNANDEZ, h. de Miguel, n. de las Montañas, 28 años. Gru., EGPD, NRM.

98 - MARCELO FERNANDEZ, h. de Gregorio, n. de San Martín de Moaña, delgado, 32 años, EGPD, NRM.

99 - FRANCISCO FIGUEROA, h. de Francisco, n. de Cádiz, poca barba, 17 años. Gru., EGPD, NRM.

100 - MANUEL FOBER, h. de Miguel, n. Medinasidonia, 22 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

101 - ANTONIO FONTANA, h. de Tomás, n. San Martín, en Génova, ojos pardos, casado en Cádiz con María Magdalena, tiene hs., 40 años. Mar., EGPD, NRM.

102 - PEDRO FURLAN, h. de Juan, n. Francia, 27 años. Cocinero, EGPD, NRM.

103 - TOMAS DE GAMAS, h. de Martín, n. Sanlúcar de Barrameda, 19 años. Gru., EGPD, NRM.

104 - JUAN ANTONIO LA GANDARA, h. de Antonio, n. Sevilla, 17 años. Pa., EGPD, RM "en Buenos Aires".

105 - JUAN BAUTISTA GANDULFO, h. de Jácome, n. Burgo del Mano, en Génova, delgado, 28 años. MdeC, EGPD, NRM.

106 - JOSEPH GARASINO, h. de Bernardo, n. del Final, cariancho, 28 años. Mar., EGPD, NRM.

107 - ANTONIO GARCIA, h. de Juan, n. del Puerto, 14 años. Pa., EGPD, NRM.

108 - ANTONIO GARCIA, h. de Pedro, n. Cádiz, delgado, 19 años. Gru., EGPD, NRM.

109 - ANTONIO GARCIA, h. de Bautista, n. de la Isla de Mayorca, c. en Sevilla con Micaela Ramírez, con hs., 40 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

110 - ANTONIO GARCIA, h. de Francisco, n. Sevilla, solt., poca barba, 21 años. Gru., LLCSFA, RBA "mozo".

111 - FRANCISCO GARCIA, h. de Cayetano, n. Isla de Tenerife, solt., moreno, 28 años. Gru., LLCSFA, RBA "mozo".

112 - JOSEPH GARCIA, h. de Sebastián, n. Muros, rubio, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

113 - SEBASTIAN GARCIA, h. de Pedro, n. Puerto de Santa María, 24 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

114 - TADEO GARCIA, h. de Joseph, n. Cádiz, 17 años. Pa., EGPD, NRM.

115 - ANTONIO GARCIA CALDERON, h. de Francisco, n. Burgos, oyoso, 27 años. Gru., EGPD, NRM.
Se radicó en Montevideo. Apolant dice que en los documentos de la época siempre fue nombrado como Antonio Calderón, salvo en la partida de defunción donde figura como Antonio García Calderón. Hijo de Francisco y de Francisca Seballos, casó en Montevideo en 1755 con Juana Micaela Enríquez y Artigas. Dejó cuatro hijos. Murió el 15.III.1780; en la partida correspondiente dice que era natural de Oren, en las montañas de Burgos.

116 - BENITO GARRIDO, h. de Pascual, n. Cristina de los Cobres, 30 años. Gru., EGPD, NRM.

117 - ENRIQUE GARRIDO, h. de Rafael, n. Santa María de Portonobo, en Galicia, casado allí con María Antonia de Gonoal, con 1 h. Gru., EGPD, NRM.
Hijo legítimo de Rafael y de Juana Gómez, n. Santa María Dina de Porto Novo, arzobispado de Compostela, en Galicia, dice Apolant, de 29 años en 1755. Vivió en Montevideo, donde fue tendero comerciante. Habría abandonado esa ciudad en 1769.

118 - JUAN GARRIDO, h. de Francisco, n. Jerez de la Frontera, blanco, lampiño, 24 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

119 - DOMINGO GASTIDO, h. de Joseph, n. San Martín de Moaña, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

120 - DON ANTONIO GOICOCHEA, OM, 2º piloto de EGPD, NRM.

121 - FRANCISCO ANGEL GOMEZ, h. de Félix, n. Huelva, 20 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

122 - JUAN GOMEZ, h. de Cristóbal, n. Sevilla, casado allí con Salvadora del Almoba, sin hs., 30 años. Mar., EGPD, NRM.

123 - ALONSO GONZALEZ, h. de Pascual, n. Algorera, Reino de Murcia, 22 años. OM, sangrador y barbero, EGPD, NRM.

124 - ANTONIO GONZALEZ, h. de Tomás, n. de Villa Rivadavia, en Galicia, c. allí con Victoria Fernández, con hs., poca barba, 35 años. Gru., EGPD, RM "quedó en Cádiz".

125 - ISIDRO GONZALEZ, h. de Francisco, n. Sanlúcar de Barrameda, con rayas naturales en el entrecejo, 25 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

126 - MANUEL GONZALEZ, h. de Antonio, n. Bayona, en Galicia, c. allí con Juliana Fernández, con 1 h., 30 años. Mar., EGPD, NRM.

127 - MANUEL GONZALEZ DE OREÑA, n. de Serdi, en las Montañas, c. allí con Dionicia Robredo, con 1 ha., 28 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

128 - FRANCISCO GOÑA, h. de Andrés, n. Huelva, ojos pardos, 25 años. Gru., EGPD, NRM.

129 - JUAN MANUEL GRAJALES, h. del mismo, n. Sevilla, c. allí con Tomasa González, con 1 h., 37 años. Mar., EGPD, NRM.

130 - JUAN GRANADOS, h. de Juan, n. Sevilla, 14 años. Pa., EGPD, NRM.
En el padrón de 1778 aparece Juan Granado, 48 años, c., Gregoria Chiclana, de 20, Domingo Granado, de 8, Luisa, de 7, Joseph, de 6 y Juan Aniceto, de 2. Todos españoles.

131 - DOMINGO GUEBARA, h. de Antonio, n. San Sebastián, delgado, 19 años. Gru., EGPD, NRM.

132 - FELIPE GUERRA, h. de Diego, n. Cádiz, 23 años. Gru., EGPD, NRM. "En Buenos Aires".

133 - PEDRO GUERRA, h. de Juan, n. Puerto de Santa María, sejas grandes, 25 años. Gru., EGPD, NRM.

134 - CLEMENTE GUERRERO, h. de Gerónimo, n. Cádiz, 17 años. Pa., EGPD, NRM.

135 - MATEO GUERRERO, h. de Juan, n. de Morón, 13 años. Pa., EGPD, NRM.

136 - JACOME GUIDO, h. de Francisco, n. Lanzo, en Génova, 22 años. MdeC, EGPD, NRM.

137 - PEDRO HERNANDEZ, h. del mismo, n. Cádiz, rubio, 15 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

138 - ANTONIO DE HERRERA, h. de don Luis, n. Cádiz, 17 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".
A pesar de lo escrito en el RM y confirmando lo afirmado por Molina Herrera e Ibarguren, vino al Río de la plata en EGPD. Hijo de don Luis de Herrera y Falcón y doña Francisca Caballero y Grande de Herrera, formó familia con María Isabel Isaguirre y Gibaja, siendo padres de ocho hs. Hermano de Joseph, citado en nº 140.

139 - ANTONIO DE HERRERA, h. de Francisco, n. de las Montañas, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

140 - DON JOSEPH DE HERRERA, h. de don Luis, n. Cádiz, c. allí con doña Antonia Vásquez de Victoria, con hs. Dependiente del maestre, EGPD, NRM.

El 26 de abril de 1748 se constituyó en Cádiz, junto con Manuel de Soto, Miguel Gandulfo, Juan Francisco Cano y Antonio Angel Millán, en fiador y principal pagador del marqués, obligándose por dos mil ducados de plata cada uno. Hermano de Antonio, citado en nº 138. Ver también nº 43, 192 y 290.

141 - ANDRES DE HORCARITAS, h. de Pedro, n. de la Villa de Santander, solt., 23 años, Mar., LLCSFA, RBA dice "Andrés Orcasitas".

142 - DOMINGO IGLESIAS, h. de Diego, n. de la Vila de San Jenso, en Galicia, c. allí con Bernarda de Torres, sin hs., 32 años, Mar., EGPD, NRM.

143 - DON MANUEL ANTONIO IÑIGO, h. de don Francisco, n. Almazan, en Castilla la Vieja, trigueño, 23 años. Dependiente del maestre, EGPD, NRM.
En Tomas de Razón figura Manuel Antonio Iñigo como Oficial mayor de la Real Caja de Potosí en 1769.

144 - JUAN ISARD, h. de Joseph, n. Mataró, nariz larga, 25 años. Mar., EGPD, RM "en Buenos Aires".

145 - DOMINGO ISOLA, h. de Juan, n. Cádiz, c. en el Puerto de Santa María con Magdalena Ojeda, sin hs., 37 años. Repostería, Mayordomo EGPD, NRM.
Llegó al Río de la Plata y habría regresado a España. En 1751, residente en nuestra ciudad, solicitó autorización para embarcar en EGPD 146 pesos y 7 reales en plata y 500 pesos en doblones.

146 - TOMAS JOSEPH, h. de Diego, n. Puerto de Santa María, 21 años, Gru., EGPD, NRM.
Se trata de Tomás Joseph Díaz Carrasco. Casó en Montevideo en 1761 con Lorenza Pereyra. Tanto el como sus hijos –anota Apolant– figuran en general sólo con el apellido Díaz, pero en algunas oportunidades el apellido es Carrasco a secas. El Padrón de Aldecoa lo menciona con 48 años de edad, casado, padre de cuatro hijos menores.

147 - SILVESTRE JUNIO, h. del mismo, n. Venecia, color trigueño, cara redonda, 26 años. Mar., EGPD, NRM.

148 - JUAN DE LAGOS, h. de Andrés, n. del lugar de Sierras, en Galicia, ojos undidos, 43 años, Gru., EGPD, NRM.

149 - JUAN DE LARA, n. Jaén, c. en Cádiz con doña Catalina de Siena, sin hs., 40 años. OM, cirujano, EGPD, NRM.
Llegó al Río de la Plata. Hijo de Manuel y de Isabel de Armenteros, c. con Catalina de la Sierra, residente en Puerto Real, sin hs. En abril de 1751 –dice Apolant– fue designado cirujano del presidio de Montevideo. Testó el 9.VI.1765.

150 - ANTONIO DE LASTRA, h. de Francisco, n. Sanlúcar de Barrameda, rubio, de ojos pardos, 19 años, Gru., EGPD, NRM.
Se trataría de Antonio Juan Manuel Laureano de Lastra, b. el 4.III.1727, h.l. de Francisco y

Gerónima Solís –citado por Richieri y Amadeo Lastra– y hermano, en consecuencia, de Bartolomé Francisco de Lastra, fundador de la familia de su apellido en el Río de La Plata. La edad declarada de Antonio y la fecha de bautismo de Bartolomé permiten suponer que podría tratarse del propio Bartolomé.

151 - DOMINGO LATORRE, h. de Mateo, n. San Simón de Onze, en Galicia, pelo crespo, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

152 - LUIS LEBRUN, h. de Miguel, n. de la Villa de Azpeitía, en Vizcaya, 18 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

153 - PEDRO LINARES, h. del mismo, n. Galicia, c. allí con María Jacinta de Torres, sin hs. y está encinta, 26 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

154 - FRANCISCO LIONARD, n. del lugar de Nomales, en las Montañas, 30 años. Mar., EGPD, NRM.

155 - SEBASTIAN LOBREERA, h. de Francisco, n. Redondelas, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

156 - ANTONIO LOIS, h. de Antonio, n. de la Villa de Lage, lunar en la barba, lado izquierdo, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

157 - MARTIN DE LONDEIDA, h. del mismo, n. del señorío de Vizcaya, 20 años. Gru., EGPD, RM "Martín de Dondeña, en Buenos Aires".

158 - AGUSTIN LOPEZ, h. de Diego, n. Jerez, c. en Chiclana con Madalena Varo, tiene hs., 31 años. Gru., EGPD, NRM.

159 - AMBROSIO LOPEZ, h. de Juan, n. Puerto de Santa María, grueso, picado de viruelas, de color trigueño, 36 años. SdeM, EGPD, NRM.

160 - ANDRES LOPEZ, h. de Juan, n. San Pedro de Bimo, 19 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

161 - LORENZO LOPEZ, h. de Diego, n. de Puerto de Santa María, 14 años. Pa., LLCSFA, RBA.

162 - PEDRO LOPEZ, h. de Francisco, n. Campeche, cicatriz en la mejilla derecha, 40 años. Mar., EGPD, NRM.

163 - FRANCISCO LORENZO, h. de Rodrigo, n. Soton, obispado de Tuy, pelo rubio, pequeño, 34 años. Gru., EGPD, NRM.

164 - ANTONIO LORRIAGA, h. del mismo, n. de la Villa de Larranima, 21 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

165 - DON MANUEL JOSEPH DE LOYOLA. h. de Tomás. n. de la Villa Imperial de Potosí. OM. escribano. EGPD. RM "don Manuel Joseph del Oyo, en Buenos Aires".
Llegó a Buenos Aires y en 1751 el marqués de Casa Madrid solicitó del gobernador que en lugar del escribano Manuel del Oyo –desaparecido o ausente en el Perú– se admitiera a don Miguel Beltrán para su oficio a bordo durante el tornaviaje a España, lo que fue concedido con fecha 2.VI.1751. Ver nº 26.

166 - JUAN LUGO. h. de Juan. n. Cádiz. grueso. picado de viruelas. 30 años. SdeM., EGPD. NRM.

167 - BERNARDO DE LUNA. h. del mismo. n. Sevilla. 19 años. Gru., EGPD. RM "en Cádiz".

168 - JULIAN DE LUNA. h. de Lucas. n. Balcarnero, junto a Madrid. 26 años. Gru., EGPD. RM "en Cádiz".

169 - JUAN DE LUNAGA. h. de Domingo. n. Bilbao. en Vizcaya. 30 años. OdeM. 1er. condestable EGPD. NRM.
En junio de 1750 se hallaba en Montevideo donde fue testigo del casamiento de su compañero de viaje Lucas Soriano con María Delgado.
El siempre documentado J. A. Apolant transcribe un párrafo del expediente de la Curia: "testigos: don José Zuzunaga, condestable segundo del navío de comercio *El Gran Poder de Dios* surtó en este puerto, de 32 años".

170 - AGUSTIN DE LLANOS. h. de Andrés. n. Cádiz. 15 años. Pa., EGPD. NRM.

171 - CLEMENTE MACHIN. h. de Francisco. n. Villa de Veseite. Aragón. 34 años. Gru., EGPD. RM "en Buenos Aires".

172 - RICARDO DE MADRID. h. de Juan. n. Sevilla. c. allí con Juana María Román. con hs., 50 años. Mar., EGPD. NRM.

173 - JOSEPH MANSO. h. de Antonio. n. Santa Cruz de Tenerife. solt., 20 años. Gru., LLCSFA. RBA.

174 - ANTONO MARIA. h. de Luis. n. Génova. casado en Cádiz con Juana García. con hs., hoyo en el carrillo derecho. 36 años. Mar., EGPD. NRM.

175 - FRANCISCO MARIA. h. de Felipe. n. del Final. 24 años. Gru., EGPD. RM "no hay quien dé razón de él".

176 - JUAN MARLOLEJO. h. de Joseph. n. Estepona. en Málaga. 26 años. Gru., EGPD. NRM.
Sería la misma persona que c.m. en Buenos Aires. con María Josefa Reyes. citada por Apolant.

177 - JUAN MAROLANDA, h. de Juan, n. de Escoriaza, en Vizcaya, 16 años. MdeC., EGPD, NRM.

178 - JUAN MARTINEZ, h. de Francisco, n. Jerez, c. allí con Juana María Lechuga, con hs., 30 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

179 - JUAN MAURICIO MARTINEZ, h. del mismo, n. Barcelona, delgado, 25 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

180 - TOMAS MARTINEZ, h. de Simón, n. San Pedro de Omayo, 27 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".
En julio de 1758 se hallaba en Montevideo donde figura como testigo del casamiento de su compañero de viaje Juan Marcos Pérez con María Josefa Neyra. Apolant es quien consigna el dato: testigos "Tomás Martínez, h.l. de Simón y de Alberta de Rosal, naturales del lugar de San Pedro de Dumayo, arzobispado de Santiago de Galicia, de 36 años".

181 - ANDRES MASEDAS, n. Fuente de la Peña, en Castilla la Vieja, h. de Manuel, c. en Cádiz con Gertrudis Castellanos, tiene hs., 40 años. OdeM, 2º condestable, EGPD, NRM.

182 - PABLO MATA, h. del mismo, n. Maturel, en Cataluña, 29 años. Mar., EGPD, NRM.

183 - JUAN MATIAS, h. de Mateo, n. de Macedonia, 22 años. Mar., EGPD, NRM.

184 - PEDRO MAYORGA, h. de Manuel, n. Puerto de Santa María, frente calzada, lunar en el carrillo izquierdo, 24 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

185 - SEGISMUNDO MECHAN, h. de Juan, n. Vigue, solt., lampiño, 26 años. Gru., LLCSFA, RBA.

186 - MANUEL DE MEDINA, h. de Joseph, n. Granada, chato, cerrado de barba, blanco, 25 años. OM, 2º cirujano, EGPD, RM "en Buenos Aires".

187 - ANTONIO MELENDEZ, h. de Toribio, n. Sanlúcar de Barrameda, solt., 19 años. Gru., LLCSFA, NRBA. Al margen: "No tuvo efecto por haberse excluido y va otro en su lugar". Ver nº 68.

188 - FRANCISCO DE MESA, h. de Pedro, n. Sevilla, solt., 22 años. Gru., LLCSFA, RBA. Fue uno de los desertores. El 19.VIII.1751, dos meses después de zarpar EGPD, se casó en la catedral con Dominga Josefa Ortiz, viuda de Francisco Cuesta.

189 - JUAN MESIAS, h. de Lucas, solt., 23 años. Gru., LLCSFA, RBA.

190 - ALONSO MEXIA, h. de Alonso, n. Sevilla, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

191 - JOSEPH DE MIER, h. de Sebastián, n. de Sevilla, 11 años. Pa., EGPD, NRM.
Apolant lo recuerda como testigo del casamiento de Gerónimo Tabares con María de la Sierra,

celebrado en diciembre de 1755: "Testigo José de Miel, h.l. de Sebastián de Miel y Beatriz Pérez, natural de Sevilla, de 21 años".

192 - ANTONIO ANGEL MILLAN, h. del mismo, n. Segovia, carigoloso, 22 años, Gru., EGPD, RM "en Cádiz".
En Cádiz, el 26.IV.1748, su padre junto con Manuel de Soto, Joseph de Herrera, Miguel Gandulfo y Juan Francisco Cano, se constituyó en fiador del marqués, obligándose por la suma de dos mil ducados de plata. Ver nº 43, 140 y 290.

193 - ANTONIO MIUSELO, h. de Lorenzo, n. de Génova, 31 años, Mar., EGPD, RM "Antonio Miuselo, en Buenos Aires".

194 - JUAN DE MOLINA, h. del mismo, n. de Alcalá, 17 años, Gru., EGPD, NRM.

195 - GABRIEL DE MOLINAR, h. de Francisco, 20 años, Repostería, mozo de cámara, EGPD, NRM.

196 - JOSEPH MONFAR, h. de Guillermo, n. Barcelona, 29 años, Gru., EGPD, RM "Joseph Montora, no hay quien de razón de él".

197 - CRISTOBAL MONTAÑO, h. del mismo, n. Sanlúcar, cerrado, ojos pardos, 23 años, Gru., EGPD, NRM.
Casó en Montevideo el 6.IV.1753 con Leonor Mililla, ocasión en la que declaró –anota Apolant– 27 años de edad, n. de Sanlúcar, h.l. de Cristóbal y Luisa Mezcla. Aldecoa lo anotó en su padrón de 1772-73 con 40 años, casado, padre de 6 hs. Su apellido habría sido Montaña o Montana.

198 - RODRIGO DE MONTES, h. de Miguel, n. Salameda, en la Extremadura, solt., mostró su aprobación, 29 años, Of. cirujano y barbero de LLCSFA, RM.

199 - JUAN DE MORA, Pa., EGPD, NRM.
Por información de Apolant deducimos que se enroló en Cádiz en 1748 contando tan solo 11 años de edad. El historiador uruguayo consigna que Mora fue testigo del casamiento de Joseph Martín Artigas y Francisca Asnar, padres de José Gervasio, celebrado en Montevideo el 23.V.1757 y sobre su persona escribe lo siguiente: "Juan Mora, h.l. de Mateo Mora y Sebastiana Ramos, natural de la Villa de Utrera, arzobispado de Sevilla, 20 años".

200 - TOMAS MORANTE, h. de Silvestre, n. Puerto de Santa María, poca barba, 30 años, Gru., EGPD, RM "en Tenerife".

201 - DOMINGO MOREIRA, h. de Andrés, n. San Martín de Sarsibó, 29 años, Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

202 - JUAN MOREIRA, h. de Francisco, n. de la Villa de Lage, solt., 18 años, Gru., LLCSFA, RBA.

203 - ANDRES MORENO, h. de Francisco, n. Sevilla, viudo de Catalina Rodríguez, tiene 1 h., 71 años. Gru., LLCSFA, RBA.

204 - CANDIDO MORENO, h. de Gerónimo, n. de Cádiz, 17 años. Pa., EGPD, RM "en Cádiz".

205 - PEDRO MORENO, h. de Juan, n. Canonia, 19 años. Gru., EGPD, NRM.

206 - DON PEDRO MORURE, mostró su aprobación. Of. 1er. piloto, LLCSFA, RBA dice "don Pedro Maure".

207 - FELIPE DE NAVAS, h. de Pedro, n. Sevilla, casado allí con Nicolasa de la Peña, con hs., rubio, 34 años. Mar., EGPD, RM "en Tenerife".

208 - FRANCISCO NEIRA, h. de Joseph, n. Moaña, en Galicia, ojoso, rubio, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

209 - MANUEL DE NIEBAS, h. de Joseph, n. Cádiz, 18 años. Pa., EGPD, NRM "No tuvo efecto este asiento".

210 - FRANCISCO NIETO, h. de Tomás, n. Santa Cristina de Fecha, 19 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

211 - MANUEL DE NIEVAS, h. de Joseph, n. Cádiz, 18 años. Gru., EGPD, NRM.

212 - FRANCISCO NUÑEZ, h. de Santiago, n. Redondela, casado allí con Mariana Cara, tiene hs., 27 años. Mar., EGPD, NRM.
Hermano de Santiago Núñez, ver nº 213.

213 - SANTIAGO NUÑEZ, h. del mismo, n. Redondela, c. en Cádiz con Juana Villete, no tiene hs., 30 años. OdeM, 1er. guardián, EGPD, NRM.
Llegó al Río de La Plata. Contramaestre a cuyo cargo se hallaba la fragata LLCSFA cuando naufragó frente a Buenos Aires en marzo de 1750. Hermano de Francisco, ver nº 212.

214 - MANUEL DE OLIBOS, h. de Joseph, n. Puerto de Santa María, carancha, 28 años. Gru., EGPD, NRM.

215 - CAYETANO OTERO, h. de Alberto, n. Galicia, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

216 - FRANCISCO OTERO, h. de Lazto (sic), n. Santa María de Dena, en Galicia, 30 años. Gru., EGPD, NRM.

217 - PABLO OTERO, h. de Tomás, n. Santa Cristina, en Galicia, lampiño, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

218 - PEDRO DE OTERO, h. de Domingo, n. Santa María de Cruces, en Galicia, moreno, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

219 - JOSEPH PALMERO, h. de Andrés, n. Santa Cruz de Tenerife, 22 años. Gru., EGPD, RM "en Tenerife".

220 - FELIPE PANTIGA, h. de Francisco, n. Asturias, 25 años. Gru., EGPD, NRM.

221 - ANDRES PAVON, h. de Juan, n. Sevilla, solt. Of. contramaestre de LLCSFA, RBA "contramaestre y guardián".

222 - NICOLAS DE LA PEÑA, h. de Bartolomé, m. Málaga, c. en Vizcaya con Nicolasa Escobar, con hs., 25 años. Mar., EGPD, NRM.

223 - PEDRO DE LA PEÑA, h. de Domingo, n. Pontevedra.,trigueño, ojos pardos, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

224 - JUAN PERALTA, h. de Joseph, n. Sanlúcar, 13 años. Pa., EGPD, NRM.

225 - JUAN PEREGRINO, h. de Jácome, n. Burgo del Mano, en Génova, espigado, 33 años. MdeC, EGPD, NRM.

226 - GREGORIO PEREZ, h. de Sebastián, n. San Martín de Moaña, 22 años. Gru., EGPD, NRM.
Seguimos, una vez más, lo anotado por Apolant en su documentada *Génesis*. Gregorio Pérez, de 25 años de edad en 1756, n. de San Martín de Moña, Galicia, h.l. de Sebastián y de Mayora García, casó en Montevideo el 14.VI.1756 con Francisca Mitre, h.l. de José de Mitre y Josefa Martínez de los Santos. Gregorio dejó al morir en 1774 dos hs.: Miguel Antonio y Dominga de las Nieves Pérez.

227 - IGNACIO PEREZ, h. de Francisco, n. Bayona, en Galicia, ojos pardos, 29 años. Gru., EGPD, NRM.

228 - JOSEPH PEREZ, h. de Carlos, n. Cádiz, 16 años. Pa., LLCSFA, RBA.

229 - JUAN PEREZ, h. del mismo, n. de Juan del Puerto, 37 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

230 - MARCOS PEREZ, h. de Juan, n. Portugalete, 19 años. Gru., EGPD, NRM.
Juan Marcos Pérez, de 30 años de edad en 1758, h.l. de Antonio y Nicolasa de Araña, casó en Montevideo el 24. VII.1758 con María Josepha Neyra de que tuvo 2 hijos: Felipe Antonio y Felipe Santiago. Casó 2ª vez el 3.VII.1763 con María Quiteria Ximénez, padres de 13 hs. En Montevideo fue alguacil mayor en 1759, alférez real en 1766 y procurador general en 1782. Murió en 1801. (Apolant).

231 - PEDRO PEREZ, Mar., EGPD, su nombre sólo se menciona en el RM con esta anotación: "en Buenos Aires".

232 - JUAN PESADO, h. del mismo, n. de Padrón, en Galicia, 24 años. Gru., EGPD, NRM.

233 - JACOBO PINTO, h. de Domingo, n. Vigo, en Galicia, cejas pobladas, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

234 - ANTONIO PIÑEIRO, h. de Domingo, n. de Cobres, 20 años. Gru., EGPD, NRM.
En un matrimonio celebrado en Montevideo en 1759 figura como testigo Antonio Piñero, h.l. de José Piñero e Isabel González, n. de Cádiz (había venido –anota Apolant– 11 años atrás en el navío "Asterdam" desde Cádiz), de 25 años.

235 - JORGE PIO, h. de Andrés, n. Cádiz, solt., 28 años. Mar., LLCSFA, RBA.

236 - JOSEPH NICOLAS PIRON, h. de Lorenzo, n. del marquesado del Final, en Génova, viudo de Catalina Malla, con 1 h., lampiño, 37 años. MdeC, EGPD, NRM.

237 - AGUSTIN PISANO, n. de Génova, pequeño de cuerpo, picado de viruelas, de 26 años. Repostería, 2º cocinero, EGPD, NRM.

238 - FRANCISCO XAVIER PONCE, h. de Bernardo, n. Puerto de Santa María, solt., despensero LLCSFA, RM.

239 - JOSEPH PONCE, h. de Francisco, n. San Vicente de la Barguera, solt., ojos pardos, 25 años, Gru., LLCSFA.

240 - BARTOLOME PURIO, h. de Bartolomé, n. Alvenga, en Génova, 30 años, NdeC, EGPD, NRM.

241 - DON MARCELO DE QUIROS, OM, capellán EGPD, RM "en Buenos Aires".

242 - GONZALO RAMIREZ, h. de Martín, n. Puerto de Santa María, 12 años, Pa., EGPD, NRM.

243 - GREGORIO RAMOS, h. de Juan, n. Sevilla, 23 años. Mar., EGPD, NRM.
Gregorio Ramos simplificó totalmente su nombre y apellido al enrolarse para viajar a América en 1748 pues fue bautizado el 25.XI.1725 en la parroquia Santa Ana de Triana, Sevilla, como Gregorio Pedro Jose de Santa Gertrudis Ramos Mexia, h.l. de Juan y de María Marques de Belasco. En agosto de 1756 hizo información en Buenos Aires para casar con Ana María Conget y presentó como testigos a Leandro de Esquivel y Andrade y fray Miguel de Jesús –sus compañeros de viaje– quienes declararon que Gregorio "salió de Sevilla y se embarcó en Cádiz hace cosa de siete meses en el navío nombrado el *Asterdam*, del marqués de Casa Madrid". Dos años después, en octubre de 1758, ya viudo, volvió a producir información para casar con Cristina Ross y del Pozo, de la que dejó 13 hijos.

244 - LORENZO RAPALO, h. de Pedro, n. Cádiz, nariz roma, picado de biruelas, 30 años, SdeM., EGPD, NRM.

245 - FERNANDO RAQUEJO, h. de Fernando, n. de San Julián de Salas, en Galicia, cejas pobladas, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

En junio de 1756 Raquejo fue testigo de un casamiento celebrado en Montevideo y Apolant lo menciona así: "Fernando Roquejo (el original dice: Roqueco), de 36 años, h.l. de Fernando Roquejo e Isabel de San Pedro, natural del lugar de San Finis de Sales, arzobispado de Santiago de Galicia".

246 - DOMINGO RARIS, h. de Mateo, n. San Juan de Caló, en Galicia, casado allí con Rosa de Temo, con hs., 25 años. Gru., EGPD, NRM.

247 - JOSEPH RASERO, h. de Antonio, n. Cádiz, delgado, ojos tiernos, 20 años. SdeM, EGPD, NRM.

248 - DOMINGO ANTONIO REGUERA, h. de Antonio, n. del Puerto de Vega, en Asturias, 25 años. Repostería, mozo de cámara EGPD, NRM.

249 - JUAN REYES, h. de Domingo, n. Bayona, en Galicia, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

250 - DIEGO RIAÑO, h. de Francisco, n. Villa de Olivera, c. allí con Isabel Moreno, con hs., 36 años. Gru., EGPD, NRM.

251 - PASCUAL DE LOS RIOS, h. del mismo, n. San Adrián de los Cobres, con cicatriz sobre el labio derecho, 25 años, Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

252 - JOSEPH RIPOL, h. del mismo, n. Tarragona, en Cataluña, 22 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

253 - JUAN BAUTISTA RISO, h. de Manuel, n. Génova, 45 años. Gru., EGPD, NRM.

254 - ANDRES RODRIGUEZ, h. de Juan, n. Valencia, dominio de Portugal, 42 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

255 - FRANCISCO RODRIGUEZ, h. de Domingo, n. Bayona, en Galicia, c. allí con Josefa Romero, con hs., 30 años. Mar., EGPD, NRM.

256 - JOAQUIN RODRIGUEZ, h. de Juan, n. Sanlúcar, ojos pequeños, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

257 - JUAN RODRIGUEZ, h. de Tomás, n. Casme, en Galicia, rubio de 21 años. Gru., EGPD, NRM.

258 - MIGUEL RODRIGUEZ, h. del mismo, n. Cumaná, cicatriz sobre el labio, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

259 - ANTONIO ROMERO, h. de Juan, n. Sevilla, lunar en el carrillo izquierdo, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

260 - JUAN ROMERO, h. de Bartolomé, n. Medina, c. allí con Isabel de Texo, con hs., 50 años. Gru., EGPD, NRM.

261 - JUAN ROMERO, n. Morón, h. de Antonio, c. en Sanlúcar de Barrameda con María de Acosta, tiene hs., 42 años. OdeM, despensero EGPD, NRM.

262 - DON JULIO RONDOLI, médico del señor marqués, n. Pezzarro, dominio del papado, mostró su título del Protomedicato. Repostería, EGPD, NRM.

263 - ANDRES DE LA ROSA, n. Cádiz, h. de Antonio, c. allí con Juana Rodríguez, con hs., 38 años. OdeM, cafayate, EGPD, NRM.

264 - FRANCISCO DE LA ROSA, h. de Carlos, n. Puerto de Santa María, ojos pequeños, 18 años. Gru., EGPD, NRM.

265 - DIEGO RUBIO, h. de Francisco, n. Puerto Real, 11 años. Pa., EGPD, NRM.

266 - JOSE RUBIO, h. del mismo, n. de Motrico, delgado, cara pequeña, 24 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

267 - JUAN RUIZ, h. de Joseph, n. de las Montañas, 20 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

268 - JUAN RUIZ, h. de Bartolomé, n. Venecia, c. en Malta con Rosa Rosi, sin hs., 25 años. Mar., EGPD, NRM.

269 - DON BERNARDO SAMORATEGUI, OM, capitán EGPD, se excusó de hacer el viaje por hallarse su mujer enferma de gravedad "oleada y sacramentada".

270 - FRANCISCO SANCHEZ, h. de Gabriel, n. de Coria, Of. carpintero y calafate de LLCSFA, RBA.

271 - JOSEPH SANCHEZ, h. de Benito, n. Puerto de Santa María, c. allí con Manuela de Mora, tiene hs., matriculado, 35 años. Mar., EGPD, NRM.

272 - DON FRANCISCO SANCHEZ DE MADRID, marqués de Casa Madrid, OM, maestre del EGPD, RM "El señor marqués en la ciudad de Buenos Aires con su familia".
Su nombre completo era Francisco Sánchez de Madrid y Moreno de Mendoza Lozano y Alba, n. Cádiz, marqués de Casa Madrid por decreto de Felipe V de fecha 23.I.1738.

273 - MANUEL DE SANTA MARIA, h. del mismo, n. Vigo, solt., 34 años. Mar., LLCSFA, RBA.

274 - DON LUIS DE SANTIAGO, h. de don Joseph, n. Sevilla, de color trigueño, 22 años. Dependiente del maestre, EGPD, NRM.

275 - JOSEPH DE LOS SANTOS, h. de Manuel, n. Cartagena de Levante, 25 años. Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

276 - RAMON DE LOS SANTOS, h. de Tomás, n. La Redondela, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

277 - JUAN EUSEBIO SARMIENTO, h. de Joseph, n. Sevilla, c. en Cádiz con Manuela Carrera, sin hs., 42 años. OdeM. carpintero EGPD. NRM.
El 20.IV.1751 el gobernador Andonaegui hizo comparecer a su presencia al carpintero Eusebio Sarmiento y Rendón para que le informara sobre "lo estanco y marinero que se halla el navío *El Gran Poder de Dios* para realizar el tornaviaje a España". El día 22 dispuso entregar a su maestre caudales reales para que los transportara "de cuenta de S. M. bajo partida de registro".

278 - JOSEPH SATOR, h. del mismo, n. Sevilla, alto, delgado, moreno, 26 años. Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

279 - BARTOLOME SAVIO, h. de Lorenzo, n. del Final, c. allí con Angela María Bornisigo, no tiene hs., alto, 42 años. Gru., Mayordomo y cocinero LLCSFA. RBA "2º mayordomo".

280 - RAMON SERRA, h. de Joseph, n. Barcelona, 24 años. Mar. EGPD. RM "en Buenos Aires".

281 - FRANCISCO SERRANO, h. de Manuel, n. Aris, en Galicia, delgado, 30 años. Gru., EGPD, NRM.

282 - LORENZO SESAR, h. de Pedro, n. Sanlúcar, delgado, 28 años. Dependiente del maestre, EGPD, NRM.

283 - MARCOS SESAR, h. de Juan, n. Venecia, ojos pequeños, 20 años. Mar., EGPD, NRM.

284 - ANTONIO SEVILLA, h. del mismo, n. Cádiz, 20 años. Gru., EGPD, NRM.

285 - ANTONIO DE SIENA, h. de Joseph, n. Barcelona, 22 años. Gru., EGPD, RM "Domingo Sierra, en Cádiz".

286 - MARIANO SIMON, h. de Juan, n. Barcelona, solt. cerrado de barba, 26 años. Gru., LLCSFA, RBA.

287 - JUAN BAUTISTA SIRIO, h. de Estevan, n. del Final, c. en Cádiz con Catalina Sirisona, sin hs., 44 años. MdeC., EGPD, NRM.

288 - LUCAS SORIANO, h. de Juan, n. de Cumaná, ojos pardos, rubio, 22 años. Mar., EGPD, NRM.
Era de Cumaná, hoy Venezuela, patria de Sucre, donde posiblemente lo alistó el marqués durante sus andanzas por el Caribe. Casó en Montevideo el 14.VI.1750 con María Delgado. En Buenos Aires –apunta Apolant– nacieron algunos de sus hijos: Francisco Bruno, María Margarita, Francisco de Paula. Murió en Montevideo en 1775. Hermano de Tomás Soriano, ver nº 289.

289 - TOMAS SORIANO, h. de Juan, n. Cumaná, 24 años. OdeM., EGPD, 2º guardián. NRM.

Casó en Montevideo con Eufracia de la Paz. Según supone Apolant, habría vivido algunos años en Buenos Aires y luego aparece menciondo en el Padrón Aldecoa de 1772-73, entre los residentes en Montevideo, con una escueta nota que dice: "Tomás Soriano, de 40 años, casado con 6 hs., de oficio calafate". Murió en Montevideo en 1804. Sus hijos más tarde, adoptaron a Ruiz como único apellido.

290 - BERNARDO DE SOTO, h. de Manuel, n. Sotomayor, en Galicia, c. allí con Micaela de Muedo, con 1 h., 36 años, Gru., EGPD, NRM.
Su padre, Manuel de Soto, fue una de las personas que el 26.IV.1748 se constituyeron en Cádiz como fiadores del marqués. Ver nº 43, 140 y 192.

291 - MANUEL DE SOTO, h. de Juan, n. Pontevedra, rubio, de 24 años, Gru., EGPD, NRM.

292 - JOSEPH SUAREZ, h. de Andrés, n. de la Villa de Sen, 23 años, Gru., EGPD, NRM.

293 - JOSEPH SUAREZ, h. de Andrés, n. de la Villa de León, reecho, 23 años, Gru., EGPD, NRM. Es el mismo enrolado con nº 292.

294 - PEDRO SUAREZ, h. de Francisco, n. Jerez, c. en el Puerto de Santa María con Catalina de Frías, sin hs., 27 años, Gru., EGPD, NRM.

295 - PEDRO SUAREZ, h. de Domingo, n. San Martín de Cances, 19 años, Gru., EGPD, NRM.

296 - FRANCISCO TEJERINA, h. de Francisco, n. Huelva, 22 años, Gru., EGPD, RM "en Buenos Aires".

297 - FRANCISCO TELLO, h. de Francisco, n. Puerto de Santa María, seña en la frente lado derecho, 21 años, Gru., EGPD, NRM.

298 - MANUEL TOCORNAL, h. de Manuel, n. de la Villa de Laredo, 22 años, Pa., EGPD, RM "en Cádiz".
Llegó a Buenos Aires, a pesar de lo expresado en el RM. En el padrón de 1778 figura la casa propia del regidor perpetuo don Manuel Joaquín de Tocornal, de 52 años, español; su mujer Josepha de Villa, de 40 años, española, y 4 hijos: don Ramón, don Benito Fermín, doña Josepha y doña Antonia y 6 esclavos. Fermín fue cabildante de Mayo.

299 - ANTONIO DE TORRES, h. de Andrés, n. Sevilla, moreno, algo belfo, 22 años, Gru., EGPD, RM "en Cádiz".

300 - ANGEL TORRIANO, h. de Juan, Génova, 21 años, Gru., EGPD, NRM.

301 - PEDRO DE TRABAS, h. de Domingo, n. Finibusterra, c. allí con Florencia Rodríguez, tiene hs., 42 años, Gru., LLCSFA, RBA.

302 - FRANCISCO TUBORA, h. de Juan, n. Cádiz, 14 años, Pa., LLCSFA, RBA.

303 - JUAN ASENCIO UBIDES, h. de Manuel, n. San Sebastián, c. allí con María Antonia Luxaya, 29 años. Mar., EGPD, RM "en Tenerife".

304 - DOMINGO URRIAGA, h. de Miguel, n. Bilbao, 25 años. Gru., EGPD, NRM.

305 - BALTASAR DEL VALLE, h. de Pedro, n. Cádiz, carirredondo, 37 años. SdeM, repostero EGPD, RM "en Tenerife".

306 - MANUEL DEL VALLE, h. de Juan, n. Santibáñez, 22 años. Gru., EGPD, NRM.

307 - JORGE VANDO, h. de Silvestre, n. de Sevilla, 27 años. Gru., LLCSFA, RBA.

308 - DIEGO TOMAS VARELA, h. de don Diego, n. Bilbao, mostró su título, 24 años. OM, piloto EGPD, NRM.
Llegó al Río de la Plata a bordo de EGPD. El 12 de abril de 1749, durante la vista de entrada de la nave, los oficiales reales, "en conformidad de haber concluido dicha visita se le dio orden al dicho capitán y piloto don Diego Tomás de Andía y Varela para que descargue el navío de su cargo". Ver nº 12.

309 - IGNACIO VARELA, h. de Bernardo, n. de San Sebastián, rubio, 20 años. Mar., EGPD, RM "en Cádiz".

310 - ANDRES VASQUEZ, h. de Pedro, n. de Golino, feligresía de San Julián de Vastavatas, 21 años. Gru., EGPD, NRM.

311 - PEDRO VELEZ, h. de Juan, n. Cádiz, 16 años. Pa., EGPD, RM "en Buenos Aires".

312 - CIPRIAN VELO, h. de Pedro, n. San Pedro de Bafantes, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

313 - MATEO VENTRALLA, h. de Francisco, n. Villa de Olote, en Cataluña, 22 años. Gru., LLCSFA, RBA.

314 - ANDRES VICHELGHI, h. de Sarto, n. Génova, picado de viruelas, 28 años. Mar., EGPD, NRM.

315 - FRANCISCO VIDAL, h. de Antonio, n. de La Puebla, en Galicia, lampiño, 23 años. Gru., EGPD, NRM.

316 - MARIANO VIDAL, h. de Pedro, n. Mataró, solt., rehecho, 28 años. Gru., LLCSFA, RBA.

317 - ANDRES DE VIVAR, h. de Lucas, n. Fuensalida, 22 años. Pa. EGPD, RM "en Cádiz".

318 - JUAN VIZENTE, h. del mismo, n. Bayona, en Galicia, rubio, 30 años. Gru., EGPD, NRM.

319 - JOSEPH EUGENIO YORENTE, h. de Manuel, n. Córdoba, delgado, 30 años. SdeM, EGPD, NRM.

Las siguientes personas habrían viajado también con el marqués de Casa Madrid al Río de la Plata en 1748:

320 - PEDRO CABEZAS. Es uno de los desertores de *El Amsterdam* citado por Apolant en su libro *Génesis de la familia uruguaya*. Se habría radicado en Montevideo.

321 - PEDRO CADENAS. Apolant dice que vino en EGPD cuando lo cita como testigo del casamiento de Lucas Soriano y María Delgado, celebrado en Montevideo en 1750, y anota: "Pedro Cadenas, marinero del mismo navío, de 33 años".

322 - ANTONIO CALDERON, es otro de los desertores citado por Apolant que habría quedado en Montevideo. Ver Nº 115.

323 - GREGORIO DE ESQUIVEL Y ANDRADE. En 1756 declaró ser compañero de viaje de Gregorio Ramos Mexía en el "Asterdam", cuando éste lo presentó en Buenos Aires como testigo de su casamiento con Ana María Conget.

324 - MANUEL DE GORENA. En Cádiz, el 2.IX.1748, después de cerrado el registro de EGPD, a último momento, "se dio guía a don Manuel de Gorena, pasajero de este navío, para cuatro baúles con ropa de vestir y en el uno un envoltorio con un corte de vestido de terciopelo negro, una pieza de raso de Valencia y un corte de vestido de tela de oro y otro de chupa de tela de plata, y cuatro piezas de holanda, una frasquera con licores, una papelera y dos resmas de papel, todo de su uso y servicio".

325 - RAMON ANTONIO LUIS DE HERRERA. Molina Herrera señala que "ha sido una tradición de familia que se transmitió de generación en generación...", que este Herrera se embarcó en EGPD como acompañante familiar del marqués de Casa Madrid, en 1749. Aunque los datos no coinciden totalmente, podría tratarse de la persona nombrada en el nº 139.

326 - FRAY MIGUEL DE JESUS. Se trata del 2º testigo presentado por Gregorio Ramos Mexía cuando en 1756 tramitó su 1er. casamiento. Fray Miguel declaró haber viajado en el "Asterdam" con el contrayente.

327 - DOCTOR DON FRANCISCO LAGARDIA Y PALENCIA. "Oidor que fue de la Audiencia de Charcas, actual que era de la de Lima y ministro honorario del Consejo de Indias. Su Magestad ha resuelto quede exonerado de dichos empleos y honores y pase al reino del Perú a vivir con su mujer y familia que residen en él...", a cuyo efecto le conduce el marqués de Casa Madrid al gobernador y oficiales reales de Buenos Aires "para que lo remitan al Perú y den aviso a S.M. de haberlo ejecutado".

328 - GREGORIO LOPEZ. Es otro de los desertores citado por Apolant en su libro sobre la familia uruguaya.

329 - JUAN ANGEL DE LLANOS. Apolant cita su casamiento con María Pesova bendecido en Montevideo el 30.XI.1757: "Juan Angel de Llano y Braceras, de 30 años, h.l. de Cosme de

Llano y Francisca Braceras, natural del lugar de Sojo, arzobispado de Burgos Alba, en Vizcaya. Vino nueve años atrás en el navío 'Astardam' (sic)...". Sus dos testigos, Pérez y Garrido, vinieron también en EGPD. Ver nº 230 y 117.

330 - PEDRO NAVARRO. Cuando Bernardo Samorátegui, capitán de EGPD, se excusó a último momento en Cádiz, de hacer el viaje, el marqués lo reemplazó y nombró a "don Pedro Navarro por piloto, práctico de aquellas costas y mares".

331 - CORNELIO MATIAS DE ROO. Habría viajado en EGPD pues en Cádiz expidió mercadería a entregar en Buenos Aires "a sí mismo, ausente a Manuel Antonio Warnes".

332 - DON PABLO JOSEPH ROZO. Viajó en EGPD como pasajero por orden real, uno de los cuatro que "van destinados a efectos del Real Servicio". Asumió funciones en Buenos Aires a los pocos días de llegar pues el 26.III.1749 figura actuando junto al gobernador Andonaegui como "Comisario Principal de Guerra y Marina, Contador".

333 - DON JAIME SAN JUSTO. Oficial de Marina. Viajó también como pasajero "destinado al efectos del Real Servicio". En el padrón de 1778 figura viviendo en la calle San Joseph "don Jaime San Justo, 68 años, viudo, brigadier, español". En Tomas de Razón se lo menciona en septiembre de 1783 como Jaime Saint Just, mariscal de campo con mando militar interino en ausencia del virrey Arredondo y luego, con el mismo grado militar, en septiembre de 1789.

334 - DON FRANCISCO DE LA TORRE. Se embarcó como pasajero "a efectos del Real Servicio". El 26 de marzo de 1749 ya se hallaba en funciones en Buenos Aires, actuando junto al gobernador Andonaegui como "Oficial Primero de la Contaduría Principal de Guerra y Marina".

335 - JOSEPH ZUZUNAGA. Uno de los desertores citado por Apolant, residente en Montevideo. Ver nº 169.

FUENTES PRINCIPALES

- Archivo General de la Nación. Registro de Navíos 1748. S IX - C 43 - A 2 - N 3 - E 2. Registro del navío nombrado *El Gran Poder de Dios* al cargo de su dueño y maestre el Marqués de Casa Madrid.
- Idem. S IX - C 43 - A 2 - N 4 - E 2. Autos sobre que el señor Marqués de Casa Madrid pague...
- Idem. S IX - C 43 - A 2 - N 5 - E 1. Año de 1749. Registro de la fragata *La Purísima Concepción y San Francisco de Asís* que con permiso de S.M. ha venido a este Puerto al cargo de su Maestre y Dueño Marqués de Casa Madrid.
- Juan Alejandro Apolant. *Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo en sus primeros 40 años. Filiaciones - Ascendencias - Entronques - Descendencias*. 2ª edición ampliada, Montevideo, 1975, cuatro tomos.

NUESTRA GRAN ABUELA MARÍA CLARA

Una historia de la esclavitud hacia la libertad

por Tomás A. Platero

Una de las tantas historias que manifiestan las vicisitudes de la esclavitud en el Río de la Plata.

Esta memoria, resume casi ciento cincuenta años de vida familiar, desde la Gobernación de Buenos Aires hasta comienzos del siglo XX.

Nadie nos había contado nada sobre nuestros antepasados paternos; descubrirlos, fue convirtiéndose en una necesidad acuciosa.

No resultó fácil remontar las tortuosas líneas, establecer parentescos.

Por lo tanto, su escritura fue el resultado de una larga y complicada búsqueda, durante la cual cada hallazgo exigió rígidas confrontaciones con otras referencias, que en casos parecían conducir sólo a enigmas, en apariencia intencionalmente desconcertantes e insolubles.

Así, nuestros antecesores son designados, confusamente, libres o esclavos; negros, pardos, mulatos, mulatillos, morenos; o pasan de los libros parroquiales de bautismos de "gente de servicio", a los de matrimonios "de españoles", cambiando el apellido, omitiendo su auténtica filiación materna, por razones no siempre fácilmente inteligibles. Y no faltan sus embargos, las ventas en pública subasta, su transmisión por herencia, etc.

De todos modos, los miembros de nuestra casa –con sus abnegadas historias, engarzadas en la Historia grande del país, de la que indudablemente fueron parte– han sido recobrados felizmente aquí, en episodios de su peregrinación.

Si bien la búsqueda no está agotada a la fecha –por una obstinada decisión afectiva– cabe afirmar que lo que aún pudiera hallarse, no modificaría esencialmente este trabajo.

T. A. P.

VII

"Volvamos a mi viaje y a mi compañero.

Decía, pues, que era republicano de corazón.

Pero, como, desgraciadamente, todo lo que es humano es creado y todo lo creado es imperfecto, mi hombre no podía dejar de caer bajo el imperio de esta ley fatal, pagando él también su tributo a las flaquezas de este valle de lágrimas.

Feas manchas aristocráticas empañaban el puro crisol de su democrático credo.

Varón y fuerte, tenía sus debilidades, engendradas, las unas, por añejas preocupaciones godas y consecuencias, las otras, del bendito procreo de las haciendas del 'viejo'.

Un par de casos al caso:

No comería en la misma mesa, ni diría señor, ni sacaría el sombrero, ni daría la mano a un hombre de color, negro, mulato o chino, siempre que a las claras pasase por tal.

Hago esta última prudente salvedad, porque muchos habemos cuyas venas, más que venas, parecen cloacas, tal es de mezclado el líquido que por ellas corre, y, no obstante, el hábito de verlos siempre confundidos con los 'sujetos' en el primer plan del cuadro social, aleja inconscientemente de nosotros toda idea de análisis, hasta el punto de quedarnos con la boca abierta cuando algún amateur, viejo comadrón de esos que hacen oficio de conocer cuanta inmundicia Dios crió en la vida privada desde el año diez hasta la fecha, nos señala con el dedo la impura media tinta, el bastardo claro-obscuro velado a nuestras miradas miopes.

Se habla de fulano de tal en un corrillo alrededor de la estufa, o en un balcón del Club del Progreso, en verano:

–¿Fulano de Tal? ¡Si es mulato! –se apresura a exclamar el comadrón, con aire de mozo diablo y zorro viejo, muerto de gusto al poder expulgar la porquería y sacar el cuero al prójimo.

–Aquí, para entre nosotros – agrega en tono confidencial–, de la madre de este caballerito las malas lenguas aseguraban esto y esto otro. De su abuela no les digo nada; era público y notorio aquello y lo de más alla. La cosa data de la época en que la catedral tenía techo de paja...

¡Y, lengua para qué te quiero!, tajo arriba y tajo abajo, una de injertos al pobre árbol genealógico, que queda de mutilado y de overo como si diez mangas de piedra le hubieran caído encima.

Consecuencia: el individuo es irremediablemente mulato.

–¡Pero, hombre! -exclamamos a nuestro turno, como si cayéramos de arriba–, ¿sabe que nunca había advertido tal cosa?

Y sólo entonces empezamos a notar ciertos indicios que no marran : los labios en forma de riñón, la nariz de pera parda, el bruno y ensortijado cabello, el aceitunado matiz, etc., etc.

El mulato este no entra, sin embargo, en el número de los que nuestro republicano mira desde lo alto de su grandeza.

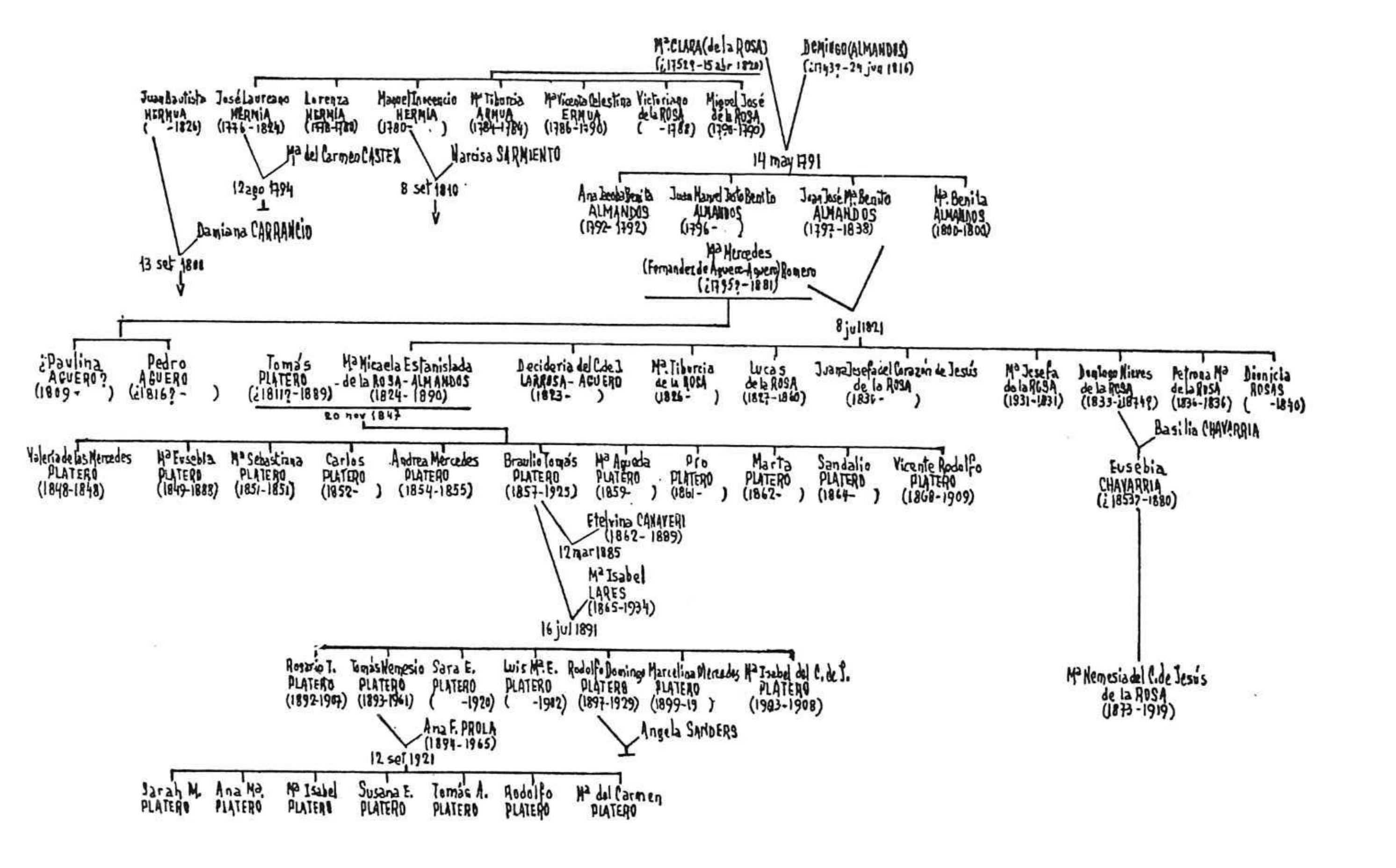
Acaso él mismo es de la familia.

Pero, si se trata de un mulato neto, indudable, universalmente reconocido como tal, la cosa varía de aspecto.

Lo tutea, por lo pronto, mucho más si es de condición humilde, y le tira a renglón seguido con el barro de su color a la cara, por poco que se amostace y el villano haya cometido el desacato de provocar sus nobles iras

..."

Cambaceres, Eugenio, *Silbidos de un vago*


Mª CLARA (de la ROSA)
(¿1752?-15 abr 1820)
DOMINGO (ALMANDOS)
(¿1743?-24 jun 1816)
Juan Bautista HERMUA (-1826)
José Laureano HERMIA (1776-1824)
Lorenza HERMIA (1778-1780)
Manuel Inocencio HERMIA (1780-)
Mª Tiburcia ARMUA (1784-1784)
Mª Vicenta Celestina ERMUA (1786-1790)
Victoriano de la ROSA (-1788)
Miguel José de la ROSA (1790-1790)
Mª del Carmen CASTEX
12 ago 1794
Narcisa SARMIENTO
8 set 1810
Damiana CARRANCIO
13 set 1808
14 may 1791
Ana Jacoba Benita ALMANDOS (1792-1792)
Juan Manuel José Benito ALMANDOS (1796-)
Juan José Mª Benito ALMANDOS (1797-1838)
Mª Benita ALMANDOS (1800-1800)
Mª Mercedes (Fernandez de Aguero-Aguero) Romero (¿1795?-1881)
8 jul 1821
¿Paulina AGUERO? (1809-)
Pedro AGUERO (¿1816? -)
Tomás PLATERO (¿1811?-1889)
Mª Micaela Estanislada de la ROSA-ALMANDOS (1824-1890)
20 nov 1847
Decideria del C. de J. LARROSA-AGUERO (1823-)
Mª Tiburcia de la ROSA (1826-)
Lucas de la ROSA (1827-1860)
Juana Josefa del Corazón de Jesús de la ROSA (1836-)
Mª Jesefa de la ROSA (1831-1831)
Domingo Nieves de la ROSA (1833-¿1874?)
Petrona Mª de la ROSA (1836-1836)
Dionicia ROSAS (-1840)
Basilia CHAVARRIA
Eusebia CHAVARRIA (¿1853?-1880)
Valeria de las Mercedes PLATERO (1848-1848)
Mª Eusebia PLATERO (1849-1888)
Mª Sebastiana PLATERO (1851-1851)
Carlos PLATERO (1852-)
Andrea Mercedes PLATERO (1854-1855)
Braulio Tomás PLATERO (1857-1925)
Mª Agueda PLATERO (1859-)
Pio PLATERO (1861-)
Marta PLATERO (1862-)
Sandalio PLATERO (1864-)
Vicente Rodolfo PLATERO (1868-1909)
Etelvina CANAVERI (1862-1889)
12 mar 1885
Mª Isabel LARES (1865-1934)
16 jul 1891
Mª Nemesia del C. de Jesús de la ROSA (1873-1919)
Rosario T. PLATERO (1892-1967)
Tomás Nemesio PLATERO (1893-1961)
Sara E. PLATERO (-1920)
Luis Mª E. PLATERO (-1982)
Rodolfo Domingo PLATERO (1897-1929)
Marcelina Mercedes PLATERO (1899-19)
Mª Isabel del C. de J. PLATERO (1903-1908)
Ana F. PROLA (1894-1965)
12 set 1921
Angela SANDERS
Sarah M. PLATERO
Ana Mª PLATERO
Mª Isabel PLATERO
Susana E. PLATERO
Tomás A. PLATERO
Rodolfo PLATERO
Mª del Carmen PLATERO

Sáenz de Hermua –o *HERMUA, HERMIA,* Delmua, *ERMÚA*–; *de la ROSA*; Castex; *ALMANDOS*; Fernández de Agüero -o AGÜERO-; Gómez; Abila; Alvarez Campana; PLATERO.

Tales los apellidos de españoles radicados por aquí, que durante los siglos XVIII y XIX, compraron en ambas bandas del Río de la Plata y en Brasil a nuestros antepasados: los primeros fueron negros africanos; algunos de sus hijos nacieron pardos, mulatos o morenos, en los mismos hogares de sus amos.

Don Pedro de la Rosa –natural del Reino de Galicia; casado en Buenos Aires en 1750 con Da. Narcisa Reynoso, porteña– consolida su buena posición, y se instala en el centro de la ciudad y en el barrio del Alto de San Pedro, el Sur.

El matrimonio procrea quince hijos, de los que sobreviven cuatro varones –Rafael será religioso Belermita– y cuatro mujeres. *FRANCISCA de la CRUZ de la ROSA*, es bautizada en la Merced el 7 de mayo de 1752.

Don MANUEL SAENZ HERMUA[1] "pasa de Montevideo a Buenos Aires a diligencias propias", en abril de 1767 –puede no ser ésta su primera travesía entre ambas ciudades, ni será la última–.

Un día, tropieza Pedro con Manuel, y traban relación.

Y Manuel conoce a Francisca.

Vértiz –Gobernador de Buenos Aires– que había dispuesto la realización de los bailes de carnaval en locales cerrados, para evitar desmanes callejeros, decreta en 1770 la prohibición de los bailes que a toque de tambor acostumbran los negros.

En uno de sus frecuentes viajes a Montevideo por razones comerciales –a bordo de su barco *San Francisco Solano y las Animais*, con el que hacía "la carrera de Montevideo"[2]– *el 12 de febrero de 1771, "Pedro de la Rosa ha rematado* en esta Plaza en publica Almoneda perteneciente a cinco Comisos[3] que estavan en esta Real Caja y según consta de los autos que paran en ella a los que me refiero, los efectos siguientes =

– Primeramente una Negra llamada MARIA CLARA, en ciento y veinte pesos...."[4].

[1] 1746, 17 de Abril. Bautismo de Manuel, hijo legítimo de Man[l] de Ermua y de María Cruz. Abuelos paternos Joseph de Ermua y María de Naxera: Maternos, Fran[co] Pinillos y Josepha Gonz[z], todos vec[s] y nat[s] de esta V[a] –Villa– (de Torrez[a] –Torrecilla– de los Cam[s] –Cameros–) - Obispado de Calahorra, en Castilla la Vieja.

[2] Carrera de Indias: Comercio que se hacía con las Indias por medio de naves que iban y venían. Por analogía: Carrera de Montevideo.

[3] Comiso: Pena de confiscación. ‖ Pena de perdimiento de la cosa, impuesta a la persona que trafica en géneros prohibidos. ‖ Cosa decomisada o caída en comiso convencional.

Confiscar : Quitarle a uno alguna cosa en virtud de ley o reglamento.

El comiso habría sido efectuado en Solís –al sur del departamento de Lavalleja– entre marzo de 1770 y febrero de 1771.

[4] Firma la certificación Dn Juan Eusevio Perez de Arce, "Teniente Tesorero Oficial Real de esta ciudad de San Felipe de Montevideo sus términos y jurisdicción etcétera."

Otro documento contemporáneo sobre el mismo asunto, asigna a María Clara *20 años de edad. En ninguno de los dos se precisa de dónde es originaria.*

La historia habría comenzado en aquella fecha, o quizá antes: María Clara es, hasta ahora, el primer miembro conocido de nuestra familia paterna, nuestra cuarta abuela, nuestra sangre.

Los hijos de los de la Rosa crecen, y se incorporan a la buena sociedad: sus bodas agregan al tronco los apellidos de Peñas, Garrido, León, Miguens, Lezana, Pinel, Canet (CANÉ), Espinosa.

Es posiblemente con D. Benito de Noboa que Manuel emprende su carrera de negociante.

El 19 de mayo de 1771 se casa en la Merced *Da. María Fran*[ca] –hija de los de la Rosa– con *D. Man*[l] *Saens Delmua* ("mis Pad[s] cuando me casaron", dirá ella años después). Son testigos, entre otros, D. José Moldes y Salas y su madre Da. Gregoria de Salas.

Francisca ha llevado al matrimonio un caudal –alhajas, ropa de uso, esclava valor 160 pesos, y demás omenaje de la casa–. "Declaro yo Man[l] Saenz de Hermua que es berdad aver recivido todo lo arriba espresado en Cuenta de Dote p[r] lo que es mi boluntad se le avone en heredad."

En la Merced, se registra el 4 de mayo de 1772 el bautismo de "Maria Fran[ca] de la Cruz hija legitima de Dn Manuel Armua y de Da Fran[ca] ~~de la~~ Cruz y de la Rosa fuer~~on padrino~~ Madrina Da Fran[ca] de la Rosa y Reynoso (Testado ron = Padrino = no vale)" –sic–.

A partir de estos hechos –dote, matrimonio, bautismo– se encadenan otros, que implicarán confusamente a los de la Rosa, los Sáenz de Hermua, a María Clara.

No siendo menester el haber patrimonial, "yo Dn Pedro de la Rosa doy todo mi poder a Dn Benito de la Villa y a Da Manuela de la Rosa mi hermana, vecinos de la feligresía de Santa María de Belaso y Costas de Bon y Villar, en el Reyno de Galicia, para que puedan percivir la parte de herencia que me tocase por muerte de Dn Raphael de la Rosa y Da Pasquala Piñeyro" (los padres), instituyendo legatarios a sus sobrinos.

En carácter de apoderado de comerciantes españoles, y por sí mismo, Manuel se interna en un laberinto de operaciones mercantiles.

Como anteriormente lo hiciera D. Domingo Belgrano Pérez, administra la tienda de D. Andrés de Moldes –padre de José Moldes y Salas–, situada en la calle de la Merced[5].

En 1773, Manuel como principal deudor y obligado, y los de la Rosa como sus fiadores, suscriben un documento notarial por $ 11.000– en plata corriente; dicha cantidad procede de diferentes efectos de Castilla que aquél ha comprado a Moldes, obligándose a reintegrársela en plazos determinados, más $ 10- mensuales por el alquiler de la esquina –propiedad de Moldes– donde ahora instala su tienda. Los de la

[5] En general, la tienda, la pulpería, estaban en el frente de la propia casa.

Rosa hipotecan las casas de su morada, a la cual han añadido una esquina nueva y otras obras, un sitio contiguo en el que se halla construida una Ataona –todo en el Alto de San Pedro–, una lancha de cubierta, del mismo modo que cuatro esclavos, entre ellos Clara, como de 15 años.

Se probará luego que ésta y María Clara, no son sino la misma esclava. Y la que se menciona, es "una quinta inmediata a las varracas del Riachuelo, y linda por el Oeste calle de por medio 400 varas con las (tierras) del Convento de Nuestro Padre S[to] Domingo."

Sobrevienen tiempos de escasez: las utilidades de la tienda no son suficientes. Decae el capital de Hermua, quien de tanto en tanto pasa a la otra banda del río por negocios.

Nada se ha vuelto a saber de María Fran[ca] de la Cruz Armua de la Rosa. Hasta entonces, no existen registros de muerte o nacimiento de hijos de Manuel y Francisca; en cambio, niños –blancos, negros, indios– huérfanos e hijos de padres desconocidos, los tendrán a ambos como padrinos, juntos o separadamente. Y también Clara será madrina de hijos naturales de esclavas Hermua –o Sáenz de Hermua– y de otros españoles y criollos con los que aquéllos trataban.

Es quizá alrededor de 1774 que Manuel, Francisca y Clara se establecen en el barrio de la Concepción, donde residía la "gente decente".

¿Nace por estos tiempos Juan Bautista Hermua?[6].

Siempre obediente, Clara limpia, lava, plancha, amasa, cocina. Descansa y duerme en un rincón, que la cortedad de sus pertenencias le haría parecer enorme. En la obscuridad, canturrea, recuerda, solloza, teme. No sabe ni sabrá leer ni escribir. Pero comprende; aprehende; hace su aprendizaje.

Cuando Francisca sale a hacer compras, Clara la acompaña. Por las calles, mira, saluda –furtivamente– hacia un lado, hacia el otro, gozosa: ¡cuántos negros! También transitan y viven por allí muchos naturales –indios–, como Protasio Abillana, Cacique del Pueblo del Yapeyú, y su esposa y conjunta Fran[ca] Arey.

Los días de recibo, para las bodas de los hijos, en reuniones familiares –alegría.

[6] No ha sido hallada la partida de bautismo. Esta circunstancia, hace cuestionable la filiación anotada en la partida de su matrimonio –"hijo legítimo de D. Man[l] Hermua y de Da Fran[ca] de la Rosa"–, en Monserrat, el 13 de setiembre de 1800.

También se hacen dudosos otros datos, por ejemplo los de su cónyuge, Damiana: el baustismo de una hermana de ésta, "María Isabel. ~~Parda.~~ Carrancia", "hija de Fran[co] Jose Carrancia y Petrona Gonzalez", está registrado en el Libro de Naturales de Monserrat, el 29 de octubre de 1776.

En el Padrón de 1778, el asiento dice Carranzio –Damiana tiene un año–. Dos hermanos se casan con el apellido Carranza.

En 1802, es bautizado Damián –hijo legítimo de Juan Bautista Hermua y de Damiana Carranza–.

En 1805, es bautizada M[a] Lorenza –hija legítima de D[n] Juan Bautista Hermoa y de D[a] Damiana Carrancio–.

D[n] Bautista Hermua murió en 1826, y D[a] Damiana Carranza en 1843, dejando descendencia (en actas de matrimonios y bautismos, aparecen los apellidos: Detus, de Tus, Detuches –de Saint-Malo, Francia–; Láinez, Ocampo; Klappenbach).

cantos, danzas–, en Navidad, Año Nuevo, Reyes, Pascua, los de la Rosa vestirán de fiesta la casa principal. Hasta aquí llegarán todos, españoles y criollos, adultos y pequeños, con sus esclavos, amas de leche, criados; y habrá gritos, diabluras.

Cada una de estas convocatorias, de las que participará desde el segundo o tercer patio, con los de su casta, acentuará en Clara la Negritud[7] que lleva en las entrañas; y le dará oportunidad para consolidar su fraternal amistad con María del Carmen, esclava de Ana de la Rosa de Canet[8], hermana de Francisca.

Después, tantán, canto y danza, a pedido de los amitos, pero sin extralimitarse.

También los fallecimientos de miembros de la familia y de su parentela los congregaban; y allá iban negros, pardos, mulatos o morenos a la iglesia, al cementerio, alguno de ellos sin dejar de plañir por el difunto con quien otrora había mantenido ocultas relaciones.

La atribución de mulato, moreno, pardo, puede interpretarse como indicio de la presencia del hombre blanco en el embarazo, en el intrincado camino hacia un "*blanqueo*" resistido, solapada y tenazmente encubierto por las clases dominantes.

¿Cuándo volvió a sentirse Clara entre los suyos? Fue quizá la noche aquélla, en que supo que nada en el curso de sus días, nadie ajeno de su sangre, podría penetrar hasta la más recóndita de sus fibras; la noche en que escuchó, estremecida, la mismísima voz de Latsoukabé, el griot familiar[9], que cantaba. Quizá fue la obscura noche en que, inflamado su ánimo, juntó a tientas un montoncito de pequeñísimas naderías, pronunció milagrosamente aquellas palabras rituales, mientras hacía un diminuto gris-gris [10] –sólo perceptible por ella– que la acompañaría, en secreto, para siempre.

Pero algo no huele bien. Y teme.

Tal vez el recuerdo de las primeras insinuaciones y promesas; los cautivantes ardides de la provocación, de esos juegos iniciales de la seducción, la hicieron ruborizar. Tal vez comenzó a desvelarse, excitada. Tal vez la tentación fue venciéndola pausada, sutilmente.

La adversidad parece haberse precipitado sobre los Hermua como admonición, durante el quinquenio transcurrido desde el mismo momento de su boda. Se suceden

[7] Para Senghor (senegalés, egresado de la Sorbona; poeta; político; Presidente vitalicio –honorario– de su país; miembro de la Academia Francesa) inspirador de este movimiento reivindicatorio con el martiniqueño Aimé Césaire, Negritud es "el conjunto de los valores culturales del mundo negro, incluyendo en él las Américas"; es "Actitud ante el mundo, confrontación, comunión"; es la voluntad de cultivar los valores negros para hacerlos contribuir a la elaboración de la civilización de lo universal.

[8] 1774, 1° de Setiembre. Matrimonio, en la Merced, de Dn Miguel Canet (Cané) –de la isla de Menorca– con Ana de la Rosa –14 años–; son los bisabuelos de Miguel Cané, autor de *Juvenilia*.

[9] Griot: en muchos países de Africa occidental, existen tres castas principales por debajo de los jefes: griots, herreros y tejedores. Los griots son los depositarios de la tradición oral, tanto colectiva (tribal) como familiar. Además de los griots de cada pueblo o aldea, las familias importantes tienen su propio griot –Ahmadou Kourouma, del breve glosario de *Los soles de las Independencias*–.

En Africa occidental y ecuatorial, personaje a la vez hechicero, poeta, músico - Trovador africano –Keita Fodeba, *Poèmes africains*–.

[10] Gris-Gris: amuleto protector entre las poblaciones de Africa occidental.

estrecheces y apremios. Nada pudo detenerse: la suerte estaba echada. El viento de la adversidad se convirtió en torbellino, y arrastró todo y a todos.

La vida de María Clara continúa, entreverada, en esta crónica de mala ventura.

Una falta absoluta de pruebas en contrario, da por sobreentendido que Francisca no pudo ser para Manuel, aquella joven esposa que le daría hijos para perpetuar su nombre: ¿la suplió la pobre Clara?

Ante la ejecución de sus acreedores, Hermua hace quiebra y cesión de bienes el 3 de julio de 1775. Para que no se les embargasen los propios –como fiadores que eran de su yerno– los de la Rosa vuelven a otorgar escritura, obligándose a pagar a Christoval de Aguirre, Albacea de Moldes, lo que no cobrase en esas actuaciones.

Sin morada de su propiedad, los Hermua habitan unas veces cuartos [11] alquilados, y otras, alguna de las casas de los de la Rosa o de sus conocidos.

Las fórmulas con que se registran bautismos, matrimonios y defunciones, son siempre las mismas según el caso, salvo alguna leve variante, o una significativa acotación marginal (bautismos de niños de padres no conocidos, o de hijos naturales, reconocidos por sus padres en fecha posterior).

En la Concepción (esquina de Independencia y Tacuarí) son cristianados José Laureano –nació el 4 de julio de 1776– y Lorenza –nació el 10 de agosto de 1778–.

José Laureano Hermia	En la Iglesia ... en cinco días del mes de ... yo el Cura ... Bapt^e puce Oleo y X^ma a Joseph Laureano del dia antes nacido: hijo de Clara negra soltera esclava de Man^l Hermia vezino de esta Parroq^a ...

Se deberá reparar que ninguna de las once partidas de bautismo de sus hijos, indicará –como era de práctica– la "nación" [12] a que pertenece Clara. Y habrá de sorprender la omisión del asiento de la condición –natural, ilegítimo– de cinco de los siete niños de nuestra gran abuela nacidos antes de su matrimonio.

En agosto de 1776 se crea el Virreinato del Río de la Plata.

El colegio para niñas más difundido, era el de Huérfanas de San Miguel. Alojamiento de mujeres casadas en discordia con sus maridos; de jóvenes que manifestaban serias discrepancias en la relación con sus padres; etc. También allí se enseñaba a leer –a escribir, si los progenitores o los responsables de las niñas lo autorizaban–; preparaban comidas y repostería para fiestas; bordaban, tejían, lavaban ropa fina; tocaban el órgano y cantaban en ceremonias solemnes. Proporcionaban mujer a los artesanos que buscaban compañera competente para el manejo de su casa. Numerosas hermanas pardas integraban la dotación del establecimiento –en el Padrón de 1778 se las encasilló como mulatas–.

Si bien en ese Padrón no han sido hallados los Hermua, ni Clara y sus hijos, aparece: Calle de S^n Miguel (Tacuarí - Suipacha) Vajada del Río, cera q^e mira al Norte - Dn Manuel Hermua; 21 años; soltero; mercader; español. Es Juan Manuel

[11] Debe tomarse "cuarto" como "departamento".

[12] "De nación": locución con que se da a entender la naturaleza de uno, o de dónde es natural. || Asociación étnica: "de nación" Cambunda, o Benguela, Lubolo, Angola, Congo, Mina, etc.

Antonio Sáenz Hermua[13], a quien frecuentemente se lo encontrará nombrado y firmando de la misma manera que su hermano mayor.

El empadronamiento demostró que el negro había elaborado para Buenos Aires –ciudad y campaña– 8.562 ejemplares, entre puros, mulatos y zambos, sobre 33.522 habitantes[14].

Los Hermua, "destituídos de bienes, se vieron en la necesidad de hir a vivir a la Quinta q^{e} tiene su padre cerca de las Barracas, para poder en algun modo subsistir", dedicándose Francisca al cultivo de la tierra para proporcionar su substento y el de su familia. En esta situación permanecieron algunos años.

Reiterando sus arriesgadas negociaciones, Manuel hace compañía o sociedad con Dn Manuel (García) de Rosas –tendero; mercader; soltero; español; 50 años–. Multiplica sus viajes a Montevideo, donde por encargo y para remitir a Buenos Aires, compra ropa, telas, bebidas, esclavos, etc.; la ganancia producida por esas transacciones debía ser compartida, pero dispone del dinero propio y del ajeno.

El desorden en que deriva esta etapa, implica nuevamente a los de la Rosa, cuyos bienes –dados en garantía por las operaciones de Hermua– son embargados, incluyéndose la negra Clara, "la qual rescató mi padre –dice Francisca– abonando por ella 300 p^{s} dexandola en poder de Hermua donde antes estaba".

> En la Igl^{a} Parroq^{l} de la P^{ma} Concep^{on} se dio sepultura en 30 de noviembre de 1780 con Cruz baja[15] el cadaver de Lorenza, parvula, hija de Clara, negra soltera esclava de Manuel Ermua vec^{o} de esta Parroq^{a}.

¿Qué supuestas promesas pudieron contener las palabras y gestos que llevaban a María Clara a sus embarazos?; ¿qué expectativas sembraron las promesas?; ¿tal era su desamparo?; ¿confió a su amiga María del Carmen sus esperanzas?.

Manuel Inocencio Hermia	En veinte y ocho de diciembre de mil setecientos ochenta yo el Dr Alonso de los Ríos Cura Rr desta Parroq^{a} de Nra Sra de la Concep^{n} bze puse Oleo y X^{ma} a un Parbulo q^{e} se llamo Man^{l} Inocencio hijo de Clara Neg^{a} Solt^{a} esc^{a} de Man^{l} Hermia.

¿Puede atribuirse a Clara la elección de los nombres: Manuel, por Hermua; Inocencio, por haber nacido el día de la fiesta de los Santos Inocentes?

Francisca compra en abril de 1781 una casa en el barrio de Monserrat, esquina de las calles Real de S^{to} Domingo (Belgrano) y S^{n} Juan (Piedras). Atestiguará que

[13] 1757, 6 de junio. Bautismo de Juan M^{l} Ant^{o} Saenz Hermua, hijo legitimo de Man^{l} Saenz de Hermua y de Mª Cruz Marz de Pinillos. Abuelos Pat^{os} Jph Saenz de Hermua y Mª Nagera maternos Fran^{co} Mrz de pinillos y Jpha Gnz.

"El apellido Pinillos y Martínez de Pinillos, suelen escribirlo de las dos maneras, el que ha prevalecido hoy es el 2° y pertenece a la casa solariega de 'Las Calderas', rama de la 'Casa de Tejada' y es muy común en Torrecilla." –De la carta del Párroco de San Martín Obispo, Torrecilla de Cameros, D. Angel Felipe Domínguez Tabernero; 18 de febrero de 1991–.

[14] González, Julio V., *Historia Argentina*.

[15] Cruz alta; cruz baja: pueden ser formas de expresar distinta situación socio-económica.

para ello, contó con dinero que "la dio su Hermano Fr. Rafael de la Rosa Secretario de Visitador General de la Religion Belethmitica", y lo completó vendiendo sus alhajas, "viscocho de mayorca que hacía para el rancho de navíos", y jabón que ella misma fabricaba.

Mientras se efectúan refacciones en aquélla, los Hermua y su personal se trasladan a una vivienda que alquilan en el Alto; es quizá en agosto que pasan a instalarse en la casa propia, y tarde o temprano, todos aparecen inscriptos en su nueva parroquia (Belgrano entre Lima y Salta).

A mediados de 1782, desde Montevideo, Manuel despacha a Buenos Aires varios encargos, entre ellos, dos negras –Theresas– para *Da Josefa Montes*, nombre que volverá a aparecer en confuso asiento parroquial, el 8 de setiembre de 1810.

Y no deja de suscribir documentos de débito, por fondos suplidos y prestados en dinero de contado; por sumas que son y proceden de diferentes efectos que le fueran vendidos; por cuantías suplidas y prestadas en efectos y géneros de Castilla. Las escrituras se harán en favor de Andrés Maguirre, Mathías de Abaroa Barrena, Juan Manuel de Sandoval, Agustín Casimiro de Aguirre, Manuel de Bassavilbasso, Pablo Ruiz de Gaona, Francisco de Segurola, Phelipe de Arguibel, etc.

Cuanta operación emprende Manuel, concluirá en sonado fracaso.

María Thibursia, hija de Clara, negra soltera esclava de D. Man[l] Armua, bautizada en Monserrat el 15 de abril de 1784, fallece diez días después, como hija natural.

El mes siguiente, un nuevo personaje entra a formar parte de esta historia: el Dr. Dn. Juan Gualberto Mexia –Abogado de la Real Audiencia de Charcas, implicado en la sublevación de Oruro [16]– que se halla en captura y remitido a Buenos Ayres por Orden Superior, para cumplir condena en los Calabozos de Oruro, una de las casas de temporalidades (posiblemente, esquina de Perú y Moreno).

En 1785, se celebra en la Merced el matrimonio de Dn Juan Manuel Antonio Hermua con Da M[a] Teresa López García, hija de Dn Fran[co] López García ya difunto y de Da M[a] Ventura Morales –casada ahora con el Oficial Mayor de Intendencia, Escrivano de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Ayres Dn Pedro Martínez de Velasco–.

A fines de abril de 1786, el incorregible Manuel toma 4.000 pesos de Juan Esteban de Anchorena, que tenía a interés en su poder Manuel García de Rozas, y falsificando la firma de Francisca hipoteca la casa de su morada. Posteriormente, ella testificará que ignoraba esa operación, manifestando: "Nadie duda que la muger no puede obligarse en contrato alguno de mancomun con su marido, y q[e] si de facto lo hace es nula ipso jure la obligación". Y agrega : "la escritura de Anchorena se supone hice yo, he impetrado ad cautelam unicam[te] la relajacion del juram[to] q[e] obtube del ordinario" (se refiere al Provisor y Vicario General).

[16] Dos son los hechos que constituyen la materia de la Causa de Oruro: "1) El tumulto de los plebeyos de Oruro contra los europeos; 2) La extrepitosa entrada de Indios, que persiguiendo a los principios a los restantes europeos, pusieron luego en lamentable constitución a todos los de la Villa."

Mª Vicenta Celestina, hija natural de Clara negra esclava de D. Man^l Ermua, es bautizada el 6 de abril de 1786. Pad^r Domingo Neg^o libre y Mª del Carmen negra escl. de Mig^l Canet –Domingo y María del Carmen constituían matrimonio–.

Otro salto en vacío, y en diciembre de ese mismo año todos habitan la gran quinta que el inefable Hermua acaba de comprar a Da Mª Magdalena Trillo y su esposo Dn Secilio Sánchez de Velazco, padres de Mariquita Sánchez de Thompson y de Mendeville.

Sigue resultando difícil precisar cuándo, dónde y cómo puede ubicarse a Manuel, casi un caballero aventurero.

Muere por entonces Antonio Moresco. Francisca, que lo había asistido durante su enfermedad, pasa luego una temporada en Montevideo en casa de Francisco Moresco –comerciante, hermano de aquél– del cual Hermua fuera apoderado, gestión que concluyó estrepitosamente. Por añadidura, Francisca promueve instancia contra Francisco, "sobre q^e su mujer Da Luisa Garay le satisfaga 62 p^s de varios efectos que le dio, y por el trabajo impendido en la asistencia que tubo en la enfermedad de Antonio". Cargos van, cargos vienen, y el pleito, por la corta entidad de su materia, concluye manifestando las partes que "nos hemos havenido y compuesto amigablemente y resuelto a separarnos de el, y Juramos a Dios y a esta señal de Cruz † que hacemos esta transacion y convenio".

Manuel de Basabe solicita en 1787 la ejecución de Hermua por falta de cumplimiento. Cuando se lo notifica en casa de los suegros, Narcisa dice que "su yerno se halla en la otra banda de este Rio, que su muger se mantenía en su quinta, que solía bajar a la ciudad algunas beses".

"En obedecimiento de lo mandado, el Alguacil m^or de esta ciudad, en consorcio del Ess^no paso à la quinta, y encontrandola –a Francisca– en ella, le requirió manifestase todos los vienes que posee, los que efectivamente manifestò, y son los siguientes:

...

Itt. Cinco Esclavos nombrados, *María Clara*, negra, como de treinta años, otra llamada Isabel como de cincuenta años, un negro llamado Matheo, como de diez y ocho años, *un mulatillo*, llamado *Jph Laureano* como de onze años, y otro *Mulato* llamado *Manuel* de ciete años todos solteros, con adbertencia que *la negra Maria Clara, y sus dos hijos Mulatos ya nombrados*, estan hipotecados en seis sientos pesos, a favor de Dn Josef de Silva y Aguiar [17].

Itt. Una casa cituada en el barrio de Monserrate.

[17] Jose de Silba de Aguiar. Portugués; reside en Buenos Aires desde alrededor de 1759. "Librero con tienda abierta –con enquadernac^n, componer, arreglar y tazar Libros–. Sirve a las Reales Caxas y al público. Comisionado por varias personas para la venta y expendio de sus libros. Hombre de negocios diversos. Socio del escribano Facundo de Prieto y Pulido. Tiene a su cargo la composic^n y encuadernac^n de los salterios y del Coro del Combento de la Santa Recolección. En 1782, sucede a Sanchez Sotoca en la administración de la imprenta de los Niños Expósitos. Destinado para: formar los Libros Reales: enquadernar Cédulas Reales; el reconocimiento y abaluación de los libros de los regulares de la Compañía y depositario para la venta. Oportunamente, el Escribano de Hacienda Real y Registros, certifica que se ha ocupado a toda nuestra satisfacción, guardando secreto y sin revelar el contenido de los papeles que ha manejado."

Itt. Una quinta, la que huvo, y compró el dho su Marido à Dn Cecilio Sanchez de Velasco, la que haun no se le ha pagado, y quedó áfecta è hipotecada a su pago. ..."

Manuel ha proyectado y emprende un larguísimo viaje, una fantástica aventura, a su medida, en busca de mejor fortuna.

Pasa el tiempo.

Un papel simple, trae la noticia del fin –a los 41 años– de tan tumultuosa vida.

"Raz.ⁿ de los utencilios qᵉ tenía en un par de alforjas el Difunto Dn Manˡ Sanz de Hermua a saver

8 pares de Calz.ˢ; 6 camisas; 2 savanas; 14 pares de medias; 4 pañuelos; 10 gorros blancos; 1 Chupa de zarasa nueba; 1 id vieja de Paño; 1 par de Calzonˢ de tripe algodon negˢ usados; 1 servilleta; 1 Chuspa de avestrus con lo sigᵗᵉ: 7 armadorˢ; 1 juego de pˢ quadradas; 12 ½ saˢ en pˡᵃ macuquina y un rosario de ¿...?; 1 Capa de Lamparilla usada y 1 sombᵒ usado.

Todo lo referido se manifesto despues de su muerte en mi presencia siendo testigos Dn Jose Antᵒ Garvisso Dn Ramon Moreno y Dn Manˡ de Azcue, y se advierte por lo qᵉ haze al avio del Cavallo se quedo el Tropᵒ Manˡ Añasco a cuenta del flete. Potrerillos dic 18 de 1787. Firma: Rosa Baldez."

Y así se expresa Francisca en un escrito:

"... La multitud de deudas que tenia, el caudal que quedó debiendo, la absoluta destitución y pobreza en que se vio, reducido al triste y frágil socorro que con mi personal travajo pude dispensarle para alimentarlo, en el dia vemos haver fallecido con la mayor infelicidad y pobreza en las inmediaciones del Reyno de Chile, por donde como aburrido de sus miserias se conducía a Lima, o Provincias interiores ...".

A comienzos del año siguiente, se inicia el concurso de Manuel Sáenz de Hermua.

En la "Causa seguida por Da Mª Fᶜᵃ de la Rosa contra Juliana Bruno por haverla esta injuriado de palabras a aquella" [17 bis], que se desarrolla entre noviembre de 1787 y febrero de 1788, declara Pedro Correa –testigo– que el día y a la hora del incidente:

"... llegó a cavallo a la ventana de la casa ... en la que estaba ... Juliana ... Pasó Dª Maria Francisca de la Rosa, y llegándose a la Bentana le dijo a la expresada Juana (hermana de Juliana) después de saludarla le alcanzase una funda de Almoada que ella tenía (en arreglo), y entrando la Juliana à traherla la alcanzó ... y à el darsela le dijo no tienes verguenza de hablar con nosotros y respondiendo la Dª Francisca que por que le decia aquello, le respondió la Juliana ... por ser una tramposa, aque le respondió Dª Francisca callate letrada que yo no soy como vos, y oido por Juliana le dijo, y quien sois vos, si no una puta alcagueta vos y tu madre; y Dª Francisca le respondió mire que perra que te he de hacer sacar emplumada; y la Juliana bolbio a seguir haziendole un corte de brazo, tanto para vos, putona, y para tu madre alcaguetonas, cuyas palabras repitió barias vezes...".

Más adelante, dice María Francisca Cruz de la Rosa en un escrito al Alcalde de 1º Voto:

[17 bis] Legajo 5.5.80.42. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

"... en justicia se ha de servir V M condenarle (a Juliana) a la pena de cantar la Palinodia" (retractarse en público; reconocer el yerro propio aunque sea en privado)...

Y en febrero de 1788, expone en otra presentación sobre la misma causa:

"... En el dia confieso a V.A. hallarme enteramente destituida de las proporsiones necesarias para agitar un litigio como este en que empeñan los contrarios todos sus esfuerzos, mayormente estando aun en las exequias de mi finado marido, y de este modo constituida en una infeliz viudedad con los travajos que a mas de todo estoi sufriendo de resultas de un embargo g^ral. que se ha hecho en los bienes de mi marido, y concurso de acrehedores en que aun no he podido conseguir se me separen la dote y de mas bienes que llevé al matrimonio como míos..."

A causa de "no habersela podido satisfacer por no haber dejado vienes alguna el citado mi marido", devuelve a Sánchez de Velazco la quinta "que p^r influjo mio y para mi comodidad la compró".

En otro escrito, dice no tener documento alguno que la nombre albacea, por haber muerto Manuel intestado.

Dn. Juan Esteban de Anchorena, Dn. Feliciano Collazo, Dn. Manuel Basabe, Dn. Andrés Moldes, se presentan como acreedores en los autos del concurso. Entre varios asuntos, objetan la validez de la dote de Francisca, reclamando se incluya a Clara en el haber de Hermua –la dote fue protocolizada, sagazmente, recién en 1775–.

D. Andrés de Ibieta pide se ordene la comparencia de la viuda, y

"...que vajo la religión del juramento... jure y declare al tenor de las preguntas siguientes...: 3° – Si es cierto que en este miserable estado permaneció (Manuel) bastantes años sin giro alguno hasta que (Manuel García de) Rozas se propuso fomentarle, y que comenzó a interesarle en algunos negocios, remitiéndole a Montevideo, y que desde entonces tuvo algunos arbitrios para subsistir, y que si es cierto que en prueba de gratitud casi todos los días venía ella en persona a la tienda esq^a de Rozas como es público y notorio...".

Y también se presenta Da. Narcisa Reynoso, quien dispondrá en su testamento:

"... mando y es mi voluntad q^e mis Albaceas recauden todo aquello q^e me corresponda en el Concurso de Acreedores seguido contra mi hierno difunto...".

Nuevamente Francisca

"...paresco y digo: que de resultas de varias dependencias q^e dexo el expresado mi marido, se me han embargado todos mis bienes al pretexto de pertenecer a este y cuyo esclarecimiento estoi siguiendo; mientras no concluya la causa q^e tengo pendiente no tendre con que satisfacer los d^ros. Pido y sup^co que hasta tanto no se verifique el caso propuesto no se me estreche a la exhibicion de los d^ros enunciados...".

En auto del Escribano de Cámara, se decide que el Juez hará no se moleste a esta parte hasta la conclusión de la causa.

Francisca es declarada por pobre.

En tal estado de cosas, solicita :

"...no se me lleven drhos hasta la conclusión de mi causa, p^r lo que supp^{co} a V E se digne ordenar lo mismo respecto de las que se adeudan por este escrito y subsequentes diligencias...".

Expuesta a tan duras contingencias, Clara es llevada y traída, palpitante entre sus cotizables menesteres, su fuerza, su resignación.

María del Carmen, esclava de Ana de la Rosa de Canet, asiste frecuentemente en Monserrat y en la Concepción, a bautismos y matrimonios de negros, pardos, mulatos o morenos –una mixtura de libres y esclavos, del mismo o de distinto amo– como madrina o testigo. María del Carmen y María Clara continúan hermanadas, como por instinto.

Los acontecimientos determinan la progresiva y confusa atribución del apellido a la servidumbre de Francisca, que en definitiva lo adoptará como nombre de familia; y en lo que respecta a Clara, nuestra familia, la misma sangre.

El 6 de agosto de 1788 fue sepultado en Monserrat, Victoriano (no ha sido hallada su partida de bautismo) parbulo esclavo Rosa de la, negro, hijo natural de Clara negra esclava de Fran^{ca} de la Rosa.

La maternidad de Clara vuelve a ser hostigada con la pérdida de dos hijos: en marzo de 1790, Mª Vicenta –Celestina Ermua– de casi cuatro años de edad, parbula *parda huérfana (??) q^e se criaba en casa de Da Fran^{ca} An^{ta} de la Rosa*; y en octubre, Miguel –Josef–, parbulo esclavo Rosa de la, nacido y bautizado cinco meses antes como negro hijo de Clara negra esclava de Da Fran^{ca} de la Rosa, ambos sepultados en Monserrat.

Entre 1790 y 1791, mueren Pedro de la Rosa y Narcisa Reynoso: sus bienes se ponen en venta en los portales del M.Y.C. (Muy Ylustre Cabildo).

Debe haber sido principio de buen augurio compartido con María Clara, el 12 de abril de 1791, el casamiento –en quaresma, en la Merced– de Juan Mathias [18] con María del Carmen negros de Guinea, esclavos de Ana de la Rosa y viudos ambos, el primero de una negra que se llamaba María Rita, y la segunda de un negro llamado Domingo.

Durante veinticinco años los Libros de pardos, negros y mestizos de la Concepción, registrarán una y otra vez el nombre de María del Carmen como madrina y testigo de numerosos bautismos y matrimonios; una y otra vez, María del Carmen y Clara continuarán apareciendo –en los mismos Libros– una al lado de la otra, ratificando el testimonio de aquella fraternal amistad que las enlazaba.

Juan Gualberto Mexía y Francisca de la Rosa llegan a conocerse, probablemente durante el período en que él goza de libertad condicional, colocado en depósito en un hogar respetable, tal vez entre 1791 y 1795. Con el tiempo, madurarán una promisoria relación.

[18] 1771, 15 de diciembre. Bautismo de Juan Matías negro adulto de Guinea esclavo de Carlos Buseta becino de Montevideo. (la Concepción)

Blancos, negros, pardos, mulatos o morenos; previstos, inesperados, los acontecimientos deben ir fijándose hondamente en María Clara como marcas de carimba: no todos resultarían fácilmente comprensibles.

Cabe suponer que los árbitros del poder ejercieron influencia, tanto en las condiciones del trato que debían darse entre sí los esclavos y criados con que contaban aquellos familiones, como en sus agrupaciones étnicas. De ahí que es posible se haya procurado controlar el orden, el mínimo atisbo de organización, que a la postre pudiera llevar a la gente de servicio a elaborar ideas de libertad.

Se perfeccionan las cofradías [19], hermandades, las naciones, pergeñadas en el reino, aplicadas y vigiladas aquí por las autoridades oficiales, por la jerarquía eclesiástica.

Manuel José Caldas y Cía.: Diego (de) Agüero, José Román Baudrix, María Fresco, Ventura Marcó del Pont, Benito Olazábal, Gerardo Stevillac, Agustín y Juan Carlos Wright, entre muchos otros, aparecen muy frecuentemente en los Libros de Difuntos Pardos y Morenos de la Concepción –fines del siglo XVIII, comienzos del XIX– como amos de numerosos esclavos. En la mayor parte de las anotaciones, se indica : "negros de Dn Antonio Soler depositados p^r^ el govierno en casa de Dn Greg^o^ Peña"; "de la partida o de la consignación de..."; "del navío S^n^ Fran^co^ de Paula"; "marca..." (a continuación, el dibujo del hierro que indicaba su pertenencia).

No son pocos los asientos que registran entierros colectivos de hasta seis negros. En una sola parroquia las muertes pueden contarse por decenas. También suele no determinarse ningún dato ni del esclavo ni del amo: "Se enterró un Parbulo Pardo q^e^ se encontró a las Puertas de esta Iglesia"; "Se dio sepultura al cadáver de un negro adulto arrojado a las Inmediaciones de la Iglesia".

La asidua participación en celebraciones del catolicismo –numerosas por entonces– permite reconocer que negros y mulatos eran muy devotos.

Esa práctica dará ocasión para encuentros en la parroquia, que se propagarán por otros ámbitos, fundiendo nuevas afecciones. Se multiplicarán los saludos, las reuniones para pasar un buen rato en la cancha de baile de los negros o de los morenos, o para tratar sigilosamente asuntos de interés común. Y se desarrollarán diálogos privados, en los que entre risas o llanto se desahogarán íntimas alegrías, penas, expectativas.

¿Cómo se conocieron Domingo y María Clara?: ¿fue en un "tambor" de la Sociedad; en una reunión de Nación; cuando participaban de una secreta ceremonia ritual; porconvenio entre sus amos?; tal vez.

Posiblemente, Domingo pertenecía al personal del muy prestigioso hogar de Dn. Francisco Almandos [20] y Da. Josefa de Puebla, padres de tres varones –entre ellos José

[19] En su acepción generalizada, cofradía: hermandad o congregación que forman algunos devotos, con autorización competente, para dedicarse al ejercicio de obras de piedad.

[20] "Natural de Aranaz, una de las cinco nobles Villas del Reino de Navarra. Capitán de caballería en 1741, al mando del Sor Governad^r^ Dn Miguel de Salcedo; tesorero de la Sta Cruzada y empleado p^r^ varias

Gabriel, que nació en 1747– y cinco mujeres, cuyos desposorios traen a la familia los apellidos de Castro, Corbalán –de Mendoza–, Sainz Robredo, Azebedo, López Ramos, Castañón, García Martínez.

Un mes después del casamiento de Juan Mathías y María del Carmen:

> Almandos Domingo y Mª Clara Negros — En catorce de mayo de mil setecientos noventa y un años, habiéndose hecho en tres días festibos al tiempo del ofertorio de la Missa Parroquial las conciliares moniciones sobre el matrimonio que libremente (como consta del testimonio del Notº mor qe queda en mi poder y custodia) intentaba contraher *Domingo Negro de Guinea* esclavo de Dn Jose (Gabriel) Almandos, con *Mª Clara, negra también de Guinea* esclava de Da Franca de la Rosa y no habiendo resultado impedimento alguno Canónico, estando hábiles en la Doctrina Cristiana y sacramentalmente confesados, dn. Cristoval Muñoz Tente Cura de esta Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, desposó por palabra de presente según forma de Nuestra Santa Madre la Iglesia a los referidos Domingo y Mª Clara contrahientes habiendo advertido y entendido sus mutuos consentimientos que por él fueron recíprocamente preguntados: fueron testigos Sebastián y Cecilia, negros esclavos de Don Juan Nuario[21]. Asi mismo dio a los referidos contrahientes las solemnes Bendiciones que prescribe el ritual, con la Missa Nubcial en la que comulgaron los Desposados, y por verdad lo firmé.

Ellos son nuestros venerables cuartos abuelos.

"De Guinea": es la primera y única vez que se menciona *la Nación*, el origen –incierto– de ambos.

El Libro Indice registra el matrimonio sólo por los nombres, tal como originalmente debió inscribirse la anotación marginal de la partida. Esta, parece haber sido realizada en dos ocasiones: la tinta usada para escribir Domingo y Mª Clara Negros, se ve vieja, algo borrosa; la utilizada para escribir –posteriormente– Almandos, aparece más fresca.

Las primeras y las últimas líneas de la partida, refieren hechos excepcionales aún en las bodas que congregaban los más célebres apellidos españoles y criollos: las moniciones (amonestaciones); las solemnes bendiciones, y la Misa Nupcial, que podrían suponer expresión de la categoría social de los amos.

Quizá fue una de tantas sencillas y emotivas bodas de negros –vestidos con sus modestas ropas; o con ropas buenas, prestadas– acompañada de música para clavicordio u órgano, coro, la correspondiente homilía desde el púlpito, y hasta animada –a la salida del templo– con lucido alborozo. Pero sin banquete, sin viaje de luna de miel.

---

ocasiones en la justicia y Regimiento de este Iltre. Cabildo." Poderoso comerciante, con intereses aquí y en el extranjero.

En el Padrón de 1744 : "... en casa de Dn franco Almandos... tres esclavas la una..., y dos mulatas las dos Marías con un hijo cada una... Domingo de un año..."

[21] Juan Noario, o Januario Fernandez do Eijo y Lopez de Neyra: natural de Santiago de Fuz; casado en Buenos Aires con María Ignacia de Echeverría.

Censo de 1778 : Casa de Dn Juan Nuario Fernandez, 49 años, casado, estanciero, español; Da María Ignacia Chabarria, 30 años, casada, española;...

sino con la caminata de retorno de nuestros cuartos abuelos a casa de sus respectivos amos, al trabajo que hacían de costumbre.

Por noviembre :

"...haviendole sido forzoso al Abogado q' apatrosinado a Francisca de la Rosa en el concurso de Hermua retirarse por un tiempo a la campaña, le ha sido a esta presiso proporcionar otro y le encuentra en el *Dor Dn Alexo Castex*."

A comienzos de 1792, José (Gabriel) Almandos obtiene el empleo de Regidor Alférez Real. "Hallándose con bienes suficientes los tiene en giro como hace todo comerciante máxime hallándose soltero y en casa de sus padres."

Dn José Almandos, teniente del Regim^{to} de Caballeria de Milicias, Regidor Alferez R^{l} de esta Ciudad, y Da Maria Buena Ventura Paso, nat^{l} de esta propia ciudad[22], fueron desposados y casados el 14 de marzo de 1792 por el Obispo de Bs. Ays. Dn Manuel de Azamor y Ramirez, en el Oratorio de su Palacio. La velación se efectuó en la Concepción dos meses después.

El 25 de julio fue bautizada en Monserrat "Ana Jacoba Benita ~~Negra~~ Almandos" –según la nota marginal de la partida–, hija legítima de Domingo, Negro esclavo de Dn Joseph Almandos y Maria Clara Negra esclava de Maria Francisca de la Rosa. Muere a los ocho días (Ana Jacoba Benita –de la– Rosa), siendo sepultada en San Francisco.

En el pleito por cantidad de pesos Anchorena J. E. de, contra el conc. de los bienes del fin. Manuel Hermua –mayo de 1793– se efectúa la tasación del Terreno, casa, como también de los muebles, y esclavos.

"Por una negra llamada Isabel, 70 años	30
Por otra llamada María Clara de edad de 40 a^{s}, enferma	150
Por un Mulato llamado Manuel Inocencio, de hedad de 12 a^{s}	200
Por un Negro llamado Matheo, 20 años	300
Por un Mulato llamado Jose Laureano con prencipios de Barbero	325"

Francisco Almandos murió el 24 de julio de 1793, en la casa familiar de la Plaza Chica.

Al día siguiente, María Josefa de Puebla, albacea de aquél, "imbiaba" al

"Alcalde ordinario de primer voto por su Magestad (que Dios gu^{e}) ...con recado de atención para que su Merced se dignase pasar a la casa mortuoria a efecto de que se abriese con la solemnidad necesaria un testamento in escriptis que había dejado... un Pliego cosido, cerrado y lacreado con siete nemas de lacre colorado, cellado... y bien cerrado, sin sospecha de haver sido abierto...

...dicho día, Mes y año, en la misma casa mortuoria, Da. Ma. Josefa de Puebla presentó por testigos para la Información que se le manda dar ante su Merced el dicho Sr. Alcalde a Don Diego Aguero, vecino, y del comercio de esta ciudad, Procurador síndico Gral. que ha sido de ella en el año ppdo., a quien por ante mí el Infrascripto

[22] Hija de Domingo Paso y de Mª Manuela Fernandez de Escandon. Hermana de Juan José Paso.

escrivano le recivió su Merced Juramento que lo hizo por Dios nuestro señor, y una Señal de Cruz, según Derecho,... otorgando que dentro de dicho pliego... se halla su testamento, según y como está relacionado en la cubierta... y observó que el dicho testador estava sano de cuerpo al parecer, y en su entero juicio segun su concertado razonar...

Yo Josef García de Echaburu escrivano... la viuda de Dn Francisco de Almandoz (al que acavo de ver Difunto)... tres de los testigos... han muerto ... y me he hallado en sus entierros...

...

Dilig[a] de A pertura Incontinenti el expresado Señor Alcalde á mi presencia, de los dos testigos examinados" (Diego Agüero y Juan de Gurruchaga), "hijos del finado y demás dolientes y otras personas abrió el dicho Pliego quitando las Puntadas con que estava cozido y despegándole los lacres que le abrazava, el que leyó para sí, y luego me lo entregó para que lo leyese en público, lo que verifiqué de que manifestaron los concurrentes haber oydo...

...a nuestro hijo que se halla en estado de Zelibato le he suministrado algunas cantidades así en efectos como en dinero efect[o] para la adquisición, propia y subsistencia, en los viajes a Corrientes, Córdova y Chile..."

Hasta aquí, lo referente a la apertura del Testamento de Francisco Almandos.

"Puesta Mesa y demas recao de escribir en los Portales del M. Y. C.", el pregonero incitaba en las ventas públicas con licitación y puja de Esclavos y demas vienes Muebles:

"Hagan postura a... y se ha de rematar en quien mas diere a dinero de contado:... p[s] dan por ...: mejoren esta postura ...; y pues no hay quien puje ni quien de mas que... p[s] por...; A la primera, A la segunda, A la tercera; Que buena; Que buena; Que buena y verdadera pro le haga a...; quien hallandose presente aceptó este Remate... a quien corresponde... q[e] ha comprado...".

Así deben haber sido subastados nuestros antecesores en fechas inmediatas de 1793: el 8 de agosto la Negra *Clara*, adjudicándosela *Dn Stos. Gomez* –español, comerciante, casado con Bernarda Teresa, hija de Bartolomé *Lastra* y Antonia *Solla*–, y el Mulato *Manuel Ignocencio*, de 13 años, correspondiéndole a *Dn Santiago Abila* –español, casado, albañil–, por 222 y 205 ps. respectivamente; el 12 de agosto el Mulato *José Laureano*, de 17 años, quedándoselo por 230 ps. *Dn Timoteo Albarez Campana* -español, casado; Comisionado; Alcaide–.

Quizá por encargo de su futura cuñada Francisca de la Rosa, Gregorio de Peñas hizo posturas por Clara, tentativas que resultaron infructuosas.

Nuestro embrión familiar resulta entonces despedazado.

Bernarda Teresa fallece en enero de 1794. En el testamento, "Instituio y nombro por mis unicos y unibersales herederos a mis referidos padres" –Bartolomé Lastra murió en febrero– "respecto a no haver tenido subsesion". La madre recibe a Clara en herencia.

"Tasacion de los bienes muebles que quedaron, a pedim^to de Dn Santos Gomez, biudo y Alvazea de dha finada, y de Da. Antonia Solla, la que hemos practicado en la forma sig^te a saver

• Prim^te p^r una negra llamada Clara, como de edad de quarenta años, con una enfermedad abitual de gota en una pierna y amás enferma del pecho . . . . . . 200 ps

..."

Del matrimonio de Gregorio de Peñas con Luisa de la Rosa –11 de junio de 1794; la Merced– son testigos Francisca de la Rosa, y Juan Gualberto Mexía, todavía procesado en la Causa de Oruro.

Oportunamente, habra de probarse que los cuatro José Laureano ya citados (en su bautismo; la manifestación de bienes; tasación de bienes; subasta), son una sola persona.

Josse Laur^mo y Mª Carmen — En doce de agosto de mil setecientos noventa y cuatro años, el Mro[23] Dn Juan Ant^o Delgado, Presbit^o casso in facie Eccl^a a Josse Laureano, *pardo* nat^l de esta ciud^d, con Maria del Carmen[24], tambien *parda* nat^l del Partido de la Costa de S. Isidro[25], y ambos esclavos del Dr Dn Alexo Castex, Abogado de esta R^l Aud^a Pretorial comulgaron en la Misa. (la Merced)

Si bien José Laureano llevará el apellido Castex hasta su muerte, no sería temerario suponer que en esa partida, se incurrió en un error al darlo por esclavo de aquél, cuando sólo lo era María del Carmen.

Sería también el esclavo anotado en el Censo de 1794:

"Qu^to del I. C. (Cuarto del Ilustre Cabildo)
Dn Timoteo Campana, casado, español, natural de Andalucía
Da Juana Gadea su muger, española, natural de esta
• • • Esclavos de aquel
...
Josse, Mulato, Casado, natural de esta"

Josef, Pardo esclavo de Dn Timoteo Campana, es padrino del bautismo de un hijo de una esclava parda del mismo Amo, en la Merced, en setiembre de 1796.

Hasta alrededor de 1802, María del Carmen permanecerá en la misma situación, y será madrina de bautismos, en la Merced, de hijos de esclavos de sus amos (Alexo, y María Estefanía Campos), de los Campos, de Francisco Belarde. En otras ceremo-

[23] Mro: Maestro

[24] María del Carmen –hija natural de María, Negra esclava de D. Fran^co Castes– bautizada en San Isidro el 19 de julio de 1773, es probablemente la misma María del Carmen que aparece en el Padrón de 1778, en casa de Da Paula Delgado, viuda (de D. Francisco Castex), y de sus hijos Vicente y Alexo –14 años–. Esclavos: María, 18 años, casada, mulata; María del Carmen, 5 años, mulata.

[25] Alejo Castex se casó con Estefanía Campos; fueron padres de varios hijos. La familia pasaba temporadas en la chacra propiedad de Josefa Campos de San Martín –hermana de Estefanía–, en los Olivos, partido de la Costa de San Isidro. La chacra queda bajo dominio de los Castex, por cesión que Josefa hace a una de sus sobrinas.

nias no se establece su estado –casada; soltera– o sólo se consignará "parda libre", como en el bautismo de Asumpcion del Coraz^{n} de Jesus –del que fue madrina– hijo legítimo de Juan José negro esclavo de D. Ramona Giles y de Victoriana parda esclava del Dr Dn Alexos Castes (16 de agosto de 1816; la Merced).

No hay constancias de que José Laureano y María del Carmen tuvieran descendencia.

Juan Gualberto Mexía parte para España en abril de 1795.

Ess^{a} de Livertad que otorga Da Antonia Solla en favor de su esclava María Clara

En la ciudad de la Santisima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Ayres a treinta de diz^{e} de mil setecientos noventa y cinco, ante mi el Ess^{no} y t^{gos} Da. Antonia Solla vez^{a} de esta ciudad, viuda de Don Bartolome Lastra... dixo que por quanto tiene y possee por suia propia una criada negra nombrada María Clara como de 32 años de edad, que fue comprada en Almoneda de los bienes pertenecientes al finado don Manuel Hermua a la qual quiero darle libertad sacándola de la sugesion y cautiberio en que está, por la cantidad de doscientos veinte y cinco pesos corrientes los mismos a que se le ha compelido a la comparesiente, según resulta del expediente que sobre el particular se ha formalizado ante el jusgado del Señor Alcalde de 1er. voto por Comision del e^{xmo} Señor Virrey, cuio expediente obra originalmente en la oficina de mi el Ess^{no} actuario a que me remito; y en su virtud la da Antonia Solla por mano de su hijo don Eduardo Lastra se recivió a su satisfacción y contento a presencia de mi dho Ess^{no} y de los t^{gos} Instrumentales de dha cant^{d} de que doy fee; y en esta atencion se desiste, quita y aparta del d^{m} de prop^{d} y señorio en dha esclava adquirida y todo lo cede y dona en ella para que desde oy dia de la fecha en adelante sea libre, y no esté mas tiempo sugeta a servidumbre, dandole como le da poder vastante e irrevocable como en su hecho y causa propria para que trate, y contrate, compre y venda, paresca en juicio, otorgue escrituras y testamentos, y haga todo quanto una persona libre, y no sugeta pudiera hazer, usando en todo de su libre voluntad, y se obliga la otorgante a que en todo tiempo le sera cierta y segura esta Ess^{a} y que nadie hira ni vendra contra su tenor y forma en manera alguna; y a su firmeza y estabilidad obliga sus bienes en forma y conforme a D^{m}. en cuio testimonio assi lo otorgó y no firmó por no saber por lo que lo hiso a su nombre su hijo el nominado dn Eduardo, siendo t^{gos} Dn Juan Ag^{n} de Ybarra, Don Nicolas Mesa y Dn Ant^{o} de Ybarra.

Ante mí Gregorio Ramon de Merlo
Ess^{no} de S.M.

Tres veces en esas líneas se inscribe: LIBRE.

Libre: que tiene libertad, poder para obrar o no obrar, para escoger. Que no es esclavo. Esclavitud: sujeción de una persona al dominio de otra por cautiverio en guerra, compraventa, mancipación, o nacimiento.

Juan Manuel Justo Benito ~~Esclavo de Da Francisca de la Rosa~~ Almandos

En diez y siete de junio de mil setecientos noventa y seis Mi Ayudante... bautizó solemnemente a un Niño que se llamó Juan Manuel Justo Benito, Negro, es hijo leg^{o} de Domingo Esclabo de Dn Joseph Almandos y de Clara Esclava de Da Francisca de la Rosa. Nacio el dia antes...

(Monserrat)

¿Por qué vuelve Clara a ser esclava tras lograr su libertad? Quizá el dinero con que María Clara compra su manumisión, le fue facilitado por Francisca, a cambio de la prestación de servicios hasta la cancelación de la deuda contraída; o lo obtuvo por medio de su nuera, María del Carmen Castex.

Han transcurrido veinticinco años desde el día en que la comprara Pedro de la Rosa, y se la entregara a los Hermua. Pocos habrán sido los acuerdos, e innumerables los encontronazos entre ambas: ¿qué extraña fuerza, solidaria, las mantenía unidas? ¿Tiene María Clara la misma edad de su ama? ¿Sigue hablando como esas negras bozalonas?

JUAN JOSEF M^A^ BENITO = neg^to^ esclavo ALMANDOS

En siete de septiembre de mil setecientos noventa y siete años yo el presente Cura interino de la Parroquia de Nues-Señora de Monserrat bautize solemnemente a un Niño q^e^ se llamo JUAN JOSEPH MARIA BENITO hijo legitimo[26] de Domingo neg^o^ esclavo de Dn Josef ALMANDOS y de Clara Neg^a^ esclava de Da María Fran^ca^ de la Rosa; padrinos Juan Fernandez y Maria del Carmen de la Rosa.

Quizá ceremonias invisibles para otros ojos, tuvieron lugar durante el alumbramiento y bautismo de nuestro tatarabuelo –hasta algún sacrificio a las divinidades, celebrado por el brujo– encabezadas por el gran tótem, con fetiches, máscaras. Y sin sonido para otros oídos, el círculo de retumbantes tam tams, silbatos, calabazas, batir de palmas, bailes, cantos y ritmos interpretados con frenesí.

Allí estaba nuestro griot familiar, protector, el que olfatea nacimientos, bodas, muertes, contando la perennidad de nuestra casa, el poderío de la tribu, de los guerreros; invocando a los manes de los manes de los antepasados, los jefes, los fundadores de nuestra dinastía; recitando proverbios; exaltando nuestra civilización, entre humaredas aromáticas.

María del Carmen Castex, María del Carmen y María Clara de la Rosa, así como la ya mencionada Da. Joseta Montes, continuarán siendo madrinas de bautismos de hijos de china libre, de negras y mulatas esclavas, en la Merced, entre 1798 y 1800.

En la misma boleta en que se inscriben ventas de esclavos a Manuel de la Piedra, José Larramendi, Bernardo Lecoqe, Pablo Villarino, Andrés Orgera, Juan Díaz, el 30 de marzo de 1799 se registra la que Agustín de la Cuesta hace a Dn. Agustín *Platero*, de quien no ha vuelto a tenerse noticia.

A fines del siglo XVIII, varias familias no cuentan con otra propiedad que la de sus esclavos; no son pocas las personas –aún negros o pardos– que viven de su trabajo, conchabándolos.

María Josefa de Puebla murió en 1798, en la misma casona familiar. En su testamento, nombra "Albazea ... al suso dicho mi hijo Dn Jose Gabriel (Almandos) en primer lugar ... y en segundo lugar al Dr Dn Juan José Castely ..."

En febrero de 1800, las hermanas de José Gabriel se presentan ante el Alcalde de

[26] Otras partidas suelen agregar: "y de legitimo matrimonio".

2º voto, solicitándole se haga comparecer a aquél, para que aclare los cargos que le imputan: haber lucrado viviendo y comiendo durante años en la casa paterna; usar el "coche de campaña, que estava adjudicado a los demas herederos", "no solo él sino su muger enferma de calentura ética", hasta que "falleció ética, o tísica confirmada, y desde entonces no se bolvio a hacer uso de dho coche como inutil e infestado"; "que su Madre le tenía mucho amor y cariño, y con exceso a todos los demás hermanos y hermanas, y q^{e} diciendo alguna cosa a su Madre, luego al punto se efectuava sin q^{e} nadie pusiese embarazo"; "que en fuerza de esta predilección, o por mejor decir ceguedad de su amor, nada se ejecutava en casa de su Madre que él no lo dispusiese y ordenase, governando la Quinta, perciviendo sus productos, mandando a su alvedrío a los esclavos, perciviendo los arrendamtos de las casas"; "si es constante q^{e} dha su Madre tenía su voluntad ceñida a la del declarante"; "que sus Alimentos" (los suministrados a su madre) "no excedían de una tasa correspondiente a una enferma avitual, y q^{e} por sus muchos años dava en muchas extravagancias, y entre ellas la de vetar a sus hijas cuando la hivan a visitar, por q^{e} estavan indispuestas con el declarante, y si es así que luego que se marchavan, y entrava el deponente en el aposento de su Madre, luego al punto se cerraba"; "que durante la viudedad de su Madre se consumio muy poco en los vestuarios de los criados, por q^{e} era de notoriedad, que estubieron siempre tan mal vestidos que casi tocava en la desnudez"; ... (son veinticuatro ítems).

El último niño que dará a luz María Clara, cierra el grupo de los cuatro llamados Benito habidos durante su matrimonio. ¿Es San Benito –Patrono de la Hermandad– el protector de los Almandos?.

Maria Benita ~~Negra escl~~ ~~libre~~ Almandos	En cinco de junio de mil ochocientos años Mi Ayudante... bautizó solemnemente a una Niña que se llamó Maria Benita, hija leg^{ma} de Domingo negro esclavo de dn Josef Almandos y *Maria Clara de la Rosa neg^{a} libre*; fue su madrina Maria del Carmen de la Rosa (Monserrat).

María Clara de la Rosa libre: es la primera vez que nombre y apellido se anotan yuxtapuestos; es la primera vez que junto a ellos, se manifiesta su condición: libre.

Mª Benita Armandos parv^{a} Negra murió a los siete días, y fue sepultada en el Hospital[27]. (Monserrat)

Clara y sus once hijos, de los cuales sólo cuatro nacieron de su matrimonio: ¿son, algunos de los demás, hijos de Hermua y su esclava?

Del matrimonio de D. Juan Bautista Hermua, "hijo legítimo de D. Man^{l} Hermua y de Da Fran^{ca} de la Rosa" (??) con Damiana Carranza –uno de los testigos es D. Fran^{co} de la Rosa; 13 de septiembre de 1800; Monserrat– nacen Damián, María Lorenza, Prudencio y Rosa. (6)

[27] Se refiere al campo santo próximo al Hospital –y capilla– de San Martín y de N^{a} S^{a} de Copacabana (u Hosp^{l} de Belén, Hospital de Betlemitas o Iglesia de los Betlemitas, o Iglesia del Real Hospital Belemítico), emplazado en la manzana comprendida por las actuales calles Defensa, Balcarce, Méjico y Chile.

El 30 de abril de 1802, Juan Matías Díaz, María del Carmen de la Rosa y Clara de la Rosa, morenos libres, compran "un sitio" en la traza de la ciudad y caserío de Monserrat. Probablemente la escritura no menciona a Domingo –esclavo de Josef Gabriel Almandos quizá hasta 1807 o 1808– porque así lo prescribía su situación.

Esta unión, es el testimonio de una devoción que el tiempo nutre y afirma desde la esencia de la Negritud. Esta unión de los "compañeros" debe realzarse como un acontecimiento elocuente, celebrarse: celebrar la constancia en el afecto, la solidaridad. Esta adhesión, en fin, bien puede levantarse como símbolo del anhelo de proteger las raíces, de salvar las casi borradas tradiciones; símbolo de la voluntad de organizar y perpetuar un ideal de familia, sentimientos de fraternidad y protección mutua.

Negros, pardos, mulatos o morenos, se congregan en rancherías, modestas casas, en locales de las respectivas naciones –algunas de su propiedad–, hermandades y cofradías [28], preferentemente en los barrios de Monserrat y la Concepción.

Son albañiles, aserradores, barberos, bronceros, carpinteros, carniceros, carreteros, cocineros, cocheros, confiteros, cordoneros, estancieros, estereros, herreros, hortelanos, mucamos, músicos, pescadores, petaqueros, plateros, sangradores, sastres, silleros, tallistas, troperos, zapateros; costureras, lavanderas, planchadoras, tejedoras, y principalmente, amas de leche para crianza de niños blancos.

No es fortuita la frecuente mención de numerosos apellidos de negros, pardos, mulatos o morenos –de la Rosa, Nieto, Sedano, Gutiérrez, de la Plata [29], Pelliza, Anchorena, Sarratea, Obligado, entre muchos otros– en episodios de la vida de María Clara, Domingo, María del Carmen, práctica que se propaga en diversos grupos.

La asignación de parentescos y adopciones postizos, debe haberse hecho habitual entre esclavos de una misma casa, usanza que se prolongaría una vez obtenida su libertad, como el caso de "la tía" [30].

Y por razones de práctica, o por muy otras aún no dilucidadas y expuestas en

[28] Cofradía de Menores del Santísimo Rosario, del Convento de San Pedro Telmo; Cofradía de Naturales del Rosario, del Convento de N. S. de Mercedes; Cofradía del Santísimo Rosario de Menores, de la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán; Cofradía o Hermandad de San Baltasar, de la Iglesia de la Piedad; *Hermandad de San Benito.*

[29] "Esclavos que en un tiempo fueran del Sor Oydor Dn José Márquez de la Plata". Nació en La Paz en 1753. Graduado en Leyes en Chuquisaca. Alcalde de 2º Voto de La Paz.

El acta de bautismo de uno de sus hijos dice: "...hijo legítimo del Sr D. Jose Màrquez de la Plata del consejo de su Magestad, Fiscal de lo Civil, y criminal, y Prot^{r} G^{ral} de Ind^{s}, de la Real Aud^{a} Pretorial mandada establecer en esta Ciud^{d}; y de la S^{ra} Dª Fran^{ca} Xaviera Garcia Huidobro su Lex^{ma} Muger..." (la Merced, 19 de octubre de 1784)

Márquez de la Plata, su esposa –"Dª Jav^{a} Huidobro, chilena"– e hijos, están asentados en el Padrón de Buenos Aires de 1807.

Efímero Gobernador de Salta (1812-1813). Gobernador interino y Comandante militar de La Plata (Chuquisaca) en 1814.

[30] "Existía entre las familias 'de copete' y los negros, vínculos que no era posible olvidar, ya por reconocimiento a servicios y fidelidad, ya porque raro era que no hubiera una morena con 'hijos de leche' en esos hogares, no pocos de los cuales hijos debieron su salud y músculo a la ubre negra. El parentesco graciable de 'tíos' y 'tías' dado a los negros viejos, era en atención al *vínculo* 'de leche'; *que fue de sangre en la colonia, y entonces cierto el parentesco.*" Vicente Rossi. *Los candombes*, Montevideo.

profundidad, los titulares de los apellidos van dejando su carimba, su fecunda huella, indeleble.

"¡Tortas calientes que queman los dientes! ¡Roscas fresquitas para las señoritas! ¡Duraznos del horizonte, compre que son del monte! ¡Agua, aguatero! ¡Mazamorra cocida para la mesa tendida... mazamorra espesa para la mesa...! ¡Aceituna una! ¡Tortitas de maíz, con azúcar y granitos de anís! ¡Tortitas de miel, para los nenes que no quieren comer! ¡Hay pella, p'al alivio de las bellas!" (Mercado, J. A., "Esa loca aldea", *La Nación*, agosto 16 de 1992).

Más allá del machacón pintoresquismo,continúa el camino hacia la constitución de una categoría definida por características ponderables, el lento y aflictivo proceso de su inserción en la demorada común estructura social.

Mexía fallece a mediados de 1804. Una Real Orden comunicada al Virrey Sobremonte, dice:

> "Enterado el Rey [31] de la triste situación en que ha quedado *Da. María Fran^ca la Rosa*, vecina de Buenos Ayres, por la muerte de *su marido* en la epidemia de Cadiz *Dn Juan Gualberto Mexia*, electo Subdelegado del Partido de Porco; se ha dignado concederla doscientos pesos fuertes de pension anual, sobre las vacantes mayores y menores del Arzobispado de Charcas... S^n Lorenso 28 de octubre de 1805."

Dn. Amaro Dabosa –nat^l de la feligresía de Sta Maria de Cubero del Obisp^do de Tuy en el Reyno de Galicia– y Da Maria Fran^ca de la Rosa –viuda en primeras nupcias de Dn. Manuel Hermua, y en segundas de Dn. Juan Gualberto Mexia– se cásan el 31 de agosto de 1806, en Monserrat.

Once hijos de María Clara; once hermanos, de los que viven José Laureano, Manuel Inocencio, Juan Manuel Justo Benito y nuestro tatarabuelo. Y continúa sin probarse la filiación de Juan Bautista.

El censo de 1807 trae información sobre:

- Clara (de la) Rosa, 38 años, Neg^a libre; en casa propia de Fran^ca Marmol, 40 años, también Neg^a libre (la casa es "lindera por el O. a la del Presb^ro Dn Manuel de Toro, a la quadra y media de esta Iglesia –la Concepción– para el O.").
- Da Fran^ca la Rosa, 48 años, Casa propia; Marido Fran^co Amaro de Aboysa, 28 años, en Comp^a Usar^s Cazad^s; Criados: *Juan de la Rosa*, 18 (en realidad, 11) años; *Juan José de la Rosa*, 9 (ó 10) años; Bicente de la Rosa, 7 años;... –Juan y Juan José, hijos de Domingo y María Clara, no han sido registrados con los nombres completos ni con el apellido paterno, circunstancia que obliga a seguir pensando en sospechosas motivaciones–.
- Juan Díaz, dueño; M^a (del Carmen de la) Rosa esposa; casado; Pastelero - Esclavo.

En marzo de 1808, María Francisca Cruz de la Rosa compra en la suma de 1.100 pesos, una casa que venderá en diciembre por la cantidad de 1.600 pesos moneda corriente de a 8 reales c/u.

[31] Carlos IV (1788-1808).

Domingo Almandos –que comienza a aparecer como libre– y Clara de la Rosa, son testigos del casamiento de Agustín negro de nación Angola esclavo de Dn. Martín José de Altolaguirre, con María Rosa Benítez negra libre de dha Nación, el 26 de marzo de 1808. Tiempo después, María Clara de la Rosa amadrina a José María, pardo, hijo de padres no conocidos, ambas ceremonias realizadas en la Concepción.

Por no hallarse con la mitad del dinero con que debía contribuir, el 10 de setiembre de 1808 Clara de la Rosa desiste del derecho de propiedad de la compra del sitio planeada seis años atrás, "cediendolo y traspasandolo en sus compañeros".

Lo que debe importarle a Clara, es preservar la perseverancia que la alienta desde el fondo del alma, para convertir en realidad –cuando los pobres ahorros obtenidos con tanta servidumbre, o la Divina Providencia lo hicieran posible– su sueño dorado: el sólido hogar merecido, donde complacerse en la protección de los suyos, y en la de los hijos de los hijos.

Francisca Mármol –morena libre, natural de Guinea, viuda de Mateo Osuna, sin descendencia– murió en enero de 1809.

Dice el testamento:

> "...con mi Industria y trabajo personal compre una casita cituada inmediato a la Parroquia de la Concepción, en cuia compra no Interbino *mi marido* porque *como hera esclabo aun no tenia como alimentarme*, pero sin embargo, yo le costié de mi dinero todo su entierro y funerales. Mando y es mi voluntad que del remanente que quedare del quinto de mis bienes, se hagan tres partes iguales y se entregue la una a mi ahijada Maria Clara de la Rosa, la otra a mi ahijada Tiburcia hija de Mª Antonia Inciarte, y la otra a mi prima Dominga Arebalo. Mando y es mi voluntad qᵉ el valor y residuo de los bienes qᵉ me quedasen se funde una capellanía laica... y el remanente qᵉ quedare y fincare de todos mis bienes. Instituyo y nombro por mi unica y unibersal heredera a mi Alma,... por mis Alvaceas Testamentarios a Domingo Almandos y a su mujer Clara de la Rosa, *morenos* libres..."

Tiene lugar en la Merced el 23 de junio de 1809, el bautismo de Paulina, hija de María Mercedes Agüero: ¿es María Mercedes nuestra tatarabuela?

En febrero de 1810, Domingo Almandos y María (Clara) de la Rosa, negros libres, son testigos en Monserrat del matrimonio de Manˡ Jose –Negᵒ de Nacion Songo, esclavo de Dn Norberto Cabral, y después de Obligado– con Rita Negª de Nacion Monjuvin esclava de Dn Juan Luque. Esta relación "familiar" con Manuel José, habrá de estrecharse y se extenderá largamente.

El pueblo, reunido en Congreso, considera la vigencia de la autoridad del virrey Cisneros. El Cabildo Abierto declara vacante el virreináto y nombra una Junta, que gobernará en nombre del monarca español: el 25 de mayo de 1810, señala el comienzo del período independiente.

Recordemos que *Manuel Inocencio Hermia* –según la anotación marginal de la partida del Libro de gente de servicio– fue bautizado el 28 de diciembre de 1780 en la Concepción, como *hijo de Clara Negª soltª escª de Manˡ Hermia*. A mediados de 1782, desde Montevideo, Dn Manuel Hermua enviaba a Buenos Aires dos esclavas a

nombre de *Da. Josefa Montes. Manuel, Mulato, hijo de María Clara*, es asentado en la manifestación de bienes que hace Francisca de la Rosa en 1787. En el concurso de los bienes de Hermua –mayo de 1793– se efectúa la tasación de *Manuel Inocencio, Mulato*; y en la subsiguiente subasta de dichos bienes –8 de agosto de 1793– el *mulato Manuel Ignocencio* fue adquirido por Santiago Abila.

El 8 de setiembre de 1810, *Dn Manuel Hermía, hijo natural de D. Manuel Hermía y de Da Josefa Montes* (¿?), se casa con Da. Narcisa Sarmiento, nat[l] de la ciudad de Cordova del Tucuman, hija nat[l] de D. Francisco Xavier Sarmiento y de Da. Antonia Moinos, y viuda de Dn Ramon Morales. Testigos Dn José M[a] Arsac y su muger Da Juana García (Libro de Españoles, la Merced) : ¿basto testimonio del más doloso y cruel "blanqueamiento"?.

Manuel y Narcisa serán padres de Manuela. Una segunda niña, Juana Elvira del Carmen, es hija natural de Manuel.

> "Como ya vimos, y describe el mismo Humbolt, "los habitantes de las colonias, por una refinada vanidad, han enriquecido su lengua, dando nombres a las más delicadas variedades de colores, nacidas de la degeneración del color primitivo."... no era tal "refinada vanidad", sino la más estricta necesidad en una sociedad que se regía por la pigmentocracia más absoluta,...
> El que no podía presumir ser plenamente blanco, español, noble, anhelaba se le reconociera, como respeto a la sangre azul, al menos sus cuartos de nobleza, aunque fuera bastarda... El matrimonio es sin duda una via de "redención racial", de "ascenso" hacia el color rector: pero como aquí lo es directamente, como en la dote económica, si no sólo en hijos y nietos, se busca también y más el "blanquearse por real decreto", cosa no siempre imposible desde el punto de vista mismo de las apariencias –¿no hay españoles de tez oscura?– y, sobre todo, factible legalmente para quien sepa ganarse tal "honor"; la sentencia dice entonces: "que sea tenido por blanco." (Humbolt, *Ensayo*) [52].

Quizá 1812 es el año del encuentro con nuestro patronímico: *D. JOSE MARIA PLATERO*, del Ferrol –hijo legítimo de Dn Pedro, y de Da Fran[ca] Piñon– se radica en Montevideo, donde progresa rápidamente en el ejercicio del comercio, la política, de la función pública.

Cesa la Junta, y en 1811 se forma el Primer Triunvirato, reemplazado en 1812 por un Segundo Triunvirato.

La Asamblea Constituyente se celebra en 1813; el 2 de febrero declaró libres a los negros nacidos después de la fecha de su instalación –31 de enero–; y el 4 de febrero, prescribe que los esclavos de los países extranjeros quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas.

A dos meses de constituida la Asamblea, se asienta en el Libro Segundo de Difuntos Pardos y morenos de la Concepción, por primera vez, la muerte de un *liberto*, parbulo, hijo de M[a] esclava de...

Aunque la esclavitud subsistirá por largos años, bajo todas sus formas y con todos sus vicios.

[52] Sagrera, Martín. *Los racismos en América Latina.*

En una Declaración sobre Soltería de un compatriota, José María Platero –en carácter de testigo– dice de sí mismo que es natural de Galicia, soltero, de 23 años de edad. (Buenos Aires, Archivo de la Notaría Mayor Eclesiástica, Exp. 12, Leg. 122, 13 de abril de 1813).

El 24 de agosto de ese mismo año, se extienden en protocolo del escribano Justo José Núñez –Registro Nº 1– las dos escrituras que otorga D. Francisco Belgrano[33] a favor de nuestros antecesores.

Por la primera de ellas, Belgrano "da en venta r[l] por juro de heredad desde ahora p[a] en todo tiempo y p[a] siempre jamás a Domingo Almandos y su muger Clara de la Rosa, un terreno en el barrio de la Concepción, con frente al Sest sobre la calle Lima entre Chile e Independencia, y fondo al Oest (aproximadamente 14.6 m × 58.45 m)"; se aclara que el importe de la operación había sido satisfecho el 26 de junio de 1809.

La segunda contiene un terreno que completa la finca anterior, con frente al Norte sobre la calle Chile entre Lima y Salta, y fondo al Sur (aproximadamente 17.5 m × 58.45 m), con el edificio a dos aguas techo de paja y otro de una agua en teja. Ambas propiedades lindan por sus fondos.

Es el anhelado hogar, que con las indispensables y oportunas mejoras –que incluyen un cobertizo para resguardo de caballos y carros–, albergará a la familia casi hasta fines del siglo. Está muy próximo a la Casa de Ejercicios, a la que los Almandos y su descendencia servirán largamente.

Las vicisitudes darán siempre motivo a María del Carmen y María Clara de la Rosa para complacerse en la amistad, consolidándola: los Libros de la Concepción continúan revelándolas juntas, o a pocos días de distancia, como anunciando o siguiendo una los pasos de la otra, sirviéndose mutuamente, sirviendo en fértil sembradura como tantos negros africanos, como tantos criollísimos pardos, mulatos o morenos.

No pocos de ellos maduran en el pensamiento, la palabra, en el trabajo. Y crecen en sabiduría, en paciencia: el círculo de la Negritud se ensancha.

Una vez más, y otra, la agobiadora fatiga derivará un reparador paréntesis, o una ausencia definitiva.

Nuestro cuarto abuelo Domingo Almandos, murió el 24 de junio de 1816 (¿tendría 73 años?); Moreno libre marido de la Morena Clara de la Rosa también libre. Se confesó y recibió la Extrema unción y se sepultó con lic[a] en S[to] Domingo –no en la Concepción, su parroquia, porque pertenecería a la Cofradía del Santísimo Rosario de Menores–.

Del bautismo de Juan Domingo, hijo legítimo de Domingo Antonio esclavo de García, y de Dolores Ascuénaga morena libre –la Concepción, 13 de abril de 1816– fue madrina María del Carmen de la Rosa; debe haber sido una de sus últimas apariciones.

El mundo que recrearon, que inventaron para sí y los suyos María Clara y María del Carmen, su mundo inalienable, es traspasado por una sensación de melancolía.

[33] Hermano del General Manuel Belgrano.

María del Carmen otorga memoria extrajudicial el 18 de octubre, de la que da cuenta D. Ramón Cané –hijo de quien fuera su ama por largo tiempo, Ana de la Rosa–: ¿sigue siendo Ramón su niño mimado?

María del Carmen –evocada como una lejana y querida tía abuela muy anciana– murió el 5 de noviembre de 1816, y se enterró con licencia en San Francisco –en uno de cuyos altares se exhibe al culto, actualmente, la imagen de San Benito de Palermo–.

Dice su memoria testamentaria :

"...natural de Banguela[34]; negra libre; casada con Juan Diaz, negro libre, sin haber tenido hijo alguno; dueños de un sitio y Rancho en el Barrio de Monserrat, adquirido con la industria y trabajo personal de ambos; debe unos pesos a su ahijado Manuel, esclavo de Don Antonio, y a su comadre Rita Cabezas".

Detalla legados por vía de limosna a su ahijada María Gregoria Páramo, y a su comadre María Caxaravilla.

"...Dejo a la negra Clara de la Rosa la parte de los muebles y útiles de casa que a mí me pertenezcan sin tocar la que corresponde a mi marido como bienes que son gananciales. Nombro por mis albaceas testamentarios a mi marido y a D. Ramón Cané, a quienes instituyo y nombro por mis herederos...".

María Clara y sus once hijos. Probablemente no permaneció herméticamente cerrado para ella, el conocimiento del destino de los sobrevivientes, subordinados a tan variados matices y vaivenes. Quizá las horas la sorprenderán sumida en profundos ensimismamientos.

El 27 de agosto de 1818, "María Clara de la Rosa, morena libre viuda de Domingo Almandos, en unión de sus legítimos hijos y universales herederos José Laureano (Hermia - Castex - de la Rosa) y Juan José (...María Benito Almandos), venden a Da. Micaela Suarez, dos ranchos y cocina de paja, pozo de valde y algunos árboles frutales de Durazno, todo ello en terreno de 10 y 1/2 varas de frente al Leste (el que da a la calle Lima)... en el barrio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción inmediato a la Casa de los Santos Exercicios lindero... por el Oeste que es su fondo con terreno de dho finado... por la cantidad de 402 pesos 7 reales de plata acuñada y moneda corriente de a 8 reales cada uno...". (Archivo General de la Nación, Protocolos de Escribanos, Registro Nº 2, 1818).

Y es que probablemente atendida por unos y descuidada por otros, entre algunas mentiras piadosas, oraciones, memorias, anhelos, nuestra gran abuela culmina sus fatigosos trabajos sobre la tierra.

El 15 de abril de 1820 murió con el Sacramto Mª Clara de la Rosa adulta, viuda de Domº Almandos.

Tendría entre 63 y 70 años –atento a las edades que se le asignaran en 1773 (15 años), 1787 (30 años), 1793 y 1794 (40 años), podría presumirse que habría nacido entre 1751 y 1757, quizá en 1752–.

[illegible] ciudad de Angola, Africa Occidental.

Nadie se atreverá a despojarla de su diminuto gris-gris, ni las beatas de la Casa de Ejercicios –¿fue hacia 1810 que comenzó a servirlas en algunas tareas?–.

Al día siguiente se la enterró con licencia en S^{to} Domingo.

Su espíritu se insinuará, sutilmente, en el ánimo de los allegados, en los rincones de la casona.

A los ocho meses, el 12 de diciembre, moría –quizá a la misma edad de quien fuera su esclava– Da Fran^{ca} de la Rosa; fue sepultada en el Hospital.

Pocos habrán sido sus acuerdos, e innumerables los encontronazos: ¿qué extraña fuerza, solidaria, mantuvo unidas a María Francisca y María Clara?.

Han transcurrido casi cincuenta años de una historia familiar que comienza en tiempos del último Gobernador de Buenos Aires, Juan José de Vértiz y Salcedo, y continúa con Pedro de Cevallos, primer virrey del Río de la Plata; los gobiernos nacionales –Mayo de 1810 y las Juntas, Triunviratos, el Directorio Supremo–; Julio de 1816; la aparición de Rosas.

A Domingo y María Clara les cupo estar al servicio de familias que tuvieron parte en el poder. Vieron. Escucharon. ¿Cómo no suponer que según sus capacidades, hicieron cosecha de una fecunda experiencia?

Domingo y María Clara son esa historia.

José María Platero es admitido en la Hermandad de la Caridad, corporación filantrópica. Su casamiento con Da. María Luisa Ylla –hija de Dn. Jaime, y de Da. Valentina Viamon, hermana del general Juan José Viamonte– tiene lugar en la Catedral de Montevideo el 19 de marzo de 1821. Nueve de los diez hijos del matrimonio (cinco mujeres y cinco varones) y Gorgonio –hijo natural de Platero– formarán familia, entre ellos: Sofía, con José Pringles –de San Luis–; Enrique, con Matilde Escardó –de Buenos Aires, hija de Florencio, y de Matilde Romero–.

En estas tierras, los Agüero y los Fernández de Agüero, integraban el núcleo de encumbradas cepas españolas y rioplatenses que ocuparon funciones en el gobierno, la administración, el ejército, la iglesia.

El matrimonio de D. Miguel Fernández de Agüero –militar; Regidor del Cabildo; Síndico del Consulado de Cádiz; comerciante; viajero por lejanos territorios de América- con su prima Da. María Ignacia Agüero, se efectuó en la Merced en 1794.

> "En ocho de julio de mil ochocientos veinte y uno, con mi licencia el Presbitero Don Felix Perez casó y veló según el orden y forma de Nuestra Santa Madre Iglesia a Juan José de la Rosa negro libre natural de esta ciudad con María Mercedes de Nación Congo esclava de Dn Miguel Fernandez de Aguero habiendose antes corrido las tres conciliares proclamas sin que de su lectura hubiese resultado impedimento alguno canonico estando habiles en la doctrina Cristiana y despues de oidos y entendidos sus mutuos consentimientos de que fueron por dicho Presbitero recíprocamente preguntados siendo testigos Manuel Guzman y *Carmen Castes*; y por verdad lo firmó." (la Merced)

De tal modo, y a pesar de tantas confusiones, se manifiesta la permanencia de nuestra casa: Juan José, es nuestro tatarabuelo Juan José María Benito, hijo legítimo

de Domingo Almandos y María Clara de la Rosa. Carmen Castes, es María del Carmen Castex, esposa de José Laureano –Hermia, Albarez Campana, Castex– de la Rosa, hijo de María Clara.

En las partidas de bautismo de sus numerosos hijos, nuestra tatarabuela María Mercedes aparecerá unas veces como esclava de Miguel (Fernández de) Agüero, y otras, de María Ignacia Agüero.

Nuestra bisabuela, María Micaela Estanislada, hija legítima de Juan José (Almandos de la Rosa) Larrosa, negro libre, y de María Mercedes, negra esclava de D. Miguel Agüero, es bautizada en la Merced el 9 de mayo de 1824, a dos días de su nacimiento, siendo madrina María Francisca Lesica, negra libre.

El 31 de mayo moría Laureano Castex de 50 años casado con Carmen Castex, de ésta, *pardo*, libre, se confesó y ungió y se sepultó con licencia en el Cementerio del Norte [55]. Causará sorpresa constatar que (María del) Carmel, vive con los Castes en 1827 [56].

Al concluir el desempeño del cargo de miembro del Cabildo de Montevideo, José María Platero –Capitán del Cuerpo Cívico– se vuelca en la actividad política a favor de su amigo Oribe, sin desatender las prósperas actividades comerciales.

A raíz de la ocupación de Montevideo por los portugueses entre 1817 y 1824; de la invasión de las fuerzas brasileñas ese último año, muchos orientales y españoles se refugian en nuestro suelo.

El 24 de enero de 1825, *Platero* arriba al puerto de Buenos Aires –origen de la embarcación: Canarias; procedencia: Janeiro– *con dos negritos bozales*, que se remitieron a la Policía conforme a la Orden Superior [57].

A poco, en los círculos vinculados al poder, se lo menciona como uno de los capitalistas que apoya económicamente la Cruzada Libertadora de los 33 Orientales. En el *Almanaque de Comercio para la Ciudad de Buenos Aires*, de Blondell –1826– aparece instalado como cafetero, en Reconquista nº 107.

[55] Hasta fines de 1822, en que se habilitó el Cementerio del Norte (Recoleta), los cadáveres se sepultaban en terrenos vecinos a iglesias y hospitales.

[56] Censo de 1827. En casa de la familia de D. Alexos Castes: Carmel Castes, Morena, libre, 58 años, viuda, de Buenos Aires.

Después de cursar estudios en el Real Colegio de San Carlos, Alejo –nació en Buenos Aires en 1766– se graduó de Bachiller en Leyes y Sagrados Cánones en la Universidad de Chuquisaca (1786). En Buenos Aires forma parte de la Real Audiencia. Hacia 1790 comienza a ejercer la abogacía. Capitán del Regimiento de Patricios en 1806; el año siguiente, comanda el Vº Escuadrón de Húsares del Cuerpo de Migueletes, del que Liniers lo nombra Jefe con el grado de Teniente Coronel. Asesor del Real Tribunal (1809). Secretario del Consulado (1810 a 1814). Síndico Procurador General (1816). Auditor de las Fuerzas Armadas, y Juez de Alzada del Consulado de Comercio (1821). Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Diputado al Congreso General Constituyente (1825 a 1827). Castex murió en 1841, y su esposa diez años después. Al tiempo de efectuarse la partición de bienes, en 1868 –los Castex no testaron– viven seis de los ocho hijos del matrimonio, y sólo habían sido halladas las partidas de bautismo de tres de ellos.

[57] La remisión a la Policía, obedece a lo prescripto por Decreto del 3 de setiembre de 1824 –"Esclavos que se introduzcan de países extranjeros"– en el que siete artículos establecían los requisitos a que debían atenerse quienes entraran o salieran del país con esclavos, "ante los abusos que comienzan a hacerse del Decreto de la Soberana Asamblea de 11 de enero de 1814 explanatorio del de 4 de febrero de 1813."

La nota marginal añadida a la primera escritura de compra de la casa familiar, dice:

"En la ciudad de Buenos Aires, a nueve de agosto de mil ochocientos veinte y seis, ante mí el Escribano público y testigos compareció Dn Fran^co Belgrano y dijo: que con fecha veinte y cinco de octubre del año pasado de ochocientos veinte y dos, tenía recividos y en su poder de mano de: M^a del Carmen Castex, mujer de *Laureano la Rosa y Castex* –finado–, entenado del pal. –principal– deudor moreno libre Domingo Almandos, también finado, la cantidad de trescientos cinquenta p^s por la presente escritura de ese deudor, en cuya virtud la da por rota, nula y chancelada."

El escrito notarial, tan breve y escrupuloso, ilumina la memoria de nuestra cuarta abuela, confirma etapas de su vida.

Antepasados de nuestra casa, esclavos, y sus amos; otros miembros de nuestra familia, libres, serán registrados en el Censo de 1827 (falta el cuartel que corresponde al domicilio de nuestro tatarabuelo):

- José María Platero, Luisa Ylla, sus hijos: Manuela Platero, de Guinea, Negra, esclava, 24 años, soltera; y *nuestro bisabuelo: TOMAS PLATERO, de Guinea, Negro, libre, 10 años*. Calle Belgrano nº 191 –¿aquellos dos negritos bozales?: ¿es Manuela la madre de Tomás?–.
- Miguel (Fernandez de) Aguero, Ignacia Aguero, sus hijos: (María) Mercedes Aguero, de Africa, 40 años, esclava, casada, con sus hijos: Pedro Aguero, de Buenos Aires, 11 años, libre, y (María Micaela) Estanislada (Almandos) Aguero, de Buenos Aires, 3 años, libre. Calle Universidad –Bolívar– nº 127.

Quizá en situaciones como ésta –esclavo uno de los integrantes de la pareja, y libre el otro–, el régimen vigente, o la modalidad adoptada por el amo, incluía algunas licencias que posibilitaban una periódica unión maridable, así como la crianza del párvulo por su madre. O la separación era premeditada con otros fines.

Agüero es el apellido que continuará usando María Mercedes, aún por un tiempo después de lograr su libertad, alrededor de 1829; en definitiva, habrá de arrogarse Romero [38].

No resultará bastante lo reunido con su trabajo de lavado y planchado para algunos vecinos, para la Casa de Ejercicios. Tampoco el oficio de changador de Juan José, aportará ingresos suficientes para cubrir las necesidades de la familia. Por eso, se habría hecho indispensable alquilar algunas habitaciones de la casa. Así, la situación mejoró paulatinamente, y con el tiempo pudo prescindirse del arrendamiento.

Nuestro bisabuelo Tomás, y Manuela, regresaron con sus amos a la Banda Oriental. Pero los apellidos Platero y Platera, quedan unidos a negros de Guinea, a morenos libres, en matrimonios y bautismos asentados en la Concepción.

[38] Existirían dos posibilidades: o el apellido fue el que le pudo haber correspondido originariamente, como propiedad de Tomás Antonio Romero –español, radicado en Buenos Aires, que entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, fue uno de los más importantes negreros–; o fue tomado de los Romero –blancos– vecinos de la propiedad familiar en el Censo de 1833.

En diez de marzo de mil ochocientos veinte y nueve Yo el infrascripto Presbítero por comisión de Dn Manuel Josef Maximo Barreyro Cura Excusador de esta Iglesia Matriz de la Ciudad de Sn Felipe y Santiago de Montevideo bautizé solemnemente en ella sub condiciones a Rosa de nacion Conga de unos veinte y cinco años, y a *Manuela* de la misma nacion, de unos veinte años, y a *THOMAS, de Nación Magí, de unos catorce años*, todos *negros* adultos esclavos de *Dn Josef Maria PLATERO* segun noticia dada por Dn Miguel (Antonio) Viladerbo[39] que fue padrino del Varon, y de las demás mugeres la negra María a quienes instruy: para que conste lo firmé - Gabriel Lobregat.

En el Censo de 1833 –de hombres– está anotado Juan José Larrosa (de la Rosa), 30 años, de Buenos Aires, Casado, Chang^{r}, Negro, frente de Calle de Chile 297.

Causa sorpresa el registro, por años, en el Libro de bautismos de la Catedral de Montevideo, de los padrinázgos y madrinazgos de Tomás, Rosa y Manuela –fecundas madres– unidos. El 1º de mayo de 1836 –sólo ellas continuarán apareciendo después, igual que antes, como madres solteras– Tomás y Manuela son padrinos del bautismo de Epifania Ciriaca, hija de padre no conocido y de Rosa Platero. Tomás y Manuela están anotados como esclavos de Platero en el Padrón de Montevideo de 1836.

No ha sido hallada la fecha de manumisión de nuestro bisabuelo, ni documentación referente a su vuelta a Buenos Aires quizá a partir del momento recién señalado.

Nuestro tatarabuelo Juan José María Benito Almandos, murió el 29 de agosto de 1838 llevando el apellido materno, de la Rosa: *Moreno* libre, aclara el asiento parroquial; *de Guinea, moreno*, el del Cementerio del Norte. Su testamentaría –extraviada en el Archivo General de la Nación– está caratulada: "Juan José Almandos de la Rosa...".

La Guerra Grande se desarrolla durante el período que va de 1843 a 1851.

A principios de 1843, el Gobierno de Montevideo –o de la Defensa– da la libertad a los esclavos, destinando los hombres a los batallones de línea; mujeres y niños, quedan en calidad de pupilos a cargo de sus antiguos amos. En 1846, también Oribe declaró abolida la esclavitud desde su Gobierno del Cerrito. ¿Habrá sido entre estos años que se cumple el regreso de Tomás?

En veinte y cuatro de noviembre de mil ochocientos cuarenta y siete, leídas las tres conciliares proclamas en tres días festivos al tpo. (tiempo) dela Misa Parroq^{l} por sobre el matrimonio que librem^{te} intentaba contraher *Tomas Platero moreno* libre *de Nación Mina* con (María Micaela) *Estanislada Almandos*, tamb^{n} *morena* libre n^{l}(natural) desta Ciudad h. l. (hija legítima) de Lucas (es Juan) José Almandos y Mercedes Romero, sin impem^{to} evacuadas las diligencias de la Curia, habiles en la doctrina cristiana y sacramentalm^{te} confesados, yo el Cura Rector los casé y velé según el Rito de N. M. I. (Nuestra Madre Iglesia) siendo test^{s} Manuel Martínez y Mercedes Romero, asi mismo les apliqué la Misa nupcial en la que comulgaron y fueron test^{s} los dichos; doy fe - Andrés Luis de los Ríos. (la Concepción)

[39] Natural de Barcelona, desde la que llegó al Río de la Plata en 1790. Comerciante y marino. Hombre de la "causa oriental". Capitán de milicias; Regidor del Cabildo de Montevideo. Casado en Buenos Aires con María Martina Matulich, padres del Doctor Teodoro Miguel Vilardebó.

Once hijos nacerán del matrimonio de nuestros bisabuelos –once tuvo María Clara; once nuestros tatarabuelos–, todos anotados en la misma parroquia; ocho morirán en temprana edad.

Mediados del siglo XIX, y los Libros parroquiales [40] continuarán siendo testimonios de una inexorable resistencia a abandonar la práctica de desunir a blancos y negros: ¿discriminación racial?

Ciertas celebraciones, pondrán de manifiesto la supervivencia de las castas:

> En 22 de enero de 1849 se hizo –en la Concepción– un "fun[l] de aniversario a los finados de las Naciones Africanas con oracion que la hizo el R. P. L. Juvilado Don Fray Nicolas Lacunza Cantó la Misa el Cura Rector proprio de la villa del Carmen en el Salto Oriental Mtro D. Fran[co] Nuñez y Alvarez."

La casa sigue perteneciendo a la familia.

Nuestra tatarabuela María Mercedes realiza labores para la Casa de Ejercicios, para muchos vecinos, produciendo ingresos que se distribuyen entre el gasto diario; la cuota que satisface a la Cofradía del Santísimo Rosario de Menores –de la que es Hermana cofrade– [41]; los depósitos en la cuenta que abriera en el Banco de la Provincia; etc.

Viven sus hijos Lucas; Domingo Nieves –de 22 años–, solteros, nombrados de la Rosa sin razón aparente; nuestros bisabuelos María Micaela Estanislada, Tomás Platero, y su hija María Eusebia, de 6 años.

Provocará una nueva sorpresa, constatar que a la muerte de María del Carmen Castex –22 de diciembre de 1854–, viuda de José Laureano –Hermia - Albarez Campana - Castex– de la Rosa, sus restos serán sepultados en una bóveda del Cementerio del Norte.

En el Censo de 1855 están asentados, en distintos cuarteles:

- Mercedes Romero; propietaria; biuda; 40 años (¿o alrededor de 68?); no lee ni escribe; nació en Africa; lleva 20 años en el país; Labandera - Calle Chile (casa de) azotea. Tomás Platero; inquilino; casado; 35 años; Sí lee y escribe; nació en Lisboa; es de Portugal; lleva 14 años en el país (¿regresó en 1841?); Carrero

[40] Libro de Bautizados pardos y demás gente de servicio; Libro de Bautismo de negros y demás gente de servicio; Libro de matrimonios de pardos, negros y demás gente de servicio; Libro de Difuntos - Pardos, negros y mestizos. En ellos se incluía a los naturales (el curato de naturales se hallaba establecido en la Iglesia de San Juan: "...por nombre de naturales bienen compreendidos los hijos de mestisos, y de India al Contrario tambien como los de India y negros ó mulato" –auto del 23 de octubre de 1730–. *Los orígenes y la fundación de la Villa de San Antonio del Camino*, Torre Revello, José).

[41] Su constitución data de 1784, aproximadamente. "Establecida para el bien espiritual de los hermanos y humildes hijos de María Santísima del Rosario, en la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán. Uno de los justos intereses que tienen los hermanos de la cofradía –eclesiásticos como seculares; de ambos sexos sin distinción de calidades, esto es: españoles, negros, mulatos, indios y otras castas– es proporcionarse en su muerte un entierro decente con los sufragios que en particular y general ha de hacer la Cofradía. Para que esto pueda verificarse, la primera obligación del que quiera recibirse por Hermano ha de ser satisfaciendo 25 pesos papel m/c por su asiento, y 5 pesos por su escapulario; constituyéndose a pagar cada año 5 pesos de la misma moneda por la Luminaria." (1831)

- Estanislada Almandos; sirvienta; casada; 30 años; de Buenos Aires; Argentina; Ama de leche –En casa de Guillermo Thompson, Ingles, 40 años, comerciante; y Amy Thompson, de Buenos Aires, 25 años, su Esposa; padres de tres pequeños. Calle Reconquista nº 28– [12].
- Lucas (Almandos de) La Rosa; Mucamo; soltero; 29 años; de Buenos Aires; sirviente –En casa de D. Maxima Olmos, propietaria, viuda, 60 años, de Buenos Aires; y Dn Maximo Darack, nieto, soltero, 20 años, de Buenos Aires, Estudiante. Calle Belgrano nº 32– [13].

Nuestro abuelo Braulio Tomás –hijo legítimo de Tomás Platero y Estanislada "Armando"– nació el 20 de marzo, y fue bautizado el 19 de abril de 1857.

Hacia 1859, en la Concepción los asientos comienzan a hacerse en libros comunes para blancos y negros.

La confusión causada por la caótica utilización de los apellidos tomados por nuestros antepasados –esclavos y libres– vuelve a despejarse el 2 de octubre de 1860: la escritura de otra venta parcial de la casa familiar, nombra a "Mercedes Romero viuda de Juan José Almandos de la Rosa ("...único y universal heredero de su finado padre legítimo Domingo Almandos..."), y a "sus hijos Lucas, Domingo y Estanislada Almandos de la Rosa"... "Pedro Almandos" (en el Censo de 1827: Pedro Aguero) "que murió sin sucesión...".

El año siguiente, se registra en la Concepción la muerte de *D.* Lucas Almando ("color", según la anotación marginal).

Tomás es miembre de la Sociedad Africana Mina Magí.

Mercedes –de Africa–; Tomás –de Uruguay, Entre Ríos; changador– y Estanislada, con sus hijos Eucebia, Tomás (sirviente –en la escribanía de D. Julián Aranda–) y Rodolfo, aparecen en el Primer Censo Nacional de Población –1869–, reunidos en la ya vieja casa, calle Chile nº 306.

A partir de 1879, Dª Luisa Felipa Basavilbaso –hija legítima de Antonio Basavilvaso, natural de Bambará, en Africa, y de la morena María Antonia– sigue un intrincado pleito judicial contra la sucesión de D. José Olaguer Feliú.

En su testamento, del 26 de junio de 1840, Basavilvaso –murió dos meses después, a los ciento cincuenta años, según el registro del Cementerio del Norte– "hijo legítimo de Ayaró y de Sabé", nombra por su albacea a Olaguer Feliú:

[12] Guillermo Carlos Thompson (1815-1871). Nació en Liverpool, Inglaterra. Llamado por su hermano menor, Diego, vino a Buenos Aires en 1832, entrando a trabajar en la casa Diego C. Thompson & Cía., fundada por aquél. En 1841, es uno de los firmantes del acta fundacional del Club de Residentes Extranjeros. Fue socio fundador de la Bolsa de Comercio. En la Masonería obtuvo un cargo muy elevado. De su matrimonio con Amy Ann –hija de Diego Barton y de Ana Mackinlay– nacieron diez hijos. Guillermo -también introductor de caballos de raza– se acriolló. El y Diego –poderosos comerciantes– ayudaron a escapar en sus lanchas a no pocos unitarios. Regresó a Liverpool para dirigir la sucursal de su empresa, y allá falleció.

[13] Máxima Olmos se casó en primeras nupcias con Benito Vidal (San Nicolás; 20 de mayo de 1810). Casada en segundas nupcias con el Dr. Gregorio de Tagle (Colonia del Sacramento, Uruguay, 1820). Máximo Darack (Daract), el nieto que se menciona, y otros hermanos, son hijos de Clímaco Daract y de Dolores Vidal –hija de Benito y de Máxima–.

"...para que arreglándose a los comunicatos que le tengo hechos y en adelante le hiciere, proceda á virtud de él á ordenar mi testamento largo... se apodere de mis bienes... la casa en que... habito, inmediata a la Plaza del Parque y otra cerca de los ornos que llaman de Berois, una parda esclava... así mismo declaro por mis bienes los que me robaron... para el caso en que estos lleguen a aparecer, cuyo robo se está averiguando, y consta de... dos *mil pesos moneda corriente*, dos *relojes uno de plata* y *otro de oro*, *un pito de plata*, *un* peine de oro con una piedra de topacio, dos rosarios de oro como de una vara cada uno... un bastón de cuentas, cuatro cubiertos de plata, cuatro monedas de oro de á cuatro reales (cada) una; y todos los demás muebles y alhajas que se encuentren después de mi fallecimiento... instituyo y nombro por mis únicas y universales herederas a mis legítimas hijas las predichas Felipa y Felipa Basavilvaso..."

La demandante solicita resarcimiento, alegando que Olaguer Feliú no cumplió con los encargos impuestos.

¿Abuso de confianza?; ¿sutil despojo?

Para dar prueba de la filiación de Luisa Felipa –su hermana ya había fallecido–- comparece como testigo, entre otros, Tomás Platero, quien bajo juramento responde a las preguntas que se le formulan:

"...de 60 años... casado, domiciliado en Chile 456, de profesión changador... conoce a la demandante...
el declarante y Basabilbaso eran de una misma Nación...
el padre de Felipa la llevaba al Tambor de la Sociedad en que estaban con el declarante..." [13bis].

La edad de Basabilbaso –suponiendo cierta la consignada, y la dignidad que por ser el más viejo pudieron haberle conferido los de su raza–; el bastón de cuentas, y sus significados simbólicos; la manifiesta unión a determinada Nación; su presencia en el Tambor de la Sociedad; bien podrían ser todas, piezas de una latente comunidad ancestral.

No todo en el mundo de los antepasados negros, pardos, mulatos o morenos, indios, fue su pintoresquismo, del que se ha valido y abusado bajo las formas del más frívolo melodramatismo.

Desde el arribo de los primeros esclavos, una nueva religión procuraba neutralizar sus arraigados cultos tribales.

Todo en ellos y entre ellos permanecerá igual, inviolable, en su recóndita interioridad; de todo lo demás fueron privados brutalmente.

Muchas de las familias que se constituyeron, debieron cargar con el fruto de relaciones forzadas. Esta ofensa irracional, llevada a extremos abusivos, tuvo como consecuencia una numerosa clase despegada del tronco, cuando sus miembros no fueron reconocidos por quienes los engendraron.

Muchas mujeres se vieron despojadas con prepotencia de sus hijos. Muchos hijos fueron perspicazmente inducidos a renegar de sus padres.

[13bis] Sucesiones, legajo 4102 y 7324, Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Aquéllos a los que les cupo incorporarse, nacer o criarse en hogares espectables, donde la siembra del afecto, el apoyo económico, hicieron germinar sentimientos de confianza y reciprocidad, un incipiente bienestar material; aquéllos que por su devoción se granjearon el apego de quienes fueron protagonistas de los sucesos relevantes; aquéllos que sirviendo fielmente a familias de diversa categoría, pudieron y supieron ver, escuchar, callar oportunamente, y organizar más o menos el conjunto de sus resultados; de aquéllos, muchos se acercaron con el tiempo y las naturales limitaciones de su condición y de los prejuicios, a cierta forma de sabiduría.

Hubo quienes comenzaron tomando por modelo a los amos del pasado: la manera de amoblar su casa, de vestir, de conducirse en toda ocasión; desplegando malabarismos para multiplicar sus ahorros; comprando bienes, y vendiéndolos o arrendándolos; prestando –a negros, criollos y españoles– dinero "a rédito"; abriendo sus propias pulperías, tiendas, platerías, reñideros; sirviéndose de esclavos; inculcando en sus niños la disciplina del estudio; chapurreando el inglés, el francés; explotando sus chácaras y estancias; enseñando y creando música; intentando hacer poesía y periodismo; militando en alguna parcialidad política; animando con mucho estilo la sala de su morada los días de recibo; dejando deslizar –entre chismes– su dosis de agudeza y picardía en el momento preciso.

La porfiada imitación primero, y asimilación después, que lo más descollante de esa masa hacía de la gente distinguida, irá dando forma y lugar a una nueva élite de peso significativo: sera la élite de los que soportarán con indulgencia –o no– algunas verdades; la de los que labrarán su libertad y sus derechos, los de sus hijos –al margen del blanqueamiento de la piel y de los enredos del pasado–, elaborando el porvenir, integrándose, no obstante las nuevas amenazas de servidumbre, de amarguras; una élite que se formará instruyéndose, que ocupará espacios; que irá ganando, como sin quererlo, cierta preponderancia.

Los diarios *La Juventud* y *La Broma*, entre otros, que intentaban reflejar la evolución de la raza negra, informan sobre las muy frecuentes veladas que se realizan en el hogar de la señora de Platero, animadas por Eusebia –pianista de un promisorio futuro, segado por la enfermedad– y por lo más calificado de la Negritud: Eugenio Sar, Juan Blanco de Aguirre, José Antonio Viera, Espinosa, los Magée, Gabino Ezeiza, Zenón Rolón, etc.

En tanto, nuestro abuelo se forma profesionalmente en la escribanía de Aranda. Y es elegido Presidente de la "Sociedad de Socorros Mutuos y Fines Culturales La Protectora", compuesta en su mayor parte por africanos de los primeros tiempos y sus descendientes: "Sus miembros son hombres humildes, congregados para hacerse el bien entre sí, ayudarse en la desgracia, y fomentar en sus filas el espíritu de unión, y el amor a la economía y el trabajo."

Padre e hijo adquieren creciente ascendencia, y reciben múltiples pruebas de confianza: son designados reiteradamente para desempeñarse como albaceas; hacen claro manejo de los bienes que les encomiendan; en ocasiones, son beneficiarios de alguna donación o legado.

Así, los Platero se encuentran con una elemental parte del poder, que administran y amplían juiciosamente.

La misión de nuestra tatarabuela María Mercedes ha sido cumplida con creces. Muere –entre los 86 y los 94 años de edad– al atardecer del 13 de julio de 1881, siendo sepultada en el Panteón de la Cofradía del Santísimo Rosario de Menores, en el Cementerio del Norte.

Tomás Braulio obtiene el título profesional en brillante examen, ante la Suprema Corte de Justicia, que preside Luis Sáenz Peña. "Un joven de color, Escribano", titula *La Nación* del 27 de octubre de 1882, la noticia que reseña el triunfo.

El flamante escribano se establece en La Plata. Allí, en los primeros tiempos, se desempeña como adscripto a la escribanía del Registro N° 17, de su amigo Dn Mariano Orma.

Fallecen Eusebia –1888–, los bisabuelos Tomás –1889– y María Micaela Estanislada –1890–.

Nuestros abuelos Tomás Braulio, e Isabel Lares –perteneciente a una familia de viejo arraigo en Santiago del Estero, que se prolonga hasta la actualidad– contraen matrimonio en San Ponciano, el 16 de junio de 1891.

A lo ya dicho y citado en publicaciones que tratan la personalidad de nuestro abuelo[44], es oportuno agregar la carta que el 30 de julio de 1919 le dirigiere D. Alberto de Bary :

Estimado Platero:

Injusto sería sino le escribiese para anunciarle el recibo de su atenta carta, fechada el 24 del corriente. En el asunto motivo de esta correspondencia parece que el destino se entretiene, con deliberada intención, en perseguirlo (tal como se inició) con extraordinaria lentitud, usted se disculpa por su retardada carta, y yo pido excusas por mi demorada contestación.

He ignorado durante seis años que sus oídos, como huyendo del mal, no acertaron a comprender vergonzosas insinuaciones; ni atinaron a dar cabida al sugerírsele la idea de pervertir su escrupulosa rectitud; ni escucharon delictuosas propuestas. Ignoraba, como le digo, su rotunda negativa cuando se pretendió congregarlo en un acto que, atropellando la moral, violaría la limpieza de su profesión. Bien ajeno estaba de que su difícil situación actual obedece a que se usó del medio más riguroso contra su rectísima inflexibilidad, quitándole el trabajo con que, en su profesión, se proporcionaba un conveniente y merecido bien estar.

Me consta que a pesar de serle tan claro como la luz del día, que negándose a tan extraordinaria propuesta (como es adulterar al pasar a escritura, el borrador que se había ya aceptado) se acarrearía zozobras materiales usted y su familia, desde que perdería un cliente que podía darle, para alejar penosas dificultades: usted ha preferido conducirse con honor. Y, no escapa a mi entendimiento que fue usted falazmente halagado y se trató de persuadirlo para que aceptara esa propuesta, prometiéndosele que continuaría siendo hombre de confianza y honrado, aún comprado y semejante a los más viles.

[44] *Todo es Historia*, N° 162, noviembre de 1980.

Su noble actitud ha venido a confirmar la arraigada opinión que de usted tenía D. Ernesto Tornquist. ¡Qué satisfacción para usted haber sabido grangearse la simpatía y aprecio, y sincera amistad de un hombre que tan bien sabía distinguir los pícaros de los honrados, y esto no lo debe usted a una noble cuna, sino a su probidad y a la delicadeza de sus sentimientos!

Hoy quiere usted agradecerme porque buscando un hombre honrado me he acordado de usted. Y, ¿cómo no he de acordarme de un hombre honorable a quien se ha pretendido sumergir en las sombras del olvido? Lo he llamado para que se ocupe de un asunto, precisamente del mismo por el cual hace seis años ha perdido usted un cliente, que lo ha castigado (como bien dice en su carta), castigo de orden material que usted acepta sin protesta con la tranquilidad y satisfacción de que moralmente y como funcionario había cumplido con su deber. Sí, amigo Platero, como siempre, en este caso, el honor como guardián incorruptible lo acompañó en la labor de su profesión, y preservó su inocencia de torpes insinuaciones y hasta de ruines propósitos.

Cuando recién después de seis años me informó D. Enrique Zimmermann de todo cuanto ha pasado, lo reconvine por su extremada reserva; y a usted permítame que lo amoneste nuevamente por su tan discreta como excesiva modestia.

No tiene pues porque darme las gracias, amigo Platero, y no le digo esto por complacer ocultas satisfacciones, sino porque no es admisible que los que tienen deudas de gratitud, acepten agradecimientos de quienes solo merecen ser agradecidos.

Estoy a sus órdenes, y le ruego que, si algún día cree usted pueda serle útil, me solicite lo que necesite para poder así satisfacer mis deseos de retribuir, aunque sea en parte, todas sus atenciones.

Sin más lo saluda afectuosamente su afmo."

Desde nuestra cuarta abuela, María Clara, comprada en pública almoneda en 1771.

Alrededor de cien años de esclavitud y de servidumbre, de diferenciaciones, durante los que por raza, adscripción institucional, posición social, situación económica, prejuicios, nuestros antecesores no tuvieron acceso al círculo de la *gente decente por limpieza de sangre*, sujetos a permanecer en la categoría de la *gente de servicio*.

Tanto se exaltó al hombre negro por su lealtad y bravura, como se lo sumió en una pretendida "desaparición", humillante.

Allí están también sus amos: Hermua; de la Rosa; Avila; Gómez; Lastra-Solla; Alvarez Campana; Almandos; Castex; Fernández de Agüero; Platero.

Blancos, negros, morenos o pardos, indios: el mestizaje, germen del promisorio devenir.

Todos, indisolublemente unidos, al fin, como fibras de este tejido entrañable.

Sin unos u otros, las cosas no hubieran resultado así.

Merced a unos y otros, ésta es nuestra historia, la Historia.

"... Cuando, individualmente, se ha luchado con dificultades en apariencia insuperables; cuando se cree haber vencido preocupaciones explicables; cuando se ha marchado, y se va por el escabroso camino de la existencia en pos de un ideal, sin otros elementos que la perseverancia, el amor inmaculado, desde niño, a una profesión noble, distinguida, con el perfecto convencimiento de que nada es imposible a la fecunda sombra de ese árbol frondoso, que se llama Libertad, que no conocieron mis abuelos, y cuyos inapreciables frutos brindan al que quiere aprovecharlos: igualdad, progreso, porvenir; entonces, señores, la apreciación con criterio claro, el verdadero sacrificio, es excepcional..."

> Fragmento del discurso pronunciado por nuestro abuelo, el Escribano Tomás B. Platero, el 30 de mayo de 1896, en La Plata, en ocasión de inaugurarse el edificio del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación, Buenos Aires.
Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
Archivo General de la Nación, Montevideo, República Oriental del Uruguay.
Registros parroquiales: Inmaculada Concepción.
Nuestra Señora de Monserrat.
Nuestra Señora de la Piedad.
Nuestra Señora de la Merced.
San Nicolás de Bari.
Nuestra Señora del Pilar.
Catedral de Montevideo.
Cementerio del Norte, Buenos Aires.

APORTES GENEALOGICOS PARA LA FAMILIA VICTORICA

por JUAN ISIDRO QUESADA

El origen de la llegada a América de la familia Victorica es un tanto oscuro. Según narró a principios de siglo José A. Scotto, don Juan Victorica era Capitán de Fragata de la Real Armada "en comision científica que tenía por objeto el estudio de los canales del sud del Atlántico y de todo lo relativo a la pesca de la ballena y caza de lobos marinos"[1]. Hemos buscado antecedentes al respecto en la obra de Ramiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval* (Madrid, 1943-1956), y nada hallamos en el catálogo de aspirantes sobre este Victorica. Benjamín Victorica en unos apuntes que nos hiciera conocer el Dr. Isidoro Ruiz Moreno, expresa de su abuelo que era "un Capitán de Fragata de la Marina Española que vino en el siglo pasado a una exploración científica"[2]. Beatriz Bosch en su reciente biografía sobre el General Doctor Benjamín Victorica aclara esta situación. En realidad Juan Nepomuceno de Victorica, sin duda el mismo que hace información de nobleza ante la Real Chancillería de Valladolid en 1772 con don Francisco de Victorica, probablemente su hermano, fue Contador de la Compañía Marítima de Pesca asentada en Maldonado. Esta Compañía, creada en 1789, tenía la exclusividad de la venta de los productos de pesca en América y Africa. De allí la razón de que Victorica estuviera en Maldonado por largo tiempo, pues llegó a ser jefe de la misma. En 1792, nos informa Beatriz Bosch, se le ordenó regresar a España, pero por razones no explicadas permanece en esa ciudad hasta 1799[3].

Era Juan Nepomuceno Victorica natural de Santander y su familia de vieja data en ella. Además de su hermano Francisco, muy probablemente casado con su prima Antonia de Victorica[4], tuvo a otro, monje capuchino llamado Fray Miguel de Santander. Hombre de méritos y religiosidad, fue elevado primero a la silla episcopal

[1] José A. Scotto, *Don Bernardo Victorica*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hermanos, 1905.

[2] Juzgamos a este apunte del General Doctor como a una típica tradición familiar oral sin un verdadero trasfondo documental.

[3] Beatriz Bosch, *Benjamín Victorica, General Doctor*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1994, p. 10.

[4] Antonia de Victorica dejó de herederos en 1854 a sus sobrinos Juan y Bernardo Victorica de 8.000 reales vellón (A.G.N., R.A., Archivo Victorica, Carpeta 1).

de Zaragoza y luego a la de su ciudad natal, Santander. Sus sermones fueron impresos en 1802 en nueve volúmenes[5].

Su esposa, doña Ana María de la Cámara, realizó este viaje con sus hijos José Manuel, Miguel y Juan, alumbrando en San Fernando de Maldonado en 1790 a Bernardo, quien sería más tarde el famoso jefe de policía de Rosas.

Extraño sino el de estos hijos. Al retornar en 1799 Juan Nepomuceno Victorica con su esposa a la península, quedaron en tierra americana Juan y Bernardo al cuidado del hermano mayor José Manuel, Capitán del Regimiento de Blandengues de Montevideo, quien en 1806 fue tomado preso por los ingleses[6].

El otro hermano, Miguel, vuelto a su patria se doctoró en leyes y fue secretario de la Inquisición. "Suprimida ésta –refiere Scotto–, escribió una obra *La Inquisición por dentro*, que hizo gran sensación. La obra fue puesta bajo el índice y luego suprimida su circulación; fueron quemados todos los ejemplares en la plaza pública y él desterrado"[7]. Más tarde, con la instalación del liberalismo, se le nombró Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Málaga. Al subir al trono Doña Isabel II se lo llamó a la Corte como intérprete de lenguas y profesor de idiomas de la reina. Murió soltero en España en 1845 en casa del General Chacón, de quien era íntimo amigo.

Los tres hermanos Victorica de la Cámara que quedaron en el Río de la Plata formaron las tres frondosas ramas que aún existen en ambas márgenes de este río y cuya genealogía esbozaremos.

Acotamos respecto a este apellido que Julio de Atienza no lo trae en su *Diccionario Nobiliario* (Madrid, 1959). En el catálogo de la Real Chancillería de Valladolid, sólo aparecen los dos hermanos citados[8].

Queremos agradecer por último al genealogista oriental don Ricardo Goldaracena las importantes informaciones dadas sobre la rama de ese país. Ellas, aunque imprecisas, son las únicas a las que tuvimos acceso. Por ende, esa genealogía no es del todo valedera, sino indicativa, como él mismo nos lo ha dicho en carta del 20 de octubre de 1990. Esperemos que más adelante podamos confirmar o rectificar todo lo que aquí exponemos.

En Buenos Aires debemos muchas de las referencias expuestas a la ya fallecida amiga doña Esther Sierra Victorica de González del Solar y a mis primos Gustavo de Abella Victorica y Eduardo Coronado Quesada. En Concepción del Uruguay, la dilecta amiga María Carmen Miloslavich de Alvarez, fue como siempre generosa y eficaz en todo cuanto le pedimos.

[5] J. A. Scotto, op. cit.

[6] Juan Alejandro Apolant, *Génesis de la Familia Uruguaya*, Montevideo, 1975, t. I, p. 521 (Nº 119). Cita allí la foja de servicios de José Manuel Victorica confeccionada en 1798: "19 años; natl. de Santander; soltero; cadete a partir del 4-12-1797".

[7] Scotto, op. cit.

[8] Alfredo Basanta de la Riva, *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgo. Catálogo de todos sus pleitos, expedientes y probanzas*, Madrid, 1956, t. V, p. 42.

RAMA PRIMERA

I - *Juan Manuel Victorica*, nació probablemente en Santander. Oficial del Regimiento de Blandengues de Montevideo en el que llegó a ser Capitán. En 1809 tenía casa en Montevideo; y en 1818 estuvo preso por patriota. Se lo supone casado con Francisca Sánchez. Fueron sus hijos:

1) Juan José Victorica, que sigue en II; 2) Juan Julio Victorica, que sigue en IIa.

II - *Juan José Victorica*, nacido tal vez en Montevideo y fallecido antes de 1895. Casado con Secundina Bresquet. Fueron sus hijos:

1) Juan; 2) Jacinta Beatriz, nacida en Melo en 1860 y casada en Montevideo el 25-IV-1895 con Manuel Carvajal, c.s.; 3) Pastor, que sigue en III; 4) Celia, nacida en 1859 y casada en Montevideo el 23-XI-1898 con Martín Samaran, c.s.; 5) Alejandro Juan, que sigue en IIIa.

III - *Pastor Pedro Victorica*. Casó en Montevideo el 10-VI-1887 con Agueda Velazco. Hijo:

1) Juan Carlos, profesor. Sin datos.

IIIa - *Alejandro Juan Victorica*, nació en Montevideo en 1861 ó 1862. Fundador de la casa consignataria de hacienda. Casó en Montevideo el 6-II-1899 con Sofía Belgrano. Hijos:

1) Sofía; 2) Juan José, que sigue en IV; 3) Víctor Alberto; 4) Alejandro, médico fisiólogo.

IV - *Juan José Victorica*. Estuvo al frente de la Casa Victorica fundada por su padre. Casó con Hortencia Turenne. Hijos:

1) Juan José; 2) Alejandro; 3) Carlos; 4) María Hortencia; 5) Augusto; 6) Pablo[9].

RAMA SEGUNDA

I - *Juan Victorica*, natural de Santander. Se avecindó en Montevideo y luego en Buenos Aires. Fue Procurador y administrador de bienes de terceros. Casó en Buenos Aires el 6-VIII-1811 [10] con Ana Sánchez, nacida en Maldonado e hija de Bernardo Sánchez y Cayetana Lauredo. Ana Sánchez fue mujer difícil y tuvo pleitos por dinero con su hijo Juan Rafael. Juan Victorica murió en Buenos Aires por 1850. Fueron sus hijos:

1) Ana, fallecida en Rosario en 1869, casó con Juan Cabrera, c.s.; 2) Juan Ra-

[9] Carta de Ricardo Goldaracena al autor, Montevideo, 20-X-1990. En ella hace referencia a un artículo de un Dr. Miguel J. Carvajal salido en un periódico de esa capital, lleno de imprecisiones. Ver de este autor: *El Libro de los Linajes*, Montevideo, 1976, tomo I.

[10] Carlos Jáuregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1989, t. II, Nº 7.044.

fael, que sigue en II; 3) Juan Manuel, que sigue en IIa; 4) Juana; 5) Victoria, casada con Pedro Castro, c.s.; 6) Irene, casada con Máximo R. Lara, c.s.; 7) Jacoba, falleció soltera de tisis en febrero de 1856; 8) Rufino, que sigue en IIb [11].

II - *Juan Rafael Victorica*, nacido en Buenos Aires por 1813 y fallecido en la misma ciudad el 8-IX-1863. Casó en Buenos Aires el 10-VI-1835 con Solana Peralta, hija de Miguel Peralta de Ortegun y Justa Villanueva [12]. Fueron sus hijos [13]:

1) Juan Miguel del Corazón de Jesús, que sigue en III; 2) Miguel Calixto, que sigue en IIIa; 3) Manuel Anastasio, que sigue en IIIb; 4) Solana, nacida en Buenos Aires en 1842 y murió en esa ciudad el 27-V-1929. Se casó en contra de la voluntad de sus padres [14] en Buenos Aires el 10-XII-1856 con Rómulo Salvadores, fall. el 5-II-1920 de 82 años e hijo de Bonifacio Salvadores y Trinidad Chávez, c.s.; 5) Ana, nacida en 1844 y fall. en Bs. As. el 27-II-1919. Casó en 25 de Mayo el 20-V-1865 con Pedro Aurelio Mattos, médico, fall. en Luján el 17-XII-1889, hijo de José Mattos y Vicenta Villanueva, c.s.; 6) Francisco, que sigue en IIIc; 7) Justa, nacida en 1847 y muerta en San José de Flores el 10-II-1872. Casó en 25 de Mayo el 17-VI-1865 con Inocencio García Fernández, c.s.; 8) Mateo, que sigue en IIId; 9) Ramón, que sigue en IIIe; 10) Teresa, nacida en 1852 y fall. en Bs. As. el 2-V-1895. Casó en Bs. As. el 19-XII-1870 con Diego González, nacido en 1843 e hijo de Leonardo González y Dolores Castro, c.s.; 11) María, nacida en 1855, soltera.

III - *Juan Miguel del Corazón de Jesús Victorica*. Fue estanciero en la zona de 25 de Mayo de donde huyó a raíz de los malones; luego fue Escribano Mayor de la Provincia de Entre Ríos. Nació en Buenos Aires el 22-III-1836 (Montserrat

[11] A.G.N. (R.A.). Sucesiones. Nos. 2442, Solana Peralta de Victorica; 8629, Juan Rafael Victorica; 8730, Teresa Victorica de González; 8656, Justa Victorica de García Fernández; 7419, Miguel Peralta. Archivo de Tribunales de Buenos Aires. Sucesiones. Nos. 38178, Miguel Carlos Victorica; 11977, Solana Victorica de Salvadores; 9880, Ana Victorica de Mattos. Censo de 1869 (atención de Eduardo Coronado Quesada). Cartas de Eduardo Coronado Quesada al autor.

[12] Sobre sus padres y abuelos, ver: *Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Ranchos)*, por varios. En Revista de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Buenos Aires, La Plata, Nos. 2 y 3.

Miguel Peralta de Ortegun era primo hermano de su esposa, y habían casado en Ranchos el 19-VI-1816. Hijo de Mateo Peralta, soldado del Regimiento de Blandengues, casado en Ranchos el 20-XI-1794 con Teresa Villanueva, cuyos padres se tratan a continuación. María Justa del Espíritu Santo Villanueva fue bautizada en Ranchos el 28-V-1798 y falleció en Bs. As. el 14-VIII-1863, hija de Francisco Antonio Villanueva, natural del Consejo de Siero en Asturias y que vino como labrador en el famoso Operativo Patagonia el 19-IX-1781 de trece años junto con sus padres Francisco Villanueva (nacido en 1739, hijo de Juan Villanueva y María Rodríguez) y Josefa Rodríguez Ordiales (nacida en 1744, hija de Bernabé Rodríguez y María Ordiales). Casó en Ranchos el 29-VII-1797 con María Justa Islas, hija de Teodoro Islas y María Mercedes Rodríguez Flores. Francisco Villanueva falleció en 1812. Justa Islas descendía por los Rodríguez Flores de fundadores de Buenos Aires y conquistadores, como Juan López Vizcaino, Juan Bernal, Francisco Rodríguez de la Torre, Mateo Saravia, y otros. (Datos proporcionados por el Dr. Carlos Linares. Ver Juan Alejandro Apolant, *Operativo Patagónico*, Montevideo, 1970, Nº 387.)

[13] Ver al respecto nota 11.

[14] A.G.N. (R.A.). Archivo de Benjamín Victorica. Carpeta 5.

9/80) y murió en Paraná el 17-IV-1904. Caracterizó a su vida en Concepción del Uruguay y Paraná por su prodigalidad, perdiendo su fortuna en campos de esa provincia. Casó en Buenos Aires el 5-IX-1860 con Agustina Quesada, hija natural del Coronel Juan Isidro Quesada y de Flora Giménez [15]. Fueron sus hijos:

1) Juan Isidro, nacido en 1862 y fall. soltero de cólera después de 1869 probablemente en Chivilcoy; 2) Agustina Simeona, nació en 25 de Mayo el 18-II-1863 (4B/172) y murió en Buenos Aires el 29-IX-1943. Casó en Concepción del Uruguay (E. R.) el 2-VIII-1879 (4M/149) con el Dr. Ramón Otaño, abogado, nacido en Paraná el 26-VI-1851 y fall. en Bs. As. el 2-VII-1946, hijo de Ramón Otaño y Teresa Ramírez, c.s. [16]; 3) Enriqueta, nació en 25 de Mayo el 18-IV-1864 (6B/124) y murió en Bs. As. el 15-VII-1943. Casó en Paraná con el Sr. César Augusto de Abella, nacido en El Ferrol (España) el 16-VIII-1851 y murió en Paraná de 47 años, hijo de Eugenio de Abella y de Agapita Rosa Rojo, c.s.; 4) Juan Rafael, nació en 1866 y murió de fiebre amarilla soltero; 5) Sara, nació en 1868 y fall. inf.; 6) Ricardo, que sigue en IV; 7) Justa, nació en 1872 y fall. en Paraná por 1932. Casó con el Dr. Carlos María de Elía Duffy en Paraná, el 20-II-1891, fall. Bs. As. 19-I-1931, c.s.; 8) Luciano, fall. inf.; 9) Angélica Vicenta, nació en Concepción del Uruguay el 5-IV-1877 (11B/373) y fall. soltera tuberculosa; 10) Juan Miguel, nació en Concepción del Uruguay el 26-XII-1881 (13B/258) y murió soltero en Bahía Blanca el 4-V-1906.

IV - *Ricardo Victorica*. Escribano, poeta, bibliófilo y jurista. Fue fundador de *La Gaceta del Foro*. Dejó escritas numerosas obras poéticas, ensayos, diccionarios jurídicos, etc., impresos en numerosos volúmenes, muchos de ellos verdaderas joyas bibliográficas. Nació en Buenos Aires el 15-III-1870 y murió en dicha ciudad el 7-I-1950. Casó con Carmen Zimmerman Saavedra en Bs. As. Hijos: 1) Carmen, nacida en Bs. As. y fall. en esta ciudad el 19-V-1938. Casó con el Capitán de Fragata Rafael Bronenberg, c.s.

IIIa - *Miguel Calixto Victorica*. Comerciante, diputado en la provincia de Buenos Aires (1884-1888), Miembro de la Comisión Municipal de Buenos Aires y su Vicepresidente (1889-1901). Fue dueño de una cochería de carruajes para alquiler. Nació en Buenos Aires el 14-X-1838 y murió en esa ciudad el 2-V-1903. Casó en Bs. As. el 28-X-1866 con Manuela Joaquina Benita Servanda de las Mercedes González Argerich, nacida en Bs. As. el 26-X-1845 y fall. en la misma el 13-XII-1918, hija de Benito González y Joaquina Argerich, nieta de Benito González Sarmiento y Manuela Ramos Mejía (que luego casó con el Gral. Manuel Corvalán) y de Juan Antonio Argerich (viudo fue Cura de La Merced) y de Joaquina González [17]. Hijo:

[15] Archivo del autor. Referencias de la Sra. Justa Elía Victorica de Sobral, de Gustavo de Abella Victorica y del Dr. Eduardo Coronado Quesada.

[16] Archivo de Tribunales de Bs. As., Sucesiones, Nº 21422, Juan Ramón Otaño.

[17] Julio E. Payró, *Miguel C. Victorica*, Bs. As., 1957. Vicente O. Cutolo, *Nuevo Diccionario Bio-*

1) Miguel Carlos Manuel, nacido en San José de Flores el 4-I-1884 y fallecido en Buenos Aires soltero el 9-II-1955. Uno de los grandes pintores argentinos.

IIIb - *Manuel Anastasio Victorio Victorica.* Escribano de nota. Nació en Bs. As. en 1840 y murió en la misma el 3-IV-1913. Casó primero en Bs. As. el 7-VII-1865 con Teresa Victoria Andrade nacida en 1842 y fall. en Bs. As. el 7-VI-1870, hija de José Ignacio Andrade y de Teresa Gómez. Casó en segundas nupcias en Bs. As. el 25-III-1891 con Rosa Silveira, viuda de Daniel Cronwell (fall. 22-VI-1876) e hija de Vicente Celestino Silveira y María Antonia Vivot. Nació en 1845 y murió en Bs. As. el 24-X-1907 [18]. Hijos del primer matrimonio:

1) José Manuel Serviliano Antonio, nació en Bs. As. el 20-IV-1866 y murió tuberculoso en la misma el 22-VIII-1897; 2) María Teresa Victoria, nacida en Bs. As. el 24-IX-1867 y murió en la misma el 28-VII-1933. Fue rica propietaria de estancias, una célebre quinta en Luján y casa en la Av. Alvear y Callao que aún existe. Casó en Bs. As. el 19-III-1891 con Arturo Julio Wright nacido en Bs. As. el 3-I-1868 y fall. el 12-VIII-1898, hijo de Francisco Wright e Ignacia Diana, c.s.; 3) Juan Rafael, nació en Bs. As. el 9-XI-1869 y fall. en la misma el 27-IV-1875.

IIIc - *Francisco Máximo Victorica.* Escribano. Nació en Bs. As. el 25-I-1846 y murió en Montevideo el 14-V-1925. Casó en Montevideo el 2-V-1874 con Clemencia Alvarez, nacida en 1852 y fall. en Montevideo el 17-IX-1923, hija de Javier Alvarez y Carmen Díaz [19]. Hijos:

1) Carmen, nacida en Montevideo el 11-VIII-1885 y casada con Héctor Pochintesta; 2) Elena, sin datos; 3) Clemencia, que casó en Montevideo el 12-VIII-1896 con José León Ellauri.

IIId - *Mateo Victorica.* Médico. Se inició en el comercio. Amigo de Adolfo Alsina, actuó en el partido autonomista. Fue primo político de Dardo Rocha. En 1874 actuó en la campaña contra Mitre. En 1880 apoyó al gobierno nacional desde San José de Flores. Diputado en la Prov. de Bs. As. (1880-1885). Director del Banco de la Provincia de Bs. As. y del F.C.O. Senador provincial en 1885, renunciando en 1887. Pasó a Montevideo y allí estuvo cinco años administrando campos en sociedad con Eduardo Casey y E. Reus. Desde 1892 a 1894 fue jefe del Regimiento Nº 3 de Infantería de Guardias Nacionales. Se estableció en La Plata en 1900. Nació en Navarro el 30-VI-1848 y murió en La Plata el 5-I-1902. Casó primero, sin sucesión, con Manuela Terrero, baut. el 27-XI-1851, hija de

---

gráfico Argentino, t. VII, p. 590. Arch. de Tribunales cit., Sucesiones, 3146, Miguel Calixto Victorica; 38178, Miguel Carlos Victorica.

[18] Arch. de Trib. cit., Suc. 3203, Manuel A. Victorica. A.G.N. (R.A.), Sucesiones, 8719, José Manuel Victorica; 3780, María Victoria Andrade de Victorica. Tribunales. Suc., 21879, Teresa Andrade de Victorica; 25368, María Teresa Victorica de Wright.

[19] Ricardo Goldaracena, op. cit. Carta cit. Arch. de Trib. cit., Suc. 38178, Miguel Carlos Victorica; 33289, Miguel Carlos Victorica.

Antonio Terrero y de Carolina Bond Ortiz de Rozas, en Bs. As. el 12-IX-1872. Casó en segundas nupcias en Bs. As. el 22-IX-1884, con María Ana Villegas, nacida el 27-X-1862, hija del Dr. Miguel Villegas y de Daría Victoria Arana [20]. Hijos del segundo matrimonio:

1) Diego Mateo, n. Montevideo; 2) Juan Rafael, n. Paso del Molino (R. O. U.) el 11-VI-1889 y murió soltero en Bs. As. el 7-XII-1969; 3) Victoria María Solana, n. Bs. As. el 22-II-1895, y casó con Roberto Gorostiaga, c.s.; 4) María Victoria, nació en La Plata el 10-X-1898 y murió soltera en Bs. As. el 15-I-1970; 5) María Teresa, nació en La Plata el 21-IX-1899, soltera.

IIIc - *Ramón Victorica*. Abogado, se graduó en agosto de 1870. Nació en Bs. As. en 1854 y murió en San José de Flores el 8-XI-1882, de peritonitis. Casó en Bs. As. el 6-XI-1882 con Carmen Vidal, que viuda casó con Nicolás Artalejo, hija de Gregorio Vidal y Candelaria Díaz [21]. Hijos:

1) Juan Ramón, nacido en Bs. As. el 30-III-1874 y reconocido el 30-III-1875, sin más datos; 2) Juan Rafael, nacido en Bs. As. el 24-VI-1876, sin más datos.

IIa - *Juan Manuel Victorica*. Médico. Actuó en el ejército de Oribe que sitiaba Montevideo y luego en la batalla de Caseros, donde fue prisionero. Urquiza lo increpó, confundiéndolo con su primo Benjamín que le había escrito unos versos satíricos. Murió de cólera el 22-V-1855, como lo refiere el Coronel Quesada en carta [22]. Puede ser su hijo natural:

1) Bonifacio, nacido en 1827; aún vivía en 1870.

IIb - *Rufino Victorica*. Coronel de la Nación. Inició su carrera en 1832. Estuvo destacado varios años en Bahía Blanca. Actuó en Caseros a favor de Rosas. Luego participó en la revolución del 11 de septiembre de 1852 y en todos los avatares de esa contienda entre Buenos Aires y la Confederación hasta Pavón. Luchó contra los indios y en la Guerra de la Triple Alianza. Por último fue jefe de la Inspección y Comandancia de Armas de la República. Nació en Bs. As. en 1815 y fall. en la misma ciudad el 18 de enero de 1890. Casó en Bs. As. el 13-X-1837 con Nieves Pesao, hija de Cecilio Pesao y de Isabel González. No tuvo hijos, pero criaron o adoptaron una hija [23]:

1) Nieves, nacida por 1862 y fall. en Bs. As. el 13-XI-1910. Casó en Bs. As. el 25-X-1887 con Alfredo Ernesto Huguerin, suizo, hijo de Marcos Huguerin y Sofía Lamun, c.s.

[20] Vicente O. Cutolo, op. cit., Bs. As., 1985, t. VII, p. 590. Arch. de Trib. cit., Suc. 38178, Miguel Carlos Victorica; 33289, Miguel Carlos Victorica; 36229, Juan Rafael Victorica. Carlos Calvo, *Nobiliario del Río de la Plata*, apellido Terrero.

[21] A.G.N. (R.A.), Suc. 8701, Dr. Ramón Victorica; 2442, Solana Peralta de Victorica.

[22] A.G.N., Suc. 8656, Bernardo Cornelio Victorica. Carta del Coronel Juan Isidro Quesada del 29-VI-1855 en poder del autor.

[23] Vicente O. Cutolo, op. cit., t. VII, p. 590. Arch. de Trib cit., Sucesiones, 3239, Rufino Victorica; 9354, Nieves Victorica de Huguerin.

RAMA TERCERA

I - *Bernardo Victorica*, nació en Maldonado (R. O. U.) el 20-XII-1790 y fall. en Concepción del Uruguay (E. R.) el 3-V-1864 (3D/224). Inició su vida en la carrera de las armas en Bs. As. y luego fue taquígrafo de la Sala de Representantes. Durante el gobierno de Rosas fue jefe de Policía de la ciudad hasta 1845. Integró la Sala de Representantes con posterioridad. Al caer Rosas se dedicó al comercio en sociedad con sus hijos. Casó en Bs. As. el 28-VI-1824 con Juana Josefa Vivanco nacida en Las Conchas y fall. en Bs. As. el 22-I-1888 de 81 años, hija de Joaquín Vivanco y de Trinidad (en otros lados Isabel Josefa) Martínez[24]. Fueron sus hijos:

1) Bernardo Cornelio, que sigue en II; 2) Benjamín, que sigue en IIa; 3) María del Carmen, nacida en Bs. As. el 2-V-1833 y fall. de cáncer en la misma ciudad el 1-II-1887. Casó con Coloman Ignacio Vázquez, s.s.; 4) José Victoriano, que sigue en IIb; 5) Juan Enrique, que sigue en IIc; 6) Magdalena Victoria, nacida en Bs. As. el 22-VII-1840 y casada en Concepción del Uruguay el 20-IX-1867 (3M/330) con Heráclito Mabragaña, c.s.; 7) Emilio José, que sigue en IId; 8) Julio, que sigue en IIe.

II - *Bernardo Cornelio Victorica*. Nació en Bs. As. el 30-I-1830 y fall. soltero en la misma el 24-XI-1870. Comerciante y célebre pintor de los considerados primitivos argentinos. Poseía una quinta extensa en San Fernando[25].

IIa - *Benjamín Victorica*. General y doctor en leyes. Fue Ministro, Presidente de la Corte Suprema, Senador, Decano de la Universidad, y esencialmente secretario de Urquiza. Su biografía ha sido trazada por varios historiadores. Nació en Bs. As. el 15-IX-1831 y fall. en la misma el 27-I-1913. Casó en Concepción del Uruguay el 21-III-1857 (3M/85) con Ana de Urquiza, hija natural del Gral. Justo José de Urquiza y de Cruz López Jordán[26]. Fueron sus hijos:

1) Juana Cruz Dolores, nacida en Concepción del Uruguay el 25-II-1858 y fall.

[24] Archivo de Federico González del Solar. J. A. Scotto, op. cit.

[25] José M. Mariluz Urquijo, *Un pintor argentino olvidado: Bernardo C. Victorica (1830-1870)*. Buenos Aires, 1952. A.G.N. (R.A.). Sucesiones, 8656, Bernardo Cornelio Victorica; 8633, José V. Victorica por sí y sus hermanos. A.G.N., Arch. Victorica, Legajos 1, 2 y 3.

[26] Benjamín Victorica, *Rasgos biográficos del Gral. Urquiza*, Bs. As., 1911. B. Victorica, *Reflexiones y reminiscencias de Pavón*, Rev. de Historia Entrerriana, Bs. As., 1971, Nº 7. Isidoro Ruiz Moreno, *Benjamín Victorica*, Concepción del Uruguay, 1975. Beatriz Bosch, op. cit. Santos Domínguez Koch, *Los descendientes del Gral. Benjamín Victorica*, en Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 34, pp. 9 y 10, mayo de 1973. Vicente O. Cutolo, op. cit., t. VII, pp. 586-588. Arch. de Trib. cit., Suc. 9632, Gral. Benjamín Victorica; 28039, Benjamín Victorica Acosta; 29777, Silvia Victorica de García; 35970, Julio Victorica Roca; 38313, María Luisa Victorica de Pereyra Iraola; 3241, Víctor Victorica; 3189, Benjamín Victorica Urquiza; 3175, Cruz Victorica de Paz. Susana T. P. de Domínguez Soler, *Urquiza. Ascendencia vasca y descendencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1992. Cap. Ana Urquiza de Victorica. Archivo de Tribunales cit., Suc. 16432, Jorge Victorica.

en Bs. As. el 12-IV-1908. Casó en Bs. As. el 1-IX-1882 con Marcos Mariano Paz Cascallares, c.s. fall. inf.; 2) Benjamín, que sigue en III; 3) Inés del Carmen, nació en Concepción del Uruguay el 11-X-1860 (7B/358) y fall. en Bs. As. Casó en esta ciudad el 22-IX-1883 con Carlos Morra, Marqués de Monterocchetta, c.s.; 4) Silvia Paulina, nació en Concepción del Uruguay el 31-XII-1862 (8B/61) y fall. Bs. As. el 6-VI-1963. Casó en Bs. As. con el Dr. Julio Agustín García, c.s.; 5) Víctor, nacido en Concepción del Uruguay el 27-XII-1864 (8B/150) y murió de cirrosis hepática en Bs. As. el 19-IX-1896, soltero; 6) Jorge Diógenes, nació en C. del Uruguay el 20-IV-1866 (9B/103) y murió de cirrosis hepática en Bs. As. el 16-X-1925. Era Capitán de Navío, soltero; 8) Juana Dolores Justa, nació en C. del Uruguay el 27-XII-1869 (10B/97) y fall. en Bs. As. el 7-X-1871; 9) Ana María Dolores, nació en Bs. As. el 4-X-1873 y fall. en la misma el 21-VII-1953. Casó en Bs. As. el 21-X-1901 con Eduardo Narciso Vela, que murió el 4-I-1953 en Bs. As., s.s.

III - *Benjamín Victorica.* Nació en C. del Uruguay el 4-XI-1859 (7B/294) y murió en Bs. As. el 24-III-1910. Casó en Bs. As. con María Elena Roca, nacida en 1866 e hija de Ataliva Roca y Segunda Schoo. El 6-VII-1907 hicieron separación de la sociedad conyugal. Fueron sus hijos:
1) José Benjamín, que sigue en IV; 2) Ana María Dolores Julia, nacida en Montevideo el 18-VII-1888 y fall. en Bs. As. Casó en Bs. As. el 30-XI-1906 con Segundo Agustín Roca, hijo de Agustín Roca y Felisa Schoo, s.s.; 3) María Clara, nació en Bs. As. el 20-X-1889 y fall. en la misma. Casó en Bs. As. el 16-IX-1908 con Manuel Crespo, hijo de Antonio Crespo y Florencia Vivot, c.s.; 4) Julio Máximo, que sigue en IVa.

IV - *José Benjamín Marcos Víctor Argentino Victorica.* Nació en Bs. As. el 16-XI-1886 y fall. en la misma el 16-III-1953. Casó en Bs. As. el 9-VI-1909 con María Luisa Acosta. Fueron sus hijos:
1) María Luisa, nació en París el 31-VII-1910 y murió en Bs. As. el 14-VII-1971. Casó en Bs. As. el 12-XII-1938 con Emilio Leonardo José Pereyra Iraola, médico, hijo de Leonardo Pereyra Iraola y María Teresa Lamarca, c.s.; 2) Adela Elena Celina, nació en Bs. As. el 31-VII-1912. Casó primero con Juan Carlos Pasman, y luego con R. Orellano, c.s.; 3) Benjamín Bernardo, que sigue en V.

V - *Benjamín Bernardo Victorica.* Nació en Bs. As. el 20-VIII-1914 y murió en la misma el 18-XI-1953. Casó en Bs. As. el 9-XII-1939 con Raquel Elisa Bollini, hija de Tomás Bollini y Celia Cordero. Hijos:
1) Benjamín Alejandro, nacido en Bs. As. el 19-II-1943; 2) Raquel María, sin más datos.

IIb - *José Victoriano Victorica.* Teniente Coronel y comerciante en Nogoyá y Victoria (E. R.). Nació en Bs. As. el 5-IX-1836 y murió en la misma ciudad el 10-VIII-1936. Casó en Concepción del Uruguay el 20-III-1868 (3M/345) con Cán-

dida Soneyra, viuda de José de Urquiza, e hija de Manuel Soneyra y Ciriaca Urquiza[27]. Fueron sus hijos:

1) José Victoriano, nació en C. del Uruguay el 23-XII-1868 (9B/346) y fall. joven, ingeniero; 2) Bernardo, nació en C. del Uruguay en 1869, fall. inf.; 3) Eduardo Martiniano, que sigue en III; 4) Luis, que sigue en IIIa; 5) Cándida, nació en C. del Uruguay el 29-VIII-1875 (11B/104) y casó en Bs. As. el 21-XI-1897 con Tiburcio Padilla Frías, c.s.; 6) Victoria Cristina, nació en C. del Uruguay el 24-VI-1877 (11B/214) y fall. en la misma el 20-XII-1877 (6D/36); 7) María Ciriaca, nació en 1878 y murió en San Isidro el 4-II-1964. Casó en Bs. As. el 21-X-1898 con Enrique Fabián Núñez Monasterio, c.s.; 8) Julia, nació en 1881 y casó con Manuel Jesús Romero. c.s.; 9) Celina, nació en 1885 y casó con Jorge Adolfo Sierra, c.s.; 10) Sara, nació en 1883 y casó con Enrique Juan Piccardo, c.s.; 11) Esther, nació en 1888 y casó con Luis Salas Oroño, c.s.; 12) María, casó con Manuel Soneyra Chilotegui.

III - *Eduardo Martiniano Victorica*. Nació en 1870, abogado. Casó con Pura Ubago González. Hijos:

1) Carlos Alfredo, que sigue en IV; 2) Delia, casada con el Gral. Carlos Gómez Gigena, c.s.; 3) Eduardo, que sigue en IVa; 4) Ethel Celia, casada con Carmelo López, c.s.; 5) José Luis, casado con María Isabel Mugica, s.s.; 6) Hebe Cándida, casada con Carlos Alberto Morgan, c.s.; 7) José Victoriano, que sigue en IVb.

IV - *Carlos Alfredo Victorica*. Empleado. Nació en Bs. As. el 28-II-1905 y murió en la misma el 11-V-1947. Casó en Bs. As. el 23-X-1929 con Blanca Carranza Lagos, hija de Carlos Alberto Carranza y Julia Lagos Martínez. Hijos:

1) Gloria María Teresa, n. Bs. As. el 4-V-1932; 2) Blanca Julia Gregorina, n. Bs. As. el 15-X-1933; 3) Gregorina Raquel Florencia, n. Bs. As. el 17-XII-1934.

IVa - *Eduardo Victorica*. Casado con Teresa Vieyra. Hijos:

1) Teresa; 2) María.

IVb - *José Victoriano Victorica*. Casado con Martha Salomé Badle. Hijos:

1) Lucila, casada con N. Mackinlay; 2) Eduardo Manuel.

IIIa - *Luis Victorica*. Nació en 1874. Casó con Ana María Engelen. Hijos:

1) María Luisa, casada con Rufino Altamirano. Tuvo cinco hijos adulterinos; 2) Victorio; que sigue en IV; 3) Ana María, casada con Washington Ferreyra, c.s.; 4) Rita, casada 1º con René Sidders, c.s. y luego con Victorio Lodes, c.s.; 5) Luis Francisco, que sigue en IVa; 6) Héctor, que sigue en IVb; 7) Juan José, que sigue en IVc; 8) Cándida, soltera; 9) Julia, casada con Antonio Giménez; 10) Beatriz, casada con Juan Aguilar.

IV - *Victorio Victorica*. Casado con Elvira Mancinelli. Hijos:

1) Victorio, que sigue en V.

[27] Susana T. P. de Domínguez Soler, op. cit., cap. Soneyra. Arch. Trib. cit., Suc. 36451, Ciria Victorica de Núñez Monasterio; 24680, Concurso de Carlos Alfredo Victorica. A.G.N., Suc. 8633, José V. Victorica. Archivo del autor.

V - *Victorio Victorica.* Casado con Lidia Moroni. Hijos:
1) Fernando, que sigue en VI; 2) Mónica, sin datos; 3) Cinthia, sin datos.

VI - *Fernando Victorica.* Casado. Son sus hijos:
1) Andrés; 2) Gustavo.

IVa - *Luis Francisco Victorica.* Casado con Angela Bernardinelli. Hijos:
1) Rita, casada con Aníbal Campos; 2) Luis José, que sigue en V; 3) Wáshington; 4) Eduardo, que sigue en Va.

V - *Luis José Victorica.* Casado con Blanca Santilli. Hijos:
1) Pablo; 2) Verónica.

Va - *Eduardo Victorica.* Casado con Osma Viseiro. Hijos:
1) Carolina; 2) Gastón.

IVb - *Héctor Victorica.* Casado con Ruth Binda. Hijos:
1) Héctor; 2) Carlos; 3) Miguel; 4) Gustavo.

IVc - *Juan José Victorica.* Casado con María del Carmen López. Hijos:
1) María del Carmen, casada con Luis Colombet, c.s.

IIc - *Juan Enrique Victorica.* Capitán de Fragata y comerciante. Nació en Bs. As. el 12-VII-1838 y murió en Moreno el 18-I-1906. Casó en Córdoba por poder el 19-III-1861 con Gregoria Pruneda, quien murió en Bs. As. el 9-IX-1921 de 79 años, hija de Gregorio Pruneda y Bonifacia Bravo [28]. Fueron sus hijos:
1) Bernardo, nació en 1863 y fall. en C. del Uruguay el 28-VI-1865 (IVD/96); 2) Bonifacio Ramón, fall. inf. en C. del Uruguay el 2-III-1866 (IVD/96); 3) Enrique Fernando, que sigue en III; 4) Bonifacia Pascuala Carmen, nacida en Concepción del Uruguay (4B/54) y fall. inf.; 5) Eusebia; 6) Pedro; 7) Lucía; 8) Juana, nacida en C. del Uruguay en 1865; 9) Gregoria, nacida en 1872 y fall. Bs. As. el 3-V-1902 de tifoidea. Casó con Francisco de Paula Sunico, s.s.; 10) María del Carmen Celestina, nació en Bs. As. el 2-V-1878 y fall. después de 1925; 11) Carlos Gualberto, que sigue en IIIa.

III - *Enrique Fernando Bonifacio Ramón del Corazón de Jesús Victorica.* Propietario. Nació en C. del Uruguay el 4-IX-1867 (9B/238) y murió en Moreno el 10-I-1925. Poseía una estanzuela en Moreno. Casó en Bs. As. el 6-IX-1899 con Ana Isabel Medina, nacida en 1875 y fall. en Moreno el 28-IX-1955, hija de Teodoro Pompeyo Medina y Elena Máxima Medina. Fueron sus hijos:
1) Enrique Teodoro Juan, que sigue en IV; 2) Elena Gregoria Trinidad, nacida en Moreno el 25-V-1902 y fall. en la misma localidad el 8-VIII-1974, soltera; 3) Rafael María, que sigue en IVa; 4) Julio Augusto Cristóbal, nacido en Moreno el 10-VII-1905, fall. soltero. Fue Secretario de la Cámara Comercial; 5) Ana María Petrona, nació en Moreno 22-II-1907 y murió soltera después de 1974; 6) Ernesto Bernabé, nació en Moreno el 11-VI-1908 y murió después de 1978.

[28] S. T. P. de Domínguez Soler, op. cit. Carta de Julio Victorica, Moreno, 20-XII-1990. Arch. de Trib., Suc. 22118, Enrique Victorica Pruneda; 30563, Victoria G. P. Victorica de Maglione; 3160, Enrique Victorica; 11384, Enrique Victorica; 38787, Carlos José R. Victorica.

Casado con Beatriz Avetrani, s.s.; 7) Victoria Guillermina Paulina, nació en Moreno el 29-IV-1910 y fall. Bs. As. el 11-V-1957. Casó en Bs. As. el 4-V-1933 con Héctor Francisco Maglione, hijo de Francisco Ambrosio Maglione y Celina Teodora Rojas, c.s.; 8) Víctor Jorge Pedro, nació en Moreno el 29-IV-1910 y murió soltero; 9) Celia Jacinta, nació en Moreno el 6-II-1913 y murió soltera después de 1974.

IV - *Enrique Teodoro Juan Victorica*, nació en Bs. As. el 26-VI-1900 y murió en Moreno el 22-IX-1968. Casó en Bs. As. el 24-III-1928 con Francisca Matilde Gnecco. Fueron sus hijos:
1) Enrique Gregorio; 2) Martha Lucrecia; 3) Susana Hercilia; 4) María Carmen; 5) Silvia Matilde.

IVa - *Rafael María Victorica*. Nació en Moreno el 28-XII-1903 y murió en esa ciudad el 7-IV-1954. Casó con Estela Vidal Harris. Fue su hijo:
1) Rafael María.

IIIa - *Carlos Gualberto Eleuterio Victorica*. Propietario. Nació en Buenos Aires el 8-VIII-1882 y murió en la misma ciudad de peritonitis el 28-VI-1906. Casó en Moreno el 19-III-1904 con Concepción Apolinaria Soneyra, nacida en C. del Uruguay el 27-VII-1884 y fall. en Bs. Aires el 26-X-1968, hija de José Soneyra (fall. en Moreno el 13-IX-1896) y de Concepción Chiloteguy (fall. en Buenos Aires el 12-XI-1890). Fue escritora[29]. Fue su hijo:
1) Carlos José Roque, que sigue en IV.

IV - *Carlos José Roque del Corazón de Jesús Victorica*. Abogado y Profesor de Historia. Nació en Moreno el 16-VIII-1906 y murió en Buenos Aires el 14-VI-1967. Casó en Buenos Aires el 25-XI-1937 con María Magdalena Esther Gamas, hija de José María Gamas, abogado y de Mercedes Castilla, s.s. Tuvo sucesión con Renata Facal, divorciada de Alberto Martínez. Su sucesión se vio envuelta en graves pleitos entre su hijo y la esposa legítima. Tuvo por hijo:
1) Carlos Lisandro, nacido en Buenos Aires el 19-XI-1958. Sin más datos.

IId - *Emilio José Victorica*. Comerciante y propietario. Nació en Bs. As. el 14-VIII-1842 y fall. en la misma ciudad el 19-VI-1895. Redactor del peródico *El Uruguay* en esa localidad entrerriana. Casó en C. del Uruguay el 18-X-1864 (3M/233) con Clodomira Urquiza, nacida en C. del Uruguay el 22-III-1846 y murió en Bs. As. el 20-X-1888, hija natural del Gral. Justo José de Urquiza y de Tránsito Mercado Pazos[30]. Muerta su esposa es posible fuera hijo suyo natural Benjamín marcado con IIIc. Hijos:
1) Justa Julia Emilia, nacida en C. del Uruguay el 4-I-1867 (9B/162) y fall. inf.; 2) Bernardo José, nació en Bs. As. el 21-III-1869 y fall. inf.; 3) Juana, nació en C. del Uruguay en 1871 y murió en la misma el 15-XI-1872; 4) Emilio José del

[29] Concepción Soneyra de Victorica fue una distinguida literata. Escribió, entre otros, los siguientes libros: *De otra época*, *A través de las horas*, *Viñetas de la vida*, Bs. As., 1940.

[30] Arch. de Tribunales, Suc. 8748, Emilio José Victorica. A.G.N., Suc. 8714, Emilio José Victorica: 8595, Clodomira Urquiza de Victorica. S. T. P. de Domínguez Soler, op. cit. Cap. Clodomira Urquiza.

Carmen, que sigue en III; 5) Francisca Aurora del Carmen, nació en Bs. As. el 17-IX-1875 y fall. soltera; 6) Alberto Justo, que sigue en IIIa; 7) Eduardo, que sigue en IIIb; 8) hijo natural: Benjamín, que sigue en IIIc.

III - *Emilio José del Carmen Victorica.* Nació en Bs. As. el 27-X-1873. No tenemos más datos. Casó con Esther Videla Alzaga. Hijos:
1) Emilio Juan, que sigue en IV; 2) Alberto, que sigue en IVa; 3) Marcos, que sigue en IVb.

IV - *Emilio Juan Victorica.* Comerciante[31]. Nació en 1900 y fall. Bs. As. el 7-VIII-1962. Casó en Bs. As. el 17-X-1924 con Susana Belén Dixon, nacida el 26-IX-1903, hija de José March Dixon y Maximina Bravo. Hijos:
1) Susana Belén, nacida en Bs. As. el 26-XI-1925; 2) Ricardo Guillermo, que sigue en V; 3) Esther, nacida en Bs. As. el 14-V-1927 y casada con Juan Carlos Sanvitale, c.s.; 4) Gloria María, nació en Bs. As. el 18-II-1939 y murió en ella el 20-VII-1939; 5) Graciela María, nació en Bs. As. el 12-XII-1941, casada con Juan Carlos Gómez Zamboni, c.s.

V - *Ricardo Guillermo Victorica.* Nació en Bs. As. el 23-I-1940. Casó 1° con Susana Antonini y luego con Clide Feliciangli. Hijos del primer matrimonio:
1) Carlos María; 2) Eloísa, casada en Bs. As. el 29-IV-1996 con Agustín Grana. Hijos del segundo matrimonio:
3) Candela.

IVa - *Alberto Victorica.* Casado con Emma Rodríguez, hija del Gral. Manuel Rodríguez, Ministro de Guerra de Justo. Hijos:
1) Alberto Martín, que sigue en V; 2) Emma Josefina Esther, casada con Sergio Petersen, c.s.

V - *Alberto Martín Victorica.* Casado con María Marta Pérez Levalle. Hijos:
1) Alberto Mario, que sigue en VI; 2) Martín Alejandro, que sigue en VIa; 3) Bernardo, que murió soltero en Bs. As. el 18-IX-1988; 4) Benjamín, que sigue en VIb; 5) Patricio Marcos, que sigue en VIc; 6) María Marta, casada con Oscar Parra; 7) Cecilia, casada con Hugo Pillarou, c.s.; 8) Ana Inés, casada con Carlos Sanguin.

VI - *Alberto Mario Victorica.* Casado con Alicia Delfino. Hijos:
1) Juan Manuel.

VIa - *Martín Alejandro Victorica.* Casado con María del Carmen Pizarro. Hijos:
1) Martín Alejandro.

VIb - *Benjamín Victorica.* Casado primero con Alejandra Díaz Pagés y 2° en Bs. As. el 3-VII-1992 con María Elena Rodríguez Egaña. Hijos del primer matrimonio:
1) María José; 2) Gonzalo.

VIc - *Patricio Marcos Victorica.* Casado con Patricia Delfino. Hijos:
1) Federico.

IVb - *Marcos Victorica.* Casado con Martha de Urquiza Tudur, fallecida en Bs. As.

[31] Arch. Trib. cit., Suc. 31046, Emilio Juan Victorica.

el 13-VIII-1992. Hijos:
1) Silvia Elena, casada 1º con el Capitán Enrique Moreno, c.s., y 2º con Donald Smith; 2) Marcos, que sigue en V; 3) Inés.

V - *Marcos Victorica*. Casado 1º con Irene Filippini, s.s. Casó 2º con Patricia Pruel. Hijo del segundo matrimonio:
1) Marcos.

IIIa - *Alberto Justo Victorica*. Nació en Bs. As. el 2-IV-1878. Tuvo un hijo natural:
1) Aramin Justo, que sigue en IV.

IV - *Aramin Justo Victorica*. Casado con Alma Adelaida Doncel. Hijos:
1) Argentina Mercedes, casada con Luis Vidal, c.s.; 2) Carlos Alberto, que sigue en V; 3) Alida Lía, casada con Manuel Espinosa, c.s.

V - *Carlos Alberto Victorica*. Casado con Mabel Lidia Fernández. Hijos:
1) Fernando Enrique; 2) Carlos Augusto.

IIIb - *Eduardo Victorica*. Casado con Isabel Garbarino. Hijos:
1) Emilio, que sigue en IV.

IV - *Emilio Victorica*. Casado con Antonia Quinteros. Hijo:
1) Juan Carlos, que sigue en V.

V - *Juan Carlos Victorica*. Casado con Ana Mafalda Luyúdice. Hijos:
1) Juan José, que sigue en VI; 2) Marta Susana, casada con Francisco Aguerre, c.s.

VI - *Juan José Victorica*. Casado con Cristina Quenard. Hijos:
1) Lorena.

IIIc - *Benjamín Victorica*. En la Testamentaría de su hija[32] aparece con el apellido Victorica Urquiza, pero no lo hemos podido ubicar entre los hijos de Emilio Victorica, salvo que fuera el hijo del General Doctor Benjamín Victorica quien hubiera tenido esta hija adulterina. Con Isabel Millicent Ferraut tuvo por hija:
1) Ana Isabel, nacida en 1910 y fall. en Bs. As. el 26-VI-1958. Casó en Bs. As. el 5-XII-1934 con Oscar Fernando Prestera, c.s.

IIe - *Julio Victorica*. Funcionario, periodista y diplomático. Hombre de confianza de Urquiza. Escribió el libro *Urquiza y Mitre* en el que resalta a la figura del primero y su patriotismo, editado en 1906. Nació en Bs. As. el 7-VI-1844 y murió en la misma ciudad el 17-XI-1907. Casó en Bs. As. el 27-I-1887 con Elena Möller, nacida en 1871 en Alemania, hija de Guillermo Möller, nacido en Berlín en 1834, y de Elena Tau, nacida en Montevideo[33]. Fueron sus hijos:
1) Helena Victoria, nacida en Bs. As. el 6-IV-1891, soltera; 2) María Susana, nacida en Bs. As. el 20-XI-1893, arquitecta, soltera.

[32] Arch. Trib. cit., Suc. 32570, Ana I. Farraut de Victorica.

[33] Vicente O. Cutolo, op. cit., t. VII, p. 589. Arch. Trib. cit., Suc. 3175, Julio Victorica.

UN MARINO DE SANTOÑA, TRONCO DE LINAJES ARGENTINOS *

por JORGE A. SERRANO REDONNET

No resulta extraño que en la historia de la insigne marina cántabra queden muchas personalidades por investigar; tan innumerables fueron sus navegantes cuyas hazañas, a través de los tiempos, ilustraron gloriosamente sus nombres y el de su amada tierra en las gestas náuticas hispanas.

La auspiciosa convocatoria del Centro de Estudios Montañeses de la honorable Institución Cultural de Cantabria, para la reunión denominada *Santander y el Nuevo Mundo*, nos brinda la oportunidad de evocar a Bartolomé de Castro, uno de aquellos beneméritos capitanes del cual sólo guardan memoria los papeles de varios archivos, españoles y argentinos. En épocas de enconadas guerras internacionales, su digna trayectoria –europea y americana– complementándose con las de dos hijos y un nieto suyos que en el siglo XVII pasaron a radicarse en la remota provincia del Tucumán, formando con ellos un interesante cuadro familiar y vinculando la solariega Trasmiera vastas regiones entonces dependientes del virreinato peruano. Por otra parte, fue también tronco, en España, de una treintena de distinguidos seguidores de las huellas en la atávica vocación naval, cuyas probanzas nobiliarias aportan numerosos antecedentes relacionados con su linaje.

Rebasaría los límites del presente estudio el trazado de la genealogía completa de estos Castro, pues su descendencia fue muy frondosa y destacada, prolongándose hasta nuestros días. Trataremos solamente de reconstruir la biografía del mencionado progenitor y la de sus vástagos que transplantaron su sangre al Nuevo Mundo, dando a conocer sus auténticas filiaciones y su inmediata sucesión.

I

La milenaria villa trasmerana de Santa María del Puerto (hoy Santoña), fue cuna de Bartolomé de Castro, nacido hacia 1585 en el legítimo hogar de Juan de Castro y

* *Por no haber tenido mayor difusión en nuestro medio reproducimos aquí el escrito aparecido en Santander y el Nuevo Mundo*, Centro de Estudios Montañeses, Diputación Provincial de Santander, año 1977.

Ana de Noja. Pertenecían sus padres al estado noble local –como lo probaron amplia y reiteradamente sus descendientes–, tenían casas propias en la calle de la Ribera, linderas con la Real y Simón de la Cosa y vecinas a las de *dos torres* de los ilustres Maeda, poseyendo también heredades y huertos de naranjos y limoneros en la aledaña población de El Dueso y en la llosa de Zozano. Algunos documentos familiares permiten inferir que Juan de Castro prestara servicios navales, aunque en los repositorios consultados no aparecieron las correspondientes constancias. Vivía éste en 1616, cuando, como testigo en las pruebas del caballero de Santiago don Juan de Casuso Maeda declaraba sesenta y seis años de edad.

Bartolomé de Castro fue el primogénito. La parroquial de Santa María la Real no conserva el acta de su bautismo, aunque sí la de sus hermanos Pedro y María, de 1587 y 1592. Tampoco existen noticias de sus mocedades, hasta su manifestación de haberse iniciado en la marina hacia 1605. Sus actividades en esa primera etapa debieron ser ocasionales, posiblemente en oportunidad de jornadas especiales. Entre tal fecha y 1621, en que comienza la documentación de su carrera, casó con María de Casuso Maeda y nacieron sus seis hijos. Estos acontecimientos nos llevan a colegir que pasara buena parte de aquel tiempo en su villa natal. Asimismo parecen pertenecer a dicho período algunos tempranos servicios en Flandes, no datados en sus certificaciones.

A partir de 1621 las referencias se tornan más precisas. Será él quien nos informe haber empezado a servir continuamente en la época. Don Felipe IV había subido al trono en ese año, encontrándose con que la antaño poderosa armada del océano padecía gran decadencia, siendo cada vez más importante, en cambio, las de sus enemigos ingleses y holandeses. Dicha flota contaba únicamente con siete buques de guerra, según consta de documento real, y las escasas galeras, por desguarnecidas, apenas si salían de los puertos. Para defender las comunicaciones con los dominios de ultramar y las costas peninsulares, procedióse entonces a una enérgica reorganización, y la marina fue a poco recobrando sus antiguos bríos y logrando triunfos sobre los adversarios de España.

En razón de su experiencia del mar, el 1 de junio de 1625 don Juan de Mendoza y Velasco, marqués de la Hinojosa, nombró a Castro capitán de la urca *Santiago*, uno de los navíos que integraban la Armada del Mar Océano y Carrera de las Indias, fuerza de la cual gobernaría luego diferentes embarcaciones. Desde 1626 hasta 1629 fue jefe y piloto del *Nuestra Señora de Monserrat*, galeón almirante de la escuadra del gobernador don Nicolás Judici [1], pasando entre esos años "a la jornada de Francia", comandada ésta por don Antonio de Oquendo, el famoso marino donostierra. Esta campaña tuvo lugar en enero de 1628, para auxilio de las tropas francesas que, a las órdenes de Richelieu, sitiaban al puerto de La Rochela, sólido reducto hugonote abiertamente apoyado por los ingleses.

[1] Parece tratarse de don Nicolás Judici y Franquis, caballero de Santiago, correo mayor de Nápoles y miembro del Consejo Real, a quien Don Felipe IV en Madrid, el 26 de diciembre de 1631, concedió el principado napolitano de Celamar.

Al mediar 1628 vémosle figurar en la escolta "de los galeones de la plata", procedentes de América, así como en la espera de buques despachados desde la India y el Brasil. Iba a bordo de la nao almiranta, y como cabo de otras cuatro unidades, cuando "en el pasaje" combatió contra dos bajeles holandeses y consiguió apresar uno de ellos, que condujo prestamente a Lisboa.

Destacóse en 1629 en la expedición al Nuevo Mundo del célebre don Fadrique de Toledo Osorio, quien le dio plaza de capitán en propiedad, y sirvió en diversas acciones hasta la toma de los fuertes de San Carlos de las Nieves y de San Cristóbal, demostrando su celo y acrisolado valor. Esta jornada de don Fadrique –poco antes creado marqués de Villanueva de Valdueza, como recompensa en desalojar a los holandeses de las costas de Brasil–, tuvo por escenario el Mar de las Antillas, en algunos de cuyos territorios los franceses e ingleses habían fundado establecimientos. El referido baluarte de San Carlos[2], hallándose en la isla hoy llamada Nevis y allí la flota española capturó siete corsarios. Con la artillería de Castro, secundada por las de otro cuatro navíos, dicha fortaleza fue ganada, batiendo enseguida nuestro marino la de los franceses en San Cristóbal[3], hasta que sus defensores se rindieron tras veinte días de sitio. Si en ambas ocasiones las fuerzas del marqués perdieron cien hombres, apoderándose en cambio de dos mil trescientos prisioneros y de ciento sesenta y tres cañones. El galeón de Castro, "siguiendo el farol de la capitana" del maestre de campo Antonio de Oteiza, que se perdió, corrió igual suerte naufragando en 1630 "en los bajos de la Cabeza de los Mártires, costa de La Florida".

Tuvo bajo su mando en 1631 la gente de mar y guerra de la urca *La Fortuna*, por comisión de don Lope de Hoces, y en 1632 capitaneó la *San Nicolás* con patente del precitado marqués de Villanueva de Valdueza. En este último año navegó nuevamente rumbo a las Indias, comandando el patache *Nuestra Señora del Rosario*, mediante nombramiento del aludido almirante Oquendo.

Estaba a cargo del galeón *Nuestra Señora de Aránzazu*, en 1635, por designación de don Juan de Castro y Castilla, al destacarle este jefe a las itálicas aguas del Tirreno. En la ocasión, conduciendo el *San Raimundo*, pasó a Génova, transportando infantería para el Estado de Milán, importante punto de concentración militar. Un *desaferrado* temporal llevóle hacia las costas francesas, desde donde envió las fuerzas a su destino, en galeras, y surgió el 23 de diciembre, frente a las islas Santa Margarita y San Honorato[4], recientemente ocupadas por España. Aguardaba allí instrucciones cuando el 18 de enero siguiente, se desencadenó otra recia tempestad que averió irremisiblemente su barco "aunque cumplió muy bien, asistiendo a su bajel, ayudándolo y favoreciéndolo todo lo posible, desembarcando su gente y entregando (a los oficiales

[2] Hoy Charlestown, Nevis, una de las islas de Sotavento, fue descubierta por Colón, en 1493, y no fue ocupada. Los ingleses se habían establecido allí en 1628.

[3] Hoy Saint Kitts, en las islas de Sotavento. Descubierta y no ocupada por Colón en 1493. Thomas Warner fundó allí un establecimiento en 1623. Varias veces fue tomada por los franceses, hasta quedar luego bajo dominio inglés.

[4] Son las dos más importantes del grupo de las Islas Lérins, situadas en el Mediterráneo, frente a Cannes.

reales) con puntualidad la pólvora, artillería y demás municiones, aparejos y velamen, con los demás bastimentos que se pudieron sacar".

Después de tan inesperada catástrofe viajó a Nápoles con licencia del duque de Tursis (sic), y allí su rey, conde de Monterrey, le despachó patente de capitán de mar y guerra del galeón *San Jerónimo*. Con él partió gobernando una flotilla de trece polacras y tartanas que transportaban cuatrocientos caballos para la guarnición del Milanesado, a ponerse en Génova. Desde este puerto fue enviado al socorro de las expresadas islas Santa Margarita y San Honorato, las cuales habrían de ser finalmente recuperadas para Luis XIII por la escuadra del conocido prelado y guerrero Henri d'Escoubleau de Sourdis[5], el mismo enemigo de España que tres años más tarde incendiaría las apacibles villas cántabras de Santoña y Laredo, señalándose luego, en aguas catalanas, durante el bloqueo de Tarragona.

De retorno en Nápoles, el nombrado conde de Monterrey le dio en 1637 nuevos despachos de capitán de infantería en el tercio del maestre de campo Andrés Gómez Guijarro. Pero quedó poco tiempo en tal puesto, volviendo a la armada del océano y participando valerosamente, ese año, en la acción naval por la cual el almirante don Melchor de Borja –hijo del sexto duque de Gandía–, en tres encuentros ocurridos en el Canal de la Mancha, ganó diez bajeles de Holanda. Sirvió luego en el tercio de Infantería Española y Naciones de don Antonio de Ulloa y Lemos, en Galicia, hasta ser finalmente reformado con el sueldo de la mencionada flota, el 22 de junio de 1640, en la general dispuesta en La Coruña, haciéndole el Rey merced de veinticinco escudos mensuales de entretenimiento.

Sorprendióle en Lisboa el levantamiento de Portugal, el 1 de diciembre de 1640, por el cual este país destruyó la unidad peninsular forjada en tiempos de Don Felipe II. Con tal motivo, Castro salió sin demora para su patria previa licencia del duque de Braganza, proclamado rey con el nombre de Don Juan IV.

El 15 de abril de 1641 obtuvo para sí la formación de una compañía de infantería en La Coruña, de dos a crearse en dicho puerto para socorrer las Islas Terceras, reivindicadas por los lusitanos. Una Real Cédula datada en Madrid, el 11 de mayo siguiente, dispuso luego que esos cuerpos, de trescientos hombres cada uno, se integrasen con levas arribadas a Cádiz. Presentóse Castro en esta ciudad el 2 de junio y dio comienzo al reclutamiento ordenado, asignándole el sueldo de cuarenta escudos al mes. Era entonces gobernador de la región gaditana el duque de Ciudad Real, quien reconociendo la capacidad del recién llegado puso en sus manos el importante castillo de Santa Catalina, encomendándole su defensa y custodia "con la vigilancia y cuidado que se esperaba de su valor y (que) había demostrado siempre en todo cuanto había sido del servicio de Su Majestad". Más tarde, el 24 de noviembre de 1643, dicho dignatario habría de concederle licencia para servir en el ejército de Badajoz, en

[5] Asignábase al pequeño archipiélago su estratégico valor, según lo demuestra una carta de Richelieu a d'Escoubleau de Sourdis, fechada el 19 de noviembre de 1636, instándole para apresurar el ataque: "...No hay cosa que pueda desear con mayor ahínco para el buen servicio del monarca como la toma de las islas Santa Margarita y San Honorato...".

cumplimiento de carta del soberano fechada en Zaragoza, el 14 de octubre de ese año, al no concretarse el auxilio a las Terceras.

En la ciudad pacense, el general marqués de Torrecuso no quiso formarle asiento por no llevar cédula especial, y "le dijo que aunque la llevara no se le formara, por no haber consignaciones en el dicho ejército, y le mandó usar de la licencia que tenía del duque de Ciudad Real". No quedó contento con tal respuesta y, como anhelaba continuar en actividad, "vino a presentarse a los pies de Su Majestad y ella le hizo mandar se le diese entretenimiento en el ejército de Ayamonte". Sucedióle lo mismo allí, pues los oficiales reales negáronse a reconocer tal gracia, "por tener órdenes del Rey de no recibir a nadie". Acudió Castro nuevamente al monarca, historiando su carrera y expresando haber gastado en el real servicio toda la hacienda heredada de sus padres. Solicitaba en la ocasión, el 15 de enero de 1646, se le diera una compañía de mar y guerra en uno de los galeones de la *fábrica* de Francisco de Quincoces o, en su defecto, de la del capitán Martín de Urnieta.

No obtuvo los destinos pretendidos, pero su voluntad de continuar actuando fue escuchada por Don Felipe IV, debido a "ser persona que por sus experiencias se podía ocupar en alguno de los puestos de la frontera de Ayamonte", agraciándole, por Real Cédula de 16 de febrero de 1646, con veinticinco escudos mensuales de entretenimiento para asistir en dicha plaza –no obstante la orden de reformación dispuesta en ella–, "en consideración de sus muchos servicios, su crecida edad y achaques". A estas palabras la certificación en estudio agrega: "Parece que este militar sirvió mucho más tiempo que el referido, respecto a haber llegado a que se le premiase con el grado de capitán de mar y guerra". Consiguió al fin su retiro en Ayamonte, punto estratégico en la línea divisoria con Portugal, y estábalo gozando cuando el corregidor local don Francisco de Rada y Alvarado, trasmerano como él, nombróle el 28 de mayo de 1646 gobernador del castillo de San Marcos y de la villa de San Lúcar de Guadiana. Era allí castellano cuando murió, hacia 1649.

La carrera reseñada consta en diversos legajos de los archivos de Simancas, Sevilla (Indias) y Córdoba (Argentina), así como en un memorial impreso, aparentemente en 1656, acaso cuando alguno de sus hijos invocó sus méritos. La escueta relación de los documentos consultados, desarrollada por nosotros, denota la importancia de su actuación bajo el reinado de Don Felipe IV.

* * *

El archivo parroquial de Santoña registra las velaciones entre Bartolomé de Castro y María de Casuso Maeda. No hallamos en él la constancia de sus anteriores desposorios, acaso celebrados en Flandes, donde residían algunos Casuso Maeda, todos originarios de Santa María de Puerto. Sabemos que don Juan de Casuso Maeda, en cuyas pruebas para la Orden de Santiago declaró por testigo el padre de Castro, había nacido en Dunquerque en 1593, siendo hijo legítimo de Juan de Casuso Maeda, natural de Santoña, y de su prima hermana doña Luisa de Maeda, oriunda de Brujas

o de Courtrai; nieto paterno de Alonso Pérez de Casuso Maeda, pagador de la armada en Flandes, y de María Sáenz de Maeda, vecinos de la referida villa cántabra; y materno del también portuense Pedro de Maeda y de doña Luisa de Coperola (sic), dama flamenca venida al mundo en Courtrai.

No es posible, por ahora, establecer el parentesco que pudo existir entre María de Casuso Maeda y el precitado santiaguista –ni tampoco el que la uniera con Francisco de Casuso Maeda, electo regidor noble de Santoña por el bando de los Negretes, en 1591; ni con Luis de Casuso Maeda, alcalde en 1615; ni con Bartolomé de Casuso Maeda, casado por 1620 con Jerónima del Hoyo Cadena y del Hoyo Maeda–, aunque numerosos indicios dan lugar a suponer fuera cercano.

Brevísima, el acta de velaciones sólo expresa lo siguiente: "Domingo diez y ocho del mes de febrero de mil y seiscientos y siete años, precediendo las amonestaciones y desposorio, se casó Bartolomé de Castro y María de Casuso su mujer". No se anotaron los nombres de los padres de los velados, ni los de padrinos y testigos. El hecho de que dicha señora se apellidara Casuso Maeda surge de otros testimonios dignos de fe.

Los hijos del matrimonio fueron:

1. Bartolomé de Castro, bautizado el 31 de agosto de 1608 y fallecido de tierna edad. Fueron sus padrinos[6] el presbítero Alonso de Madrid y doña María de Velasco e Isla, actuando por testigos don Juan de Maeda, Juan de la Cosa Garbijos y Marcos de la Cosa. La madrina era la esposa del aludido Maeda e hija legítima de don Gonzalo de Velasco y Castillo, señor de la casa de Castillo en Noja, y de doña María Fernández de Isla, descendientes ambos de los más esclarecidos solares trasmeranos.
2. Bernabé de Castro, que seguirá en el apartado II.
3. Juan de Castro, de quien trataremos en el apartado III.
4. Mariana de Castro, bautizada el 9 de febrero de 1614 y apadrinada por su abuelo paterno, Juan de Castro, y por María de Noja, esposa de Diego de Salazar. Casó el 20 de octubre de 1636 con Gonzalo de Septién del Río, *menor en días*, siendo padrinos el presbítero licenciado Marcos del Río y Mariana de Casuso, tía carnal del precitado santiaguista don Juan de Casuso Maeda. Veláronse en 14 de febrero de 1638, en presencia del capiscol Juan Pelegrín Salazar, de Juan del Río y de otros más. De esta unión nacieron dos hijas.
5. Bartolomé de Castro, que continúa en el apartado V.
6. Francisco de Castro, al cual nos referiremos en el apartado VI.

II

Bernabé de Castro, segundogénito de Bartolomé de Castro y María de Casuso Maeda, nació en Santoña y fue bautizado el 27 de junio de 1610. Apadrinaron al

[6] Mencionamos los padrinos y testigos para que se aprecie la calidad de quienes constituían el círculo íntimo de los Castro, algunos de los cuales eran sus parientes.

infante el capiscol Pedro Pelegrín Salazar y doña María de Solórzano y Castillo, esposa de don Alonso de Camino y Polanco, sobrino carnal, éste, del conocido magnate Alonso de Camino, cuya familia hemos estudiado en otra oportunidad. Fueron testigos Juan de Llatazo y Andrés del Hoyo.

Siguió la carrera de las armas hasta alcanzar el grado de capitán, y sus servicios a la Corona computaron casi cuarenta años. Por una Real Cédula al marqués de Caracena, capitán general de la artillería de España, fechada en Aranjuez el 12 de mayo de 1665, "tomando en consideración sus buenas partes y lo que habían servido su padre y antepasados", el Rey le hizo merced de cuatro escudos de ventaja en el ejército de Extremadura, además de la plaza ordinaria.

En Santoña desempeñó cargos concejiles y figura como hidalgo notorio en los padrones de 1633, 1639, 1641, 1649, 1654, 1657, 1663 y 1669. También los libros de elecciones del Ayuntamiento, "para los oficios honoríficos que se dan y confieren a los caballeros hijosdalgos de esta villa", le registran como alcalde de la Santa Hermandad en 1630, procurador del concejo diez años después y en 1646 y 1657 alcalde ordinario "y, como tal, alcaide de los castillos de San Martín y San Carlos".

Sabemos que testó el 12 de agosto de 1677, aunque en los incompletos protocolos notariales de su villa natal, conservados en Santander, no figura la escritura pertinente. Declaraba en ella haber servido al Rey durante treinta y ocho años y dejaba por herederos de sus méritos a sus hijos Diego y Félix de Castro, agregando que "con el accidente de habérsele quemado su casa, no tuvo lugar de reservar sus papeles", fuera de los expresados en la relación impresa de la comentada carrera paterna.

Contrajo en su tierra dos matrimonios con señoras de arraigados abolengos. El 14 de setiembre de 1628 unióse con María Magdalena de Collado y del Hoyo, nacida de las primeras nupcias de García de Collado Pelegrín con Jerónima del Hoyo Cadena. Fueron padrinos Jerónimo de Noja Yáñez y doña Catalina del Hoyo Cachupín; testigos, Fernando del Hoyo Cadena y don Lorenzo del Hoyo. Las velaciones tuvieron lugar el 27 de junio del año siguiente, con los mismos padrinos y en presencia del aludido Collado Pelegrín, de Francisco de Casuso Maeda y de Gonzalo de Septién.

Las segundas nupcias efectuáronse con María de la Villa y del Hoyo, hija legítima del familiar Gonzalo de la Villa Noja y de Jerónima del Hoyo, velándose los contrayentes el 26 de noviembre de 1660.

Conviene mencionar que en la abundante posteridad de ambos casamientos aparecen numerosos antecedentes nobiliarios sobre el linaje y, especialmente, en lo que interesa a las actividades navales, una progenie de distinguidos marinos españoles[7].

[7] Nietos: capitán de fragata don Juan de Valdés Castro, que ejecutorió su nobleza en la Real Chancillería de Valladolid (1721); Don Francisco de Castro Yáñez, vecino de Laredo, quien sacó real provisión de nobleza en dicho tribunal (1725).

Terceros nietos: Don Francisco Antonio y Don Bernardo de Cicero y Castro, quienes ganaron ejecutoria en Valladolid (1742); los guardias marinas Don Pablo de la Cosa Valdés (1766) y Don Pedro de

III

Juan de Castro, hijo tercero del capitán Bartolomé de Castro y de María de Casuso Maeda, fue bautizado en Santoña el 12 de agosto de 1612, siendo padrinos el presbítero Juan Pelegrín Salazar y doña Bárbara del Monte. Fueron testigos Domingo Vigil (de Quiñones) y Juan Delgado.

Revista como hijodalgo notorio en los padrones locales de 1641, 1649, 1654, 1657, 1663, 1669 y 1673; también en el mencionado registro de oficios honoríficos como alcalde de la Santa Hermandad en 1638 y procurador general de la villa en 1647. No constan otros cargos concejiles suyos, pues perteneció luego a la Inquisición de Navarra, actuando en ella desde 1650 en calidad de alguacil, y a partir de 1657 como familiar, tratamiento con el cual siempre se le nombre después. Falleció entre 1673 y 1676.

Casó el 10 de noviembre de 1650 con doña Isabel del Hoyo Septién, apadrinando la boda Andrés de Venero, vecino del lugar de Castillo, y doña María del Mazo, que lo era de Argoños, poblaciones poco distantes de Santoña.

Doña Isabel descendía de la gran familia portuense de los del Hoyo Maeda, conocida por sus varios y antiguos mayorazgos y sus ilustres enterramientos en Santa María la Real. Era hija legítima de Felipe del Hoyo Maeda y de doña Antonia de Septién del Hoyo; nieta paterna de Sancho del Hoyo Maeda y de María del Hoyo; materna de García de Septién y de doña María del Hoyo Cachupín, señora ésta de nobilísimas estirpes de Santa María del Puerto y de Laredo, nacida en el matrimonio del mayorazgo Fernando del Hoyo Cadena con doña Francisca de Cachupín Escalante. Existen siempre en la parroquial, las capillas de los del Hoyo (San Bartolomé) y de los Maeda, que en un auto de armas, fechado el 15 de noviembre de 1650 e inserto en las

---

Assas y Valdés (1777); Don José de la Cosa Valdés, teniente de navío de la Real Armada (1784); Don Francisco de Sarroa Valdés, guardia marina (1792), caballero de Calatrava y capitán de navío.

Cuartos nietos: los guardias marinas Don Carlos Antonio de Pumarejo y Cordero (1774), en cuyo expediente figuran por armas de los Castro las famosas de los seis roeles de azur en campo de plata; los hermanos Don José y Don Manuel González Sarraoa (1784); los hermanos Don José Carlos y Don Vicente Antonio de Camino y de la Cosa (1785 y 1787); Don José María Chacón y Sarraoa (1795), caballero de Calatrava en 1806, teniente general de la Real Armada en 1846 y luego secretario de estado de Marina, Grandes Cruces de San Hermenegildo y de Isabel la Católica; Don José de Pumarejo y de la Serna (1807); y Don Juan de Sarraoa Benavente (1811).

Quintos nietos: Don José Francisco de Rasines y Cicero, guardia marina (1775), en cuyo expediente figuran las mencionadas armas de los Castro con certificación de don Juan Alfonso de Guerra; Don Guillermo Chacón Maldonado, brigadier de la Real Armada; y de los guardias marinas Don Tomás de Pando y del Hoyo (1804) y Don Antonio de Barcáiztegui del Hoyo (1811).

Sextos nietos: el guardia marina Don Pío de Pazos Barcáiztegui (1820); los aspirantes al Colegio Naval Militar Don Marcial Sánchez Barcáiztegui (1848) y los hermanos Don Ginés, Don José y Don Guillermo García de Paredes (1850, 1856 y 1859); Don Victoriano Sánchez Barcáiztegui, héroe naval español perecido en acción bélica, en 1875; y Don José Chacón y Antequera, guardia marina (1854).

pruebas del caballero de Santiago don Luis del Hoyo Maeda, describe así: "En la Villa de Puerto de Santoña, en quince días de dicho mes de noviembre y año, habiendo llegado a nuestra noticia por la común deposición de los testigos examinados en ella que los del apellido de Maeda y del Hoyo tienen cada familia su capilla en la iglesia parroquial de dicha villa, con su entierro y escudo de armas en ella, como familias principales y de las más nobles de la villa, nos pareció ver dichas capillas y llevar razón de ellas en estas informaciones, y por este efecto fuimos a dicha iglesia y en ella vimos al lado derecho del Evangelio una capilla grande labrada toda de piedra con su escudo de armas, las cuales son un pino con unas piñas manera de hoyo, dentro del cual está un lebrel con una cadena al tronco del escudo, y a la mano izquierda una torre con una mujer asomada a una ventana y por orla ocho aspas; las armas de la mano derecha son del Hoyo y las de la mano izquierda de Maeda, porque de mucho tiempo a esta parte, por razón de haber emparentado estas familias, traen este mismo escudo = El cual tiene un letrero alrededor de letra antigua que dice: "Esta capilla fiço Juan García del Hoio Cadena, y doña Mencia Sanç de Maeda su muger, acabóse año de 1534". El escudo está entre un león y un grifo y por orla tiene una cadena = La capilla asimismo de piedra muy bien labrada, tiene en medio una tumba cubierta de bayeta con un hábito de la Orden de Santiago y asimismo tres escudos, dos al lado del nicho donde se entierran los de esta familia, el uno grabado y el otro no, y otro encima del arco principal a la entrada de la capilla, también grabado. Los que lo están tienen las mismas armas que el escudo de la capilla del Hoyo, si bien con esta diferencia, que las de Maeda están en el cuartel de la mano derecha y las del Hoyo en la izquierda. Y la firmamos – Don Juan Luis de Berrio – Licenciado Gonzalo de Carvajal".

Los Castro del Hoyo fueron:

1. Marcos de Castro y del Hoyo, bautizado el 12 de mayo de 1652.
2. Juan de Castro y del Hoyo, que seguirá en el apartado IV.
3. José Antonio de Castro y del Hoyo, bautizado el 20 de octubre de 1658.
4. María Antonia de Castro y del Hoyo, bautizada el 5 de septiembre de 1660 y casada el 23 de noviembre de 1680 con Diego Ortiz de la Carrera, con quien logró descendencia.
5. Francisco Antonio de Castro y del Hoyo, bautizando el 12 de agosto de 1663, quien al fallecer su padre ocupó su familiatura del Santo Oficio. Casó en primeras nupcias, el 27 de julio de 1681, con Ana Ortiz de la Carrera; y en segundas, con doña María de Andino y Alvear, hija legítima de Lesmes de Andino y de doña María de Alvear. Sólo quedó posteridad de su primer matrimonio, entre los que figuran sus bisnietos los caballeros guardias marinas don José Manuel y don Francisco del Hoyo y Ortiz Castro (1793 y 1795), y los aspirantes al Real Colegio Naval Militar don José y don Angel de Donesteve y del Hoyo (1856 y 1859), que fueron sus cuartos nietos.
6. Isabel Clara de Castro y del Hoyo, bautizada el 22 de agosto de 1666 y apadrinada por don Carlos de Septién del Hoyo y Angela de Septién Castro, esposa de Juan de la Villa Delgado. Fueron testigos Juan Angel del Haro y Antonio de Noja. Unióse

en matrimonio el 25 de noviembre de 1688, con Felipe de Casuso Escalante, varias veces alcalde de Santoña, siendo padrinos el licenciado don José del Hoyo Santefelices y doña Francisca de Cordero Villalante, esposa de don Carlos de Septién del Hoyo. Los testigos fueron los licenciados Juan Angel del Haro y Diego de Bádames. El contrayente era hijo legítimo de Bartolomé de Casuso y del Hoyo y de María del Haro Escalante; nieto paterno de Bartolomé de Casuso Maeda y de Jerónima del Hayo Cadena y del Hoyo Maeda; materno de Hernando del Haro Escalante y de María de Palacio. Entre sus hijos mencionaremos los siguientes: a) don Bartolomé de Casuso y Castro –natural de Santoña y vecino de Laredo, donde había casado con doña Antonia de la Campa y Carranza–, quien en 1723 ejecutorió su nobleza de ambos apellidos en la Real Chancillería de Valladolid, conservando su expediente abundante documentación sobre los directos antepasados paternos y maternos; b) don Felipe Diego de Casuso y Castro, capitán de fragata de la Real Armada ya fallecido en 1749, quien fue casado con doña María de la Cosa Garbijos.

IV

Juan de Castro y del Hoyo, segundo hijo del familiar Juan de Castro y de doña Isabel del Hoyo Septién, recibió el bautismo en Santoña el 4 de octubre de 1654, actuando como padrinos García de Noja Yáñez y su tía Mariana de Castro, mujer de Gonzalo de Septién del Río. Atestiguaron la ceremonia García de Septién, Santiago de Llatazo y otros.

Era un adolescente cuando pasó a Indias, según nos informan los padrones portuenses de 12 de octubre de 1669 y 15 de diciembre de 1673, en cláusulas que manifiestan: "El familiar Juan de Castro –su hijo Juan de Castro y del Hoyo, residente en Indias– Hijosdalgo Notorios". La corta edad de su traslado al Nuevo Mundo, antes de cumplir los quince años, da lugar a suponer que viajara en procura de alguno de sus tíos –Bartolomé o Francisco–, quienes se hallaban en tierras sudamericanas. También lo estaba su pariente el capitán don Juan Bautista del Hoyo Camino, tesorero de la Santa Cruzada en Buenos Aires y alcalde ordinario en 1661 y 1663, quien era casado con doña Isabel de Robles.

Radicóse primeramente en La Rioja, a la sazón importante centro militar y núcleo de muy nobles linajes, ciudad en la cual su tío Bartolomé habría de constituir un hogar. El 16 de septiembre de 1677, solicitaba allí rematar el oficio de depositario general de la jurisdicción, vacante desde hacía largo tiempo. Su aspiración fue satisfecha ocho días después, a condición, como era de rigor, de obtener regia confirmación. Tal trámite ante el Consejo de Indias, siempre demoraba mucho. Su caso no fue una excepción y, cuando llegaron al teniente tesorero local las instrucciones para valuar dicho cargo, en 1689, el interesado se hallaba desde hacía siete años definitivamente avecindado en el Valle de Catamarca.

Ya acreditaba entonces servicios militares cumplidos a su costa y mención. Con motivo de una entrada española al Chaco, inmensa región poblada por tribus rebeldes y belicosas, había asistido a ello como capitán de caballería de las milicias riojanas. Dado su comportamiento en la ocasión, el gobernador de Tucumán maestre de campo Antonio de Vera Muxica, le promovió al grado de sargento mayor el 7 de julio de 1689, "en el Real Sitio de las Juntas, plaza de armas y jurisdicción de Esteco".

Por bienes dotales de su consorte poseía, en el distrito de Londres, la estancia de Belén, rica hacienda cuyos inventarios nos han llegado. Allí figura el 20 de mayo de 1689 como mayordomo de la fábrica de la parroquial. El año siguiente era alcalde ordinario de segundo voto en San Fernando de Catamarca y en el cabildo de 23 de octubre proponía la reparación del santuario de la Virgen del Valle, amenazado de inminente ruina, ofreciéndose desinteresadamente para aplicar su persona y pagar de su peculio el primer mes de salario de los indios mitayos que se ocupasen en tales impostergables tareas, siendo su temperamento aprobado por el concejo.

Encontrábase en La Rioja, el 5 de febrero de 1693, al conferir poder al tesorero de Su Majestad don Pedro Fernández de Castro, caballero de Santiago desde 1690. Este trasmerano, natural de Bosque Antiguo (Junta de Cudeyo), era vecino de Buenos Aires y casado en esta ciudad; Castro y del Hoyo le autorizaba entonces para comparecer ante el Rey y el Consejo de Indias, a los efectos de continuar unas capitulaciones pendientes ante el licenciado don Diego Cristóbal de Merlo, presidente de la Real Audiencia de la Plata. Encargábale asimismo solicitara, en remuneración de sus servicios personales, "título o merced de titulado, o merced de hábito de (una de) las cuatro órdenes militares", y pidiera para él una encomienda de indios en razón de su noble calidad, méritos y puestos desempeñados. Denominábase en la ocasión "Tesorero General del Tribunal de Santa Cruzada en las Provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, y Receptor de Penas de Cámara en ellas". Hallándose en La Plata, por diligencias relacionadas con sus cargos, pasó allí de esta vida, otorgando poder para testar a su esposa y a su cuñado el capitán don Prudencio de Aybar.

Su casamiento bendíjose en La Rioja con doña Damiana de Aybar, hija legítima del capitán Prudencio de Aybar, ensayador de la Casa de Moneda de Potosí y luego vecino y teniente de gobernador de aquélla, y de doña Magdalena Bazán de Pedraza, señora a la cual hemos de referirnos al tratar del maestre de campo Bartolomé de Castro, su segundo marido.

Del mencionado matrimonio nacieron:

1. Capitán don Francisco de Castro y del Hoyo, desposado en la ciudad de Salta con doña Bárbara Arias Velásquez, con quien tuvo sucesión.
2. Don Santiago de Castro y del Hoyo, que se fue a Santoña y nunca regresó. No conocemos su estado.
3. Presbítero don Bartolomé de Castro y del Hoyo, fallecido en la hacienda de Belén el 24 de abril de 1741. Había testado el 3 de dicho mes y año, instituyendo una capellanía cuyo patronazgo adjudicó a su hermano don Juan. Consérvase el inventario de su biblioteca, importante para la época y lugar. Entre sus numerosos libros

había un Don Quijote y, dato curioso para los genealogistas, los Triunfos de Galicia del padre Gándara.

4. Don Juan de Castro y del Hoyo, vecino de La Rioja, donde contrajo matrimonio en 1730 con doña Josefa de Herrera y Paz, de conocidos abolengos, hija legítima de don Francisco de Herrera Guzmán y de doña María de Paz y Figueroa. En la genealogía de doña Josefa figuran los fundadores de las ciudades argentinas de Córdoba (don Jerónimo Luis de Cabrera), La Rioja (Juan Ramírez de Velasco) y San Miguel de Tucumán (Diego de Villarroel), así como don Alonso de Herrera Guzmán, caballero de San Juan y vástago de medioeval linaje salmantino, y otros personajes de la conquista y pacificación. Fueron padres de: a) don José Bernabé de Castro, sacerdote y doctor en Sagrada Teología, quien otorgó poder para testar el 22 de junio de 1787; b) don Miguel de Castro; c) doña Petrona Damiana de Castro, esposa del maestre de campo don Francisco Javier Ortiz de Ocampo y Bazán de Tejeda, hijo legítimo del general don Andrés Ortiz de Ocampo, sevillano, y de la riojana doña Mariana Bazán de Pedraza y Gaete, primera señora, ésta, del mayorazgo de Totox, instituido en 1714 por su padre el gobernador del Paraguay don Juan Gregorio Bazán de Pedraza y Tejeda Guzmán. La dilatada posteridad de doña Petrona Damiana se prolonga hasta nuestros días.
5. Don Prudencio de Castro y del Hoyo, fallecido soltero antes de 1732.
6. Doña Jerónima de Castro y del Hoyo, que murió con anterioridad a 1732, sin haber tomado estado.
7. Doña Josefa de Castro y del Hoyo, ya fallecida en 1741.
8. Doña Inés de Castro y del Hoyo, esposa del sargento mayor don Ignacio de Herrera Ibáñez, con quien tuvo descendencia.

V

Bartolomé de Castro, quinto hijo del capitán homónimo y de María de Casuso Maeda, nació en Santoña y fue bautizado el 20 de febrero de 1619, siendo padrinos Gonzalo de la Villa y doña María del Hoyo.

Inició sus servicios en el tercio de galeones de la Carrera de las Indias, empezándose a documentar su actuación en 1658, cuando pasó al Nuevo Mundo en la escuadra del almirante don Juan de Echavarri, quien desde 1648 era general de dicha flota. Establecióse primeramente en Tierra Firme (Panamá), donde su coterráneo don Fernando de Rada y Alvarado, capitán general y presidente de la Real Audiencia, le designó alférez de la fortaleza de Chagre.

Con debida licencia trasladóse más tarde al Perú, siendo allí nombrado capitán de caballería de una compañía levada a su propia costa para una de las varias entradas españolas a la legendaria e inexplorada región de Paititi, mediante patente de don Benito de Ribera y Quiroga, jefe de la expedición.

Luego aparece en Potosí "donde haciendo confianza de su persona, como por la

satisfacción que de ella se tenía", se le entregó un situado de sesenta y cuatro mil pesos destinados a las pagas del fuerte de Buenos Aires, ciudad a la cual viajó desafiando las enormes travesías y consabidos riesgos. En recompensa, el 1 de abril de 1672 el gobernador del Río de la Plata don José Martínez de Salazar le confirió el cargo de capitán en una de las compañías de infantería porteñas, con sueldo de sesenta escudos mensuales. La referida misión potosina debió cumplirse el año anterior, pues una escritura notarial nos informa que ya estaba en Buenos Aires el 7 de octubre de 1671, cuando por hacerle amistad y buena obra, facilitaba quinientos y tantos pesos a don Pedro Garro.

Poco después le vemos ya en la provincia de Tucumán. Allí su gobernador, el montañés don Angel de Peredo, considerando sus servicios anteriores y su contribución a los gastos de la guerra contra los calchaquíes –por lo cual se le adjudicaron cuatro de las familias indias conquistadas– nombróle sargento mayor del tercio de las ciudades de La Rioja y Londres, por título expedido en San Miguel de Tucumán el 3 de enero de 1674. Tal designación tenía por objeto, entre otros, reunir una fuerza conveniente para el eventual socorro del puerto de Buenos Aires, codiciado por corsarios y naciones extranjeras. En esa época, y ya cumplidos los cincuenta años, situamos su casamiento en La Rioja, si tenemos en cuenta que su primogénito, don Domingo de Castro y Bazán, declaraba ser de cuarenta y cinco en 1772.

De regreso en Buenos Aires, el 1 de junio de 1677, el gobernador don Andrés de Robles le dio patente de capitán de caballos coraza de la plaza, con sueldo de ochenta y ocho escudos al mes. El 8 de diciembre siguiente obtuvo licencia para ausentarse a Potosí, por negocios de su conveniencia. Con motivo del viaje encomendósele la búsqueda de algunos desertores del batallón llegado desde España a las órdenes del maestre de campo Andrés Sánchez Chaparro y destinado al ejército de Chile. Según ciertas noticias, los fugitivos hallábanse refugiados en estancias cordobesas y debían reincorporarse a sus banderas, por lo cual se daban a Castro instrucciones para prenderles y ponerles a buen recaudo hasta su remisión al fuerte porteño.

Al volver del Alto Perú quedó un tiempo en La Rioja, atendiendo sus bienes y su finca de *La Pura y Limpia Concepción*, situada en jurisdicción de la despoblada Londres, hasta que bajó a Buenos Aires en 1680 con el auxilio enviado desde el Tucumán para desalojar de las costas del Río de la Plata a los portugueses, quienes habían fundado ese año la Colonia del Sacramento. Dirigióse luego nuevamente a Potosí, donde en diciembre de 1682 practicaba diligencias tendientes a acelerar el trámite del oficio pretendido por su sobrino Castro y del Hoyo, a que nos hemos referido. En Córdoba, el 7 de septiembre de 1684, asistía al casamiento de su sobrino político don Juan de Herrera Guzmán con doña Francisca de Cabrera, descendiente del fundador de la ciudad. Pocos meses antes había muerto allí su hermano don Francisco.

Acaso fatigado de tantos desplazamientos vinculados con sus obligaciones militares y civiles, y siendo ya mayor de sesenta años, retiróse a su hogar riojano, donde el gobernador don Tomás Félix de Argandoña, en una visita a esa población, reconoció sus méritos y le otorgó diversas mercedes. El 27 de diciembre de 1686 nombróle inte-

rinamente regidor y alcalde provincial de la Santa Hermandad, con asiento, voz y voto en cabildo. Días más tarde, el 8 de enero de 1687, concedióle una extensa posesión territorial que incluía el paraje y cerro de *Zapata*, haciendo mención de su trayectoria en diferentes partes de las Indias y de su casamiento con nieta de conquistadores de la provincia "y de la primera nobleza de ella", con cuatro hijos que sustentar.

Tres años después, el 18 de junio de 1689, el mismo Argandoña promovióle a la jerarquía de maestre de campo en La Rioja y Catamarca, "para que rija y gobierne las compañías de infantería y caballería que están formadas y se hallen prontas a cualquier facción y socorro del puerto de Buenos Aires y de la provincia del Chaco". Actuó entonces en la frontera del Valle de Calchaquí y en la guerra pendiente con los indios mocobíes, atribuyéndole dicho funcionario la encomienda de todos los indios foráneos de las jurisdicciones aludidas.

Su meritoria actuación habría de culminar bajo el gobierno de don Martín de Jáuregui, quien en 1692 le designó por lugarteniente suyo, justicia mayor y capitán a guerra de San Fernando de Catamarca, donde nueve años antes su predecesor había fundado –en el papel– una ciudad, para trasladar a ella la desierta Londres y las numerosas familias reunidas en una *colonia* donde se veneraba la milagrosa imagen de la Virgen del Valle. Los habitantes habían desoído la orden de mudarse al nuevo sitio y Don Carlos II insistió en ella por Real Cédula dada en Buen Retiro el 12 de julio de 1690. Jáuregui delegó tal comisión en Castro, el 8 de septiembre de 1693.

El anuncio de la traslación tuvo lugar el 1 de enero de 1694, *a son de caja de guerra y voz de pregonero*, y los trabajos empezaron poco más tarde. En ellos púsose en evidencia la importante y generosa actividad de Castro, quien se vio obligado a abrir caminos, entre desiertos y montañas, a construir un puente sobre caudaloso río, y a delinear la traza de la naciente ciudad. A su propia costa edificó una iglesia *decente* y ayudó al convento de San Francisco, y a todos los vecinos, a levantar *casas formales*. No cabe extenderse aquí sobre los pormenores de esa instalación de una de las capitales provinciales del noroeste argentino, aunque resulta sugerente evocar la piadosa procesión mediante la cual, con gran concurso de gente, altares de campaña y grupos de niños indígenas, el Santísimo Sacramento y la imagen mariana fueron trasladados al nuevo y definitivo templo, procediéndose luego a celebrar solemne misa cantada. Terminada ésta, el *fundador efectivo* de San Fernando del Valle de Catamarca tomó posesión en nombre del Rey, el 7 de abril de 1695, paseando el Real Estandarte por las calles con la honrosa satisfacción del deber cumplido y poniendo luego mesa franca para todos los asistentes. Todo ello consta en dos certificaciones del ayuntamiento, el 10 de diciembre de 1697 y 25 de julio de 1699, desconocidas hasta hoy y custodiadas en el Archivo de Indias.

Pocos antes de los referidos sucesos, Jáuregui le había concedido la encomienda del pueblo de Malligasta (La Rioja) con sus anejos, vacante por fallecimiento de doña Leonor de Ibarra y Velasco, viuda del general Gabriel Sarmiento de Vega, segunda y última titular de dicho feudo. Tal merced fue despachada en San Miguel de Tucumán

el 3 de diciembre de 1693 y, según era habitual, la atribución de ese señorío requería pleito homenaje –que el agraciado prestó en La Rioja el 28 de enero de 1694– y se otorgaba a condición de mantener *cosa poblada*, así como armas y caballos para acudir a las funciones de guerra, y de obtener real confirmación. Esta demoró varios años y fue autorizada en Madrid, el 17 de agosto de 1701, llegando la comunicación a su lejano destino cuando Castro ya habría fallecido. Como ese tipo de repartimientos se concedía por dos vidas, la segunda recayó automáticamente en su primogénito, quien, como su padre, por su calidad de encomenderos, ostentaron el tratamiento de *vecinos feudatarios*. Castro debió pasar a mejor vida a principios del siglo XVIII, cumplidos los ochenta años.

Había casado con doña Magdalena Bazán de Pedraza, señora perteneciente a histórica familia y viuda del capitán Prudencio de Aybar, con el cual sabemos tuvo varios hijos, una de ellas doña Damiana de Aybar, consorte de Juan de Castro y del Hoyo. Doña Magdalena había nacido en el legítimo hogar del maestre de campo Juan Gregorio Bazán de Pedraza, encomendero de Abaucán, y de doña María Inés Gutiérrez de Rivera; era nieta paterna de Alonso de Tula Cervín, poblador de La Rioja en 1591, y de doña Francisca Bazán de Pedraza; materna del capitán Diego Gutiérrez Gallegos y de doña Jerónima de Tineo y Peñalosa. Su genealogía, perfectamente establecida en la Argentina, remóntase a su tercer abuelo, el malogrado conquistador Juan Gregorio Bazán, descubridor del gran río Bermejo y muerto por los indios en 1570, cercano pariente del famoso gobernador Francisco de Aguirre, hijosdalgo nacidos en Talavera de la Reina en el primer cuarto del siglo XVI.

Conocemos por hijos de la precitada unión a:

1. Don Domingo de Castro y Bazán, segundo encomendero de Malligasta, quien actuó en las campañas militares con el grado de sargento mayor de las milicias riojanas. También desempeñó oficios de república en Catamarca y La Rioja, constando era alcalde ordinario en la primera (1711) y en la segunda (1720). En premio de sus servicios, el gobernador don Esteban de Urizar y Arespacochaga, el 4 de octubre de 1712, en Salta, le otorgó una gran merced de tierras tomando por centro "las casas del Inca", en el Valle de Anguinán –posiblemente restos de un fuerte indígena–, con una legua "a todos vientos". Castro puso a dicha hacienda el nombre de *Santa Rita*, indivisa entre sus herederos durante todo el siglo XVIII, hasta que en parte de ella se originó la actual población de *Chilecito*. Murió en dicha propiedad a fines de 1735, sin haber testado. Contrajo dos matrimonios, a saber: primero en Salta, en 1704, con doña María González de Frías, hija legítima del capitán Francisco González de Ferraras y de doña Ursula de Frías Sandoval; segundo en La Rioja, con doña Clara Sánchez de Loria. Ambas uniones le dieron descendencia, destacándose entre ella su primogénito el general don Santiago de Castro y Frías –quien falleció el 2 de septiembre de 1765, siendo gobernador de las armas en su ciudad natal–, cuya posteridad con su legítima esposa doña Andrea de Herrera Guzmán y Avila Barrionuevo se perpetúa hasta hoy.
2. Doña María de Castro y Bazán, que casó con el capitán don Marcos de la Maza,

parte de cuyos descendientes, por el apellido de Brizuela y Doria, sucedió en el importante mayorazgo riojano de San Sebastián de Sañogasta.

VI

Don Francisco de Castro, sexto y último hijo del capitán Bartolomé de Castro y de María de Casuso Maeda, fue bautizado en Santoña el 29 de noviembre de 1620. Fueron padrinos Fernando del Hoyo Cadena y María de Santiago; testigos, Gonzalo de la Villa Solórzano y Juan de Castro.

Era muy joven cuando, el 29 de julio de 1635, el bachiller don Pedro Luis de Camino y Solórzano le desposó con María de Garbijos, hija legítima de Pedro de Garbijos Solórzano y de Jerónima de Collado y del Hoyo, apadrinando la boda Jerónimo de Noja Yáñez y María Pelegrín Salazar, viuda de Fernando de la Cosa. Los testigos fueron el capiscol Juan Pelegrín Salazar, don Francisco Alonso de Camino y Solórzano, Juan de Castro y otros. Este matrimonio debió ser breve y sin sucesión.

En 1652 hallábase en Córdoba del Tucumán (Argentina), casado en segundas nupcias el 18 de noviembre con doña María Correa de Saa, hija legítima del capitán Manuel Correa de Saa y Bustamante y de doña Lorenza de la Cámara y Cortés de Acevedo, nieta ésta del afamado conquistador don Alonso de la Cámara, hijodalgo emparentado por su padre, Diego Negrete de Santander –originario de la ciudad de su segundo apellido–, con Luis Vélez de Guevara, el autor de *El Diablo Cojuelo*, escritor cuya madre llamóse doña Francisca Negrete de Santander[8].

Titulábase alférez y usaba el tratamiento entonces nobiliario de *Don*, al otorgar el 28 de junio de 1661 poder a sus hermanos Bernabé y Juan, para hacer probanza de sus servicios, y de los de su padre y abuelos, solicitando merced de un oficio en Indias. Ignoramos el resultado de tales gestiones.

Su segunda mujer murió en 1661 y don Francisco pasó a terceras nupcias el 5 de abril de 1663 con doña Manuela Sánchez Hidalgo, hija legítima del sevillano Gabriel Sánchez Hidalgo, sargento mayor de las milicias cordobesas, y de doña Sabina de Bustamante y Albornoz, nieta paterna, ésta, del hijodalgo toledano Jerónimo de Bustamante y Núñez de Herrera, vecino fundador de Córdoba en 1573, y de doña Jerónima de Abreu de Albornoz.

En Buenos Aires, el 5 de marzo de 1665, ante el escribano Juan de Reluz y Huerta, otorgaba poder para testar al padre Cristóbal de Grijalba, de la Compañía de Jesús, y a su suegro el sargento mayor Gabriel Sánchez Hidalgo. Acaso lo hiciera en vísperas de emprender largo viaje a su patria, como se solía hacer en la época por los riesgos a correr en el mar, pues consta que se hallaba en España dos años después, quizás en su natal Santoña.

[8] Debemos las referencias de los matrimonios argentinos de Don Francisco, y a su descendencia, a la generosa colaboración del conocido historiador cordobés, doctor Don Carlos A. Luque Colombres.

El 28 de enero de 1670 ya estaba de regreso, pues en esa fecha, en Buenos Aires y ante Manuel de Marciañes, don Sebastián de Adaro y Cabrera le confería mandato para cobranzas y pleitos.

Tenía el grado de capitán en 1674, época en la cual viajó a Perú. Nada más sabemos de él, ni de los servicios invocados para pretender cargos en 1661, salvo que dictó su codicilo en Córdoba, el 4 de enero de 1684, falleciendo poco más tarde.

Su viuda volvió a casar con el capitán Santiago Fernández de la Concha, oriundo del valle de Carriedo, quien el 20 de octubre de 1688 manifestó un patrimonio de setenta y un mil trescientos pesos de plata introducido al matrimonio, capital muy importante en aquellos tiempos en que las fortunas eran mucho menores. En 1699, Fernández de la Concha se titulaba caballero de Santiago, no figurando su expediente en el catálogo impreso de dicha Orden.

Don Francisco de Castro sólo tuvo sucesión en su tercer casamiento, a saber:

1. Don Francisco de Castro, quien en 1684, era hermano estudiante de la Compañía de Jesús. Ya había fallecido al testar su madre, en 1718.
2. Don Gabriel de Castro, nacido en marzo o abril de 1682. Cursaba estudios en la Universidad cordobesa y deseaba ordenarse como sacerdote, cuando su madre le otorgó escritura de patrimonio por valor de cuatro mil pesos, situados por mitades en su casa de la ciudad y en la estancia de *San Juan*. Fue doctor en Sagrada Teología y el 11 de octubre de 1707 confirió poder para testar a su madre, dejándola por heredera y legando sus libros a los misioneros de los indios de Chiquitos, que los jesuitas estaban reduciendo, como demostración del *afecto y voluntad* que tenía por dichos religiosos.

Extinguida la sucesión de don Francisco de Castro, su viuda dio a su vez poder para testar, el 28 de agosto de 1718, al montañés don Enrique de Ceballos Neto de Estrada, quien otorgó el testamento el 1 de diciembre siguiente, ya fallecida doña Manuela. Esta señora era patrona de la capilla de la Purísima, en la iglesia de San Francisco, y dejó por heredera a su ánima.

FUENTES

DOCUMENTALES

- Relación de servicios del capitán Bartolomé de Castro; Madrid, 22 de abril de 1641. Archivo General de Simancas: Servicios Militares, Leg. 8, fol. 99.
- Certificación de nombramiento al capitán Bartolomé de Castro para formar compañía de infantería en Cádiz; Cádiz, 31 de enero de 1643. Archivo General de Indias, Sevilla: Indiferente 112.
- Certificación de licencia dada al capitán Bartolomé de Castro por el duque de Ciudad Real; Cádiz, 24 de septiembre de 1643. Archivo General de Simancas: Servicios Militares, Leg. 8, fol. 99.
- Petición del capitán Bartolomé de Castro; de 15 de enero de 1646. Ibídem.

- Relación de servicios del capitán Bartolomé de Castro; impreso sin fecha; copia del 12 de abril de 1656. Ibídem.
- Concesión de cuatro escudos de ventaja al capitán Bernabé de Castro: Aranjuez, 12 de mayo de 1665. Archivo General de Simancas: Servicios Militares, Leg. 10, fol. 6.
- Confirmación de la encomienda de Malligasta en el maestre de campo Bartolomé de Castro: Madrid, 17 de agosto de 1701. Archivo General de Indias, Sevilla: Signatura Charcas, Leg. 254.
- Confirmación de la encomienda de Malligasta en el maestre de campo Bartolomé de Castro: incompleta. Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Córdoba (Argentina): Leg. 3348.
- Merced de tierras de Zapata, en La Rioja. Archivo Histórico Provincial, Córdoba: Escribanía 2, Leg. 6, Expediente 12.
- Merced de tierras de Santa Rita, en La Rioja. Ibíd.: Escribanía 2, Leg. 12, Expediente 16.
- Protocolos notariales de La Rioja: Libro I.
- Protocolos notariales de Buenos Aires: varios legajos del siglo XVII.
- Protocolos notariales de Santoña. Archivo Histórico Provincial, Santander.
- Padrón de Santoña, 1654. Ibídem.
- Real provisión de nobleza a Don Bartolomé de Casuso y Castro. Real Chancillería de Valladolid: Leg. 1074, Expediente 23.
- Real provisión de nobleza a Don Francisco de Castro Yáñez. Ibíd.: Leg. 1075, Expediente 30.
- Real provisión de nobleza a Don José Manuel del Hoyo y del Campo. Ibíd.: Leg. 1180, Expediente 8.
- Archivo Histórico Nacional, Madrid: Pruebas de nobleza de los caballeros de la Orden de Santiago Don Juan de Casuso Maeda (Expediente 1832) y Don Luis del Hoyo Maeda (Expediente 3954), así como de otros personajes.

BIBLIOGRAFICAS

- FURLONG CARDIFF, G. (S.J.), *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica*, Buenos Aires, 1944.
- IBANEZ DE IBERO, C., *Historia de la Marina de Guerra Española*, Madrid, 1943.
- MARTINEZ VILLADA, L. G., *Don Alonso de la Cámara*, Córdoba, 1942.
- SERRANO REDONNET, J. A., *La Casa de Camino y su aliada la de Vélez de Hontanilla*, en Altamira, Santander, 1972.
- VALGOMA Y DIAZ VARELA, D. DE LA, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*, Madrid, 1943.

LIBRO PRIMERO DE CASADOS DE LA CATEDRAL DE SAN ISIDRO

(Provincia de Buenos Aires)

(1821-1851)

por JOSÉ MARÍA FONTÁN GAMARRA

INTRODUCCION

Esta nueva recopilación de Documentos que ahora sale a la luz recoge el Libro Primero de Casados de la Catedral de San Isidro (1821-1851). Esperamos que puedan ser de utilidad a todos los investigadores de Historia y Genealogía. Hemos partido del texto original que se guarda en el Archivo Catedral de San Isidro, cotejando uno tras otro los asientos matrimoniales en una larga y paciente tarea que inicié el año 1987 y que finalmente he ordenado y revisado prolijamente durante el verano 1995 en espera de su publicación.

Existen dos trabajos realizados anteriormente en base a los Expedientes Matrimoniales que también conserva dicho Archivo en unos gruesos legajos atados con cintas y numerados por años. Esas dos publicaciones cubren un importante vacío, ya que el inicio de la Parroquia se remonta al año 1730 y, sorprendentemente, no hay ningún Libro de Casados hasta el año 1821. Ambos ya fueron publicados: el Primero (1731-1773) por Bernardo P. Lozier Almazán [1] y el Segundo por José María Fontán Gamarra –autor de un trabajo– que abarca desde (1774-1821) [2].

Con este nuevo acrecentamiento de Partidas Matrimoniales que ahora presento: Libro de Casados (1821-1851) queda completo un ciclo de unos 120 años desde el inicio de la Parroquia. Este acerbo documental ya editado viene a completar y enriquecer los Padrones y Censos de población más importantes de este Período que también han sido publicados [3]. Esperamos que este nuevo caudal de datos pueda

[1] Cfr. Lozier Almazán, Bernardo P., "Indice de Informaciones Matrimoniales del Archivo de San Isidro (1731-1773)", en *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, Núm. 2, Año 1980, pp. 187-204 y Núm. 3-4, Año 1981-1982, pp. 359-385. Corresponden a los Legajos Núms. 1 y 2 del Archivo.

[2] Cfr. Fontán Gamarra, José María, "Expedientes Matrimoniales de San Isidro (1774-1821)", en *Revista Genealogía*, Núm. 24, pp. 619-702, Año 1991. Corresponden a los Legajos del Archivo Núm. 3 y 4.

[3] Documentos complementarios.

servir de consulta, verificación y compulsa, en los penosos y deleitosos senderos de la investigación histórica y genealógica. Detrás de este material se encierra el desenvolvimiento de las familias más antiguas del ya añoso Pago de la Costa.

El Original está encuadernado en pergamino. Tiene 205 folios de letra generalmente inteligible. No faltan páginas ni cuadernillos y está bien armado el tomo. El Párroco D. Antonio de los Ríos (1827-1833) incurre en una errata subsanable al pasar del folio 80 al 100. Pero como señalamos en su lugar (Nº 317) los asientos y las fechas se suceden normalmente y todo el texto manifiesta signos de integridad.

Documentos complementarios:

(16.9.1726) Padrón de los Vecinos del Pago de la Costa. *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo X: *Padrones de la Ciudad y Campaña (1726-1810)*, Edit. Peuser, Buenos Aires, 1920-1955, pp. 146 a 152.

(9.7.1730) Memoria del Pago de Monte Grande. Censo de cabezas de familia del Arcediano Catedral de Buenos Aires realizados por el Lic. Fernando Ruiz Corredor. En Actis, Francisco C., *Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires, Libro de Autos y Decretos*, Vol. III (1968).

(26.10.1778) Padrón formado por el Cuadrillero de la Santa Hermandad, Miguel Auli, del Partido de la Costa de San Isidro. En *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo XII: *Padrón de la Campaña de Buenos Aires (1778)*, Edit. Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, Calle Chile 263, Buenos Aires, 1919, pp. 62 a 84. Padrón ordenado por Juan José Vertiz.

(1825) *Lista alfabética de los Sres. Capitalistas sujetos a contribución directa de esta Capital y Campaña*... Prólogo del Sr. Ernesto J. Fitte, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1970, p. 25.

(3. 2.1877) Padrón de San Isidro. En *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro* Nº 1 del año 1972. Original en el Museo Histórico Tradicional de San Isidro. Donado por el Escribano Ernesto Olivera. Imprenta Pablo E. Coni, San Isidro.

PARTIDAS DEL LIBRO PRIMERO DE CASAMIENTOS DE LA CATEDRAL DE SAN ISIDRO LABRADOR.

Provincia de Buenos Aires (1821-1851)

Año de 1821

1. 1821 (sin día) - Los morenos Antonio MARQUEZ, liberto de D. Mariano Márquez, con Rufina PIT, liberta de Pablo Pit. Ts. Bibiano Ramoné. (sin foliación: Letra A)
2. 1821 (sin día) - D. José Antonio ARAOZ, con Da. Mauricia LOPEZ, ns. y vs. de Sn. Isidro (Nota del Vicario General de Bs.As. sobre este casamiento en el folio 8v bis que dice así: "Bs. As. Abril 25 de 1877. Al Sr. Cura Vicario de S. Isidro: Estando justificado en el Exped. que el año 1870 se tramitó en esta Curia y existe en el Archivo de la Notaría Mayor, sobre el bautismo de D. Casiano Araoz, que el finado Sr. Dean Dr. D. Miguel García siendo Tte. Cura en la Pquia. de S. Isidro Labrador, en el año 1801,autorizó el matrimonio de D. José Antonio Araoz, con Da. Mauricia López, ns. y vs. de dha. Pquia.; por auto de hoy día de la fecha en el citado Exp., hemos mandado que Ud. inscriba en el Libro respectivo la expresada Partida de matrimonio y que agregue el presente para la debida constancia. Lo que comunicamos a Ud. para su cumplimiento. Dios guarde a Ud. (firmado) Juan A. Boneo" (sin foliación: Letra B)
3. 1821 (sin día) - Antonio MARQUEZ, liberto de Mariano Márquez con Rufina PIT, liberta de Pablo Pit, morenos. (Repite la Ptda. señalada con la letra A) (Sin foliación: Letra C)
4. 1814 (sin día) - (Nota: "En 9.I.1890 en virtud de una Información levantada en la Curia eclesiástica aprobada por el Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Antonio Espinosa") Manuel FERREIRA de 25 a. h.l. de D.Leocadio Fernández y de Da. Ana María Ortiz, con Da. Narcisa CORREA de 14 a. h.l. de D. Bartolomé Correa y Da. Ana María Rodríguez. Ts. D. Leocadio Fernández y Da. Ana Ortiz (sin foliación: Letra D)
5. 16.6.1821 - D. Pablo Claudio CABRAL nat. del Curato de S. Fernando, h.l. de D. Miguel Gerónimo Cabral y María Candelaria Merlo, con Da. Juana Nepopucena ARAUZ, n. de este Ptdo. h.l. de D. José Antonio Arauz y Da. Mauria (sic) (Mauricia) López Ts. D. (Casimiro) Arauz y Da. Mauricia López. (f. 1)
6. 25.5.1821 - D. Francisco José QUIROGA n. de Oporto en Reino de Portugal, h.l. de D. Francisco José de Quiroga y Da. Ana Margarita Braga con Da. María Rufina ALFONSO n. de Ptdo. S. Isidro, h.l. de Cayetano Alfonso y Francisca Morales. Ts. D. Francisco Alfonso y Jacinta Clas. (f. 1)
7. 20.6.1821 - D. José Luis MARQUEZ, n. del Ptdo. h.l. de D. Nicolás Márquez y Da. Catalina Guevara con Da. Rufina SIERRA, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Sierra y Da. María Francisca Díaz. Ts. D. Rufino y Da. Josefa Márquez. (f. 1v)
8. 9.7.1821 - Tomás RODRIGUEZ negro, de nación Mina, escl. de D. José Rodrí-

guez. con Da. Pascuala (GALINIANI), negra escl. de los Sres. de Galiniani. Ts. Juan Manuel Aguiar y Petrona Guerrero. (f. lv)

9. 11.7.1821 - D. Bernabé MARQUEZ n. Ptdo. h.l. del Cap. Mariano Márquez y Da. Joaquina López. con Da. Francisca LASERNA n. Ptdo. h.l. de D. José Manuel Laserna y Da. Manuela Gómez. Ts. D. Mariano Márquez y su hija Da. Juana (Márquez). (f. 2)
10. 29.7.1821 - Juan Guillermo (CAMPOS) escl. de D. Gaspar Campos, con María Lorenza FERNANDEZ h.l. de Ignacio Fernández y Manuela Orrego, parda libre. Ts. Bernabé Orrego y Santos Rivarola. (f. 2)
11. 30.7.1821 - D. Ignacio ORDOÑEZ con Da. Francisca ESPINOSA. Ts. D. Bernardino Caraballo y Da. Teresa Guevara. (f. 2)
12. 6.8.1821 - D. Saturnino BELLO n. Ptdo. con María Trinidad MORALES, vec. de la feligresía, Vda. de D. Ramón Alfonso. Ts. D. Clemente Videla y Da. Martina Hornos. (f .2v)
13. 4.6.1821 - D. Miguel DOMINGUEZ, n. Ptdo. h.l. de D.Agustín Domínguez y Da. Petrona NUÑEZ, con María Teresa INSAURRALDE, n. Ptdo. Ts. Patricio Caraballo y Celestina Pereyra. (f. 2v)

Nota: Se incluye aquí una partida duplicada, que aporta datos a la partida Núm. 11. Cfr. 14.

14. (11 bis) - 22.8.1821 - Casé a D. Ignacio ORDOÑEZ, n. de la Cd. de Cba. y domiciliado en Ptdo. h.l. de D. Ignacio Ordoñez y Da. Florentina Melo con Da. Francisca ESPINOSA Vda. nat. de este Ptdo. (f. 2v)
15. 22.8.1821 - D. José Nonato CABRERA n. Paraguay vec. del Ptdo. h.l. de D. Santiago Cabrera y de María Antonia Moreira, con Da. María Francisca VELASCO, vec. del Ptdo. Vda. de Toribio López. Ts. D. Matías Márquez y Da. Josefa Gutiérrez. (f. 3)
16. 23.8.1821 - D. Juan Manuel CORDOVA, n. Stgo. del Estero, vec. del Ptdo. con Da. María Lorenza MORALES, de este Ptdo. h.l. de D. José Lorenzo Morales y Da. María del Tránsito Romero. Ts. D. Isidro Celaya y Da. Facunda Díaz. (f. 3)
17. 27.8.1821 - D. Lorenzo GAITAN, n. Ptdo. Vdo. de Da. Manuela Rubio. con Da. Nieves OJEDA. vec. Ptdo. Vda. de Tomás Saavedra. Ts. D. José Joaquín de los Santos y (en blanco). (f. 3)
18. 31.8.1821 - D. Salvador FIGUEROA n. Bs. As. vec. Ptdo. h.l. de D. Lorenzo Figueroa y Da. Juana Garayo, con Balbina DUBRA n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Dubra y Da. Josefa Navarro. Ts. D. Francisco Orbe y Da. Dolores Figueredo. (f. 3v)
19. 1.9.1821 - D. Benito INFANTE, nat. de Andalucía, Reino de España, h.l. de D. Benito Infante y Da. Ana María de la Trinidad. con Da. Juana Bautista PACHECO, n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Pacheco y Da. María Clara Leyba. Ts. D. Eduardo Lemus y Da. Clara González. (f. 3v)
20. 26.9.1821 - D. Francisco ECHEVARRIA n. Ptdo. h.l. de D. Tomás Echeverría (sic) y Da. Juana Castaño, con Da. Joaquina MUNI, h.l. de D. Alberto Muni y Da. Bernardina Frutos. Ts. D. Joaquín de Oses y Da. Catalina Baquero. (f. 3v)

21. 30.9.1821 - Francisco PUYRREDON, negro escl. del Sr. D. Juan Martín de Puyrredón, con María Rosario, negra libre al servicio de Da. Ramona Aldao. Ts. Sebastián y María, escl. del s.s. Puyrredón. (f. 4)
22. 14.10.1821 - Tomás Ramón BURGOS, n. Ptdo. de Pilar vec. de S. Isidro y domiciliado en ésta, h.l. D. Juan Santos Burgos, y Da. Manuela Pacheco, con María Eduarda RAMOS, n. feligr. h.l. de D. Cristóbal Ramos y María del Tránsito Amarillo. Ts. Dionisio Avalos y Catalina Ramos. (f. 4)
23. 17.10.1821 - D. Tomás FUNES n. Ptdo. h.l. de D. Santos Funes y Da. Mercedes Quintana, con Da. Mercedes FRIAS, también de este Ptdo. h.l. de D. José Tomás Frías y Da. Alejandra Fernández. (f. 4)
24. 22.10.1821 - D. Santiago ALFONSO, n. de Castilla la Vieja en los Reinos de España, h.l. de D. Lázaro Alfonso y Da. María Guemo, con Da. Josefa VIELMA, n. del Arroyo de la China, vec. Ptdo. h.l. de D. Laureano Vielma y Da. Feliciana Segovia. Ts. D. José Martínez y Da. Martina Vielma. (f. 4v)
25. 24.11.1821 - Juan (MARFUL) (en el margen) negro escl. de D. Manuel Marful, con Da. Juana (MARQUEZ) (en el margen) escl. de Matías Márquez. Ts. Mariano Baquero y María Muni. (f. 4v)
26. 30.11.1821 - D. Carlos PEREZ, n. de España, domic. Ptdo., con María REYES, n. de Bs. As. Ts. D. Ramón Pérez –hermano del desposado– militar, y Da Martina Rolón. (f. 4v bis)
27. 1.12.1821 - Pablo LESAMA (LEZAMA) negro escl. de D. José Agustín Lesama, con María Rosa SORIA. Ts. Mariano ... (no se lee). (f. 5)
28. 1.12.1821 - D. Marcos NEGRETE vec. Ptdo, con Josefa Rudecinda HERNANDEZ vs. Ptdo. Ts. D. Fermín Negrete y Da. Basilia Hernández. (Esta Ptda. está repetida)
29. 16.12.1821 - (Nota: Especial Comisión del Sr. Provisor y Gobernador del Obispado. Dr. D. Valentín Gómez. El original se conserva en el Archivo de la Pquia. Autoricé el Matrimonio de:) D. Juan José CHAVARRIA GOMEZ n. y vec. de Bs. As. con Da. Gertrudis SARMIENTO n. Bs. As. Vda. de D. Pablo Gijera. Ts. Vicente Anastasio Chavarría y Juan José Oyero. (f. 5)
30. 25.12.1821 - D. Manuel GARCIA n. de Bs. As. y domicil. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Nicolás García y de María Fredes, con Mercedes LOPEZ n. y vec. de feligr., h.l. de D. Jacobo López y de Da. María Cruz García. Ts. D.Mariano Valdés y Da. Juana Zelaya. (f. 5v)

Año de 1822

31. 4.2.1822 - D. Juan CASTRO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Castro y de Da. Josefa Vallejo, con Da. Josefa GUTIERREZ, n. del Ptdo., h.l. de D. Manuel Gutiérrez y Da. Leandra Ojeda. Ts. D. Antonio Hornos y Da. Juana Gaitán. (f. 5v)
32. 18.2.1822 - D. Clemente GAITAN. n. Ptdo. h.l. de Hermenegildo Gaitán y Da. Sebastiana Millán, con Cayetana CASTAÑO, n. Ptdo. h.l. de D. Paulino Castaño y Da. Agustina Gutiérrez. Ts. D. Cipriano Gutiérrez y Da. Anastasia Gaitán. (f. 6)

33. 11.3.1822 - D. Santiago MUÑOZ, n. del Estado de Chile, Provincia de Concepción (sic) h.l. de D. José Antonio Muñoz y Da. Josefa Poveda, con permiso del P. Esteban Muñoz, casó en el Oratorio de la Orden de Redentores, y autorizó en el Oratorio público de su Orden, sito en esta feligresía. Casó (D. Santiago) con Da. Petrona ARIAS, n. Ptdo. h.l. de D. Juan José Arias y Da. María Rosario Cejas. Ts. D. Alejos Alfonso y D. María Rosario Vera. (f. 6)
34. 16.3.1822 - D. Silvestre MARQUEZ n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Márquez y Da. Joaquina López con dispensa de parentesco, 3° grado de consaguinidad, con Da. Ventura ARAUZ, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Arauz y Da. Petrona Collazo. Ts. D. Juan Mariano Ferreira y Da. Juana Márquez. (f. 6)
35. 20.3.1822 - D. Luciano HOZES n. Ptdo. h.l. de Joaquín Hozes y Da. Juana Castaño con Da. Pascuala LOPEZ n. Ptdo. h.l. de D. Jacobo López y Da. Dionisia Portillo Ts. Pedro Querido y Eufrasia Castaño. (f. 6v)
36. 24.3.1822 - D. Luciano YNSARRIAGA n. Ptdo. h.l. de D. Marcelo Ynsarriaga y Da. Ceferina Riestra, con Margarita Reina LOPEZ. Ts. sus padres: D. Juan Antonio López, y Da. Mercedes Peredo. (f. 6v)
37. 29.3.1822 - D. José Enrique OSUNA, vec. Ptdo. Vdo. de Francisca Zevallos, con D. Bonifacia MADERA, n. Ptdo. de S. Nicolás y domicilio en S. Isidro, h.l. de D. Bartolo Madera y Da. Petrona Lastra. Ts. D. Juan Ramayo y Da. María Juana Martínez. (f. 7)
38. 26.3.1822 - D. Carmelo LEDESMA, n. de Santiago, domiciliado en Ptdo. (no figuran los padres) con Da. Micaela SEGOVIA, n. del Ptdo. h.l. de D. Pascual Segovia y Da. Petrona Cofré Ts. D. Manuel Benegas y Da. Leona Segovia. (f. 7)
39. 27.3.1822 - D.Valentín GODOY, n. del Estado de Chile, Pcia. de Penco (sic) e h.l. de D. Lorenzo Godoy y Da. Margarita Cárdenas, con Da. Juana Francisca MELGAREJO, n. Ptdo. h.l. de D. Eugenio Melgarejo y Da. María Apolinaria Flores. Ts. D. Zenón Corvera y Da. María Moreira. (f. 7v)
40. 27.3.1822 - D. Mariano Aniceto GUIGES, n. Madrid, R° de España, h.l. de D. Pedro Tomás Guiges y Da. María de Cos, con Da. Irene ARNON, n. Ptdo. h.l. de Pablo Arnón y Da. Eufrasia Castaño. Ts. D. Joaquín de Ozes (Hozes). (Cfr. Num. 35)
41. 29.3.1822 - D. Juan Martín ACOSTA n. Santiago, h.l. de D. Ambrosio Acosta y Da. María Santos Mansilla, con Da. Juana Ventura CHAIRO, n. Ptdo. h.l. de D Ventura Chairo y Da. Juana Teodora Ríos. Ts. D. José María Aragón y Da. Petrona Hidalgo. (f. 7v)
42. 2.3.1822 - D. Pedro CORDOVA con Da. María GARCIA PONCE. Ts. D. Ventura Fernández y Da. Paula Martínez. (no figuran nombres de los padres). (f. 8)
43. 3.4.1822 - D. Juan NIETO, n. Pcia. de Extremadura en el Reino de España, h.l. de D. Matías Nieto y Da. María Francisco, con Da. Josefa MUÑOZ, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Muñoz y Da. Leona Segovia. Ts. Fernando Chavarría y Da. María Morales. (f. 8)
44. 17.4.1822 - D. José Eustaquio TORRES, n. de Santa Fe, y domiciliado Ptdo., h.l. de D. Bartolo Torres y Da. María Díaz, con Da. María Angeles RAMIREZ,

n. Ptdo. h.l. de Miguel Gerónimo Ramírez y Da. María Narcisa Burgos. Ts. Nemesio Ramírez y Da. Manuela Gauto. (f. 8)

45. 23.4.1822 - D. José Gregorio SOSA, n. Pcia. del Paraguay, domic. en S. Isidro h.l. de Blas Sosa y Carmen Zevallos, con Catalina JUAREZ, n. del Baradero, con domicilio en S. Isidro (no figuran padres). Ts. Francisco Silva y Magdalena Negrete. (f.8v)

46. 29.4.1822 - D. Isidro GUTIERREZ n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Gutiérrez y Da. Ventura Ojeda, con Da. María Eulalia RIESTRA n. Ptdo. h.l. de D. José Riestra y Da. Isabel Márquez, ns. del Ptdo. Ts. D. Norberto Gutiérrez y Da. Venancia Lómez. (f. 8v)

47. 4.5.1822 - Manuel MALAVER pardo libre n. Bs. As. h.l. de Felipe Malaver y Francisca Arroyo con Saturnina FRANCO, n. Ptdo. h.l. de Francisco Franco y Casimira Orrego. Ts. Felipe Malaver y Casimira Orrego. (f. 9)

48. 8.5.1822 - Juan Agustín ROMERO, n. Pcia. de Cba., domicilio en este Ptdo. h.l. de Juan José Romero y Catalina González, con Da. Manuela CORDOVA, n. Ptdo. h.l. de D. Silvestre Córdova y Da. María Magdalena de los Angeles, n. Ptdo. Ts. D. Francisco Ponce y Da. Vitoriana Cabrera. (f. 9)

49. 9.5.1822 - D. Roque GALVAN, n. Pcia. de Santa Fe, domic. en Ptdo. h.l. de D. Bernardo Galván y Da. María Antonia Farías, con Da. Hilaria SOSA, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Sosa y Da. Josefa Abascal. Ts. Ts. D. José Francisco Méndez y Da. Juana Luna. (f. 9v)

50. 11.5.1822 - D. Juan José GONZALEZ n. Pcia. Córdoba, domic. Ptdo. h.l. de D. Agustín González y Da . Micaela López, con Da. Juana CORONEL, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pedro Coronel y Da. María Eusebia Burgueño. Ts. D. Juan Mariano Taborda y Da. Joaquina Ríos. (f. .9v)

51. 13.5.1822 - Jose María ACOSTA, pardo libre, n. Pcia. Mendoza, domic. Ptdo. de San Isidro h.l. de Ceferino Acosta y María Isabel Contreras, con María Magdalena GODOY n. Ptdo. de S. Fernando, domic. en este Ptdo. S. Isidro, h.l. de Juan Manuel Godoy y María Josefa García. Ts. Juan Pedro Melo y Petrona Franco. (f. 10)

52. 13.5.1822 - D. Juan MENDEZ, n. Bs. As. h.l. de D. Juan Antonio Méndez y Da. Teresa Tapia, con Da. María Leandra CASTILLO n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Mariano Castillo y Da. Tiburcia Molina. Ts. D. Felipe Julianes y Da. Teresa Tapia. (f. 10)

53. 20.5.1822 - D. Pedro XIMENEZ n. Ptdo. Pilar, domic. en este Ptdo. h.l. de D. Baltasar Ximénez y Jerónima Gutiérrez, con dispensa de consanguinidad en 2° grado, casó con D. María RIBERA n. de Ptdo. de Pilar, domic. en este Ptdo. h.l. de D. Justo Ribera y Da. Agueda Ximénez. Ts. D. José Joaquín Arce y Da. Marta Ximénez. (f. 10v)

54. 18.5.1822 - D. José Antonio AMOROS n. del Reino de España (sic) h.l. de D. Diego Amorós y Da. María Rafaela Molina, con Da. María Francisca QUIROGA, n. Ptdo. h.l. de D. Marcos Quiroga y Da. Francisca Márquez. Ts. D. Juan de Dios Silveira y Da. Francisca Márquez. (f. 10v)

55. 23.5.1822 - D. Mariano TIRAO n. Villa de Luján, vec. Ptdo. h.l. de D. Félix Tirao y Da. Juana Melo, el P. Jubilado Fray Juan Bautista Peralta O.S.F. casó y veló en el Oratorio de La Cabeza, con Da. Juana MEDINA n. del Ptdo. de S. Isidro h.l. de D. Pedro Nolasco Melo (sic) y Da. Isabel Díaz. Ts. D. Francisco Miranda y Da. Jacoba de los Santos. (f. 11)
56. 22.5.1822 - D. Andrés ROSALES n. S. Nicolás de los Arroyos, vec. de S. Isidro h.l. de D. Justo Rosales y Da. Feliciana Rodríguez, con Da. Anastasia BORDA, n. Ptdo. de S. Pedro y vec. de este Ptdo. h.l. de D. Juan Santos Borda y Da. Sebastiana Rubirriaga. Ts. D. José Antonio Escudero y Da. Josefa Rosales. (f. 11)
57. 28.5.1822 - D. Plácido OLTIVERO n. Ptdo. S. Pedro, vec. de este Ptdo. h.l. de D. Cayetano Oltivero y Da. Josefa Ramírez, con Da. Josefa RAMIREZ, n. Montevideo, vec. Ptdo. Ts. D. Francisco Magallanes y Da. Engracia Oltiveros (sic). (f. 11)
58. 24.5.1822 - D. Francisco JUAREZ n. Ptdo. h.l. de D. Santiago Juárez y Da. Juana Larco, con María del Rosario VALLEJO, n. Ptdo. h.l. de D. Calixto Vallejo y Da. Basilia Ferreyra. Ts. D. Bernardo Lescano y Leocadia Vallejo. (f. 11v)
59. 1.6.1822 - D. Guillermo CORDOVA n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Córdova y de Da. Isidora Tebes, con Da. María Paulina PERALTA, n. Ptdo. de Areco, vec. S. Isidro h.l. de D. Francisco Peralta y Da. María Pilar Peralta. Ts. D. Julián Vera y Da. Josefa Alonso. (f. 11v)
60. 15.6.1822 - Eugenio PEREZ, pardo libre, n. Ptdo. h.l. de Juan Pedro Pérez y María Ignacia Rodríguez, con Ciriaca MELO, parda libre, n. Ptdo. Ts. Juan Pedro Melo y María Ignacia Rodríguez. (f. 12)
61. 20.6.1822 - D. Juan GARCIA y CASTRO n. de los Arroyos y vec. de Morón, h.l. de D. Juan García y Da. Mercedes Castro, casó con dipensa de consanguinidad de 2º con Da. Petrona SILVA y CASTRO. Ts. D. José Mota y Da. Bartola Castro. (f. 12)
62. 20.6.1822 - D. Mariano BARRERA n. Ptdo. h.l. de D. Eustaquio Barrera y Da. Petrona Zavaleta, con Da. Luisa ASUAGA n. Ptdo. h.l. de D. Miguel Asuaga y Da. Rita Bayo. Ts. D. Blas Cubunestes y Da. Isabel Morales. (f. 12)
63. 27.7.1822 - D. Dionisio OJEDA n. Ptdo h.l. de D. Pascual Ojeda y Da. María Eulalia Aguilar, con Da. María Isabel (no dice apellido, ni padres) n. Ptdo. Ts. D. Fabián Ximénez y Da. María Pereyra. (f. 12v)
64. 29.7.1822 - Manuel (PUYRREDON) negro africano, escl. de D. Juan Martín de Puyrredón con Juana (ZELAYA) negra n. de Bs. As. escl. de Mercedes Zelaya. Ts. Francisco Rúa y Tomasa Puyrredón. (f. 12v)
65. 30.7.1822 - D. Hilarión MARTINEZ, n. Ptdo. h.l. de D. José Martínez y Da. Bartola Castro, con María de los Santos DIAZ, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Díaz y Da. Martina Cabral. Ts. D. Florencio Roberto y Da. Juana Martínez. (f. 13)
66. 30.7.1822 - D. Leandro DELGADO, n. Bs. As. h.l. de D. Martiniano Delgado y Da. Lorenza Rolón, con Da. María Josefa MARTINEZ, Vda. de D. Estanislao Sancho, h.l. de D. Gerónimo Martínez y de Da. Victoria Delgado. (f. 13)
67. 28.7.1822 - D. José Celedonio RODRIGUEZ, n. Cba. vec. del Ptdo. S. Isidro

h.l. de D. Juan Rodríguez y Da. Casilda Ximénez, con Da. Eustaquia ORTIZ, n. Ptdo. h.l. de D. Miguel Ortiz y Da. Isabel Alegre. Ts. D. Diego Arce y Da. Josefa Ortiz. (f. 13)

68. 3.8.1822 - D. José Norberto FERNANDEZ n. Ptdo. de Pilar, h.l. de D. José Antonio Fernández y Da. Juana Romero. D. José Norberto casó en el Oratorio privado de Sta. Coloma, con Da. Juana Josefa MENA, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Mena y Da. Tadea Muñoz. (No figuran Ts. en la Ptda.). (f. 13v)

69. 6.8.1822 - D. José OJEDA n. Ptdo. h.l. de D. Diego Ojeda y Da. María Barragán, con Lucía CASTRO n. Ptdo. h.l. de D. Juan Angel Castro e Isidora Rubio. Ts. Lorenzo Gaytán y Da. Nieves Ojeda. (f. 13v)

70. 18.8.1822 - D. Mariano MEDINA, n. Ptdo. h.l. de D. Esteban Medina y la finada Da. Josefa Blanco, con Da. Benita RODRIGUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. José Lorenzo Rodríguez y Da. Petrona Ortiz. Ts. D. Martín Serdeira y Da. Petrona Ulloa. (f. 14)

71. 29.8.1822 - D. Celestino BUSTOS n. Ptdo. h.l. de D. Tadeo Bustos y (falta nombre de la madre) con Da. Antonia ARCE n. Ptdo. h.l. de D. Joaquín Arce y Da. María Marta Ximénez. Ts. D. Fermín Lucero y Da. Gregoria Ximénez. (f. 14)

72. 21.8.1822 - D. Esteban ALFONSO, n. Ptdo. h.l. del finado D. Ramón Alfonso y Da. María Morales con Da. Juana BOSAN, n. Ptdo. h.l. de D. José María Bosán y Gregoria Villa. Ts. D. José Mayson y Da. Rufina Alfonso. (f. 14v)

73. 14.8.1822 - D. Juan Elías SANCHEZ y CASTILLO, n. del Reino de España, h.l. de D. Juan Sánchez y Da. Laurencia Sánchez y Espinosa con Da. Manuela NORIEGA n. de Bs. As. vec. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Miguel Gerónimo Noriega y Da. Olaya Fontan. Ts. D. Francisco Alvárez y Da. Petrona Noriega. (f. 14v)

74. 29.8.1822 - José Antonio, negro de nación Congo, escl. de D. José Manuel Laserna, con María Josefa,negra Banguela, escl. de D. Mariano Márquez. Ts. Manuel y María Márquez. (f. 15)

75. 11.9.1822 - D. José Antonio MELO, n. Ptdo. de Pilar h.l. de D. Mariano Melo y Da. Juana María Vallejo, con Da. Manuela RUBIO, n. Ptdo. de S. Isidro, h.l. de D. Sebastián Rubio y Da. Josefa Correa. Ts. D. Narciso Gómez y Da. María de la Cruz Irrazabal. (f. 15)

76. 7.10.1822 - José Antonio SANCHEZ, pardo libre n. Ptdo. Vdo. de María Paula, escl. de D. Martín Osabal con Francisca (GOMEZ) parda escl. de Da. Juana Inés Gómez, Vda. de Angel Sánchez. Ts. D. Romualdo Gómez y Da. Dominga Oliveros. (f. 15)

(Nota: en el texto original se incluye aquí la Ptda. de Miguel Gerónimo Ludueña y de María Pascuala PARRAS con fecha 10.5.1823. Nos parece que debe incluirse más adelante. Véase Numero 95.)

77. 26.11.1822 - Juan y María, negros esclavos de D. Eusebio Medrano, casados en el Oratorio de la Calera. Ts. Juan y María, escl. de Da. Juliana Arriola. (f. 15v)

78. 5.12.1822 - D. Francisco CHAVARRIA, n. Ptdo. h.l. de D.Tomás Chavarría y

Da. Juana Castaño, con María Catalina BURGOS, n. Ptdo. Pilar, h.l. de D. Juan Santos Burgos y Da. Cecilia Burgueño. Ts. D. Luciano Hozes y Da. Juana Castaño. (f. 15v)

79. 15.12.1822 - D. José Antonio PUYRREDON y María MEDRANO, negros Angola escl. de D. Juan Martín Puyrredón y ella escl. de D. Martín Medrano. Ts. D. Sebastián Puyrredón y Da. Manuela Noriega. (f. 15v)

80. 16.12.1822 - D. Pedro SALVATIERRA n. Santiago, h.l. de D. Gaspar Salvatierra y Da. María Dominga Avila, con Albina PRINGLES, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Pringles y Olalla Rodríguez. (No figuran testigos.) (f. 16)

81. 30.12.1822 - D. Hilario GARCIA, n. Reino de España, h.l. de Miguel García y María Moreno, con Macedonia QUERIDO n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Querido y Da. Petrona Chavarría. Ts. D. Mariano Guiges esposo de Da. Irene Arnon. (f. 16)

Año de 1823

82. 1.2.1823 - D. Juan Gregorio GALARZA n. Cba. Viudo de Da. Luisa Monserrat con D. Juana Ventura GUTIERREZ, n. de S. José de Flores, h.l. de Juan Braulio Gutiérrez y Da. María Magdalena Flores. Ts. D. Florentino Ibarra y Petrona Bello. (f. 16v)

83. 3.2.1823 - D. Pedro Pablo PEREZ, n. Jurisd. de Cba. con Da. Petrona PEREZ con dispensa consanguinidad 2º (no figuran padres). Ts. D. Cayetano Atayre y Da. Marta Castro. (f. 17)

84. 8.2.1823 - Sebastián y Micaela, negros n. de Africa escl. de D. Julián Manzanares (no dice testigos). (f. 17)

85. 10.2.1823 - D. José Gregorio FIGUEROA, n. Villa de Tulumba, Pcia. Cba. Domicilio en este Ptdo. con Da. María Gregoria RIVERA, n. Pilar, domic. feligr. de San Isidro, h.l. de D. Justo Rivera y Da. María Agueda Ximénez. (f. 17v)

86. 10.2.1823 - D. Juan Antonio CORONEL n. Ptdo. S. Nicolás de los Arroyos, domic. en este Ptdo., con Da. María Catalina RAMOS, n. Ptdo. h.l. de D. Félix Ramos y Da. María de la Encarnación Zelaya. Ts. D. Constantino Magallanes y Da. Gregoria Omar. (f. 17v)

87. 24.2.1823 - D. Alejandro RIVADENEYRA n. Pcia. Tucumán h.l. de D. Juan Rivadeneyra y Da. Juana María Alderete con Cipriana LUNA n. Ptdo. (no dice los padres). Ts. D. Francisco Méndez y Da. Juana Luna. (f. 17v)

88. 11.3.1823 - D. Manuel JUAREZ n. Ptdo. h.l. de D. Pablo Juárez y de Da. Leona Contreras, con María Cornelia AGUILAR, n. Ptdo. h.l. de D. Paulino Aguilar y D. Juana Vera. Ts. D. Juan Zavala y Da. Flora Moreyra (su esposa). (f. 18)

89. 12.3.1823 - D. Pascual CONTRERAS n. Ptdo. h.l. de D. Hipólito Contreras y Da. Magdalena Negrete, con Da. Antonia FUNES n. Ptdo. h.l. D. Roque Funes y Da. Rosa Arévalo. Ts. D. Juan Zavala y Da. Flora Moreyra su esposa. (f. 18)

90. 17.3.1823 - D. Celestino BRAMAJO (GRAMAJO ?) n. Ptdo. de Lobos, con domicilio en este Ptdo. de S. Isidro, h.l. de D. Francisco Bramajo (Gramajo?) y Da.

Pascuala Olivares. Casó con Da. Josefa CHAPARRO n. Santiago con domic. Ptdo. Ts. D. Juan Manuel Chaparro y Da. Dionisia Zelaya. (f. 18v)

91. 23.3.1823 - D. Victorio LOMEZ GUTIERREZ n. Ptdo. h.l. de D. José Lómez y Da. Magdalena Gutiérrez, consanguíneo en 2º con Da. Francisca GUTIERREZ n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Gutiérrez y Da. Antonia Ojeda. Ts. D. Francisco Lómez y Da. Ana Gutiérrez. (f. 18v)

92. 7.4.1823 - D. José AZEVEDO, n. Reino Portugal h.l. de D. Manuel Azevedo y Da. Josefa Mirel, con Cirila PACHECO, n. Ptdo. h.l. de D. Jacinto Pacheco y Da. María Gutiérrez, n. Ptdo. Ts. D. Lorenzo Cruz esposo de Da. Nieves Ojeda. (f. 19)

93. 17.4.1823 - D. Juan SILVA n. Reino Portugal h.l. de D. Antonio de Silva y Da. María Joaquina (sic) con Da. Lorenza LOPEZ n. Ptdo., h.l. de D. José López y Da. Paulina Matos. (No figuran testigos). (f. 19)

94. 8.5.1823 - D. Juan AZEVEDO n. Portugal, h.l., de D. José Azevedo y Da. Perpetua Rocha, con María Cirila RAMOS, n. Ptdo. h.l. de D. Cristóbal Ramos y Da. María Tránsito Amarillo. Ts. D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso, su esposa. (f. 19v)

95. 10.5.1823 - D. Miguel Jerónimo LUDUEÑA, n. Bs. As. vec. Ptdo. h.l. de D. José Matías Ludueña y Da. Mercedes Gutiérrez, con Da. María Pascuala PARRAS, n. Ptdo. h.l. de D. José Toribio Parras y Da. María Ceferina Velázquez. Ts. D. Bernardo Román y Da. Rosa Gómez. (f. 20)

Nota: Esta Partida se halla incluida en el original entre los Folios 15 y 15v con fecha desubicada.

96. 21.5.1823 - D. José PICO n. Bs. As. h.l. de D. Aniceto Pico y Da. Tiburcia Chavarría, con Da. Juana María ROLON, n. Ptdo. h.l. de D. Andrés Rolón y Da. Juliana Hornos. Ts. Andrés Rolón y Da. Juliana Hornos. (f. 20)

97. 24.5.1823 - D. José Rufino SOSA, n. de S. Fernando h.l. de D. Mauricio Sosa y Da. Micaela Pérez, con D. María Encarnación PAVON, n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Pascual Pavón y Da. María Eusebia Morales. Ts. D. José Pavón y Da. María Flores. (f. 20)

98. 25.6.1823 - D. Ignacio PEREYRA y SOSA n. Portugal h.l. de D. Miguel José Pereyra y Da. María Jesús Sosa, con Da. Marcelina ECHEVERRIA n. Ptdo. h.l. de D. Tomás Echeverría y Da. Juana Castaño. Ts. Severino Echevarría (sic) y Francisca Coco. (f. 20)

99. 25.6.1823 - Manuel, negro de Nación China (sic) escl. de D. Juan Martín Puyrredón y Vdo. de Juana, negra escl.de Mercedes Zelaya, con María del Carmen, parda libre, n. Bs. As. Ts. D. Francisco Rosa y Da. Tomasa Puyrredón. (f. 20v)

100. 28.6.1823 - D. Mateo MOLINA n. Paraguay vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Ignacio Molina y Da. Juana Sánchez, con Remigia HERNANDEZ, n. Bs. As., vive en Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Martín (Hernández) y Da. Cayetana Peñalba. Ts. D. Dionisio Hornos y Da. María de los Santos Reyna.. (f. 20v)

101. 28.6.1823 - Luis SANCHEZ, pardo escl. de Da. María del Rosario Sánchez y Vdo. de María Cruz Cubilla, casó con Dionisia ACOSTA, india de la Banda Oriental, h.l. de Mateo Acosta y Pascuala Rojas. Ts. D. Domingo Azcuénaga y D. Inés Sánchez. (f. 20v)

102. 30.6.1823 - D. Lucas PEREZ n. Pcia. Cba. h.l. de Felipe Pérez y Da. Cruz Zamudio, con dispensa de parentesco, casó con Da. María Manuela PEREZ, n. de Cba. h.l. de José Antonio Pérez y Dominga Quinteros. Ts. D. Pedro Pablo Pérez y Da. Petrona Pérez. (f. 21)

103. 15.7.1823 - D. Celedonio MORALES n. Ptdo. de Pilar h.l. de D. Eugenio Morales y Da. Rafaela Pavón, casócon dispensa consang. en 4°, con Da. Juana DUBRA n. Ptdo. S. Isidro, Vda. en él de D. Pedro Luis Hozes. Ts. D. Cayetano Maldonado y Da. Josefa Caraballo. (f. 21)

104. 29.7.1823 - D. Pedro RUIZ n. España, h.l. de D. Julio Ruiz y Da. Catalina Morales, con Nazaréa GONZALEZ, n. Ptdo .S. Isidro h.l. de D. José González y de Da. Agustina Armada. Ts. D. Antonio Suárez y Da. Ceferina Riestra. (f. 21v)

105. 1.8.1823 - D. José ECHENABUCIA (ECHENAGUSIA) n. de Bs. As. h.l. de D. José Antonio Echenabucia (Echenagusía) y Da. Francisca Escalera, con Ana Teresa OJEDA, hija adoptiva de D. Pablo Ojeda y Cayetana Mansilla. Ts. Pablo Ojeda y Cayetana Mansilla. (f. 21v)

106. 7.8.1823 - D. Miguel GELVES n. Ptdo.de Pilar, vec. del Ptdo. de S. Isidro (omite nombre de padres), con Da. María Eustaquia ARIAS, n. Ptdo. de S. Isidro, Vda. de Antonio Ríos. Ts. D. José Agustín Arias y Hermenegilda González. (f. 21v)

107. 25.8.1823 - D. José Máximo RAMOS, n. Ptdo. h.l. de D. José Ramos y Da. Dominga Cruz, con Da. Simona BELGRANO, n. Ptdo. Ts. José Gabriel Suárez y María del Tránsito Fernández. (f. 22)

108. 23.8.1823 - D. Fabián Sebastián CRUZ, n. Ptdo. de Pilar y domiciliado en éste h.l. de D. Esteban Cruz y de Da. María Pacheco, con Da. Isidora CASTRO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan José Castro y Da. Rosalía Lómez. Ts. D. Silverio Cordoves y Da. Fortunata Castro. (f. 22)

109. 1.9.1823 - D. Solano MANSILLA n. Pcia. Cba., vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Pedro Mansilla y Da. Agustina Ximénez, con Da. María Isabel MOYANO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Ignacio Moyano y de Da. Andrea Farías. Ts. D. Juan José Peralta y Da. Magdalena Ojeda. (f. 22v)

110. 13.9.1823 - D. Francisco BURGUEÑO, n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Burgueño, ya fallecido, y Da. Nieves Villarroel, con Carmen PAVON, n. Ptdo. h.l. de D. Pascual Pavón, ya fallec. y de Da. Eusebia Melo. Ts. Francisco José Cabral y Da. María Nicolasa Pavón. (f. 22v)

111. 24.9.1823 - D. José OLIVERA n. Reino Portugal, vec. Ptdo. h.l. de D. Joaquín Olivera y Da. Juana María Payba, con Da. María Máxima FUNES, n. Ptdo. h.l. de D. Santos Funes y Da. Mercedes Quintana, ya difs. Ts. D. Ponciano Basualdo y Da. Josefa Monteros. (f. 23)

112. 28.9.1823 - D. Salvador MELO, n. Ptdo. Pilar h.l. de D. Mariano Melo y Da. Juana Vallejo, con Da. Juana María PACHECO, h.l. de D. Jacinto Pacheco y Da. María Gutiérrez. Ts. D. Narciso Gómez y Da. Juana Vallejo. (f. 23)

113. 5.10.1823 - D. José María SANCHEZ, n. Reino de España h.l. de D. Lorenzo Sánchez y Da. Lorenza Castaños, con Da. María Nieves SERNISTA, n. Sta. Fe, vec. Ptdo. de San Isidro h.l. de D. Gabriel Sernista y Da. Paula Rodríguez. Ts. D. Juan Baquero y Da. Paula Rodríguez. (f. 23v)

114. 8.10.1823 - José María (ASCUENAGA), negro de Africa, escl. del Sr. D. Miguel Ascuénaga con María Rosario (PUENTES), negra de Africa escl. de D. Matías Puentes. Ts. José Ugarte y María Ascuénaga. (f. 23v)

115. 25.10.1823 - D. Bruno BENITEZ, n. Ptdo. de Pilar, vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Marcos Benítez y de Da. María Pavón, con Da. Luisa AVALOS, n. Capilla del Sr. h.l. de D. Justo Avalos y Da. Jerónima Alvárez. Ts. D. Raimundo Avalos y Da. Gregoria Hernández. (f. 23v)

116. 9.11.1823 - Luis (PUYRREDON), n. Africa, escl. de D. Juan Martín Puyrredón, con Eusebia, n. Bs. As. negra escl. de Da. Rafaela Alipasa. Ts. Sebastián, negro escl. y Manuela, negra escl. de Da. Florentina Noriega. (f. 24)

117. 10.11.1823 - D. Nicolás Blas PAULOVICH, n. República de Ragusa, vec. Bs. As., Vdo. de la finada Da. Camila Josefa Raimond, con Da. María Ezequiela ROMERO, n. Ptdo. h.l. de D. Agustín Romero y Da. Antonia Lazcano. Ts. D. Pedro Romero y Da. Juana Romero. (f. 24)

118. 15.11.1823 - D. Juan MELENDRES (sic), n. Pcia. Córdoba, hijo de padres desconoc., con Da. Ana ROMERO, n. Ptdo. h.l. de D. Lorenzo Romero y Da. Catalina Suárez (no figuran testigos). (f. 24v)

119. 1.12.1823 - José Antonio, negro Angola, escl. de D. Mariano Márquez, con Leonarda, n. Ptdo. escl. de D. Mariano Márquez. Ts. Antonio Márquez y María Márquez ambos escl. de D. Silvestre Márquez. (f. 24v)

120. 16.12.1823 - D. Pedro VELASCO, n. del Reino de España h.l. de D. Miguel Velasco y Da. Catalina González, ya difs., con Juana PINTOS, n. de S. Isidro, parda libre, Vda. de Pedro Nolasco, moreno libre, ns. del Ptdo. (f. 24v)

Año de 1824

121. 16.1.1824 - D. José Toribio ALEGRE, que tiene 21 as. n. Paraguay h.l. de D. Pedro Toribio Alegre y Da. Francisca Jara, con Da. Venancia MEDINA, n. Ptdo. de 26 a. h.l. de D. Esteban Medina y Da. Ciriaca Blanco. Ts. D. Gabriel Soto y Da. Simona Escobar. (f. 25)

122. 24.2.1824 - D. Justo CARAVALLO, n. Ptdo. h.l. de D. Patricio Caravallo y Da. Celestina Pereyra, con Da. María Cruz ZORRILLA, n. Bs. As., resid. Ptdo. h.l. de D. Fermín Zorrilla dif. y Da. Celestina Olivera. Ts. D. Luis Sánchez y Da. Celestina Pereyra. (f. 25)

123. 25.2.1824 - D. Gregorio GOMEZ n. Valle de Catamarca, Residente en Ptdo. S.

Isidro, h.l. de D. Martín Gómez y Da. Gregoria Patiño, con Da. María Petrona POLO n. Ptdo. h.l. de D. Nicolás Polo, dif. y Da. María Luisa Blanco. Ts. D. José Pastor y Da. Ana María. (f. 25v)

124. 27.3.1824 - D. Juan Antonio GILES, n. Ptdo. h.l. de D. Manuel Giles y Da. Dorotea Valenzuela, con Carlota GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Gutiérrez y Da. Isidora Ojeda. Ts. D. Dámaso Valenzuela y Da. Petrona Cabrera. (f. 25v)

125. 27.3.1824 - D. Victorio PAVON, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Pablo Pavón y Da. Cipriana Rodríguez, casó con dispensa consang. 2º, con María Dionisia TORRES, n. Ptdo. h.l. de D. Andrés Torres y Da. Petrona Pavón. Ts. D. Ramón Villa y Da. Josefa Amarilla. (f. 26)

126. 28.3.1824 - D. Juan Miguel CHAVES, n. Ptdo. Vdo.de Da. María Angeles Guillén, con Da. Juana MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Márquez y Da. Joaquina López. Ts. Los padres de los contrayentes. (f. 26)

127. 20.4.1824 - Joaquín BALLESTEROS, negro libre con Juana María (MARFUL), negra de nación Congo, escl. de D. Manuel Marful. Ts. Juan Gómez y Juana Márquez. (f. 26v)

128. 26.4.1824 - D. Juan Felipe ORONA, n. Pcia. Santiago h.l. de D. Justo Pastor Orona y Da. María Rosario Bustamante con Da. María Cruz MORALES, n. Ptdo. h.l. de D. Nicolás Morales y Da. Norberta Contreras (No se anotan testigos). (f. 26v)

129. 8.5.1824 - D. Eugenio CASTAÑO, n. Ptdo. h.l. de D. Paulino Castaño y de Da. Agustina Gutiérrez, casó con dispensa de consang. 3º y 4º con Da. Bernardina CRUZ, n. Ptdo. h.l. del finado D. Marcos Cruz y Da. Mercedes Gutiérrez. Ts. D. Paulino y Da. Anastasia Castaño. (f. 27)

130. 8.5.1824 - D. Juan de la Cruz HERNANDEZ, n. Pilar Vdo. de Da. Mauricia López, con Da. Petrona GONZALEZ, n. Ptdo. h.l. de Juan González y Da. Magdalena Gómez. Ts. D. Fermín Leyba y Da. María Lucía del Carpio. (f. 27)

131. 17.5.1824 - Desiderio CASTRO, n. Ptdo. S. Fernando h.l. de D. José Castro y Da. Juana López, con Da. Teresa MELO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Melo y Da. Josefa Fredes. Ts. D. Juan Antonio Silva y Da. Petrona Castro. (f. 27)

132. 29.5.1824 - (Esta Ptda. tiene fecha desordenada en el Libro original) D. Pedro Antonio PARDO, n. Ptdo. de Pilar h.l. de D. Santos Pardo y Da. Juana María Ramírez, dispensados de imped. consang. 3º y 4º, casó con Da. María MORALES, h.l. de D. Miguel Morales y Da. Joaquina Velázquez. Ts. Victorio y Valentina Morales. (f. 27v)

133. 10.7.1824 - D. Santiago DIAZ, n. Cañada de la Cruz h.l. de D. Gregorio Díaz y Da. Catalina Escudero, casó con dispensa consang. 3º con Da. María Feliciana CARABALLO, n. Ptdo. h.l. de D. Leonardo Caraballo y Da. Josefa Aguiar. Ts. D. Leonardo Caraballo y Da. Josefa Aguirre. (f. 27v)

134. 30.7.1824 - D. Manuel CANO, n. Reino España, h.l. de D. Antonio Cano y Da.

Inés Ximénez, con Da. Agueda LOPEZ. n. Ptdo. h.l. de D. Fernando López y Da. Justa López Camelo. Ts. D. José Manzano y su esposa Da. Teresa Peña. (f. 28)

135. 2.8.1824 - Pedro Antonio RODRIGUEZ y Lucía BENAVIDES, morenos libres nat. de Africa. Ts. Baltasar Ramírez y Mariana Rufina Maziel. (f. 28)

136. 10.8.1824 - Manuel (MARQUEZ) y Catalina (MARQUEZ), morenos ns. de Africa, escl. de D. Bernabé Márquez. Ts. D. Joaquín Ojeda y Da. María Salas. (f. 28)

137. 21.8.1824 - D. Pascual SALGUERO, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Salguero y Da. María Blanco, con Celestina ZAMORA, n. Ptdo. h.l. de D. Silvestre Zamora y Da. Dominga Pavón. Ts. D. Francisco Solano Flores y Da. Nicolasa Pavón. (f. 28)

138. 25.8.1824 - D. Fermín MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Nicolás Márquez y de Da. Catalina Guebara, casó con dispensa consang. 2º con Da. Isabel LOPEZ, n. Ptdo. Ts. D. Pascual Márquez y Da. Bibiana López. (f. 28v)

139. 2.9.1824 - Manuel BORBA, moreno libre n. Africa, con Lucía BENAVIDES, n. Ptdo. Ts. D. Juan José Benavides y Da. Mercedes Marín. (f. 28v)

140. 3.9.1824 - D. Julián Francisco OLIVERA, n. Río Janeiro h.l. de D. Manuel Olivera y Da. Ana María Doprada, con Da. Antonia SILVA, n.Ptdo. de Pilar con domic. en S. Isidro, h.l. de D. Ignacio Silva y Da. Isidora González. Ts. D. Peregrino Rosel y Da. Andrea Gómez. (f. 29)

141. 6.9.1824 - D. Luis CHAVES, n. Cba. h.l. de D. Juan Chaves y Da. Francisca Casas, con Da. Petrona Paula MAZIEL, n. Ptdo. Ts. D. Mariano Valdés y Da. Juana Zelaya. (f. 29)

142. 8.9.1824 - Miguel (MARQUEZ), moreno n. de Africa escl. de D. Mariano Márquez, con María (MEDRANO), morena, n. Africa escl. de D. Martín Medrano. Ts. Sebastián y María Puyrredón. (f. 29)

143. 9.9.1824 - D. Ramón GILES, n. Ptdo. h.l. de D. Manuel Giles y Da. Teodora Valenzuela, con Margarita TOLEDO, n. Ptdo. h.l. de D. José Toledo y Da. Andrea López. Ts. D. Prudencio y Da. Trinidad Toledo. (f. 29v)

144. 1.9.1824 - Juan Antonio VIANA, moreno libre n. Africa Vdo. de Dominga López, con Juana Josefa MAZIEL, morena libre n. Africa Vda. de José Rosendo. Ts. Pedro Pascual Peña y María Cruz Balllesteros. (f. 29v)

145. 16.9.1824 - D. Julián PAULETI, n. Bs. As. h.l. de D. José León Pauleti y Da. Micaela Domínguez, con Da. Gregoria OMAR, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Omar y Da. Francisca Pavón. Ts. D. Juan Pauleti y Montana y Da. Micaela Domínguez. (f. 29v)

146. 23.9.1824 - D. Bartolo PAEZ, n. Santiago vec. Ptdo. h.l. de D. Pedro Ignacio Páez y Da. Francisca Ortiz, con Da. Manuela GUZMAN, n. Sta. Fe domic. en este Ptdo. Ts. D. Felipe Zevallos y Da. Walda Maziel. (f. 30)

147. 11.10.1824 - D. Ventura RIBERA, n. Ptdo. h.l. de D. Justo Ribera y Da. Ana Ximénez, con Da. María Paulina POLO, n. Ptdo. h.l. de D. Nicolás Polo y Da. María Lucía Blanco. Ts. D. José Rosa Roldán y Da. Lucía Blanco. (f. 30)

148. 25.10.1824 - D. José Antonio BARBOA, n. Ptdo. con Da. Catalina PAVON, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pavón y Da. María Patrona Funes. Ts. D. Manuel José Grigera y Da. Petrona Lagos. (f. 30)

149. 26.10.1824 - D. Justo VELAZQUEZ, n. Pcia. de Santiago y Vdo. de Da. Marcelina García, casó con dispensa de afinidad, con su cuñada Da. Lorenza GARCIA. Ts. D. Gregorio y Da. Luisa Ramos. (Al margen se leen): Derechos pertenecen al Cura de la Guardia de Ranchos. (f. 30v)

150. 3.11.1824 - D. Andrés SUAREZ. n. Reino de España, h.l. de D. José Suárez y Da. María Antonia Rey, con Da. Teresa GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Cipriano Gutiérrez y Da. Anastasia Gaitán. Ts. D. Manuel Marful y Da. Juana Gutiérrez. (f. 30v)

151. 6.11.1824 - Manuel (RUBIRA), moreno escl. de José Rubira y Vdo. de María Joaquina escl. del mismo Rubira, casó con Joaquina (CRUZ), morena escl. de D. Lorenzo Cruz. Ts. Juan Reinoso y Manuela Sola. (f. 31)

152. 8.11.1824 - D. Martín José GADEA, n. Banda Oriental h.l. de D. Pedro Gadea y Da. Francisca Magallán, con Da. María Mercedes RICO, n. Ptdo. h.l. de D. José Rico y de Da. Trinidad López Camelo. Ts. D. Carlos Rolón y Da. Ceferina Riestra. (f. 31)

153. 10.11.1824 - D. Mariano LOPEZ ROMERO, n. Reino de España h.l. de D. Antonio López y Da. Josefa Graíño (sic), con Da. Felisa GARCIA, n. Ptdo. h.l. de D. Manuel García y Da. María Carmen Fredes. Ts. D. Gregorio y Da. Dolores Collazo. (f. 31)

154. 19.11.1824 - D. Juan AVALOS, n. Cañada de la Cruz, domic. Ptdo. h.l. de D. Justo Avalos y Da. Jerónima Alvárez, con Da. Felipa de la PLAZA, n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. José Manuel Plaza y Da. Melchora López. Ts. D. Matías Benítez y Da. Ramona Plaza. (f. 31v)

155. 27.11.1824 - D. Manuel SEJAS (CEJAS ?), n. Ptdo. h.l. de D. José Sejas (Cejas ?) y Narcisa Rodríguez, con Clara BURGOS, n. Capilla del Señor, domic. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Feliciano Burgos y Da. Inocencia Díaz. Ts. D. Domingo Noguera y Da. Joaquina Gómez. (f. 31v)

156. 27.11.1824 - D. Fulgencio LOPEZ, n. Reino de España. h.l. de D. Fernando López y Da. María León, con Da. Manuela ALFONSO, n. Ptdo. h.l. D. Cayetano Alfonso y Da. Francisca Morales. Ts. D. Blas Morales y Da. Rufina Alfonso. (f. 31v)

157. 5.12.1824 - D. Manuel SUAREZ, n. Ptdo. del Baradero, h.l. de D. Antonio Suárez y Da. María Antonia Bustamante, con Marcelina LEON, n. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Pedro León (Bustamante) y Paula Mayson. Ts. D. Vicente Alvárez y Da. Petronila León. (f. 32)

158. 13.12.1824 - D. Manuel TORRES, n. Pcia. Santiago, con Da. María Manuela ROLDAN, n. Pcia. Santiago h.l. de D. Lorenzo Roldán y Da. María del Tránsito Saavedra. Ts. D. Francisco Xavier Barrionuevo y Da. Luisa Rodríguez. (f. 32)

159. 29.12.1824 - D. Juan de Dios SILVEIRA, Vdo. de Da. María de los Angeles

García, y vec. del Ptdo., con Da. Juana LOPEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Juan López y Da. Nicolasa Márquez. Ts. D. Fermín Márquez y Da. Isabel López. (f. 32)

Año de 1825

160. 18.1.1825 - D. Manuel MUÑOZ, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Muñoz y Da. Leonor Segovia, con Da. Narcisa ALFONSO, n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Alfonso y Da. María Morales. Ts. D. Simón y Da. Juana Triano. (f. 32v)
161. 17.2.1825 - D. José Lino ACOSTA, n. Pcia. Santiago, con Da. Petrona CARRASCO, n. de este Ptdo. h.l. de D. Ambrosio Carrasco y Da. María Brígida Escobar. Ts. D. Matías Taborda y Da. Ana Carrasco. (f. 32v)
162. 15.2.1825 - D. Pedro MATOS, n. Ptdo. Vdo. de Francisca Gutiérrez, casó con dispensa de afinidad y parentesco esp. con D. María Luciana VIERA, n. Ptdo. h.l. de D. José Viera y Da. Luisa Vallejo. Ts. D. Mariano López y Da. Felisa García. (f. 33)
163. 9.3.1825 - D. Félix QUERENCIO, n. Bs. As. domic. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Pedro Querencio y Da. Josefa Manrique, casó en Oratorio Público de Sta. Coloma, con Da. Francisca RAMOS, n. Ptdo. h.l. de D. Luis Ramón y Da. Andrea Lemus. Ts. D. Juan José Barbosa y Da. Anastasia Querencio. (f. 33)
164. 10.3.1825 - D. Victoriano YAGUE, n. Ptdo. h.l. de D. Santiago Yagüe y Da. Marcelina Mansilla, con Da. María Antonia TAPIA, n. Pergamino, Vda. de D. Francisco Antonio Peralta. Ts. D. Brasiliano Pérez y Da. Antonia (sic). (f. 33v)
165. 12.3.1825 - Manuel Joaquín de SILVA, pardo libre, nat. Brasil, con Rafaela FRANCO, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Franco y Casimira Orrego, pardos libres. Ts. Felipe Malaver y Florentina Acosta. (f. 33v)
166. 21.3.1825 - D. Juan Vicente BARRIENTOS, n. Villa de Luján, domic. en este Ptdo. h.l. de D. Esteban (Barrientos) y Da. Antonia Sosa, con Da. María Ignacia RAMOS, n. Ptdo. h.l. de D. Alejo Ramos y Da. Catalina Burgos. Ts. D. José y Da. Cirila Ramos. (f. 33v)
167. 24.3.1825 - José María ROSAS, vec. Ptdo. Vdo.de Francisca Barreda, indio, con María Antonia MALDONADO, india, Vda. de José Manuel Gegena. Ts. D. Xavier y Da. Juana Gregoria Vallenuevo. (f. 34)
168. 25.3.1825 - D. Manuel RUBIO, n. Ptdo. h.l. de D. Sebastián Rubio y Da. Josefa Correa, dispensados de parentesco, con Da. Teresa SANCHEZ (no figuran sus padres) n. Ptdo. Ts. D. Sebastián y Da. Cayetana Rubio. (f. 34)
169. 12.4.1825 - D. Juan Carlos RIVAROLA, n. Pcia. Paraguay, h.l. de D. José Ramón Rivarola y Da. María Isabel Ayala, con Da. Casiana MANSILLA, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano (Mansilla) y Da. María Antonia López. Ts. D. Mariano Valdés y Da. Juana Celaya. (f. 34)
170. 20.4.1825 - D. Juan Antonio MANZANARES, n. Villa Luján, domic. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Juan Tomás Manzanares y Da. Ramona Herrera, casó en Oratorio Público de la finada Da. María Eusebia García, con Da. Dolores COLLAZO,

n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Collazo y Da. Apolinaria Castaño. Ts. D. Juan Ferrera y Da. Silveria Castaño. (f. 34v)

171. 9.5.1825 - D. Juan RODRIGUEZ de AMACENO. n. Reino de Portugal h.l. D. José Rodríguez y Da. Isabel Cardoso, con Da. Florencia DELGADO, n. Ptdo. Vda. de D. Mariano Reinoso. Ts. D. Mariano Valdés y Da. Juana Celaya. (f. 34v)

172. 10.5.1825 - D. Cecilio NUÑEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Núñez y Da. Dominga Hernández, con Da. Melitona TORRES, n. Ptdo. h.l. de D. José María Torres y Da. Martina Vielma. Ts. D. Manuel Cano y Da. Josefa Nunez. (f. 34v)

173. 12.5.1825 - D. Angel HERRERO, n. Bs. As. h.l. de D. Francisco Herrero y Da. Magdalena Castro, con Da. Ramona MEDRANO, n. Bs. As. domic. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Martín Medrano y Da. Pascuala Yraola, se casaron en el Oratorio público de la Chácara de Juan Kimbot. Ts. D. Francisco Herrero y Da. Pascuala Bello. (f. 35)

174. 14.5.1825 - D. Marcos DIAZ. n. Paraguay domic. en este Ptdo., con Da. María Mercedes FERREYRA, n. Ptdo. h. de D. Juan Gregorio Ferreyra y Da. María Agustina Gutiérrez. Ts. D. Julián Gutiérrez y Da. Petrona Bello. (f. 35)

175. 3.6.1825 - Tadeo del Pilar GOMEZ, pardo. n. Ptdo. h.l. de Melchor Gómez y Margarita Gegena, con María Josefa ABASCAL, parda n. Ptdo. Vda. de Faustino Colla. Ts. Maximiniano (sic) Pérez y Da. María Rosario García. (f. 35v)

176. 2.6.1825 - Félix DOMINGUEZ, n. Santiago h.l. de Martín Domínguez y Pascuala Saavedra, con Simona SALAZAR, n. Tucumán h.l. de D. Pedro Salazar y Ursula Montenegro. Ts. D. Ignacio Guzmán y Da. Segundina (sic). (f. 35v)

177. 12.6.1825 - D. Celestino BURGUEÑO, n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Burgueño y Da. María Nieves Villarroel, casó en el Oratorio de Santos Lugares con Da. María Lucía JARA n. Ptdo. Vda. de D. Laureano Arias. Ts. D. Antonio Silva y Da. Andrea Auli, su esposa. (f. 35v) Nota: Al margen dice: "Luisa JARA" y en el asiento en cambio está escrito "Lucía JARA". Esto último nos parece ser lo más seguro.

178. 21.6.1825 - D. Bartolo MARTINEZ, n. de Luján, vec. de S. Fernando, Vdo. de Da. Francisca Zavala, con Da. Manuela ARANA, n. Ptdo. S. Isidro h.l. del Dr. D. Agustín Arana y Da. Tránsito Fernández. (f. 36)

179. 23.6.1825 - D. Juan OJEDA, n. Ptdo., con Da. María Teodora RAMIREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Miguel Ramírez y Da. Narcisa Burgos. Ts. D. Andrés Ojeda y Da. María Santos Coronel. (f. 36)

180. 7.7.1825 - D. Cosme BARRETO, h.l. de D. José Barreto y Da. Tránsito Sejas (Cejas?), con Da. Paula GARAY, n. Ptdo. h.l. de D. Santiago Garay y Da. Petrona Peralta. Ts. D. Solano Alfonso y Da. Dominga Díaz. (f. 36v)

181. 7.7.1825 - D. Solano ALFONSO, n. Ptdo. h.l. de D. Cayetano Alfonso y Da. Francisca Morales, con Da. Dominga DIAZ, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Díaz y Da. Dorotea González. Ts. D. Fulgencio López y Da. Manuela Alfonso. (f. 36v)

182. 14.7.1825 - D. Juan Manuel ROLON, n. Ptdo. Vdo. de Da. Juana Márquez, casó con dispensa afinidad 2°, con su cuñada Basilia MARQUEZ, n. Ptdo. h.l.

de D. Antonio Márquez y Da. Santos Reynoso. Ts. D. Andrés Rolón y Da. Juliana Ornos. (f. 36v)

183. 27.7.1825 - Juan LASCANO, moreno libre n. Africa Vdo. de morena María García Núñez, con María Rosa (MUNI). escl. de D. Joaquín Muni. Ts. D. José María Cañas y Da. Pascuala Galignani. (f. 37)

184. 28.7.1825 - D. Marcelino ORONA, n. Pcia. Santiago h.l. de D. Pedro Orona y de Da. María Ignacia Herrera, con Da. María Norberta CONTRERAS, n. Ptdo. Vda. de Nicolás Morales. Ts. D. Santiago Yague y Da. Rafaela Valenzuela. (f. 37)

185. 13.8.1825 - D. Fructuoso CERDEIRA, n. Bs. As. domic. Ptdo S. Isidro, con María Ignacia TREJO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Santos Trejo y Ventura Corvera. Ts. Pantaleón Molina y Josefa López. (f. 37)

186. 20.8.1825 - D. Francisco Plácido FIGUEROA n. Valle de Catamarca domic. Ptdo. S. Isidro, h.l. de D. Antonio Figueroa y Da. María Antonia Ximénez, con Da. María Inés MEDINA, n. Bs. As. h.l. de D. Justo Medina y Da. Trinidad Santucho. Ts. D. Antonio Guallán y Da. Tomasa Flórez. (f. 37v)

187. 20.8.1825 - D. Roque FUNES, vec. del Ptdo. y Vdo. de Da. María Rosa Arévalo, con Da. Cirila CARABALLO, n. del Arroyo de la China, domic. en este Ptdo. h.l. de D. José Antonio Caraballo y Da. María Josefa Vielma. Ts. D. Gabriel Segura y Da. Ignacia Funes. (f. 37v)

Nota: Que en 27 de este mes se dividió este Curato siendo nombrado Cura para la parte segregada el Dr. D. Feliciano Puyrredón.

188. 29.8.1825 - D. Francisco RIVAS, n. de la Guardia del Monte, domic. Ptdo. de S. Isidro h.l. de D. Vicente Montes (sic) y Damasia Vera, con Da. Salustiana LOPEZ, n. feligr. de S. Isidro h.l. de D. Justo López y Da. Micaela Gómez. Ts. D. José y Da. Andrea Márquez. (f. 38)

189. 1.9.1825 - D. Antonio Francisco BRITOS, n. Reino Portugal h.l. de D. Antonio Francisco Britos y D. Quiteria Cuello, con Da. María Josefa GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Gutiérrez y Da. Isidora Ojeda. Ts. D. Angel Alvárez y Da. Francisca Gutiérrez. (f. 38)

190. 8.11.1817 - D. Bruno José BENITEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Bruno Benítez y Da. Remedios Fredes, con Da. María del Pilar MATOS de este Ptdo. h.l. de D. Raimundo Matos y Da. Mercedes Fredes. con dispena consang. 2º colateral. Ts. D. Celestino Román y Da. Anastasia Benítez. (f. 38v)

Nota marginal: (Esta Ptda.) Pertenece al Libro anterior, folio 64 v. (Lo cual evidencia que hubo un Libro de casamientos anterior a este, y que hoy no existe en el Archivo Catedral. No obstante el Archivo posee Expedientes Matrimoniales de esa época. Cfr. Fontán Gamarra. José María, en *Genealogía* Nº 2, Exp. Matrim. S. Isidro –1774-1821–, págs. 619-702.)

191. 24.11.1825 - D. Juan de Dios BARBERAN, n. Corrientes h.l. de D. Juan Pablo

Barberán y María Jesús Monsón, residentes Ptdo,. con Da. Mercedes RODRIGUEZ, n. de la Bajada, domiciliado en el Curato de S. Isidro h.l. de D. Juan Francisco Rodríguez y Da. Dominga Rodríguez. Ts. D. Antonino Amarilla y Da. Telesfora Ramos. (f. 38v)

192. 10.12.1825 - D. Juan MARTINEZ, n. Cd. de Lisboa, Reino de Portugal h.l. de D. Juan y de Da. María de Jesús,con Da. María Mercedes OJEDA, n. Ptdo. h.l. de D. Diego y Da. María Barragán. Ts. D. Miguel Garay y Da. Claudia Luna. (f. 39)

193. 28.12.1825 - D. José María MORALES, n. Cd. de Cba. y domic. en Ptdo. Pilar, h.l. de D. Bonifacio Morales y Da. María del Tránsito Palacios, con Da. María Ezequiel (sic) ALVAREZ, h.l. de Juan Bautista Alvarez y Da. Ceferina Lesasu. Ts. (no figuran). (f. 39)

Año 1826

194. 1.1.1826 - Juan José (RIGLOS), moreno de nación Benguela escl. de Da. María Ignacia Riglos, con María Gregoria CAÑETE, parda libre n. Ptdo. h.l. de Miguel Cañete y de Isabel Lucero. Ts. Sebastián y María Puyrredón. (f. 39)

195. 27.2.1826 - Manuel MARQUEZ, moreno n. Africa escl. de Lucas Márquez con Cecilia MARQUEZ, n. Africa escl. de Lucas Márquez. Ts. Tomás Rodríguez y Pascuala Galiniani. (f. 39v)

196. 1.4.1826 - Timoteo CORIA, n. Santiago del Estero, con Teresa MALDONADO, del mismo País (sic) h.l. de Manuel Maldonado y Antonia Farías. Ts. Raimundo González y Francisca Carmona. (f. 39)

197. 6.5.1826 - D. Rufino VILLAMAYOR, n. Ptdo. Pilar domic. S. Isidro h.l. de D. Juan Teodoro Villamayor y Da. Mónica Payero, con Da. Bernardina PAVON, n. Ptdo. h.l.de D. José Pavón y Da. María de los Santos Fernández, dispensados de parentesco. Ts. Agustín Zamora y Josefa Amarilla. (f. 40)

198. 12.5.1826 - D. Bartolomé ALERMA, n.Pcia. Cataluña en España h.l. de D. Esteban Alerma y Da. Francisca Sierra, con Da. Juana LOAISA, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Inocencio Loaisa y Da. Jerónima López. Ts. D. Esteban Ocampo y Da. Severina Barrera. (f. 40)

199. 17.5.1826 - D. Claudio DUARTE, n. Ptdo. h.l. de D. Gabriel Duarte y Da. Francisca Salguero, con Da. Cesarea PAVON, h.l. de D. Pascual Pavón y Da. María Eusebia Morales. Ts. D. Juan José Cabral y Da. Nicolasa Pavón. (f. 40)

200. 20.5.1826 - D. Antonio OMAR, vec. Ptdo. Vdo. de Da. Leonor López, con Da. Damiana GENOVA, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Génova y Da. María Fernández (no figuran los testigos). (f. 40v)

201. 26.5.1826 - D. Prudencio TOLEDO, n. Ptdo. h.l. de D. José Toledo y Da. Andrea López, con Pascuala MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de Juan Pedro Márquez y Da. Inés Acosta. Ts. D. Miguel y Da. Laureana Márquez. (f. 40v)

202. 6.6.1826 - Juan Ventura (CARABALLO), pardo, n. Ptdo. escl. de D. Leonardo

Caraballo, con Carmen (CARABALLO), parda, escl. de D. Leonardo Caraballo. Ts. Pedro Juan y Juana María Lezcano. (f. 41)

203. 28.1.1826 - D. Cornelio ZAMBRANO, h.l. de D. Joaquín Zambrano y Da. Petrona García, casó con dispensa consang., con Da. Juana MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Matías Márquez y Da. Isabel Ysarriaga. Ts. D. Rufino y Da. Josefa Márquez. (f. 41)

204. 1.7.1826 - D. Pedro MORALES, n. Ptdo. h.l. de D. Laureano Morales y Da. Eusebia Melo, con Pascuala MORALES, n. Ptdo. h.l. de D. José Morales y Da. María del Tránsito Garvosa. Ts. D. Manuel López y Da. Feliciana González. (f. 41)

205. 3.8.1826 - D. Mariano SANCHEZ, n. Bs. As. h.l. de D. Pedro Sánchez y Da. Petrona Arauz, con Anastasia COLLAZO, n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Collazo y Da. Apolinaria Castaños. Ts. D. Juan Antonio Manzanares y D. Manuel Arauz. (f. 41v)

206. 9.9.1826 - Manuel (OMAR) y Rafaela (OMAR), pardos, ns. Ptdo. escl. de D. Antonio Omar. Ts. José y Rafael Cortés. (f. 41v)

207. 27.9.1826 - D. Valentín ARMAS, n. Valencia Reino de España h.l. de D. Pedro Armas y Da. Antonia Rosel, con Da. Angela DUBRA, n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Dubra y Da. Josefa Navarro. Ts. D. Pedro de los Santos y D. Rita Rodríguez. (f. 42)

208. 13.10.1826 - D. Pedro OJEDA, n. Pquia. Jesús Amoroso, h.l. de D. Pascual Ojeda y Da. María Aguilar, con Da. María Dominga RAMIREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Miguel Ramírez y Da. Narcisa Burgos. Ts. D. Santos Algarana y Da. María de los Santos Ramírez. (f. 42)

209. 16.12.1826 - D. Julián JUAREZ, n. Pcia. Santiago h.l. de D. Antonio Juárez y Da. María Antonia Bustamante, con María Encarnación SALINAS. Ts. Da. María Eugenia Salinas y D. Vicente Conejero. (f. 42)

210. 18.12.1826 - D. Manuel Antonio de los SANTOS, n. Coimbra en el Reino de Portugal, resid. Pquia de Jesús Amoroso, h.l. de D. Luis de los Santos y Angela Santos, con Da. Carmen LEDESMA, n. Ptdo. h.l. de D. Luis Antonio Ledesma y Da. Cayetana Almirón. Ts. D. Luciano Isarriaga y Da. Remigia Almirón. (f. 42v)

211. 20.12.1826 - D. Leonardo QUIROGA, n. Ptdo. h.l. de D. Marcos Quiroga, dif. y Da. Francisca Márquez, con Da. María Gregoria CASTRO, n. Ptdo. h.l. de D. Victoriano Castro, dif. y Da. María Eugenia Acevedo. Ts. D. Fermín Márquez y Da. Isabel González.. (f. 42v)

Año 1827

212. 20.1.1827 - Domingo Antonio AVILA, n. Pcia. Santiago, con D. María Felipa SANCHEZ, también de Santiago h.l. del finado D. Isidro Sánchez y D. María Ignacia Navarro. Ts. D. José Roldán y D. Dominga Jaymes. (f. 43)

213. 22.1.1827 - D. Apolinario VELIS, n. Pcia. Oriental, h.l. de D. Marcos Velis y

Da. Antonia Arrasquete, con Da. Joaquina CASTRO (al margen dice: Antonia CASTRO), n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Pascual Castro y Da. María Rubio. (f. 43)

214. 21.3.1827 - D. Gabino ARIAS, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Arias y Da. Justa Ferreyra, con Alejandro GAUTO, h.l. de D. Domingo Gauto y Da. Manuela Gallo. Ts. D. Juan Arias y Da. Ana Antonia Bustos. (f. 43v)

215. 7.4.1827 - D. Pantaleón OJEDA, n. Ptdo. Vdo. en 2as. nupcias de Da. Maria Cabral y Da. Francisca Peredo, casó con Da. María Catalina JUAREZ, n. Ptdo. Vda. Ts. D. Lorenzo Galbán y Da. Tránsito Flores. (f. 43v)

216. 30.4.1827 - D. Andrés PALACIOS, n. Capilla del Señor, domic. S. Isidro h.l. de D. Juan Palacios y Da. Gregoria Valladares, con Da. María QUINTEROS, n. Ptdo. h.l. de D. Justo Quinteros y Da. Crispina Díaz. Ts. D. José Potes y Da. Micaela Márquez. (f. 43v)

217. 14.5.1827 - D. Juan MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Matías Marquez y Da. Isabel Isarriaga, dispensado de parentesco, casó con Da. María ZAMBRANO, n. Ptdo. h.l. de D. Joaquín Zambrano y Da. Petrona García ns. Ptdo. Ts. D. Antonio Márquez y Da. Josefa Gutiérrez. (f. 44)

218. 14.5.1827 - D. Vicente FERREYRA, n. Brasil en Pcia. S. Pablo h.l. de D. Joaquín José Ferreyra y Da. Francisca Bernarda, con Da. Juana BAY, n. Pquia. S. Fernando y domic. en S. Isidro, h.l. de D. Juan Ascensio Bay y Da. Bernarda Esquibel. Ts. D. Antonio Hornos y Da. Juana Gaytán. (f. 44)

219. 16.5.1827 - D. Mariano CASTAÑO, n. Ptdo. h.l. de D. Paulino Castaño y Da. Agustina Gutiérrez, dispensado de parentesco, casó con Da. Petrona CRUZ, n. Ptdo. h.l. de D. Marcos Cruz y Da. Mercedes Gutiérrez. Ts. D. Marcos Gari y Da. Silveria Castaño. (f. 44v)

220. 19.5.1827 - D. Gregorio MOREYRA, n. Guardia del Salto, con domic. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Ascensio Moreyra y Da. María Eugenia Monsón, con Isidora MATOS, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pío Matos y Da. Damiana Lares. Ts. D. Ramón Donato y Da. Francisca Velázquez. (f. 44v)

221. 21.5.1827 - D. Juan PEREZ, n. de Trieste Imperio de Alemania, domic. San Fernando h.l. de D. Simón Pérez y Da. Antonia Pérez, con Da. Juana Rosa ARIAS, n. Ptdo. San Isidro h.l. de D. Gabino Arias y Da. Bernardina Núñez. Ts. D. Ramón Urien y Bernardina Núñez. (f. 45)

222. 31.5.1827 - D. José Calixto CAMPOS, n. Ptdo. h.l. de D. Prudencio Campos y Carmen Urriaga, con D. María Juana ESPINOLA, n. Montevideo h.l. de D. José Española domic. Pquia. y Da. Gregoria Aguero. Ts. Pedro Tilcich y Manuela Campos. (f. 45)

223. 11.6.1827 - D. Manuel RODRIGUEZ LOPEZ, n. Pcia. de Río Grande en Imperio de Brasil, h.l. de D. Antonio Rodríguez López y Da. María Rosario López, con María de la Cruz MARQUEZ, n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Nicolás Márquez y Da. Catalina Guevara. Ts. D. Rufino y Da. Josefa Márquez. (f. 45)

224. 17.6.1827 - D. Demetrio VILLARINO, n. Pilar, domic. S. Fernando h.l. de D.

Francisco Villarino y Da. Tránsito López, con Genara MARQUEZ, n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Mariano Márquez y Da. Joaquina López. Ts. D. Bernabé Márquez y Da. Francisca Laserna. (f. 45v)

225. 28.7.1827 - D. Juan GONZALEZ, n. Reino Portugal, Obispado Resco h.l. de D. José (González) y Da. Teresa León, con Da. Toribia ZEBALLOS, n. Sta. Teresa de la Banda Oriental, domic. Ptdo. S. Isidro. Ts. D. Luis Mansilla y Da. Saturnina Agüero. (f. 45v)

226. 10.8.1827 - José María (PUYRREDON), n. Bs. As. moreno, escl. de D. Mariano Puyrredón, con María Pilar NEYRA, n. S. Luis, parda libre. Ts. D. Manuel Puyrredón y Da. Carmen Rúa. (f. 46)

227. 21.8.1827 - D. Cándido ARNON, n. Ptdo. h.l. de D. Pablo Arnón y Da. Eufrasia Castaño, con Da. Petronila LEON, n. Pilar h.l. de Pedro León y Paula Maizón (sic). Ts. D. Fernando Torales y Da. Felipa Arnón. (f. 46)

Nota: Paula Maizón: probablemente debe ser Paula Maysón.

228. 1.9.1827 - D. Juan José PLAZA, n. Curato Jesús Amoroso, h.l. de D. Manuel Plaza y Da. Melchora López, con Bonifacia HOZES, n. feligr. de S. Isidro h.l. de D. Joaquín Hozes y Da. Juana Castaño. Ts. D. Manuel Avalos y Da. María Plaza. (f. 46)

229. 22.9.1827 - D. Martín ARIAS, n. Ptdo. hijo adoptivo de D. Marcos Arias y Da. Teresa Moreno, casó en el Oratorio de Santos Lugares con Da. Pascuala QUINTEROS, n. feligr. de S. Isidro h.l. de D. Marcelo Quinteros y Da. Concepción Ojeda. (No figuran los Ts.) (f. 46v)

230. 24.9.1827 - D. Juan PINTOS MIRANDA n. Reino de Portugal h.l. de D. Antonio Pintos y Da. María Jorque Miranda, con Da. Gregoria CABRAL, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Cabral y Da. Mercedes Cruz. Ts. D. Antonio Hornos y Da. Juana Gaitán. (f. 46v)

231. 24.9.1827 - D. Manuel GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Gutiérrez y Da. Antonia Ojeda, con dispensa consang. 4º, casó con Da. Manuela CRUZ, n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Cruz y Da. María García (sic) (María Engracia) Cordoves. Ts. D. Antonio Hornos y Da. Juana Gaitán. (f. 46v)

232. 26.9.1827 - D. Xavier HORNOS, n. Ptdo. h.l. de D. Marcos Hornos y Da. Bernarda Lómez, casó con dispensa consang. 4º, con Da. Socorro CRUZ, n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Cruz y Da. María Engracia Cordoves. Ts. D. Juan José Gutiérrez y Da. Ruperta Cruz. (f. 47)

Nota: Hoy día de la fecha me entregó este Libro en el estado que aparece el Sr. Cura que fue D. Cirilo Garay y para que conste firma conmigo esta Nota en Octubre 23 de 1827. (Firmado: Andrés de los Ríos) (f. 47)

233. 15.11.1827 - D. Rafael URIARTE, n. Bs. As. y vec. Ptdo. h.l. de D. José Uriarte dif. y Da. Josefa Ruiz, con Da. Teodora CASTRO, n. Ptdo. h.l. de D. Juan An-

gel Castro y Da. Isidora Rufio (sic) dif. Ts. (no figura nombre) Caraballo Da. Lucía Castro. (f. 47v)

234. 19.11.1827 - D. José María PELLIZA, con Da. Virginia PUYRREDON. Casados en la Casa Chacra del Brigadier Mayor Gral. Dn. Juan Martín de Puyrredón. Ts. el Sr. D. Juan Martín de Puyrredón y su Sra. esposa Da. María Calixta Tellechea. (f. 48)

235. 26.11.1827 - D. Juan Lúcido COSTA, n. Reino de Portugal en la Cd. de Lisboa h.l. de D. Juan Lorenzo Cota y Da. Juana Catalina Costa, con Da. María del Carmen GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de D. Francisco Gutiérrez, finado, e Isidora Ojeda. Casados y Velados en el Oratorio de la Casa Chacra de la finada Da. María Eusebia García. Ts. D. Andrés y Da. Josefa Lómes. (Nota al margen: el Novio de 41 a. y ella de 18 a.) (f. 48)

236. 8.12.1827 - Juan MORENO, escl. de D. Diego Martínez y Vdo. de María Rosa escl. de D. Lucas Márquez, con Catalina Joaquina, morena de Nación Luvolo escl. de D. José Ruvira. Ts. María y Sebastián Puyrredón. (f. 48v)

Año de 1828

237. 11.1.1828 - D. Francisco LIMA, n. Ptdo. h.l. de D. Pascual Lima dif. y Da. María de las Nieves Frutos, con Da. María de las Nieves SISTERNA, vec. Ptdo., Vda. de D. Jose María Sánchez. Ts. D. Juan Baquero y Da. Paula Rodríguez. (f. 49)

238. 5.2.1828 - D. José María CASTRO, de 31 a. n. Ptdo. h.l. de D. José Antonio Castro y Da. Joaquina Gutiérrez, con Da. María Manuela FERNANDEZ, n. Ptdo. 22 a. h.l. de D. Pedro Fernández y Da. María Díaz. Ts. D. José Desiderio y Da. Petrona Castro. (f. 49)

239. 28.3.1828 - D. Fabián José FENINO, h.l. del finado D. Fabián José Fenino y Da. Rosa Fenino, ns. de la Isla Graziosa, Reino de Portugal, con Da. Anastasia LOPEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Justo López dif. y Da. Micaela Gómez. (No figuran testigos). (f. 49v)

240. 15.4.1828 - D. Cesareo ROLON, de 30 a., Labr. n. Ptdo. h.l. de Andrés Rolón y Da. Juliana Gadea, con María de la O MARQUEZ, de 26 a. n. Ptdo. h.l. de D. Antonio Márquez y Da. María de los Santos Reynoso, finada. Ts. D. Manuel Rolón y Da. Basilia Márquez. (f. 50)

241. 8.5.1828 - D. Fortunato CHAYRO, n. feligr. Jesús Amoroso, de 26 a. h.l. de D. Joaquín Chayro y Da. Juana Ríos, con Da. Bartola ARAOZ, n. Ptdo. de 20a. h.l. de D. Francisco Aráoz y Da. Petrona Collazo. (No figuran testigos). (f. 50v)

242. 8.5.1828 - D. José Tomás MORALES, Labrador de 20 a. n. Ptdo. h.l. de D. Antonio Morales y de Da. Tomasa Medina, con Da. Anastasia MENDOZA, de 20 a. h.l. de D. Juan de la Cruz Mendoza y Da. María Nieves Villarroel. Ts. D. Manuel Yedros y Da. Micaela García. (f. 51)

243. 28.5.1828 - D. Juan RAMIREZ, n. Rº de Portugal vec. Ptdo. Vdo. de Da. Teodora Ramírez, con dispensa de Consang. 2º con Da. Nieves RAMIREZ, de 24 a.

n. Ptdo. h.l. de D. Juan Ramírez y Da. María Herrera. Ts. D. Agustín Cardoso y Da. Ramona Invero.

244. 31.5.1828 - D. Eustaquio ZAMBRANO, n. Ptdo. Labr. de 23 a. h.l. de D. Joaquín Zambrano y de la finada Da. Petrona García, con Da. Concepción FUNES, n. Ptdo. de 16 a. h.l. de Santos Funes, dif. y de Da. Mercedes Quintana. ts. D. Juan Márquez y Da. Josefa Zambrano. (f. 51v)

245. 31.5.1828 - D. Cayetano GAYTAN, Labr. de 25 a. n. Ptdo. h.l. de D. Alejos Gaytán y Da. Rafaela Valenzuela con Da. Rita GUTIERREZ de 21 a. n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Gutiérrez y de la finada Da. Antonia Ojeda. Ts. D. Antonio Hornos y Da. Juana Gaitán. (f. 52)

246. 4.6.1828 - D. Eugenio ALVAREZ, Labr. de 20 a. n. Capilla Sr. h.l. del finado D. Pedro Alvarez y Da. Rosa Alvarez, con Da. Bonifacia CASTRO, de 21 a. n. Ptdo. h.l. de D. Pascual Castro dif. y Da. María Castro. Ts. D. Juan Isidro Zelaya y Da. Facunda Castro. (f. 52)

247. 5.6.1828 - José Antonio, moreno de Nación Mozambique, Vdo. de Juana Pereda, escl. de José Erescano, con Da. María Mercedes, de nación Mozambique escl. de D. Tomás Fernández. Ts. Joaquín y Martina, escl. de D. Juan Martín Puyrredón. (f. 52v)

248. 3.7.1828 - D. Melchor ESCOVAR, de 38 a., n. Chile feligr. de Jesús Amoroso, h.l. de D. Pablo Escovar y Da. Paula Ramos, ambos finados, con Da. Juana Inés MENDOZA, n. Ptdo. h.l. de D. Lucas Mendoza y Da. Francisca Cantero. Ts. D. Basilio Pérez y Da. Nicolasa Mendoza. (f. 53)

249. 3.8.1828 - D. Ventura VILLAFAÑE, n. Bs. As. h.l. de D. Bartolomé Villafañe y Da. Barbara Peralta, con María Juliana ARIAS, n. feligr. de S. Isidro h.l. de D. Juan Arias y Da. Justa Ormeño. Ts. D. Juan González y Da. María Cornet. (f. 53v)

250. 4.8.1928 - D. Ciriaco MACEDO, de 20 a. n. Ptdo. h.l. de D. Manuel Macedo y de Juana Arismendi, dif. con Da. María ROLDAN, de 16 a., de la feligr. h.l. de Don Rosa Roldán y Da. Lucía Blanco. Ts. D. Francisco Piñal y Da. Gregoria Melgarejo. (f. 53v)

251. 4.8.1828 - D. Mariano PUYRREDON, de 25 a. n. de Jujuy, vec. de S. Isidro h.l. de D. Diego Puyrredón y Da. Juana de Dada, difs. con dispensa consang. 2º, casó con Victoria PUYRREDON, de 18 a. n. Bs. As. y domic. Pquia. S. Isidro h.l. de D. José Cipriano Puyrredón, dif. y Da. Manuela Camallo. Ts. D. Francisco Sáenz Valiente y Da. Manuela Camallo. (f. 54)

252. 30.9.1828 - D. Roque ARIAS, de 20 a. n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Arias, dif. y Da. Juana Ramos, con Da. Juana RAMOS, de 22 a. n. Ptdo. h.l. de D. Gregorio Ramos y Da. Eulalia Armada. Ts. D. Carlos y Da. Benita Choler. (f. 54v)

253. 1.10.1828 - D. Marco ALFANO, de 20 a. n. Ptdo. h.l. de D. Ramón Alfano, dif. y Da. María Morales, con Da. Eulalia GAYTAN, de 18 a. n. S. Isidro h.l. de D. Alejo Gaytán y Da. Ramona Rocha. (f. 55)

(Faltan fols. 55v y 56)

254. 1.3.1828 - D. José Aniceto RAMOS, de 25 a. Labr. h.l. de D. Cristóbal Ramos y Da. María Francisca Amarilla, dif. con Da. Manuela Josefa GENOVA, de 19 a. n. Ptdo. h.l. de D. Juan Génova y Da. María Antonia Fernández. Ts. D. Cristóbal Ramos y Da. María de la Encarnación Burgos. (f. 55v)

255. 1.8.1828 - D. Miguel MARQUEZ, de 25 a. Labr. n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pedro Márquez, dif. y Da. María Inés Acosta, con Da. Ana LUNA, de 17 a. n. Ptdo. h.l. de D. Remigio Luna y Da. Toribia Ruiz Díaz. Ts. D. Fermín Lucero y Da. N. Márquez. (f. 56)

256. 29.12.1828 - Juan Antonio MARQUEZ, moreno de nación Mozambique, escl. de D. Bernabé Márquez, con Antonia (MARQUEZ), parda, escl. del mismo Bernabé Márquez. Ts. Antonio Márquez y Rufina Pich, morenos libres. (f. 56v)

Año de 1829

257. 24.4.1829 - D. Mariano RAMOS, de 25 a. Labr. n. Ptdo. h.l. de D. Cristóbal Ramos y Da. María del Tránsito Amarilla, dif. n. Ptdo. con Da. María Gregoria BURGOS, de 20 a. n. Ptdo. Pilar h.l. de los finados D. Juan Santos Burgos y Da. Cecilia Burgueño. Ts. D. Antonio Ramos y Da. Telesfora Ramos. (f. 56v)

258. 26.4.1829 - D. José Francisco FRANCO, de 35 a. Labr. n. S. Pablo, Brasil, h.l. de D. José Francisco Franco, dif. y Da. Teresa Pedroza de Almeida, con Da. Patricia MASION, n. Ptdo. h.l. de D. Pedro Masión y Da. María Melchora González, finados. Ts. D. Juan Omar y Da. Tiburcia Caraballo. (f. 57)

259. 23.6.1829 - D. Gregorio RIVAROLA, de 31 a. ganadero, n. Pcia. Paraguay, vec. Pquia., h.l. de D. José Ramón Rivarola y Da. María Isabel Ayala, con Da. Concepción MANSILLA, n. Bs. As. vec. Pquia. h.l. de D. Mariano Mansilla y Da. María Arsenia López. Ts. D. Juan Rivarola y Da. María Antonia López. (f. 57v)

260. 28.8.1829 - D. Tiburcio TELLO, n. Ptdo., con Da. María Teodora ORQUEIRA, n. Ptdo. h.l. de D. Ignacio Orqueira, dif. y Da. Josefa González. Ts. D. Mariano Castaños y Da. María Saturnina Pajón. (f. 58)

261. 29.11.1829 - D. Cesáreo SAAVEDRA, de 23 a. Oficio de Campo, n. Salvador de la Banda Oriental, vec. S. Isidro, h.l. de D. Pedro Saavedra, dif. y de Da. Mercedes Salomón, dif. con dispensa consang. 2º transversal, casó con Da. Felipa SAAVEDRA, n. Ptdo. h.l. de D. Justo Saavedra y Da. Engracia Castro, que fueron también los testigos. (f. 58)

262. 19.11.1829 - D. Juan Adrián GALVAN, de 32 a. Labr. n. Ptdo. y vec. feligr. de S. Isidro, h.l. de D. Nicolás Galván y Da. Angela Burgueño, difs. con Da. Magdalena PAVON, de 16 a. n. Ptdo. h.l. de D. José Manuel Pavón y Da. María de los Stos. Fernández. Ts. D. Pedro Rojas y Da. Florencia Pavón. (f. 58v)

263. 20.11.1829 - Lucas CASTRO, de 28 a. Oficio de campo, vec. Pquia. h.l. de Faustino Castro y Juana Sierra, con Cirila DOMINGUEZ, n. Baradero vec. Feligr.

S. Isidro h.l. de Mariano Domínguez, dif. y Rosa Galván. (No figuran testigos). (f. 59)

264. 25.4.1829 - Luís JEPAN, n. Reino Francia, de Pcia Lorian (Loira ?) Labr. de 34 a. h.l. de José Jepan, dif. y María Guelpa, con Juana QUINTANA, de 14 a. n. Ptdo. San Isidro h.l. de Enrique Quintana y Leonarda Abalos. (No anotaron testigos). (f. 59v)

265. 10.7.1829 - José Manuel MONTERO, de 24 a. n. de Jesús Amoroso h.l. de Vicente Montero dif. y Dorotea Arias, con Antonia ARIAS, de 24 a. n. Feligr. Ts. D. Marcos Arias y Teresa Moreno. (f. 60)

266. 22.12.1829 - Antonio LOPEZ, de 27 a. Labr. n. de Pcia. de Bera, Rº de Portugal h.l. de José López y Juana María Cruz, con María Micaela GUTIERREZ, n. Ptdo. h.l. de Pedro Gutiérrez y Ventura Ojeda. Ts. D. Joaquín de los Santos y Da. Melchora Ornos. (f. 60)

267. 22.12.1829 - José Benito CELAYA, de 32 a. Labr. n. Pueblo de Sta. Rosa, Pcia. de Córdoba h.l. de Ignacio Celaya, dif. y Francisca González, con María Sandalia AREVALO, de 18 a. n. Ptdo. h.l. de Pedro José Arévalo, dif. y Florencia González. Ts. (no figuran). (f. 60v)

Año de 1830

268. 8.1.1830 - D. Pedro CLARO, de 33 a. n. Bs. As. h.l. de D. Juan Claro y Da. Juana Ventura Bergara, casó con dispensa consang. 3º-4º línea transversal con Da. María Nicolasa LOPEZ, n. Pquia. S. Isidro de 33 a. h.l. de D. Paulino Antonio López y Da. María Leonor Márquez. Ts. D. Gregorio López y Da. Mercedes Peredo. (f. 61)

269. 9.2.1830 - D. Alberto BURAÑIS, de 35 a. Tonelero h.l. de D. Juan Burañis y Angela Márquez, dif. con Da. Catalina ARNON, de 36 a. h.l. de D. Pablo Arnón y Da. Eufrasia Castaños, difs. Ts. D. Pablo Arnón y Da. Petronila León. (f. 61v)

Nota marginal: D. Juan Manuel Domínguez vide fol. 70 - Hay una Ptda. de fecha 5.2.1830 que le correspondería estar aquí, aunque esta ubicada en el Libro original en ese supra dicho folio 70, por demora en su transcripción.

270. 1.3.1830 - D. José María BASABILVASO, de 30 a. n. Villa de Pontevedra Rº de Galicia, vec. de S. Fernando h.l. de D. Miguel Basabilvaso y Da. Josefa Gago, con Dionisia ARANA de 20 a. n. Pquia. S. Isidro h.l. del Dr. D. Juan Agustín Arana y Da. María del Tránsito Fernández. Ts. D. Juan Agustín Arana y Da. María del Tránsito Fernández. (f. 62)

271. 18.3.1830 - Mateo Eustaquio MALVAREZ, de 28 a. n. Pcia. de Montevideo en feligr. de Calenon (sic) vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Luis Malvárez y Da. María Ubalda Soria, con Ruperta CABRERA, n. Pquia. S. Isidro de 20 a. h.l. de Patricio Cabrera dif. y Da. Petrona Reynoso. Ts. D. José Romero y Da. Juana Romero. (f. 62v)

272. 20.3.1830 - José María CASTRO, de 23 a. Oficio pescador, n. Ptdo. h.l. de Juan José Castro, dif. y Rosalía Lómez, con Jacinta MASION, n. Pueblo S. Isidro. Ts. D. Santos Ocampo y Da. Josefa González. (f. 63)

273. 20.3.1830 - Felipe Santiago del RIO, de 25 a. Labr. n. Ptdo. h.l. Pedro del Río y María Ascensión Gutiérrez, con María Dorotea ALMIRON, de 16 a. n. Ptdo. h.l. de Santiago Almirón y María Gregoria Díaz. Ts. (no figuran). (f. 63v)

274. 30.3.1830 - Fernando ALMANDOZ, ganadero, vec. Curato Jesús Amoroso, Vdo. de Benita Molina, con Petrona Paula MOLINA, de 20 a. Ts. Silverio Molina y Genoveva Domínguez. (f. 63v)

275. 1.4.1830 - Policarpo ROBERTO, de 27 a. ganadero, n. Ptdo. h.l. de Pedro Roberto y Juana Josefa Burgueño, dif. con Juana DIAZ, de 17 a. n. Ptdo. h.l. de Silvestre Díaz y María Rita Campos. Ts. Saturnino Roberto y Antonia Alegre. (f. 64)

276. 29.6.1830 - D. Juan Isidro MARQUEZ, de 23 a. Labr. Feligr. Pquia. h.l. de D. Rufino Márquez y Da. Josefa Márquez, con dispensa consang. 2°, casó con Da. María Leonarda ARAOZ y MARQUEZ, de 20 a. n. Bs. As. h.l. de D. Justo Aráoz y Mónica Márquez, ambos difs. Ts. D. Juan Márquez y Da. Mónica Márquez. (f. 64v)

Nota. Al margen dice: Esta Ptda. –por la fecha: 20.6.1830 – pertenece al f. 66v

277. 14.4.1830 - Cornelio Cipriano LUCERO, n. feligr. Jesús Amoroso h.l. de Fermín Lucero y María Gregoria Lucero, con Andrea Avelina ROBLEDO, n. Ptdo. Vda. de Pedro José Rocha. Ts. D. Pedro Ximénez y María Rivero. (f. 65)

278. 1.5.1830 - D. Juan CABRAL, de 26 a. Labr. n. Ptdo. h.l. de D. Mariano Cabral, dif. y Da. Mercedes Cruz, con Da. Laureana MARQUEZ, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pedro Márquez y Da. Inés Acosta. Ts. D. Mariano Castaño y Da. Cayetana Gaitán. (f. 65v)

Nota. Aquí debería estar incluida por la fecha –5.6.1830– la Ptda. N° 287.

279. 7.6.1830 - Zacarías CORDOVES, n. Feligr. h.l. de Brígido Cordoves y Petrona Sotelo, con Juana CORDOVA y GUTIERREZ, n. Pquia. Ts. D. Brígido Cordoves y Da. Petrona Sotelo. (f. 65v)

280. 12.6.1830 - D. Manuel Antonio LAGOMARSINO, de 33 a. n. Pcia. de Génova en el R° de Cerdeña. Peón. h.l. de D. Jacobo Felipe Lagomarsino y Da. Jerónima Campodónico, con Da. María Tomasa PAREJAS, de 40 a. Vec. Pquia. Vda. de Florencio Gutiérrez. Ts. D. Juan Márquez y Da. Juana Delgado. (f. 66)

281. 11.6.1830 - D. Juan SAN, de 20 a. Peón. Nat. Pcia. de Valencia en R° España h.l. de D. José San y Da. Benita Serdá, dif., con Da. Juana QUIROGA, n. Ptdo. S. Isidro de 36 a. h.l. de Marcos Quiroga, dif. y Da. Francisca Márquez. Ts. D. Domingo Ferreira y Da. Mercedes Cristaldo. (f. 66v)

Nota. Aquí debería estar incluida por la fecha –20.6.1830– la Ptda. N°. 276

282. 22.6.1830 - Paulino (PAVON), escl. de Francisca Pavón, con Rosa (SAENZ VALIENTE), escl. de D. Carlos Sáenz Valiente. Ts. D. Ramón Remenda y Rafaela López. (f. 66v)

283. 28.6.1830 - 28.6.1839 D. Juan de la Cruz CASTRO, de 35 a. Comerciante, n. Ptdo. h.l. de D. Victoriano Castro, dif. y Da. María Engracia Acevedo, con Da. Juana Ventura MARQUEZ, n. Ptdo. de 20 a. h.l. de D. Juan Pedro Márquez y Da. Inés Acosta. Ts. D. Bernardo Gutiérrez y Da. Pascuala Márquez. (f. 67)

284. 4.7.1830 - D. Juan Alberto MARQUEZ, n. Ptdo. Pilar de 36 a. Labr. vec. de Jesús Amoroso h.l. de D. Fernando Márquez y Da. Petrona Venencia, con Da. María Teodora BELLO, n. Feligr. h.l. de D. Pascual Bello, dif. y Da. María Josefa Amarillo. Ts. D. Manuel Bello y Da. Josefa Amarillo. (f. 67v)

285. 2.8.1830 - Juan MATOS, de 38 a. Peón, n. Ptdo. h.l. de Juan Pío Matos, dif. y Da. Damiana Lares y Benítez, con Eustaquia OCAMPO y BENITEZ, n. Gualeguay de 30 a. h.l. de Francisco Ocampo, dif. y María Simona Peñalba. Ts. Sebastián Alteiros (?) e Isidora Matos. (f. 68)

286. 16.9.1830 - D. Andrés SOLER, de 23 a. Pulpero, n. Pcia Paraguay Vec. Feligr. h.l. de D. Francisco Soler y Da. Susana Alfaro, con Da. Ambrosia BENITEZ, de 18 a. n. en este Pueblo de S. Isidro h.l. de D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso. Ts. D. Juan Benítez y Susana Alfaro. (f. 68v)

287. 5.6.1830 - D. José Andrés MARQUEZ, Vdo. de Benigna Márquez, h.l. de D. Nicolás Márquez y Da. Catalina Guevara, casaron en el Oratorio de la Sra. Dña. Josefa Lescano, con María del Carmen LOPEZ del CAMPO, n. Bs. As. h.l. de D. Angel López del Campo y de Manuela Monsalvo, dif. Ts. D. Joaquín Bedoya y Da. Josefa Lescano de Nuñez. (f. 69)

Nota marginal: Esta Ptda. (por su fecha: 5.6.1830) pertenece al fol. 65v.

288. 29.3.1830 - D. Mariano MARQUEZ, de 25 a. Labr. Feligr. h.l. de D. Juan Pedro Márquez, dif. y Da. Inés Acosta, con Da. Clara QUINTEROS, n. Pquia. de 22 a. h.l. de D. Justo Quinteros y Da. Crispina Díaz. Ts. D. Laureano Caraballo y Martina Caraballo. (f. 69v)

Nota. Aquí debería hallarse la Ptda. de Manuel Irarrazaval que figura en el original en el fol. 69, por ser de fecha: 24.11.1830.

289. 22.12.1829 - Benito MORENO, de 22 a. n. Ptdo. Peón h.l. de Nicolás Moreno y María Cruz López, difs. ambos con Cesarea LEGUIZAMON, de 20 a. n. Ptdo. h.l. de Juan Leguizamón y María Eugenia Pelliza (Cfr. Exp. Matrim. S. Isidro. N° 579, Fontán Gamarra, José María, en *Genealogía* N° 24). Ts. Martiniano Avalos y Agustina Almada. (f. 69v)

Nota marginal: Esta Ptda. por la fecha –22.12.1829– debería estar en el fol. 60v.

290. 5.2.1830 - D. Manuel DOMINGUEZ, de 30 a. Pulpero, n. de la Cd. de Leisija (?) en R° Portugal h.l. de D. Manuel Domínguez y D. Teresa Rosario Domínguez.

con Da. Petrona MARQUEZ, de 25 a. n. Ptdo. h.l. de D. Juan Pedro Márquez, dif. y Da. Inés Acosta. Ts. D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso. (f. 70)

Nota. Esta Ptda. por la fecha le corresponde estar en el fol. 60v.

Año de 1831

291. 22.3.1831 - Manuel CAMPOS, con Hilaria GONZALEZ. Ts. Lucio Mansilla y Saturnina Agüero. (f. 70v)
292. 26.3.1831 - José Domingo DUBRA, n. Feligr. de 25 a., con Tomasa FIESA, en Pquia. de San Isidro. Ts. Mariano Portillo y Juana Dubra. (No figuran padres ni testigos). (f. 71)
293. 1.4.1831 - Apolinar OCAMPO, de 23 a. Labr. n. Ptdo. h.l. de Santos Ocampo y Josefa González, con Feliciana CASTRO, de 19 a. n. Pquia. S. Isidro h.l. de Faustino Castro y Juana Sierra. Ts. Lucas Castro y Cirila Domínguez. (f. 71)
294. 25.4.1831 - Hilario Sandalio GONZALEZ, de 20 a. Labr. n. S. Fernando, vec. Ptdo. de S. Isidro, h.l. de D. Bonifacio González, dif. y de Da. Francisca Chaparro, con Da. María Rosario OCAMPOS, n. Ptdo. h.l. de D. Juan Ocampos, dif. y Da. Paula Vera. Ts. Luis Mantilla y Saturnina Agüero. (f. 71v)
295. 20.4.1831 - D. Juan MARQUEZ, n. Feligr. de 25 a. Labr. h.l. de D. Fermín Márquez y Da. Martina Chaves, con Da. Luisa GOMEZ, n. Ptdo. de 27 a. h.l. de D. Pascual Gómez y Da. Bartola Cruz. Ts. D. Víctor Fernández y Da. Leonarda Gómez. Fueron casados por el Párroco de las Mercedes con Licencia del Provisor. (f. 72)
296. 21.5.1831 - Patricio BANEGAS, de 21 a. n. Santiago del Estero, vec. de S. Isidro. Labr. h.l. de Juan Antonio Banegas y Margarita Pereyra, ambos difs., con Juana Gregoria BARRIONUEVO, de 23 a. n. Ptdo. h.l. de Francisco Xavier Barrionuevo y María Luisa Rodríguez. Ts. D. Pablo Arnón y Da. Petrona López. (f. 72)

Nota. Aquí debería hallarse la Ptda. de Patricio González por la fecha (29.6.1831) y que en el Libro original está en fol. 75, Nº 304.

297. 5.7.1831 - D. Damián GUTIERREZ y CABRAL, n. Ptdo. h.l. de Juan Gutiérrez, dif. e Isidora Ojeda, que casó con dispensa de consang. 4º con Da. María Isabel CABRAL, n. Ptdo. h.l. de Mariano Cabral y Da. Mercedes Cruz y Gutiérrez. Ts. D. Nicolás Videla y Da. Plácida Cruz. (f. 72v)
298. 29.7.1831 - Norberto CEJAS, 28 a. Labr. n. Santiago del Estº h.l. de Mariano Cejas y Sebastiana Sánchez, con Cecilia IBARRA, de 18 a. n. Guardia de Rojas vec. de S. Isidro h.l. del finado Santiago Ibarra y Josefa Cernadas. Ts. Francisco Xavier Barrionuevo y Juana Gregoria Barrionuevo. (f. 73)
299. 3.8.1831 - D. Bernardino GAITAN, n. Bs. As. h.l. de D. Francisco Gaitán, dif. y María Ignacia Acosta, con Da. María Martina CARBAYO, n. Feligr. h.l. de

D. Leonardo Carbayo y Da. María Josefa Aguiar. Ts. D. Santiago Díaz y Da. María Carabayo (sic). (f. 73)

300. 19.8.1831 - D. Mateo MANSILLA, n. Pueblo del Rosario Pcia. de Santiago del Estero de 30 a. Labr. h.l. de D. Fernando Mansilla, y Da. Tomasa Vargas, ambos difs., con Da. María Bernardina GOMEZ, n. Bs. As. vec. S. Isidro. Ts. D. Mariano Núñez y Da. María Ramírez. (f. 73v)

301. 4.11.1831 - Miguel CARMONA, de 35 a. Peón. Nat. de La Villa. Viudo de Isabel Ortiz h.l. de Fernando Carmona y María Pilar Ximénez, con Juana Josefa PERALTA, natural de Juana Josefa Peralta (sic), hija legítima del finado Teodoro Peralta y Juana Burgos. Ts. Mariano Portillo y Juana Rueda. (f. 74)

302. 15.11.1831 - Pedro MONTENEGRO, n. Rosario de Sta. Fe de 30 a. Labr. h.l. de D. Domingo Montenegro y Magdalena Ereñú, con Felipa LOPEZ, de 20 a. n. de esta Feligr. h.l. de D. Jorge López y Da. María Carmen Guillén. Ts. D. Bernabé Marquez y Da. Ignacia Guillén. (f. 74v)

303. 18.11.1831 - Carlos ROSA, n. Punta S. Luis de 30 a. Labr. h.l. de D. Santos Rosa y Da. Cayetana Palacios, con María Ruperta OLIVERO, de 17 a. h.l. de Eugenio Elías Olivero y María Ursula Villamayor. Ts. Domingo Ballesteros y Salomé Villamayor. (f. 74v)

304. 29.6.1831 - Patricio GONZALEZ, n. Córdoba, con María Cruz RIOS, Vda. de José Reyna. Ts. D. Cándido Arnón y Da. Petronila León. (f. 75)

Nota. Esta Ptda. la anotaron con retraso de fecha, y correspondería al fol. 72v.

305. 24.11.1830 - D. Manuel Gregorio IRRAZAVAL, h.l. de José Irrazaval, dif. y Da. Paula Buenamayor, con Da. Juana GAITAN, n. S. Isidro h.l. de D. Pascual Gaitán y Da. Leonor Valenzuela, dif. Ts. D. Antonio Omar y Da. Juana Gaitán. (f. 75v)

Nota. Esta Ptda. la anotaron con retraso de fecha, y corresponería al fol. 69.

306. 2.12.1831 - D. Teodoro GAITAN, n. Curato de Lobos de 20 a. Labr. Vec. Ptdo. San Isidro, h.l. de D. Roque Gaitán y Da. Petrona García, con Da. Petrona RIVERO, n. Ptdo. S. Isidro de 20 a. h.l. de Buenaventura Rivero, dif. y Da. Rufina Rodríguez. Ts. D. Valentín Elisarraga y Da. Ignacia Guillén. (f. 75v)

307. 27.12.1831 - Basilio PARRAS, n. Curato Cañada Escobar de 25 a. Vec. San Isidro h.l. de Mariano Parras y Marcelina López, con Luciana VIERA, de 25 a. n. Ptdo. Viuda de Pedro Matos, dif. (No figuran testigos). (f. 76)

308. 8 (Enero ?) 1832 - José MUÑOZ, n. Ptdo. de 22 a. Pescador, h. de Pedro Muñoz y de Leona (sic) Segovia, con Manuela MARQUEZ, n. Ptdo. de 20 a. h.l. de Matías Márquez y Josefa Gutiérrez, finados. Ts. D. Bernardo Gutiérrez y Da. Pilar Márquez. (f. 76v)

309. 6.12.1831 - D. Antonio SALDARRIAGA, n. Bs. As. vec. Pueblo S. Isidro h.l. de D. Luis Saldarriaga y Da. Mónica Casteli, casó con dispensa consang. 2° con Da. Aniceta GALIGNIANI, n. Bs. As. h.l. del finado Dr. D. José Miguel Ga-

ligniani y Da. María Dolores Casteli. Ts. D. Julián Espinosa y Da. Joaquina Saldarriaga. (f. 77)

Nota marginal: Esta Ptda. (anotada con retraso) pertenece al folio 76.

310. 10.1.1832 - D. Aquilino MERCAO, n. Ptdo. de 25 a. h.l. de D. Patricio Mercao y Da. Bernarda Gadea, casó con dispensa de consang. 2º línea transversal, con Da. Encarnación GAÐEA, n. de S. Isidro h.l. de D. Ignacio Gadea y Da. Damiana Carballo. Ts. D. Ignacio Gadea y Da. Damiana Carballo. (f. 77v)

311. 11.1.1832 - (hay un vacío en el texto) (moreno) ..... con María del Carmen, morena. Vda. Ts. Antonio Márquez y Rufina Pich, morenos libres. (f. 77)

312. 28.1.1832 - D. Cosme CASTRO, Labr. n. S. Isidro h.l. de D. Pascual Castro y Da. María Rubio, con Da. Casimira FATECHA, n. S. Isidro 18 a. h.l. de D. José María Fatecha y Da. Juana María Melo. (No figuran testigos). (f. 78)

313. 20.4.1832 - D. Juan CABRAL (In articulo mortis), con Encarnación BURGOS, Vda. de Cristóbal Ramos. Ts. D. Luciano Elisarraga y esposa D. Margarita Lopez. (f. 78v)

314. 18.7.1832 - Braulio SOSA, Labr. de 50 a. con Encarnación DIAZ, de 50 a. n. Cba. Vda. de Santos del Carmen, h.l. de Claudio Díaz y María Ignacia Ponce. Ts. Vicente Conejero y Manuela Barrionuevo. (Faltan algunos datos de la Ptda. que no son legibles). (f. 78v)

315. 27.7.1832 - Juan Vicente HERNANDEZ GOROSITO, n. Santiago del Estº hijo natural de Micaela Gorosito, con Petrona RAMOS, n. feligr. h.l. de Joaquin Ramos y Clara Alvarez, ns. de S. Isidro. Ts. José Escobar y Cecilia Lubo (sic). (f. 79)

316. 27.8.1832 - Roque SEJAS (CEJAS), n. Santiago del Estº de 25 a., con Rafaela PARRAS, n. S. Isidro de 18 a. h.l. de Toribio Parras y Severina Velázquez. Ts. Florencio Yedros y Fortunata Castro. (f. 79v)

317. 29.8.1832 - Timoteo HUMBIDES, n. Cañanpungo, jurisdic. Santiago del Estº de 30 a. Labr. h.l. de Domingo Humbides y María Catalina Cerrano (Serrano ?), con María Dolores SISTERNA, n. Cba. h.l. de Juan Agustín Sisterna y María Candelaria Ontivera. Ts. Francisco Barrionuevo y María Luisa Rodríguez. (f. 79v)

Nota: Falta en el Libro Original desde el folio 80 hasta el 99v inclusive.

El Padre Andrés Leonardo de los Ríos, que es el Titular de la Pquia. quien firma y anota (con la misma letra) estas Partidas, incurre en una ERRATA al encabezar con el Folio 100 la página siguiente al folio 79v dando así un salto de 20 folios. Es evidente el error por cuanto que sigue la Partida de Timoteo HUMBIDES que comienza en el folio 79v (Ut supra) y finaliza la misma en el Folio 100. También corresponde perfectamente la progresión de las fechas en los asientos. Hemos examinado prolijamente el Libro original que está bien cosido no habiendo señal de haberle sido arrancado ningún cuadernillo ni folios.

Por este motivo respetamos la foliación del Original, a pesar del salto, a fin de poder cotejar, si se desea, esta transcripción con el Documento matriz que se guarda en el Archivo Catedral de San Isidro.

318. 31.8.1832 - D. Fermín CHAPARRO de 25 a. n. Ptdo. h.l. de Manuel Chaparro y Dionisia Celaya, difs., con Da. Petrona VILLA, de 28 a. n. Ptdo. h.l. de D. Manuel Villa dif. y Da. Marina Mercado. Ts. D. Isidro y Da. Juana Villa. (f. 100)
319. 4.9.1832 - Narciso QUINTERO, n. Cba. vec. feligr. S. Isidro, con Rufina RODRIGUEZ, Vda. de Justo Andrada, vecina de S. Isidro. (f. 100v)
320. 29.9.1832 - Lucas MAC NAB, n. y vec^{o} de Escocia, con Damasia HUARTE, n. Bs. As. h.l. del finado (No figura el nombre) Ytuarte (sic) y Magdalena Puyrredón. Casados en la Casa Chacra del expresado: Magdalena Puyrredón. Ts. Daniel Gómez, Daniel Goulan, Braulio Costa. Con Licencia del Sr. Obispo y Vicario Apostólico D. Mariano Medrano Cabrera. (f. 100v)
321. 27.11.1832 - Secundino BALLEJOS, de 25 a. Peón h.l. de Fermín Ballejos y Narcisa Castro, con Isabel FATACHE, h.l. de José María Fatache y Juana María Melo. Ts. Juan y Celedonia Melo. (f. 101v)
322. 9.12.1832 - Victoriano GAYTAN, Labr. de 30 a. vec. Feligr., con Nieves OJEDA, n. Ptdo. S. Isidro Vda. de Lorenzo Cruz Gaytán de 32 a. Ts. D. José Acevedo y Da. Cirila Pacheco. (f. 101v)
323. 24.12.1833 - Manuel CASTRO, de 38 a. Labr. n. Exaltación de la Sta. Cruz, Vdo. de Juliana Correa h.l. de los finados Pascual Castro y Marta Castro, con Tomasa CHAPARRO, n. S. Isidro h.l. de Manuel Chaparro y Dionisia Celaya, finados. Ts. D. Andrés Rolón y Da. Juliana Gadea. (f. 101v)

Hoy día de la fecha me entregó este Libro con 102 foxas útiles el Cura que fue de la Parroquia y lo es de Nra. Sra. de la Balvanera en la Ciudad, D. Andrés Ldo. de los Ríos y para que conste lo firmó conmigo. Mayo 3 de 1833. Firmado: Andrés de los Ríos.
El que suscribe recibió este Libro conforme a la Nota anterior.

324. 13.5.1833 - Ceferino PAJON, n. Feligr. S. Isidro h.l. de José Ramón Pajón, conocido por Gómez, e Isabel Pérez, dif., casó con Dorotea VELAZQUEZ, n. Pquia. h.l. de Doroteo Velázquez y Francisca López. Ts. Francisco Alfonso y Pascuala Márquez. (f. 102v)
325. 7.6.1833 - Pablo FERREYRA, n. S. Isidro de 40 a. h.l. de Domingo Ferreyra y María Angeles Márquez, con Micaela SILVEIRA, n. y vec. de S. Isidro de 48 a. h.l. de Juan de Dios Silveira y María Angeles García y Márquez dif. Ts. Isidro Márquez y Leonarda Araoz. (f. 102v)
326. 1.7.1833 - Pantaleón CORDOVA, hijo natural de Nicolasa Córdova, n. Santiago Est^{o} de 24 a., con María Jacoba CHAPARRO, n. Santiago del Est^{o} de 16 a.

Vs. de S. Isidro h.l. de Juan Evangelista Chaparro y Sebastiana Mena, dif. Ts. Silvestre Montenegro y María Francisca Mena. (f. 103)

327. 3.8.1833 - José Luis MARQUEZ, de 40 a. Labr. h.l. de Nicolás Márquez y (texto desvaído. No se lee), con Cirila SIERRA, de 20 a. h.l. de Pedro Sierra, dif. y Francisca Díaz. Ts. Andrés Márquez y Carmen López. (f. 103v)

328. 5.8.1833 - Saturnino PELLIZA, de 23 a. h.l. de Ezequiel Pelliza e Hipólita Díaz dif., con Remedios LOPEZ CAMELO del CAMPO, de 19 a. h.l. de Miguel López (?) y Agustina ... (Ts. letra desvaída. No se lee). (f. 103v)

329. ... Agosto 1833 - José Ignacio GAYTAN, h. nat. de Francisca Gaytán de 30 a. Labr. Vdo. de Micaela Muñoz y escl. de Manuel Muñoz. Vec. de S. Isidro, con Olegaria AGUIAR, de 21 a. h.l. de José Manuel Aguiar y Dominga Guerrero, vs. de S. Isidro. Ts. Juan Gregorio López y Josefa Galigiani. (f. 104)

330. 11.9.1833 - Juan VILLALON, n. Mendoza, Carpintero de 27 a. h.l. de Andrés Villalón e Ignacia Ferreyra, con Da. Venancia MALFU, n. y vec. del Ptdo. de 20 a. h.l. de D. Manuel Malfu y Juana Gutiérrez. Ts. Juan de Dios Gutiérrez e Inocencia Gutiérrez. (f. 104)

331. 21.12.1833 - José LOPEZ, militar de 24 a. Huérfano n. Ptdo., con María Antonia ESCUDERO, de 16 a. h.l. de Casimiro Escudero, dif. y Tránsito Parras. Ts. José Joaquín de los Santos y su esposa Da. Ramona Hornos. (f. 104v)

332. 30.12.1833 - Domingo RODRIGUEZ, de 20 a. Labr. n. Ptdo. Luján h.l. de D. Teodoro Rodríguez y Da. María Trinidad Lescano, con María Ignacia OCAMPOS, de 19 a. h.l. de Esteban Ocampos y Da. Ceferina Barrera. Ts. Ramón Fontanilla y Josefa Cordero. (f. 104v)

Año de 1834

333. 8.1.1834 - Mariano CRUZ, n. Ptdo. de 24 a. Labr. h.l. de Ramón Cruz, dif. y María Engracia Cordoves, con Simona GUTIERREZ, n. Ptdo. de 27 a. h.l. de Cipriano Gutiérrez, dif. y María Anastasia Gaytán. ns. S. Isidro Ts. Juan Villalón y Venancia Malfeo (?). (f. 105)

334. 16.1.1834 - Juan FOMOYCHI, n. Trieste en Rº de Italia de 28 a. h.l. de D. Nicolás Fomychi y Da. María Rosario, del mismo Reino, con María Josefa Zacarías ARIAS, h.l. de D. Gabino Arias y Da. Bernardina Núñez. Ts. Juan Miguel Chaves y Bernardina Núñez. (f. 105)

335. 25.1.1834 - Francisco ALFONSO, de 26 a. n. Ptdo. h.l. de Ramón Alfonso y María Morales, difuntos, con Juana VALOR, de 22 a. h.l. de Juan Valor, dif. y Justa Gómez. Ts. Juan Benítez y Bernardina Alfonso. (f. 105)

336. Marzo de 1834 - Pedro Antonio AVENDAÑO, de 22 a. Comerciante, con Lucía CRUZ, de 19 a. Ts. Pascual Monsalvo y Lorenza Cabral. (f. 105)

337. 23.4.1834 - Zacarías QUIÑONES comerciante de 24 a. con Licencia para desposarse en la Recoleta, con Petrona SAAVEDRA, de 20 a. (No figuran más datos).

338. 22.4.1834 - Miguel BALLESTEROS, de 20 a. Labr., con Juana Isabel OLIVERA, de 23 a. Ts. Félix Ballester y Pascuala Villmayor. (f. 106)

339. 10.9.1834 - Bartolo GUILLEN, de 25 a. Labr. h.l. de Roque Guillén y Rosario Rodríguez, con Dorotea QUINTEROS, de 15 a. h.l. de Marcelino Quinteros y Concepción Ojeda de este Ptdo. Ts. Juan Francisco Acevedo y Mercedes Castro. (f. 106v)

340. 12.4.1834 - Rafael MARQUEZ, de 22 a. Labr. h.l. de José Manuel Márquez y Dominga González, ns. Cha., con María Pilar BLANCO, de 24 a. h.l. de Mariano Blanco y Petrona Ramírez. Ts. Fernando Caraballo y Petrona Ramírez. (f. 106v)

341. 29.4.1834 - Gregorio FERNANDEZ, de 23 a. h.l. de Pedro Fernández y María Francisca Díaz, dif., con Clara SUAREZ, de 18 a. h.l. de Gabriel Suárez y Petrona Fernández. Ts. Gabriel Sánchez y Petrona Fernández. (f. 107)

342. 3.5.1834 - José Antonio MARTINEZ, n. Chile de 34 a. Labr. h.l. de Carlos Martínez y Juana Cortés, con María Inés ARIAS, de 22 a. h.l. de Manuel Antonio Arias y María Eusebia Sánchez. Ts. D. Gregorio López y Da. Isabel Melo. (f. 107)

343. 5.5.1834 - Felipe ALMADA, n. Ptdo. de 20 a. Labr. h.l. de Borja Almada, dif. y de Brígida Arias, con María Felisa ARIAS, de 19 a. h.l. de José Agustín Arias y Hermenegilda González, ns. Ptdo. Ts. Vicente Orqueda y Paula Almada. (f. 107)

344. 9.5.1834 - Genaro ROLON, de 22 a. h.l. de Andrés Rolón y Juliana Hornos, con Rosario LISARRIAGA, de 18 a. h.l. de Marcelo Lisarriaga, dif. y Ceferina Riestra, ns. de S. Isidro. Ts. D. Andrés Rolón y Da. Juliana Hornos. (f. 107v)

345. 4.6.1834 - D. Antonino MARQUEZ, de 32 a. Labr. h.l. de D. Matías Márquez y Da. Isabel Lisarriaga, dif., con Manuela MARQUEZ, de 19 a. h.l. de D. Lucas Márquez y Da. Juana Delgado. Ts. Cornelio Sambrano y Juana Delgado. (f. 107v)

346. 9.6.1834 - Felipe ALFONSO, pescador, n. S. Isidro de 26 a. h.l. de Ramón Alfonso y María Morales, difuntos, con María Anastasia Benita LOMEZ, de 27 a. h.l. de José Mariano Lómez, dif. y Magdalena Gutiérrez, ns. Ptdo. Ts. D. Marcos Gadea y Da. Bernarda Lómez. (f. 108)

347. 28.6.1834 - José María NUÑEZ, n. Ptdo. de 24 a. Labr. h.l. de D. Mariano Núñez y Francisca Ibarra, dif., con Lucía SANTA MARTA, n. Ptdo. de 15 a. h.l. de D. Antonio Santamarta y Da. Anacleta Ibarra. Ts. Juan Ojeda y Dominga Ramírez. (f. 108)

348. 5.7.1834 - Ignacio ROMERO, de 24 a. Labr. Feligr. de S. Fernando h.l. de Manuel de las Nieves Romero y Da. Francisca López Camelo, ns. de S. Fernando, con Ciriaca OLIVERA, de 20 a. h.l. de D. Elías Olivera y Da. María Ursula Villamayor, ns. del Ptdo. Ts. D. Elías Olivera y Da. María Ursula Villamayor. (f. 108v)

349. 10.7.1834 - Gregorio CRUZ, n. S. Fernando Vecino de muchos años de San Isidro de 25 a. Comerciante, hijo adoptivo de Ceferino Cruz y Juana Monteros, con Brígida ARANA, n. Ptdo. de 18 a. h.l. de D. Juan Agustín Arana y Da. Tránsito Fernández, ns. S. Isidro. Ts. D. Juan Agustín Arana y Da. Tránsito Fernández. (f. 108v)

350. 31.7.1834 - Antonio ERESCANO escl. nat. de Mozambique en el Rº en Guinea (sic) Vdo. de María Mercedes Fernández de 40 a. escl. de Dña. María Eugenia Erescano, con Braulia AMARILLA, de 28 a. n. Ptdo. S. Isidro escl. de Da. María Josefa Amarilla. Ts. Francisco Rosa y Teresa Erescano. (f. 109)

351. 2.9.1834 - Fermín GARCIA, n. Ptdo. de 22. a Labr. h.l. de Domingo García y Simona Rosendo, difuntos, con Saturnina CARABALLO, hija natural de Pascuala Caraballo. Ts. Felipe Orona y María Norberta Contreras, vs. y ns. Ptdo. (f. 109)

352. 3.9.1834 - Alfonso ROMAN, de 36 a. Mercader, n. del Pueblo de Sanomé de Villayedre en Rº Galicia Vdo. de Manuela Almada n. Bs. As., con Toribia RAMOS, n. Ptdo. de 24 a. h.l. de D. Gregorio Ramos y Da. María Eulalia Almada, ns. Ptdo. Ts. D. Gregorio Ramos y Hermenegilda González. (f. 109v)

353. 3.9.1834 - Laureano FARIAS, de 42 a. Labr., Pardo, con María Isabel GOMEZ, de 20 a. h.l. de Bartolo Gómez, dif. y María Tránsito Ramírez ns. Ptdo. Ts. Agustín Arias y Hermengilda González. (f. 109v)

354. 5.12.1834 - Francisco RUBIRA, de 43 a. Labr., con Josefa LOMES, de 30 a. Ts. Jerónimo Mena y Mercedes Rubira. (f. 110)

Año de 1835

355. 9.1.1835 - Escolástico RUBIRA, de 21 a. negro, escl. de Paulina Teresa Rubira, h.l. de José Rubira y Joaquina Rubira, difs. esclavos y vs. de S. Isidro, con Clara ARAGON y RODRIGUEZ, de 19 a. escl. de D. José Joaquín Bedoya h.l. de Agustín Aragón y Eusebia Rodríguez. Ts. José Luis González y Gregoria González. (f. 110v)

356. 28.2.1835 - Juan MARQUEZ, de 24 a. Labr., con Mercedes LISARRIAGA, de 18 a. Ts. D. José Lisarriaga y Da. Juana Delgado. (f. 110v)

357. 7.3.1835 - Pedro DIAZ, de 22a. Labr., con Brígida GARCIA, de 18 a. Ts. D. ...rio José Morales y Dominga Tadea Morales. (f. 111)

358. 13.3.1835 - Juan Damasceno CASTRO, de 28 a. Labr., con Mercedes AVILA, de 20 a. Ts. Cruz Castro y Juana Márquez. (f. 111)

359. 20.3.1835 - Juan Antonio PARDO, de 38 a. Labr., con María Paulina GOROSITO, de 18 a. Ts. Francisco Maidana y Manuela Carrión. (f. 111v)

360. 2.5.1835 - Cesáreo ROLON, de 35 a. Labr., con Dolores CASTRO, de 27 a. Ts. Cruz Castro y Juana Márquez. (f. 111v)

361. 11.5.1835 - Ciriaco MARQUEZ, de 22 a. Labr., con Magdalena CASTRO, de 10 a. Ts. Juan Isidro Márquez y Leonarda Aráoz. (f. 111v)

362. 21.5.1835 - Ramón CARABALLO, de 30 a. Labr., con Mercedes GADEA, de 24 a. Ts. Leonardo Caraballo y María Caraballo. (f. 112)

363. 20.6.1835 - Juan BRITO, de 48 a. Labr. Vdo. de María Josefa Contreras, casó en la Casa habitación "In Articulo Mortis", con María Ignacia FUNES, de 22 a. h.l. de Rodrigo Funes y Rosa Arévalo, dif. Ts. Juan Pascual Contreras y Ma-

ría Norberta Contreras. Tuvieron hijos antes del matrimonio y los legitimaron. (f. 112)

364. 21.6.1835 - Antonio GARCIA, de 25 a. Canario Labr., con Bárbara Leocadia DOMINGUEZ, de 20 a. Ts. Antonio Acosta y María Rosa Rodríguez. (f. 112v)

365. 18.7.1835 - Pedro SALINAS, de 26 a. Labr., con Paulina ZAMBRANO. Ts. Zacarías Suárez y Anselma Zambrano. (f. 112v)

366. 22.8.1835 - Francisco BARRIONUEVO, de 21 a. Labr., con Magdalena PACHECO, de 19 a. Ts. Fermín Márquez e Isabel López. (f. 112v)

367. 22.8.1835 - José PLACIDO, de 30 a., con Ignacia CORREA, de 16 a. Ts. Juan Miranda y Bartola Cabral. (f. 113)

368. 27.8.1835 - Ramón GARCIA, de 40 a., con Claudia LOZANO LEDESMA, de 39 a. Ts. José (ilegible) y Cirila Pacheco. (f. 113)

369. 2.9.1835 - Tiburcio BELTRAN, de 35 a. Labr., con Petrona LOPEZ, de 20 a. Ts. Julián Roberto y Manuela González. (f. 113v)

370. 14.10.1835 - José Gregorio MACIEL, de 28 a. Labr., con Josefa Genoveva VERA, de 21 a. Ts. Silvestre Márquez y Ventura Aráoz. (f. 113v)

371. 11.11.1835 - (Los Velé en 13.1.1836) a Jacinto CASTRO, de 34 a. Labr., con Petrona ASCURRAIN, de 18 a. Ts. Joaquín de los Santos y Da. Melchora Hornos. (f. 114)

372. 21.11.1835 - José María MILIAN, de 27 a. Canario, Comerciante y Labrador, con María Rosa RODRIGUEZ, de 20 a Ts. Ramón Muñoz Casabal y María Rosario Alonso. (f. 114)

Año de 1836

373. 1.2.1836 - Pedro DAVID, de 29 a. Labr., con Inés del Rosario MAGALLANES, de 21 a. Ts. Ramón Recuerda y Saturnina García. (f. 114)

374. 10.2.1836 - José RODRIGUEZ, 30 a. Labr., con María RUIZ, Canarios de 22 a. Ts. D. José Ruiz y Da. Dominga Rodríguez. (f. 114v)

375. 13.3.1836 - Juan Aniceto de los SANTOS, de 20 a. Comerciante, con Rita MONTEROS, de 15 a. Ts. D. José Joaquín de los Santos y Da. Melchora Hornos. (f. 114v)

376. 16.4.1836 - Francisco ARANDA, de 32 a. Labr., con Luisa RAMOS, de 36 a. Ts. Raf. (sic) Arias y Juana Blanco. (f. 114v)

377. 9.6.1836 - Francisco MARQUEZ, de 23 a. Labr., con Gregoria MARQUEZ, de 20 a. Ts. Isidro Márquez y Juana Delgado. (f. 115)

378. 16.6.1836 - José Andrés CAÑETE, de 33 a. Mercader, con Ana QUIJANO, de 25 a. Ts. Mariano Acosta y Ambrosia Franco. (f. 115)

379. 1.7.1836 - Félix VIVAS, de 31 a. Labr., con Petrona ASTUDILLO, de 29 a. Ts. Juan José Sandoval y Juana Gómez Leiva. (f. 115v)

380. 31.7.1836 - Gregorio GAYTAN, 25 a. Labr., con Justa CASTRO, de 33 a. Ts. Pedro de los Santos y Justa Gaytán. (f. 115v)

381. 13.8.1836 - Juan Nepopuceno CARAVALLO, 28 a. Labr., con Dorotea LOPEZ del CAMPO, de 26 a. Ts. Leonardo Caravallo y Josefa Aguiar. (f. 115v)
382. 17.8.1836 - Juan PACHECO, de 19 a. Labr., con Nicolasa BENITEZ, de 15 a. Ts. Juan Benítez y Bernardina Alfonso. (f. 116)
383. 4.9.1836 - Manuel MARTIN (figura tachado SAN en el texto de la Ptda. y también en la anotación marginal), de 23 a. Labr., con Dolores OMAR, de 22 a. Ts. Antonio Omar y Ceferina San Martín (no tachado San). (f. 116)
384. 1.10.1836 - Fortunato MONTES de OCA, de 27 a. Panadero, con Felipa EZPELETA, de 20 a. Ts. José Antonio Ezpeleta y Da. María Angeles Torrens. (f. 116v)
385. 5.11.1836 - Juan José BARRIONUEVO, de 19 a. Labr., con Isabel GONZALEZ, de 30 a. Ts. Pedro Ruiz y Nazaria González. (f. 116v)

Año de 1837

386. 27.1.1837 - Venancio VALLEJOS, de 24 a. Labr., con María Eugenia NUÑEZ, de 18 a. Ts. Francisco Suárez y María Rosario Vallejos. (f. 117)

Nota. Los dos que se ponen bajo esta nota pertenecen al día 25.11.1835 y otro al día 16.5.1836 que aparecieron traspapelados por esto es aquí que se transcriben y por ser Verdad lo Firmé. (El párroco) Goneli. (f. 117)

387. 21.11.1837 - José María, 26 a. Labr., con María Eugenia RODRIGUEZ, de 19 a. en la Capilla de Da. María Eusebia ZUÑIGA. Ts. Ramón Casabal y María del Rosario Alonso. (f. 117)
388. 16.5.1837 - Eduardo MENA, n. Santiago, con Micaela ARIAS, del Ptdo. de S. Isidro, educada en Casa de Da. Juana Ramos. Ts. Martín Medina y Gertrudis Alonso. (f. 117v)
389. 27.2.1837 - Juan José LIMA, de 23 a. Labr., con María de los Santos COLMAN, de 22 a. Ts. Juan Antonio Colman y Vitoriana Lima. (f. 389)
390. 4.3.1837 - Antonio José SANCHEZ, de 28 a. Labr., con Sebastiana SOSA, de 24 a. Ts. Juan Ascensio Silva y Juana Ramos. (f. 117v)
391. 20.3.1837 - Alejandro FITO, de 36 a. Militar, con María Francisca del RIO, de 17 a. Ts. Cirilo Fito y Nicolasa Roldán. (f. 118)
392. 6.5.1837 - Ezequiel MARQUEZ, de 27 a. Labr, con Cirila ZAMBRANO, de 18 a. Ts. Juan Eloy Márquez y su esposa Josefa Zambrano. (f. 118)
393. 20.5.1837 - Cándido OLIVARES, de 22 a. Labr., con Agustina GAUTO, de 19 a. Ts. Pascual Olivares y Norberta Gauto. (f. 118)
394. 24.5.1837 - Basilio LOAYSA, de 40 a. Labr., con Juana OLIVARES, de 27 a. Ts. Pedro Martínez y Anselma Romero. (f. 118v)
395. 28.6.1837 - D. Carlos HUESTON, de nación Inglés, Católico de 30 a. Labr., con Da. Petrona GUTIERREZ, de 36 a. Ts. D. Marcelino Arechabaleta y Da.Toribia Martínez. (f. 118v)

396. 4.11.1837 - Basilio SOSA, de 42 a. Labr. n. Santiago Vdo. de Encarnación Maldonado, con Liberata RUEDA, de 15 a. Ts. Serapio Fredes y Martina Britos. (f. 119)
397. 28.7.1837 - Ramón MARQUEZ, de 20 a. Labr., con Francisca CRUZ, de 18 a. Ts. Paulino Cruz y Ruperta Cruz. (f. 119)
398. 1.8.1837 - D. Orencio GARCIA, de 54 a. Labr., con Da. Juana RUBIRA, de 44. Ts. D. Cornelio Zambrano y Da. Cirila Zambrano. (f. 119)
399. 3.8.1837 - Agustín GONZALEZ, de 24 a. Labr., con Rufina BARRIONUEVO, de 16 a. Ts. Pedro Ruiz y Agustina Almada. (f. 119v)
400. 19.8.1837 - Pablo RODRIGUEZ, de 24 a. Labr., con Andrea VALLEJOS, de 26 a. Ts. Juan José Acosta y Dionisia Rodríguez. (f. 119v)
401. 21.8.1837 - Marcelino Fermín GONZALEZ, de 26 a. Labr., con Fidelia GARCIA, de 28 a. Ts. Pedro Ruiz y Agustina Almada. (f. 119v)
402. 23.8.1837 - Dionisio VAQUERO, de 30 a. Labr., con Plácida REINOSO, de 28 a. Ts. José Flores y Teresa Basualdo. (f. 120)
403. 26.8.1837 - Ramón CRUZ, de 21 a. Labr., con Gabina VIDELA, de 19 a. Ts. Irene Cruz y María Rodríguez. (f. 120)
404. 28.8.1837 - José Manuel MUÑIZ, de 34 a. Labr., con Juana VILLA, de 29 a. Ts. Isidro Villa y Petrona Villa. (f. 120v)
405. 7.9.1837 - Juan OMAR, de 30 a. Albañil, con Mercedes PEREYRA, de 27 a. Ts. Pablo Arnón y (no se anota el 2º testigo). (f. 120v)
406. 5.9.1837 - José ROCHA, de 40 a. Labr., con Jacinta IBARRA, de 30 a. Ts. Bernardino Rodríguez y Luisa Soto. (f. 120v)
407. 9.9.1837 - Isidro VILLA, de 29 a., con Micaela CHAPARRO, de 21 a. Ts. Cándido Arnón y Petronila León. (f. 121)
408. 13.9.1837 - Pedro Pablo SOTO, de 30 a. Labr., con Juana Francisca PARRAS. Ts. Joaquín Gutiérrez y Tránsita Parra. (f. 121)
409. 30.9.1837 - Benigno LUGONES, de 28 a. Labr., con Flora FERNANDEZ, de 19 a.Ts. Francisco Ximénez y Juana Delgado. (f. 121v)
410. 20.9.1837 - Demetrio PERALTA, de 38 a. Comerciante, con Juana QUIJANO, de 26 a. Ts. José María Canaberis y Carmen Luna. (f. 121v)
411. 16.9.1837 - Benito MORENO, de 37 a. Labr., con Nicolasa CORREA, de 42 a. Ts. Santos Ferreyra y Dolores Ferreyra. (f. 122)
412. 21.9.1837 - José María GARCIA, de 28 a. Labr., con Apolinaria ALFONSO, de 25 a. Ts. Juan Benítez y Bernardina Alfonso. (f. 122)
413. 11.10.1837 - Benito RAMOS, de 28 a., con Hermenegilda AMARILLA, de 23 a. Ts. Pablo Ferreira y Micaela Silveira. (f. 122v)
414. 18.10.1837 - Pablo CORDOVES, de 24 a. Labr., con Micaela BARRAZA, de 26 a. Ts. Juan Cordoves y Mercedes Rico. (f. 122v)
415. 21.10.1837 - Tomás ROBLEDO, de 20 a. Labr., con Carmen RAMOS, de 20 a. Ts. José Pote y Micaela Márquez. (f. 122v)

416. 3.9.1837 - Esteban SANCHEZ, de 24 a. Labr., con Pascuala MARQUEZ, de 26 a. Ts. Ramón Cabrera y Florencia Delgado. (f. 123)
417. 4.11.1837 - Ramón CASTRO, de 27 a. Labr., con Felipa PEREYRA, de 19 a. Ts. Pedro de los Santos y Justa Castro. (f. 123)
418. 8.11.1837 - Secundino RAMOS, de 22 a. Labr., con Angela GONZALEZ, de 16 a. Ts. Pablo Ferreyra y Micaela Silveira. (f. 123v)
419. 19.11.1837 - José Gregorio GODOY, de 35 a. Labr., con Bernabela VALLEJOS, de 35 a. Ts. Antonio Hornos y Juana Gaytán. (f. 123v)
420. 25.11.1837 - Ramón CABRERA, de 34 a. Labr., con Angela PACHECO, de 26 a. Ts. Fulgencio López y Manuela Alfonso. (f. 124)
421. 29.11.1837 - Felipe VALENZUELA, de 22 a. Labr., con Aniceta OSES (HOZES?), de 19 a. Ts. Rufino Hornos y Florentina Portilla. (f. 124)
422. 18.12.1837 - Adrián SIERRA, de 26 a. Labr., con Rafaela MARQUEZ, de 30 a. (No figuran testigos). (f. 124)

Año de 1838

423. 13.1.1838 - Pedro Pablo LEON, de 21 a. Labr., con Olaya PARRAS, de 19 a. Ts. Roque Sánchez y Rafaela Parras. (f. 124v)
424. 3.2.1838 - Juan BARRIOS, de 24 a. Labr., con Concepción ARANA, de 20 a. Ts. D. Agustín Arana y Da. Fausta Fernández. (f. 124v)
425. 8.3.1838 - Juan SAENZ VALIENTE, de 25 a. Labr., con Petrona SAENZ VALIENTE, de 24 a. Ts. Joaquín Puyrredón y María Puyrredón. (f. 124v)
426. 10.3.1838 - Nicolás ESCUDERO, 24 a. Labr., con Ana Antonia CASTRO, de 19 a. Ts. Justa Ana Escudero y Juana Escudero. (f. 125)
427. 31.3.1838 - Hipólito AMAYA, de 27 a. Labr., con María Francisca ARIAS, de 28 a. Ts. Nicasio Lara y Feliciana Gordillo. (f. 125)
428. 14.4.1838 - D. Florentino GARCIA, de 20 a. Preceptor de Primeras Letras, con Da. Rosalía YEDROS, de 20 a. Ts. D. Manuel Yedros y Da. Micaela García. (f. 125v)
429. 28.4.1838 - Rudecindo PAEZ, de 22 a. Labr., con María Inés GONZALEZ. Ts. Mateo Alvarez y María Cipriana González. (f. 125v)
430. 5.5.1838 - Antonio SILVA, de 23 a. Labr., con Francisca BRITOS, de 17 a. Ts. Juan Felipe Drona y María Cruz Morales. (f. 126)
431. 10.5.1838 - Fernando MACHADO, de 31 a. Labr., con Francisca QUINTEROS, n. Ptdo. de 16 a. Ts. Dionisio Serrano y Manuela Acosta. (f. 126)
432. 17.5.1838 - Ciriaco BELIERA, de 22 a. Labr., con María Nieves MADERNA, de 18 a. Ts. Francisco Maderna y Vicencia González. (f. 126)
433. 21.5.1838 - Emilio CASTRO, de 25 a. Artista. De nación Francés, con Irene EZPELETA, de 24 a. Ts. Domingo Silva y Gregoria Gorondona (sic). (f. 126v)
434. 26.5.1838 - Agustín RUIZ, de 40 a. Labr. Canario, Vdo., casó con Juana ZERPA, de 26 a. Canarias. Ts. José Ruiz y Antonia Placeres. (f. 126v)

435. 23.5.1838 - Ignacio OLIVERA, de 23 a. Labr., con María FREDES, de 20 a. Ts. José Gómez y Polonia Maciel. (f. 127) (Véase la Ptda. Nº 437)
436. 26.5.1838 - Mariano ABALOS, de 22 a. Labr., con Juana WALTON. Ts. Jorge Veloz y María Pérez. (f. 127)
437. 30.5.1838 - (Repite exactamente la Ptda. Nº 435, con la variante de la fecha del matrimonio y la edad del cónyugue: Ignacio Olivera, que aquí dice tener. 29 años.)
438. 26.6.1838 - José Hilario LUNA, de 25 a. Labr., con Rufina ROMAN, de 21 a. Ts. D. Celedonio Melo y Eufrasio ... (ilegible). (f. 127v)
439. 30.6.1838 - Mariano ALFONSO, de 30 a. Labr., con Petrona MARQUEZ, de 26 a. Ts. Juan Nepopuceno Martínez y Juana Delgado. (f. 127v)
440. 2.7.1838 - Ramón RODRIGUEZ, de 23 a. Labr., con Marta WALTON, de 19 a. Ts. Francisco Farías y Juana Rodríguez. (f. 128)
441. 28.7.1838 - Carlos VALOR, de 23 a. Labr., con Feliciana GAYTAN, de 19 a. Ts. José Marín y Salustiana Valor. (f. 128)
442. 18.8.1838 - Antonio RUIZ, de 27 a. Labr., con María ZERPA, de 23 a. Ts. Vicente Betancor y María Ruiz. (f. 128)
443. 12.9.1838 - Miguel GAYTAN, de 24 a. Labr., con Tomasa CHAPARRO. (No figuran testigos). (f. 128v)
444. 28.9.1838 - Casto EZPELETA, de 22 a. Panadero, con Florentina ACOSTA, de 31 a. Ts. Emilio Castro e Irene Ezpeleta. (f. 128v)
445. 2.10.1838 - Enrique MARQUEZ, de 18 a. Labr., con Mercedes PEREZ, de 17 a. Ts. Alexos Franco y Lorenza Villalba. (f. 129)
446. 6.10.1838 - Timoteo MACEDO, de 21 a. Labr., con Venancia ARIAS, de 18 a. Ts. Fermín Polo y su esposa (no dice el nombre). (f. 129)
447. 12.10.1838 - José GAYTAN, de 25 a. Labr., con Isabel CABRAL, de 37 a. Vda. de Damián Gutiérrez. Ts. Juan Miranda y su esposa (no dice el nombre). (f. 129)
448. 20.10.1838 - Domingo MELO, de 40 a. Labr., con Laureana PORTILLO, de 29 a. Ts. Isidro Portillo y Paulina Marinel. (f. 129v)
449. 24.10.1838 - Rufino ESCUDERO, de 30 a. Labr., con Saturnina VALOR, de 20 a. Ts. Benigno Parras y Evarista Castro. (f. 129v)
450. 29.10.1838 - Bartolo LENCINAS, de 25 a. Labr., con María RAMOS, de 23 a. Ts. Joaquín de los Santos y Melchora Hornos. (f. 130)
451. 27.10.1838 - Fermín LUCERO, 30 a. Labr., con Felipa LOPEZ, de 22 a. (No figuran testigos). (f. 130)
452. 8.11.1838 - Martín SANCHEZ, de 26 a. Labr., con Juana FREDES, de 21 a. Ts. Manuel Ramos y Victorina Lima. (f. 130v)

Año de 1839

453. (Esta Partida traspapelada fue insertada posteriormente en una nota marginal por el Sr. Cura Párroco de San Isidro, como se lee en ella misma:)

2.4.1839 - Nota: S. Isidro 7.10.1875. Según aparece en la nota a la proclama de Pedro VALDES, era nacido en Sunchales, Santiago del Est^{o} h.l. de Venancio Valdés y Tomasa Luna, casó con Claudia GUILLEN, n. de S. Isidro h.l. de Roque Guillén y María Rosario Rodríguez. Para que conste. Firma: Patricio Espinosa. Cura Vicario de San Isidro. (f. 130v)

454. (Igualmente sucede en esta siguiente Partida que dice en el margen del Libro:)

3.4.1839 - Ramón LEIVA, era natural del Oratorio (Ilegible) Provincia de Santiago del Estero, casó con Manuela QUINTEROS, vec. de S. Isidro h.l. de Marcelo Quinteros y Concepción Ojeda.

Nota: S. Isidro 7.10.1875. Según aparece en la proclama de Manuel Quinteros. He archivado en su lugar la Proclama. Firma el Vicario de San Isidro: Patricio Espinosa. (f. 130v)

455. 17.6.1839 - Alejos MARTINEZ, n. Ptdo. de 33 a. Labr. h.l. de Calixto Martínez y Mónica Ramírez, ambos finados, con Mauricia GAYTAN, de 32 a. casados con dispensa de consang. de 3°. Ella h.l. de Alejos Gaytán y Rafaela Valenzuela. Ts. D. Isidro Márquez y Da. Evarista Márquez. (f. 131)
456. 14.6.1839 - D. José YSARRIAGA, h.l. de Marcelo Ysarriaga, dif. y Da. Ceferina Riestra, con dispensa de consang. 2°, casó con Macedonia MARQUEZ, h.l. de D. Pedro Lizárraga y Da. Nicolasa Márquez. (f. 131)
457. 10.8.1839 - D. Ramón LIZARRAGA, de 32 a. Labr. h.l. de D. Pedro Lizárraga y Da. Juana Márquez, con dispensa consang. 2°, casó con Da. Francisca ARAUZ, de 22 a. h.l. del finado D. Justo Arauz y Mónica Márquez. Ts. D. Juan Márquez y Da. Josefa Zambrano. (f. 131v)
458. 24.8.1839 - Martín LOPEZ, de 38 a. escl. n. Guinea, con Socorro CRUZ, de 18 a. hija de Francisco Acevedo, dif. y Carmen Cruz. Ts. Sebastián Puyrredón y María Puyrredón. (f. 131v)
459. 21.9.1839 - D. Isidro QUINTERO, h.l. de D. Marcelo Quintero y Da. Concepción Agüero, con Juana GONZALEZ, h.l. de Juan González y Da. Ursula Núñez, ambos difs. Ts. D. Policarpo Roberto y Da. Juana Díaz. (f. 132)
460. 26.9.1839 - D. Fernando CARBALLO, de 25 a. Labr. h.l. de D. Leonardo Carballo y Da. María José Taborda, con Da. Teodora CORRO, n. Exaltación Sta. Cruz de 24 a. h.l. de D. Lino Corro y Da. Manuela Muñoz. Ts. D. Leonardo Carballo y Da. María Josefa Aguiar. (f. 132)
461. 4.10.1839 - D. Eustaquio RAMOS, de 32 a. h.l. de D. Domingo Ramos, dif. y Da. Tomasa Moreno, casó con Dispensa consang. 3° con Da. Manuela DIAZ, de 28 a. h.l. de D. Mariano Díaz y Da. Dorotea González. Ts. D. Juan Francisco Acevedo y Da. Petrona Díaz. (f. 132v)
462. 16.11.1839 - D. Antonio ERRERA (HERRERA), n. Tucumán de 40 a. Vdo. de María Lescano h.l. de D. Bonifacio Herrera, dif. y Da. Felisa Valenzuela, con

Da. Teodora ASTUDILLO, h.l. de D. Francisco Astudillo y Da. Crisanta Vallejo. Ts. D. Casro Ezpeleta y Da. Petrona Lemos. (f. 132v)

Año de 1840

463. 17.1.1840 - D. José Manuel MASA, de 28 a. n. Tucumán h.l. de D. Juan Felipe Masa y Da. Juana Francisca Figueroa, con Da. María Clara RAMIREZ, h.l. de D. Juan Ramírez y Da. María Apolinaria Contreras. Ts. D. José Ignacio Gaytán y Da. Olegaria Aguiar. (f. 133)

464. 25.1.1840 - Juan Lícido ACOSTA, de 40 a. n. Portugal, Comerciante, casó con dispensa de afinidad 2º en la Capilla de la Quinta Chica conocida bajo el nombre de Da. María Josefa Lascano, con Da. Luisa GOMEZ, de 24 a. h.l. de D. Francisco Gómez, de 24 a. h.l. de D. Francisco Gómez y Da. Ana María Ferrés, dif. Ts. D. Antonio Britos y Da. María Gutiérrez. (f. 133)

465. 20.3.1840 - D. Félix VIDELA, de 20 a. Labr. h.l. de D. Mariano Videla y Da. Plácida Cruz, con Da. Aguila (sic) CRUZ, h.l. de D. Pedro Cruz y Da. Luisa Cordobesa, dif. Ts. D. Tomás Cruz y Da. Bonifacia Castaño. (f. 133v)

466. 11.4.1840 - D. Justo MARQUEZ, de 28 a. Labr. h.l. de los finados D. Matías Márquez y Da. José (sic) Gutiérrez, con Da. Cristina FERREIRA, de 24 a. h.l. de los finados D. Domingo Ferreira y Da. María Angeles Márquez. Ts. D. Juan Márquez y Da. Josefa Zambrano. Fue con dispensa de consag. de 2º. (f. 134)

467. 16-5-1840 - D. Nicolás MONTENEGRO, de 24 a. Labr. h.l. de Sebastián Montenegro dif. y Da. Petrona Benítez, con Da. Pascuala HERMOSILLA, de 38 a. Vda. de D. Hilario Pardo h.l. de D. Matías Hermosilla, dif. y Da. Paula Cabral. Ts. D. Zacarías Benítez y Da. María de la Paz Santa Cruz. (f. 134)

468. 30.5.1840 - D. Pedro PEREZ, de 40 a. Labr. n. Córdoba h.l. de D. Pablo Pérez y Da. Petrona Santellano, con Da. María de la CRUZ, de 26 a. h.l. de D. Antonio Márquez y Da. María Márquez. Ts. D. Pedro Gomensoro y Da. María Márquez. (f. 134v)

469. 31.5.1840 - D. Roque RODRIGUEZ, de 28 a. Labr. h.l. de D. Gregorio Rodríguez dif. y Da. Antonia Durán, con Da. Clara SALCEDO, de 20 a. hija natural de Da. Cornelia Eusebia Salcedo. Ts. Remigio Márquez y Eulalia López. (f. 134v)

470. 4.6.1840 - D. Pedro Nolasco MELO, de 35 a. Labr. h.l. de D. Juan Melo, dif. y Da. Josefa Fredes, con Da. Juana Cruz PACHECO, de 21 a. h.l. de los finados D. Jorge Pacheco y Da. Francisca Morales. Ts. D. Domingo Melo y Da. Teresa Melo. (f. 135)

471. 12.8.1840 - D. Juan ROMERO, n. de las Canarias de 26 a. Labr. h.l. de D. José Romero y Da. Micaela Regalado, con Da. María del Pino HERNANDEZ, de 24 a. n. de las Canarias h.l. de D. Vicente Ramón Hernández y Da. Francisca de la Rosa. Ts. D. Tomás José Antonio Pinedo y Da. Beatriz Cabrera. (f. 135)

Año de 1841

472. 8.2.1841 - D. Miguel GOROSITO, de 26 a. soldado h.l. de D. Carlos Gorosito y Da. María Segunda Giménez, con Da. Gregoria GAMBOA, de 20 a. h.l. de D. Juan Gamboa y Da. Juana Parra. Ts. D. José León Andino y Da. Tránsito Parra. (f. 135v)
473. 10.2.1841 - D. Luis QUINTERO, de 27 a. Labr. h.l. de D. Martín José Quintero y Da. Bonifacia Acevedo, dif., con Da. Simona GUTIERREZ, de 29 a. Vda. de D. Mariano Cruz h.l. de D. Cipriano Gutiérrez y Da. María Carballo. (f. 135v)
474. 20.2.1841 - Don Santana ESCUDERO, de 28 a. h.l. de D. Casimiro Escudero, dif. y Da. Francisca Parra, con Da. Petrona LEMOS, de 25 a. h.l. de D. Plácido Lemos y Da. María Eugenia González. Ts. D. José Miguel Lemos y Da. Máxima Rodríguez. (f. 136)
475. 22.3.1841 - D. José LANDINO, de 24 a. Labr. h.l. de los finados D. Marcelino Landino y Da. María Angeles Pacheco, con Da. Anacleta GAMBOA, de 18 a. h.l. de D. Juan Gamboa y Da. Juana Parra. Ts. D. Juan Carlos Gorosito y Da. Agustina Armada. (f. 136)
476. 7.5.1841 - D. Antonio DURAN, de 26 a. Labr. h.l. de D. Santiago Durán y Da. Salustiana Quiroga, con Da. María Leonarda FREDES, de 22 a. h.l. de D. Francisco Fredes y Da. Inés Amarillo. Ts. D. José Morales y Da. Eugenia Morán. (f. 136v)
477. 10.5.1841 - D. Felipe RIBERO, Vec. Pilar de 24 a. h.l. de D. Juan Antonio Ribero, dif. y Da. Petrona Perero, con Da. Vicenta GARCIA, de 17 a. h.l. de D. Manuel García y Da. Mercedes López. Ts. D. Juan Carlos Britos y Da. Juana López. (f. 136v)
478. 22.6.1841 - D. Ramón Antonio FERNANDEZ, de 26 a. Labr. h.l. de los finados D. Bartolomé Fernández y Da. María Petrona Cordero, con Da. Leonarda LOPEZ, de 20 a. hija natural de Da. Teresa Márquez. Ts. D. José Maciel y Da. Josefa Bello. (f. 137)
479. 24.7.1841 - D. José Antonio SOSA, de 21 a. Labr. h.l. de D. Juan Antonio Sosa, dif. y Da. Joaquina Cándido, con Da. Tomasa CHAPARRO, de 18 a. h.l. de D. Juan Chaparro y Da. Sebastiana Mena. Ts. D. José Gómez y Da. Polonia Maciel. (f. 137)
480. 25.7.1841 - D. Laureano LEMOS, de 20 a. Labr. h.l. de D. Florencio Lemos dif. y Da. Clara González, con Rosario PEREZ, de 18 a. h.l. de D. Fermín Pérez y Da. Máxima Rodríguez. (f. 137v)
481. 12.8.1841 - D. Julián RIBERO, de 24 a. Labr. h.l. de D. Juan Antonio Ribero dif. y Da. Paula Díaz, con Da. Basilia VALOR, de 20 a. h.l. de D. Doroteo Valor, dif. y Da. Justa Gómez Ts. D. Carlos Valor y Da. Feliciana Gaytán. (f. 137v)
482. 16.9.1841 - D. Manuel DIAZ, de 24 a. h.l. de D. José Díaz y Da. Simona Melo, dif., con Natalia ALANIS, de 19 a. h.l. de D. Matías Alanís y Da. Jacoba Melo. Ts. D. Nolasco Melo y Da. Juana Pacheco. (f. 138)

483. 5.10.1841 - Casó el Párroco Andrés Bonfiglio según consta con firma en el Expediente que se conserva en su lugar, a Leandro REINOSO y Genara CRUZ. Nota al margen: Ut supra. En S. Isidro 7.10.1875. Firma: Patricio Espinosa (Se trata como en casos anteriores de casamientos traspapelados y anotados con posterioridad). (f. 138)

484. 2.10.1841 - Casó y veló el mismo Párroco Andrés Bonfiglio a D. Pedro CORDERO y Da. Eugenia ROMERO.
Nota al margen: en el mismo caso que la anterior Ptda. hay otra añadida con posterioridad al costado, con la firma de Patricio Espinosa con fecha 7.10.1875. (f. 138)

485. 21.10.1841 - D. Francisco CARABALLO, n. Ptdo. Exaltación de la Cruz h.l. de D. Pedro Caraballo y Da. Aniceta Vázquez, difuntos, con Da. Serapia NAVAS, h.l. de D. Dionisio Navas, dif. y Da. Petrona Gutiérrez Ts. D. Pedro Caraballo y Da. Petrona Gutiérrez. (f. 138)

486. 26.10.1841 - D. Encarnación CABRAL, de 20 a. Labr. h.l. de D. José Cabral y Da. Claudia Fernández, con Da. Josefa NAVAS, de 24 a. h.l. de D. Dionisio Navas, dif. y Da. Petrona Gutiérrez. Ts. D. José Cipriano Cabral y Da. Claudia Fernández. (f. 138v)

487. 30.10.1841 - D. Casimiro ALFARO, de 20 a. Labr. n. Guinea, con María Eugenia PUYRREDON, de 19 a. h.l. de Sebastián Puyrredón y María Puyrredón. Ts. Sebastián Puyrredón y Da. María Puyrredón. (f. 138v)

488. 10.11.1841 - D. Manuel SILVA, de 34 a. n. Portugal h.l. de D. Antonio Silva y Da. Gertrudis Pereira, difs., con Da. Juana SILVA, de 20 a. h.l. de D. Juan Silva y Da. Petrona Correa. Ts. D. Jerónimo Meira y Da. Isabel de la Rosa. (f. 139)

489. 18.11.1841 - D. José de los Santos FERREIRA, de 26 a. Labr. h.l. de los finados D. Domingo Ferreira y Da. María Angeles Márquez, con Da. Ceferina LIZARRAGA, de 20 a. h.l. de D. Pedro Lizárraga y Da. Juana Márquez. Ts. D. Juan Márquez y Da. Juana Márquez. Hubo dispensa de consang. 3°. (f. 139)

490. 10.12.1841 - D. Rufino RAMOS, de 26 a. Labr. h.l. de D. Cristóbal Ramos, dif. y Da. María Burgos, con Da. Andrea CHAVES, de 16 a. h.l. de D. Luis Chaves y Da. Petrona Maciel. Ts. D. Mariano Aguirre y Da. Hermenegilda Amarillo. (f 139v)

Año de 1842

491. 15.1.1842 - D. Lorenzo ROMAN, de 28 a. Labr. h.l. de D. Juan Bernardo Román y Da. Pascuala Lemos, con Josefa LINERA, de 26 a. h.l. de D. Mariano Linera y Da. Martina Chabarría. Ts. D. Cándido Arnón y Da. Micaela de la Paz Santa Cruz. (f. 139v)

492. 9.4.1842 - D. Estanislao CRUZ, de 20 a. Labr. h.l. de D. Mateo Cruz y Da. Juana Ezcaray, con Da. Juliana FERREIRA, de 15 a. h.l. de D. Bernardo Ferreira,

dif. y Da. Narcisa Román Ts. D. Antonino Márquez y Da. Manuela Márquez. (f. 140)

493. 6.5.1842 - D. Miguel NUÑEZ, de 18 a. Labr. h.l. de los finados D. Mariano Núñez y Da. Francisca Ibarra, con Rosario MONTERO, huérfana de 16 a. Ts. D. Anselmo Vallejo y Da. Pilar Núñez. (f. 140)

494. 10.5.1842 - D. Antonino Vitoriano GONZALEZ, de 23 a. n. Tucumán h.l. de D. José Domingo González y Da. Gregoria Aguilar, ambos difs., con Sinforosa MEDINA, de 14 a. h.l. de D. Juan Agustín Medina y Da. Petrona López. Ts. D. José Manuel Masa y Da. María Clara Ramírez. (f. 140v)

495. 19.5.1842 - D. Valentín LIZARRAGA, de 28 a. Labr. h.l. de D. Marcelo Lizárraga, dif. y Da. Ceferina Riestra, con Da. Peregrina GARCIA, de 18 a. h.l. de D. Francisco García y Da. Ignacia Guillén. Ts. D. Nonato Palacios y Da. Salustiana Lizárraga. (f. 140v)

496. 24.5.1842 - D. Bartolo ALANIS, de 22 a. Labr. h.l. de D. Matías Alanís y Da. Jacoba Melo, con Sinforosa PERALTA, de 21 a. h.l. de D. José Benito Peralta y Anastasia Ayala difunta. Ts. D. Angel Escudero y Da. Tránsito Parra. (f. 141)

497. 31.5.1842 - D. Miguel RAMIREZ, de 31 a. h.l. de D. Eugenio Ramírez, dif. y Da. Mercedes Pérez, con Da. Teresa NUÑEZ, de 33 a. h.l. de D. Mariano Núñez, dif. y de Da. Francisca Ibarra. Ts. D. José María Núñez y Lucía Matta. (f. 141)

498. 2.6.1842 - D. Camilo ASTUDILLO, de 23 a. Labr. h.l. de D. Francisco Astudillo y de Da. Crisanta Vallejo, con Da. Paula FUNES, de 25 a. h.l. de D. Juan Funes, dif. y Da. Celidonia Décima. Ts. D. Antonio Herrera y Da. Teodora Astudillo. (f. 141v)

499. 7.6.1842 - D. Luciano MARQUEZ, h.l. de D. José Márquez y Da. Andrea Márquez, con Da. Ceferina MACIEL, h.l. de D. Pedro Maciel y Da. Paula Márquez. Ts. D. Bartolo Piñeiro y Da. Mariana Torres. (f. 141v)

500. 10.6.1842 - D. José MONTENEGRO, de 24 a. h.l. de D. Mariano Montenegro y Da. Mauricia Romero, con Da. Flores SANCHEZ, de 19 a. h.l. de D. Juan de Dios Sánchez y Da. Venancia Márquez: Ts. D. Clemente Márquez y Da. María Montenegro. (Nota. El nombre marginal dice Da. Flora SANCHEZ). (f. 142)

501. 15.6.1842 - D. Cirilo TITO, de 30 a. soldado h.l. de D. Julián Tito dif. y Da. Clara Bustamante, con Da. María Dionisia OMAR, de 18 a. h.l. de D. Mauricio Omar dif. y Da. Francisca Pavón. Ts. D. Juan Omar y Da. Mercedes Pereira. (f. 142)

502. 18.6.1842 - D. Luciano PELLIZA, de 38 a. Militar h.l. de D. Ezequiel Pelliza y Da. Hipólita Díaz, con Da. Andrea MARQUEZ, de 41 a. Vda. de D. José Márquez h.l. de D. Mariano Márquez y Da. Joaquina López. Ts. D. Juan Elois Marquez y Da. Martina Márquez. (f. 142v)

503. 20.6.1842 - D. Mariano EZPELETA, de 21 a. Jornalero, hijo natural de D. Gregorio Gorondona, con Dolores GONZALEZ, de 25 a. h.l. de D. Pablo González y Da. Mercedes Franco. Ts. D. Emilio Castro y Da. Gregoria Gorondona. (f. 142v)

504. 25.6.1842 - D. Benito BENITEZ, de 24 a. h.l. de D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso, con María LEON, de 19 a. h.l. de D. Manuel León, dif. y Da. María Socorro Maldonado. Ts. D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso. (f. 143)

505. 1.7.1842 - D. Francisco NOGUEIRA, n. de Bs. As. 25 a. Carpintero h.l. de D. Joaquín Nogueira y Da. Bernabela Vera, dif., con Dolores PAIS, de 20 a. n. Canarias vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Pedro País y Da. Josefa Morales. Ts. D. Vicente Torcida y Da. Catalina Rodríguez. (f. 143)

506. 6.6.1842 - D. Nonato PALACIOS, de 24 a. Labr. h.l. de los finados D. Juan Palacios y Da. Gregoria Ballidares, con Da. Paula LIZARRAGA, de 18 a. h.l. de D. Luciano Lizárraga y Da. Margarita López. Ts. D. José Joaquín de los Santos y Da. Melchora Hornos. (f. 143v)

507. 25.8.1842 - D. Joaquín FERREIRA, de 30 a. Labr. h.l. de los finados D. Domingo Ferreira y Da. María Angeles Márquez, con Da. Micaela BENITEZ, de 24 a. h.l. de D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso. Ts. D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso. (f. 143v)

508. 24.10.1842 - D. Gregorio RODRIGUEZ, de 24 a. Labr. h.l. de D. Antonio Rodríguez y Da. Juana Perasa, dif., con Da. Juana PERDONO, de 18 a. h.l. de D. Nicolás Perdono y (falta en original). Ts. D. Agustín Pinedo y Da. Cándida Carreras. (f. 144)

509. 7.11.1842 - D. Marcial REYES, de 26 a. n. Islas Canarias, vec. Ptdo. Labr. h.l. de D. Silvestre Reyes y Da. Agustina Díaz, con Da. María Rosa RODRIGUEZ, de 30 a. Vda. de D. José Melean h.l. de D. Antonio Rodríguez y Da. Juana Perasa, dif. Ts. D. Agustín Pinedo y Da. Cándida Carreras. (f. 144)

510. 15.11.1842 - Agustín TERCHI, n. de Guinea de 38 a., con Dolores COMAS, de 34 a. hija de padres desconoc. Ts. D. Francisco Xavier Echagüe y Da. Juana Rueda. (f. 144v)

511. 16.11.1842 - D. Diego ARSEGA, de 20 a. Labr. h.l. de D. Bernardo Arsega, dif. y Da. Celedonia Reinoso, con Da. María Balbina FORTETE, h.l. de D. Tadeo Fortete, dif. y Da. María Bonifacia Orguín (Olguín?). Ts. D. Damasio Valenzuela y Da. Mercedes Cabrera. (f. 144v)

512. 18.11.1842 - D. Pablo CABRERA, n. Córdoba de 18 a. h.l. de D. Marcos Cabrera dif. y Da. Aurelia Medina, con Da. Francisca HORONÁ, de 16 a. h.l. de D. Juan Francisco Horoná y Da. María Morales. Ts. D. Benigno Horoná y Da. Felisa Contreras. (f. 145)

513. 21.11.1842 - D. Marcelino ROMERO, de 35 a. Labr. h.l. de D. Francisco Romero dif. y de Da. Marcelina Barrera, con Jacoba GADEA, de 38 a. h.l. de D. Esteban Gadea y Da. Plácida Fernández. Ts. D. Mariano Abalos y Da. Juana Warton. (f. 145)

514. 10.1.1842 - D. León IBARBURA, de 22 a. (Vec.) de S. Fernando h.l. de D. Félix Ibarbura y Da. Isidora Ibarbura, con Da. Manuela ECHEBARRIA, de 21 a. hija natural de María Carmen Echebarría. Ts. D. Marcos Sosa y Da. Lorenza Campos. (f. 145v)

Año de 1843

515. 12.1.1843 - D. Remigio PEREZ, de 21 a. Labr. h.l. de D. José María Pérez y Da. Cayetana Acosta, con Da. Ambrosia NIETO, de 15 a. h.l. de D. Juan Nieto y Da. Josefa Muñoz. Ts. D. Francisco Arrascaeta y Da. Josefa Muñoz. (f. 145v)
516. 25.1.1843 - D. Claudio MACHADO, de 20 a. Soldado h.l. de D. José Machado y Da. Rosa Benítez, con Valentina SANTUCHO, h.l. de los finados Esteban Santucho y Ceferina Melo. Ts. Patricio Benegas y Juana Barrionuevo. (f. 146)
517. 18.2.1843 - D. Antonio SABEDRA, de 20 a. Pescador h.l. de Dionisio Sabedra y Petrona Castro, con Tomasa ARANA, de 20 a. h.l. de Agustín Arana y María Fernández. Ts. Juan Sabedra y María Fernández (f.146)
518. 22.2.1843 - D. Pedro Alcántara JUAREZ, de 22 a. Labr. h.l. de D. Manuel Juárez dif. y Da. Marcelina Rosalía León, con Remedios CELAYA, de 15 a. h.l. de D. Isidro Celaya y Facunda Castro. Ts. Jacinto Castro y Petrona Escurráin. (f. 146)
519. 13.4.1843 - D. Rosendo CABRAL, de 24 a. Labr. h.l. de D. Juan Cabral, dif. y Da. Ana Sierra. Casó con dispensa consang. 2º, con Da. Candelaria MARQUEZ, de 19 a. h.l. de D. José Luis Márquez y Da. Rufina Sierra, dif. Ts. D. Juan Sterbe y Da. Ignacia García. (f. 146)
520. 24.4.1843 - D. Manuel FERNANDEZ, de 24 a. Panadero n. en Tucumán h. de padres desconoc., con Margarita CABRERA, h.l. de Faustino Cabrera y Da. Simona Gorondona. Ts. D. Emilio Castro e Irene Ezpeleta. (f. 146v)
521. 8.5.1843 - D. Eloy MARQUEZ, de 19 a. Labr. h.l. de D. Wenceslao Márquez y Da. Mercedes Gómez, con Encarnación SABEDRA, h.l. de D. Dionisio Sabedra y Da. Petrona Castro. Ts. D. Antonio Sabedra y Da. Petrona Castro. (f. 147)
522. 20.5.1843 - D. Gregorio MORIÑEGO (sic), de 30 a. Labr. h.l. de D. Gaspar Moríñego y Da. Juana Inés Basualdo, dif.. con Da. Gregoria BURGOS, de 25 a. Vda. de D. Mariano Ramos h.l. de D. Juan Santos Burgos y Da. Cecilia Burgueño. Ts. D. Pedro García y Da. Marcelina Buteler. (f. 147)
523. 20.5.1843 - D. Miguel MAGALLANES, de 25 a. Estanciero h. natural de D. Rafaela Romero y Da. Constantina Magallanes, casó con Da. Saturnina GARCIA, h. natural de Da. Bruna García. Ts. D. Constantino Magallanes y Da. Bruna García. (f. 147v)
524. 27.5.1843 - D. Pío SANDOVAL, de 44 a. Labr. Vdo. de Da. Leona Sosa, casó con dispensa de Parentesco 3º, con Da. Rosa SOSA, h.l. de D. Francisco Sosa y Da. Lorenza Espinosa, finados. Ts. D. Juan Andrés Maison y Da. Silveria López. (f. 147v)
525. 29.6.1843 - D. Esteban AROSTEGUI, de 35 a. Jabonero n. en España h.l. del finado D. Martín Aróstegui y Da. Juana Iturriaga, con Da. Juana ELISATE, de 27 a. n. en España h.l. de los finados D. Juan Elisate y Da. María Díaz Ts. D. Fernando Alfaro y Da. Cecilia Muñoz. (f. 148)
526. 19.7.1843 - D. Crisóstomo RODRIGUEZ, de 28 a. Labr. Vdo. de Da. Pascuala Sosa h.l. de los finados D. Juan Raimundo Rodríguez y Da. María Delfina Arias,

casó con dispensa de consang. 2°, con Da. Gabriela Braulia RODRIGUEZ y LOISA (sic), de 22 a. h.l. de D. Santiago Loisa y Da. Petrona Francisca Rodríguez. Ts. D. Patricio Benegas y Da. Juana Barrionuevo. (f. 148)

527. 1.8.1843 - D. José GARIN, Vdo. de Micaela Rodríguez h.l. de D. Mariano Garín, dif. y de Da. Narcisa Espíndola, con Da. Pilar NUÑEZ, Vda. de D. Cesáreo Trejo h.l. de D. Mariano Núñez y Da. Francisca Iberra (sic). Ts. D. Pío Sandobal y Da. Rosa Trejo. (f. 148v)
528. 12.8.1843 - D. Gregorio MORALES, de 30 a. Labr. h.l. de D. Joaquín Morales y Da. Joaquina Vázquez, con Máxima FREDES, de 18 a. h.l. de D. Serapio Fredes y Da. Juana Chambasi difuntos. Ts. D. Bernardino Morales y Da. Dominga Morales. (f. 148v)
529. 16.8.1843 - D. Marcos BANEGAS, de 24 a. h.l. de D. Manuel Banegas, dif. y Da. Francisca Pavón, con Da. Rufina MORALES, de 23 a. h.l. de D. Manuel Antonio Morales, dif. y Da. Marcelina Banegas. Ts. D. Joaquín Morales y Da. Rosario Morales. (f. 149)
530. 23.8.1843 - D. Juan SABEDRA, de 22 a. Pescador h.l. de D. Dionisio Sabedra y Da. Petrona Castro, con Da. Francisca ARANA, de 17 a h.l. de D. Juan Agustín Arana dif. y Da. María Fernández. Ts. D. Antonio Sabedra y Da. María Fernández. (f. 149)
531. 1.9.1843 - D. Norberto LOPEZ, de 24 a. Vdo. de Da. María Nieves Ysaduardo, Labr. h.l. de D. Roque López y Da. María Celedonia Cabral, dif., con Da. Antonina PINEDA, h.l. de D. Enrique Pineda y Da. Josefa Campusano. Ts. D. Simón López y Da. Petrona López. (f. 149v)
532. 4.9.1843 - D. Angel ESCUDERO, de 24 a. Labr. h.l. del finado D. Casimiro Escudero y Da. Tránsito Parras, con Da. Balbina DUPIN, de 17 a. h.l. de D. Mateo Dupin y Da. Feliciana Muñiz. Ts. D. Santana Escudero y Da. Petrona Lemos. (f. 149v)
533. 15.12.1843 - D. Domingo GUIGUES, de 22 a. Panadero h.l. de D. Mariano Guigues y Da. Irene Arnón, dif., con Da. Anselma LOPEZ, de 20 a. h.l. de D. Gregorio López y Da. Isabel Melo. Ts. D. Joaquín Ferreira y Da. Micaela Benítez. (f. 159)

Año de 1844

534. 10.1.1844 - D. Secundino CULMAN, de 26 a. Soldado h.l. de D. Juan Antonio Culman dif. y Mercedes Ansuaga, con Rosario TORRES, de 24 a. h.l. de D. Eustaquio Torres y Da. María Ramírez. Ts. D. Pío Arias y Da. Venancia Arias. (f. 150)
535. 13.1.1844 - D. Miguel CRUZ, de 20 a. Labr. n. Ptdo. S. Fernando h.l. de D. Mateo Cruz y Da. Juana Antonia Escurráin, con Da. Petrona CUEVA, de 18 a. h.l. de D. Sebastián Cueva dif. y Da. Juana Martínez. Ts. D. Estanislao Cruz y Da. Juliana Ferreira. (f. 150v)
536. 17.1.1844 - D. Juan José SUIMENDI, n. España, Carpintero de 36 a. h.l. de D.

Esteban Suimendi, dif. y Da. Catalina Inchausti, con Da. Juana Bautista OLASCOAGA, de 24 a. h.l. de D. Francisco Olascoaga y Da. Micaela Echebarría, dif. Ts. D. Francisco Irigoyen y Da. Manuela Amasa. (f. 150v)

537. 23.1.1844 - D. Blas ESPONDAC, Vdo. de Da. María Carmeto, natural de Marsella, Carpintero h.l. de D. Juan Bta. Espondac y Da. Catalina Carlos, casó con Da. María ECHAGARAY, de 35 a. Vda. de D. Pedro Icharro n. de España h.l. de D. Pedro Echagaray dif. y Da. Francisca Iribarren. Ts. D. Ramón Arce y Da. Juana María Elisate. (f. 151)

538. 23.2.1844 - D. Agapito SAN MARTIN, de 30 a. Carnicero h.l. de D. Adriano San Martín dif. y Da. María Ríos, con Juana María Magdalena SEGOVIA, de 27 a. h.l. de D. Pascual Segovia y Da. Petrona Cufré, ambos difuntos. Ts. D. José Manuel Muñiz y Da. Juana Villa. (f. 151)

539. 16.3.1844 - D. Juan OLIVARES, n. Bs. As. Labr. de 26 a. h.l. de D. Miguel Olivares y Da. Petrona Núñez, con Da. Fortunata ARAOZ, de 24 a. h.l. de D. Francisco Aráoz y Da. Petrona Collazo. Ts. D. Bonifacio Aráoz y Da. Petrona Collazo. (f. 151v)

540. 24.3.1844 - D. Miguel GOMEZ, de 20 a. Labr. h.l. de D. Juan Gómez y Da. Ventura Márquez, con Da. Rufina FERREIRA, h.l. de D. Mariano Ferreira y Da. Lucía Pereira. Ts. D. Joaquín de los Santos y Da. Pascuala Ornos. (f. 151v)

541. 17.4.1844 - D. Benigno ORONA, de 19 a. Labr. h.l. de D. Felipe Orona y Da. María Cruz Morales, con Da. Laurea LOISA, h.l. D. Antonio Loisa dif. y Da. Petrona Molina. Ts. D. Angel Rosas y Da. Micaela Molina. (f. 152)

542. 20.4.1844 - D. Joaquín LIMA, de 21 a. Pulpero n. Ptdo. de S. Fernando h.l. de Miguel Lima dif. y de Da. Magdalena Escandón, con Da. Loisa REINOSO, n. Ptdo. de S. Isidro de 18 a. h.l. de D. Leandro Reinoso y Da. Juana Gutiérrez. Ts. D. Lorenzo Gutiérrez y Da. Cayetana Reinoso. (f. 152)

543. 10.6.1844 - D. José María GUTIERREZ, de 25 a. Labr. h.l. de D. Mariano Gutiérrez dif. y Da. Antonia Ojeda, con Justa VIDELA, h.l. de Nicolás Videla dif. y Da. Isabel Sosa. Ts. D. Miguel Núñez y Da. Francisca Gutiérrez. (f. 152v)

544. 22.6.1844 - D. José María MACHADO, de 26 a. Carpintero h.l. de D. José Machado y da. Rosa Benítez, con Da. Cándida MANSILLA, de 24 a. h.l. de D. Luis Mansilla y Da. Saturnina Agüero. Ts. D. Luis Mansilla y Da Saturnina Agüero. (f. 152v)

545. 28.6.1844 - D. Francisco Luis CASTELO, n. Francia de 34 a. Peón h.l. de D. Juan Miguel Castelo y Da. Teresa Landrade dif., con Da. Luisa RIBERO, n. Cba. Vs. del Ptdo. hija natural de María Rosario Ribero. Ts. D. José Maciel y Da. María Quintero. (f. 153)

546. 3.7.1844 - D. José Gumersindo MALDONADO, n. Ptdo. de Pilar de 30 a. Labr. h.l. de D. Manuel Maldonado y Da. Paula Burgueño del Ptdo. de Pilar, casó con dispensa de consang. 3°, con Da. Remigia LEON, n. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Lázaro León dif. y Da. María Manuela Rodríguez. Ts. D. Lorenzo Antonio Lucero y Da. Victoria Rodríguez. (f. 153)

547. 5.8.1844 - D. Gregorio BRITOS, de 40 a. Labr. Vdo. de Da. Francisca Taborda h.l. de los finados D. Félix Britos y Da. Encarnación Espinosa, con María LEON, h.l. de D. Manuel León dif. y Da. María Maldonado. Ts. D. Gregorio Muriñego (sic) y Da. María Maldonado. (f. 153v)

548. 21.9.1844 - D. Lorenzo Antonio LUCERO, de 24 a. Labr. h.l. de D. Juan Manuel Lucero y Da. María Antonia León de 24 a., con Estanislada CELAYA, h.l. de D. Isidro Celaya y Da. Facunda Castro. Ts. D. Pedro Irrazaval y Da. Marcelina Abalos. (f. 154)

549. 11.10.1844 - D. Fernando ALFARO, de 50 a. Comerciante h.l. de D. Manuel Alfaro y Da. Dolores Maciel, con Da. Cecilia MUÑOZ, de 25 a. h.l. de D. Manuel Muñoz y Da. Ventura Marco. (f. 154)

550. 28.11.1844 - D. Anastasio GELBES, de 28 a. Labr. h.l. de D. Santana Gelbes y Da. Felipa Almirón, con Da. Francisca SANCHEZ, de 18 a. h.l. de los finados D. Juan de Dios Sánchez y Da. Venancia Márquez. Ts. D. Isidro Márquez y Da. Serapia Martínez. (f. 154v)

551. 11.11.1844 - D. Pedro GARCIA, de 29 a. Soldado n. Bs. As. h.l. de D. Miguel García dif. y Da. Ana Uriarte, con Da. Marcelina BUTILER, h.l. de D. Valentín Butiler y Da. Manuela Serna. Ts. D. Juan Butiler y Da. Manuela Cernide. (f. 154v)

552. 11.12.1844 - D. Luis María LOPEZ, de 29 a. Pulpero h.l. de D. Juan López dif. y Da. Juana Acevedo, con Da. Teodora LOPEZ, de 26 a. h.l. de D. Martín López y Da. Bibiana Gautuo (sic). Ts. D. Pedro Pascual Acevedo y Da. María Martina Alvarez. (f. 155)

Año de 1845

553. 10.1.1845 - D. José María OCAMPOS, de 26 a. Carnicero n. Córdoba h.l. de D. Tomás Ocampos y Da. Dolores Rodríguez, con Da. Pastora PALACIOS, h.l. de D. Matías Palacios y Da. Rosario Martiarena. Ts. D. Salvador Pais y Da. Juana Belarde. (f. 155)

554. 5.4.1845 - D. Calixto MARQUEZ, h.l. de D. Rufino Márquez y Da. Josefa Márquez, con Da. Concepción CABRAL, n. Pdo. de S. Isidro h.l. de D. Juan Cabral y Da. Ana Sierra. (f. 155v)

555. 22.4.1845 - D. José María PEREZ, h.l. de D. Eugenio Pérez dif. y Da. Ciriaca Melo, con Da. Segunda ARROYO, h.l. de D. Luciano Arroyo y Da. Damiana Pérez. Ts. D. Maximino Fernández y Da. Manuela López Salcedo. (f. 155v)

556. 1.3.1845 - D. Juan ALVAREZ, de 27 a. Jornalero h.l. de D. Miguel Alvarez y Da. María Bernarda Alvarez, con Da. Antonina LOPEZ, de 24 a. h.l. de D. Gregorio López y Da. Isabel Melo. Ts. Da. Francisca Albarillo y Da. Isabel Melo. (f. 156)

557. 2.3.1845 - D. Constantino MAGALLANES, de 54 a. n. Portugal Vdo. de Da. Petrona Silva h.l. de D. Antonio Magallanes dif. y Da. Juana María Laures,

casó con Da. Rafaela ROMERO, de 36 a. n. Ptdo. h.l. de D. Juan Romero dif. y Da. Juana de los Santos Valladares. Ts. D. Miguel Magallanes y Da. Inés Magallanes. (f. 156)

558. 5.5.1845 - D. Mateo BASUALDO, feligr. Curato de S. Fernando h.l. de Don Encarnación Basualdo y Da. Margarita Monsalves (sic) dif., con Da. Paula PEREZ, feligr. de S. Isidro h.l. de D. Santiago Pérez dif. y Da. María Mercedes Gaytán. Ts. D. Bartolomé González y Da. Justa Gaytán. (f. 156v)

559. 21.5.1845 - D. Eusebio LEMUS, n. Ptdo. h.l. de D. Plácido Lemus y Da. Eusebia González, con Da. Feliciana GAETAN, Vda. de D. Carlos Valor (?). Ts. D. José María Gaetán y Da. Juana Rincón. (f. 156v)

560. 23.5.1845 - D. Víctor CABRERA, h. de D. Juan Ignacio Cabrera dif., con Da. Rafaela NAVA, h.l. de D. Dionisio Nava y Da. Petrona Gutiérrez. Ts. D. Mariano López y Da. Zenona Guairán. (f. 157)

561. 23.5.1845 - D. Felipe ORELLANA, h.l. de D. Manuel Orellana y Da. Felipa Arias dif., con Da. Mónica GUTIERREZ, h.l. de Da. Pastora Bello (no figura el nombre del padre). Ts. D. Segundo Cruz Vec. Pilar y Da. María Josefa Amarillo. (f. 157)

562. 29.5.1845 - D. Anselmo VALLEJO, h.l. de D. Calixto Vallejo y Da. Basilia Ferreira, con Da. Juana BURGOS, Vda. de D. Basilio Parra, h.l. de D. Escolástico Burgos y Da. Juana Basualdo. Ts. D. José Calixto Navarrete y Da. Andrea Espínola. (f. 157v)

563. 9.7.1845 - D. Francisco NUÑEZ, h.l. de Francisco Núñez y Justa Núñez, con Ceferina OMAR, hija de Da. Mercedes Pereira (no figura nombre de padre). Ts. Juan Omar y Mercedes Pereira. (f. 157v)

564. 7.7.1845 - D. José Luis GONZALEZ, n. Paraguay, con Da. Joaquina SAENZ VALIENTE, Vda. de D. Antonio López. Ts. D. Mariano Acosta y Da. Josefa Galiniani. (f. 157v)

565. 16.7.1845 - D. Cornelio MEDINA, h.l. de D. Fernando Medina y Da. Petrona Bello, con Da. Ildefonsa LEON, h.l. de Da. María Manuela Rodríguez y D. Lázaro León dif. Ts. D. Gregorio Razábal y Da. Justa Gaitán. (f. 158)

566. 18.8.1845 - D. Mariano DURAN, h.l. de D. Santiago Durán dif. y Da. Robustiana Quiroga, con Da. Petrona LOPEZ, Vda. h.l. de D. Francisco López y Da. Petrona Monsalvo dif. Ts. D. Justo López y Da. Catalina López. (f. 158)

567. 26.9.1845 - Casimiro GONZALEZ, n. Ptdo. Pilar Vec. Pilar h.l. de Benito González y Gervasia Gómez, con María Josefa RIGOS (sic), n. Bs. As. Vec. S. Isidro h.l. de José León Rigos dif. y Josefa Silva. Ts. Antonino Nogeda y Francisca Rigos. (f. 158v)

(Nota: A partir de esta Partida, el escribiente que anota los Asientos del Libro de Casados omite la denominación: DON y DOÑA. Un poco más adelante retorna a acompañar con el DON a casi todos los anotados. He considerado oportuno seguir a la letra el Documento original)

568. 25.9.1845 - Isidro PINTO, n. Bs. As. Vec. de Pilar h.l. de Joaquín Pinto y Ursula Merino, con María Carmen ESCANDON, n. Pilar Vec. S. Isidro h.l. de Manuel Escandón y Bernardina Escandón. (f. 158v)

569. 19.12.1845 - Joaquín GONZALEZ, n. Islas Canarias Vdo. de María Manrique, con Bárbara Tomasa GOPA, n. de Canarias vec. de S. Isidro h.l. de Pedro Gopá dif. y María Denis, n. de Canarias. Ts. Andrés Gopá y Juana Negrina. (f. 159)

Año de 1846

570. 3.1.1846 - Juan RODRIGUEZ, n. de Islas Canarias Vec. S. Isidro h.l. de Manuel Rodríguez y Tomasa Benancora difs., con Ana María BORJA, n. Islas Canarias h.l. de José Borja y María Britos difs. Ts. Federico Carbia y Agustina Borja. (f. 159)

571. 17.1.1846 - José Antonio COSTA, n. Génova Vec. S. Isidro h.l. de Manuel Costa y Luisa Clarés difs., con Justa Pastora del RIO, n. y vec. de S. Isidro hija natural de Francisca del Río, Vecina de S. Isidro. Ts. Joaquín Ferreira y María Tránsito Parra. (f. 159v)

572. 22.3.1846 - Justo ORONÁ, n. y Vec. de Ptdo. h.l. de Francisco Orona dif. y María Contreras, con Matea del Rosario ZAMBRANO, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de Francisco Zambrano dif. y Claudia Olivera de este Ptdo. de S. Isidro. Ts. Nicolás Pote y Anselma Zambrano. (f. 159v)

573. 22.4.1846 - Juan de Dios MENA, n. de la Guardia de los Lobos, Vec. S. Isidro h.l. de José Mena y Tomasa Andrada difta., con María Josefa AMARILLA, n. y Vec. S. Isidro h.l. de Juan José Amarilla y María Villaverde, difs. Ts. Juan José Plaza y Joaquina Muñiz. (f. 160)

574. 27.5.1846 - Celestino MUÑOZ, n. y Vec. S. Isidro h.l. de Manuel Muñoz y Narcisa Ponce, difta.,con Regina MURIÑIGO, n. S. Fernando Vec. de S. Isidro h.l. de Gaspar Muríñigo y Juana Inés Basualdo dfta. Ts. Juan José Torres e Inés Magallanes. (f. 160)

575. 3.6.1846 - Sandalio ESCUTI alias QUIROGA, n. Bs. As. Vec. S. Isidro h.l. de Miguel Escuti y Josefa Noriega difs., con Petrona Paula GONZALEZ, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de José Julián González y Petrona Malaves Vs. S. Isidro. Ts. Felipe Malaves y Ana Baliño. (f. 160v)

576. 28.6.1846 - Orencio GARCIA, Vdo. de Juana Rubira (casó de nuevo), con Victoria GOMEZ, ambos de esta Feligresía. Ts. Andrés Rolón y María Mercedes Lorez (?). (f. 160v)

577. 7.7.1846 - Maximino FERNANDEZ, con Ana BALIÑO, Vda. de Santiago Tirigall Vs. de S. Isidro. Ts. Mariano Baliño y María Carmen Tirigall. (f. 161)

578. 23.7.1846 - Juan CASTRO, Vec. Punta de S. Fernando, con María Carmen MARQUEZ, vec. Feligr. S. Isidro. Ts. José Luis Márquez y Dionisia Peredo. (f. 161)

579. 26.7.1846 - Rafael NADAL, n. Cádiz Vec. de S. Isidro, con Gabina CABRAL, n. Feligr. Ts. José Cabral y Simona Gadea. (f. 161v)

580. 1.8.1846 - Pedro OLIVARES, con Rufina ZARZA, ambos Vs. de esta Feligr. Ts. Candido Olivares y Agustina Gauto. (f. 161v)

581. 21.9.1846 - Tiburcio Domingo LIZARRAGA, n. y Vec. de este Pueblo, con su Prima hermana María Mercedes RIESTRA, n. y Vec. de este Pueblo con dispensa de consang. de 1º. Ts. Ramón Lizarraga y Francisca Arauz. (f. 162)

582. 3.10.1846 - José María DIAZ, n. Córdoba, con Lorenza PARRA, Vec. Ptdo. Ts. Manuel Antonio Parra y Francisca Parra. (f. 162)

583. 30.10.1846 - Máximo RAMOS, con Tomasa FUNES, ns. y Vs. de esta Feligresía. Ts. Francisco Aranda y Luisa Ramos. (f. 162v)

584. 3.12.1846 - Melchor JUAREZ, n. Ptdo. de Nogoyá y Vec. S. Isidro h.l. de Gregorio Juárez y María Concepción Pardo, con Eulogia Cirila SUAREZ, n. y Vec. de S. Isidro hija natural de José Manuel Suárez. Ts. José Acevedo y Cirila Pacheco. (f. 162v)

585. 23.12.1846 - José Loreto QUIROGA, n. San Juan Vec. Feligr. S. Isidro hijo natural de Florencia Quiroga dif., con Martina MOLINA, n. S. Pedro y Vec. Feligr. S. Isidro hija natural de Petrona Molina. Ts. Juan Benítez y Juana Inés Mendoza. (f. 163)

586. 19.12.1846 - Santiago ASCONDON (sic), n. del Lugar de Sara en Peias. Vascongadas de Francia h.l. de José Ascondón y Mariana Alsate, con Marcelina BERON, n. y Vec. Feligr. h.l. de Santiago Berón dif. y Micaela Ascurrey. Ts. Mateo Ascurrey y Bonifacia Castro. (f. 163)

Año de 1847

587. 23.1.1847 - Claudio BUTIERREZ (GUTIERREZ ?), Vdo. en 1as. nupcias de Mauricia Hermosilla, casó con Desideria ROBLEDO, n. Capilla del Señor, Vec. Ptdo. hija natural de Nicolás Robledo. Ts. Dionisio Díaz y Petronila Díaz. (f. 163v)

588. 18.3.1847 - Juan Pablo JUAREZ, n. de Pilar Vec. S. Isidro, con Gabina RODRIGUEZ, n. y Vec. de Ptdo. S. Isidro h.l. de Gregorio Rodríguez dif. y Antonia Durán. Ts. Fermín Benítez y Guillerma Rodríguez. (f. 163v)

589. 27.3.1847 - Marcos YSARRAGA, n. y Vec. S. Isidro, casó con dispensa consang. con su prima hermana Salustiana YSARRAGA, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de Marcelo Ysarraga y Ceferina Riestra. Ts. Valentín Ysarraga y Pelegrina García. (f. 164)

590. 27.3.1847 - Angel POTE, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro, con dispensa de consang. casó con su prima hermana Tristana NOBLE, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de José Noble y Brígida Márquez. Vs. Ptdo. Ts. Justo Márquez y Cristina Ferreira. (f. 164)

591. 24.4.1847 - Fabián UBALTON (WALTON), con Fructuosa ESCOBAR, ns. y Vs. de San Isidro. Ts. Adolfo Campos y Juana Ubalton (Walton). (f. 164v)

592. 19.5.1847 - José CABEDA, n. Principado de Asturias en Rº de España Vec. de Bs. As. h.l. de D. Manuel Cabeda y Da. Francisca Collera, con Da. Paz OMAR,

n. Bs. As. Vec. de S. Isidro h.l. de D. Antonio Omar y Da. Damiana Génova Vecina de S. Isidro. Ts. D. Anacleto de la Lloza y Da. Rosario Ortega. (f. 164v)

593. 24.5.1847 - Luis CARPINETO, n. de Sabona en el Reino de Génova, con Higinia GARCIA, n. y Vec. de Ptdo. h.l. de Francisco García e Ignacia Guillén Vs. Ptdo. Ts. Juan de Arrandonea y Francisca Xaviera Saldías, haciendo las veces de Padres Ramón Dol y Adelaida Carpineto. (f. 165)

594. 12.6.1847 - Diego GUTIERREZ, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro con su prima segunda con dispensa de consang. 3º y 4º. casó con María de las Nieves AZEBEDO, h.l. de José Azebedo y Cirila Pacheco. Ts. D. José Azebedo y Da. Cirila Pacheco. (f. 165)

595. 2.7.1847 - Juan BENITEZ, con Hipólita ALVAREZ. (Nota aclaratoria al margen: Así consta por documento firmado por él y archivado en su lugar. Era feligrés del Pilar. El Cura D. León Mier los desposó. Firmado: Patricio Espinosa.) (f. 165v)

596. 26.7.1847 - D. Juan Rosas GONZALEZ, n. y Vec. de este Pueblo h.l. de Juan González dif. y Justa Castro, con Da. Carlota de los SANTOS, n. y Vec. de este Pueblo h.l. de D. José Joaquin de los Santos y Da. Melchora Hornos. Ts. D. José Joaquín de los Santos y Da. Justa Castro. (f. 165v)

(Nota aclaratoria: Aquí se debe incluir la Partida Nº 634 de José Enrique TERAN que por haberse traspapelado, fue anotada con posterioridad en el Libro Original. Hállase en el folio 176 y corresponde a la fecha 4.11.1874.)

597. 18.9.1847 - Ramón GARCIA, n. de Sta. Fe y Vec. de S. Isidro h.l. de Barnardino García y María de Rosas, con Bartola OMAR, n. y Vec. de S. Isidro hija natural de Bernardina Omar. Ambos pardos libres. Ts. Mariano Ezpeleta y María Dolores González. (f. 166)

598. 6.11.1847 - Pablo ACEVEDO, n. y Vec. Santos Lugares h.l. de Benito Acevedo y Manuela Caneto, casó en Capilla de Stos. Lugares de Rosas, con Juana CAMPOS, n. y Vec. de Ptdo. S. Isidro, hija natural de Pedro Campos y Ursula Melos (sic) Vs. del Ptdo. S. Isidro. Ts. Raimundo Donato y Rufina Morales. (f. 166)

599. 18.11.1847 - José Baldomero LUJAN, n. Ptdo. de Lobos Vec. de S. Isidro h.l. de Pedro Luján dif. y de Inés Cruz Vec. de Pilar, casó con Gabina BUSTOS, que era Vda. en Primeras nupcias de José María Gelves en la Ciudad de Mendoza. Gabina Vec. de S. Isidro h.l. de José Bustos y Manuela Ríos. Ts. Miguel Magallanes y Saturnina García. (f. 166v)

600. 19.12.1847 - Zenón GARCIA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de Manuel García y Mercedes López, con María de los Angeles UBALTON (WALTON), también de este Ptdo. h.l. de Pedro Ubalton (Walton) y María Bernarda Quiñones. Ts. Antonino Silva y Francisca Britos. (f. 166v)

Año de 1848

601. 25.2.1848 - D. Agustín FERREIRA, n. Pueblo de la Miña en el Rº de Galicia h.l. de José Ferreira y Da. Manuela Zambade dif., con Da. Pastora COULIN, n.

Bs. As. y vec. Ptdo. h.l. D. Tomás Policarpo Coulin y Da. Justa Undiana. Ts. D. Victorino J. de Escalada y Da. Toribia Escalada. (f. 167)

602. 28.3.1848 - D. Pedro RAVIER, n. Aery en Italia, Vec. de Bs. As. h.l. D. Luis Ravier y Da. Juana Tepa dif., con Lorenza BUTIERREZ (GUTIERREZ ?), n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Claudio Butiérrez (Gutiérrez) y Da. Mauricia Hermosilla. Ts. D. José Coleri y Da. Josefa Ramos. (f. 167)

603. 18.4.1848 - D. José BENITEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Juan Benítez y Da. Bernardina Alfonso, con Lorenza LUDUEÑA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Miguel Ludueña y Da. Pascuala Parra. Ts. D. Joaquín Ferreira y Da. Micaela Benítez. (f. 167v)

604. 8.5.1848 - D. Juan ESPONDA, n. de Aldude (sic) en las Prov. Vascongadas h.l. de D. Juan Esponda y Da. Catalina Sarandí, Vs. de Aldude, con Da. Antonia BERON, n. y vec. de Ptdo. h.l. de D. Santiago Berón dif. y Da. Micela Ascurrey. Ts. D. Santiago Altona y Da. Marcelina Berón. (f. 167v)

605. 8.5.1848 - D. Juan SOLIVARDON, n. Pcias. Vascongadas h.l. de D. Bernardo Solivardón dif. y Da. Graciana Diraset vec. de Uscon, con Da. Antonia CASTRO, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Pascual Castro y Da. Marta Castro. Ts. D. Saturnino Castro y Da. Bonifacia Castro. (f .168)

606. 3.5.1848 - D. Juan CABRAL, n. y Vec. Ptdo. Vdo. en las nupcias de Laureana Márquez h.l. de D. Mariano Cabral dif. y Da. Mercedes Cruz, con Da. Irene RUIZ TAGLE, n. Villa de Dolores en la Banda Oriental y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Domingo Ruiz Tagle y Da. Juana Paula Luque. Ts. Juan Miranda y Teresa Ruiz Tagle. (f. 168)

607. 22.6.1848 - D. Francisco MARTINEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Pedro Martínez y Da. Juana Bello, previa dispensa de parentesco en 2º consang. casó con su prima hermana Da. Juana MEDINA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de Fernando Medina y Petronila Bello. Ts. D. Juan León y Da. Marta Medina. (f. 168v)

608. 27.6.1848 - D. José YENTA (sic) (GENTA), n. Pueblo de Quiyen en el Rº de Italia h.l. de D. Juan Bautista Yenta y Da. Catalina Lorgan dif., con Da. Carolina RAMOS, n. y Vec. Ptdo. h.l. de Lorenzo Ramos y Josefa Cafiel Vs. Ptdo. Ts. D. Martín Capelo y Da. Josefa Cafiel. (f. 168v)

609. 29.3.1848 - D. Zacarías POTES, n. y Vec. de Ptdo S. Isidro h.l. de D. José Potes y Da. Micaela Márquez Vs. Ptdo., casó con su prima hermana D. Dominga MARQUEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Matías Márquez y Da. Josefa Gutiérrez dif. Ts. D. José Potes y Da. Josefa Zambrano. (f. 169)

610. 15.7.1848 - D. Santiago REVELA, n. y Vec. de Veleya en Saboya Rº de Italia h.l. de D. Antonio Revela dif. y Da. Jerónima Badona Vec. de Veleya, con Da. Celestina VILLARINO, h.l. de D. Nicolás Villarino y Da. Bibiana Britos. Ts. Nicolás Villarino y Nicolasa Mendoza. (f. 169)

611. 15.7.1848 - D. Santos CUEVAS, n. y Vec. de Las Conchas h.l. de D. José Cuevas dif. y Da. Josefa Ponce, Vec. Conchas, con Da. Ana SANTUCHO, n. y Vec. de Ptdo. h.l. de D. Camilo Santucho y Da. Josefa Rodríguez Vs. Ptdo. Ts. D. Pedro Montenegro y Juana Santucho. (f. 169v)

612. 17.7.1848 - D. Isidoro MANSILLA, n. San Pedro y Vec. de Santos Lugares h.l. de D. Valentín Mansilla y Da. Micaela Molina, con Da. Juana DIAZ, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Mariano Díaz y Da. Dorotea González del Ptdo. de S. Isidro. Ts. Dionisio Díaz y Petronila Díaz. (f. 169v)

613. 21.7.1848 - D. Francisco MARQUEZ, h.l. de D. Lucas Márquez dif. y Da. Juana Delgado, casó con su prima segunda D. Bernardina ROLON y MARQUEZ, h.l. de D. Manuel Rolón y Da. Juana Márquez dif. Ts. D. Calixto Márquez y Da. Basilia Márquez. (f. 170)

614. 7.8.1848 - D. Luciano QUINTERO, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Francisco Quintero y Da. Rufina Rodríguez, con Da. Gregoria CRUZ, n. de Capilla del Señor h.l. de D. Pascual Cruz y Da. Josefa Barboso dif. Ts. D. Juan Cruz y Da. Balbina Dubra. (f. 170)

615. 22.9.1848 - D. Joaquín LOPEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de los finados D. Antonio López y Da. Mercedes Peredo, con Da. Concepción GONZALEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Cayetano González y Da. Josefa Lencina Vec. Ptdo. Ts. D. Valentín López y Da. Isabel Núñez. (f. 170v)

616. 14.10.1848 - D. Tomás SICARDI, n. Villa Final en el R° de Génova, Vec. de San Isidro h.l. de D. Juan Sicardi y Da. Mariana Lonaro Vs. de Bs. As., con Da. María Lucrecia Pamela de los SANTOS, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. José Joaquín de los Santos y Da. Melchora Hornos Vs. de S. Isidro. Ts. D. José Joaquín de los Santos y Da. Melchora Hornos. (f. 171)

617. 27.10.1848 - D. Bautista UBALDE, n. Pueblo de Ysturiz en las Peias. Vascongadas de Francia h.l. de D. Pedro Ubalde y Da. María Iriarte dif., con Da. Juana BAQUERO, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Juan Baquero dif. y Cristina Frutos Vec. de este Pueblo. Ts. D. Juan Jarreguy y Da. Cristina Frutos. (f. 171)

618. 3.12.1848 - D. Fausto ORELLANO, n. San Nicolás de los Arroyos Vec. de S. Isidro h.l. de D. Manuel Orellano y Da. Felipa Arias, ambos difs., con Da. Marta VALDES, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Pedro Valdés dif. y Da. Melchora Bello de esta Feligr. Ts. D. Felipe Orellano y Da. Mónica Gutiérrez. (f. 171v)

Año de 1849

619. 12.2.1849 - Juan LUGONE (sic), n. Cd. del Tucumán Vec. S. Isidro h. nat. de Jacinta Lugone dif., con Genara SANCHEZ, n. Pueblo de las Víboras Vec. Feligr. h.l. de Santiago Sánchez e Ignacia Aguirre. Ts. D. Gregorio Márquez y Da. Anacleta Zamora. (f. 171v)

620. 17.3.1849 - Saturnino GONZALEZ, n. y Vec. S. Isidro h.l. de Pablo González dif. y Mercedes Franco, Vec. Feligr., con Florentina SERRANO, n. Capilla del Señor, Vec. Pueblo de S. Isidro h.l. de Dionisio Serrano y Melitona Gordillo Vs. Feligr. Ts. Pedro Maison y Concepción González. (f. 172)

621. 19.3.1849 - D. Juan José GILES, n. y Vec. Feligr. h.l. de D. Juan Antonio Giles y Da. Carlota Gutiérrez Vs. Feligr., con Rosa Rosenda SUAREZ, n. y Vec. Fe-

ligr. h.l. de D. Andrés Suárez dif. y Da. Teresa Gutiérrez. Ts. D. Manuel Luqui y Da. Teresa Gutiérrez. Los contrayentes casaron con dispensa por ser primos segundos. (f. 172v)

622. 1.4.1849 - D. José RAMOS, n. y Vec. Feligr. h.l. de D. José Ramos y Da. Manuela (no dice apellido de la madre), casó con su prima tercera D. Brígida OZES (HOZES), n. y Vec. de la Feligr. h.l. de Luciano Ozes (Hozes) y Pascuala López. Ts. Enrique Cufré y Mercedes López. (f. 172v)

623. 14.4.1849 - D. Nicanor CHAPARRO, n. y Vec. Feligr. h.l. de D. Manuel Chaparro y Da. Dionisia Celaya, con Da. Pastora CELAYA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Isidro Celaya y Da. Facunda Castro. Ts. D. Lorenzo Lucero y Da. Hermenegilda Celaya. (f. 173)

624. 20.4.1849 - Sandalio SERRANO, n. Ptdo. Exaltación Santa Cruz Vec. S. Isidro h.l. de Dionisio Serrano y Melitona Gordillo, con Pastora VALOR,n. y Vec. de este Pueblo h.l. de Juan Valor dif. y Justa Gómez Vs. del Ptdo. Ts. Nicolás Escudero y María Tránsito Parra. (f. 173)

625. 20.4.1849 - Juan OLA, nat. Pcias. Vascongadas Vec. S. Isidro h.l. de D. Pedro Ola dif. y Da. Dominga Bertiz Vec. de Arroyos en las Pcias. Vascongadas, casó con Da. Adriana NIETO, n. Bs. As. Vec. Feligr. h.l. de D. Juan Nieto y Josefa Muñoz Vs. Ptdo. Ts. D. Juan Egui y Da. María Manuela Amás. (f. 173v)

626. 4.5.1849 - D. Vicente FUNES, n. y Vec. Ptdo. Pilar h.l. de D. José Funes dif. y Da. Petrona Román Vec. de Pilar, con Da. Quintina ROBLEDO, n. Capilla Señor Vec. S. Isidro h.l. de Nicolás Robledo dif. y Manuela Basualdo Vec. Ptdo. S. Isidro. Ts. D. Juan Matallán y Da. Felipa González. (f. 173v)

627. 18.5.1849 - D. Agustín OCAMPOS, n. y Vec. de este Pueblo h.l. de D. Mariano Ocampos y Da. Ana Josefa Sánchez Vec. de esta Feligr., con Da. Mercedes GOMEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Juan Gómez y D. Buenaventura Márquez. Ts. D. Miguel Gómez y Da. Anastasia Ocampos. (f. 174)

628. 6.6.1849 - Antonio SILVA, n. Ciudad Oporto en Rº Portugal Vec. Feligr. h.l. de Joaquín Silva y Ana Perera Vs. Cd. de Oporto, con Juana Nepopucena RUA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de Francisco Rúa dif. y María Antonia Rúa Vs. Feligr. Ts. Manuel Malaver y María Antonia Rúa. (f. 174)

629. 18.6.1849 - Manuel SUAREZ, n. y Vec. Feligr. h.l. de Santiago Suárez dif. y Juana Zarco Vec. Bs. As., con Nicasia LAGUERRIDO, n. y Vec. de esta Feligr. h.l. de Juan de Dios Laguerrido y Venancia Márquez ambos difs. Ts. Antonino Márquez y María Ballejos. (f. 174v)

630. 16.7.1849 - Prudencio TOLEDO, n. y Vec. Feligr. Vdo. de Pascuala Márquez, casó por 2a. vez con María del Rosario GARCIA, hija natural de María García dif. parda libre n. y Vec. jurisdic. de S. Isidro. Ts. Manuel Malvarez y Saturnina Franco. (f. 175)

631. 15.8.1849 - Pedro OCAMPOS, n. y Vec. S. Isidro h.l. de Prudencio Ocampos y María Carmen Ydurriaga ambos difs., con María Francisca PERALTA, n. Cd. de Tucumán Vec. Feligr. S. Isidro Vda. en segundas nup. de Nicolás Espinillo

hija leg. de Bernardo Peralta y Damiana Jayme dif. Ts. Juan Crisóstomo González y Toribia Altamiranta (sic). (f. 175)

632. 27.8.1849 - Juan AGUIAR, n. S. Isidro Vec. Ptdo. Villa de Luján h.l. de Manuel Aguiar y Dominga Guerrero difs., con Dorotea ZORRILLA, n. Ptdo. de Luján Vec. de S. Isidro hija natural de Cecilia Zorrilla, Vec. de La Guardia de S. Vicente. Ts. Mariano Costa y Josefa Galiliani. (f. 175v)

633. 7.9.1849 - D. Manuel ECHEVARRIA y LOPEZ, n. del Pueblo de los Quilmes y Vec. de Bs. As. h.l. de D. Antonio Echevarría dif. y Da. Ambrosia López Vec. de Bs. As., casó con dispensa consang. 2º con Dorotea LOPEZ, n. y Vec. Feligr. h.l. de D. Gregorio López y Da. Isabel Melo Vs. Feligr. Ts. D. Gregorio López y Da. Isabel Melo. (f. 175v)

634. 4.11.1847 - José Enrique TERAN, n. y Vec. del Ptdo. de Pilar h.l. de Lucas Terán y Felipa Gómez, con Prudencia CHAVES, h.l. de Luis Chaves y Petrona Maciel todos Vs. de este Ptdo. Ts. Elías González y Petrona Maciel. (f. 176)

(Al margen dice:) Nota. Esta Partida pertenece al folio 166 (Véase la fecha)

635. 5.11.1849 - D. Mariano GUTIERREZ, n. y Vec. Pquia. S. Isidro h.l. de D. Juan José Gutiérrez dif. y Da. Ruperta Cruz Vec. de S. Isidro. D. Mariano casó con dispensa de consang. 2º y afinidad en 1º con su prima hermana Da. Genoveva SUAREZ, n. y Vec. de esta Feligr. h.l. de D. Andrés Suárez y Da. Teresa Gutiérrez, Vec. de esta Feligr. Ts. Da. Florencia Britos y D. Andrés Avelino Rolón. (f. 176)

636. 15.11.1849 - Candelario RAMIREZ, n. y Vec. Conchas h.l. de Eugenio Ramírez y Mercedes Pérez, difs., con Candelaria OJEDA, n. y Vec. Ptdo. Casados en la Capilla de los Santos Lugares. La esposa era h.l. de Juan Ojeda y Teodora Ramírez. Vs. Ptdo. S. Isidro Ts. Juan Ojeda y Petrona Márquez. (f. 176v)

637. 28.11.1849 - D. Juan Crisóstomo RODRIGUEZ, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Juan Raimundo Rodríguez y María Delfina Arias ambos difs., con Da. Juana Paula MANSILLA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Luis Mansilla y Da. Saturnina Agüero. Ts. D. .... (dejaron hueco para anotar) Rodríguez y Da. Saturnina Agüero. (f. 177)

638. 29.11.1849 - D. Sebastián RODRIGUEZ, n. Islas Canarias Vec. Ptdo. h.l. de D. Antonio Rodríguez y Da. Juana Peraza dif. Casó con su prima segunda D. María ALVAREZ, n. Islas Canarias y Vec. de S. José de Flores h.l. de D. Domingo Alvarez y Da. María Peraza. Vs. Ptdo. S. Isidro Ts. D. Genaro Rúa y Da. Cirila Márquez. (f. 177)

639. 1.12.1849 - D. Donato CASTRO, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Jacinto Castro y Da. Dolores Ascurrey dif., con Da. María NUÑEZ, n. Ptdo. de Pilar y Vec. de este de S. Isidro h.l. de D. Prudencio Núñez dif. y Da. Cipriana González. Ts. D. Isidro Celaya y Da. Facunda Castro. (f. 177v)

640. 10.12.1849 - Juan BRITOS, n. Tucumán Vec. S. Isidro Vdo. en 2as. nupcias de Ignacia Guillén, casó con Petrona MOLINA, n. de Arrecifes Vec. S. Isidro h.l.

de Manuel Molina y Paula Montenegro. Ts. Valentín Mansilla y Micaela Molina. (f. 177v)

641. 15.12.1849 - D. Tomás EREÑU, n. S. Fernando Vec. de S. Isidro h.l. de D. Joaquín Ereñú y Da. Josefa Ascurrey Vec. Ptdo., con Juana SANTELLAN, n. Ptdo. Pilar Vec. S. Isidro h.l. de D. Alberto Santellán y Da. Bonifacia Fredes, dif. Ts. D. Pascual Salas y Da. Florentina Ascurrey. (f. 178)

Año de 1850

642. 4.2.1850 - D. José MARQUEZ, n. y Vec. Feligr. h.l. de D. José Márquez n. Feligr. y Da. Francisca Laserna, casó con su prima segunda teniendo dispensa de consang. en 3°, Da. Candelaria MARQUEZ, h.l. de D. José Luis Márquez y Da. Rufina Sierra dif. Ts. D. Pedro Llambí y Da. Trinidad Campbel. (f. 178v)

643. 4.2.1850 - D. Joaquín PINTOS, n. Cd. Oporto R° Portugal h.l. de D. Antonio José Pintos y Juana de Pedra, ambos difs., con Da. Ursula MERINO, n. Conchas Vec. Ptdo. de Pilar h.l. de D. Francisco Merino y Da. Manuela Tapia. Ts. D. Mariano y Dolores Escandón. (f. 178v)

644. 14.4.1850 - D. Angel LESTIDO, n. Sta. María Dodro, Vec. Ptdo. h.l. de José Lestido y Da. Francisca Noguera, con Da. Simona FLORES, n. S. Salvador en la Banda Oriental Vec. Ptdo. h.l. de Carlos Flores y María Lares Vs. Ptdo. Ts. D. Juan Lestido y Da. Antonina Peralta. (f. 179)

645. 12.4.1850 - Nicasio VILLA, negro, Natural y Vec. de S. Isidro h. natural de María Villa dif., con Beatriz ESCOBAR, parda n. de S. Xavier Obispado de Córdoba Vec. de S. Isidro h. natural de Cecilia Escobar Vec. de S. Juan de Cuyo. Ts. D. Federico de la Piedra y Da. Rosa Marzado. (f. 179)

646. 15.4.1850 - Prudencio TOLEDO, n. y Vec. S. Isidro h.l. de D. Prudencio Toledo y Da. Pascuala Márquez dif., con Da. Adriana XIMENEZ, Vec. de S. Isidro hija natural de Juan Ximénez n. Bs. As. Ts. Manuel Casio de Omar y Luisa López. (f. 179v)

647. 1.5.1850 - D. Manuel BATISTA, n. Islas Canarias y Vec. de Santos Lugares h.l. de D. Manuel Batista y Da. Ignacia Fernández. Casó con dispensa con prima 3ª Da. María Bernabela MARTINEZ, h.l. de D. Antonio Martínez y Da. Josefa Alonso dif. Ts. D. Mateo Alvarez y Da. María Batista. (f. 179v)

648. 18.5.1850 - Cayetano ZAMORA, n. Ciudad de Córdoba Vec. Feligr. S. Isidro hijo natural de Eulalia Zamora Vec. de Cba., con María Inocencia VALTON, n. y Vec. Ptdo. h.l. de Pedro Ubalton y María Bernarda Quiñones Vs. Ptdo. Ts. Pedro Matallán y Petrona Pereyra. (f. 180)

649. 18.5.1850 - D. Pedro CORREA, n. S. Pedro en esta Pcia. Vec. Ptdo. h.l. de D. Pedro Correa y Da. Francisca Jaime Vs. Ptdo., con María Robustiana LEON, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Lázaro León dif. y Da. María Manuela Rodríguez, vecina del Ptdo. Ts. D. Nicolás León y Da. Nieves Bonel. (f. 180)

650. 20.5.1850 - Juan CRUZ, n. Capilla del Señor y Vec. Ptdo S. Isidro h.l. de D.

Juan Cruz y Da. Josefa Barbosa dif., con Manuela ROBLEDO, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Nicolás Robledo y Da. Manuela Basualdo. Ts. D. José Maciel y Da. Josefa Vera. (f. 180v)

651. 20.5.1850 - D. Simón MACHAO, n. y Vec. S. Isidro h.l. de D. José Machao y Da. Rosa Benítez, con Da. Vicenta PARDO, n. y vec. S. Isidro h.l. de D. Hilario Pardo y Da. Pascuala Hermosilla.. Ts. D. Bartolomé Preilly y Da. Pascuala Hermosilla. (f. 181)

652. 31.5.1850 - D. Martín VALDES, n. y Vec. de S. Isidro hijo de padres desconoc. (sic), casó con dispensa consang. 3º con Da. Cristina YSARRAGA, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Pedro Ysarraga dif. y Da. Juana Felisa Márquez, Vec. de S. Isidro. Ts. D. Domingo Ysarraga y Da. Mercedes Riestra. (f. 181)

653. 31.5.1850 - D. Manuel LABALLE (LAVALLE), n. y Vec. de Bs. As. h.l. de D. Manuel Ventura Lavalle y Da. María Nieves Pinto dif., con Da. María Nieves SANTA COLOMA, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Francisco Santa Coloma dif. y Da. Rosa Azcuénaga. Ts. D. Manuel Ventura Lavalle y Da. Dolores Lavalle. (f. 181v)

654. 8.6.1850 - D. Agustín ARAUZ, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Justo Arauz dif. y Da. Mónica Márquez, con Da. Juana YSARRIAGA, h.l. de D. Pedro Ysarriaga dif. y Da. Juan Felisa Márquez Vec. de S. Isidro. Ts. D. Martín Arauz y Da. Mónica Márquez. (f. 182)

655. 26.7.1850 - D. José FAMADAS, n. Bs. As. Vec. S. Isidro h.l. de D. José Famadas dif. y Da. Juana Mantilla, con Da. Josefa OLIVARES, n. y Vec. S. Isidro hija adoptiva de D. Ambrosio Olivares y Da. Francisca Gómez, Vecina de este Pueblo. Ts. D. Cándido Olivares y Da. Cecilia Olivares. (f. 182)

656. 29.5.1850 - D. Juan MARTINEZ, n. de S. Esteban de Freselas (?) Arzobispado de Santiago de Compostela en Rº Galicia h.l. de D. José Martínez dif. y Da. Teresa Nanton Vec. de S. Martín de Canderas, con Da. María GONZALEZ, n. Canarias, Vec. del Ptdo. de S. Isidro h.l. de Francisco González y Da. Angela Gutiérrez difs. Ts. D. Francisco Castro y Da. Juana González. (f. 182v)

657. 12.7.1850 - D. Cornelio MARQUEZ, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. José Márquez dif. y Da. Andrea Márquez vec. de Bs. As., con Da. Dolores VALDES, n. y Vec. de S. Isidro h.l.de D. Pedro Valdés dif. y Da. Melchora Bello Vec. de S. Isidro. Ts. D. Justo Orellano y Da. Marta Valdés. (f. 183)

658. 13.7.1850 - D. Antonio MASONES, n. Génova Vec. S. Isidro Vdo. en las. nupcias de Da. Romana Muni, con Da. Máxima GONZALEZ, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Juan Leonardo González y Da. Toribia Cevallos. Vs. de Bs. As. Ts. D. Benjamín Tirigall y Petrona Márquez. (f. 183)

659. 13.7.1850 - Guillermo Juan de LUIS, n. Irlanda Vec. Ptdo. h.l. de Guillemo Juan de Luis y Ana Poto Vs. de Dublín en Irlanda, con Eloísa ESPINDOLA, "In Articulo Mortis" n. de Montevideo Vec. de S. Isidro h.l. de José Espíndola y Gregoria Agüero dif. Ts. D. Carlos Rolón y Da. Teresa Ruiz Peña de Marzano. (f. 183v)

660. 17.7.1850 - D. Victorio MARQUEZ, n. y Vec. de este Pueblo h.l. de D. Lucas Márquez y Da. Juana Delgado, con Da. Balbina ROLON, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Carlos Rolón y Da. Luciana Ysarraga. Ts. D. Carlos Rolón y Da. Juana Delgado. (f. 183v)

661. 18.7.1850 - D. Eustaquio SILVA, n. y Vec. Ptdo. h.l. de D. Juan Silva y Da. Petrona Correa, con dispensa de 3º de consang. casó con su prima segunda Dña. Bárbara ROSEL, n. y Vec. Ptdo. S. Isidro h.l. de D. Peregrino Rosel y Da. Victoria Gutiérrez. Ts. D. Manuel Silva y Da. Juana Silva. (f. 184)

662. 27.7.1850 - D. Francisco LOSTI, n. Reino de Francia Vec. de Bs. As. h.l. de D. Tomás Losti dif. y Da. Ana Coliver, con Da. María BUTIERREZ (GUTIERREZ ?), n. en Santos Lugares h.l. de D. Claudio Butiérrez (Gutiérrez) y Da. Mauricia Hermosilla. Ts. D. Pedro Ravier y Da. Lorenza Butiérrez (Gutiérrez). (f. 184)

663. 22.8.1850 - D. Prudencio BASUALDO, n. Santiago del Estero Vec. Ptdo. S. Isidro hijo natural de Miguel Basualdo y María Pacheco, ambos difs., con Petrona PERALTA, n. Córdoba Tucumán Vec. Ptdo. hija natural de Francisca Peralta Vecina de Bs. As. Ts. Pablo Zarza y Bruna Quintana. (f. 184v)

664. 13.9.1850 - D. Calixto MARQUEZ, n. y Vec. de Ptdo. S. Isidro, Vdo. en 1as. nupcias de Da. Concepción Cabral h.l. de D. Rufino Márquez y Da. Josefa Márquez vec. Ptdo., casó con Da. Felipa ROLON, n. y Vec. de este Pueblo h.l. de D. Carlos Rolón y Da. Luciana Ysarraga. Ts. D. Francisco Márquez y Da. Bernardina Rolón. (f. 184v)

665. 14.10.1850 - Manuel MORALES, n. de la Magdalena en esta Pcia. y Vec. de este Pueblo (S. Isidro) h.l. de Francisco Morales y Francisca Mendoza, difs., con Bartola ZAVALA, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de Santos Zavala dif. y Gregoria Gorondona, vecina de este Ptdo. Ts. D. Emilio Castro y Da. Irene Ezpeleta. (f. 185)

666. 7.11.1850 - D. Manuel LA MADRID, n. Ptdo. Pilar y Vec. de Capilla del Señor, h.l. de D. Francisco La Madrid y Da. Antonia Castro vecinos de dicha Capilla, con Da. Ruperta PONCE, n. Ciudad del Tucumán Vec. S. Isidro hija natural de Angela Ponce, dif. Ts. D. Francisco Fernández y Da. Juana Cornejo de Velarde. (f. 185)

667. 11.11.1850 - José Joaquín GOMEZ SANTOS, n. Ciudad de Oporto Vec. de S. Isidro h.l. de D. Francisco José Gómez Santos dif. y Da. Teresa Teodora Lima, vecina de Oporto, con Da. Delfina OLIVERA CESAR, n. San Pablo Vecino de S. Isidro h.l. de D. Filiberto Olivera César y Da. Petrona Martínez Silva, vec. de S. Isidro. Ts. D. Joaquín Vaz de Acuña y Da. Petrona Martínez de Silva. (f. 185v)

668. 9.11.1850 - Juan Asensio FARIAS - In Articulo Mortis - con Anastasia LIGONES (sic) (no se anotan padres ni testigos). (f. 186)

Año de 1851

669. 4.1.1851 - Jose María MIRANDA, pardo n. y Vec. del Ptdo. h.l. de Carlos Mi-

randa dif. y Juana Gómez Vec. Ptdo., con Catalina TELECHEA, morena n. y Vec. Ptdo. h.l. de Sebastián Telechea y María Puyrredón Vs. Ptdo. Ts. Sebastián Telechea y María Puyrredón. (f. 186)

670. 10.1.1851 - D. Manuel FERNANDEZ, n. Bs. As. Vec. de la Punta de S. Fernando h.l. de D. Domingo Fernández dif. y Apolinaria Amohedo Vec. Bs. As., con Da. Constancia VAS DACUÑA (VAZ de ACUÑA) n. Pcia. de S. Pablo en Brasil h.l. de D. Joaquín Vaz de Acuña y Da. Ana Francisca Borges. Ts. D. Joaquín Vaz de Acuña y Da. Petrona Martínez. (f. 186)

671. 29.1.1851 - Salvador RICHE, n. Génova Vec. de esta Jurisdic. h. de Tomás Riche dif. y Francisca Francia Vec. de Génova, con Damiana EZPELETA, parda hija natural de Mercedes Lasaga. La esposa n. de Sta. Fe y Vec. del Ptdo. de S. Isidro. Ts. Manuel de Mera y María Gorondona. (f. 186v)

672. 8.1.1851 - José NUÑEZ, n. Ciudad de Oporto, Rº de Portugal, Vec. feligr. h.l. de Manuel Núñez y María Antonia Fernández, Vs. de la misma Feligr., con Martina MARQUEZ, Vda. de Remigio Márquez n. y Vec. de Jurisd. de S. Isidro. Ts. Benito Márquez y María Goyechea. (f. 187)

673. 15.2.1851 - Victoriano VALENZUELA n. y Vec. Jurisd. h.l. de Vicente Valenzuela y Paula Castro, con María Nemesia REYNOSO, n. y Vec. Jurisd. de S. Isidro h.l. de Leandro Reynoso y Juana Gutiérrez. Ts. Pedro Meira y Dolores Valenzuela. (f. 187)

674. 4.3.1851 - Aniceto ACOSTA, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de Mariano Acosta y Josefa Galiliani, con Cayetana REYNOSO, n. y Vec. de esta Jurisdic. h.l. de Leandro Reynoso y Juana Gutiérrez. Ts. Mariano Acosta y Josefa Galiliani. (f. 187v)

675. 5.3.1851 - Ignacio ROBLEDO, n. y Vec. de esta Jurisd. h.l. de Nicolás Robledo dif. y Manuela Basualdo Vec. Jurisd., con Venancia PALACIOS, n. y Vec. Jurisd. h.l. de Matías Palacios y de Rosario Martiarena. Ts. Matías Palacios y Juana Gutiérrez. (f. 187v)

676. 16.3.1851 - D. Marcelo POTES, n. y Vec. de esta Jurisd. h.l. de D. José Potes y Da. Micaela Márquez Vs. jurisd. Casados con dispensa con su consanguínea y afín Da. Josefa ZAMBRANO, Vda. en 1as. nupcias de D. Juan Márquez h.l. de D. Joaquín Zambrano y Da. Petrona García dif. Ts. D. Angel Potes y Da. Tristana Noble. (f. 188)

677. 24.3.1851 - D. Fernando ESCANDON, n. y Vec. Ptdo. de Pilar h.l. de D. Manuel Escandón y Manuela Avila difs., con Da. Sabas ARNON, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Cándido Arnón y Da. Petronila León Vs. de S. Isidro. Ts. D. Manuel Arnón y D. Petronila León. (f. 188)

678. 4.4.1851 - Justo BASABE, n. y Vec. de Capilla de Pilar hijo natural de Juana Basabe dif., con Juana BALLERO, n. Pilar Vec. S. Isidro, hija natural de Rafael Basabe y Tiburcia Luna. Ts. Juan Ola y Adriana Nieto. (f. 188v)

679. 9.4.1851 - D. José ROLON, n. y Vec. de S. Isidro h.l. de D. Carlos Rolón y Da. Luciana Ysarraga, con Da. María ALFONSO, n. y Vec. S. Isidro h.l. de Mateo

Alfonso y Eulalia Gaytán, vecina de S. Isidro. Ts. Francisco Rolón y Justa Gaytán. (f. 188v)

FIN DEL LIBRO DE CASADOS

Nota:

A partir del Folio 189 al 191v figura una aclaración del nuevo Párroco habiendo cesado en el cargo D. Cirilo Garay. Además contiene un interesante Inventario de Objetos Litúrgicos, vasos sagrados y ornamentos de la Parroquia de San Isidro.

Desde el Folio 192 hasta el final del Libro, en el Fol. 205, aparecen Listas de Confirmaciones hechas por el Ilmo. Sr. Obispo Mariano Medrano y Cabrera desde setiembre de 1837. Finalmente hay un Indice alfabético del Libro. No Indice de apellidos, sino de nombres, como suele ser común en documentos de esa época. Hemos de observar que contiene innumerables erratas respecto a las Partidas originales.

INDICE ALFABETICO DE APELLIDOS DE LOS CONTRAYENTES. LIBRO PRIMERO DE CASAMIENTOS DE LA CATEDRAL DE SAN ISIDRO (1821-1851)

ADVERTENCIA:

He respetado –en esta ocasión– la ortografía original que figura en el Libro Primero de Casados, en toda su "desfachatez", para no entrar en una interminable exégesis genealógica de cada apellido. Preferimos dejarlo al arbitrio y criterio del investigador, que es el destinatario principal del Documento. Para que, en todo caso, él saque, su propia interpretación.

Para facilitar el rastreo genealógico adjuntamos aquí algunas "Familias de Apellidos" que en ocasiones, se tratará de un mismo y único apellido, escrito –arbitrariamente– de dos o más formas. Otras veces, de dos apellidos distintos y de doble ortografía. Finalmente de otros que deformados en épocas antiguas han cristalizado definitivamente en ese modo. El número corresponde al guarismo marginal de nuestro estudio.

Acevedo 598
Azebedo 594

Amarilla 197.254.350.573
Amarillo 284

Aráoz 241.276.370.539
Arauz 34.205.457.654

Ascurrain 371
Ascurray 586
Ascurrey 604.639.641
Escurrain 518.535

Armada 475
Almada 343.352

Buteler 522
Butiler 551

Ballejos 321.629
Vallejos 386.400.419
Vallejo 58

Butierrez 587.602.662
Gutierrez passim

Bielma passim
Vielma 24.187

Celaya 169.267.318.518.639
Selaya passim
Zelaya 64.141

Cejas 298
Sejas 155.316

Cerdeira 185
Serdeira 70

EL ARCHIVO DEL ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES

por José María Pico

El 16 de junio de 1955 una turba peronista, alentada desde el poder por el déspota, recorrió al atardecer las calles céntricas de Buenos Aires e incendió sus iglesias más antiguas. En San Francisco –Alsina y Defensa– los sacrílegos violentaron la verja del atrio y las puertas del templo y luego, ya en su interior, acumularon en el crucero de su nave central imágenes sagradas, altares, confesionarios, bancos de madera y los entregaron al fuego. A poco la fogata tomó proporciones infernales y la cúpula, oficiando de chimenea, alzó las llamas y les dio vuelo.

Andando por aquellas calles tenebrosas, bajo la llovizna, avanzamos aquel anochecer por Defensa y llegamos a San Francisco cuando el fuego ya brotaba por las ventanas de la cúpula iluminando el cielo. El frente del templo permanecía en la penumbra y en su parte alta, entre las dos torres, la imagen del Patrono que lo culmina destacaba su silueta teniendo por detrás el resplandor de la hoguera. Esa visión no la olvidaremos nunca...

La turbamulta entró asimismo aquella noche en el edificio del Arzobispado de Buenos Aires, vecino de la catedral. Recorrió sus estancias y se detuvo, por desgracia, en su archivo histórico. Allí arrimó también sus teas incendiarias.

El archivo de la Curia era, después del Archivo General de la Nación, el depósito documental más importante para escribir la historia civil de Buenos Aires. En aquel recinto recoleto y silencioso se custodiaban los documentos de la historia de la familia porteña, comenzando por los hijos y nietos de Juan de Garay. Muy poco conocido, muy poco consultado, mal organizado para facilitar la labor de los escasos investigadores que los visitaban, contaba como guía orientadora tan sólo con un índice onomástico rudimentario que no resumía el contenido de cada legajo.

El Archivo Histórico de la Curia –dejó escrito R. A. Molina– contaba con tres partes principales: la biblioteca, situada en su planta alta, enriquecida con libros únicos pertenecientes a los primeros obispos de Buenos Aires y a miembros esclarecidos de su clero; la sección de las capellanías, con singulares noticias sobre los solares y casas de Buenos Aires y las chacras y estancias de su jurisdicción, y por último el archivo propiamente dicho, situado en la planta baja, la parte más antigua y rica, con legajos que se referían a los primeros vecinos de la ciudad de La Trinidad, a sus gobernadores, alcaldes y regidores; tanto a su figuras más distinguidas cuanto a sus

pobladores más modestos. Gran parte de tales legajos estaba formada por las informaciones de soltería que debían ofrecer obligatoriamente –conforme con lo dispuesto por el Concilio de Trento– todos los forasteros que desearen contraer matrimonio en nuestra ciudad. Constaban generalmente de pocas fojas –seis o siete– en las cuales el pretendiente dejaba constancia del lugar de su nacimiento, nombre de sus padres, su condición, profesión u oficio y los viajes realizados antes de partir rumbo a América. Declaraciones que eran corroboradas por tres o cuatro testigos.

Pocos días después de ocurridos los hechos del 16 de junio, junto con un grupo reducido de personas autorizadas por el cardenal Copello, visitamos el lugar donde se había guardado el archivo histórico. Con el ánimo acongojado y el ojo abierto para grabar en su retina para siempre aquella visión terrible, comprobamos que del recinto de la planta baja solo quedaban muros tiznados por el hollín mostrando sus ladrillos desnudos y sobre el suelo, cenizas húmedas y escombros informes y carbonizados. El armario metálico que protegía –según lo afirmó en aquella ocasión el arquitecto Andrés Millet– toda la documentación relacionada con el convenio de Las Catalinas, yacía violado y vacío en el patio de la casa.

Subimos luego a la planta alta del ala derecha que abría sus ventanas sobre aquel patio y allí vimos, sobre varias mesas grandes, expedientes y legajos carbonizados que aún conservaban sus formas. Se propuso trasladar esos restos, en cajas especiales, a un lugar seguro ofrecido por los padres jesuitas para que allí quedaran en depósito. Posteriormente supimos que el traslado se realizó como había sido propuesto.

Pocos meses antes del incendio, acompañados por Hugo Fernández Burzaco, visitamos varias veces el archivo histórico. Hojeamos su índice y anotamos las señas de veinte legajos correspondientes a otras tantas informaciones de soltería. De ellos, sólo pudimos consultar diez y tomar notas de su contenido cuando tuvimos los originales a la vista. A continuación las transcribimos tal como fueron escritas en su momento, ampliándolas con notas y referencias aclaratorias de nuestra propia pluma.

El índice del archivo muchas veces no coincidía con los documentos que mencionaba y a menudo cambiaba los nombres de pila de las personas o desfiguraba los apellidos. Ejemplos de tal afirmación los hallará el lector en los contratos de esponsales de Esteban Pico, Miguel Antonio Martínez de Ochagavía y Gregorio Ramos Mexía.

He aquí los legajos mencionados y las notas:

1) INDICE. Año 1656. Legajo 3, Nº 42, POZO, Juan del y Ana de GARRO. Matrimonio.
Información de Juan del Pozo y Silva, bautizado en Santiago de Chile el 13.VII.1631, para casar con doña Ana María de Garro, hija de Alonso Garro de Arechaga, uno de los primeros médicos que actuaron en Buenos Aires, y de Mariana de Silva. Bendecido en la catedral el 21.III.1656; testigos el maestro Lucas de Sosa, canónigo de la catedral, el capitán Tomas de Roxas y Acevedo y el canónigo Melchor Agustín de Mesa. No fue consultado.

2) INDICE. Año 1660. Legajo 3, Nº 66 OXEDA, Manuel y Ana GUZMAN. Matrimonio.

Legajo consultado el 28 de enero de 1955. Se presenta Manuel de Oxeda, soldado del presidio de Buenos Aires, natural de la ciudad de Sevilla, hijo lejítimo de Simón de Oxeda y de doña Ana María de Paz. Desea casarse con Ana de Guzmán y Toledo, natural de esta ciudad, hija legítima de Juan de Guzmán y de María de Toledo, difuntos. Oxeda firma con buena letra.

"En la ciudad de la Trinidad. Puerto de Buenos Aires, en 13 días del mes de Septiembre de 1660" Oxeda ofrece testigos. Francisco López de Segura, soldado del Presidio de esta dicha ciudad, dice "que es de edad de 24 años poco más o menos, que conoce a Oxeda de más de tres años a esta parte y que le vio en la ciudad de Cádiz y en San Sebastián de Vizcaya". López de Segura firmó su declaración. El mismo día declara Francisco Muñoz, soldado del presidio; conoce a Oxeda de tres años atrás, lo vio en Triana de la ciudad de Sevilla y en la ciudad de Cádiz, en las Indias de Cartagena y en la Vera-Cruz. No firmó por no saber. El último testigo, Juan Pérez de Aguilar en la misma fecha, declara "ser de 28 años y que le conoce de cuatro años atrás y lo vio en Triana de donde es natural y en la ciudad de Cádiz y en San Sebastián de Vizcaya". Pérez de Aguilar no firmó su declaración por no saber hacerlo.

Unión bendecida el 14.IX.1660. Jáuregui Rueda publicó la partida, testigos: alférez Antonio de la Torre y el presbítero Bartolomé de Pintos.

Oxeda llegó al Río de la Plata el 5 de enero de 1660 en el barco de Martín de Tellería, llamado *Nuestra Señora de Aránzazu*, que trajo por orden de Carlos II sesenta y cuatro soldados reclutados en Guipúzcoa para reforzar la guarnición del fuerte de nuestra ciudad.

En 1679 el alférez Manuel de Oxeda era arráez y piloto del *San José*, único navío del rey destacado en el puerto de Buenos Aires con veinte hombres a bordo. En diciembre de aquel año, ante los rumores de invasión portuguesa a la Banda Oriental, recibió orden del gobernador Garro de recorrer el río y aquella banda en misión de vigilancia. Luego, cuando se produjo la fundación de la Colonia del Sacramento, fue de los primeros en ver los navíos lusitanos "con las vergas abaxo y los masteleros calados" anclados entre las islas. En el *San José* se embarcó Juan del Pozo y Silva cuando marchó con su comitiva, en febrero de 1680, a intimar a los portugueses en nombre del rey de España el desalojo de la población recién fundada. Fue aquella la primera misión diplomática dispuesta por un gobierno de Buenos Aires ante una potencia extranjera.

3) INDICE. Año 1661. Legajo 3, Nº 112. PEREZ, Antonio y Gregoria ESPINOSA. Matrimonio.

Información producida por Antonio Pérez, soldado de presidio, para contraer matrimonio con Lorenza de Espinosa. Mal indicado el nombre de la novia.

Unión bendecida en la catedral el 2.IV.1661. La partida, publicada por Jáuregui Rueda, señala como testigos a Pascual Sotelo, Juan Rodulfo de Villoldo y otros. No fue consultado.

4) INDICE. Año 1678. Legajo 4, Nº 121. TOLEDO, Antonio y Margarita OJEDA. Matrimonio.
Legajo consultado el 25 de enero de 1955. Estaba formado por cuatro fojas y escrito con la típica letra anlazada del siglo XVII, de difícil lectura. Tales trazos y el escaso tiempo de que disponíamos aquel día no nos permitieron copiar más que los datos que a continuación transcribimos.
Se presenta Antonio Sebastián de Toledo, natural de la Villa de Madrid, soldado de escuadra, hijo legítimo de Antonio Sebastián de Toledo y de doña Casilda de Velazco. Vino con el gobernador Andrés de Robles. Desea casarse con Margarita de Ojeda, natural de Buenos Aires, hija legítima del alférez Manuel de Ojeda y de Ana de Guzmán. Presenta como testigos al alférez Francisco Félix de Guzmán, natural de la ciudad de Córdoba la Llana, en el reino de Andalucía, que le conoce de catorce años atrás, en el reino de España.
Unión bendecida en la catedral el 13.XI.1679. Jáuregui Rueda publica la partida donde dice que don Antonio Sebastián era "alférez de este presidio". Padrinos el alférez León y su mujer y testigos el capitán José de Robledo y el alférez don Manuel de Ojeda.

5) INDICE. Año 1741. Legajo 15, Nº 187. ALONSO, Francisco y María ESCOBAR. Matrimonio.
Se trataba de la información de Francisco Alonso, cabo de escuadra, natural de la Vila de Zugales, Valladolid, h.l. de Francisco y de Manuela Macon, para casarse con Manuela –no María– Escobar, h.l. de Manuel y de María Carrasco. Unión bendecida en la catedral el 21.IX.1741, testigos don Juan Denis y Manuel de Acosta. Hijos: Francisco, José Mariano, religioso, José Martiniano, Mariano José relg., Santiago José, c.m. con Isabel de Rivas, c.s., Florentino José,Bernardo José, María Josefa, relg., María Serafina, reglg., Teresa, Manuel Francisco, relg., (Fernández Burzaco, *Padrón*). No fue consultado.

6) INDICE. Año 1751. Legajo 21, Nº 21. BAZAN, Juan y Antonia del POZO. Matrimonio. No fue consultado.
Mal anotado. Información producida por don Juan Baron –no Bazan–, hijo de Esteban, para casarse con doña Antonia del Pozo, h.l. de Bernardino y de Teresa Ximénez Naharro. Unión bendecida el 26.XII.1751, presentes el capitán don Nicolás del Pozo y su cónyuge doña Beatriz Ximénez Naharro. Hijo único Juan José Baron, estudiante en la Universidad de Córdoba beneficiado por una capellanía fundada por su tía Beatriz Ximénez Naharro. Un día "se fugó y se inclinó a correr las cortes extranjeras" hasta que suspendido el pago de la canonjía que gozaba "se recogió en el Colegio de Salamanca". Volvió a Buenos Aires en 1782.

7) INDICE. Año 1752. Legajo 22, Nº 25. MARTINEZ DE OCHAGAVIA, Manuel y María SEQUEIRA. Matrimonio.

Consultado el 1º de febrero de 1955. Buen estado de conservación. Se presenta Manuel Martínez de Ochavavia, natural de la Villa de Nalda, provincia de La Rioja, en Castilla La Vieja, hijo legítimo de don Gerónimo Martínez de Ochagavia y de doña Josefa de Ochagavia. Desea casarse con Bernarda Sequeira, natural del Río Janeiro. Martínez de Ochagavia presenta como testigo a Lorenzo Blanco de Noriega que dice conocerle "de seis años a esta parte, en Sevilla, y había cuatro meses que lo halló en esta ciudad y que viven juntos en una casa y sabe que es soltero porque en Sevilla estaba en reputación de tal". Le conoció en casa de don Manuel Paulín y de don Antonio Aguirre "desde el año 45 hasta el 51 y le trató con mucha familiaridad". El otro testigo, Juan Blanco Cruz, le conoce también de Sevilla y ha visto allí la casa de sus padres.
Unión bendecida el 19-3-1752 en la catedral. Presentes el doctor Manuel Dutra y su mujer doña Antonia María Sequeira. Manuel tenía 22 años y la novia 16. Perteneció a la Venerable Orden Tercera de San Francisco desde 1769. Se desempeñó como Alcalde Ordinario de Segundo Voto, Juez de Menores y Capitán de Milicias Urbanas.
Hijos: 1) Juana, n. 1753. 2) María Tomasa, n. 1755, c.m. 20.4.1778 con Antonio Tinajero de la Escalera, abogado de los Reales Consejos. 3) Manuel León, n. 1757, cura de Nuestra Señora del Socorro en 1803. 4) Lorenza Agustina, n. 1758, c.m. 19.11.1778 con Ramón Gómez, doctor en medicina. 5) Agustín, n. 1760. 6) Feliciano, n. 1762, c.m. con María de Elgueta. 7) José, n. 1763. 8) Silvestre, n. 1764, miembro de la Dirección General de la Real Renta de Tabacos y Naipes en 1803. 9) Miguel Antonio, n. 1766, subteniente de las Milicias de Infantería, c.m. con María Teodora de la Colina y Oro, h.l. de Manuel de la Colina y Escudero y de Isabel de Oro. 10) Francisco, n. 1768. 11) Serafina Bernarda, n. 1770, c.m. el 27.5.1792 con José Román Baudrix, n. Chiclana, Cádiz, en 1674 y m. en Bs. As. el 16.3.1822, con siete hijos. 12) Teresa, n. 1772. 13) Magdalena, n. 1775. En el censo de 1778 figura con nueve esclavos en su casa.
Baltazar de Sequeira y Bernardina de Acosta, naturales de Río de Janeiro, padres de María Bernarda, tuvieron, entre otros, los siguientes hijos: 1) Antonia María, n. Río de Janeiro, c.m. con Manuel Dutra, doctor en medicina, 2) María Bernarda, n. Río de Janeiro, c.m. en Bs. As., con Manuel Martínez de Ochagavía, murió en Buenos Aires el 15.V.1809. Está sepultada en la iglesia de San Francisco. 3) María Florencia Cayetana, n. Río de Janeiro, c.m. en Bs. As. el 15.X.1753 con Domingo de Barañado, n. Zaragoza. Con seis hijos.

8) INDICE. Año 1755. Legajo 25, Nº 78. NAZARRE, Antonio y Teresa PEREZ. Matrimonio.
Información consultada el 1º de febrero de 1955. Buen estado de conservación. Se presenta "Antonio Nazarre, natural de Huesca, en el reino de Aragón, hijo legítimo de don Gregorio Nazarre y de doña Tomasa Velazco, quiere casar con Teresa Pérez de Asiain, natural de esta ciudad, hija legítima de don Sebastián Perez de Asiain y de doña Antonia de Concha". Ambos firmaron.

El 11 de abril de 1755 Nazarre presenta testigos. Alonso Joseph de Arias "Sargento Mayor de la Tropa de Frontera de esta Guarnición le conoce de doce años a esta parte, en Madrid, de Guardia de Corps, en la Compañía Flamenca. Sabe que es soltero por razón de que no permitiendo en su cuerpo de guardias ninguno que se case, debió ejercer este puesto como tal, y luego que dejó la banderola se embarcó para esta América como un año antes que lo hiciera el testigo".
Otro testigo, Isidoro José Balbastro, declara que le conoció en Cádiz y Diego de Chávez dice que lo conoce hace diez años cumplidos y los primeros cuatro lo vio empleado en el Cuerpo de Guardias de Corps, en la Compañía Española en la Corte de Madrid. Sabe de positivo que "inmediatamente que dejó la banderola determinó embarcarse para esta América".
Unión bendecida el 19.IV.1755 en la cetedral. Padrinos don Juan Antonio Alquizalete, escribano de la Real Hacienda, y doña Teodora de Suero, viuda de don José Arellano.
Antonio fue capitán de una de las compañías de caballería de la Guarnición de Buenos Aires en 1765, regidor y Hermano Mayor de la Esclavitud de María Santísima de los Dolores y Sufragio de las Benditas Animas, de la Catedral, y con tal carácter, el testar, dispuso ser sepultado en el convento de La Merced. Murió en 1797. Fueron sus hijos: 1) José Marcelo, bautizado en 1756, 2) José Matías, 1757, 3) José Ignacio, 1759, 4) Alejo José, 1760, 5) Juan José, 1762, 6) María Francisca, 1765, 7) María Josefa, 1767, cónyuge de Domingo Suárez de Hortiguera, 8) María Josefa, 1768, c.m. con Pedro Foguet, 9) María Ambrosia, 1769, 10) Ana María, 1771, 11) Pedro Juan, 1772, 12) María Ramona, 1775, cónyuge de Blas José Pico, 13) María Benita, 1775, melliza de la anterior, casada con Francisco Pico, 14) Mariano Román, 1777.
El cura párroco de la catedral anota (L°. IV. Fo. 355) con fecha 16.VIII.1730 que tuvo noticias "como fueron velados en la capilla de San Antonio de Areco don Sebastián Perez de Asiain con doña Antonia Ruiz de Arellano. Testigos el general don José Arellano y doña Rosa Giles, su mujer. Casados en la capilla de don José de Arellano que está en el Pago de la Costa (febrero de 1730). Corresponde señalar que la madre de Teresa Pérez aparece en los documentos nominada tanto Antonia de Concha cuanto Antonia Ruiz de Arellano.

9) INDICE. Año 1756. Legajo 26, N° 72. COLINA, Juan de la y María CARREÑO. Matrimonio. No fue consultado.

10) INDICE. Año 1756. Legajo 26, N° 101. RAMOS, Ignacio y Ana CONGET. Matrimonio.
Legajo mal anotado. Consultado el 18 de enero de 1955. Corresponde al primer casamiento de Gregorio –no Ignacio– Ramos Mexía. El estado era bueno en lo referente a las fojas pues se encontraban enteras sin faltar pedazo ninguno. La tinta se había aclarado en gran forma y en muchas partes la escritura era casi ilegible.

Constaba de cinco fojas. La diligencia se llevó a cabo en agosto de 1756. Gregorio declara ser hijo legítimo de Juan Ramos Mexía difunto, y de María Márquez de Velasco y Ana María Conget hija legítima de Francisco Conget, difunto, y de Isabel Rodríguez de la Mata.

Gregorio dice ser soltero de 31 años de edad y la novia de igual estado de 22 a 23 años (tenía 30).

De las declaraciones de los testigos se desprende que Gregorio salió de Sevilla y se embarcó en Cádiz "hace cosa de siete meses" en el navío del marqués de Casa Madrid llamado *El Amsterdam*. Viajó con Leandro de Esquibel y Andrade y fray Miguel de Jesús.

Unión bendecida privadamente el 15.VIII.1756 en la catedral (L.M. Lo. V, Fo. 79) siendo testigos Leandro de Esquivel y Andrade y María Rosa Conget, hermana mayor de Ana María. Velados el 23.IV.1757. Hija: Francisca Quiteria, n. 21.V.1757.

Gregorio nació en Sevilla el 17.XI.1725 cuando sus padres tenían su casa "en la Plazuela de la Iglesia Parroquial de la Señora Santa Ana", situada en Triana a dos cuadras de la ribera derecha del Guadalquivir, frente a la Torre del Oro. Fue bautizado en la vecina iglesia de la Santa el domingo 25 de aquel mismo mes y recibió por nombres Gregorio Pedro José de Santa Gertrudis. Su hermano mayor Antonio Sancho Francisco del Santísimo Sacramento fue bautizado en Santa Ana el 11.VI.1722. Cuando Gregorio se embarcó en Cádiz a los 23 años era huérfano de padre. En 1747 su madre declaró ser viuda.

11) INDICE. Año 1757. Legajo 29, Nº 8. COLINA, Manuel de la y María de ORO. Matrimonio.

Información consultada el 1º de febrero de 1955. Estado de conservación bueno. El 29 de julio de 1756 se presenta Manuel Vicente de la Colina Prado, natural de la Villa de la Nestosa, en el Señorío de Vizcaya, obispado de Burgos, hijo legítimo de don Matheo de la Colina Prado y de doña Manuela Escudero Jilón, desea contraer matrimonio con doña María Isabel de Oro Bustamante, natural de esta ciudad, hija legítima de don Bernardo de Oro Bustamante y de doña Josefa de Cossio y Theran. Manuel Vicente se embarcó en Cádiz y estuvo antes en Madrid. Ambos firmaron.

"El doctor en Sagrada Theología don Joseph Antonio de Oro y Bustamante –hermano de la novia– los casó y veló en la catedral" el 5.VIII.1756 en presencia de don Antonio Guzmán, capitán de Forasteros, don Francisco Alvarez Campana y doña Ana de Cossio, mujer de Francisco Escudero. Manuel Vicente tenía entonces 28 años de edad y la novia 16.

En el Padrón de 1778 figura como español, casado, mercader con 8 hijos, también españoles, y 5 esclavos, 4 negros y 1 india libre.

Hijos: 1) Justa Francisca, bautizada en 1757, 2) Bernardo José, 1759, 3) Francisco Gregorio, 1761, 4) Justa Isabel, 1763, c.m. con Manuel de Bustamante Ceballos, n.de Tarragona, 5) Marcelo José, 1765, c.m. con María Isabel Martínez Rivas, 6) María

Tomasa, 1768, c.m. con Julián de Leiva y Leguizamo, 7) Isidora Josefa, 1771, 8) María Teodora, 1773, c.m. con Miguel Antonio Martínez de Ochagavía (Roberto Campos).
En 1777 tenía su casa de la calle de las Torres (Rivadavia), esquina Chacabuco, y en 1778 era miembro de la Hermandad de la Caridad. Testó a los 78 años el 7.III.1806.

12) INDICE. Año 1758. Legajo 30, Nº 45. RAMOS Eugenio y Cristina ROS. Matrimonio.
Legajo mal anotado consultado en 18 de enero de 1955. Corresponde al segundo matrimonio de don Gregorio –no Eugenio– Ramos Mexía. El estado de conservación del legajo es muy bueno, consta de tres fojas. Además de las declaraciones referentes a sus padres que constan en su primer contrato de esponsales del año 1756 don Gregorio dice "ser viudo en esta ciudad, hace siete meses, de Ana Conget, enterrada en el Convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco". Quiere casarse con "doña Cristina Ros, hija legítima de don Guillermo Ros y de María Antonia del Pozo, difuntos los dos". Gregorio dice ser de treinta y tres años de edad y Cristina de dieciséis. La novia no firmó y Gregorio lo hizo con letra caligráfica, clara y armoniosa.
Gregorio, fundador de la familia de su apellido en el Río de la Plata, enviudó de Ana María Conget a principios de febrero de 1758, luego de dieciocho meses de matrimonio. En el Libro de Colecturía de la Merced, entre los entierros realizados en la semana del 5 al 12 de febrero de 1758, hay una nota que dice así: "... en San Francisco con cruz alta doña Ana María Conget mujer de don Gregorio Ramos, que de resulta de haber comido duraznos verdiones y leche, le dio ansia y a pocos días la sangraron, y murió ad-intestato con los Santísimos Sacramentos". (Dato de Fernando M. Madero).
Gregorio y Cristina se casaron privadamente en la catedral el 4.X.1758 siendo padrinos don Francisco Cors, "Capitán de Dragones del Real Presidio", y su mujer doña María Ximénez Naharro –viuda de Nicolás del Pozo y Silva– tutores de la novia de 15 años de edad y huérfana de madre desde los seis años.
Gregorio murió en Bueno Aires el 11.V.1808 y fue sepultado en Santo Domingo.
De Gregorio y Ana María tanto como de Guillermo Ross y de su cónyuge nos hemos ocupado ya en un trabajo publicado en el Nº 24 de esta misma revista.
Pecaremos de exceso documental y agregaremos que en la parroquia de Santa Ana de Triana, Sevilla, al libro 21 de desposorios, folio 131, figura la partida de casamiento de los padres de Gregorio. Dice así:
"En miércoles veintiocho de diciembre de mil setecientos y dieciocho años, Yo, don Nicolás Pérez de Rivera, Cura más antiguo de esta Iglesia Parroquial de Señora Santa Ana de Triana; en virtud de mandamientos del Sr. Juez de la Santa Iglesia de este Arzobispado, su fecha en veintitrés de dicho mes y año y ante Bartolomé Ximénez, su Notario, (el cual dicho mandamiento queda en el Archivo de esta dicha Iglesia, en el decimonono legajo de él) y habiendo precedido todo lo dispuesto por el Santo

Concilio de Trento; desposé y casé por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio a Juan Ramos Mexía, natural de esta ciudad, hijo de Diego Ramos Mexía, y de Rufina de Lezama, con Da. María Josefa de Belasco, natural de esta ciudad, hija de Esteban Márquez de Belazco y de Clemencia Magdalena de Espinosa, fueron testigos Diego de la Cruz y Antonio Ramos, vecinos de Triana, y lo firmó fecha ut-supra. Nicolás Pérez de Rivera, Cura". Al margen: "En 13 días del mes deenero de 1719 años velé los contenidos de este capítulo. Rivera Cura".

13) INDICE. Año 1761. Legajo 34, Nº 46. BASAVILBASO, Francisco y María ROS. Matrimonio.
No fue consultado. Correspondiente a la información de Francisco Antonio de Basavilbaso, h.l. de Domingo y de María Ignacia de Urtubia y Toledo para casarse con María Aurelia Ross –no Ros–, hija de Guillermo y de María Antonia del Pozo y Toledo. María Aurelia quedó huérfana de madre a los nueve años de edad y ausente su padre en el Alto Perú, pasó a vivir con su tío don Nicolás del Pozo y Silva.
Cumplidos sus veinte años y dispensado el impedimento de parentesco de consanguinidad casó el 4.X.1761 con Francisco Antonio, quien a la fecha era capitán de Milicias de Artillería. Presentes en la ceremonia el Dr. Dn. José Antonio de Oro, Dn. Manuel Basavilbaso y Da. Isabel González.
Fernández Burzaco, en su *Padrón*, anota que el matrimonio Basavilbaso-Ross trajo al mundo ocho hijos, a quienes nombra.

14) INDICE. Año 1769. LEGAJO 44, Nº 77. PICO, Sebastián y María OVALADO. Matrimonio.
El 18 de enero de 1955 intentamos consultar esta información sin lograrlo. Con la colaboración de Hugo Fernández Burzaco comprobamos que en el legajo Nº 44 sólo existían los expedientes numerados hasta el 49. Revisamos detenidamente ese legajo y los inmediatos anterior y posterior sin resultado favorable. Este documento estaba mal anotado en el índice pues correspondía al contrato de esponsales de don Esteban –no Sebastián– Pico y Adorno y doña María Casilda Waldo –no Ovalado–, pues en aquellos años tal era el único Pico que vivía en Buenos Aires.
El apellido de doña María Casilda aparece en los documentos de la época escrito de diferentes maneras: Ubaldo (partida de casamiento), Ovalado (documento de la Curia), Vuardo (inventario y tasación de los bienes de E.P. y A.), Vluardo... Ella misma, al testar ante Agrelo el 29.VII.1825, da su filiación y patronímico correctos: "... como yo doña Casilda Waldo, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de los difuntos don Guillermo Waldo, de nación inglés, y de doña Paula Espinosa... ... declaro que fui casada con el finado don Esteban Pico y Adorno...". Declara luego que fue madre de siete hijos de los cuales vivían cuatro al momento de testar, pues el llamado Francisco Toribio había muerto ya –20.I.1819– asesinado en Pergamino por los montoneros de Santa Fe mientras desempeñaba el cargo de Comandante General de la Frontera Sur. Anteriormente, en 1783, en el inventario de los bienes de su

cónyuge, había escrito: "Manifestación que hago yo doña Casilda Vuardo (sobre tachado Waldo)...".

Esteban fue el fundador de la familia de su apellido en el Río de la Plata. Nació en Cádiz en 1748, hijo legítimo de Bernardo Pico y de Blanca María Adorno. Tenía 18 años cuando llegó a Buenos Aires en 1756. No hemos podido establecer documentadamente las circunstancias de su llegada ni la fecha en que ella tuvo lugar. Esta información de soltería, perdida en el incendio del archivo de la Curia, contenía, tal vez, estos datos. No hemos hallado otro documento que los revele.

El matrimonio fue bendecido con misa de comunión en la parroquia de Monserrat el 13.X.1770 siendo testigos don Vicente Hernández y su mujer doña Francisca González.

Esteban fue hermano de la "Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco". Tenía su casa en la calle Pirán (hoy Belgrano) con frente al norte y su cónyuge la conservó mientras ella vivió. A su muerte apareció en *La Gaceta Mercantil* del 1.III.1830 un aviso que decía: "...el día 5 se rematará la casa que quedó por muerte de Casilda Waldo, frente a la iglesia de Monserrat...".

Esteban murió el 22.XII.1782. De su matrimonio procreó siete hijos: 1) Joseph Cayetano, 2) Francisco Toribio, c.m. con Benita Nazarre, 3) Miguel Antonio, 4) Angel, sacerdote mercedario, 5) Vicente Hermógenes, c.m. con Joaquina Perdriel, 6) Manuel, 7) Blas Joseph, c.m. con Adela Nazarre.

15) INDICE. Año 1769. Legajo 43, Nº 58. GONZALEZ, Juan y Cayetana ROS. Matrimonio.

Información producida por don Juan González Bordallo para contraer matrimonio con Cayetana Beatriz Ross –no Ros–, padres de María Mercedes González Ross de Lavalle y abuelos, consecuentemente, del general Juan Galo de Lavalle.

No fue posible, por desgracia, consultar este documento antes de que las llamas del 16 de junio lo consumieran. En el Archivo General de las Indias se conserva una relación de los méritos de Juan González. Su directora, Rosario Parra, nos envió amablemente en 1984 una copia que dice textualmente así:

Relación de los méritos y servicios de D. Juan González Bordallo Rueda y Alarcón, Teniente de Caballería de Buenos Ayres.

Por otra Relación formada, y firmada en esta Secretaría en veinte y dos de julio de mil setecientos setenta y uno, consta que este interesado es natural de la Villa de la Motilla, una de las del Partido de S. Clemente; e hijo legítimo del matrimonio de D. Pedro González Bordallo, vecino, Regidor Perpetuo, Alférez Mayor, y Teniente de la enunciada Villa; y de Doña Isabel de Rueda, y Alarcón.

Que por Certificación dada por D. Agustín de las Cuentas Zayas, Caballero del Orden de Santiago, y Sargento Mayor del Regimiento de Caballería de Voluntarios de España, en esta Corte en dieciséis del mes de julio de dicho año, con el Visto-Bueno de su Coronel D. Joseph de Parada y Heredia, consta que D. Juan

González, Sargento que fue del expresado Regimiento, y Compañía de D. Luis Legrand, empezó a servir de Soldado en veinte y tres de febrero de mil setecientos cincuenta y tres en el Regimiento de Caballería de Ordenes, en el que fue promovido a Cabo-Escuadra en diecisiete de septiembre de mil setecientos y sesenta; y pasó de Sargento al enunciado de Voluntarios en veintiocho de marzo de mil setecientos sesenta y dos; en el que continuó hasta fin de febrero de mil setecientos sesenta y seis (que pasó a la América con ascenso); habiéndose hallado en el mismo Regimiento en todas las funciones que se le ofrecieron en la última Campaña de Portugal.

Que asismismo consta por informe del Teniente General D. Francisco Bucareli, dado en Buenos-Ayres en doce de agosto de mil setecientos y setenta, que el mencionado D. Juan González se hallaba destacado de su orden en el Fuerte del Pergamino tres años y diez meses había; en cuyo tiempo se construyó el relacionado Fuerte sin el más leve costo del Real Erario; como también la Iglesia dedicada a nuestra Señora de las Mercedes, procurando con este motivo atraer número de vecinos para formar Pueblo, por ser paraje en que es muy útil, y necesario, a causa de ser frontera de los indios infieles, y paso preciso de todos los comerciantes, y tropas de carretas, que conducían los caudales de S. M. y del comercio, y transitaban de la Ciudad de Buenos-Ayres para las Provincias del Tucumán, Chile, Perú, y Lima, en cuyo vecindario hallaban los caminantes, a más de la seguridad, todo lo necesario para seguir su viage, teniendo el Pueblo ya más de treinta vecinos; aumentándose cada día con mayor empeño, con motivo de coadyuvarles, facilitándoles madera, y otros materiales, de que se carecía, y supliéndoles algunas cantidades para la construcción de sus casas, cumpliendo algunas cantidades para la construcción de sus casas, cumpliendo en esto con lo que dicho Excelentísimo Sr. le tenía mandado; pues a no ser así, no se lograría cosa alguna, por la mucha desidia de aquellas gentes.

Que en año de mil setecientos sesenta y nueve construyó de la misma orden el Fuerte de la India Muerta, tan preciso en aquella frontera para la seguridad de aquellos moradores, que poco antes habían abandonado aquel puesto por las invasiones de los indios infieles; siendo igualmente conducente para la seguridad de los que deben transitar por el enunciado paraje; añadiendo el mismo Excelentísimo Sr. concurrían en este interesado muchas circunstancias apreciables; pues sirve con honor, y desinterés (que esto último es muy peregrino en la América): tiene conducta, y tino gubernativo: de modo que cualquier Pueblo que se ponga baxo su dirección, será feliz; pues se le agrega ser caritativo, y piadoso, activo, vigilante, y con bastante robustez, y en edad de poder desempeñar con acierto los encargos que se fíen a su cuidado, de que ha dado las más evidentes pruebas de cuantos le había encomendado.

Formóse de la citada Relación en esta Secretaría del Supremo Consejo, y Cámara de Indias, por lo perteneciente al Perú. Madrid, y marzo veintidós de mil setecientos setenta y seis. Joseph Manuel de la Vega".

La novia fue bautizada en la catedral el 16.I.1760, h.l. de don Guillermo Ross y de María Antonia del Pozo y Silva, hermana consecuentemente de Cristina y de Aurelia.
Juan se desempeñó también como teniente de Asamblea de Caballería de la Plaza de Buenos Aires y luego pasó a combatir al Real de San Carlos, en la Banda Oriental, contra los portugueses. En 1776 fue designado para reconstruir el fuerte de Melincué. En 1787 Carlos IV le concedió el retiro militar. De 1790 a 1793 fue Alcalde de la Santa Hermandad. Murió en 1793. Cayetana, viuda, pasó a vivir a Montevideo.
Unión bendecida en la catedral el 13.III.1769 en presencia de don Francisco González, Mayor de la Asamblea de Caballería, doña Beatriz Ximénez Naharro y don Felipe del Pozo.
Hijos (sigo al abad Elizalde): 1) Pedro Joaquín, b. 24.II.1775., 2) Tadea González Bordallo y Ross, casada en Chile con Francisco del Río Araya y Cruz Goyeneche, 3) María de las Mercedes González Ross, b. en Arrecifes el 2.VII.1770, casada secretamente en la catedral el 28.X.1790 con Manuel José de Lavalle. Murió el 10.V.1820.

16) INDICE. Año 1800. Legajo 95, Nº 3. MARTINEZ, Angel y María de la COLINA. Matrimonio.
Documento consultado el 1 de febrero de 1955. Figuraba mal anotado en el índice pues correspondía al contrato de esponsales de don Miguel Antonio –no Angel– Martínez de Ochagavía y de María Teodora de la Colina. Estado de conservación, bueno.
El domingo 21 de diciembre de 1800 se presenta don Miguel Antonio Martínez de Ochagavía, natural de esta ciudad, hijo legítimo de don Manuel Martínez de Ochagavía y de doña María Bernarda Sequeyra, subteniente de las Milicias de Infantería al sueldo; quiere contraer matrimonio con doña María Teodora de la Colina y Escudero, natural de esta capital e hija legítima de (escrito originariamente "Bernardo" y luego encima, sobre tachado "Manuel") de la Colina y Escudero, teniente retirado de las Milicias de Caballería, y de Isabel de Oro.
Con fecha 26 de diciembre de 1800 se despachó la licencia ordinaria para la celebración de este matrimonio cometida al presbítero doctor don Bernardo de la Colina, legítimo hermano de la contrayente y de destacada actuación en las jornadas de mayo de 1810. Se casaron en la parroquia de San Nicolás.
María Teodora de la Colina Oro, bautizada en la catedral el 10.X.1773, nació en la casa de sus padres situada en la Calle de las Torres, hoy Rivadavia, entre Florida y San Martín, frente a la de don Manuel Antonio Barquín. Fue la menor de ocho hermanos, una de las Colina que según recuerda Calzadilla un poeta porteño alababa así:

Las Colinas son de azúcar,
Las Barquines son turrón...
Las llevó en mi corazón.

Miguel Antonio murió en 1847 ahogado en el río Salado.
Fueron sus hijos: 1) Juana, c.m. con Paulino Ibarbalz, 2) Juan, 3) Melitona, 4)

Miguel, casado con Dorotea Martínez Castro, padres de: a) Miguel, b. en 1838, b) Martín, 1840, c) Tomasa Lucila, 1842, casada con N. Abella, d) Elena, 1845, casada con N. Verduga.

17) INDICE. Año 1800. Legajo 95, Nº 64. CARRERAS, Manuel de las y Antonia MURGA. Matrimonio.
No fue consultado. Información producida por don Manuel de las Carreras, natural de Las Encartaciones, Vizcaya, h.l. de Jorge y de Clara de los Heros, con doña Antonia Cándida de Murga, n. de Montevideo, h.l. de Gabriel Antonio de Murga y de Juana Vicenta de Garay. Casados el 14.IV.1800 en la iglesia de las Monjas Catalinas. Fernández Burzaco anota en su *Padrón* seis de sus hijos: 1) Juan Benjamín, b. 1803, 2) Gabriel José, 1805, 3) María Dionisia, 1812, casada con Casiano de Belautegui, 4) Ana Josefa, monja, 5) Mamerta, 6) Eustaquia, c.c. José del Alisal.

18) INDICE. Año 1804. Legajo 102, Nº 158. CARRERAS, José de las y María LEZICA. Matrimonio.
Información de don José María de las Carreras, fundador de la familia de su apellido en el Plata, para casarse con doña María Teresa de Lezica y Vera.
Natural de Santurce, en el valle de Somorrostro, Vizcaya, José María era hijo legítimo de José María de las Carreras del Valle y de Francisca de Urioste del Alisal. María Teresa, por su parte, nació en Buenos Aires, hija legítima de Juan José de Lezica y Alquiza, alcalde de primer voto durante las jornadas de mayo de 1810, y de Petrona de Vera Muxica y Pintado, ambos criollos, uno de Coripata, en el Alto Perú, y la otra de Santa Fe.
José María llegó a Buenos Aires a fines del siglo XIX y se dedicó al comercio en un local situado en la Calle del Correo, hoy Perú. Llamado para participar del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 dio su voto a Pedro de Arteaga y su apoyo a Cornelio de Saavedra.
La unión fue bendecida el 2.IV.1804. María Teresa tenía entonces 18 años. Fueron sus hijos:
1) María Josefa, b. en 1805, 2) Ignacio, 1806, 3) Juan José, 1808, casado con Carmen Texera, 4) Francisco, 1809, casado con Marie Thérèse Falçon, viuda de su hermano Luis, 5) María Petrona, 1811, 6) Manuela Josefa, 1813, casada con Juan Bautista Gómez Soriano, 7) Luis, 1815, casado con Marie Thérèse Falçon, 8) Gregorio Domingo, 1817, casado con Manuela de Elorriaga y Segurola, 9) María Antonia, 1819.
José María tenía su casa en la calle de la Universidad, hoy Bolívar, entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, a media cuadra del Cabildo. María Teresa de Lezica y Vera murió el 19 de octubre de 1840 –"cuando el año moría"–, en plena tiranía de Rosas. Al año siguiente la mazorca entró en su casa, ocupada entonces por su hijo Francisco, y a palos destrozó la porcelana celeste. Igual cosa ocurrió aquel año –dice un historiador conocido– en casa de Cané donde azotó y cortó el pelo a Anita Cané luego cónyuge de Luis L. Domínguez; en lo de Sebastián Ocampo, calle de las Torres y Temple; en

lo de María Teresa Lezica, Moreno y Perú, y en lo de Juan Carranza. En casa de María Antonia Segurola de Ramos Mexía –la mujer más odiada por Juan Manuel– rompieron las persianas verdes y la loza celeste y en lo de Clara Muñoz de Lastra destruyeron todos los vestidos con celeste y azul. En aquellos meses, los últimos de 1841, no se salvaron de la visita de los mazorqueros las casas de Juan Pablo Sáenz Valiente, Domingo Lastra, Piedrabuena, Lucas González, Pablo Ezeiza, etc., etc...

19) INDICE. Año 1820. Legajo 132, Nº 165. IBARBALZ, Paulino y María OCHAGAVIA. Matrimonio.
Contrato consultado el 28 de enero de 1955. El 19 de mayo de 1820 se presenta el doctor don Paulino Ibarbalz, natural de Córdoba del Tucumán, soltero, de 23 años de edad, aparroquiado en San Nicolás, hijo legítimo de don Gregorio de Ibarbalz y de doña Rosa Castaño. Desea casarse con María Juana Ochagavía, natural de esta ciudad, soltera de 16 años, de la misma parroquia, hija legítima de don Miguel de Ochagavía que está presente y da su consentimiento y de doña Theodora de la Colina. Ibarbalz presenta como testigos a Juan de la Cruz Varela, porteño, y a José Domingo Olmos, cordobés, quien manifiesta que le conoce desde niño pues se criaron juntos. Todos firmaron.
La de Ibarbalz fue en Salta una familia de antecedentes realistas. José Gregorio marchó de Salta a Córdoba, en cuya catedral se casó el 16.V.1791. Paulino, hijo legítimo de José Gregorio y de Rosa Castaño Luque, fue bautizado en aquella catedral el 22. VI.1798. Sus abuelos fueron Juan Ibarbalz, Clara Medina, Luis Castaños Morales y María Magdalena Luque.
Paulino estudió derecho en su ciudad natal y tuvo como compañeros de estudio, entre otros, a Juan Cruz Varela y a José Domingo de Olmos. Con Varela mantuvo siempre muy buena amistad. En 1817 se trasladó a Buenos Aires y en 1820 se casó con María Juana Martínez de Ochagavía.
Calzadilla recuerda que Nicanor Albarellos y "el conocido Ibarbalz" si bien nada debieron a la belleza, "tenían, en cambio, gracia natural y festiva en el decir, eran hombres ocurrentes y muy festejados de todo el mundo".
Casado ya en 1820, Paulino instaló su casa en la calle San Francisco nº 164, cuya propiedad compartía con la familia de su mujer. En 1825 figura como Defensor General de Pobres y Menores. Cuando llegó la tiranía de Rosas, los opositores comenzaron a emigrar. Varela lo hizo en 1829 rumbo a Montevideo. Paulino permaneció en Buenos Aires, donde comenzó a ser vigilado por su conducta sospechosa. Era, según la calificación de Rosas, "unitario paquete de levita". Cuenta José María Ramos Mejía en una página de *Rosas y su tiempo*, que Juan Manuel transmitía a la policía con extraordinaria minuciosidad, detalle por detalle, el procedimiento adecuado para perfeccionar la obra de automatismo colectivo. Sus extraordinarias aptitudes para el trabajo permitíanle ocuparse con mucha meticulosidad de los más mínimos y pueriles incidentes. Cuál debía ser encarcelado, cuál espiado –agrega Ramos– quien fusilado, cuál otro desterrado, azotado o amenazado: "el doctor Ascola, a la Policía";

"el abogado Campos, a la cárcel"; "el doctor Ibarbalz, don José María Gallardo, el clérigo Agüero, a la cárcel". Todo esto sin decir por qué, por supuesto, ni por cuanto tiempo.
Así fue encarcelado más de una vez, según informa el Archivo General de Policía, don Paulino Ibarbalz por el grave delito de no ser federal. La Mazorca entró varias veces en su casa y por la tensión cotidiánea en que vivía enfermó del corazón. A fines de 1849 los hombres de Cuitiño arrastraron otras vez sus botas por los pisos de la casa de la calle San Francisco. Aquella tarde calurosa de diciembre, asombrado por la violencia del atropello, Paulino Ibarbalz cayó muerto allí mismo, repentinamente, delante de los mazorqueros. Dejó viuda y siete hijos que en abril de 1850 tenían las siguientes edades:
1) Rosa, 24 años, 2) Hortensia, 20, 3) Emilia, 16, 4) Juana, 13, 5) Paulino, 11, 6) Eduardo, 9, 7) Sofía, 5.
Eduardo Ibarbalz se distinguió en el Servicio Exterior de la Nación. Caballero de la Legión de Honor de Francia, se desempeñó a partir de 1864 en las representaciones de nuestro país en Brasil, Francia, España, Estados Unidos y en Austria-Hungría, en tiempos de Francisco José.

20) INDICE. Año 1826. Legajo 137, Nº 51, folio 69. BORCHES, Felipe y María MUÑOZ. Matrimonio.
Visto el folio indicado el 31 de enero de 1955 decía únicamente: "don Felipe Borches y doña María del Carmen Núñez fueron despachados en el día 4 de abril de 1826. Vease el libro manual de casamientos al folio 11".

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

JAIME DE SALAZAR ACHA Y ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, MARQUÉS DE LA FLORESTA, *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 1993.

Hay en Europa numerosas corporaciones nobiliarias más o menos nuevas, más o menos viejas, con más o menos rigurosidad de ingreso, con tales o cuales peculiaridades. La Divisa de la Piscina tiene una notable singularidad ya que es, hasta donde alcanza mi conocimiento, la única en que debe probarse descendencia de reyes. Salvo esto es muy parecida a las demás del mundo cristiano occidental.

Hacía mucha falta que, por las muchas vicisitudes de su historia, apareciera un trabajo que las precisara con exactitud, solvencia y serenidad. Los autores, en apretada síntesis, traen todo: historia, reglamentos, listado de miembros y catorce documentos (más una nota de José Antonio Dávila y García Miranda sobre las hoy desaparecidas pinturas románicas de la iglesia de Santa María de la Piscina, y un romance del mismo).

"Nada sabemos de los primeros tiempos de la Divisa ni ha llegado a nosotros ningún documento que nos refiera sus vicisitudes. Debemos suponer que el hermano menor del Restaurador, Sancho Ramírez, se intaló en la Casa Antigua ... de Peñacerrada. Cumpliendo la disposición testamentaria de su padre, erigió en estos años la Iglesia de Santa María de la Piscina ... proclamándose Patrono. Esta joya del románico navarro-riojano quedó desde entonces unida en proindiviso a su descendencia". Fue consagrada el 1º de agosto de 1137 por el obispo de Calahorra, al año de construida y se encuentra a tres kilómetros de San Vicente de la Sonsierra.

Todo gira documentalmente en torno al testamento antes citado pero cuya autenticidad –se indica– "ha sido muy controvertida y nadie niega hoy su falsedad en la versión que ha llegado hasta nosotros". Sin embargo, y aunque "son muchas las razones que nos hacen sospechosa esta escritura" –dice el padre Moret en su libro de 1776, citado– la Divisa misma es "cierta y recibida por tradición constante".

Ya que, aunque la Divisa es conocida entre nosotros, lo escrito a su respecto ha sido siempre en tono polémico, sea a favor, sea en contra, es prudente recapitular las cosas según los doctos autores españoles. A la muerte de don García IV "el de Nájera" (1035-1054) lo sucedió en el trono de Navarra su hijo Sancho IV "el de Peñalén" (1054-1076) asesinado allí arrojándolo a un precipicio. Su reino fue repartido entre Castilla y Aragón. Don García IV dejó también un hijo natural, don Ramiro, "quien también debió de morir en la traición de Rueda" (pág. 9). Hijo de este Ramiro fue don Sancho que, según la tradición, fue a la Primera Cruzada y estuvo en la toma de Jerusalén el 15 de julio de 1099. Entró en la Ciudad Santa por la parte de la muralla a la cual estaba adosada la piscina en que, ya en tiempos de Salomón,

se lavaban las reses destinadas al sacrificio (en el culto judío). Esta piscina es llamada, luego, la "Probática Piscina", y en ella don Ramiro "encontró un trozo de la Vera Cruz". De regreso, don Ramiro, construyó la iglesia y se casó con Cristina (Elvira en el *Cantar*) Rodríguez, hija del Cid. Nunca reinó, pero una "cláusula del testamento dispone la creación de la Real Divisa familiar a la que pertenecerán todos sus descendientes".

La Divisa pasó por muchos altibajos. Poco se conoce de sus primeros tiempos, pero se mantuvieron los Patronos hasta que en 1367 el titular "fue desposeído de sus señoríos y bienes" por don Pedro el Cruel luego de la batalla de Nájera. Llevó una vida lánguida con muchos intrusos y sin Patrono hasta que el doctor Diego Ramírez de la Piscina ganó el Patronato en pleito, expulsó a los intrusos y la puso en marcha de nuevo (1534-1537). Esta segunda etapa de actividad duró hasta 1724 en que comenzó un nuevo vacío que se interrumpió en 1974 en que la corporación fue reestructurada con renovados bríos. Es Patrono de Honor el rey y Patrono el marqués de Legarda y cuenta con 111 diviseros en España y 36 en el capítulo argentino (más tres menores ya con pruebas aprobadas).

Las condiciones para ingresar a la Divisa son:

"a) ser católico, apostólico, romano y mayor de dieciséis años;
b) acreditar buena conducta moral;
c) probar descendencia del Infante Don Ramiro Sánchez de Navarra, yerno del Cid;
d) probar asimismo hidalguía de sangre del linaje paterno;
e) pagar la cuota de ingreso y comprometerse a abonar las cuotas anuales y las demás que estime la Divisa para sufragar los gastos corporativos;
f) jurar las ordenanzas y establecimientos de la cofradía, Real Divisa".

Así lo dispone el artículo 3º de los estatutos aprobados el 25 de marzo de 1976 (pág. 23).

Complementariamente se indica que la filiación se hace al "acreditar descender de caballeros diviseros inscritos como tales en el libro de actas de la Divisa. O, en otro caso, probar descender del Infante don Ramiro de Navarra, fundador de la esta Real Divisa" (pág. 31).

Hasta aquí lo que dicen los autores respecto de la Divisa misma y de su situación actual e histórica.

Paso ahora a puntualizar algunos detalles notables. El primero y más curioso. Pese a lo simpático y romántico de esta añeja institución ha despertado escasísimo interés en el ambiente en general. Con tantísimas miles y cientos de miles de personajes en condiciones de ingresar probando su sangre real y su descendencia del Cid sólo lo han hecho 147 personas (más 3 menores con pruebas esperando llegar a la edad requerida). Asimismo, únicamente en la Argentina, se ha constituido capítulo pero no en ningún otro país de América. El segundo, y en lo que hace a la Argentina. Parece haberse tomado en cuenta para ingresar, genealógicamente hablando, sólo a descendientes de diviseros. El único conocido entre nosotros es Juan Ramírez de Velasco. Es él el único que remonta su genealogía hasta don Sancho, el primer Patrono. Esto es correcto. Pero mientras él vivía en apacible vida de simple particular su hermano don García IV "el restaurador" (1134-1150) restablecía el reino de Navarra y dejaba enorme descendencia que no se anotó en la Divisa –hasta donde sabemos– pero que venía de don Ramiro, igual que los que quedaron en la comarca. Muy escuetamente recordemos que su hijo Sancho VI dio origen a los posteriores reyes de Navarra y que su hija Blanca se casó con don Sancho III de Castilla "el Deseado" (1157-1188) para ser madre, a su vez, de Alfonso VIII (1158-1214). Berenguela, hija de éste, fue esposa de Alfonso IX de León (1188-1230), y su otra hija, Urraca, con Alfonso II "el gordo" de Portugal (1185-1223). A esta altura basta ya con mencionar a tres hijos del primer matrimonio: San Fernando, don Manuel

y don Enrique, y a uno del segundo: Alfonso III. Ambos reyes y ambos infantes han dejado entre nosotros descendencia gigantesca: los Cabrera, los Olmos de Aguilera, los Cabral de Melo, los Melo Coutiño, Portugal y Navarra, Ruy de Sosa (éste ligeramente a demostrar) y una multitud más. Conforme con los estatutos toda persona que reúna las condiciones personales requeridas, más la hidalguía, y que venga de alguno de los muchos descendientes de don García el restaurador puede pedir, por derecho propio, su inscripción como Divisero. Debe tenerse en cuenta.

Narciso Binayán Carmona

MAYORALGO Y LODO, JOSÉ MIGUEL DE, CONDE DE LOS ACEVEDOS, *La familia de doña Mencía de los Nidos*, Instituto de Estudios Heráldicos y Genealógicos de Extremadura, Cáceres, 1994.

Doña Mencía de los Nidos es personaje famoso en los primeros años de la conquista de Chile cuando el primer alzamiento mapuche de 1553 en que perdió la vida don Pedro de Valdivia, se ordenó la evacuación de Concepción (2 de marzo de 1554). Doña Mencía se opuso en vano "con ánimo más de hombre que de mujer" (palabras del cronista Góngora Marmolejo). Esta heroína se casó dos veces pero parece que no ha dejado sucesión. La hay enorme en el vecino país en particular de su hermana Juana Copete de Sotomayor, casada con el italiano Vicencio del Monte, nacido en Como, pariente del Papa Julio III (1550-1555). (Es afirmación tradicional, recogida por este estudio, pero no ha sido aún probada y el clásico y monumental trabajo del conde Pompeo Litta corta la filiación muy cerca del Sumo Pontífice en cuestión con lo cual no nos aclara la duda).

Este trabajo indica que, por la madre de doña Mencía y doña Juana, doña Beatriz Alvarez Copete, podría trazarse una línea continuada de sucesión hasta Fernando II de León.

De sumo interés para la genealogía argentina es un dato mencionado incidentalmente (pág. 38) donde se indica que Hernando de Loaysa, primo tercero del padre de la heroína, fue casado con su deuda Isabel de Figueroa "hermana de Juan de Figueroa, vecino de Osorno en el Reino de Chile, hijos ambos de Francisco de Villalobos Robles y de Felicitas de Figueroa, nietos paternos de Hernando de Robles (hijo de Gonzalo García de Figueroa) y de Catalina de Villalobos". Se trata del fundador de la familia Figueroa Mendoza, una de las existentes de la Conquista en nuestro país y que ha dado al presidente José Figueroa Alcorta, único hombre público que ha presidido los tres poderes del Estado.

Sobrio y moderado, como todos los trabajos del conde de los Acevedos este librito es, como siempre, un aporte valioso a nuestra disciplina.

Narciso Binayán Carmona

DIOUDONNAT, PIERRE-MARIE, *Encyclopédie de la fausse noblesse et de la noblesse d'aparence*, ed. Sedopols, Paris, 1994.

Para los franceses la "falsa nobleza" constituye un problema acuciante ya que durante los siglos XIX y XX ha proliferado extraordinariamente en su país, en forma "socialmente alarmante". No es, por supuesto, una cuestión de gran importancia pero sí incómoda, ya que el relumbrón –sea el que viene por la vía del snobismo, sea el que viene por la vía del dinero– impide, con frecuencia, descubrir quién es quién. Durante mucho tiempo se buscaron diversos

paliativos de los cuales el único efectivo fue la Asociación de ayuda mutua de la nobleza francesa (ANF), fundada en 1932. Sus registros, muy severos, permitieron conocer con certeza algunos miles de familias y de personas que pertenecían a ella con toda seguridad. Pero quedaba una pantanosa zona gris en la que era y sigue siendo difícil moverse con un mínimo de riesgo. Hasta aquí todo era razonable. Queda en pie un gran problema: qué es exactamente un "falso noble". Para la mentalidad francesa o, más específicamente para la mentalidad de la nobleza francesa de nuestro tiempo, a más de dos siglos de la ejecución de Luis XVI, se trata de una cuestión estrictamente jurídica, sin matices. Son nobles aquellas personas que pueden presentar un documento o, más exactamente, una documentación completa de origen francés fijando con precisión matemática el momento en que una persona y su familia recibieron su nobleza o la vieron reconocidas por el Estado. La única excepción admitida son aquellas estirpes antiguas de origen feudal cuyo origen preciso se pierde en los siglos. Son las más "paquetas" y, probablemente, nunca hayan recibido un documento precisando su calidad.

Para este tipo de mentalidad actual, la "posesión de estado" tan fundamental en la estructuración de la nobleza castellana, vasca, catalana, no es suficiente. En ello tenemos una diferenciación conceptual mucho más alta y complicada que tras los Pirineos. Son dos mundos distintos.

Hay, además, un curiosísimo punto, puramente folklórico, que un agudo observador chileno –que conoce bien Francia y esta cuestión nobiliaria– precisó hace algunos años: "Para los franceses, en Francia, el duque de Alba o el duque de Norfolk, serían 'falsos nobles', ya que sus títulos vienen de autoridad extranjera". Fue una exageración, por supuesto, pero sólo por su carácter de caricatura. A los franceses les resulta molesta y desconcertante la presencia en su país de una cantidad innumerable de nobles extranjeros con apellidos y pruebas de calidad difíciles de controlar.

Volviendo al problema específicamente francés, La proliferación de "falsos nobles" hacía necesario conocerlos y ubicarlos y tal fue la razón que determinó Dioudonnat a publicar su *Encyclopédie* hace ya años. Esta es una nueva edición corregida y expurgada. Ha eliminado y eso es un progreso, a casi todas las familias extranjeras. Porque sí, realmente, en los volúmenes anteriores aparecían multitud de personas cuya nobleza lo único que tenía de falso era que quienes la ostentaban residían en Francia y aquélla era de origen extranjero. Esta astranakada fue casi totalmente eliminada y en la edición que se está comentando se ha tratado de ceñirse al tema con precisión. Los extranjeros y su nobleza prácticamente no aparecen. Por desgracia, eso no basta y si bien la obra vino a cubrir una necesidad indiscutible la encaró con criterios muy discutibles. Sin hacer un análisis en profundidad y con una sencilla y elemental recorrida de sus páginas casi al azar, se pueden detectar en ella varias categorías:

I) familias de "nobleza inacabada";
II) familias de nobleza pontificia;
III) familias extranjeras;
IV) casos incomprensibles o raros;
V) familias de nobleza verdadera pero de título falso;
VI) familias que vienen del matrimonio entre un plebeyo y una noble.

Veámoslos uno por uno, con ejemplos.

I) *Familias de "nobleza inacabada"*. Se trata de una peculiaridad del derecho francés. En ciertos momentos y bajo ciertas circunstancias, ciertos cargos y ciertas dignidades

conferían nobleza. Los momentos y las circunstancias fueron cambiando. Por ejemplo había casos en que bastaba la posesión del cargo durante 20 años o la muerte en posesión (ennoblecimiento en primer grado) o durante 40 años y dos generaciones (ennoblecimiento con nobleza gradual). Veamos algunos casos:

a) Mabaret de Basty. Jean Joseph Mabaret du Basty sucedió a su padre en 1789 como tesorero en Limoges. El padre, señor du Basty, lo desempeñó los 20 años de rigor (1768-1789). Ambos votaron para los comicios de 1789 dentro de la nobleza (esto no basta y luego se verá). En 1790 se abolió la nobleza. Si Jean Joseph hubiera muerto en los meses de 1790, antes de la abolición, hubiera sido noble y sus descendientes también. Tuvo la desgracia de vivir hasta 1826;

b) Laborde de Monpezat. Es una familia singularmente interesante pues a ella pertenece el marido de la reina de Dinamarca, Enrique. Es también un ejemplo –apabullante– de los criterios del autor. Recibieron nobleza en 1655 pero "la llegada a la nobleza, real en Bearn, estaba sujeta a la admisión en los estados de esta provincia ... que fue rehusada en 1703 y 1707 a Vicente, hijo del ennoblecido. Estaban sujetos a la capitación noble. No basta;

c) Mercier de Saints-Croix. Desde 1740 pagaron la capacitación noble y votaron dentro de la nobleza en 1739. Sin embargo, "la simple posesión de un privilegio, reservado originalmente a la nobleza (feudo, calificación de caballero *–ecuyer–*, blasón timbrado, voto para los Estados Generales con la nobleza)" no prueba nada, dice el autor citando a Regis Valette, quien añade: "estos privilegios eran a fines del Antiguo Régimen, comunes con no pocos plebeyos que vivían noblemente";

d) Marchais de la Berge. Ocupaban la alcaldía de Angulema que ennoblecía tras 20 años de ejercicio. Llevaban 17 (desde el 9 de julio de 1772) hasta que se suprimió el 14 de diciembre de 1789. Aquí señala que ello fue antes de que la nobleza fuera abolida.

II) *Nobleza pontifical.* Esto toca a nuestro país en dos ejemplos:

a) Cahen d'Anvers. Pío IX les concedió el título condal romano, reconocido en Italia en 1866 como hereditario y transmisible;

b) Lux-Wurm. Melanie Wurm recibió título condal pontificio hereditario (1862). Casada con Antoine Charles Lux, fueron padres de Isidoro María Lux-Wurm (1865-1959) que la sucedió en el título y se radicó en nuestro país. Luego, se casó con Rosina Alphen viuda de Isidoro María Levy, que había sido también creado conde por el Papa (1889) y adoptó a sus hijos (1918).

III) *Plebeyos con nobles.*

a) Mayron de Chamisso;

b) Teste de Sagey;

c) Molteni de Villermont;

d) Giscard d'Estaing. No reclama nobleza ni la tiene pero desciende del matrimonio entre Barthelemy Martial Giscard y Elisa Margarita Cousin de la Tour-Fondue, noble. La madre de esta señora era Lucía Magdalena d'Estaing, de una rama natural de la noble y antigua familia de este apellido. La "falsa nobleza" se limitó a llevar el d'Estaing unido al Girard, lo que les fue autorizado por decretos de 1922 y 1923. En términos castellanos: doble apellido.

IV) *Extranjeros.*

a) Martínez de la Rosa. Se trata de dos descendientes de Don Francisco Martínez de la Rosa, primer ministro, embajador y escritor español (1788-1862) que llevando como apellido Martínez pidieron autorización para retomar el "de la Rosa". En Francia se da al "de" un

erróneo valor nobiliario. El error es sólo social pues los especialistas saben bien que carece de ese significado. No sé si Martínez de la Rosa era o no hidalgo. Se lo puede presumir pues entre sus condecoraciones figura la del Toison de Oro. En todo caso, el que los interesados hayan *restablecido su verdadero nombre de familia no le sirvió de nada.* Dioudunnat los incluyó entre la "falsa nobleza";

b) Zoghbi de Medlege Guilani. La familia en cuestión es libanesa de origen, pasó por Venezuela y llegó a Francia. Usa título de príncipe. Ignoro de qué origen. El autor del libro en cuestión también. Y la incluyó;

c) Menasce. Jacob Levi von Menasce, nacido en El Cairo, recibió en 1875 título de barón concedido por el emperador Francisco José. Está incluido;

d) Boselli. Esta familia de condes pontificios (1882) sería rama –dice la *Encyclopédie*– de la antigua Casa de ese nombre en Italia, la cual los reconocía como miembros. El sobrio Crollalanza indica que es una estirpe de origen feudal, del siglo XIII, güelfa y que una rama de la rama de Savona existía en Francia.

V) *Raros e incomprensibles.*

a) Chiappe. Uno de sus miembros usó un título de condal durante algún tiempo. En todo caso se indica que Jerónimo Chiappe, bisabuelo del antepasado de los actuales era noble;

b) Chevreux de Lascoups. La familia no figura en los repertorios modernos de nobleza pero Chaix d'Est-Ange, en obra publicada en las primeras décadas del siglo, anota que en el Gabinete d'Hozier (o sea en los papeles de la colección que lleva el nombre del gran linaje de genealogistas d'Hozier) se encuentran los documentos con los que Jean probó su nobleza en tiempos de Luis XV "para ser admitido entre los pajes de la reina". No estaría justificado, parece, un título de conde;

c) Margatet. Parece una rama venida a menos de la familia de este apellido que remonta al siglo XIV y que varias veces fue "mantenida" en su nobleza en el siglo XVIII. La decadencia nobiliaria de los aquí citados ("dérogeance") está, por tanto, solo presumida;

d)Salve du Bruneton. La familia probó su nobleza desde 1528 y una rama protestante se estableció en Holanda en cuya nobleza fue admitida en 1822. Se indica que la rama de éstos que quedó en Francia "perdió su nobleza". Sin embargo no pretenden en nuestra época más que restaurar el apellido original;

e) Teissier du Cros. Se los califica de "nobles" varias veces en el Languedoc y votaron como tales en 1789;

f) Colin de la Bellière. Aunque Pierre, que abre la sucesión, y nació a principios del siglo XVI fue ya señor de la Pucelinaye y aunque se le indica en el siglo XVII como "hombre noble", precisa que era plebeyo. Luego "sin que se sepa por qué" aparecen con el título "ecuyer" en papeles parroquiales del tiempo de Luis XV. Uno de sus miembros fue admitido en 1782 como alumno noble en la escuela de artillería de Metz "lo que no constituye prueba de nobleza, puesto que para probar el único grado de nobleza requerido ... un certificado de cuatro gentilhombres de la provincia y del intendente, certificado poco difícil de obtener" (La referencia citada es de una obra de Marcel Marion). No se sabe el origen del título de vizconde que usan;

g) Prévost de Saint-Cyr. Convocados como nobles en 1789 serían, según tradición familiar, descendientes de la antigua familia del mismo nombre. Por cierto que el hijo del citado en 1789 murió en 1820 con título de conde (no indica el origen del título);

h) Rascas de Chateauredon. Sostiene ser rama de la antigua familia noble homónima. Luis XVIII dio título de barón a uno de ellos que adoptó a su sobrino, del mismo apellido;

i) De Gaulle. *Su inclusión es más que sorprendente porque esta familia no está indicada* como pretendiendo nada en el campo nobiliario. La única razón para su inclusión pordría estar en el "de". Sin embargo, se viene utilizando desde que se la conoce, en el siglo XVII.

Con estos 23 ejemplos es suficiente. Campea en el libro una gran suficiencia, una dosis enorme de frivolidad conceptual y una acentuada malevolencia. También es de notar que, si bien se ocupa de algunas familias extranjeras, ni siquiera utilizó bibliografía alguna no francesa, ni siquiera repertorios tan corrientes y tan fáciles de consultar –supongo que incluso en Francia– como los de Atienza y Crollalanza.

Hagamos algunos comentarios propiamente dichos de la concepción nobiliaria francesa de nuestros tiempos, de los que, desgraciadamente, esta obra parece modelo. Merece una nota especial el problema de los 20 ó 40 años en desempeño de cargo ennoblecedor cumplidos *antes del 23 de junio de 1790 en que, reinando aún Luis XVI, se suprimió la nobleza.* Aplicando el criterio matemático que campea en la obra, resultaría que si la persona que ocupaba alguno de los cargos en cuestión desde el 24 de junio de 1750, si era en segunda generación (segundo grado) o desde el 24 de junio de 1770 (primer grado) hubiera muerto el 22 del mes en cuestión de 1790, o sea el día antes de la supresión, sus descendientes hubieran sido ennoblecidos. Pero si hubiera vivido 24 horas más solamente, no, y sus descendientes serían "falsos nobles". Por supuesto que Francia, como cualquier otro país, puede darse y manejarse con su ley como se le antoje y es su derecho. Pero interpretándola dos siglos más tarde con un criterio tan, digamos, de computadora, es ridículo. La nobleza es un estado jurídico pero también es una realidad humana y social y llevar las cosas a ese extremo es excesivo. El autor no ha tomado en cuenta la situación de "fuerza mayor" que implicó la Revolución Francesa *–es de suponer que se la puede admitir como tal–* y ello ha sido indicado en algunos análisis sobre lo que se puede definir como "el extraño caso de la nobleza inacabada". Que no es lo mismo que la falsa.

La categoría especial que nace de las uniones entre hombre plebeyo y mujer noble es un mundo propio en sí mismo que no constituye tampoco una "falsa nobleza". Ciertamente que le cabe la calificación de "nobleza de apariencia" pero vale la pena retener que en los ejemplos citados (y en todos los otros vistos en el libro) el sólo "pecado" social o mundano fue el de intentar unir los dos apellidos. Esta categoría es de importancia muy grande para nosotros, en nuestro mundo americano, teniendo en cuenta que sobre sus principios se asentó la estructura y mantenimiento de la clase alta criolla. Lo señalaron el el siglo XVIII el obispo Abad Illana, y Juan y Ulloa y luego, al paso, Lafuente Machain y a fondo Luis Lira Montt, nuestro contemporáneo, en sus estudios de nobiliaria. Szaboles de Vayay indica que en Hungría, país rigurosísimo en la materia, a los hijos de estas uniones socialmente disímiles se los llamaba "agilis", en latín, y estaban reconocidos como grupo desde fines del siglo XV. Con frecuencia accedían a la nobleza.

Este libro es muy mediocre pero deja perfectamente en claro, más allá de toda duda, que la nobleza, la semi nobleza y más o menos nobleza, presentan en Francia un cuadro extremadamente rico, muy complejo, enredado a más no poder. Es difícil de aprehender y muy impreciso. No es posible reducirlo a fórmulas aptas para las matemáticas. Es un producto de una complicada evolución de siglos –como, en un ejemplo que nos toca, el "don"– y –como el "don"– lleno de matices. Lamentablemente, el autor no comprendió. O no pudo, o no quiso.

Narciso Binayán Carmona

Se terminó de imprimir el 26 de agosto de 1996 en *Ronaldo J. Pellegrini Impresiones*,
San Blas 4027, Buenos Aires, República Argentina